# TITO LIVIO

## TRADUCCIÓN DE J. A. VILLAR VIDAL

Traducción revisada por JUAN GIL

# AB URBE CONDITA LIBRI IV-VII

## HISTORIA ROMA DESDE SU FUNDACIÓN

# AB URBE CONDITA
# LIBRI IV-VII

## HISTORIA DE ROMA DESDE SU FUNDACIÓN

Textos latinos:
http://agoraclass.fltr.ucl.ac.be/concordances/intro.htm#tit
http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.02.0202%3Abook%3D6
http://ancientrome.ru/antlitr/livius/index.htm
http://perseus.uchicago.edu/perseus-cgi/citequery3.pl?dbname=LatinAugust2012&query=Liv.&getid=0
http://www.mlat.uzh.ch/MLS/xanfang.php?tabelle=Titus_Livius_cps5&corpus=5&allow_download=0&lang=0

Tito Livio (Patavio –Padua– 54 a.C.-ibid. 17 d.C.) es el único de los grandes historiadores romanos que se mantuvo apartado de la vida pública. A lo largo de cerca de cuarenta años trabajó en su Padua natal en la monumental Historia de Roma desde su fundación. Emprendió en tiempo de Augusto, durante la consolidación del imperio, la tarea colosal de narrar siete siglos de "la nación más grande de la tierra", contrapuestos a las "desgracias que nuestro tiempo lleva tantos años viviendo" (Livio pasó los primeros treinta años de su vida entre guerras civiles).

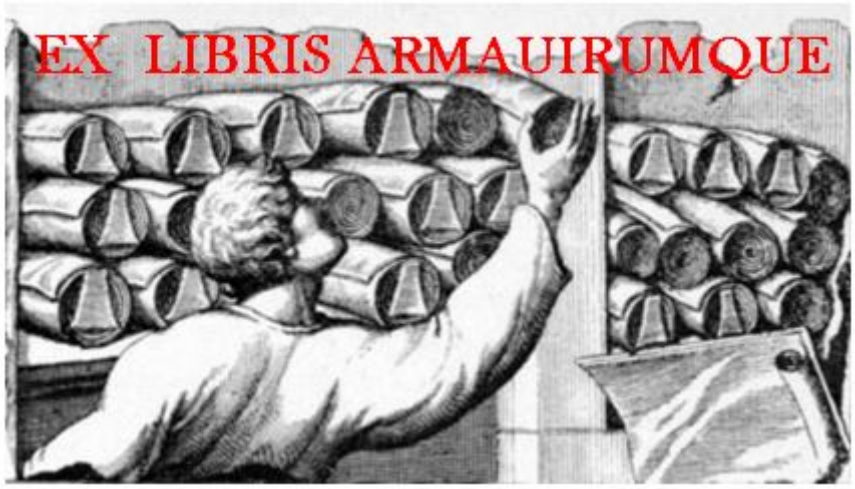


Edición digital: Arma Uirumque
2018

PUBLIC DOMAIN

# NOTA INTRODUCTORIA

En este volumen, que comprende los libros IV-VII, se abarca un total de 103 años de historia; son, de acuerdo con la cronología de Varrón, los años 445-342 a.C.

Los hechos de política exterior de Roma van desde la conquista de la llanura pontina hasta el comienzo de las guerras samnitas.

En política interior se desarrolla la lucha plebeya por la igualdad civil y política en los matrimonios mixtos, y la participación de los plebeyos en la magistratura suprema. Acceden, por primera vez, los plebeyos a la cuestura, al tribunado militar con atribuciones consulares, al consulado, a la dictadura, a la censura.

*Libro IV*

Es el libro que cubre mayor número de años, desde el 445 hasta el 404 en cómputo varroniano, y uno de los libros menos elaborados en lo referente a la unidad formal.

Los frentes bélicos se sitúan, sobre todo, del lado ecuo: cerca del río Trero, donde son detenidos romanos y latinos, y del lado volsco: entre Ferentino y Preneste, se trata de cortar a romanos y hérnicos el acceso al mar en la zona Ancio-Anxur. La pugna por el dominio de la llanura pontina sería, históricamente, una anticipación, referida a estas fechas.

En cuanto a política interna, dos aspectos a destacar: la organización censitaria, conectada con el crecimiento de los efectivos militares, incrementándose progresivamente el número de tribunos militares con poderes de cónsul e instituyéndose la paga militar; y, por otra parte, la discusión de los matrimonios mixtos y el acceso plebeyo a la magistratura suprema.

*Libro V*

Catorce años de historia.

Contrasta con el libro anterior por estar elaborado temáticamente en torno a dos grandes acontecimientos que traban su unidad: el sitio y toma de Veyos por los romanos, y la toma de Roma por los galos y su liberación.

También el sentido unitario desde el punto de vista de los personajes queda manifiesto en torno a una única figura: Marco Furio Camilo.

Desde la perspectiva de la composición, resulta curioso un pasaje: el *excursus* sobre los galos que abarca los capítulos 33,4-35,3. La ruptura narrativa que supone dicho pasaje ha basado la hipótesis de considerarlo como una inserción posterior. Abren y cierran el libro dos grandes discursos, uno de Apio Claudio y otro de Camilo.

*Libro VI*

Años varronianos, 390-367.

La línea de confrontación exterior viene definida por el abanico de poblaciones constituido por Ancio, Sátrico, Vélitras, Túsculo, Preneste. Roma se esfuerza por recuperar de nuevo su peso frente a ecuos y volscos.

En el escenario del interior hay que subrayar la agitación social, cuyo rompiente es, primero, Marco Manlio Capitolino, que, ante el problema del endeudamiento y la crisis del crédito, repite el esquema dramático de Espurio Casio y Espurio Melio; y, después, Licinio y Sextio, con sus proyectos de reforma constitucional, desembocando en el primer consulado plebeyo, el de Lucio Sextio.

En cuanto a la composición, dos aspectos a considerar: el protagonismo de Camilo a través de todo el libro, y el preámbulo de I, 1-3, que ha basado hipótesis como la relativa a la publicación de la obra por grupos de cinco libros.

*Libro VII*

Años 366-342.

En el tapiz de confrontaciones exteriores, se destaca el empeño romano por controlar el acceso a la Campania por el interior, por los valles del Trero y el Liris. Hacia el Norte, se centra la presión etrusca en las poblaciones de Cere y Tarquinios, en la costa, cuya motivación es susceptible de explicaciones diversas. Y, al final, el inicio de las Guerras Samnitas, en las que se va a jugar el papel de Roma hacia el Sur de Italia y en el Mediterráneo.

En política interna atraviesa el libro el tema de la reforma constitucional sobre el carácter mixto del consulado, con altibajos notorios.

Con respecto a la composición, resalta una ruptura del ritmo narrativo en el cap. 29. El plan, hasta entonces, es áridamente analístico. A partir de ahí, dos años de historia ocuparán los catorce capítulos restantes. Resulta, en cierto modo, sorprendente el preámbulo que inicia el cap. 29, un preámbulo que no abre un libro o un conjunto de libros, sino que sirve de presentación a toda una sucesión de guerras, desde las Samnitas a las Púnicas.

## NOTA TEXTUAL

La traducción de este volumen corresponde al texto latino de la edición de J. Bayet (*Les Belles Lettres*, París; 1. IV, 1965; 1. V, 1969; 1. VI, 1966, y 1. VII, 1968). Se ha preferido el texto de R. M. Ogilvie (Oxford, 1974) en: IV 8, 7; 9, 1; 12, 1; 35, 4; 42, 1; 43, 1; 52, 1; 57, 12; 60, 3, y V 2, 8; 18, 2; 34, 8; 42, 3; 53, 1. Y el texto de la edición de C. F. Walters-R. S. Conway (Oxford, reimpresión de 1979) en: VI 24, 10; 36, 3; 36, 12, y VII 10, 13; 40, 2.

Gijón, 1988

# LIBRO IV

## SINOPSIS

Los matrimonios mixtos y el consulado plebeyo (1-2).
Discurso de Canuleyo (3-5).
Los tribunos militares con poderes de cónsul (6-7).
Creación de la censura como magistratura patricia. Ayuda a Árdea, guerra con los volscos (8-10).
Colonia rútulo-romana en Árdea. Hambre, intriga monárquica en Roma (11-13).
Dictadura de Cincinato, muerte de Espurio Melio (14-16).
Defección de Fidenas. Guerra con Falerios, Veyos y Fidenas (17-19).
Los segundos despojos opimos (20).
Epidemia. Amenazas del exterior. Toma de Fidenas (21-22).
Etruria amenaza guerra. Nombramiento de dictador. Recortes de éste a la censura (23-24).
Tensiones electorales. Ecuos y volscos a la ofensiva en el Álgido. Victoria del dictador (25-29).
Consulados varios. Sequía. Tribunos militares. Dictador (30-31).
Guerra con Veyos y Fidenas, que es tomada de nuevo. Triunfo del dictador (32-34).
Pugna electoral: elección de tribunos militares, elección de cónsules (35-36).
Toma de Capua por los samnitas. Batalla contra los volscos: mal papel del cónsul, y relevante del decurión Tempanio (37-41).
Acusación contra el cónsul, presentada y retirada. Aumento de dos a cuatro censores, negociado (42-44, 5).
El cónsul Sempronio procesado y multado. La vestal Postumia, acusada (44, 6-13).
Conato de rebelión de los esclavos. Guerra con ecuos y labicanos (45-47).
Problemas con el reparto de tierras. Sucesivas tomas de Bolas por ecuos y romanos. El general Postumio muerto a pedradas por sus tropas (48-51, 6).
Toma de Ferentino (51, 7-8).
Epidemia, hambre. Dificultades para la guerra con ecuos y volscos. Popularidad del tribuno Menenio (52-53).
Primeros cuestores plebeyos. Guerra continuada con ecuos y volscos (54-57).
Problemas para declarar la guerra a Veyos (58).
Expediciones en zona volsca. Toma de Ánxur. Institución de la paga al ejército (59-60).
Asedio de Veyos. En zona volsca, Artena tomada y arrasada. Veyos de nuevo centro de la guerra (61).

[4,0] Liber quartus. Libro IV

## [4,1] (I) *Los matrimonios mixtos y el consulado plebeyo*

[4,1] (I) (1) Hos secuti M- Genucius et C- Curtius consules. Fuit annus domi forisque infestus. Nam principio et de conubio patrum et plebis C- Canuleius tribunus plebis rogationem promulgauit, (2) qua contaminari sanguinem suum patres confundique iura gentium rebantur, et mentio primo sensim inlata a tribunis ut alterum ex plebe consulem liceret fieri, eo processit deinde ut rogationem nouem tribuni promulgarent, ut populo potestas esset, seu de plebe seu de patribus uellet, consules faciendi.

(3) Id uero si fieret, non uolgari modo cum infimis, sed prorsus auferri a primoribus ad plebem summum imperium credebant. (4) Laeti ergo audiere patres Ardeatium populum ob iniuriam agri abiudicati descisse, et Veientes depopulatos extrema agri Romani, et Volscos Aequosque ob communitam uerruginem fremere; adeo uel infelix bellum ignominiosae paci praeferebant.

(5) His itaque in maius etiam acceptis, ut inter strepitum tot bellorum conticescerent actiones tribuniciae, dilectus haberi, bellum armaque ui summa apparari iubent, si quo intentius possit quam T- Quinctio consule apparatum sit.
(6) Tum C- Canuleius, pauca in senatu uociferatus, nequiquam territando consules auertere plebem a cura nouarum legum, nunquam eos se uiuo dilectum

[**1**] Les sucedieron los cónsules Marco Genucio y Gayo Curiacio[1]. Fue un año de hostilidades internas y externas. A principios del año, en efecto, Gayo Canuleyo, tribuno de la plebe, presentó un proyecto de ley de matrimonio[2] entre patricios y plebeyos, [2] proyecto con el que los patricios estimaban que se manchaba la pureza de su sangre y se trastocaban sus derechos familiares. Y, por otra parte, la alusión a que se permitiese elegir de entre la plebe a uno de los cónsules, dejada caer por los tribunos cautelosamente en un principio, fue tomando cuerpo, después, hasta el extremo de que nueve tribunos suscribieron una proposición, en el sentido de que el pueblo tuviese la posibilidad de elegir a los cónsules de entre la plebe o el patriciado, a su voluntad. [3] Ahora bien, si esto se llevaba a efecto, el poder supremo no sólo se compartía con los más humildes, sino que pasaba, por completo, pensaban, de la nobleza a la plebe. [4] Por eso, se alegraron los patricios, al oír que la población de Árdea se había separado de Roma debido al injusto pronunciamiento sobre su territorio[3], que los veyentes habían saqueado los confines del territorio romano, y que volscos y ecuos andaban inquietos a causa de la fortificación de Verrúgine[4]: hasta ese extremo preferían una guerra desafortunada a una paz ignominiosa. [5] Recibidas, pues, estas noticias, exagerándolas incluso para que, entre tantos rumores de guerra, se apagasen las proposiciones de los tribunos, disponen que se haga un alistamiento y se preparen las armas y la guerra con la mayor intensidad, mayor aún, a ser posible, que durante el consulado de Tito Quincio. [6] Entonces, Gayo Canuleyo se limitó a gritar en el senado que, en vano, los cónsules amedrentaban a la plebe para desviarla de su interés por las nuevas leyes, que jamás, estando

[1] Es el año 445 a. C. (Seguiremos, como referencia, el cómputo varroniano.).
[2] La discusión de este proyecto de ley aparece centrada en el contexto del acceso de los plebeyos a los ritos de los patricios, manifestación del proceso de laicización del derecho.
[3] Ver libro III, caps. 71-72.
[4] No hay referencias de esta plaza, Verrúgine, que aparece en el área conflictiva con los volscos en los libros IV y V. Debió de tratarse de una ciudadela situada en uno de los montes Albanos, que controlaría el paso a través del monte Álgido.

habituros, antequam ea quae promulgata ab se collegisque essent plebes sciuisset, confestim ad contionem aduocauit.

él con vida, llevarían a cabo la leva antes de que la plebe se pronunciase sobre los proyectos presentados por él y sus colegas, y convocó rápidamente una asamblea.

[4,2] (II)

(1) Eodem tempore et consules senatum in tribunum et tribunus populum in consules incitabat. Negabant consules iam ultra ferri posse furores tribunicios; uentum iam ad finem esse; domi plus belli concitari quam foris. Id adeo non plebis quam patrum neque tribunorum magis quam consulum culpa accidere. (2) Cuius rei praemium sit in ciuitate, eam maximis semper auctibus crescere; sic pace bonos, sic bello fieri. (3) Maximum Romae praemium seditionum esse; ideo singulis uniuersisque semper honori fuisse.

[**2**] Al tiempo que los cónsules incitaban al senado en contra del tribuno, el tribuno incitaba al pueblo en contra de los cónsules. Decían éstos que ya no se podía seguir soportando los excesos de los tribunos, que se había llegado ya al límite, que se suscitaban más guerras dentro que fuera, y que esto ocurría por culpa de los patricios tanto como de la plebe, de los cónsules tanto como de los tribunos; [2] que todo aquello que un Estado recompensa, va siempre a más con la mayor intensidad, y que así se gestaban los buenos ciudadanos, los buenos soldados; [3] que las mayores recompensas en Roma las recibía la sedición, timbre de gloria permanente para los individuos y para la colectividad.

(4) Reminiscerentur quam maiestatem senatus ipsi a patribus accepissent, quam liberis traduturi essent, uel quem ad modum plebs gloriari posset auctiorem amplioremque esse. Finem ergo non fieri nec futuram donec quam felices seditiones tam honorati seditionum auctores essent. (5) Quas quantasque res C- Canuleium adgressum! Conluuionem gentium, perturbationem auspiciorum publicorum priuatorumque adferre, ne quid sinceri, ne quid incontaminati sit, ut discrimine omni sublato nec se quisquam nec suos nouerit. (6) Quam enim aliam uim conubia promiscua habere nisi ut ferarum prope ritu uolgentur concubitus plebis patrumque? Vt qui natus sit ignoret, cuius sanguinis, quorum sacrorum sit; dimidius patrum sit, dimidius plebis, ne secum quidem ipse concors. (7) Parum id uideri quod omnia diuina humanaque turbentur: iam ad consulatum uolgi turbatores accingi. Et primo ut alter consul ex plebe fieret, id modo sermonibus temptasse; nunc rogari ut seu ex patribus seu ex plebe uelit populus consules creet. Et creaturos

[4] Que tuviesen presente cómo era la majestad del senado que habían recibido de sus padres, y cómo la que iban a entregar a sus hijos, o en qué medida podía la plebe vanagloriarse de ver incrementada su importancia y su grandeza. Que no se ponía ni se iba a poner término a aquella situación, mientras las sediciones tuviesen éxito y sus promotores recibiesen cargos públicos. [5] ¡Qué objetivos, y de qué alcance, se proponía Gayo Canuleyo! Suponen confusión de familias, trastocamiento de auspicios públicos y privados, de forma que no existe nada limpio, nada puro; que, suprimida toda diferenciación, nadie pueda identificarse a sí mismo ni a los suyos.
[6] ¿Qué otro alcance tienen, en efecto, los matrimonios mixtos, sino propagar los acoplamientos entre patricios y plebeyos, al estilo casi de los animales, de forma que el que nazca no sepa a qué sangre, a qué culto pertenece, mitad patricio y mitad plebeyo, sin estar de acuerdo ni siquiera consigo mismo? [7] Les parece poco trastocar todo lo divino y lo humano: los agitadores de las masas se disponen ya al asalto al consulado. Al principio se limitó a meras palabras su intento de que uno de los cónsules fuese nombrado de entre la plebe; ahora se presenta una proposición de ley tendente a que el pueblo elija los cónsules de entre los patricios o la plebe, a su

haud dubie ex plebe seditiosissimum quemque; Canuleios igitur Iciliosque consules fore. (8) Ne id Iuppiter optimus maximus sineret regiae maiestatis imperium eo recidere; et se miliens morituros potius quam ut tantum dedecoris admitti patiantur. (9) Certum habere maiores quoque, si diuinassent concedendo omnia non mitiorem in se plebem, sed asperiorem alia ex aliis iniquiora postulando cum prima impetrasset futuram, (10) primo quamlibet dimicationem subituros fuisse potius quam eas leges sibi imponi paterentur. Quia tum concessum sit de tribunis, iterum concessum esse; (11) finem non fieri posse si in eadem ciuitate tribuni plebis et patres essent; aut hunc ordinem aut illum magistratum tollendum esse, potiusque sero quam nunquam obuiam eundum audaciae temeritatique. (12) Illine ut impune primo discordias serentes concitent finitima bella, deinde aduersus ea quae concitauerint armari ciuitatem defendique prohibeant, et cum hostes tantum non arcessierint, exercitus conscribi aduersus hostes non patiantur, (13) sed audeat Canuleius in senatu proloqui se nisi suas leges tamquam uictoris patres accipi sinant dilectum haberi prohibiturum? Quid esse aliud quam minari se prodituram patriam, oppugnari atque capi passurum! Quid eam uocem animorum, non plebi Romanae, sed Volscis et Aequis et Veientibus allaturam! (14) Nonne Canuleio duce se speraturos Capitolium atque arcem scandere posse? Nisi patribus tribuni cum iure ac maiestate adempta animos etiam eripuerint, consules paratos esse duces prius aduersus scelus ciuium quam aduersus hostium arma.

voluntad. Y, sin lugar a dudas, elegirán a los plebeyos más sediciosos: así pues, los Canuleyos y los Icilios serán cónsules. [8] ¡Que Júpiter Óptimo Máximo no permita que el poder de la majestad real caiga tan bajo!; ellos morirán mil veces antes de permitir que se acepte una deshonra semejante. [9] Están convencidos de que también los antepasados, de haber previsto que, al hacerle todas las concesiones, la plebe no iba a ser más considerada con ellos, sino más intratable presentando unas exigencias cada vez más injustas una vez satisfechas las primeras, [10] hubiesen afrontado cualquier clase de lucha antes que consentir que tales leyes les fuesen impuestas. Por haber cedido en la referente a los tribunos, se volvió a ceder, [11] y no se puede poner término si en un mismo Estado hay tribunos de la plebe y patricios: tiene que ser suprimido este estamento o aquella magistratura, y hay que salirle al paso a la osadía temeraria mejor tarde que nunca.

[12] ¿Es que van ellos a empezar por sembrar impunemente la discordia concitando a los vecinos a la guerra, y después van a impedir que la ciudad se arme y se defienda contra las guerras que ellos han provocado? Cuando no les ha faltado más que llamar al enemigo, ¿no van a consentir que se alisten ejércitos contra los enemigos, [13] sino que va a tener Canuleyo la osadía de declarar en el senado que, a no ser que los patricios acepten sus leyes, como las de un vencedor, él impedirá que el reclutamiento se lleve a efecto? ¿Qué otra cosa es esto, sino amenazar con que hará traición a la patria, que dejará que sea asediada y conquistada? ¿Qué aliento no supondrán esas palabras, no para la plebe de Roma, sino para los volscos, ecuos y veyentes? [14] ¿No van a esperar que teniendo a Canuleyo por caudillo, podrán encaramarse a lo alto del Capitolio y de la ciudadela? Si los tribunos no les han quitado a los patricios, juntamente con sus derechos y majestad, también el coraje, los cónsules están dispuestos a servirles de guía para hacer frente a la infamia de unos ciudadanos antes de hacer frente a las armas enemigas.

(1) Cum maxime haec in senatu agerentur, Canuleius pro legibus suis et aduersus consules ita disseruit: (2) "Quanto opere uos, Quirites, contemnerent patres, quam indignos ducerent qui una secum urbe intra eadem moenia uiueretis, saepe equidem et ante uideor animaduertisse, (3) nunc tamen maxime quod adeo atroces in has rogationes nostras coorti sunt, quibus quid aliud quam admonemus ciues nos eorum esse et, si non easdem opes habere, eandem tamen patriam incolere? (4) Altera conubium petimus, quod finitimis externisque dari solet; nos quidem ciuitatem, quae plus quam conubium est, hostibus etiam uictis dedimus; (5) altera nihil noui ferimus, sed id quod populi est repetimus atque usurpamus, ut quibus uelit populus Romanus honores mandet.

[**3**] Precisamente cuando estas manifestaciones tenían lugar en el senado, Canuleyo habló a favor de sus leyes y en contra de los cónsules en estos términos: [2] «Ciudadanos de Roma: creo haberos hecho notar, sin duda, en anteriores y repetidas ocasiones, qué profundo desprecio hacia vosotros sentían los patricios, qué indignos os consideraban de vivir con ellos en una misma ciudad, dentro de unas mismas murallas; [3] pero mucho más ahora, dado el encarnizamiento con que se han alzado contra mis proyectos de ley, con los cuales no se hace más que recordar que somos conciudadanos suyos, y si bien no tenemos los mismos posibles, sí vivimos, sin embargo, en la misma patria. [4] En uno de los proyectos pedimos el derecho al matrimonio que se les suele conceder a los vecinos y a los extranjeros: nosotros mismos hemos concedido el derecho de ciudadanía, que es más que el de matrimonio, incluso a enemigos vencidos. [5] En el otro proyecto no presentamos ninguna innovación, sino que reclamamos y llevamos a la práctica algo que corresponde al pueblo: que el pueblo romano confíe los cargos públicos a quien quiera.

(6) Quid tandem est cur caelum ac terras misceant, cur in me impetus modo paene in senatu sit factus, negent se manibus temperaturos, uiolaturosque denuntient sacrosanctam potestatem? (7) Si populo Romano liberum suffragium datur, ut quibus uelit consulatum mandet, et non praeciditur spes plebeio quoque, si dignus summo honore erit, apiscendi summi honoris, stare urbs haec non poterit? De imperio actum est? Et perinde hoc ualet, plebeiusne consul fiat, tamquam seruum aut libertinum aliquis consulem futurum dicat? (8) Ecquid sentitis in quanto contemptu uiuatis? Lucis uobis huius partem, si liceat, adimant; quod spiratis, quod uocem mittitis, quod formas hominum habetis, indignantur;

[6] »¿Qué razón hay, por consiguiente, para que revuelvan cielo y tierra, para que, hace poco, haya estado a punto de producirse en el senado una agresión contra mí; para que digan que emplearán la fuerza y proclamen que violarán esta potestad inviolable? [7] Si al pueblo romano se le concede la libertad de voto para que confíe el consulado a quien quiera, si ni siquiera a un plebeyo se le cercena la esperanza de alcanzar, caso de merecerlo, el poder supremo, ¿no va a poder subsistir esta ciudad?, ¿está acabado, por eso, el imperio? El que uno pregunte si un plebeyo va a ser cónsul, ¿equivale a decir que va a ser cónsul un esclavo o un liberto? [8] ¿Os dais bien cuenta de qué profundo es el desprecio en que vivís? Os quitarían, si se pudiera, vuestra participación en la luz que nos alumbra; les indigna que respiréis, que podáis hablar, que tengáis figura humana.

(9) quin etiam, si dis placet, nefas aiunt esse consulem plebeium fieri. Obsecro uos, si non ad fastos, non ad commentarios pontificum admittimur, ne ea quidem

[9] Es más: dicen que es contra religión (con perdón de los dioses) el nombrar cónsul a un plebeyo. Decidme, por favor: aunque no se nos permite el acceso a los *Fastos* ni a los *Comentarios* de los

scimus quae omnes peregrini etiam sciunt, consules in locum regum successisse nec aut iuris aut maiestatis quicquam habere quod non in regibus ante fuerit? (10) En unquam creditis fando auditum esse, Numam Pompilium, non modo non patricium sed ne ciuem quidem Romanum, ex Sabino agro accitum, populi iussu, patribus auctoribus Romae regnasse? (11) L- deinde Tarquinium, non Romanae modo sed ne Italicae quidem gentis, Demarati Corinthii filium, incolam ab Tarquiniis, uiuis liberis Anci, regem factum? (12) Ser- Tullium post hunc, captiua Corniculana natum, patre nullo, matre serua, ingenio, uirtute regnum tenuisse? Quid enim de T- Tatio Sabino dicam, quem ipse Romulus, parens urbis, in societatem regni accepit? (13) Ergo dum nullum fastiditur genus in quo eniteret uirtus, creuit imperium Romanum. Paeniteat nunc uos plebeii consulis, cum maiores nostri aduenas reges non fastidierint, et ne regibus quidem exactis clausa urbs fuerit peregrinae uirtuti? (14) Claudiam certe gentem post reges exactos ex Sabinis non in ciuitatem modo accepimus sed etiam in patriciorum numerum.

pontífices[5], ¿no sabemos, al menos, lo que todo el mundo, incluso un extranjero sabe, que los cónsules ocuparon el lugar de los reyes y no tienen derecho o majestad alguna que no hayan tenido antes los reyes? [10] ¿Es que no estáis seguros de haber oído contar alguna vez que a Numa Pompilio, que no era patricio ni siquiera ciudadano romano, se le fue a buscar al país sabino y reinó en Roma por mandato del pueblo con el refrendo del senado, [11] y que, más adelante, Lucio Tarquinio, ni romano ni siquiera itálico de origen, hijo de Demárato de Corinto e inmigrante procedente de Tarquinios, fue hecho rey en vida de los hijos de Anco?; [12] que, después de él, Servio Tulio, hijo de una prisionera de Cornículo, de padre desconocido y madre esclava, ocupó el trono en razón de sus cualidades naturales y de sus méritos? ¿Y qué voy a decir de Tito Tacio el Sabino, con el que el propio Rómulo, padre de Roma, compartió el trono? Por consiguiente, mientras no se despreció [13] por su origen a nadie en quien resaltase el mérito, el imperio romano fue a más. ¡Avergonzaos ahora vosotros de un cónsul plebeyo, mientras que nuestros antepasados no menospreciaron a reyes venidos de fuera, y ni siquiera después de la expulsión de los reyes se cerró Roma al mérito extranjero! Los Claudios, en efecto, procedían de la [14] Sabina después de la expulsión de los reyes, y los aceptamos no sólo como ciudadanos, sino incluso como miembros del patriciado.

(15) Ex peregrinone patricius, deinde consul fiat, ciuis Romanus si sit ex plebe, praecisa consulatus spes erit? (16) Vtrum tandem non credimus fieri posse, ut uir fortis ac strenuus, pace belloque bonus, ex plebe sit, Numae, L- Tarquinio, Ser- Tullio similis, (17) an, ne si sit quidem, ad gubernacula rei publicae accedere eum patiemur, potiusque decemuiris, taeterrimis mortalium, qui tum omnes ex patribus erant, quam optimis regum, nouis hominibus, similes consules sumus habituri?

[15] Un extranjero puede llegar a ser patricio y, después, cónsul; un ciudadano romano, si pertenece a la plebe, ¿verá tronchada la esperanza de llegar al consulado? [16] ¿Es que no creemos, en definitiva, que pueda ocurrir que haya entre la plebe un hombre valeroso y esforzado, buen civil y buen militar, que se parezca a Numa, a Lucio Tarquinio o a Servio Tulio? [17] ¿O bien, ni aun en el caso de que lo haya, le permitiremos acceder al timón del Estado, y vamos a tener cónsules parecidos a los decénviros, lo más aborrecible de la humanidad, patricios sin embargo todos ellos, más que a los mejores reyes, que eran hombres nuevos?

[4,4] (IV)

(1) "At enim nemo post reges exactos de

**[4]** »Pero es que, después de la expulsión de los reyes,

[5] Estaban reservados a los patricios, en nombre de la religión. Los *Fastos* se hicieron públicos el año 304 a. C.

plebe consul fuit. Quid postea? Nullane res noua institui debet? Et quod nondum est factum — multa enim nondum sunt facta in nouo populo, — ea ne si utilia quidem sunt fieri oportet?

(2) Pontifices, augures Romulo regnante nulli erant; ab Numa Pompilio creati sunt. Census in ciuitate et discriptio centuriarum classiumque non erat; ab Ser-Tullio est facta. (3) Consules nunquam fuerant; regibus exactis creati sunt. Dictatoris nec imperium nec nomen fuerat; apud patres esse coepit. Tribuni plebi, aediles, quaestores nulli erant; institutum est ut fierent. Decemuiros legibus scribendis intra decem hos annos et creauimus et e re publica sustulimus.

(4) Quis dubitat quin in aeternum urbe condita, in immensum crescente noua imperia, sacerdotia, iura gentium hominumque instituantur?

(5) Hoc ipsum, ne conubium patribus cum plebe esset, non decemuiri tulerunt paucis his annis pessimo publico, cum summa iniuria plebis? An esse ulla maior aut insignitior contumelia potest quam partem ciuitatis uelut contaminatam indignam conubio haberi? (6) Quid est aliud quam exsilium intra eadem moenia, quam relegationem pati? Ne adfinitatibus, ne propinquitatibus immisceamur cauent, ne societur sanguis.

(7) Quid? Hoc si polluit nobilitatem istam uestram, quam plerique oriundi ex Albanis et Sabinis non genere nec sanguine sed per cooptationem in patres habetis, aut ab regibus lecti aut post reges exactos iussu populi, sinceram seruare priuatis consiliis non poteratis, nec ducendo ex plebe neque uestras filias sororesque ecnubere sinendo e patribus? (8) Nemo plebeius patriciae uirgini uim adferret; patriciorum ista libido est; nemo

dirán, ningún plebeyo fue cónsul. ¿Y qué más? ¿Es que no debe producirse ninguna innovación? Y lo que aún está por hacer —pues en un pueblo nuevo son muchas las cosas que no se han hecho aún—, ¿no procede hacerlo ni aun en caso de que sea útil?

[2] Cuando reinaba Rómulo no existían los pontífices ni los augures: fueron creados por Numa Pompilio. No existía el censo de ciudadanos ni la distribución en centurias y clases: fue obra de Servio Tulio. [3] Jamás habían existido los cónsules: fueron creados después de la expulsión de los reyes. No había existido el poder ni el título de dictador: comenzó a existir en tiempos de nuestros padres. No había tribunos de la plebe, ni ediles, ni cuestores: se estableció su creación. En el transcurso de los diez últimos años creamos y eliminamos de la república a los decénviros legisladores. [4]¿Quién pone en duda que, fundada Roma sin límite en el tiempo, desarrollándose sin límite en el espacio, se establecerán nuevas formas de poder, nuevos sacerdocios, nuevos derechos familiares e individuales?

[5] »El hecho mismo de que no existiese el matrimonio entre patricios y plebeyos, ¿no lo fijaron los decénviros en estos últimos años, siendo el precedente público más detestable, la mayor injusticia para con la plebe? ¿Es que puede darse un agravio mayor o más notorio que el considerar a una parte de los ciudadanos indigna del matrimonio, como si estuviese contaminada? [6] ¿Qué otra cosa es peor que sufrir destierro, relegación, en el recinto de unas murallas comunes? Toman medidas para que no nos mezclemos por la afinidad del parentesco, para que no se una a la suya nuestra sangre.

[7] Pues bien, si esto mancilla esa nobleza vuestra, que no tenéis por origen ni por sangre al ser la mayoría oriundos de Alba[6] y de la Sabina, sino por haber sido promocionados a senadores por designación de los reyes[7] o, después de la expulsión de los reyes, por mandato del pueblo, ¿no podíais conservarla pura con medidas de tipo privado, no tomando esposas plebeyas ni dejando que vuestras hijas y hermanas se casasen, sino con patricios? [8] Ningún plebeyo tomaría por la fuerza a una doncella patricia: es ése un capricho de patricios; nadie hubiera obligado a

[6] Véase I 30, 2.

[7] Véase I 35, 6.

inuitum pactionem nuptialem quemquam facere coegisset. (9) Verum enimuero lege id prohiberi et conubium tolli patrum ac plebis, id demum contumeliosum plebi est. Cur enim non fertis, ne sit conubium diuitibus ac pauperibus? (10) Quod priuatorum consiliorum ubique semper fuit, ut in quam cuique feminae conuenisset domum nuberet, ex qua pactus esset uir domo, in matrimonium duceret, id uos sub legis superbissimae uincula conicitis, qua dirimatis societatem ciuilem duasque ex una ciuitate faciatis. (11) Cur non sancitis ne uicinus patricio sit plebeius nec eodem itinere eat, ne idem conuiuium ineat, ne in foro eodem consistat? Quid enim in re est aliud, si plebeiam patricius duxerit, si patriciam plebeius? Quid iuris tandem immutatur? Nempe patrem sequuntur liberi.

nadie a un compromiso de matrimonio contra su voluntad. [9] Pero, en realidad, el prohibirlo por ley, el abolir el matrimonio entre patricios y plebeyos, eso es, en definitiva, afrentar a la plebe. ¿Por qué, entonces, no proponéis que no exista el casamiento entre ricos y pobres? [10] Lo que siempre en todas partes correspondió a la iniciativa privada, que cada mujer entrase como esposa en la casa que le pareciese y el hombre tomase esposa en la casa en que se hubiese comprometido, eso vosotros lo sometéis a las ataduras de una ley llena de arrogancia, para dividir con ella a la sociedad y hacer dos Estados de uno solo.

[11] ¿Por qué no decretáis que un plebeyo no sea vecino de un patricio, ni pueda ir por el mismo camino, ni participar en el mismo convite, ni situarse en el mismo foro? ¿Es que es algo diferente, en la práctica, el que un patricio se case con una plebeya o un plebeyo con una patricia?

(12) Nec quod nos ex conubio uestro petamus quicquam est, praeterquam ut hominum, ut ciuium numero simus, nec uos, nisi in contumeliam ignominiamque nostram certare iuuat, quod contendatis quicquam est.

[12] ¿En qué cambia el derecho, en definitiva? Porque es que los hijos siguen la condición del padre[8]. Ni pretendemos, con el matrimonio con vosotros, ninguna otra cosa que contar como seres humanos, como ciudadanos, ni hay razón alguna para que os opongáis, a no ser que os guste contender para afrentarnos y humillarnos.

[4,5] (V)

(1) "Denique utrum tandem populi Romani an uestrum summum imperium est? Regibus exactis utrum uobis dominatio an omnibus aequa libertas parta est?

[**5**] »Después de todo, ¿a quién pertenece, en último término, el poder supremo, al pueblo romano o a vosotros? La expulsión de los reyes, ¿supuso el poder absoluto para vosotros, o una libertad igual para todos?

(2) Oportet licere populo Romano, si uelit, iubere legem, an ut quaeque rogatio promulgata erit uos dilectum pro poena decernetis, et simul ego tribunus uocare tribus in suffragium coepero, tu statim consul sacramento iuniores adiges et in castra educes, et minaberis plebi, minaberis tribuno?

[2] ¿Es procedente que el pueblo romano pueda sacar una ley, si es su voluntad, o cada vez que sea presentado un proyecto de ley, vosotros decretaréis una leva como castigo, y cada vez que yo, tribuno, comience a llamar a las tribus para votar, tú, cónsul, automáticamente obligarás a los jóvenes a prestar juramento y los llevarás al campamento, y amenazarás a la plebe, y amenazarás al tribuno?

(3) Quid si non quantum istae minae

[3] ¿Qué hubiera ocurrido si no hubieseis

[8] Sólo en el caso de matrimonio *sine manu*, que no se extiende hasta mediados del siglo III a. C., quedaba la mujer en el rango social de su familia de origen. La mujer no podía ser depositaria de la patria potestad.

aduersus plebis consensum ualerent bis iam experti essetis? Scilicet quia nobis consultum uolebatis, certamine abstinuistis; an ideo non est dimicatum, quod quae pars firmior eadem modestior fuit? (4) Nec nunc erit certamen, Quirites; animos uestros illi temptabunt semper, uires non experientur.

(5) Itaque ad bella ista, seu falsa seu uera sunt, consules, parata uobis plebes est, si conubiis redditis unam hanc ciuitatem tandem facitis, si coalescere, si iungi miscerique uobis priuatis necessitudinibus possunt, si spes, si aditus ad honores uiris strenuis et fortibus datur, si in consortio, si in societate rei publicae esse, si, quod aequae libertatis est, in uicem annuis magistratibus parere atque imperitare licet. (6) Si haec impediet aliquis, ferte sermonibus et multiplicate fama bella; nemo est nomen daturus, nemo arma capturus, nemo dimicaturus pro superbis dominis, cum quibus nec in re publica honorum nec in priuata conubii societas est."

experimentado ya por dos veces lo que valían semejantes amenazas contra la plebe unida? ¡Naturalmente, rehusasteis la lucha porque queríais nuestro bien! ¿No es más cierto que no hubo lucha, porque el bando más fuerte fue también el más moderado? [4] Tampoco ahora habrá lucha, ciudadanos; ellos pondrán siempre a prueba vuestra firmeza, pero no querrán experimentar vuestra fuerza. [5] Por consiguiente, cónsules, para esa guerra, sea realidad o ficción, la plebe está a vuestra disposición, si restablecéis los matrimonios mixtos, realizando, al fin, la unidad de esta ciudad; si puede ligarse, unirse, mezclarse con vosotros con lazos privados; si a los hombres esforzados y valerosos se les abre la esperanza de acceder a los cargos; si se permite participar y compartir la vida política; si, como corresponde a una libertad igual, pueden alternar la obediencia y el mando en las magistraturas anuales. [6] Si alguien va a impedir esto, discursead y multiplicad los rumores de guerra: nadie se va a alistar, nadie va a tomar las armas, nadie va a luchar por unos amos soberbios con los que no hay en común ni cargos públicos ni matrimonios privados.»

### [4,6] (VI) *Los tribunos militares con poderes de cónsul*

(1) Cum in contionem et consules processissent et res a perpetuis orationibus in altercationem uertisset, interroganti tribuno cur plebeium consulem fieri non oporteret, (2) ut fortasse uere, sic parum utiliter in praesens Curtius respondit, quod nemo plebeius auspicia haberet, ideoque decemuiros conubium diremisse ne incerta prole auspicia turbarentur.

(3) Plebes ad id maxime indignatione exarsit, quod auspicari, tamquam inuisi dis immortalibus, negarentur posse; nec ante finis contentionum fuit, cum et tribunum acerrimum auctorem plebes nacta esset et ipsa cum eo pertinacia certaret, quam uicti tandem patres ut de conubio ferretur concessere, (4) ita maxime rati contentionem de plebeiis consulibus tribunos aut totam defosituros aut post bellum dilaturos esse, contentamque

[**6**] Como también los cónsules se presentaron en la asamblea y, de los discursos ininterrumpidos, se pasó a una disputa, el tribuno preguntó por qué no procedía que un plebeyo llegase a cónsul; se le respondió, [2] tal vez con razón, pero con poco sentido práctico dado el enfrentamiento presente, que porque ningún plebeyo podía tomar los auspicios y, por eso, los decénviros habían prohibido los matrimonios mixtos, para que no se perturbasen los auspicios con hijos de origen ambiguo. [3] Fue esto lo que más encendió de indignación a la plebe, porque se le negaba la posibilidad de tomar los auspicios, como si fuese objeto de la aversión de los dioses inmortales. Y como la plebe contaba con un tribuno que la incitaba con toda dureza y ella misma porfiaba con él en empecinamiento, no terminaron los enfrentamientos, hasta que, al fin, los patricios, derrotados, accedieron a que saliese adelante el proyecto de ley sobre el matrimonio, [4] sobre todo porque estaban persuadidos de que los tribunos

interim conubio plebem paratam dilectui fore.

dejarían a un lado definitivamente la discusión sobre el consulado de los plebeyos o la aplazarían para después de la guerra, y que la plebe, dándose por satisfecha de momento con el matrimonio, estaría dispuesta a alistarse.

(5) Cum Canuleius uictoria de patribus et plebis fauore ingens esset, accensi alii tribuni ad certamen pro rogatione sua summa ui pugnant et crescente in dies fama belli dilectum impediunt.

[5] Como Canuleyo con la victoria sobre los patricios y con el favor de la plebe cobraba gran importancia, los otros tribunos, animados a la lucha, combaten con todas sus fuerzas en pro de su proposición de ley, y a pesar de que los rumores de guerra aumentan de un día para otro, se oponen al reclutamiento.

(6) Consules, cum per senatum intercedentibus tribunis nihil agi posset, concilia principum domi habebant. Apparebat aut hostibus aut ciuibus de uictoria concedendum esse. (7) Soli ex consularibus Valerius atque Horatius non intererant consiliis. C- Claudi sententia consules armabat in tribunos, Quinctiorum Cincinnatique et Capitolini sententiae abhorrebant a caede uiolandisque quos foedere icto cum plebe sacrosanctos accepissent. (8) Per haec consilia eo deducta est res, ut tribunos militum consulari potestate promisce ex patribus ac plebe creari sinerent, de consulibus creandis nihil mutaretur; eoque contenti tribuni, contenta plebs fuit.

[6] Los cónsules, al no poder conseguir nada por el cauce del senado, debido al veto de los tribunos, celebraban en sus casas consejos de notables. Estaba claro que había que conceder la victoria a los enemigos o a los ciudadanos. [7] Los únicos excónsules que no asistían a los consejos eran Valerio y Horacio. La opinión de Gayo Claudio era que se armase a los cónsules en contra de los tribunos; las de los Quincios, Cincinato y Capitolino, eran radicalmente contrarias a la muerte o los actos de violencia contra aquellos a los que habían aceptado como sacrosantos en un pacto con la plebe. [8] Por medio de tales reuniones se le dio salida a la situación consintiendo que se creasen tribunos militares con poderes de cónsul, patricios o plebeyos indistintamente, sin modificar en absoluto la cuestión de la elección de cónsules; con ello se dieron por satisfechos los tribunos, y se dio por satisfecha la plebe.

(9) Comitia tribunis consulari potestate tribus creandis indicuntur. Quibus indictis, extemplo quicumque aliquid seditiose dixerat aut fecerat unquam, maxime tribunicii, et prensare homines et concursare toto foro candidati coepere, (10) ut patricios desperatio primo inritata plebe apiscendi honoris, deinde indignatio, si cum his gerendus esset honos, deterreret. Postremo coacti tamen a primoribus petiere, ne cessisse possessione rei publicae uiderentur.

[9] Se fija la fecha de los comicios para la elección de tres tribunos con poderes de cónsul. Una vez fijada ésta, inmediatamente cuantos en alguna ocasión habían hablado o actuado sediciosamente, sobre todo los extribunos, comenzaron a abordar a la gente y a dar vueltas por todo el foro con la vestimenta blanca de candidatos, [10] de forma que a los patricios les hizo abstenerse, en primer lugar, la desesperanza de conseguir el cargo dada la irritación de la plebe y, en segundo lugar, la indignación al pensar que tendrían unos colegas semejantes. Presionados, sin embargo, por los más influyentes, acabaron presentando su candidatura para no dar la impresión de que renunciaban a detentar el poder.

(11) Euentus eorum comitiorum docuit alios animos in contentione libertatis dignitatisque, alios secundum deposita certamina incorrupto iudicio esse; tribunos

[11] El resultado de aquellos comicios puso de manifiesto que los ánimos son distintos en la lucha por la libertad y dignidad, y en la serenidad de juicio que se da cuando los enfrentamientos han quedado a

enim omnes patricios creauit populus, contentus eo quod ratio habita plebeiorum esset. (12) Hanc modestiam aequitatemque et altitudinem animi ubi nunc in uno inueneris, quae tum populi uniuersi fuit?

un lado: el pueblo, en efecto, eligió tribunos únicamente a patricios, contento con que se hubiese tenido en cuenta a los plebeyos. [12] Esta moderación, equilibrio y altitud de miras que entonces mostró el pueblo entero, ¿dónde se los podría encontrar en la actualidad en un solo individuo?

[4,7] (VII)

(1) Anno trecentesimo decimo quam urbs Roma condita erat primum tribuni militum pro consulibus magistratum ineunt, A- Sempronius Atratinus, L- Atilius, T- Cloelius, quorum in magistratu concordia domi pacem etiam foris praebuit. (2) Sunt qui propter adiectum Aequorum Volscorumque bello et Ardeatium defectioni Veiens bellum, quia duo consules obire tot simul bella nequirent, tribunos militum tres creatos dicant, sine mentione promulgatae legis de consulibus creandis ex plebe, et imperio et insignibus consularibus usos. (3) Non tamen pro firmato iam stetit magistratus eius ius, quia tertio mense quam inierunt, augurum decreto perinde ac uitio creati, honore abiere, quod C- Curtius qui comitiis eorum praefuerat parum recte tabernaculum cepisset.

[7] En el año 310 de la fundación de Roma[9], por primera vez entran en funciones, en lugar de los cónsules, los tribunos militares Aulo Sempronio Atratino, Lucio Atilio y Tito Clelio, durante cuya magistratura la concordia interna dio lugar también a la paz en el exterior. [2] Algunos sostienen que, al haber venido a sumarse la guerra de Veyos a las de los ecuos y volscos y a la defección de Árdea, como dos cónsules no podían hacer frente a tantas guerras simultáneas, se crearon tres tribunos militares dotados de poderes y distintivos de cónsules, y no hacen mención a la ley relativa a la elección de cónsules plebeyos.
[3] No quedó, sin embargo, consolidado todavía el derecho referente a esta magistratura, porque, dos meses después de haber entrado en funciones, abandonaron el cargo por un decreto de los augures sobre un defecto de forma en la elección, debido a que Gayo Curiacio, que había presidido los comicios, habría cometido alguna irregularidad al emplazar la tienda augural.

(4) Legati ab Ardea Romam uenerunt, ita de iniuria querentes ut si demeretur ea in foedere atque amicitia mansuros restituto agro appareret.
(5) Ab senatu responsum est iudicium populi rescindi ab senatu non posse, praeterquam quod nullo nec exemplo nec iure fieret, concordiae etiam ordinum causa: (6) si Ardeates sua tempora exspectare uelint arbitriumque senatui leuandae iniuriae suae permittant, fore ut postmodo gaudeant se irae moderatos, sciantque patribus aeque curae fuisse ne qua iniuria in eos oreretur ac ne orta diuturna esset.
(7) Ita legati cum se rem integram

[4] Llegó a Roma una legación de Árdea, presentando, sobre la injusticia cometida, una queja en términos tales que quedaba claro que, si la injusticia era reparada restituyéndoles su territorio, seguirían siendo aliados y amigos. [5] El senado respondió que una sentencia del pueblo no podía ser anulada por el senado: aparte de que no había precedentes ni derecho para hacerlo, estaba la razón del entendimiento entre los estamentos; [6] si los ardeates querían esperar el momento oportuno y dejaban a criterio del senado la manera de reparar la injusticia, iban a tener ocasión más adelante de alegrarse de haber moderado sus iras y de comprobar que el senado se había preocupado por igual de que la injusticia contra ellos no se produjese y de que, una vez cometida, no fuese duradera. [7] Los delegados,

[9] Cómputo inclusivo. Es el año 444 a. C.

relaturos dixissent, comiter dimissi. Patricii cum sine curuli magistratu res publica esset, coiere et interregem creauere. Contentio consulesne an tribuni militum crearentur in interregno rem dies complures tenuit. (8) Interrex ac senatus, consulum comitia, tribuni plebis et plebs, tribunorum militum ut habeantur, tendunt. Vicere patres, quia et plebs, patriciis seu hunc seu illum delatura honorem, frustra certare supersedit, (9) et principes plebis ea comitia malebant, quibus non haberetur ratio sua, quam quibus ut indigni praeterirentur. Tribuni quoque plebi certamen sine effectu in beneficio apud primores patrum reliquere. (10) T- Quinctius Barbatus interrex consules creat L- Papirium Mugillanum, L- Sempronium Atratinum. His consulibus cum Ardeatibus foedus renouatum est; idque monumenti est consules eos illo anno fuisse, qui neque in annalibus priscis neque in libris magistratuum inueniuntur.

después de manifestar que informarían de todo esto, fueron despedidos atentamente.
Los patricios, como estaba sin magistratura curul el Estado, se reunieron y nombraron un interrey. La discusión sobre si se elegirían cónsules o tribunos militares prolongo el interregno durante muchos días. [8] El interrey y el senado propugnan que se celebren elecciones de cónsules; los tribunos de la plebe y la plebe, que de tribunos militares. Ganaron los patricios; porque, por una parte, la plebe, que iba a conferir a patricios tanto uno como otro cargo, cejó de enfrentarse inútilmente [9] y, por otra parte, los notables de la plebe preferían unas elecciones en las que ellos no contasen, a otras en las que se les diese de lado por no considerarlos dignos. También los tribunos de la plebe abandonaron la lucha antes del final para hacer méritos ante los patricios principales. [10] El interrey Tito Quincio Barbato proclama cónsules a Lucio Papirio Mugilano y Lucio Sempronio Atratino. Durante su consulado se renovó el tratado con Árdea, y éste constituye la prueba de que aquel año hubo los cónsules citados, aunque no figuran ni en los antiguos anales ni en los libros de magistrados.

(11) Credo quod tribuni militum initio anni fuerunt, eo perinde ac totum annum in imperio fuerint, suffectis iis consulibus praetermissa nomina consulum horum. (12) Licinius Macer auctor est et in foedere Ardeatino et in linteis libris ad Monetae ea inuenta. Et foris, cum tot terrores a finitimis ostentati essent, et domi otium fuit.

[11] Posiblemente, como al comienzo del año hubo tribunos militares, pensando que estuvieron en el poder durante todo el año, se omitieron los nombres de los cónsules mencionados nombrados en su lugar. [12] Licinio Macro sostiene que los encontró en el tratado con Árdea y en los libros línteos del templo de Juno Moneta. En el exterior, a pesar de tantas señales de alarma que habían partido de los vecinos, reinó la tranquilidad lo mismo que en el interior.

[4,8] (VIII) *Creación de la censura como magistratura patricia. Ayuda a Árdea, guerra con los volscos.*

(1) Hunc annum, seu tribunos modo seu tribunis suffectos consules quoque habuit, sequitur annus haud dubiis consulibus, M- Geganio Macerino iterum T- Quinctio Capitolino quintum. (2) Idem hic annus censurae initium fuit, rei a parua origine ortae, quae deinde tanto incremento aucta est, ut morum disciplinaeque Romanae penes eam regimen, senatui equitumque centuriis decoris dedecorisque discrimen

[8] A este año en que hubo sólo tribunos o también cónsules sustitutos de los tribunos, sigue otro en que, sin lugar a dudas, hubo cónsules, Marco Geganio Macerino por segunda vez y Tito Quincio Capitolino por quinta[10]. [2] Este mismo año supuso el comienzo de la censura, institución de origen modesto que, posteriormente, cobró tal incremento[11] que en ella radica la dirección de las costumbres y normas de vida de Roma; la decisión sobre el honor y el deshonor del senado y de las centurias de caballeros

[10] Año 443 a. C.

[11] Es en el siglo IV a. C. cuando la censura adquiere toda su amplitud de atribuciones.

sub dicione eius magistratus, ius publicorum priuatorumque locorum, uectigalia populi Romani sub nutu atque arbitrio eius essent. (3) Ortum autem initium est rei, quod in populo per multos annos incenso neque differri census poterat neque consulibus, cum tot populorum bella imminerent, operae erat id negotium agere. (4) Mentio inlata apud senatum est rem operosam ac minime consularem suo proprio magistratu egere, cui scribarum ministerium custodiaeque tabularum cura, cui arbitrium formulae censendi subiceretur. (5) Et patres quamquam rem paruam, tamen quo plures patricii magistratus in re publica essent, laeti accepere, id quod euenit futurum, credo, etiam rati, ut mox opes eorum qui praeessent ipsi honori ius maiestatemque adicerent, (6) et tribuni, id quod tunc erat, magis necessarii quam speciosi ministerii procurationem intuentes, ne in paruis quoque rebus incommode aduersarentur, haud sane tetendere. (7) Cum a primoribus ciuitatis spretus honor esset, Papirium Semproniumque, quorum de consulatu dubitatur, ut eo magistratu parum solidum consulatum explerent, censui agendo populus suffragiis praefecit. Censores ab re appellati sunt.

está bajo la competencia de esta magistratura; la legitimidad de los lugares públicos y privados, las rentas públicas de Roma dependen de un gesto de su libre voluntad. [3] Pues bien, su origen se debió a que, al no haber sido censada la población durante muchos años, no se podía diferir más el censo, ni era cuestión de que los cónsules se hiciesen cargo de este cometido cuando en tantos pueblos había amenazas de guerra. [4] Se presentó una moción ante el senado, en el sentido de que una tarea laboriosa y, en absoluto, propia de los cónsules requería un magistrado propio del que dependiesen la función de los escribas, la custodia de los registros públicos y las resoluciones sobre las formalidades del censo. [5] Los patricios, aunque era una función de escasa importancia, la aceptaron, sin embargo, de buen grado para que el Estado contase con mayor número de magistrados patricios, pensando, además, como de hecho ocurrió, que bien pronto los recursos de quienes lo detentasen dotarían al propio cargo de mayores atribuciones legales y mayor dignidad; los tribunos, a su vez, viendo en ello la gestión de un cargo [6] más necesario que brillante, cosa que entonces así era, para no mostrar ni siquiera en detalles una hostilidad fuera de lugar, no opusieron realmente mayor resistencia. [7] Como los personajes más relevantes de la población menospreciaban el cargo, el pueblo, mediante sufragio, encargó a Papirio y Sempronio, cuyo consulado estaba puesto en duda, de la realización del censo, para que, con esta magistratura, complementasen un consulado incompleto. Por la naturaleza de sus funciones recibieron el nombre de censores.

[4,9] (IX)

(1) Dum haec Romae geruntur, legati ab Ardea ueniunt, pro ueterrima societate renouataque foedere recenti auxilium prope euersae urbi implorantes. (2) Frui namque pace optimo consilio cum populo Romano seruata per intestina arma non licuit; quorum causa atque initium traditur ex certamine factionum ortum, (3) quae fuerunt eruntque pluribus populis exitio quam bella externa, quam fames morbiue quaeque alia in deum iras uelut ultima publicorum malorum uertunt.

[**9**] Mientras esto ocurre en Roma, unos delegados de Árdea vienen a suplicar, en nombre de la antiquísima alianza y del tratado recientemente renovado, ayuda para su ciudad al borde de la destrucción. [2] Y es que no les fue posible disfrutar de la paz que con muy buen acuerdo habían mantenido con el pueblo romano, debido a una guerra civil cuya causa inicial radicó, según dicen, en la pugna entre partidos, [3] que fueron y serán para tantos pueblos una calamidad mayor que las guerras con el exterior, que el hambre y las enfermedades y los otros males que se atribuyen a la cólera de los dioses como desgracias

(4) Virginem plebeii generis maxime forma notam duo petiere iuuenes, alter uirgini genere par, tutoribus fretus, qui et ipsi eiusdem corporis erant, nobilis alter, nulla re praeterquam forma captus. (5) Adiuuabant eum optumatium studia, per quae in domum quoque puellae certamen partium penetrauit. Nobilis superior iudicio matris esse, quae quam splendidissimis nuptiis iungi puellam uolebat: tutores in ea quoque re partium memores ad suum tendere.

(6) Cum res peragi intra parietes nequisset, uentum in ius est. Postulatu audito matris tutorumque, magistratus secundum parentis arbitrium dant ius nuptiarum.

(7) Sed uis potentior fuit; namque tutores, inter suae partis homines de iniuria decreti palam in foro contionati, manu facta uirginem ex domo matris rapiunt; (8) aduersus quos infestior coorta optumatium acies sequitur accensum iniuria iuuenem. Fit proelium atrox. Pulsa plebs, nihil Romanae plebi similis, armata ex urbe profecta, colle quodam capto, in agros optumatium cum ferro ignique excursiones facit; (9) urbem quoque, omni etiam expertium ante certaminis multitudine opificum ad spem praedae euocata, obsidere parat; (10) nec ulla species cladesque belli abest, uelut contacta ciuitate rabie duorum iuuenum funestas nuptias ex occasu patriae petentium.

(11) Parum parti utrique domi armorum bellique est uisum; optumates Romanos ad auxilium urbis obsessae, plebs ad expugnandam secum Ardeam Volscos exciuere. (12) Priores Volsci duce Aequo Cluilio Ardeam uenere et moenibus hostium uallum obiecere.

(13) Quod ubi Romam est nuntiatum, extemplo M- Geganius consul cum exercitu profectus tria milia passuum ab

[4] Una joven de origen plebeyo, célebre por su belleza, era pretendida por dos jóvenes; el uno, del mismo origen que la muchacha, contaba con el apoyo de los tutores, pertenecientes también a la misma clase; el otro, noble, cautivado exclusivamente por su belleza, [5] era apoyado activamente por la nobleza. Por ello, el enfrentamiento de los partidos hizo entrada también en el domicilio de la joven: el noble era preferido por la madre, que quería que su hija tuviese un matrimonio lo más brillante posible; los tutores, pensando en su partido incluso en un tema como éste, tiraban por su candidato. [6] Como no pudo resolverse la cuestión dentro de casa, se llegó a los tribunales[12]. Una vez oídas las demandas de la madre y de los tutores, los magistrados autorizan la boda de acuerdo con los deseos de la madre. [7] Pero se impuso la fuerza; en efecto, los tutores, después de pronunciarse públicamente en el foro en medio de sus partidarios contra la injusticia de la decisión, reúnen a un grupo y sacan por la fuerza a la joven del domicilio materno. [8] En contra suya surge más enfurecido aún un grupo de nobles en pos del joven encendido por el desafuero. Se genera una tremenda pelea. Rechazada la plebe, bien distinta de la plebe de Roma[13], sale armada de la ciudad, se apodera de una colina y realiza incursiones a sangre y fuego por las tierras de los nobles; [9] se dispone, incluso, a sitiar la ciudad, después de que, con la esperanza del botín, acudió también a su llamada toda la multitud de obreros que hasta entonces se habían mantenido al margen de la lucha: [10] no falta ninguno de los aspectos desastrosos de la guerra, como si la ciudad se hubiese contagiado de la rabia de los dos jóvenes que pretendían un funesto matrimonio a costa de la ruina de su patria. [11] Les pareció poco a uno y otro bando un conflicto armado interno: llamaron los nobles a los romanos en ayuda de la ciudad sitiada, y la plebe a los volscos para que les ayudasen a tomar Árdea. [12] Los volscos, mandados por el ecuo Cluilio, llegaron antes a Árdea y levantaron una empalizada frente a las murallas enemigas.

[13] Cuando se supo esto en Roma, el cónsul Marco Geganio se puso inmediatamente en camino con un ejército, acampó a tres millas del enemigo y, al caer el

[12] Es cuestión discutida la similitud o diferencia entre la ley de Roma y la de Árdea sobre este particular.

[13] Cf. la segunda Secesión.

hoste locum castris cepit, praecipitique iam die curare corpora milites iubet. Quarta deinde uigilia signa profert; coeptumque opus adeo adproperatum est, ut sole orto Volsci firmiore se munimento ab Romanis circumuallatos quam a se urbem uiderent; (14) et alia parte consul muro Ardeae brachium iniunxerat, qua ex oppido sui commeare possent.

día, dio orden de que las tropas repusiesen fuerzas. Después, durante la cuarta vigilia se puso en marcha; comenzaron los trabajos y los agilizaron de tal modo que, al salir el sol, los volscos vieron que los romanos los habían cercado con una empalizada de mayor solidez que ellos a la ciudad; [14] y, por otro lado, el cónsul había llevado, hasta tomar contacto con las murallas de Árdea, una ramificación por donde pudieran los suyos comunicarse desde dentro de la ciudad.

[4,10] (X)

(1) Volscus imperator, qui ad eam diem non commeatu praeparato sed ex populatione agrorum rapto in diem frumento aluisset militem, postquam saeptus uallo repente inops omnium rerum erat, ad conloquium consule euocato, si soluendae obsidionis causa uenerit Romanus, abducturum se inde Volscos ait. (2) Aduersus ea consul uictis condiciones accipiendas esse, non ferendas respondit, neque ut uenerint ad oppugnandos socios populi Romani suo arbitrio, ita abituros Volscos esse. (3) Dedi imperatorem, arma poni iubet, et fatentes uictos se esse imperio parere; aliter tam abeuntibus quam manentibus se hostem infensum uictoriam potius ex Volscis quam pacem infidam Romam relaturum. (4) Volsci exiguam spem in armis alia undique abscisa cum temptassent, praeter cetera aduersa loco quoque iniquo ad pugnam congressi, iniquiore ad fugam, cum ab omni parte caederentur, ad preces a certamine uersi, dedito imperatore traditisque armis sub iugum missi, cum singulis uestimentis ignominiae cladisque pleni dimittuntur; (5) et cum haud procul urbe Tusculo consedissent, uetere Tusculanorum odio inermes oppressi dederunt poenas, uix nuntiis caedis relictis.

(6) Romanus Ardeae turbatas seditione res principibus eius motus securi percussis bonisque eorum in publicum Ardeatium

[**10**] El general volsco, que hasta entonces había alimentado a sus tropas no con provisiones dispuestas de antemano, sino a base del pillaje de los campos cogiendo trigo para el día, al verse, cercado por la empalizada, súbitamente privado de todo recurso, pidió una entrevista al cónsul y le dijo que, si los romanos habían venido a romper el cerco, él estaba dispuesto a llevarse de allí a los volscos.
[2] A esto replicó el cónsul que los vencidos tenían que aceptar, no que imponer condiciones, y que si los volscos habían venido a atacar a unos aliados del pueblo romano cuando habían querido, no se iban a marchar de la misma manera. [3] Les manda que entreguen a su general y depongan las armas como reconocimiento de que están vencidos y se someten a obediencia. Que, en caso contrario, tanto si se van como si se quedan, él, enemigo implacable, llevará a Roma una victoria sobre los volscos, en lugar de una paz no fiable. [4] Los volscos trataron de ver si en las armas había una pequeña esperanza, una vez perdida cualquier otra; aparte de las restantes condiciones adversas, trabaron combate, además, en una posición desfavorable para la lucha y aún más desfavorable para la huida; como eran destrozados por todas partes, pasaron del combate a las súplicas, entregaron a su general, depusieron las armas y, después de pasar bajo el yugo, se les dejó marchar, con una simple prenda de vestir cada uno, cubiertos de ignominia y derrotados. [5] Y habiéndose detenido no lejos de la ciudad de Túsculo, fueron aplastados, inermes, recibiendo el pago del antiguo odio de los tusculanos; apenas si se salvaron algunos para contar el desastre. [6] El romano restableció el orden perturbado por la sedición en Árdea, decapitando a los cabecillas del movimiento e incorporando sus

redactis composuit; demptamque iniuriam iudicii tanto beneficio populi Romani Ardeates credebant; senatui superesse aliquid ad delendum publicae auaritiae monumentum uidebatur. (7) Consul triumphans in urbem redit, Cluilio duce Volscorum ante currum ducto praelatisque spoliis quibus dearmatum exercitum hostium sub iugum miserat.

bienes al común de Árdea. Estimaban los ardeates que semejante servicio borraba la injusta sentencia del pueblo romano; al senado le parecía que faltaba aún algo para borrar las huellas de la avaricia pública. El cónsul entró en triunfo en [7] Roma llevando delante de su carro a Cluilio, el general de los volscos, y precedido por los despojos obtenidos cuando había hecho pasar bajo el yugo al ejército enemigo desarmado.

(8) Aequauit, quod haud facile est, Quinctius consul togatus armati gloriam collegae, quia concordiae pacisque domesticam curam iura infimis summisque moderando ita tenuit ut eum et patres seuerum consulem et plebs satis comem crediderint. (9) Et aduersus tribunos auctoritate plura quam certamine tenuit; quinque consulatus eodem tenore gesti uitaque omnis consulariter acta uerendum paene ipsum magis quam honorem faciebant. Eo tribunorum militarium nulla mentio his consulibus fuit.

[8] El cónsul Quincio investido con la toga alcanzó tanta gloria, lo cual no es fácil, como su colega investido con las armas, porque mantuvo una preocupación tal por la concordia y la paz interior regulando los derechos de grandes y pequeños, que lo tenían por un cónsul severo los patricios y bastante tratable los plebeyos. [9] También frente a los tribunos se mantuvo más a base de prestigio que de lucha: cinco consulados ejercidos con un mismo estilo, y una vida vivida toda ella con la dignidad propia de un cónsul hacían casi más respetable su propia persona que su cargo. Por eso, mientras éstos fueron cónsules no se habló para nada de tribunos militares.

[4,11] (XI) *Colonia rútulo-romana en Árdea. Hambre, intriga monárquica en Roma*

(1) Consules creant M- Fabium Vibulanum, Postumum Aebutium Cornicinem. (2) Fabius et Aebutius consules, quo maiori gloriae rerum domi forisque gestarum succedere se cernebant, maxime autem memorabilem annum apud finitimos socios hostesque esse quod Ardeatibus in re praecipiti tanta foret cura subuentum, (3) eo impensius ut delerent prorsus ex animis hominum infamiam iudicii, senatus consultum fecerunt ut, quoniam ciuitas Ardeatium intestino tumultu redacta ad paucos esset, coloni eo praesidii causa aduersus Volscos scriberentur. (4) Hoc palam relatum in tabulas, ut plebem tribunosque falleret iudicii rescindendi consilium initum; consenserant autem ut, multo maiore parte Rutulorum colonorum quam Romanorum

[**11**] Se nombra cónsules a Marco Fabio Vibulano y Póstumo Ebucio Cornícine[14]. [2] Los cónsules Fabio y Ebucio, viendo lo gloriosos que habían sido los acontecimientos políticos y militares que les habían precedido, y lo especialmente memorable que era aquel año para los vecinos, aliados o enemigos, porque se había ayudado con tanta diligencia a los ardeates a punto de hundirse, [3] pusieron, por ello, mayor empeño en borrar por completo de la memoria humana la infamante sentencia e hicieron que el senado decretase que, en vista de que la población de Árdea había quedado muy disminuida por la revuelta interna, se alistarían colonos para enviarlos allí como defensa contra los volscos[15]. [4] Esto fue lo que se publicó por escrito, para ocultar a la plebe y a los tribunos el plan trazado de anular la sentencia; se habían puesto de acuerdo, sin embargo, en alistar una proporción mucho mayor de colonos rútulos que romanos, y en que no se repartiese nada más que la

[14] Año 442 a. C.

[15] Comienza a perfilarse el aspecto militar de las colonias, pues no aparece en Livio que las arcaicas tuvieran tal carácter.

scripta, nec ager ullus diuideretur nisi is, qui interceptus iudicio infami erat, nec ulli prius Romano ibi quam omnibus Rutulis diuisus esset, gleba ulla agri adsignaretur. (5) Sic ager ad Ardeates rediit. Triumuiri ad coloniam Ardeam deducendam creati Agrippa Menenius T- Cloelius Siculus, M- Aebutius Helua; (6) qui praeter minime populare ministerium, agro adsignando sociis quem populus Romanus suum iudicasset cum plebem offendissent, ne primoribus quidem patrum satis accepti, quod nihil gratiae cuiusquam dederant, (7) uexationes ad populum iam die dicta ab tribunis, remanendo in colonia, quam testem integritatis iustitiaeque habebant, uitauere.

tierra sustraída por la vergonzosa sentencia, ni se le asignase allí a ningún romano ni un solo puñado de tierra antes de dar su parte a todos los rútulos.

[5] De esta manera el territorio retornó a Árdea. Para llevar la colonia a Árdea fueron nombrados triúnviros Agripa Menenio, Tito Cluilio Sículo y Marco Ebucio Helva. [6] Éstos, aparte de lo absolutamente impopular de su tarea, provocaron el descontento de la plebe al asignar a unos aliados un territorio que el pueblo romano había declarado suyo, y ni siquiera contaron con especial aceptación por parte de los patricios principales, porque no les dieron ningún trato de favor; citados ya por los tribunos para comparecer ante el pueblo, evitaron los problemas fijando su permanencia en la colonia, testigo de su integridad y su equidad.

[4,12] (XII)

(1) Pax domi forisque fuit et hoc et insequente anno, C- Furio Paculo et M- Papirio Crasso consulibus. (2) Ludi ab decemuiris per secessionem plebis a patribus ex senatus consulto uoti eo anno facti sunt. (3) Causa seditionum nequiquam a Poetelio quaesita, (4) qui tribunus plebis iterum ea ipsa denuntiando factus, neque ut de agris diuidendis plebi referrent consules ad senatum peruincere potuit, et cum magno certamine obtinuisset ut consulerentur patres, consulum an tribunorum placeret comitia haberi, consules creari iussi sunt; (5) ludibrioque erant minae tribuni denuntiantis se dilectum impediturum, cum quietis finitimis neque bello neque belli apparatu opus esset.

[**12**] Hubo paz en el interior y en el exterior durante este año y durante el siguiente, en que fueron cónsules Gayo Furio [2] Pacilo y Marco Papirio Craso[16]. Los juegos prometidos mediante voto por los decénviros y decretados por el senado cuando la plebe se separó de los patricios, se celebraron aquel año. [3] En vano buscó la ocasión de una revuelta Petelio, [4] el cual, elegido tribuno de la plebe por segunda vez precisamente por anunciar tal propósito, no pudo conseguir que los cónsules presentasen al senado una proposición sobre el reparto de tierras a la plebe, y cuando logró, no sin grandes esfuerzos, que se pidiese al senado su pronunciamiento mediante voto sobre si se hacían elecciones de cónsules o de tribunos, se dispuso que se nombrasen cónsules; [5] y eran motivo de burla las amenazas del tribuno, avisando de que él iba a impedir el reclutamiento, pues al estar tranquilos los vecinos, no había necesidad de guerra ni de preparativos de guerra.

(6) Sequitur hanc tranquillitatem rerum annus Proculo Geganio Macerino L- Menenio Lanato consulibus multiplici clade ac periculo insignis, seditionibus, fame, regno prope per largitionis dulcedinem in ceruices accepto; (7) unum

[6] Tras esta situación de calma viene un año, el del consulado de Próculo Geganio Macerino y Lucio Menenio Lanato[17], señalado por múltiples calamidades y amenazas: sediciones, hambre, aceptación casi del yugo de la monarquía ante el atractivo de sus larguezas; [7] faltó únicamente la

[16] Año 441 a. C.

[17] Año 440 a. C.

afuit bellum externum; quo si adgrauatae res essent, uix ope deorum omnium resisti potuisset. Coepere a fame mala, seu aduersus annus frugibus fuit, seu dulcedine contionum et urbis deserto agrorum cultu; nam utrumque traditur. Et patres plebem desidem et tribuni plebis nunc fraudem, nunc neglegentiam consulum accusabant.

guerra exterior: si ésta hubiera venido a agravar la situación, a duras penas se hubiera podido resistir con la ayuda de todos los dioses. Comenzaron las calamidades por el hambre, bien por ser un año de malas cosechas, o bien por haberse abandonado el cultivo de los campos ante el atractivo de las asambleas y de la urbe, pues ambas razones son aducidas. Los patricios acusaban a la plebe de holgazanería, y los tribunos de la plebe denunciaban, unas veces, la falta de honradez y, otras, la desidia de los cónsules.

(8) Postremo perpulere plebem, haud aduersante senatu, ut L- Minucius praefectus annonae crearetur, felicior in eo magistratu ad custodiam libertatis futurus quam ad curationem ministerii sui, quamquam postremo annonae quoque leuatae haud immeritam et gratiam et gloriam tulit.

[8] Al fin decidieron a la plebe, sin que el senado se opusiese, a que se nombrase prefecto del aprovisionamiento de víveres[18] a Lucio Minucio, que en tal magistratura iba a ser más afortunado en la salvaguarda de la libertad que en el ejercicio de sus funciones, aunque al fin el llegar incluso a abaratar los alimentos le supuso un reconocimiento y una gloria no inmerecida.

(9) Qui cum multis circa finitimos populos legationibus terra marique nequiquam missis, nisi quod ex Etruria haud ita multum frumenti aduectum est, nullum momentum annonae fecisset, (10) et reuolutus ad dispensationem inopiae, profiteri cogendo frumentum et uendere quod usui menstruo superesset, fraudandoque parte diurni cibi seruitia, criminando inde et obiciendo irae populi frumentarios, acerba inquisitione aperiret magis quam leuaret inopiam, (11) multi ex plebe, spe amissa, potius quam ut cruciarentur trahendo animam, capitibus obuolutis se in Tiberim praecipitauerunt.

[9] Éste, después de enviar numerosas legaciones por tierra y mar a los pueblos circundantes, sin resultado, excepción hecha de una pequeña remesa de trigo traído de Etruria, al no lograr influir en el precio de los víveres, [10] recurrió a la organización de la escasez, obligando a declarar el trigo y vender el excedente al consumo de un mes, rebajando la ración diaria de los esclavos, acusando después y entregando a las iras del pueblo a los traficantes de trigo. Como con tan dura pesquisa puso de relieve la escasez en lugar de aliviarla, [11] muchos plebeyos, desesperados, antes de arrastrar una vida atormentada se envolvieron la cabeza y se tiraron al Tíber.

[4,13] (XIII)

(1) Tum Sp- Maelius ex equestri ordine, ut illis temporibus praediues, rem utilem pessimo exemplo, peiore consilio est adgressus. (2) Frumento namque ex Etruria priuata pecunia per hospitum clientiumque ministeria coempto, quae, credo, ipsa res ad leuandam publica cura

[**13**] Entonces un miembro del orden ecuestre, Espurio Melio, extraordinariamente rico para aquella época[19], recurrió a una medida útil, pero muy mala como precedente y peor aún como maniobra. [2] En efecto, después de comprar trigo de Etruria a sus expensas, utilizando la mediación de huéspedes y clientes — cosa que, a mi entender, precisamente había

[18] La referencia a un *praefectus annonae* podría ser una anticipación, pues hasta el siglo I a. C. no hay datos seguros sobre este cargo de carácter extraordinario.

[19] Este *ordo*, integrado por antiguos caballeros y por plebeyos ricos, no se consolida como clase de base financiera hasta el siglo II a. C.

annonam impedimento fuerat, largitiones frumenti facere instituit; (3) plebemque hoc munere delenitam, quacumque incederet, conspectus elatusque supra modum hominis priuati, secum trahere, haud dubium consulatum fauore ac spe despondentem. (4) Ipse, ut est humanus animus insatiabilis eo quod fortuna spondet, ad altiora et non concessa tendere et, quoniam consulatus quoque eripiendus inuitis patribus esset, de regno agitare: id unum dignum tanto apparatu consiliorum et certamine quod ingens exsudandum esset praemium fore.

(5) Iam comitia consularia instabant; quae res eum necdum compositis maturisue satis consiliis oppressit. (6) Consul sextum creatus T- Quinctius Capitolinus, minime opportunus uir nouanti res; collega additur ei Agrippa Menenius cui Lanato erat cognomen; (7) et L- Minucius praefectus annonae seu refectus seu, quoad res posceret, in incertum creatus; nihil enim constat, nisi in libros linteos utroque anno relatum inter magistratus praefecti nomen.

(8) Hic Minucius eandem publice curationem agens quam Maelius priuatim agendam susceperat, cum in utraque domo genus idem hominum uersaretur, rem compertam ad senatum defert: (9) tela in domum Maeli conferri, eumque contiones domi habere, ac non dubia regni consilia esse. Tempus agendae rei nondum stare: cetera iam conuenisse: et tribunos mercede emptos ad prodendam libertatem et partita ducibus multitudinis ministeria esse. Serius se paene quam tutum fuerit, ne cuius incerti uanique auctor esset, ea deferre. (10) Quae postquam sunt audita, cum undique primores patrum et prioris anni consules increparent quod eas largitiones coetusque plebis in priuata domo passi essent fieri, et nouos consules quod exspectassent donec a praefecto

obstaculizado los intentos oficiales de abaratar los víveres—, decidió hacer repartos de trigo; [3] con estas dádivas se ganó a la plebe y por dondequiera que aparecía, mirado y ensalzado por encima de su condición de ciudadano privado, la arrastraba tras de sí prometiéndole con su favor esperanzador un consulado seguro. [4] Pero él, dada la manera de ser del hombre, que no se siente nunca satisfecho con lo que la fortuna promete, ponía su mira en objetivos más altos y no permitidos, y puesto que incluso el consulado tendría que arrancarlo contra la voluntad de los patricios, pensaba en el trono: esa sería la única recompensa digna de un despliegue tal de maniobras y de la tremenda lucha que habría que sostener.

[5] Las elecciones consulares ya se echaban encima; este hecho lo sorprendió antes de tener suficientemente preparados y madurados sus planes. [6] Fue nombrado cónsul[20] por sexta vez Tito Quincio Capitolino, la persona menos oportuna para quien pretendiese un vuelco en la situación política; se le sumó como colega Agripa Menenio, que tenía el sobrenombre de Lanato, [7] y Lucio Minucio o bien fue nombrado de nuevo prefecto del aprovisionamiento o bien había sido nombrado para mientras las circunstancias lo exigieran, sin fijar fechas: no hay, en efecto, más constancia que la reseña en los libros línteos del nombre del prefecto entre los magistrados en uno y otro año. [8] Este Minucio desempeñaba, de manera oficial, las mismas funciones que Melio se había ocupado de desempeñar a título particular, y como por casa de uno y otro pasaba la misma clase de gente, descubre la trama y da cuenta al senado [9] de que se están reuniendo armas en casa de Melio, que éste tiene reuniones en su casa, y que los planes monárquicos son indudables; el momento de la acción no está fijado aún, lo demás ya está acordado: tribunos comprados para traicionar la libertad, y misiones repartidas entre los cabecillas de la masa; él presenta este informe más tarde casi de lo que la seguridad requería para no presentar nada dudoso o carente de base. [10] Cuando oyeron esto, los senadores principales increpaban, desde todas partes, a los cónsules del año anterior por haber consentido que tuviesen lugar aquellos repartos y aquellas reuniones en casa de un particular por parte de la plebe, y a los nuevos cónsules por haber

[20] Año 439 a. C.

annonae tanta res ad senatum deferretur, quae consulem non auctorem solum desideraret sed etiam uindicem, (11) tum Quinctius consules immerito increpari ait, qui constricti legibus de prouocatione ad dissoluendum imperium latis, nequaquam tantum uirium in magistratu ad eam rem pro atrocitate uindicandam quantum animi haberent. Opus esse non forti solum uiro sed etiam libero exsolutoque legum uinclis. (12) Itaque se dictatorem L- Quinctium dicturum; ibi animum parem tantae potestati esse. Adprobantibus cunctis, primo Quinctius abnuere et quid sibi uellent rogitare qui se aetate exacta tantae dimicationi obicerent.

(13) Dein cum undique plus in illo senili animo non consilii modo sed etiam uirtutis esse quam in omnibus aliis dicerent laudibusque haud immeritis onerarent, et consul nihil remitteret, (14) precatus tandem deos immortales Cincinnatus ne senectus sua in tam trepidis rebus damno dedecoriue rei publicae esset, dictator a consule dicitur. Ipse deinde C- Seruilium Ahalam magistrum equitum dicit.

esperado a que un prefecto de aprovisionamiento informase al senado de un hecho de tal calibre, que estaba pidiendo un cónsul que no sólo informase, sino que tomase represalias. [11] Quincio, entonces, dijo que se estaba acusando sin razón a los cónsules; que, constreñidos por las leyes sobre la apelación dictadas para destruir su autoridad, su magistratura no contaba en modo alguno con unos poderes en consonancia con su voluntad de castigar aquel hecho a tenor de su monstruosidad; que se necesitaba un hombre no sólo valeroso, sino también libre, no atado por las trabas de las leyes; [12] que, en consecuencia, él iba a proclamar dictador a Lucio Quincio, en quien había un coraje a la altura de tan gran poder. Dieron todos su asentimiento. Quincio, en un principio, se negaba y preguntaba qué pretendían al lanzarlo a él, a su edad, a una lucha de tal envergadura.
[13] Después, como por todas partes le decían que, en su anciano corazón, había no sólo más prudencia sino, incluso, más valor que en todos los demás y lo abrumaban con merecidos elogios, y como el cónsul no cedía lo más mínimo, [14] al fin Cincinato, después de pedir a los dioses inmortales que su ancianidad no supusiese en tan críticas circunstancias daño o deshonra para el Estado, es nombrado dictador por el cónsul. Él, a su vez, nombra a continuación a Gayo Servilio Ahala jefe de caballería.

## [4,14] (XIV) *Dictadura de Cincinato, muerte de Espurio Melio*

(1) Postero die, dispositis praesidiis cum in forum descendisset conuersaque in eum plebs nouitate rei ac miraculo esset, et Maeliani atque ipse dux eorum in se intentam uim tanti imperii cernerent, (2) expertes consiliorum regni qui tumultus, quod bellum repens aut dictatoriam maiestatem aut Quinctium post octogesimum annum rectorem rei publicae quaesisset rogitarent, (3) missus ab dictatore Seruilius magister equitum ad Maelium "uocat te" inquit, "dictator". Cum pauidus ille quid uellet quaereret, Seruiliusque causam dicendam esse proponeret crimenque a Minucio delatum ad senatum diluendum, (4) tunc Maelius recipere se in cateruam suorum, et primum circumspectans tergiuersari,

[**14**] Al siguiente día, después de establecer un servicio de guardia, bajó al foro y la plebe volvió la vista hacia él sorprendida por lo inesperado de la situación, y el propio Melio y sus partidarios vieron que iba dirigida contra ellos la fuerza de una forma de poder de tanto alcance. [2] Como los que no estaban al tanto de la trama monárquica se andaban preguntando qué revuelta, qué guerra repentina había hecho necesaria la imponente autoridad de un dictador y poner a Quincio, a sus ochenta años cumplidos, al frente del gobierno del Estado, Servilio, el jefe de la caballería, [3] fue enviado por el dictador a decir a Melio: «Te llama el dictador.» Al preguntar aquél, temblando, qué quería y exponerle Servilio que tenía que defenderse y refutar la acusación presentada por Minucio ante el senado, [4] Melio se refugió entre el grupo de los suyos: primeramente, trataba de esconderse mirando en todas direcciones;

postremo cum apparitor iussu magistri equitum duceret, ereptus a circumstantibus fugiensque fidem plebis Romanae implorare, (5) et opprimi se consensu patrum dicere, quod plebi benigne fecisset; orare ut opem sibi ultimo in discrimine ferrent neue ante oculos suos trucidari sinerent. (6) Haec eum uociferantem adsecutus Ahala Seruilius obtruncat, respersusque cruore, stipatus caterua patriciorum iuuenum, dictatori renuntiat uocatum ad eum Maelium, repulso apparitore concitantem multitudinem, poenam meritam habere. (7) Tum dictator "Macte uirtute" inquit, "C- Seruili, esto liberata re publica".

después, como el subalterno se lo llevaba por orden del jefe de caballería, fue liberado por los circunstantes y, huyendo, pedía la ayuda de la plebe romana [5] y decía que había una conspiración de los patricios para hundirlo, porque se había portado bien con la plebe; les pedía que le prestasen ayuda en aquella situación de extremado peligro y no dejasen que se le degollase ante sus propios ojos. Mientras dice esto a gritos, [6] Servilio Ahala le da alcance y lo mata, y salpicado de sangre, escoltado por un grupo de jóvenes patricios, vuelve a comunicar al dictador que Melio, llamado a su presencia, después de rechazar al subalterno estaba sublevando a la multitud y ha recibido el castigo merecido.
[7] Entonces el dictador dijo: «Enhorabuena por tu valor, Gayo Servilio, has salvado a la república»[21].

[4,15] (XV)

(1) Tumultuantem deinde multitudinem incerta existimatione facti ad contionem uocari iussit, et Maelium iure caesum pronuntiauit etiamsi regni crimine insons fuerit, qui uocatus a magistro equitum ad dictatorem non uenisset. (2) Se ad causam cognoscendam consedisse, qua cognita habiturum fuisse Maelium similem causae fortunam; uim parantem ne iudicio se committeret, ui coercitum esse. (3) Nec cum eo tamquam cum ciue agendum fuisse, qui natus in libero populo inter iura legesque, ex qua urbe reges exactos sciret eodemque anno sororis filios regis et liberos consulis, liberatoris patriae, propter pactionem indicatam recipiendorum in urbem regum a patre securi esse percussos, (4) ex qua Collatinum Tarquinium consulem nominis odio abdicare se magistratu atque exsulare iussum, in qua de Sp- Cassio post aliquot annos propter consilia inita de regno supplicium sumptum, in qua nuper decemuiros bonis, exsilio, capite multatos ob superbiam regiam, in ea Sp- Maelius spem regni conceperit.

[**15**] Mandó, luego, convocar a asamblea a la multitud, que andaba inquieta sin saber cómo valorar el hecho, y declaró que Melio había sido muerto merecidamente, aun en caso de ser inocente del delito de aspirar al trono, porque, llamado por el jefe de caballería a presencia del dictador, no había acudido; [2] que él había tomado asiento para instruir la causa, y que, una vez instruida, Melio hubiese corrido la suerte que correspondiese a su causa; al recurrir a la fuerza para no someterse a juicio, se le había castigado por la fuerza; [3] y no se le debía haber dado el tratamiento correspondiente a un ciudadano: nacido en pueblo libre en el seno de la justicia y las leyes, en una ciudad de la que sabía que habían sido expulsados los reyes, y en el mismo año los hijos de la hermana del rey y del cónsul libertador de la patria habían sido decapitados por su padre por ser convictos de un complot para restablecer la monarquía en Roma; [4] en una ciudad en la que a Colatino Tarquinio, cónsul, por odio a su nombre se le había hecho dimitir de su cargo y exiliarse; en la que a Espurio Casio, algunos años después, se le había castigado con la muerte por haber planeado ser rey; en la que, no hacía mucho, los decénviros habían pagado con sus bienes, con el exilio, con la vida su soberbia de reyes; en una ciudad así, Espurio Melio se había forjado esperanzas de ser rey.

[21] Melio habría adquirido el carácter de *sacer*, por lo cual el autor de su muerte no incurría en responsabilidad.

(5) Et quis homo? Quamquam nullam nobilitatem, nullos honores, nulla merita cuiquam ad dominationem pandere uiam; sed tamen Claudios, Cassios consulatibus, decemuiratibus, suis maiorumque honoribus, splendore familiarum sustulisse animos quo nefas fuerit: (6) Sp- Maelium, cui tribunatus plebis magis optandus quam sperandus fuerit, frumentarium diuitem bilibris farris sperasse libertatem se ciuium suorum emisse, ciboque obiciendo ratum uictorem finitimorum omnium populum in seruitutem perlici posse, (7) ut quem senatorem concoquere ciuitas uix posset regem ferret, Romuli conditoris, ab dis orti, recepti ad deos, insignia atque imperium habentem. Non pro scelere id magis quam pro monstro habendum, (8) nec satis esse sanguine eius expiatum, nisi tecta parietesque intra quae tantum amentiae conceptum esset dissiparentur bonaque contacta pretiis regni mercandi publicarentur. Iubere itaque quaestores uendere ea bona atque in publicum redigere.

[5] Y ¿quién era aquel hombre? Aunque no hay nobleza, ni cargos, ni merecimientos que franqueen a nadie el camino hacia el poder absoluto, al menos en el caso de los Claudios, de los Casios, los consulados, los decenviratos, los altos cargos suyos y de sus antepasados, la gloria de sus familias, habían impulsado su ambición hasta donde no está permitido; [6] ¡pero que un Espurio Melio, para quien el tribunado de la plebe era más de desear que de esperar, que un rico traficante de granos hubiera esperado comprar con dos libras de trigo la libertad de sus conciudadanos, que hubiera pensado que arrojándole comida podía atraer hacia la esclavitud al pueblo vencedor de todos los vecinos, [7] de forma que a quien la población apenas podría tragar como senador lo iba a soportar como rey, revestido de los distintivos y el poder de Rómulo su fundador, descendiente de los dioses, admitido entre los dioses! Más que un delito, esto había que considerarlo una aberración. [8] Y no bastaba que hubiese sido expiada con su sangre, si el techo y las paredes en cuyo interior se había fraguado semejante desvarío no eran arrasados y sus bienes, contaminados por el dinero de la compra de la monarquía, confiscados; que, por consiguiente, ordenaba a los cuestores vender aquellos bienes y revertir su importe al tesoro.

[4,16] (XVI)

(1) Domum deinde, ut monumento area esset oppressae nefariae spei, dirui extemplo iussit. Id Aequimaelium appellatum est. (2) L- Minucius boue aurata extra portam Trigeminam est donatus, ne plebe quidem inuita, quia frumentum Maelianum assibus in modios aestimatum plebi diuisit.
(3) Hunc Minucium apud quosdam auctores transisse a patribus ad plebem, undecimumque tribunum plebis cooptatum seditionem motam ex Maeliana caede sedasse inuenio; (4) ceterum uix credibile est numerum tribunorum patres augeri passos, idque potissimum exemplum a patricio homine introductum,

[**16**] Ordenó, luego, que la casa fuese derruida de inmediato, para que el solar hiciese recordar la represión de una esperanza criminal. El lugar recibió el nombre de *Aequimaelium*[22]. [2] Lucio Minucio fue recompensado con un buey dorado fuera de la puerta Trigémina, sin que ni siquiera la plebe se opusiese, porque distribuyó entre la plebe el trigo de Melio tasado en un as por modio[23].
[3] En algunos historiadores encuentro que este Minucio pasó del patriciado a la plebe, y que, al ser cooptado como undécimo tribuno de la plebe, apaciguó un motín suscitado como consecuencia de la muerte de Melio. [4] Mas es difícilmente creíble que los patricios tolerasen un aumento en el número de tribunos, y que, precisamente, tal precedente fuese introducido por un patricio, y que la plebe, una vez

[22] Mercado de distribución de trigo a la plebe situado al pie del Capitolio.
[23] El modio era una medida para áridos equivalente a veinte onzas de peso.

nec deinde id plebem concessum semel obtinuisse aut certe temptasse. Sed ante omnia refellit falsum imaginis titulum paucis ante annis lege cautum ne tribunis collegam cooptare liceret.
(5) Q- Caecilius Q- Iunius Sex. Titinius soli ex collegio tribunorum neque tulerant de honoribus Minuci legem et criminari nunc Minucium, nunc Seruilium apud plebem querique indignam necem Maeli non destiterant. (6) Peruicerunt igitur ut tribunorum militum potius quam consulum comitia haberentur, haud dubii quin sex locis — tot enim iam creari licebat — et plebeii aliqui, profitendo se ultores fore Maelianae caedis, crearentur.
(7) Plebs quamquam agitata multis eo anno et uariis motibus erat, nec plures quam tres tribunos consulari potestate creauit et in his L- Quinctium Cincinnati filium, ex cuius dictaturae inuidia tumultus quaerebatur. (8) Praelatus suffragiis Quinctio Mamercus Aemilius, uir summae dignitatis; L- Iulium tertium creant.

concedido, no lo hubiese conservado después o no lo hubiese al menos intentado. Pero, sobre todo, prueba la falsedad de la inscripción de su busto el que, pocos años antes, se habían tomado medidas legales para que los tribunos no pudiesen elegir un colega.
[5] Quinto Cecilio, Quinto Junio y Sexto Titinio habían sido los únicos del colegio de tribunos que ni habían apoyado el proyecto de ley sobre los honores a Minucio ni habían cesado de acusar, unas veces, a Minucio y, otras, a Servilio ante la plebe ni de quejarse de la indignante muerte de Melio. [6] Habían conseguido, por ello, que se celebrasen elecciones de tribunos militares en lugar de cónsules, convencidos de que, entre seis puestos —pues éste era ya el número que se podía elegir—, serían elegidos algunos plebeyos, si manifestaban que iban a vengar la muerte de Melio. [7] La plebe, aunque estaba aquel año revuelta por agitaciones numerosas y diversas, no eligió más que tres tribunos con poderes de cónsul[24] y, además, uno de ellos fue Lucio Quincio, hijo del Cincinato por resentimiento hacia cuya dictadura se buscaban tumultos. [8] Más votos que Quincio los obtuvo Mamerco Emilio, hombre muy considerado; el tercer elegido fue Lucio Julio.

[4,17] (XVII) *Defección de Fidenas. Guerra con Falerios, Veyos y Fidenas*

(1) In horum magistratu Fidenae, colonia Romana, ad Lartem Tolumnium ac Veientes defecere. (2) Maius additum defectioni scelus: C- Fulcinium Cloelium Tullum Sp- Antium L- Roscium legatos Romanos, causam noui consilii quaerentes, iussu Tolumni interfecerunt. (3) Leuant quidam regis facinus; in tesserarum prospero iactu uocem eius ambiguam, ut occidi iussisse uideretur, a Fidenatibus exceptam causam mortis legatis fuisse, — (4) rem incredibilem, interuentu Fidenatium, nouorum sociorum, consulentium de caede ruptura ius gentium, non auersum ab intentione lusus animum nec deinde in errorem uersum facinus. (5) Propius est fidem obstringi Fidenatium populum ne respicere spem

[**17**] Durante su magistratura, Fidenas, colonia romana, se pasó a Larte Tolumnio, rey de Veyos.
[2] A la defección se sumó un crimen mayor: por orden de Tolumnio dieron muerte a Gayo Fulcinio, Clelio Tulo, Espurio Ancio y Lucio Roscio, enviados por Roma a preguntar los motivos del cambio de actitud. [3] Disculpan algunos el crimen del rey, diciendo que, en una tirada afortunada de dados, una palabra suya de doble sentido interpretada por los fidenates como una orden de matar a los delegados fue la causa de su muerte. [4] Pero resulta increíble que, a la llegada de los fidenates, sus nuevos aliados, a consultarle acerca de una muerte que iba a quebrantar el derecho de gentes, no dejase de atender al juego, ni atribuyese después el crimen a una equivocación. [5] Es más verosímil que quisiese comprometer al pueblo de Fidenas para que, por la complicidad en un acto tan criminal, no pudiese

[24] Año 438 a. C.

ullam ab Romanis posset conscientia tanti sceleris uoluisse. (6) Legatorum qui Fidenis caesi erant statuae publice in Rostris positae sunt. Cum Veientibus Fidenatibusque, praeterquam finitimis populis, ab causa etiam tam nefanda bellum exorsis atrox dimicatio instabat.

(7) Itaque ad curam summae rerum quieta plebe tribunisque eius, nihil controuersiae fuit quin consules crearentur M- Geganius Macerinus tertium et L- Sergius Fidenas. A bello credo quod deinde gessit appellatum; (8) hic enim primus cis Anienem cum rege Veientium secundo proelio conflixit, nec incruentam uictoriam rettulit. Maior itaque ex ciuibus amissis dolor quam laetitia fusis hostibus fuit; et senatus, ut in trepidis rebus, dictatorem dici Mam. Aemilium iussit. (9) Is magistrum equitum ex collegio prioris anni, quo simul tribuni militum consulari potestate fuerant, L- Quinctium Cincinnatum, dignum parente iuuenem, dixit.

abrigar esperanza alguna del lado de los romanos.

[6] En los Rostros se levantaron a expensas del Estado unas estatuas de los delegados muertos en Fidenas.

Con Veyos y Fidenas, por ser pueblos limítrofes y, además, porque habían dado principio a las hostilidades con un acto tan criminal, se avecinaba una terrible lucha.

[7] Consiguientemente, apaciguada la plebe y sus tribunos ante la preocupación por lo fundamental, no hubo problema alguno para que fueran nombrados cónsules[25] Marco Geganio Macerino por tercera vez y Lucio Sergio Fidenate. Llamado así, creo, por la guerra que hizo a continuación, [8] pues fue él quien primero libró batalla, con éxito, a este lado del Anio, con el rey de Veyos; pero alcanzó una victoria sangrienta. Fue, por ello, más profundo el dolor por la pérdida de ciudadanos, que la alegría por la derrota del enemigo, y el senado, como en las situaciones críticas, dispuso que fuese nombrado dictador Mamerco Emilio. [9] Nombró éste jefe de caballería a un colega del año anterior, en que ambos habían sido tribunos militares con poderes de cónsul, Lucio Quincio Cincinato, un joven digno de su padre.

(10) Ad dilectum a consulibus habitum centuriones ueteres belli periti adiecti et numerus amissorum proxima pugna expletus. Legatos T- Quinctium Capitolinum et M- Fabium Vibulanum sequi se dictator iussit. (11) Cum potestas maior tum uir quoque potestati par hostes ex agro Romano trans Anienem submouere; collesque inter Fidenas atque Anienem ceperunt referentes castra, nec ante in campos degressi sunt quam legiones Faliscorum auxilio uenerunt.

(12) Tum demum castra Etruscorum pro moenibus Fidenarum posita. Et dictator Romanus haud procul inde ad confluentes consedit in utriusque ripis amnis, qua sequi munimento poterat uallo interposito. Postero die in aciem eduxit.

[10] En el alistamiento efectuado por los cónsules fueron incorporados viejos centuriones curtidos en la guerra y se compensó el número de bajas del último combate. El dictador ordenó que le siguieran como legados Tito Quincio Capitolino y Marco Fabio Vibulano. [11] Tanto la dictadura como la persona a la altura de la misma hicieron que los enemigos cruzando el Anio se retirasen del territorio romano; ocuparon con su campamento al replegarse las colinas situadas entre Fidenas y el Anio, y no bajaron a terreno llano hasta que llegaron en su ayuda las legiones de Falerios[26]. [12] Por fin, entonces, los etruscos acamparon ante las murallas de Fidenas. También el dictador romano se asentó no lejos de allí, en la Confluencia, en las márgenes de ambos ríos[27], levantando la empalizada por donde era posible prolongar la fortificación. Al día siguiente presentó batalla.

[25] Año 437 a. C.

[26] Actualmente Civita Castellana, en Etruria meridional, cerca del Tíber.

[27] El Tíber y el Anio.

[4,18] (XVIII)

(1) Inter hostes uariae fuere sententiae. Faliscus procul ab domo militiam aegre patiens satisque fidens sibi, poscere pugnam: Veienti Fidenatique plus spei in trahendo bello esse.
(2) Tolumnius, quamquam suorum magis placebant consilia, ne longinquam militiam non paterentur Falisci, postero die se pugnaturum edicit. (3) Dictatori ac Romanis, quod detractasset pugnam hostis, animi accessere; posteroque die iam militibus castra urbemque se oppugnaturos frementibus ni copia pugnae fiat, utrimque acies inter bina castra in medium campi procedunt.
(4) Veiens multitudine abundans, qui inter dimicationem castra Romana adgrederentur post montes circummisit. Trium populorum exercitus ita stetit instructus ut dextrum cornu Veientes, sinistrum Falisci tenerent, medii Fidenates essent. (5) Dictator dextro cornu aduersus Faliscos, sinistro contra Veientem Capitolinus Quinctius intulit signa; ante mediam aciem cum equitatu magister equitum processit. (6) Parumper silentium et quies fuit, nec Etruscis nisi cogerentur pugnam inituris et dictatore arcem Romanam respectante, ut ex ea ab auguribus, simul aues rite admisissent, ex composito tolleretur signum.
(7) Quod simul conspexit, primos equites clamore sublato in hostem emisit; secuta peditum acies ingenti ui conflixit. (8) Nulla parte legiones Etruscae sustinuere impetum Romanorum; eques maxime resistebat, equitumque longe fortissimus ipse rex ab omni parte effuse sequentibus obequitans Romanis trahebat certamen.

[**18**] Entre los enemigos, los pareceres eran diversos. Los faliscos, que llevaban a regañadientes una campaña lejos de su tierra y confiaban bastante en sí mismos, reclamaban la lucha; los veyentes y fidenates cifraban más sus esperanzas en la prolongación de la guerra. [2] Tolumnio, aunque estaba más de acuerdo con el parecer de los suyos, anunció que presentaría batalla al día siguiente, no fuese a ser que los faliscos no aguantasen una campaña larga. [3] Al dictador y a los romanos, el que el enemigo hubiese rehuido el combate les acrecentó la moral, y al siguiente día, cuando ya los soldados murmuran que asaltarán el campamento y la ciudad, si no se da posibilidad de combatir, por ambas partes los ejércitos salen al centro de la planicie entre los dos campamentos.
[4] Los veyentes, dotados de grandes efectivos, enviaron algunos a rodear los montes para atacar el campamento romano durante el combate. Los ejércitos de los tres pueblos se situaron en formación, de modo que los veyentes ocupaban el ala derecha, los faliscos la izquierda y el centro los fidenates. [5] El dictador se enfrentó a los faliscos por el ala derecha, por la izquierda Quincio Capitolino a los veyentes; el jefe de la caballería, al frente de la misma, se adelantó a cubrir el centro.
[6] Hubo un momento de silencio y de inmovilidad, al no estar los etruscos dispuestos a trabar combate, si no se veían forzados, y estar el dictador con la mirada puesta en la ciudadela de Roma para recibir de los augures desde ella la señal convenida tan pronto como las aves fuesen debidamente favorables.
[7] Nada más ver la señal, lanzó, primero, a la caballería contra el enemigo dando el grito de guerra; la infantería, detrás, chocó con enorme fuerza. [8] La infantería etrusca no resistió por ningún lado la carga de los romanos; su caballería ofrecía una tremenda resistencia, y el propio rey, con mucho el más esforzado de los jinetes, galopando en todas direcciones contra los romanos que les perseguían dispersos, alargaba el combate.

[4,19] (XIX)

(1) Erat tum inter equites tribunus militum A- Cornelius Cossus, eximia pulchritudine corporis, animo ac uiribus

[**19**] Había, entonces, en caballería un tribuno militar, Aulo Cornelio Coso, de extraordinaria planta, de igual valor y fuerza, consciente de la categoría de su

par memorque generis, quod amplissimum acceptum maius auctiusque reliquit posteris. (2) Is cum ad impetum Tolumni, quacumque se intendisset, trepidantes Romanas uideret turmas insignemque eum regio habitu uolitantem tota acie cognosset, (3) "hicine est" inquit, "ruptor foederis humani uiolatorque gentium iuris? Iam ego hanc mactatam uictimam, si modo sancti quicquam in terris esse di uolunt, legatorum manibus dabo". (4) Calcaribus subditis infesta cuspide in unum fertur hostem; quem cum ictum equo deiecisset, confestim et ipse hasta innixus se in pedes excepit.
(5) Adsurgentem ibi regem umbone resupinat, repetitumque saepius cuspide ad terram adfixit. Tum exsangui detracta spolia caputque abscisum uictor spiculo gerens terrore caesi regis hostes fundit. Ita equitum quoque fusa acies, quae una fecerat anceps certamen.

estirpe, que recibió muy grande y transmitió a sus descendientes acrecida y multiplicada. [2] Al ver éste que en los escuadrones romanos cundía el desconcierto ante los ataques de Tolumnio a dondequiera que se dirigía, y reconocer a éste con su indumentaria real desplazándose al vuelo por todo el frente, dijo: [3] «¿Éste es el que rompe los pactos entre los hombres y viola el derecho de gentes? Ahora mismo voy yo a inmolar, si es que los dioses quieren que haya sobre la tierra algo sagrado, esta víctima a los manes de los legados.»
[4] Picando espuelas, lanza en ristre se dirige contra aquel único enemigo; después de derribarlo herido del caballo, inmediatamente salta también él a tierra apoyándose en la lanza; [5] con la bloca de su escudo hace caer de espaldas al rey que trata de incorporarse y, golpeándolo repetidas veces, lo clava en tierra con su lanza. Arranca, entonces, al cuerpo exangüe los despojos, le corta la cabeza y, paseándola victorioso sobre una pica, dispersa a los enemigos ante el espanto de la muerte de su rey. Así fue desbaratada incluso la caballería, que por sí sola había mantenido incierto el resultado del combate.

(6) Dictator legionibus fugatis instat et ad castra compulsos caedit. Fidenatium plurimi locorum notitia effugere in montes. Cossus Tiberim cum equitatu transuectus ex agro Veientano ingentem detulit praedam ad urbem.

[6] El dictador acosa a las legiones puestas en fuga, las rechaza hacia el campamento y las destroza. Muchos de los fidenates, gracias a su conocimiento del terreno, huyeron hasta los montes. Coso cruzó el Tíber con la caballería y trajo a Roma un enorme botín del territorio de Veyos.

(7) Inter proelium et ad castra Romana pugnatum est aduersus partem copiarum ab Tolumnio, ut ante dictum est, ad castra missam. (8) Fabius Vibulanus corona primum uallum defendit; intentos deinde hostes in uallum, egressus dextra principali cum triariis, repente inuadit. Quo pauore iniecto caedes minor, quia pauciores erant, fuga non minus trepida quam in acie fuit.

[7] Durante la batalla hubo lucha también en el campamento romano contra el contingente de tropas enviadas por Tolumnio, como ya se ha dicho, al campamento. [8] Fabio Vibulano defendió, primero, la empalizada con un cordón de soldados; después, mientras el enemigo estaba atento a la empalizada, salió con los triarios por la puerta principal derecha y cayó sobre él repentinamente. Con el pánico que esto les infundió hubo una matanza menor que en el frente porque eran menos numerosos, pero la huida no fue menos desordenada.

## [4,20] (XX) *Los segundos despojos opimos*

(1) Omnibus locis re bene gesta, dictator senatus consulto iussuque populi triumphans in urbem rediit. (2) Longe maximum triumphi spectaculum fuit

[**20**] Conseguida la victoria en todos los frentes, el dictador, por un decreto del senado ratificado por el pueblo, entró en triunfo en Roma. [2] El espectáculo mayor, con mucho, del triunfo lo constituyó Coso

Cossus, spolia opima regis interfecti gerens; in eum milites carmina incondita aequantes eum Romulo canere. (3) Spolia in aede Iouis Feretri prope Romuli spolia quae, prima opima appellata, sola ea tempestate erant, cum sollemni dedicatione dono fixit; auerteratque in se a curru dictatoris ciuium ora et celebritatis eius diei fructum prope solus tulerat.
(4) Dictator coronam auream, libram pondo, ex publica pecunia populi iussu in Capitolio Ioui donum posuit. (5) Omnes ante me auctores secutus, A- Cornelium Cossum tribunum militum secunda spolia opima Iouis Feretri templo intulisse exposui; (6) ceterum, praeterquam quod ea rite opima spolia habentur, quae dux duci detraxit nec ducem nouimus nisi cuius auspicio bellum geritur, titulus ipse spoliis inscriptus illos meque arguit consulem ea Cossum cepisse.
(7) Hoc ego cum Augustum Caesarem, templorum omnium conditorem aut restitutorem, ingressum aedem Feretri Iouis quam uetustate dilapsam refecit, se ipsum in thorace linteo scriptum legisse audissem, prope sacrilegium ratus sum Cosso spoliorum suorum Caesarem, ipsius templi auctorem, subtrahere testem.
(8) Qui si ea in re sit error quod tam ueteres annales quodque magistratuum libri, quos linteos in aede repositos Monetae Macer Licinius citat identidem auctores, septimo post demum anno cum T- Quinctio Poeno A- Cornelium Cossum consulem habeant, existimatio communis omnibus est. (9) Nam etiam illud accedit, ne tam clara pugna in eum annum transferri posset, quod imbelle triennium ferme pestilentia inopiaque frugum circa A- Cornelium consulem fuit, adeo ut quidam annales uelut funesti nihil praeter nomina consulum suggerant.

(10) Tertius ab consulatu Cossi annus tribunum eum militum consulari potestate habet, eodem anno magistrum equitum;

portando los despojos opimos del rey muerto. Los soldados le cantaban versos libres comparándolo con Rómulo. [3] Colgó los despojos como ofrenda, con una solemne dedicación, en el templo de Júpiter Feretrio al lado de los despojos de Rómulo, que fueron los primeros en recibir el nombre de opimos y eran los únicos hasta entonces; había atraído hacia sí del carro del dictador las miradas de los ciudadanos y se había llevado casi en exclusiva el fruto de la gloria de aquel día. [4] El dictador depositó en el Capitolio una corona de oro de una libra de peso, pagada por el tesoro a petición del pueblo, como ofrenda a Júpiter.
[5] Siguiendo a todos los historiadores que me han precedido, he expuesto que Aulo Cornelio Coso, tribuno militar, llevó al templo de Júpiter Feretrio los segundos despojos opimos; ahora bien, [6] aparte de que en rigor se consideran opimos los despojos que un general arrebató a otro, y no conocemos más general que aquel bajo cuyos auspicios se hace la guerra, la propia inscripción colocada bajo los despojos demuestra, contra ellos y contra mí, que Coso era cónsul cuando se hizo con ellos. [7] Yo, habiendo oído decir a César Augusto, que ha erigido o restaurado todos los templos, que cuando entró en el templo de Júpiter Feretrio, restaurado por él cuando debido a los años se desmoronó, leyó personalmente esta inscripción en la coraza líntea, pensé que era casi un sacrilegio privar a Coso, con relación a sus despojos, del testimonio de César, que reedificó el propio templo. [8] Si hay en esta cuestión un error debido a que los anales, tan antiguos, y los libros de magistrados, de tela, depositados en el templo de Juno Moneta, cuyo testimonio Licinio Macro invoca con frecuencia, sitúan el consulado de Aulo Cornelio Coso únicamente seis años más tarde junto con el de Tito Quincio Peno, es algo que cada cual decidirá. [9] Porque a esto hay que añadir, además, que tan brillante combate no puede ser retrotraído hasta ese año, puesto que hubo casi un trienio sin guerras, debido a una epidemia y una carencia absoluta de frutos de la tierra por las fechas en que Aulo Cornelio fue cónsul, hasta el extremo de que algunos anales, como en señal de luto, no mencionan nada más que los nombres de los cónsules. [10] Dos años después de su consulado, Coso aparece como tribuno militar con poderes de cónsul, y el mismo año como jefe de la caballería,

quo in imperio alteram insignem edidit pugnam equestrem. Ea libera coniectura est. (11) Sed, ut ego arbitror, uana uersare in omnes opiniones licet, cum auctor pugnae, recentibus spoliis in sacra sede positis, Iouem prope ipsum, cui uota erant, Romulumque intuens, haud spernendos falsi tituli testes, se A- Cornelium Cossum consulem scripserit.

mando durante el que libró un nuevo combate ecuestre notable. Las conjeturas sobre este particular son libres, [11] pero, a mi entender, vanas, puesto que el protagonista del combate, al depositar los despojos aún frescos en el sagrado recinto, teniendo a la vista casi al propio Júpiter a quien los había ofrendado y a Rómulo, testigos no desdeñables de un título falso, escribió de sí mismo «Aulo Cornelio Coso, cónsul».

[4,21] (XXI) *Epidemia. Amenazas del exterior. Toma de Fidenas*

(1) M- Cornelio Maluginense L- Papirio Crasso consulibus exercitus in agrum Veientem ac Faliscum ducti. Praedae abactae hominum pecorumque; (2) hostis in agris nusquam inuentus neque pugnandi copia facta; urbes tamen non oppugnatae quia pestilentia populum inuasit. (3) Et seditiones domi quaesitae sunt, nec motae tamen, ab Sp- Maelio tribuno plebis, qui fauore nominis moturum se aliquid ratus et Minucio diem dixerat et rogationem de publicandis bonis Seruili Ahalae tulerat, (4) falsis criminibus a Minucio circumuentum Maelium arguens, Seruilio caedem ciuis indemnati obiciens; quae uaniora ad populum ipso auctore fuere.

[**21**] Durante el consulado de Marco Cornelio Maluginense y Lucio Papirio Craso[28] los ejércitos marcharon sobre los territorios de Veyos y Falerios. Cogieron un botín de hombres y animales; [2] no encontraron por ninguna parte al enemigo en el llano y no hubo ocasión de combatir; no se atacó, sin embargo, a las ciudades, porque la población fue acometida por una epidemia. [3] Hubo también tentativas de revueltas en Roma, sin que llegasen a cuajar, por parte de Espurio Melio, tribuno de la plebe; éste, pensando que, gracias a la popularidad de su nombre, provocaría algún disturbio, había demandado a Minucio y había presentado una proposición de ley sobre la confiscación de los bienes de Servilio Ahala, [4] argumentando que Minucio había envuelto a Melio en falsas acusaciones y echando en cara a Servilio la muerte de un ciudadano que no había sido condenado; estos alegatos tuvieron ante el pueblo menos peso aún que el propio autor de los mismos. [5] Por otra parte, había preocupación por la incidencia, cada día mayor, de la epidemia y los sucesos aterradores y prodigiosos, sobre todo el anuncio de que en el campo las casas se venían abajo a consecuencia de los temblores de tierra. El pueblo hizo, por ello, una rogativa por prescripción de los duúnviros.

(5) Ceterum magis uis morbi ingrauescens curae erat terroresque ac prodigia, maxime quod crebris motibus terrae ruere in agris nuntiabantur tecta. Obsecratio itaque a populo duumuiris praeeuntibus est facta.

(6) Pestilentior inde annus C- Iulio iterum et L- Verginio consulibus tantum metus et uastitatis in urbe agrisque fecit, ut non modo praedandi causa quisquam ex agro Romano exiret belliue inferendi memoria patribus aut plebi esset, (7) sed ultro Fidenates, qui se primo aut montibus aut

[6] Al año siguiente[29], en que fueron cónsules Gayo Julio por segunda vez y Lucio Virginio, la intensificación de la epidemia provocó tal pánico y tales estragos en la ciudad y en el campo, que nadie salió del territorio romano a saquear, ni pensaron en hacer la guerra los patricios ni la plebe; [7] es más, los fidenates, que primeramente se habían mantenido en

[28] Año 436 a. C.

[29] Año 435 a. C.

muris tenuerant, populabundi descenderent in agrum Romanum.
(8) Deinde Veientium exercitu accito — nam Falisci perpelli ad instaurandum bellum neque clade Romanorum neque sociorum precibus potuere — duo populi transiere Anienem atque haud procul Collina porta signa habuere.
(9) Trepidatum itaque non in agris magis quam in urbe est. Iulius consul in aggere murisque explicat copias, a uerginio senatus in aede Quirini consulitur. Dictatorem dici Q- Seruilium placet, cui Prisco alii, alii Structo fuisse cognomen tradunt. (10) Verginius dum collegam consuleret moratus, permittente eo nocte dictatorem dixit; is sibi magistrum equitum Postumum Aebutium Heluam dicit.

sus montañas o dentro de sus murallas, bajaron a saquear el territorio romano.
[8] Después llamaron al ejército de Veyos —pues, a los faliscos, ni la desastrosa situación de los romanos ni los ruegos de sus aliados consiguieron decidirlos a reanudar la guerra—, y los dos pueblos cruzaron el Anio y clavaron sus enseñas no lejos de la puerta Colina.
[9] Cundió en la ciudad el pánico tanto como en el campo. El cónsul Julio despliega las tropas sobre los terraplenes y las murallas, Virginio consulta al senado en el templo de Quirino. Se aprueba nombrar dictador a Quinto Servilio, cuyo sobrenombre era Prisco según unos, Estructo según otros. [10] Virginio esperó a consultar a su colega y, con el consentimiento de éste, nombró por la noche al dictador, que nombró jefe suyo de caballería a Póstumo Ebucio Helva.

[4,22] (XXII)

(1) Dictator omnes luce prima extra portam Collinam adesse iubet. Quibuscumque uires suppetebant ad arma ferenda praesto fuere. Signa ex aerario prompta feruntur ad dictatorem. (2) Quae cum agerentur, hostes in loca altiora concessere. Eo dictator agmine infesto subit; nec procul Nomento signis conlatis fudit Etruscas legiones. Compulit inde in urbem Fidenas ualloque circumdedit; (3) sed neque scalis capi poterat urbs alta et munita neque in obsidione uis ulla erat, quia frumentum non necessitati modo satis, sed copiae quoque abunde ex ante conuecto sufficiebat. (4) Ita expugnandi pariter cogendique ad deditionem spe amissa, dictator in locis propter propinquitatem notis ab auersa parte urbis, maxime neglecta quia suapte natura tutissima erat, agere in arcem cuniculum instituit. (5) Ipse diuersissimis locis subeundo ad moenia quadrifariam diuiso exercitu qui alii aliis succederent ad pugnam, continenti die ac nocte proelio ab

[**22**] El dictador ordena que, al amanecer, estén todos fuera de la puerta Colina. Todos aquellos a quienes sus fuerzas les permitían llevar armas se presentaron. Se sacan del tesoro las enseñas y se las llevan al dictador. [2] Mientras esto se llevaba a efecto, el enemigo se retiró a posiciones más elevadas. El dictador se dirigió hacia allí con la columna en son de ataque; se produjo el choque no lejos de Nomento[30], y puso en fuga a las legiones etruscas, las empujó luego al interior de la ciudad de Fidenas y la cercó con una empalizada. [3] Pero ni se podía con escalas tomar la ciudad, alta y fortificada, ni el asedio tenía fuerza alguna, porque tenían trigo no sólo suficiente para lo que necesitaban, sino, incluso, sobreabundante por haberse aprovisionado con antelación. [4] Perdida, pues, la esperanza de un asalto, así como la de forzar una rendición, el dictador decidió excavar, en una zona conocida por su cercanía y situada en el lado posterior de la ciudad, muy poco vigilado porque debido a su situación era muy seguro, una galería en dirección a la ciudadela. [5] Él, presentándose ante las murallas por los puntos más opuestos, dividido el ejército en cuatro cuerpos para que se relevasen unos a otros en la lucha, atacando ininterrumpidamente día

[30] Nomento estaba al sudoeste de Roma, a 3 km. por la vía Salaria.

sensu operis hostes auertebat, (6) donec perfosso monte erecta in arcem uia est, intentisque Etruscis ad uanas a certo periculo minas clamor supra caput hostilis captam urbem ostendit.

y noche, desviaba de las obras la atención del enemigo, [6] hasta que, una vez perforado el monte, el pasadizo subió hasta la ciudadela; y mientras los etruscos tenían la atención distraída del peligro real y vuelta hacia las inconsistentes amenazas, el grito de guerra enemigo sobre sus cabezas les hizo ver que la ciudad estaba tomada.

(7) Eo anno C- Furius Paculus et M- Geganius Macerinus censores uillam publicam in campo Martio probauerunt, ibique primum census populi est actus.

[7] Aquel año los censores Gayo Furio Pacilo y Marco Geganio Macerino llevaron a cabo el reconocimiento de un edificio público en el Campo de Marte, y en él se realizó por primera vez el censo.

[4,23] (XXIII) *Etruria amenaza guerra. Nombramiento de dictador. Recortes de éste a la censura*

(1) Eosdem consules insequenti anno refectos, Iulium tertium, uerginium iterum, apud Macrum Licinium inuenio: (2) Valerius Antias et Q- Tubero M- Manlium et Q- Sulpicium consules in eum annum edunt. Ceterum in tam discrepanti editione et Tubero et Macer libros linteos auctores profitentur; neuter tribunos militum eo anno fuisse traditum a scriptoribus antiquis dissimulat. (3) Licinio libros haud dubie sequi linteos placet: Tubero incertus ueri est. Sit inter cetera uetustate cooperta hoc quoque in incerto positum.

[**23**] Al año siguiente[31] fueron reelegidos los mismos cónsules, Julio por tercera vez y Virginio por segunda, según encuentro en Licinio Macro.
[2] Valerio Anciate y Quinto Tuberón dan como cónsules de este año a Marco Manlio y Quinto Sulpicio. Por otra parte, aun habiendo tal discrepancia en las versiones, tanto Tuberón como Macro aducen el testimonio de los libros línteos; ni uno ni otro ocultan que, según los autores antiguos, hubo aquel año tribunos militares. [3] Licinio se inclina por seguir, sin ninguna duda, los libros línteos, Tuberón no está seguro de cuál es la verdad. Entre las demás cuestiones cubiertas por el velo de su antigüedad, quede también ésta en la incertidumbre.

(4) Trepidatum in Etruria est post Fidenas captas, non Veientibus solum exterritis metu similis excidii, sed etiam Faliscis memoria initi primo cum iis belli, quamquam rebellantibus non adfuerant.

[4] Cundió en Etruria el pánico tras la toma de Fidenas, aterrados no sólo los veyentes por temor a una destrucción similar, sino también los faliscos por el recuerdo de que, al principio, habían emprendido en común con ellos la guerra, aunque no los habían secundado en la nueva ofensiva bélica.

(5) Igitur cum duae ciuitates legatis circa duodecim populos missis impetrassent ut ad Voltumnae fanum indiceretur omni Etruriae concilium, uelut magno inde tumultu imminente, senatus Mam. Aemilium dictatorem iterum dici iussit.

[5] Consecuentemente, las dos ciudades enviaron legados a los doce pueblos y lograron que se convocase, junto al templo de Voltumna[32], una asamblea de toda Etruria. Ante la amenaza del gran levantamiento consiguiente, el senado dispuso que Mamerco Emilio fuese nombrado de nuevo dictador.

(6) Ab eo A- Postumius Tubertus magister equitum est dictus; bellumque tanto maiore quam proximo conatu apparatum est quanto plus erat ab omni Etruria

[6] Nombró éste jefe de caballería a Aulo Postumio Tuberto y se hicieron los preparativos bélicos con tanto mayor empeño que en la guerra precedente, cuanto el peligro que representaba Etruria entera era

[31] El 434 a. C.

[32] Voltumna, diosa nacional etrusca, tenía un santuario que constituía el centro religioso donde, después, estuvo el centro político de la Confederación Etrusca.

periculi quam ab duobus populis fuerat.

mayor que el que habían representado dos pueblos.

[4,24] (XXIV)

(1) Ea res aliquanto exspectatione omnium tranquillior fuit. (2) Itaque cum renuntiatum a mercatoribus esset negata Veientibus auxilia, iussosque suo consilio bellum initum suis uiribus exsequi nec aduersarum rerum quaerere socios, cum quibus spem integram communicati non sint, (3) tum dictator, ne nequiquam creatus esset, materia quaerendae bello gloriae adempta, in pace aliquid operis edere quod monumentum esset dictaturae cupiens, censuram minuere parat, seu nimiam potestatem ratus seu non tam magnitudine honoris quam diuturnitate offensus.

[**24**] Aquella situación se desenvolvió bastante más pacíficamente de lo que todos esperaban. [2] Y, así, cuando unos mercaderes informaron de que se les había negado ayuda a los veyentes y se les había dicho que llevasen adelante, con sus propias fuerzas, una guerra que ellos habían tenido la idea de iniciar y no buscasen, en la adversidad, unos aliados con los que no habían puesto en común sus esperanzas cuando estaban intactas, [3] el dictador, para que su nombramiento no fuese inútil, una vez desaparecido el motivo para buscar la gloria en la guerra, deseando hacer algo en la paz que hiciese recordar su dictadura, se dispuso a recortar la censura, bien por considerar excesivos sus poderes, o bien molesto no tanto por la importancia del cargo como por su duración.

(4) Contione itaque aduocata, rem publicam foris gerendam ait tutaque omnia praestanda deos immortales suscepisse: se, quod intra muros agendum esset, libertati populi Romani consulturum. Maximam autem eius custodiam esse, si magna imperia diuturna non essent et temporis modus imponeretur, quibus iuris imponi non posset. (5) Alios magistratus annuos esse, quinquennalem censuram; graue esse iisdem per tot annos magna parte uitae obnoxios uiuere. Se legem laturum ne plus quam annua ac semestris censura esset.

[4] Reunida, pues, la asamblea, dijo que los dioses inmortales habían tomado a su cargo la gestión de los asuntos públicos en el exterior y la seguridad general; que él iba a velar por la libertad del pueblo romano en lo referente a la política de muros para adentro; pero que la mayor salvaguarda de esa libertad radicaba en que los altos cargos no fuesen de larga duración, y se impusiese una limitación en el tiempo a quienes no se les podía imponer en las atribuciones legales; [5] que las otras magistraturas eran anuales, la censura quinquenal, y era duro vivir durante tantos años, un largo tramo de la vida, sometidos a las mismas personas; que él iba a proponer una ley en orden a que la censura no durase más que un año y medio.

(6) Consensu ingenti populi legem postero die pertulit et "ut re ipsa" inquit, "sciatis, Quirites, quam mihi diuturna non placeant imperia, dictatura me abdico".

[6] Logró que el pueblo, al día siguiente, aprobara la ley por abrumadora mayoría y dijo: «Para que comprobéis prácticamente, Quirites, qué poco me gustan los mandatos de larga duración, dimito de dictador.» [7] Después de abandonar su cargo e imponer una limitación a otro, fue llevado hasta su casa en medio de las felicitaciones y la enorme simpatía del pueblo. Los censores, disgustados, suprimieron la adscripción de Mamerco a una tribu «por haber recortado una magistratura del pueblo romano», multiplicaron por ocho sus impuestos y lo hicieron «erario»[33]. [8] Esta medida la sobrellevó,

(7) Deposito suo magistratu, imposito fine alteri, cum gratulatione ac fauore ingenti populi domum est reductus. Censores aegre passi Mamercum quod magistratum populi Romani minuisset tribu mouerunt octiplicatoque censu aerarium fecerunt.

(8) Quam rem ipsum ingenti animo tulisse

[33] Al declararlo «fuera de tribu», aparte de otras sanciones, como no poder votar, se le fijan los impuestos no en proporción a la renta, sino a criterio del censor.

ferunt, causam potius ignominiae intuentem quam ignominiam; primores patrum, quamquam deminutum censurae ius noluissent, exemplo acerbitatis censoriae offensos, quippe cum se quisque diutius ac saepius subiectum censoribus fore cerneret quam censuram gesturum: (9) populi certe tanta indignatio coorta dicitur ut uis a censoribus nullius auctoritate praeterquam ipsius Mamerci deterreri quiuerit.

dicen, con grandeza de espíritu, pensando más en los motivos de la humillación que en la humillación misma; los patricios principales, aunque no hubieran querido que se recortasen los derechos de la censura, se sintieron molestos por el resentimiento de que habían dado muestras los censores, pues cada cual veía que iba a ser más largo y frecuente su sometimiento a los censores que su ejercicio de la censura; [9] la indignación que se produjo en el pueblo fue tan grande, dicen, que nadie, a no ser el propio Mamerco, tuvo autoridad para librar a los censores de la violencia.

[4,25] (XXV) *Tensiones electorales. Ecuos y volscos a la ofensiva en el Álgido. Victoria del dictador*

(1) Tribuni plebi adsiduis contentionibus prohibendo consularia comitia cum res prope ad interregnum perducta esset, euicere tandem ut tribuni militum consulari potestate crearentur. (2) Victoriae praemium quod petebatur ut plebeius crearetur nullum fuit: omnes patricii creati sunt, M- Fabius Vibulanus M- Folius L- Sergius Fidenas. (3) Pestilentia eo anno aliarum rerum otium praebuit. Aedis Apollini pro ualetudine populi uota est. Multa duumuiri ex libris placandae deum irae auertendaeque a populo pestis causa fecere; (4) magna tamen clades in urbe agrisque promiscua hominum pecorumque pernicie accepta. Famem quoque ex pestilentia morbo implicitis cultoribus agrorum timentes in Etruriam Pomptinumque agrum et Cumas, postremo in Siciliam quoque frumenti causa misere. (5) Consularium comitiorum nulla mentio habita est; tribuni militum consulari potestate omnes patricii creati sunt, L- Pinarius Mamercus L- Furius Medullinus Sp- Postumius Albus. (6) Eo anno uis morbi leuata neque a penuria frumenti, quia ante prouisum erat, periculum fuit. (7) Consilia ad mouenda bella in Volscorum Aequorumque conciliis et in Etruria ad

[**25**] Los tribunos de la plebe, oponiéndose a las elecciones consulares con un empeño incesante, cuando la situación se veía prácticamente abocada a un interregno consiguieron, al fin, que se eligiesen tribunos militares con poderes de cónsul. [2] El fruto que se esperaba de esta victoria, la elección de un plebeyo, no lo obtuvo nadie: fueron elegidos, todos patricios, Marco Fabio Vibulano, Marco Folio y Lucio Sergio Fidenate[34].
[3] La epidemia aquel año obligó a desentenderse de lo demás. Se hizo voto de un templo a Apolo por la salud del pueblo; los duúnviros, siguiendo los libros, hicieron muchas cosas para aplacar la cólera de los dioses y alejar del pueblo aquel azote: [4] hubo, sin embargo, grandes pérdidas en la ciudad y en el campo, ante la destrucción de que fueron objeto indiscriminadamente hombres y animales. Por miedo también al hambre subsiguiente a la epidemia, al estar afectados por la enfermedad los agricultores, se envió a buscar trigo a Etruria, al territorio Pontino y a Cumas y, finalmente, incluso a Sicilia. [5] No se hizo mención alguna a las elecciones consulares; tribunos militares con poderes de cónsul fueron elegidos, todos patricios, Lucio Pinario Mamerco, Lucio Furio Medulino y Espurio Posturnio Albo[35].
[6] Este año aminoró la virulencia de la enfermedad y, gracias a las medidas tomadas anteriormente, la escasez de trigo no ofreció peligro.
[7] Se barajaron planes de guerra en las asambleas de volscos y ecuos, y en Etruria en el templo de

[34] Año 433 a. C.
[35] Año 432 a. C.

fanum Voltumnae agitata.

(8) Ibi prolatae in annum res decretoque cautum ne quod ante concilium fieret, nequiquam Veiente populo querente eandem qua Fidenae deletae sint imminere Veiis fortunam.

(9) Interim Romae principes plebis, iam diu nequiquam imminentes spei maioris honoris, dum foris otium esset, coetus indicere in domos tribunorum plebis; (10) ibi secreta consilia agitare; queri se a plebe adeo spretos, ut cum per tot annos tribuni militum consulari potestate creentur, nulli unquam plebeio ad eum honorem aditus fuerit. (11) Multum prouidisse suos maiores qui cauerint ne cui patricio plebeii magistratus paterent; aut patricios habendos fuisse tribunos plebi; adeo se suis etiam sordere nec a plebe minus quam a patribus contemni.

(12) Alii purgare plebem, culpam in patres uertere: eorum ambitione artibusque fieri ut obsaeptum plebi sit ad honorem iter; si plebi respirare ab eorum mixtis precibus minisque liceat, memorem eam suorum inituram suffragia esse et parto auxilio imperium quoque adsciturum.
(13) Placet tollendae ambitionis causa tribunos legem promulgare ne cui album in uestimentum addere petitionis causa liceret. Parua nunc res et uix serio agenda uideri possit, quae tunc ingenti certamine patres ac plebem accendit. (14) Vicere tamen tribuni ut legem perferrent; apparebatque inritatis animis plebem ad suos studia inclinaturam. Quae ne libera essent, senatus consultum factum est ut consularia comitia haberentur.

Voltumna.

[8] Aquí se aplazó por un año el asunto y, por medio de un decreto, se tomaron medidas para que no se celebrase antes asamblea alguna, resultando inútiles las quejas del pueblo veyente de que se cernía sobre Veyos una suerte similar a la que había supuesto la destrucción de Fidenas.
[9] Entretanto, en Roma, los notables de la plebe, que llevaban largo tiempo ambicionando en vano cargos más altos, mientras en el exterior hay tranquilidad organizan reuniones en los domicilios de los tribunos de la plebe; [10] allí dan vueltas a secretos planes, se quejan de que la plebe los menosprecia de tal forma que, después de tantos años de elegirse tribunos militares con poderes de cónsul, ningún plebeyo ha tenido nunca acceso a tal cargo; [11] muy previsores han sido sus antepasados, piensan, al tomar medidas para que ningún patricio pudiese acceder a las magistraturas plebeyas, pues, si no, hubiesen tenido a patricios como tribunos de la plebe: tan poco los valoraban incluso los suyos, y no eran menos despreciados por la plebe que por los patricios.
[12] Otros disculpan a la plebe y cargan las culpas sobre los patricios: sus intrigas y sus tretas hacen que el acceso a los cargos esté cerrado para la plebe; si pudiera la plebe tener un respiro de la mezcla de súplicas y amenazas suyas, emitiría los votos pensando en los suyos y, después de cobrar apoyo, se haría incluso con el poder. [13] Se aprueba, con el fin de erradicar las intrigas, que los tribunos propongan una ley que prohíba a los candidatos aumentar la blancura de sus vestimentas. Cuestión hoy irrelevante y que parece difícil que pudiera ser tomada en serio, pero que entonces encendió a patricios y plebe en una tremenda pugna. [14] Consiguieron, sin embargo, los tribunos que se aprobase la ley, y saltaba a la vista, dada la exaltación de los ánimos, que la plebe iba a inclinar hacia los suyos su favor. Para que no quedase éste en libertad, un senadoconsulto dispuso que se celebrasen elecciones consulares.

[4,26] (XXVI)

(1) Tumultus causa fuit, quem ab Aequis et Volscis Latini atque Hernici nuntiarant. (2) T- Quinctius L- F. Cincinnatus — eidem et Poeno cognomen additur — et Cn-

[**26**] El motivo fue una guerra repentina por parte de los ecuos y los volscos, de la que habían informado los latinos y hérnicos. [2] Tito Quincio Cincinato, hijo de Lucio, al que se le da también el sobrenombre de

Iulius Mento consules facti. Nec ultra terror belli est dilatus. (3) Lege sacrata, quae maxima apud eos uis cogendae militiae erat, dilectu habito, utrimque ualidi exercitus profecti in Algidum conuenere,

Peno, y Gneo Julio Mento fueron nombrados cónsules[36]. [3] El espanto de la guerra no se hizo esperar. Por medio de una ley sacra, que para ellos era el resorte más eficaz para forzar el servicio a las armas, se efectuó una leva; de cada uno de los dos pueblos salió un poderoso ejército y fueron a reunirse al Álgido:

(4) ibique seorsum Aequi, seorsum Volsci castra communiuere, intentiorque quam unquam ante muniendi exercendique militem cura ducibus erat. Eo plus nuntii terroris Romam attulere.
(5) Senatui dictatorem dici placuit, quia etsi saepe uicti populi maiore tamen conatu quam alias unquam rebellarant; et aliquantum Romanae iuuentutis morbo absumptum erat. (6) Ante omnia prauitas consulum discordiaque inter ipsos et certamina in consiliis omnibus terrebant. Sunt qui male pugnatum ab his consulibus in Algido auctores sint eamque causam dictatoris creandi fuisse.

[4] allí acamparon a un lado los ecuos y al otro los volscos; los generales pusieron mayor cuidado que, en ninguna ocasión anterior, en la fortificación y el entrenamiento de sus hombres. Por ello los mensajeros llevaron a Roma un mayor motivo de pánico. [5] El senado acordó que se nombrase un dictador, porque aquellos pueblos, aunque vencidos repetidas veces, habían, no obstante, reanudado las hostilidades con un ímpetu mayor que en ninguna otra ocasión; además, la enfermedad se había llevado a una buena parte de la juventud romana; [6] pero, sobre todo, la mala disposición de los cónsules, las desavenencias entre ellos y los enfrentamientos en todas las deliberaciones, daban pánico. Hay quienes sostienen que estos cónsules sufrieron una derrota en el Álgido y que éste fue el motivo de que se nombrase un dictador. [7] Lo que es un hecho comprobado es que, enfrentados en lo demás, estuvieron de acuerdo en un punto contra la voluntad del senado: en no nombrar dictador, hasta que, como las noticias que llegaban era cada vez más alarmantes y los cónsules no se atenían a las decisiones del senado, Quinto Servilio Prisco, que había desempeñado de manera brillante los más altos cargos, dijo: [8] «A vosotros, tribunos de la plebe, puesto que se ha llegado a una situación límite, os hace un llamamiento el senado para que, en un momento tan crítico del Estado, forcéis a los cónsules en la medida de vuestros poderes a que nombren dictador.» [9] Oídas estas palabras, los tribunos, convencidos de que se les presenta una ocasión de incrementar su poder, hacen un aparte y, en nombre de su colegio, declaran públicamente que su decisión es que los cónsules presten oídos a las palabras del senado; que si se empecinan en contra del acuerdo de tan augusto estamento, ellos darán orden de que se los meta en prisión.

(7) Illud satis constat ad alia discordes in uno aduersus patrum uoluntatem consensisse ne dicerent dictatorem, donec cum alia aliis terribiliora adferrentur nec in auctoritate senatus consules essent, Q. Seruilius Priscus, summis honoribus egregie usus, (8) "uos" inquit, "tribuni plebis, quoniam ad extrema uentum est, senatus appellat ut in tanto discrimine rei publicae dictatorem dicere consules pro potestate uestra cogatis."
(9) qua uoce audita occasionem oblatam rati tribuni augendae potestatis secedunt proque collegio pronuntiant placere consules senatui dicto audientes esse; si aduersus consensum amplissimi ordinis ultra tendant, in uincla se duci eos iussuros.

[36] Año 431 a. C.

(10) Consules ab tribunis quam ab senatu uinci maluerunt, proditum a patribus summi imperii ius datumque sub iugum tribuniciae potestati consulatum memorantes, si quidem cogi aliquid pro potestate ab tribuno consules et — quo quid ulterius priuato timendum foret? — in uincla etiam duci possent. (11) Sors ut dictatorem diceret — nam ne id quidem inter collegas conuenerat — T- Quinctio euenit. Is A- Postumium Tubertum, socerum suum, seuerissimi imperii uirum, dictatorem dixit; ab eo L- Iulius magister equitum est dictus. (12) Dilectus simul edicitur et iustitium, neque aliud tota urbe agi quam bellum apparari. Cognitio uacantium militiae munere post bellum differtur; ita dubii quoque inclinant ad nomina danda. Et Hernicis Latinisque milites imperati; utrimque enixe oboeditum dictatori est.

[10] Los cónsules prefirieron que la victoria se la llevasen los tribunos antes que el senado, haciendo notar que los senadores habían hecho traición a los derechos del poder supremo y habían hecho pasar al consulado bajo el yugo de la potestad tribunicia, puesto que los cónsules podían, en virtud de tal potestad, ser obligados en algo por un tribuno y podían incluso ser encarcelados, lo último que un particular podía temer. [11] Le correspondió en suerte —pues ni siquiera en esto había acuerdo entre los colegas— nombrar dictador a Tito Quincio. Nombró éste dictador a Aulo Postumio Tuberto, su suegro, hombre enormemente autoritario, el cual nombró a Lucio Julio jefe de la caballería. [12] Se ordena simultáneamente el llamamiento a filas y el cierre de los tribunales, y toda la ciudad se dedica exclusivamente a preparar la guerra. Se deja para después de la guerra el examen de las causas de exención del servicio de armas: de esta forma incluso los que están en dudas optan por alistarse. Se ordenó a los hérnicos y latinos que suministrasen tropas; unos y otros pusieron empeño en obedecer al dictador.

[4,27] (XXVII)

(1) Haec omnia celeritate ingenti acta; relictoque Cn- Iulio consule ad praesidium urbis et L- Iulio magistro equitum ad subita belli ministeria, ne qua res qua eguissent in castris moraretur, dictator, praeeunte A- Cornelio pontifice maximo, ludos magnos tumultus causa uouit, (2) profectusque ab urbe, diuiso cum Quinctio consule exercitu, ad hostes peruenit.

(3) Sicut bina castra hostium paruo inter se spatio distantia uiderant, ipsi quoque mille ferme passus ab hoste dictator Tusculo, consul Lanuuio propiorem locum castris ceperunt. (4) Ita quattuor exercitus, totidem munimenta planitiem in medio non paruis modo excursionibus ad proelia, sed uel ad explicandas utrimque acies satis patentem habebant. (5) Nec ex quo castris castra conlata sunt cessatum a leuibus

[**27**] Todo esto se llevó a cabo con enorme rapidez y, después de dejar al cónsul Gneo Julio al cargo de la defensa de la ciudad y al jefe de la caballería Lucio Julio para atender a las necesidades imprevistas de la guerra, a fin de que si algo se precisaba en el campamento no sufriese demora, el dictador, repitiendo la fórmula del pontífice máximo Aulo Cornelio, hizo voto de celebrar con motivo de la guerra unos grandes juegos; [2] salió de Roma, compartió el ejército con el cónsul Quincio y llegó hasta el enemigo. [3] Igual que había visto los dos campamentos enemigos distantes entre sí un corto espacio, también ellos emplazaron sus campamentos a una milla del enemigo, más cerca de Túsculo el dictador y de Lanuvio[37] el cónsul. [4] De esta forma, los cuatro ejércitos y otros tantos atrincheramientos tenían en medio una planicie suficientemente amplia no sólo para pequeñas salidas de choque, sino incluso para desplegar sus frentes [5] unos y otros. Desde que se situaron los campamentos unos cerca de otros no

[37] Pero Lanuvio estaba separado de Túsculo por un macizo.

proeliis est, facile patiente dictatore conferendo uires spem uniuersae uictoriae temptato paulatim euentu certaminum suos praecipere. (6) Itaque hostes nulla in proelio iusto relicta spe, noctu adorti castra consulis rem in casum ancipitis euentus committunt. Clamor subito ortus non consulis modo uigiles, exercitum deinde omnem, sed dictatorem quoque ex somno exciuit.

cesaron las escaramuzas, consintiendo de buen grado el dictador que los suyos ensayasen sus fuerzas y concibiesen esperanzas de una victoria total después de probar gradualmente éxitos parciales. [6] Así pues, los enemigos, no esperando nada de una batalla en regla, atacan de noche el campamento del cónsul y corren el albur de un resultado incierto. El grito de guerra que estalló súbitamente despertó de su sueño no sólo a los centinelas del cónsul y, acto seguido, a todo su ejército, sino también al dictador.

(7) Vbi praesenti ope res egebant, consul nec animo defecit nec consilio: pars militum portarum stationes firmat, pars corona uallum cingunt.
(8) In alteris apud dictatorem castris quo minus tumultus est, eo plus animaduertitur quid opus facto sit. Missum extemplo ad castra subsidium, cui Sp- Postumius Albus legatus praeficitur: ipse parte copiarum paruo circuitu locum maxime secretum ab tumultu petit, unde ex necopinato auersum hostem inuadat. (9) Q- Sulpicium legatum praeficit castris; M- Fabio legato adsignat equites, nec ante lucem mouere iubet manum inter nocturnos tumultus moderatu difficilem. Omnia quae uel alius imperator prudens et impiger in tali re praeciperet ageretque, praecipit ordine atque agit: (10) illud eximium consilii animique specimen et neutiquam uolgatae laudis, quod ultro ad oppugnanda castra hostium, unde maiore agmine profectos exploratum fuerat, M- Geganium cum cohortibus delectis misit. (11) Qui postquam intentos homines in euentum periculi alieni, pro se incautos neglectis uigiliis stationibusque est adortus, prius paene cepit castra quam oppugnari hostes satis scirent.

[7] En la medida en que la situación requería medidas inmediatas, el cónsul no anduvo falto de serenidad ni de ideas: una parte de sus tropas refuerza la guardia de las puertas, otra rodea en cordón la empalizada.
[8] En el otro campamento, el del dictador, al ser menor el tumulto se advierte mejor qué medidas es necesario adoptar. Se envían refuerzos de inmediato al otro campamento, asignando el mando de los mismos al legado Espurio Albo; el propio dictador, con parte de las tropas, dando un pequeño rodeo, se dirige a una posición bien a resguardo del ataque desde la que caer por sorpresa sobre el enemigo por la espalda; [9] al legado Quinto Sulpicio le da el mando del campamento; al legado Marco Fabio le asigna la caballería y le ordena que, antes de que amanezca, no ponga en movimiento este cuerpo difícil de dirigir durante los ataques nocturnos. Todo lo que cualquier otro general experimentado y activo ordenaría y haría en una situación semejante, sistemáticamente lo ordena y lo realiza; [10] una muestra notable de visión y de decisión, y de un mérito nada común, fue el hecho de enviar a Marco Geganio, con unas cohortes escogidas, a atacar, a su vez, el campamento enemigo del que se había cerciorado que había salido mayor cantidad de tropas. [11] Cuando éste cayó sobre unos hombres atentos a la suerte de sus compañeros en peligro, desprevenidos en lo que a ellos mismos concernía, descuidadas las guardias y centinelas, tomó el campamento casi antes de que los enemigos se diesen cuenta cabal de que eran atacados.

(12) Inde fumo, ut conuenerat, datum signum ubi conspectum ab dictatore est, exclamat capta hostium castra nuntiarique passim iubet.

[12] Luego, cuando el dictador vio la señal dada, como se había acordado, por medio de humo, grita que el campamento enemigo ha sido tomado y ordena que se dé la noticia por todas partes.

[4,28] (XXVIII)

(1) Et iam lucescebat omniaque sub oculis erant. Et Fabius cum equitatu impetum dederat et consul eruptionem e castris in trepidos iam hostes fecerat; (2) dictator autem parte altera subsidia et secundam aciem adortus, circumagenti se ad dissonos clamores ac subitos tumultus hosti undique obiecerat uictorem peditem equitemque.
(3) Circumuenti igitur iam in medio ad unum omnes poenas rebellionis dedissent, ni uettius Messius ex Volscis, nobilior uir factis quam genere, iam orbem uoluentes suos increpans clara uoce (4) "hic praebituri" inquit, "uos telis hostium estis indefensi, inulti? Quid igitur arma habetis, aut quid ultro bellum intulistis, in otio tumultuosi, in bello segnes? Quid hic stantibus spei est? An deum aliquem protecturum uos rapturumque hinc putatis?
(5) Ferro uia facienda est. Hac qua me praegressum uideritis, agite, qui uisuri domos parentes coniuges liberos estis, ite mecum! Non murus nec uallum sed armati armatis obstant. Virtute pares, necessitate, quae ultimum ac maximum telum est, superiores estis". (6) Haec locutum exsequentemque dicta redintegrato clamore secuti dant impressionem qua Postumius Albus cohortes obiecerat; et mouerunt uictorem, donec dictator pedem iam referentibus suis aduenit eoque omne proelium uersum est.

(7) Vni uiro Messio fortuna hostium innititur. Multa utrimque uolnera, multa passim caedes est; iam ne duces quidem Romani incruenti pugnant. (8) Vnus Postumius ictus saxo, perfracto capite acie excessit; non dictatorem umerus uolneratus, non Fabium prope adfixum equo femur, non brachium abscisum consulem ex tam ancipiti proelio submouit.

[**28**] Despuntaba ya el día y todo estaba a la vista: Fabio había atacado con la caballería y el cónsul había hecho una salida del campamento contra unos enemigos entre los que cundía ya el desconcierto; [2] a su vez, el dictador había atacado por el otro lado a las tropas de reserva y a la segunda línea, y cuando el enemigo se revolvía hacia los gritos de guerra de procedencias distintas y el repentino ataque, le había echado encima por todas partes a su infantería y caballería victoriosamente. [3] Cercados, pues, allí en medio todos, hubiesen pagado hasta el último el castigo por haber reanudado la guerra, si uno de los volscos, Vetio Messio, hombre más conocido por sus hazañas que por su cuna, no hubiera increpado con voz sonora a los suyos que ya formaban el círculo:
[4] «¿Vais a ofreceros aquí, dijo, a las armas del enemigo sin defenderos, sin vengaros? ¿Por qué, entonces, tenéis armas, o por qué habéis tomado la iniciativa de la guerra, alborotadores en la paz, cobardes en la guerra? ¿Qué cabe esperar aquí parados? ¿Es que pensáis que algún dios os va a proteger y os va a sacar de aquí? [5] Hay que abrirse camino con el hierro. Por donde veáis que yo voy delante, ¡vamos!, los que pensáis volver a ver hogares, padres, esposas, hijos, seguidme. No son murallas ni parapetos lo que tenemos delante, sino soldados frente a soldados: iguales en valor; la necesidad, que es el arma suprema y la más importante, os hace superiores.» [6] Siguiendo al que así se expresó e hizo lo que había dicho, después de lanzar de nuevo el grito de guerra presionan sobre el punto por el que Postumio Albo les había enfrentado sus cohortes; hicieron perder pie a los vencedores, hasta que el dictador acudió en ayuda de los suyos que retrocedían y toda la batalla se centró en aquel punto.
[7] La suerte del enemigo descansa sobre un solo combatiente, Messio. Son muchas las heridas por ambas partes, muchas las muertes por doquier; ya ni siquiera los jefes romanos se libran de derramar su sangre peleando. Únicamente Postumio, [8] alcanzado por una piedra, con la cabeza rota, se retiró del frente; ni al dictador una herida en el hombro, ni a Fabio un muslo casi clavado al caballo, ni al cónsul la pérdida de un brazo los apartó de tan decisivo combate.

[4,29] (XXIX)

(1) Messium impetus per stratos caede hostes cum globo fortissimorum iuuenum extulit ad castra Volscorum, quae nondum capta erant. Eodem omnis acies inclinatur. (2) Consul effusos usque ad uallum persecutus ipsa castra uallumque adgreditur; eodem et dictator alia parte copias admouet. Non segnior oppugnatio est quam pugna fuerat.
(3) Consulem signum quoque intra uallum iniecisse ferunt, quo milites acrius subirent, repetendoque signo primam impressionem factam. Et dictator proruto uallo iam in castra proelium intulerat.

(4) Tum abici passim arma ac dedi hostes coepti, castrisque et his captis, hostes praeter senatores omnes uenum dati sunt. Praedae pars sua cognoscentibus Latinis atque Hernicis reddita, partem sub hasta dictator uendidit; praepositoque consule castris, ipse triumphans inuectus urbem dictatura se abdicauit.

(5) Egregiae dictaturae tristem memoriam faciunt, qui filium ab A- Postumio, quod occasione bene pugnandi captus iniussu decesserit praesidio, uictorem securi percussum tradunt. (6) Nec libet credere, et licet in uariis opinionibus; et argumento est quod imperia Manliana, non Postumiana appellata sunt, cum qui prior auctor tam saeui exempli foret, occupaturus insignem titulum crudelitatis fuerit. Imperioso quoque Manlio cognomen inditum; Postumius nulla tristi nota est insignitus.
(7) Cn- Iulius consul aedem Apollinis absente collega sine sorte dedicauit. Aegre id passus Quinctius cum dimisso exercitus in urbem redisset, nequiquam in senatu est conquestus.
(8) Insigni magnis rebus anno additur, nihil tum ad rem Romanam pertinere uisum, quod Carthaginienses, tanti hostes futuri, tum primum per seditiones

[**29**] Messio, con una carga por entre los enemigos caídos, con un puñado de los jóvenes más valientes abrió brecha hasta el campamento de los volscos, que aún no había sido tomado. Todo el ejército se dirige hacia allí. [2] El cónsul, después de perseguir a los fugitivos hasta la empalizada, lanza el ataque contra el propio campamento y contra el atrincheramiento; también el dictador, por otro lado, lleva sus tropas en la misma dirección. El asalto no es menos duro que lo había sido la batalla. [3] Dicen que incluso arrojó el cónsul una enseña al interior de la empalizada para que los soldados se lanzaran con más ardor, y que, al tratar de recobrar la enseña, se irrumpió por primera vez. Por su parte, el dictador, después de derribar la empalizada, había llevado ya la pelea al interior del campamento. [4] Por todas partes comenzaron entonces los enemigos a arrojar las armas y rendirse y, una vez tomado también este campamento, fueron vendidos todos los enemigos, a excepción de los senadores. La parte del botín que los latinos y los hérnicos reconocieron como suya les fue devuelta, el resto lo vendió el dictador a subasta, y después de dejar al cónsul el mando del campamento, él entró en triunfo en Roma y dimitió de dictador.
[5] Vuelven sombrío el recuerdo de aquella dictadura notable quienes refieren que Aulo Postumio hizo decapitar a un hijo suyo por haber abandonado sin permiso su puesto atraído por una oportunidad de conseguir un triunfo, a pesar de que tuvo éxito. [6] Me resisto a creerlo, y me está permitido al ser diversas las opiniones; sirve, además, de prueba el que se diga «órdenes a lo Manlio», no «a lo Postumio», siendo así que el primer responsable de un ejemplo tal de dureza debió ganarse un título de tan notable crueldad. Por otra parte, a Manlio se le dio el sobrenombre de Imperioso; Postumio no fue señalado con ninguna nota denigrante.
[7] El cónsul Gneo Julio, en ausencia de su colega, dedicó, sin echarlo a suertes, el templo de Apolo. Ofendido por ello, Quincio, cuando volvió a Roma después de licenciar a su ejército, presentó infructuosamente una queja al senado.
[8] A los grandes acontecimientos que dieron relieve a aquel año se suma el hecho, que entonces no pareció que tuviese nada que ver con Roma, de que los cartagineses, que iban a ser tan grandes enemigos,

Siculorum ad partis alterius auxilium in Siciliam exercitum traiecere.

entonces por primera vez durante unas disensiones entre los sicilianos pasaron un ejército a Sicilia para ayudar a uno de los bandos.

[4,30] (XXX) *Consulados varios. Sequía. Tribunos militares. Dictador*

(1) Agitatum in urbe ab tribunis plebis ut tribuni militum consulari potestate crearentur nec obtineri potuit. Consules fiunt L- Papirius Crassus, L- Iulius. Aequorum legati foedus ab senatu cum petissent et pro foedere deditio ostentaretur, indutias annorum octo impetrauerunt: (2) Volscorum res, super acceptam in Algido cladem, pertinaci certamine inter pacis bellique auctores in iurgia et seditiones uersa: undique otium fuit Romanis. (3) Legem de multarum aestimatione pergratam populo cum ab tribunis parari consules unius ex collegio proditione excepissent, ipsi praeoccupauerunt ferre.

(4) Consules L- Sergius Fidenas iterum Hostius Lucretius Tricipitinus. Nihil dignum dictu actum his consulibus. Secuti eos consules A- Cornelius Cossus T- Quinctius Poenus iterum. (5) Veientes in agrum Romanum excursiones fecerunt. Fama fuit quosdam ex Fidenatium iuuentute participes eius populationis fuisse, cognitioque eius rei L- Sergio et Q- Seruilio et Mam. Aemilio permissa.

(6) Quidam Ostiam relegati, quod cur per eos dies a Fidenis afuissent parum constabat; colonorum additus numerus, agerque iis bello interemptorum adsignatus.

(7) Siccitate eo anno plurimum laboratum est, nec caelestes modo defuerunt aquae, sed terra quoque ingenito umore egens uix ad perennes suffecit amnes. (8) Defectus alibi aquarum circa torridos fontes riuosque stragem siti pecorum morientum dedit; scabie alia absumpta, uolgatique in homines morbi. Et primo in agrestes

[**30**] Los tribunos de la plebe se movieron en Roma para que se eligiesen tribunos militares con poderes de cónsul, pero no pudieron conseguirlo. Resultan cónsules Lucio Papirio Craso y Lucio Julio[38]. Una legación de los ecuos pidió al senado una alianza, y, como lo que presentaban en lugar de una alianza era su sometimiento, obtuvieron una tregua de ocho años; [2] la situación entre los volscos, aparte del desastre sufrido en el Álgido, derivaba en altercados y sediciones, debido al contumaz enfrentamiento entre los partidarios de la paz y los de la guerra; por todos lados hubo paz para Roma. [3] Los cónsules, enterados por la indiscreción de uno de los miembros del colegio de que los tribunos preparaban una ley muy del agrado del pueblo sobre la cuantía de las multas, se anticiparon proponiendo ellos una.

[4] Consulado de Lucio Sergio Fidenate, por segunda vez, y Hostio Lucrecio Tricipitino[39]. Nada digno de mención se realizó durante este consulado.

Les sucedieron los cónsules Aulo Cornelio Coso y Tito Quincio Peno por segunda vez[40]. [5] Los veyentes hicieron incursiones en territorio romano. Circuló el rumor de que algunos jóvenes de Fidenas habían tomado parte en aquellos saqueos, y se encomendó la investigación de tal circunstancia a Lucio Sergio, Quinto Servilio y Mamerco Emilio.

[6] Algunos fueron confinados en Ostia, ya que no estaba suficientemente claro por qué habían estado ausentes de Fidenas durante aquellos días; se incrementó el número de colonos, asignándoles las tierras de los que habían muerto en la guerra.

[7] Aquel año hubo dificultades muy graves a causa de la sequía, y no sólo faltó el agua del cielo, sino que incluso la tierra, falta de su humedad natural, apenas tuvo suficiente para los cursos de agua perenne. [8] La falta de agua en otros lugares amontonó a los animales, que morían de sed en torno a los cursos secos de fuentes y arroyos; a otros se los llevó la sarna, y las enfermedades se extendieron a los

[38] Año 430 a. C.
[39] Año 429 a. C.
[40] Año 428 a. C.

ingruerant seruitiaque; urbs deinde impletur. (9) Nec corpora modo adfecta tabo, sed animos quoque multiplex religio et pleraque externa inuasit, nouos ritus sacrificandi uaticinando inferentibus in domos quibus quaestui sunt capti superstitione animi, (10) donec publicus iam pudor ad primores ciuitatis peruenit, cernentes in omnibus uicis sacellisque peregrina atque insolita piacula pacis deum exposcendae.

(11) Datum inde negotium aedilibus, ut animaduerterent ne qui nisi Romani di neu quo alio more quam patrio colerentur.

(12) Irae aduersus Veientes in insequentem annum, C- Seruilium Ahalam L- Papirium Mugillanum consules, dilatae sunt.
(13) Tunc quoque ne confestim bellum indiceretur neue exercitus mitterentur religio obstitit; fetiales prius mittendos ad res repetendas censuere.
(14) Cum Veientibus nuper acie dimicatum ad Nomentum et Fidenas fuerat, indutiaeque inde, non pax facta, quarum et dies exierat, et ante diem rebellauerant; missi tamen fetiales; nec eorum, cum more patrum iurati repeterent res, uerba sunt audita.

(15) Controuersia inde fuit utrum populi iussu indiceretur bellum an satis esset senatus consultum. Peruicere tribuni, denuntiando impedituros se dilectum, ut Quinctius consul de bello ad populum ferret. Omnes centuriae iussere. (16) In eo quoque plebs superior fuit, quod tenuit ne consules in proximum annum crearentur.

hombres por contagio: primero, se cebaron en campesinos y esclavos; luego, fue invadida la ciudad. [9] No fueron sólo los cuerpos presa de la epidemia, también los espíritus se vieron asaltados por múltiples supersticiones, en su mayoría venidas del extranjero, introduciendo en las casas, con sus vaticinios, nuevos ritos de sacrificio los que sacan provecho de las mentes dominadas por el temor religioso; [10] al fin, lo que ya era una vergüenza pública llegó a los notables de la ciudad, al ver en todos los barrios y capillas sacrificios expiatorios extranjeros e insólitos, para pedir que los dioses se calmasen. [11] Se encargó, entonces, a los ediles de que advirtiesen que no se diese culto nada más que a los dioses romanos, y en ningún otro rito que el nacional.
[12] Las represalias contra Veyos fueron aplazadas para el año siguiente, hasta el consulado de Gayo Servilio Ahala y Lucio Papirio Mugilano[41].
[13] También entonces un escrúpulo religioso impidió que se declarase la guerra de inmediato o se enviasen ejércitos; se pensó que había que enviar primero a los feciales a hacer la reclamación.
[14] Con Veyos se había librado batalla, hacía poco, en Nomento y Fidenas; a continuación, se había firmado no la paz sino una tregua, cuyo plazo había expirado, y habían reiniciado, además, las hostilidades antes de que se cumpliese; se enviaron, no obstante, los feciales; sus palabras, a pesar de haber prestado juramento y presentado la reclamación en la forma tradicional, no fueron escuchadas.
[15] Hubo, luego, una discusión sobre si se declaraba la guerra por un mandato del pueblo, o era suficiente un senadoconsulto. Los tribunos, con la amenaza de que se opondrían al llamamiento a filas, consiguieron que el cónsul Quincio presentase al pueblo la propuesta de guerra. Todas las centurias [16] la aprobaron. La plebe se impuso también en otra cuestión: logró que no se nombrasen cónsules al año siguiente.

[4,31] (XXXI)

(1) Tribuni militum consulari potestate quattuor creati sunt, T- Quinctius Poenus

[**31**] Fueron nombrados cuatro tribunos militares con poderes de cónsul[42]: Tito Quincio Peno, cónsul

[41] Año 427 a. C.
[42] Año 426 a. C.

ex consulatu C- Furius M- Postumius A- Cornelius Cossus. (2) Ex his Cossus praefuit urbi, tres dilectu habito profecti sunt Veios, documentoque fuere quam plurium imperium bello inutile esset. Tendendo ad sua quisque consilia, cum aliud alii uideretur, aperuerunt ad occasionem locum hosti; (3) incertam namque aciem, signum aliis dari, receptui aliis cani iubentibus, inuasere opportune Veientes. Castra propinqua turbatos ac terga dantes accepere; plus itaque ignominiae quam cladis est acceptum.

saliente, Gayo Furio, Marco Postumio y Aulo Cornelio Coso. [2] Uno de ellos, Coso, quedó al frente de Roma; tres, efectuado el reclutamiento, marcharon a Veyos y constituyeron una prueba de lo poco útil que es para la guerra el mando de muchos. Siguiendo cada uno su propio plan, como a cada uno le parecía una cosa distinta, abrieron al enemigo la posibilidad de una buena oportunidad, [3] pues los veyentes atacaron, en el momento apropiado, a un ejército indeciso: al ordenar unos que se diera la señal de ataque y otros que se tocara a retirada. El campamento cercano dio cabida a unas tropas desorganizadas que volvían la espalda: fue, pues, mayor la vergüenza sufrida que la derrota.

(4) Maesta ciuitas fuit uinci insueta; odisse tribunos, poscere dictatorem: in eo uerti spes ciuitatis. Et cum ibi quoque religio obstaret ne non posset nisi ab consule dici dictator, augures consulti eam religionem exemere.

[4] La población, no acostumbrada a ser vencida, se llenó de tristeza; se aborrecía a los tribunos, se reclamaba un dictador: en él se cifraba la esperanza de la ciudad. Y como también en esto se interponía un escrúpulo religioso, pues un dictador sólo podía ser nombrado por un cónsul, consultados los augures eliminaron el escrúpulo.

(5) A- Cornelius dictatorem Mam. Aemilium dixit et ipse ab eo magister equitum est dictus; adeo, simul fortuna ciuitatis uirtute uera eguit, nihil censoria animaduersio effecit, quo minus regimen rerum ex notata indigne domo peteretur.

[5] Aulo Cornelio nombró dictador a Mamerco Emilio y él, a su vez, fue nombrado por éste jefe de la caballería; así, cuando las circunstancias de la ciudad requirieron una auténtica valía, el resentimiento de los censores no pudo impedir, en absoluto, que se buscase la dirección de los acontecimientos en una casa inmerecidamente censurada.

(6) Veientes re secunda elati, missis circum Etruriae populos legatis, iactando tres duces Romanos ab se uno proelio fusos, cum tamen nullam publici consilii societatem mouissent, uoluntarios undique ad spem praedae adsciuerunt.

[6] Los veyentes, crecidos por el triunfo, enviaron legados a recorrer los pueblos de Etruria jactándose de haber derrotado a tres generales romanos en una sola batalla; pero, como no promovieron ninguna alianza oficial, con el señuelo del botín se atrajeron voluntarios de todas partes.

(7) Vni Fidenatium populo rebellare placuit; et tamquam nisi ab scelere bellum ordiri nefas esset, sicut legatorum ante, ita tum nouorum colonorum caede imbutis armis, Veientibus sese coniungunt.

[7] Sólo el pueblo de Fidenas decidió reemprender la guerra, y como si fuese una impiedad que la guerra tuviese un principio que no fuese el crimen, se unen a los veyentes, después de ensangrentar sus armas con la muerte de los nuevos colonos, igual que, anteriormente, con la de los legados.

(8) Consultare inde principes duorum populorum, Veios an Fidenas sedem belli caperent. Fidenae uisae opportuniores; itaque traiecto Tiberi Veientes Fidenas transtulerunt bellum.

A continuación, los jefes de los dos pueblos deliberan [8] sobre si tomar a Veyos o a Fidenas como centro de las operaciones bélicas. Fidenas pareció más a propósito; por consiguiente, después de cruzar el Tíber los veyentes trasladaron a Fidenas el aparato bélico.

(9) Romae terror ingens erat. Accito exercitu a Veiis, eoque ipso ab re male

[9] En Roma el pánico era tremendo. Se hizo venir de Veyos al ejército, y como las propias tropas

gesta perculso, castra locantur ante portam Collinam, et in muris armati dispositi, et iustitium in foro tabernaeque clausae, fiuntque omnia castris quam urbi similiora,

estaban muy afectadas a raíz de la derrota, se establece el campamento delante de la puerta Colina, se sitúan soldados en los muros, se suspenden las actividades del foro, se cierran las tiendas y se toman todas las medidas más propias de un campamento que de una ciudad.

[4,32] (XXXII) *Guerra con Veyos y Fidenas, que es tomada de nuevo. Triunfo del dictador*

(1) cum trepidam ciuitatem praeconibus per uicos dimissis dictator ad contionem aduocatam increpuit (2) quod animos ex tam leuibus momentis fortunae suspensos gererent ut parua iactura accepta, quae ipsa non uirtute hostium nec ignauia Romani exercitus sed discordia imperatorum accepta sit, Veientem hostem sexiens uictum pertimescant Fidenasque prope saepius captas quam oppugnatas. (3) Eosdem et Romanos et hostes esse qui per tot saecula fuerint; eosdem animos, easdem corporis uires, eadem arma gerere. Se quoque eundem dictatorem Mam. Aemilium esse qui antea Veientium Fidenatiumque adiunctis Faliscis ad Nomentum exercitus fuderit, (4) et magistrum equitum A- Cornelium eundem in acie fore qui priore bello tribunus militum, Larte Tolumnio rege Veientium in conspectu duorum exercituum occiso, spolia opima Iouis Feretrii templo intulerit. (5) Proinde memores secum triumphos, secum spolia, secum uictoriam esse, cum hostibus scelus legatorum contra ius gentium interfectorum, caedem in pace Fidenatium colonorum, indutias ruptas, septimam infelicem defectionem, arma caperent.
(6) Simul castra castris coniunxissent, satis confidere nec sceleratissimis hostibus diuturnum ex ignominia exercitus Romani gaudium fore, (7) et populum Romanum intellecturum quanto melius de re publica meriti sint qui se dictatorem tertium dixerint quam qui ob ereptum censurae regnum labem secundae dictaturae suae

[**32**] Entonces, el dictador, después de convocar a asamblea a la asustada población enviando pregoneros por los barrios, [2] la recriminó porque andaba con el alma en vilo ante tan leves cambios de la suerte, de forma que, al recibir un pequeño revés, debido, además, no al valor del enemigo ni a la cobardía del ejército romano, sino a la falta de entendimiento de los generales, se echaban a temblar ante los enemigos veyentes, seis veces vencidos, y ante Fidenas, tomada casi más veces que atacada; [3] romanos y enemigos son los mismos que a lo largo de tantos siglos; tienen el mismo valor, la misma fuerza, las mismas armas. Él es también el mismo dictador, Mamerco Emilio, que anteriormente aplastó, en Nomento[43], a los ejércitos de Veyos y Fidenas a los que se habían unido los faliscos; [4] también el jefe de la caballería Aulo Cornelio será en el frente el mismo que en la última guerra, siendo tribuno militar: después de dar muerte a Larte Tolumnio, rey de Veyos, en presencia de los dos ejércitos, llevó los despojos opimos al templo de Júpiter Feretrio.

[5] Que, por consiguiente, empuñasen las armas, teniendo presente que en su haber estaban los triunfos, en su haber los despojos, en su haber la victoria, y en el del enemigo: el crimen de haber dado muerte a los legados en contra del derecho de gentes, la muerte de los colonos de Fidenas en tiempo de paz, la violación de la tregua y siete defecciones desafortunadas. [6] Tan pronto como los campamentos estuviesen frente a frente, tenía la convicción de que a tan infames enemigos no les iba a durar mucho su alegría por la ignominia del ejército romano, [7] y el pueblo romano iba a comprender cuánto mayor era el servicio que habían prestado a la república quienes le habían hecho nombrar dictador por tercera vez, que quienes habían echado una

[43] Según 22, 2, quien venció en Nomento fue Quinto Servilio.

imposuerint.
(8) Votis deinde nuncupatis profectus mille et quingentos passus citra Fidenas castra locat, dextra montibus, laeua Tiberi amne saeptus.
(9) T- Quinctium Poenum legatum occupare montes iubet occultumque id iugum capere, quod ab tergo hostibus foret. (10) Ipse postero die cum Etrusci pleni animorum ab pristini diei meliore occasione quam pugna in aciem processissent, cunctatus parumper dum speculatores referrent Quinctium euasisse in iugum propinquum arci Fidenarum, signa profert peditumque aciem instructam pleno gradu in hostem inducit; (11) magistro equitum praecipit ne iniussu pugnam incipiat: se cum opus sit equestri auxilio signum daturum; tum ut memor regiae pugnae, memor opimi doni Romulique ac Iouis Feretri rem gereret. Legiones impetu ingenti confligunt.
(12) Romanus odio accensus impium Fidenatem, praedonem Veientem, ruptores indutiarum, cruentos legatorum infanda caede, respersos sanguine colonorum suorum, perfidos socios, imbelles hostes compellans, factis simul dictisque odium explet.

mancha sobre su segunda dictadura por haber arrancado a la censura su tiranía. [8] A continuación se pone en marcha, después de pronunciar los votos, y acampa milla y media antes de Fidenas, cubierto a la derecha por las montañas y a la izquierda por el río Tíber. [9] Al legado Tito Quincio le ordena ocupar las alturas y situarse sin ser visto en una cumbre que quedase a espaldas del enemigo.
[10] Él, al día siguiente, cuando los etruscos habían salido en formación de combate llenos de moral por su buena suerte, mejor que victoria, del día anterior, después de demorarse un tanto hasta que los exploradores le anunciasen que Quincio había subido hasta la cima cercana a la ciudadela de Fidenas, inicia el avance y lanza las líneas de infantería en formación contra el enemigo a paso ligero; [11] ordena al jefe de la caballería que no inicie la lucha sin que se le mande, que él le dará la señal cuando sea precisa la ayuda de la caballería; que, entonces, actúe pensando en su combate contra el rey, pensando en la ofrenda opima, en Rómulo y en Júpiter Feretrio. Las legiones van al choque con enorme empuje.
[12] Los romanos, encendidos de odio, llaman impíos a los fidenates, bandidos a los veyentes, violadores de treguas, manchados con el asesinato execrable de los legados, bañados en la sangre de sus colonos, aliados pérfidos, enemigos cobardes, y sacian su odio con hechos, a la vez que con palabras.

[4,33] (XXXIII)

(1) Concusserat primo statim congressu hostem cum repente patefactis Fidenarum portis noua erumpit acies, inaudita ante id tempus inuisitataque.

[**33**] Habían aplastado al enemigo nada más producirse el primer choque, cuando, de repente, se abren las puertas de Fidenas e irrumpe un extraño ejército, como hasta entonces no se había oído ni visto:

(2) Ignibus armata ingens multitudo facibusque ardentibus tota conlucens, uelut fanatico instincta cursu in hostem ruit, formaque insolitae pugnae Romanos parumper exterruit.
(3) Tum dictator, magistro equitum equitibusque, tum ex montibus Quinctio accito, proelium ciens ipse in sinistrum cornu, quod, incendio similius quam proelio, territum cesserat flammis, accurrit

[2] una enorme multitud armada con fuego, iluminada toda ella por teas encendidas, como arrebatada por un furor delirante se precipita sobre el enemigo; el insólito aspecto del combate provocó, por unos instantes, el pánico entre los romanos.
[3] Entonces, el dictador llamó al jefe de la caballería y a sus jinetes; hizo, después, que acudiese Quincio desde los montes, y animando personalmente el combate acude corriendo al ala izquierda, que había retrocedido asustada por las llamas, en lo que más

(4) claraque uoce "Fumone uicti" inquit, "uelut examen apum, loco uestro exacti inermi cedetis hosti? Non ferro exstinguetis ignes? Non faces has ipsas pro se quisque, si igni, non telis pugnandum est, ereptas ultro infertis?

(5) Agite, nominis Romani ac uirtutis patrum uestraeque memores uertite incendium hoc in hostium urbem, et suis flammis delete Fidenas, quas uestris beneficiis placare non potuistis. Legatorum hoc uos uestrorum colonorumque sanguis uastatique fines monent." (6) Ad imperium dictatoris mota cuncta acies. Faces partim emissae excipiuntur, partim ui eripiuntur: utraque acies armatur igni. (7) Magister equitum et ipse nouat pugnam equestrem; frenos ut detrahant equis imperat, et ipse princeps calcaribus subditis euectus effreno equo in medios ignes infertur, et alii concitati equi libero cursu ferunt equitem in hostem.

(8) Puluis elatus mixtusque fumo lucem ex oculis uirorum equorumque aufert. Ea quae militem terruerat species nihil terruit equos; ruinae igitur similem stragem eques quacumque peruaserat dedit.
(9) Clamor deinde accidit nouus; qui cum utramque mirabundam in se aciem uertisset, dictator exclamat Quinctium legatum et suos ab tergo hostem adortos; ipse redintegrato clamore infert acrius signa.
(10) Cum duae acies, duo diuersa proelia circumuentos Etruscos et a fronte et ab tergo urgerent, neque in castra retro neque in montes, unde se nouus hostis obiecerat, iter fugae esset, et equitem passim liberi frenis distulissent equi, Veientium maxima pars Tiberim effusi petunt, (11) Fidenatium qui supersunt ad urbem Fidenas tendunt. Infert pauidos fuga in mediam caedem; obtruncantur in ripis; alios in aquam compulsos gurgites ferunt; etiam peritos nandi lassitudo et uolnera et

parecía un incendio que una batalla, [4] y, con voz vibrante, dice: «¿Vais a retroceder, vencidos por el humo como un enjambre de abejas, desalojados de vuestro puesto, ante un enemigo desarmado? ¿No apagáis esas llamas con las armas? Si hay que combatir con fuego y no con armas, ¿no va a arreglárselas cada cual para arrebatar esas mismas antorchas y arrojarlas a su vez? [5] ¡Vamos!, pensad en el nombre de Roma y en valor de vuestros padres y vuestro, y haced que este incendio se vuelva contra la ciudad enemiga, y con sus llamas destruid Fidenas, a la que no pudisteis mantener en paz con vuestros beneficios. Os lo piden la sangre de vuestros legados y vuestros confines devastados.»
[6] Al mando del dictador toda la línea se pone en movimiento. Unas antorchas las recogen después de haber sido lanzadas, otras las arrebatan por la fuerza: ambos frentes se arman de llamas. [7] El jefe de la caballería encuentra, también él, un nuevo estilo de lucha ecuestre: ordena que les quiten los bocados a los caballos y él, en cabeza, picando espuelas, se lanza en medio de las llamas montando su caballo sin bridas, y los demás caballos arrancándose al instante llevan a sus jinetes en carrera desenfrenada contra el enemigo.
[8] La polvareda que se levanta y se mezcla con el humo no deja ver a hombres ni monturas; el espectáculo que había atemorizado a los soldados no asustó en absoluto a los caballos; por dondequiera, pues, que pasaba la caballería causó estragos, como si de un hundimiento se tratara. [9] Un nuevo grito de guerra se alza a continuación, atrayendo en su dirección la atención sorprendida de uno y otro ejército, y el dictador grita que el legado Quincio y los suyos han atacado al enemigo por la espalda; él, a su vez, repetido el grito de guerra, lanza el ataque con mayor brío. [10] Rodeados los etruscos y acosados por el frente y por la espalda por dos ejércitos, por dos ataques opuestos, con la huida cortada hacia atrás hacia el campamento y también hacia los montes, dirección en la que se les había presentado el nuevo enemigo, y con jinetes llevados en todas direcciones por los caballos libres de bridas, los veyentes en su mayoría se dirigen en desbandada al Tíber [11] y los fidenates supervivientes tratan de llegar a Fidenas. La huida los empuja, en su desconcierto, al centro de la matanza; son degollados en las orillas del río; a otros, que se tiran al agua, se los llevan los remolinos;

pauor degrauant; pauci ex multis tranant. Alterum agmen fertur per castra in urbem. (12) Eadem et Romanos sequentes impetus rapit, Quinctium maxime et cum eo degressos modo de montibus, recentissimum ad laborem militem, quia ultimo proelio aduenerat.

incluso los que saben nadar sufren el lastre del cansancio, las heridas y el pánico; pocos de entre tantos cruzan a nado al otro lado. El otro grupo se dirige a la ciudad a través del campamento. [12] El ardor de la persecución empuja también en la misma dirección a los romanos, sobre todo a Quincio y a los que acaban de bajar con él de los montes, hombres en plenitud de fuerzas, porque habían llegado al final de la batalla.

[4,34] (XXXIV)

(1) Hi postquam mixti hostibus portam intrauere, in muros euadunt, suisque capti oppidi signum ex muro tollunt. (2) Quod ubi dictator conspexit- iam enim et ipse in deserta hostium castra penetrauerat, — cupientem militem discurrere ad praedam, spe iniecta maioris in urbe praedae, ad portam ducit, receptusque intra muros in arcem quo ruere fugientium turbam uidebat pergit; (3) nec minor caedes in urbe quam in proelio fuit donec abiectis armis nihil praeter uitam petentes dictatori deduntur. Vrbs castraque diripiuntur.

(4) Postero die singulis captiuis ab equite ac centurione sorte ductis et, quorum eximia uirtus fuerat, binis, aliis sub corona uenundatis, exercitum uictorem opulentumque praeda triumphans dictator Romam reduxit; (5) iussoque magistro equitum abdicare se magistratu, ipse deinde abdicat, die sexto decimo reddito in pace imperio quod in bello trepidisque rebus acceperat. (6) Classi quoque ad Fidenas pugnatum cum Veientibus quidam in annales rettulere, rem aeque difficilem atque incredibilem, nec nunc lato satis ad hoc amne et tum aliquanto, ut a ueteribus accepimus, artiore, (7) nisi in traiectus forte fluminis prohibendo aliquarum nauium concursum in maius, ut fit, celebrantes naualis uictoriae uanum titulum appetiuere.

[**34**] Éstos, después de cruzar la puerta mezclados con los enemigos, suben a las murallas y dan a los suyos, desde lo alto del muro, la señal de que la ciudad está tomada. [2] Al avistarla el dictador —pues ya había entrado también él en el campamento enemigo abandonado—, lleva hacia la puerta a sus tropas ansiosas de correr a por el botín, haciéndoles concebir esperanzas de un botín mayor en la ciudad; una vez dentro del recinto amurallado, se dirige a la ciudadela, dirección en la que veía que corría el tropel de fugitivos; [3] la masacre no fue menor en la ciudad que en la batalla, hasta que, arrojando las armas, se entregan al dictador sin pedir nada más que la vida. La ciudad y el campamento son entregados al pillaje. [4] Al siguiente día, después de llevarse por sorteo cada soldado de a caballo y cada centurión un prisionero, y dos los que se habían distinguido por su valor, y después de vender en subasta a los demás, el dictador, al frente del ejército victorioso y cargado de botín, volvió en triunfo a Roma; [5] hizo que el jefe de la caballería dimitiera de su cargo y, después, dimitió él mismo, deponiendo en paz a los quince días un mando que había recibido en guerra en una situación crítica.
[6] Algunos analistas reseñaron que hubo también un combate naval contra los veyentes en Fidenas, cosa tan difícil como increíble, al no tener, ni siquiera en la actualidad, anchura suficiente para ello el río y ser, entonces, bastante más angosto, según sabemos por los antiguos; [7] a no ser, tal vez, que el choque de unas cuantas embarcaciones para impedir que se cruzara el río fuese magnificado, como suele ocurrir, buscando la gloria infundada de una victoria naval.

(1) Insequens annus tribunos militares consulari potestate habuit A- Sempronium Atratinum L- Quinctium Cincinnatum L- Furium Medullinum L- Horatium Barbatum. (2) Veientibus annorum uiginti indutiae datae et Aequis triennii, cum plurium annorum petissent; et a seditionibus urbanis otium fuit.

(3) Annum insequentem neque bello foris neque domi seditione insignem ludi bello uoti celebrem et tribunorum militum apparatu et finitimorum concursu fecere. (4) Tribuni consulari potestate erant Ap- Claudius Crassus, Sp- Nautius Rutulus, L- Sergius Fidenas, Sex. Iulius Iulus. Spectaculum comitate etiam hospitum, ad quam publice consenserant, aduenis gratius fuit.

(5) Post ludos contiones seditiosae tribunorum plebi fuerunt, obiurgantium multitudinem quod admiratione eorum quos odisset, stupens in aeterno se ipsa teneret seruitio, (6) et non modo ad spem consulatus in partem reuocandam adspirare non auderet, sed ne in tribunis quidem militum creandis, quae communia essent comitia patrum ac plebis, aut sui aut suorum meminisset. (7) Desineret ergo mirari cur nemo de commodis plebis ageret; eo impendi laborem ac periculum unde emolumentum atque honos speretur; nihil non adgressuros homines si magna conatis magna praemia proponantur;

(8) ut quidem aliquis tribunus plebis ruat caecus in certamina periculo ingenti, fructu nullo, ex quibus pro certo habeat, patres, aduersus quos tenderet, bello inexpiabili se persecuturos, apud plebem, pro qua dimicauerit, nihilo se honoratiorem fore, neque sperandum

[**35**] Al año siguiente[44] fueron tribunos militares con poderes de cónsul Aulo Sempronio Atratino, Lucio Quincio Cincinato, Lucio Furio Medulino y Lucio Horacio Barbato. [2] Se les concedió una tregua de veinte años a los veyentes y de tres a los ecuos, aunque la habían pedido de más; en lo referente a disturbios interiores, hubo tranquilidad.

[3] El año siguiente[45], que no se significó ni por guerras en el exterior ni por disturbios en el interior, fue famoso por los juegos prometidos cuando la guerra, debido a la fastuosidad de los tribunos militares y a la afluencia de forasteros del contorno. [4] Eran tribunos con poderes de cónsul Apio Claudio Craso, Espurio Nevio Rútulo, Lucio Sergio Fidenate y Sexto Julio Julo. El espectáculo fue aún más del agrado de los forasteros por la buena acogida por parte de sus huéspedes, que se habían comprometido a ello por acuerdo público.

[5] Después de los juegos, los tribunos de la plebe pronunciaron discursos sediciosos recriminando a la multitud porque, pasmada de admiración hacia quienes detestaba, eternizaba ella misma su esclavitud, [6] y no sólo no se atrevía a alentar la esperanza de tomar parte en el consulado, sino que ni siquiera en la elección de tribunos militares, comicios en los que se podía elegir indistintamente a patricios y plebeyos, se acordaba de sí misma ni de los suyos.

[7] Que dejase, por tanto, de extrañarse de que nadie actuase de acuerdo con los intereses de la plebe: el esfuerzo y el riesgo se inclinan hacia donde hay expectativas de provecho y honor; no hay nada que el hombre no esté dispuesto a emprender, si los grandes esfuerzos tienen como objetivo grandes recompensas.

[8] Pero no se debe esperar ni exigir que ningún tribuno de la plebe se lance ciego con riesgo enorme, sin ventaja alguna, a una lucha por la cual tiene la certeza, por una parte, de que los patricios, a los que se opone, le harán una guerra implacable, y, por otra, ante la plebe, por la que se bate, no va a gozar en absoluto de mayor consideración. Los grandes valores

[44] El 425 a. C.

[45] El 424 a. C.

neque postulandum esse. (9) Magnos animos magnis honoribus fieri. Neminem se plebeium contempturum ubi contemni desissent. Experiundam rem denique in uno aut altero esse sitne aliqui plebeius ferendo magno honori an portento simile miraculoque sit fortem ac strenuum uirum aliquem exsistere ortum ex plebe.

se generan con grandes honores. [9] Nadie se despreciaría a sí mismo por ser plebeyo, si dejase de ser despreciado. Se debe, en fin, hacer la experiencia en uno o dos casos, a ver si existe algún plebeyo capaz de soportar el peso de un alto cargo, o si es una especie de prodigio extraordinario el que surja algún hombre valiente y esforzado de origen plebeyo.

(10) Summa ui expugnatum esse ut tribuni militum consulari potestate et ex plebe crearentur. Petisse uiros domi militiaeque spectatos; primis annis suggillatos, repulsos, risui patribus fuisse; desisse postremo praebere ad contumeliam os.

[10] A viva fuerza se había conseguido que los tribunos militares con poderes de cónsul se eligiesen también de entre la plebe; se habían presentado candidatos hombres de probada valía política y militar: los primeros años habían sido objeto de ultrajes, rechazos, burlas por parte de los patricios; al fin, habían dejado de ofrecer su mejilla a las afrentas.

(11) Nec se uidere cur non lex quoque abrogetur, qua id liceat quod nunquam futurum sit; minorem quippe ruborem fore in iuris iniquitate, quam si per indignitatem ipsorum praetereantur.

[11] Ellos no ven por qué no abolir, incluso, una ley que da derecho a algo que nunca va a tener lugar: producirá, sin duda, menos rubor una falta de igualdad en los derechos, que verse preteridos por su propia bajeza.

[4,36] (XXXVI)

(1) Huius generis orationes cum adsensu auditae incitauere quosdam ad petendum tribunatum militum, alium alia de commodis plebis laturum se in magistratu profitentem. (2) Agri publici diuidendi coloniarumque deducendarum ostentatae spes et uectigali possessoribus agrorum imposito in stipendium militum erogandi aeris. (3) Captatum deinde tempus ab tribunis militum, quo per discessum hominum ab urbe, cum patres clandestina denuntiatione reuocati ad diem certam essent, senatus consultum fieret absentibus tribunis plebi (4) ut quoniam Volscos in Hernicorum agros praedatum exisse fama esset, ad rem inspiciendam tribuni militum proficiscerentur consulariaque comitia haberentur.
(5) Profecti Ap- Claudium, filium decemuiri, praefectum urbis relinquunt, impigrum iuuenem et iam inde ab incunabulis imbutum odio tribunorum plebisque. Tribuni plebi nec cum

[**36**] Los discursos de esta índole, aprobados por los oyentes, incitaron a algunos a presentarse como candidatos al tribunado militar, prometiendo que, durante su magistratura, propondrían en interés de la plebe, unos, unas leyes y, otros, otras: [2] se dejó traslucir la esperanza de repartir las tierras del Estado, de fundar colonias y de sacar el dinero para la paga de los soldados de un impuesto que gravaría a los propietarios de tierras[46]. [3] Los tribunos militares aprovecharon, después, el momento favorable, cuando la población estaba fuera de Roma y después de pasar aviso clandestinamente a los senadores a fin de que volviesen un día determinado, para elaborar un senadoconsulto en ausencia de los tribunos de la plebe destinado a que saliesen los tribunos militares [4] —puesto que corría el rumor de que los volscos habían entrado a saquear en territorio hérnico— a investigar el asunto y se celebrasen elecciones consulares. [5] Al marchar dejan de prefecto de la ciudad a Apio Claudio, hijo del decénviro, joven activo y ya desde la cuna imbuido de odio hacia los tribunos y la plebe. Los tribunos de la plebe no tuvieron con quién discutir, una vez consumados los

[46] A los grandes propietarios.

absentibus iis qui senatus consultum fecerant, nec cum Appio, transacta re, quod contenderent, fuit.

hechos: ni con los autores del senadoconsulto, ausentes, ni con Apio.

[4,37] (XXXVII) *Toma de Capua por los samnitas. Batalla contra los volscos: mal papel del cónsul, y relevante del decurión Tempanio*

(1) Creati consules sunt C- Sempronius Atratinus Q- Fabius Vibulanus. Peregrina res, sed memoria digna traditur eo anno facta, uolturnum, Etruscorum urbem, quae nunc Capua est, ab Samnitibus captam, Capuamque ab duce eorum Capye uel, quod propius uero est, a campestri agro appellatam.

[**37**] Fueron nombrados cónsules Gayo Sempronio Atratino y Quinto Fabio Vibulano[47].
Un hecho exterior, pero que merece ser recordado, tuvo lugar, dicen, este año. Volturno[48], ciudad etrusca —la Capua actual—, fue tomada por los samnitas y llamada Capua por el nombre de su jefe, Capis, o más verosímilmente por su terreno «campestre»[49].

(2) Cepere autem, prius bello fatigatis Etruscis, in societatem urbis agrorumque accepti, deinde festo die graues somno epulisque incolas ueteres noui coloni nocturna caede adorti.

[2] Pues bien, la tomaron después de que los etruscos, agotados por la guerra, los admitieron a compartir la ciudad y sus tierras y, luego, un día de fiesta, los nuevos colonos atacaron y dieron muerte, durante la noche, a los antiguos habitantes entorpecidos por el sueño y los banquetes.

(3) His rebus actis, consules ii, quos diximus, idibus Decembribus magistratum occepere. (4) Iam non solum qui ad id missi erant rettulerant imminere Volscum bellum, sed legati quoque ab Latinis et Hernicis nuntiabant non ante unquam Volscos nec ducibus legendis nec exercitui scribendo intentiores fuisse; (5) uolgo fremere aut in perpetuum arma bellumque obliuioni danda iugumque accipiendum, aut iis cum quibus de imperio certetur, nec uirtute nec patientia nec disciplina rei militaris cedendum esse.
(6) Haud uana attulere; sed nec perinde patres moti sunt, et C- Sempronius cui ea prouincia sorti euenit tamquam constantissimae rei fortunae fretus, quod uictoris populi aduersus uictos dux esset omnia temere ac neglegenter egit, (7) adeo ut disciplinae Romanae plus in Volsco exercitu quam in Romano esset. Ergo fortuna, ut saepe alias, uirtutem est secuta.

[3] Cuando esto había tenido lugar, el trece de diciembre comenzaron a ejercer su magistratura los cónsules citados. [4] Entonces no sólo habían vuelto los que habían sido enviados con esa finalidad anunciando la inminencia de una guerra por parte de los volscos, sino que, además, los legados latinos y hérnicos informaban de que nunca hasta entonces los volscos habían puesto mayor empeño en la selección de generales ni en el alistamiento de tropas; [5] que todo el mundo andaba comentando que, o bien se relegaban al olvido para siempre las armas y la guerra y se aceptaba el yugo, o no había que irles a la zaga en valor ni en aguante ni en conocimientos militares a los adversarios en la lucha por la supremacía. [6] Sus informes no carecían de base; pero ni aun así se inmutaron los patricios, y Gayo Sempronio, al cual le tocó en suerte aquella misión[50], confiado en la suerte como en la cosa más inmutable, por el hecho de ser el jefe de un pueblo vencedor enfrentado a unos vencidos se comportó en todo de una manera temeraria y descuidada, [7] hasta el extremo de que había más disciplina romana en el ejército volsco que

[47] Año 423 a. C.
[48] Situada en la margen izquierda del río del mismo nombre.
[49] Terreno llano.
[50] Dirigir aquella guerra.

(8) Primo proelio, quod ab Sempronio incaute inconsulteque commissum est, non subsidiis firmata acie, non equite apte locato concursum est.

(9) Clamor indicium primum fuit quo res inclinatura esset, excitatior crebriorque ab hoste sublatus: ab Romanis dissonus, impar, segnius saepe iteratus prodidit pauorem animorum. (10) Eo ferocior inlatus hostis urgere scutis, micare gladiis. Altera ex parte nutant circumspectantibus galeae, et incerti trepidant applicantque se turbae;

(11) signa nunc resistentia deseruntur ab antesignanis, nunc inter suos manipulos recipiuntur. Nondum fuga certa, nondum uictoria erat; tegi magis Romanus quam pugnare; Volscus inferre signa, urgere aciem, plus caedis hostium uidere quam fugae.

en el de Roma. La consecuencia fue que la fortuna, como tantas otras veces, siguió al valor. [8] En el primer combate, que Sempronio entabló a la ligera y sin tomar precauciones, se fue al choque sin dejar reservas que reforzasen las líneas y sin haber situado adecuadamente a la caballería. [9] El grito de guerra fue un indicio de los derroteros que la situación iba a tomar: el de los enemigos fue vivo y nutrido; el de los romanos, disonante, desigual, repetido con desgana, puso en evidencia su pánico interno. [10] Crecido, por ello, en su intrepidez el enemigo, acosa con los escudos, hace brillar las espadas. En el bando opuesto oscilan los yelmos al volverse las cabezas en una y otra dirección; se desconciertan y, sin saber qué hacer, se apiñan en masa;

[11] las enseñas en unos casos resisten pero son abandonadas por quienes las cubren, en otros se refugian entre sus manípulos. No es aún claramente una huida ni una victoria: los romanos se cubren, en vez de pelear; los volscos avanzan, presionan sobre las líneas contrarias, ven que el enemigo muere, en vez de huir.

[4,38] (XXXVIII)

(1) Iam omnibus locis ceditur, nequiquam Sempronio consule obiurgante atque hortante. Nihil nec imperium nec maiestas ualebat, (2) dataque mox terga hostibus forent, ni Sex. Tempanius, decurio equitum, labante iam re praesenti animo subuenisset. Qui cum magna uoce exclamasset ut equites, qui saluam rem publicam uellent esse, ex equis desilirent, (3) omnium turmarum equitibus uelut ad consulis imperium motis, "nisi haec" inquit, "parmata cohors sistit impetum hostium, actum de imperio est. Sequimini pro uexillo cuspidem meam; ostendite Romanis Volscisque neque equitibus uobis ullos equites nec peditibus esse pedites pares". (4) Cum clamore comprobata adhortatio esset, uadit alte cuspidem gerens. Quacumque incedunt, ui uiam faciunt; eo se inferunt obiectis parmis, ubi

[**38**] El repliegue se da ya en todos los puntos, mientras el cónsul Sempronio increpa y alienta inútilmente. De nada servía la autoridad ni la dignidad, [2] y se hubiera vuelto la espalda al enemigo, si Sexto Tempanio, un decurión[51] de caballería, no hubiese salvado con su presencia de ánimo la ya tambaleante situación. Gritó éste con fuerte voz que los jinetes que quisiesen la salvación del Estado saltasen de sus caballos, [3] y cuando todas las turmas de la caballería realizaron el movimiento, como si se tratase de una orden del cónsul, dijo: «Si nuestra cohorte armada de pequeños escudos[52] no detiene el avance del enemigo, se acabó el imperio. Seguid mi lanza por bandera; demostrad a romanos y volscos que ni a caballo hay jinetes ni a pie hay soldados de infantería comparables a vosotros.»
[4] Acogida su arenga con un clamor de aprobación, se adelanta llevando en alto la lanza. Por dondequiera que avanzan se abren paso a la fuerza; cubriéndose con los escudos se dirigen a aquellos puntos donde

[51] Suboficial que mandaba diez hombres, a las órdenes del *dux turmae.*
[52] El escudo del soldado de caballería, *parma*, era redondo y de unos 70 cm. de diámetro.

suorum plurimum laborem uident. (5) Restituitur omnibus locis pugna, in quae eos impetus tulit; nec dubium erat quin, si tam pauci simul obire omnia possent, terga daturi hostes fuerint.

ven que los suyos están en mayores dificultades. [5] El combate queda restablecido en todos los sitios a los que su empuje los arrastra; sin lugar a dudas, si aquel puñado de hombres pudiera hacer frente a todo a la vez, el enemigo hubiera tenido que volver la espalda.

[4,39] (XXXIX)

(1) Et cum iam parte nulla sustinerentur, dat signum Volscus imperator, ut parmatis, nouae cohorti hostium, locus detur donec impetu inlati ab suis excludantur. (2) Quod ubi est factum, interclusi equites nec perrumpere eadem qua transierant posse, ibi maxime confertis hostibus qua uiam fecerant, (3) et consul legionesque Romanae cum quod tegumen modo omnis exercitus fuerat nusquam uiderent, ne tot fortissimos uiros interclusos opprimeret hostis, tendunt in quemcumque casum. (4) Diuersi Volsci hinc consulem ac legiones sustinere, altera fronte instare Tempanio atque equitibus; qui cum saepe conati nequissent perrumpere ad suos, tumulo quodam occupato in orbem se tutabantur, nequaquam inulti; (5) nec pugnae finis ante noctem fuit. Consul quoque nusquam remisso certamine dum quicquam superfuit lucis hostem tenuit. (6) Nox incertos diremit; tantusque ab imprudentia euentus utraque castra tenuit pauor ut relictis sauciis et magna parte impedimentorum ambo pro uictis exercitus se in montes proximos reciperent. (7) Tumulus tamen circumsessus ultra mediam noctem est; quo cum circumsedentibus nuntiatum esset castra deserta esse, uictos rati suos et ipsi, qua quemque in tenebris pauor tulit, fugerunt.
(8) Tempanius metu insidiarum suos ad lucem tenuit. Digressus deinde ipse cum paucis speculatum, cum ab sauciis hostibus sciscitando comperisset castra Volscorum deserta esse, laetus ab tumulo suos deuocat et in castra Romana penetrat.

[**39**] Como ya no los contenían en ninguna parte, el general volsco da la consigna de que se le deje campo libre a aquella insólita cohorte de enemigos armados de pequeños escudos, hasta que, llevados de su empuje, queden separados de los suyos. [2] Cuando esto se llevó a efecto, los jinetes, cercados, no podían abrirse paso por donde habían avanzado, al agolparse en masa el enemigo allí donde habían abierto brecha; [3] por su parte, el cónsul y las legiones romanas, al no ver por ningún sitio a los que hacía poco habían servido de cobertura a todo el ejército, para evitar que el enemigo cercase y aplastase a tantos valientes se exponen a lo que sea. [4] Divididos en dos frentes, los volscos contienen en uno al cónsul y las legiones, en el otro acosan a Tempanio y sus jinetes. Éstos, después de intentar repetidas veces abrirse paso hacia los suyos sin conseguirlo, ocuparon un montículo y se protegían formando el círculo, devolviendo golpe por golpe; [5] la lucha continuó hasta llegar la noche. El cónsul, a su vez, sin interrumpir la pelea en ningún punto, contuvo al enemigo mientras hubo algo de claridad. [6] La noche interrumpió el combate aún por decidir. Debido al desconocimiento del resultado, ambos campamentos fueron presa de un pánico tal que, después de abandonar a los heridos y gran parte de la impedimenta los dos ejércitos, considerándose vencidos, se retiraron a los montes cercanos. [7] El montículo estuvo, no obstante, cercado hasta pasada la media noche. Cuando les llegó la noticia a los que lo asediaban de que el campamento había sido abandonado, pensando que los suyos habían sido vencidos huyeron también ellos por donde a cada uno lo llevó su miedo en medio de la oscuridad.
[8] Tempanio, por temor a una celada, mantuvo allí a los suyos hasta el amanecer. Salió, luego, con unos cuantos a hacer personalmente un reconocimiento y, una vez cerciorado a base de preguntar a los enemigos heridos de que el campamento volsco estaba abandonado, lleno de alegría hace bajar a los suyos del montículo y penetra en el campamento

(9) Vbi cum uasta desertaque omnia atque eandem quam apud hostes foeditatem inuenisset, priusquam Volscos cognitus error reduceret, quibus poterat sauciis ductis secum, ignarus quam regionem consul petisset, ad urbem proximis itineribus pergit.

[9] Al encontrar allí una soledad y un abandono total y el mismo horror que en el campamento enemigo, antes de que los volscos regresasen al caer en la cuenta de su error, se lleva consigo a los heridos que puede y no sabiendo qué dirección había tomado el cónsul se dirige a Roma por el camino más corto.

[4,40] (XL)

(1) Iam eo fama pugnae aduersae castrorumque desertorum perlata erat, et ante omnia deplorati erant equites non priuato magis quam publico luctu, (2) Fabiusque consul terrore urbi quoque iniecto stationem ante portas agebat, cum equites procul uisi non sine terrore ab dubiis quinam essent, mox cogniti tantam ex metu laetitiam fecere, ut clamor urbem peruaderet gratulantium saluos uictoresque redisse equites, (3) et ex maestis paulo ante domibus quae conclamauerant suos, procurreretur in uias, pauidaeque matres ac coniuges, oblitae prae gaudio decoris, obuiam agmini occurrerent, in suos quaeque simul corpore atque animo, uix prae gaudio compotes, effusae.

[**40**] Había llegado ya allí la noticia de la batalla adversa y el abandono del campamento; había sido llorada sobre todo la caballería, y el duelo público no había sido menor que el privado. [2] El cónsul Fabio, al haber cundido el pánico también en Roma, ponía guardias ante las puertas, cuando fueron avistados a lo lejos unos jinetes, no sin miedo ante las dudas sobre su identidad; reconocidos enseguida, hicieron que el temor se convirtiese en una alegría tan intensa que se extendió por la ciudad el clamor de los que se felicitaban porque la caballería había retornado a salvo y victoriosa; [3] desde las casas, poco antes llenas de tristeza en las que se había dicho el último adiós a los suyos, había carreras precipitadas hacia las calles y, temblorosas, las madres y esposas, olvidándose de las conveniencias a causa de la alegría, salían corriendo al encuentro de la columna arrojándose cada una sobre los suyos en cuerpo y alma casi locas de alegría.

(4) Tribunis plebi qui M- Postumio et T- Quinctio diem dixerant, quod ad Veios eorum opera male pugnatum esset, occasio uisa est per recens odium Semproni consulis renouandae in eos inuidiae. (5) Itaque aduocata contione cum proditam Veiis rem publicam esse ab ducibus, proditum deinde, quia illis impune fuerit, in Volscis ab consule exercitum, traditos ad caedem fortissimos equites, deserta foede castra uociferati essent,

[4] A los tribunos de la plebe, que habían demandado aMarco Postumio y a Tito Quincio por haber sido los causantes del desafortunado combate de Veyos, les pareció apropiado el momento para reavivar la ojeriza contra ellos aprovechando el encono actual contra Sempronio. [5] Convocaron, pues, la asamblea y dijeron a gritos que los generales habían hecho traición a la patria entregándola a Veyos y que, después, como ellos lo habían hecho impunemente, el cónsul había traicionado al ejército ante los volscos, había entregado a la muerte a unos soldados de caballería llenos de valentía, había abandonado el campamento de una manera vergonzosa.

(6) C- Iunius, unus ex tribunis, Tempanium equitem uocari iussit coramque ei "Sex. Tempani" inquit, "quaero de te arbitrerisne C- Sempronium

[6] Entonces, uno de los tribunos, Gayo Junio, mandó llamar al caballero Tempanio y, cuando estuvo en su presencia, le dijo: «Sexto Tempanio, yo te pregunto si, en tu opinión, el cónsul Gayo Sempronio entabló el

consulem aut in tempore pugnam inisse aut firmasse subsidiis aciem aut ullo boni consulis functum officio; (7) et tune ipse, uictis legionibus Romanis, tuo consilio equitem ad pedes deduxeris restituerisque pugnam; excluso deinde ab acie nostra tibi atque equitibus num aut consul ipse subuenerit aut miserit praesidium; (8) postero denique die ecquid praesidii usquam habueris, an tu cohorsque in castra uestra uirtute perruperitis; ecquem in castris consulem, ecquem exercitum inueneritis an deserta castra, relictos saucios milites. (9) Haec pro uirtute tua fideque, qua una hoc bello res publica stetit, dicenda tibi sunt hodie; denique ubi C- Sempronius, ubi legiones nostrae sint; desertus sis an deserueris consulem exercitumque; uicti denique simus an uicerimus."

combate a su debido tiempo o aseguró las líneas con fuerzas de reserva o cumplió en alguna medida con el deber de un buen cónsul, [7] y si tú, una vez vencidas las legiones romanas, resolviste por ti mismo que la caballería echase pie a tierra y restableciste el combate; si, después, cuando se te cortó el paso hacia nuestras líneas a ti y a tus jinetes, acudió el cónsul personalmente en tu ayuda o te envió apoyo; [8] finalmente, si, al día siguiente, contaste con alguna ayuda en alguna parte, o tú y tu cohorte os abristeis paso hasta vuestro campamento a base de valor; si es que encontrasteis en el campamento algún cónsul, algún ejército, o el campamento desierto y los soldados heridos abandonados. [9] De acuerdo con tu valor y tu lealtad, lo único que ha mantenido en pie a la república en esta guerra, esto es lo que debes decir hoy; por último, dónde está Gayo Sempronio, dónde nuestras legiones; si has sido tú abandonado o abandonaste al cónsul y al ejército; si somos, en fin, vencidos o vencedores.»

[4,41] (XLI)

(1) Aduersus haec Tempani oratio incompta fuisse dicitur, ceterum militariter grauis, non suis uana laudibus, non crimine alieno laeta: (2) quanta prudentia rei bellicae in C- Sempronio esset, non militis de imperatore existimationem esse, sed populi Romani fuisse, cum eum comitiis consulem legeret. (3) Itaque ne ab se imperatoria consilia neu consulares artes exquirerent, quae pensitanda quoque magnis animis atque ingeniis essent; sed quod uiderit referre posse.
(4) Vidisse autem se priusquam ab acie intercluderetur consulem in prima acie pugnantem, adhortantem, inter signa Romana telaque hostium uersantem. (5) Postea se a conspectu suorum ablatum ex strepitu tamen et clamore sensisse usque ad noctem extractum certamen; nec ad tumulum quem ipse tenuerat prae multitudine hostium credere perrumpi potuisse.
(6) Exercitus ubi esset se nescire; arbitrari, uelut ipse in re trepida loci praesidio se suosque sit tutatus, sic consulem seruandi

[**41**] En respuesta a estas preguntas, la intervención de Tempanio fue, dicen, poco cuidada, pero tuvo el peso característico del militar, sin envanecerse en la propia gloria, sin recrearse en los fallos ajenos: [2] sobre el alcance de los conocimientos militares de Gayo Sempronio, no era un soldado quien tenía que hacer un juicio de valor sobre su general, sino que lo había hecho el pueblo romano, al elegirlo cónsul en los comicios. [3] Que no le preguntasen a él sobre las resoluciones de un general o las cualidades de un cónsul, cuestiones que daban qué reflexionar incluso a los grandes caracteres y a los grandes talentos.
[4] Pero podía contar lo que había visto. Pues bien, él había visto, antes de perder el contacto con el ejército, al cónsul batiéndose en primera línea, dando ánimos, moviéndose entre las enseñas romanas [5] y los dardos enemigos; después, él, cuando ya había perdido de vista a los suyos, se había dado cuenta, no obstante, por el fragor y los gritos de que el combate se había prolongado hasta la noche; y no creía que, debido a la multitud de enemigos, se hubiese podido romper hasta el montículo que él había ocupado.
[6] Dónde estaba el ejército él lo ignoraba; suponía que, al igual que él mismo en una situación apurada había buscado en la protección del terreno la

exercitus causa loca tutiora castris cepisse; (7) nec Volscorum meliores res esse credere quam populi Romani; fortunam noctemque omnia erroris mutui implesse. Precantemque deinde ne se fessum labore ac uolneribus tenerent, cum ingenti laude non uirtutis magis quam moderationis dimissum.

seguridad suya y la de los suyos, el cónsul habría buscado una posición más segura para el campamento, a fin de salvar al ejército; [7] y no creía que a los volscos les fuesen las cosas mejor que al pueblo romano: la casualidad y la noche lo habían llenado todo de equivocaciones recíprocas. Pidió, luego, que no lo retuvieran, que estaba agotado por el esfuerzo y las heridas. Entre encendidos elogios a su modestia tanto como a su valor, se le dejó marchar.

(8) Cum haec agerentur, iam consul uia Labicana ad fanum Quietis erat. Eo missa plaustra iumentaque alia ab urbe exercitum adfectum proelio ac uia nocturna excepere. (9) Paulo post in urbem est ingressus consul, non ab se magis enixe amouens culpam quam Tempanium meritis laudibus ferens.

[8] Cuando esto ocurría, el cónsul, siguiendo la vía Labicana, se encontraba ya en el santuario del Descanso. Carretas y otros medios de transporte enviados allí desde Roma recogieron al ejército quebrantado por el combate y la marcha nocturna. [9] Poco más tarde, hizo su entrada en Roma el cónsul, afanándose menos en exculparse que en ensalzar a Tempanio con merecidos elogios.

(10) Maestae ciuitati ab re male gesta et iratae ducibus M- Postumius reus obiectus, qui tribunus militum pro consule ad Veios fuerat, decem milibus aeris grauis damnatur. (11) T- Quinctium collegam eius, quia et in Volscis consul auspicio dictatoris Postumi Tuberti et ad Fidenas legatus dictatoris alterius Mam. Aemili res prospere gesserat, totam culpam eius temporis in praedamnatum collegam transferentem omnes tribus absoluerunt. (12) Profuisse ei Cincinnati patris memoria dicitur, uenerabilis uiri, et exactae iam aetatis Capitolinus Quinctius, suppliciter orans ne se, breui reliquo uitae spatio, tam tristem nuntium ferre ad Cincinnatum paterentur.

[10] Marco Postumio, que había sido tribuno militar en funciones de cónsul en Veyos, presentado como acusado ante una población abatida por lo mal que se habían llevado las cosas e irritada con los generales, es condenado a una multa de diez mil ases librales. [11] A su colega Tito Quincio, dado que contra los volscos, como cónsul a las órdenes del dictador Postumio Tuberto, y en Fidenas, como legado del otro dictador Mamerco emilio, había llevado con éxito las operaciones, al cargar todas las culpas de aquella ocasión sobre su colega ya condenado lo absolvieron todas las tribus. [12] Dicen que contó a su favor el recuerdo de Cincinato, su padre, hombre respetable, y la avanzada edad de Quincio Capitolino que pidió, en tono de súplica, que no le hiciesen a él, para el poco tiempo de vida que le quedaba, llevar a Cincinato tan triste noticia.

[4,42] (XLII) *Acusación contra el cónsul, presentada y retirada. Aumento de dos a cuatro censores, negociado*

(1) Plebs tribunos plebi absentes Sex. Tempanium, M- Asellium, Ti- Antistium, Ti- Spurillium fecit, quos et pro centurionibus sibi praefecerant Tempanio auctore equites. (2) Senatus cum odio Semproni consulare nomen offenderet, tribunos militum consulari potestate creari iussit. Creati sunt L- Manlius Capitolinus

[**42**] La plebe nombró tribunos de la plebe en ausencia a Sexto Tempanio, Marco Aselio, Tiberio Antistio y Espurio Pulio[53], a las órdenes de los cuales, a manera de centuriones[54], se había puesto la caballería por iniciativa de Tempanio. [2] El senado, puesto que el nombre de cónsul resultaba molesto debido al odio contra Sempronio, hizo elegir tribunos militares con poderes de cónsul. Fueron elegidos Lucio Manlio

[53] Año 422 a. C.

[54] Porque éste es un mando de infantería.

Q- Antonius Merenda L- Papirius Mugillanus.
(3) Principio statim anni L- Hortensius tribunus plebis C- Sempronio, consuli anni prioris, diem dixit. Quem cum quattuor collegae inspectante populo Romano orarent ne imperatorem suum innoxium, in quo nihil praeter fortunam reprehendi posset, uexaret, (4) aegre Hortensius pati, temptationem eam credens esse perseuerantiae suae, nec precibus tribunorum, quae in speciem modo iactentur, sed auxilio confidere reum.
(5) Itaque modo ad eum conuersus, ubi illi patricii spiritus, ubi subnixus et fidens innocentiae animus esset quaerebat; sub tribunicia umbra consularem uirum delituisse; (6) modo ad collegas: "Vos autem, si reum perago, quid acturi estis? an erepturi ius populo et euersuri tribuniciam potestatem?"

Capitolino, Quinto Antonio Merenda y Lucio Papirio Mugilano.
[3] Nada más comenzar el año, el tribuno de la plebe Lucio Hortensio demandó a Gayo Sempronio, cónsul del año anterior. Cuatro de sus colegas, a la vista del pueblo romano, le pidieron que no vejase a su general, inocente, al que sólo se le podía echar en cara su mala suerte. [4] Hortensio lo tomó a mal, pensando que con ello se ponía a prueba su perseverancia y que el acusado no confiaba en los ruegos de los tribunos, hechos de manera ostentosa para salvar las apariencias solamente, sino en su apoyo legal.
[5] Dirigiéndose, pues, unas veces a él, le preguntaba dónde estaba su orgullo de patricio, dónde su voluntad de apoyarse y confiar en su inocencia: en la sombra de los tribunos había buscado cobijo un personaje consular; [6] otras veces se dirigía a sus colegas: «Y vosotros, si sigo hasta el final con la acusación, ¿qué pensáis hacer? ¿Acaso arrancar sus derechos al pueblo y dar al traste con la potestad tribunicia?»

(7) Cum illi et de Sempronio et de omnibus summam populi Romani potestatem esse dicerent, nec se iudicium populi tollere aut uelle aut posse, sed si preces suae pro imperatore, qui sibi parentis esset loco, non ualuissent, se uestem cum eo mutaturos, (8) tum Hortensius "Non uidebit" inquit, "plebs Romana sordidatos tribunos suos. C- Sempronium nihil moror, quando hoc est in imperio consecutus ut tam carus esset militibus". (9) Nec pietas quattuor tribunorum quam Hortensi tam placabile ad iustas preces ingenium pariter plebi patribusque gratius fuit. (10) Non diutius fortuna Aequis indulsit, qui ambiguam uictoriam Volscorum pro sua amplexi fuerant.

[7] Ellos dijeron que el pueblo romano tenía sobre Sempronio, como sobre todos, un poder absoluto y que ellos ni pretendían ni podían suprimir un juicio del pueblo, pero que si sus ruegos en favor de un general que era para ellos como un padre no surtían efecto, ellos cambiarían con él de vestimenta.
[8] Entonces, Hortensio dijo: «No verá la plebe romana a sus tribunos vestidos de duelo. No retengo más a Gayo Sempronio, puesto que durante su mando ha conseguido hacerse querer tanto por su soldados.» [9] El cariño de los cuatro tribunos, al igual que el talante de Hortensio al dejarse aplacar por sus justos ruegos, fueron del agrado tanto de la plebe como de los patricios.
[10] La fortuna no les sonrió por más tiempo a los ecuos, que habían acogido la dudosa victoria de los volscos como cosa propia.

[4,43] (XLIII)

(1) Proximo anno Num. Fabio Vibulano T- Quinctio Capitolini filio Capitolino consulibus ductu Fabii, cui sorte ea prouincia euenerat, nihil dignum

[**43**] Al año siguiente[55], durante el consulado de Gneo Fabio Vibulano y Tito Quincio Capitolino, hijo de Capitolino, bajo el mando de Fabio, al que había correspondido en suerte aquel área de competencias,

[55] El 421 a. C.

memoratu actum. (2) Cum trepidam tantum ostendissent aciem Aequi, turpi fuga funduntur, haud magno consulis decore. Itaque triumphus negatus, ceterum ob Sempronianae cladis leuatam ignominiam ut ouans urbem intraret concessum est. (3) Quemadmodum bellum minore quam timuerant dimicatione erat perfectum, sic in urbe ex tranquillo necopinata moles discordiarum inter plebem ac patres exorta est, coepta ab duplicando quaestorum numero.

nada memorable se llevó a cabo: [2] nada más presentar los ecuos un medroso frente, son puestos en fuga vergonzosa sin mayor gloria para el cónsul. Le fue, pues, negado el triunfo; pero, en razón de haber atenuado la ignominia de la derrota de Sempronio, se le concedió la ovación al hacer su entrada en Roma.
[3] Si bien la guerra había finalizado con una lucha menos dura de lo que se había temido, sin embargo, en Roma, en una situación de calma, estalló inesperadamente un cúmulo de discordias entre la plebe y los patricios, originadas en la cuestión de si se duplicaba el número de cuestores.

(4) Quam rem — praeter duos urbanos ut crearentur alii quaestores duo qui consulibus ad ministeria belli praesto essent — a consulibus relatam cum et patres summa ope adprobassent, tribuni plebi certamen intulerunt ut pars quaestorum — nam ad id tempus patricii creati erant — ex plebe fieret.

[4] La propuesta, consistente en que se nombrasen, además de los cuestores urbanos, otros dos que asistiesen a los cónsules en los servicios militares, fue presentada por los cónsules y aprobada sin reserva alguna por el senado; entonces, los tribunos de la plebe iniciaron una lucha encaminada a que una parte de los cuestores, que hasta entonces habían sido patricios, fuesen elegidos de la plebe.

(5) Aduersus quam actionem primo et consules et patres summa ope adnisi sunt concedendo deinde ut quemadmodum in tribunis consulari potestate creandis, sic in quaestoribus liberum esset arbitrium populi, cum parum proficerent, totam rem de augendo quaestorum numero omittunt. (6) Excipiunt omissam tribuni, aliaeque subinde, inter quas et agrariae legis, seditiosae actiones exsistunt; propter quos motus cum senatus consules quam tribunos creari mallet, neque posset per intercessiones tribunicias senatus consultum fieri, (7) res publica a consulibus ad interregnum, neque id ipsum —nam coire patricios tribuni prohibebant— sine certamine ingenti, redit.

[5] A esta iniciativa, tanto cónsules como senadores en un principio se opusieron con el mayor empeño; después, concediendo que, conforme a la práctica seguida en la elección de tribunos con poderes de cónsul, también en la de cuestores fuese libre la voluntad del pueblo, al no tener mucha aceptación esta propuesta prescinden por completo del tema de la ampliación del número de cuestores. [6] Al dejarlo ellos de lado lo retoman los tribunos y, acto seguido, surgen otras propuestas subversivas, entre ellas la de la ley agraria. Como el senado, a causa de esta agitación, prefería que se eligiesen cónsules más que tribunos, y no se lograba sacar un senado-consulto debido al veto de los tribunos, [7] el Estado pasó del consulado a su interregno[56], y aun esto no sin enorme lucha, pues los tribunos impedían a los patricios reunirse.

(8) Cum pars maior insequentis anni per nouos tribunos plebi et aliquot interreges certaminibus extracta esset, modo prohibentibus tribunis patricios coire ad prodendum interregem, modo interregem interpellantibus ne senatus consultum de

[8] Después de pasar la mayor parte del año siguiente los nuevos tribunos de la plebe en enfrentamientos con varios interreyes, unas veces impidiendo los tribunos que los patricios se reunieran para nombrar interrey y, otras, vetando al interrey para que no sacase un senadoconsulto para la elección de

[56] Año 420 a. C.

comitiis consularibus faceret, (9) postremo L- Papirius Mugillanus proditus interrex, castigando nunc patres, nunc tribunos plebi, desertam omissamque ab hominibus rem publicam, deorum prouidentia curaque exceptam memorabat Veientibus indutiis et cunctatione Aequorum stare. (10) Vnde si quid increpet terroris, sine patricio magistratu placere rem publicam opprimi? Non exercitum, non ducem scribendo exercitui esse? An bello intestino bellum externum propulsaturos?
(11) Quae si in unum conueniant, uix deorum opibus quin obruatur Romana res resisti posse. Quin illi, remittendo de summa quisque iuris mediis consiliis copularent concordiam, (12) patres patiendo tribunos militum pro consulibus fieri, tribuni plebi non intercedendo quo minus quattuor quaestores promisce de plebe ac patribus libero suffragio populi fierent?

cónsules, [9] al fin Lucio Papirio Mugilano, que había salido interrey, recriminando, bien a los senadores o bien a los tribunos de la plebe, recordaba que el Estado abandonado y olvidado por los hombres, tomado a su cuidado por la providencia de los dioses, se mantenía en pie gracias a la tregua con los veyentes y a las vacilaciones de los ecuos. [10] Si de ese lado surgía algún motivo de alarma, ¿les parecía bien que el Estado, privado de magistrado patricio, fuese aplastado, que no hubiese ejército, que no hubiese general para reclutar un ejército? ¿O es que pensaban alejar la guerra exterior con una guerra intestina?
[11] Si éstas se producían a la vez, a duras penas se podría con la ayuda de los dioses impedir que el poderío de Roma se viniese abajo. ¿Por qué no buscaban, cediendo cada uno un poco de sus estrictos derechos, un principio de acuerdo siguiendo una vía intermedia: [12] los patricios consintiendo que se nombrasen tribunos militares en funciones de cónsules, y los tribunos de la plebe no poniendo el veto a que se eligiesen cuatro cuestores indistintamente de entre la plebe o el patriciado por libre sufragio del pueblo?

[4,44] (XLIV) *El cónsul Sempronio procesado y multado. La vestal Postumia, acusada*

(1) Tribunicia primum comitia sunt habita. Creati tribuni consulari potestate omnes patricii, L- Quinctius Cincinnatus tertium L- Furius Medullinus iterum M- Manlius A- Sempronius Atratinus.
(2) Hoc tribuno comitia quaestorum habente, petentibusque inter aliquot plebeios filio A- Antisti tribuni plebis et fratre alterius tribuni plebis Sex. Pompili, nec potestas nec suffragatio horum ualuit quin quorum patres auosque consules uiderant eos nobilitate praeferrent.
(3) Furere omnes tribuni plebi, ante omnes Pompilius Antistiusque, repulsa suorum accensi. (4) Quidnam id rei esset? Non suis beneficiis, non patrum iniuriis, non denique usurpandi libidine, cum liceat quod ante non licuerit, si non tribunum militarem, ne quaestorem quidem quemquam ex plebe factum. (5) Non ualuisse patris pro filio, fratris pro fratre preces, tribunorum plebis, potestatis

[**44**] Se celebraron, primero, los comicios para elegir tribunos. Fueron elegidos tribunos con poderes de cónsul, todos patricios, Lucio Quincio Cincinato por tercera vez, Lucio Furio Medulino por segunda, Marco Manlio y Aulo Sempronio Atratino.
[2] Presidió este tribuno las elecciones de cuestores, y se presentaron candidatos, entre cierto número de plebeyos, un hijo de Aulo Antistio, tribuno de la plebe, y un hermano de Sexto Pompilio, otro tribuno de la plebe; pero ni su influencia ni su apoyo electoral pudieron evitar que fuesen preferidos por su nobleza aquellos a cuyos padres y abuelos se había visto de cónsules. [3] Se enfurecieron todos los tribunos de la plebe, y sobre todo Pompilio y Antistio, encendidos por el rechazo de los suyos: [4] ¿qué significaba aquello? ¡Que ni en razón de sus propios servicios, ni de las injusticias de los patricios, ni del deseo, en fin, de hacer uso de un derecho que antes no tenían se hubiese elegido a algún plebeyo, no ya tribuno militar, es que ni siquiera cuestor! [5] ¡No haber servido de nada los ruegos de un padre en favor de su hijo, de un hermano en favor de su hermano, tribunos

sacrosanctae, ad auxilium libertatis creatae. Fraudem profecto in re esse, et A- Sempronium comitiis plus artis adhibuisse quam fidei. Eius iniuria queri suos honore deiectos.
(6) Itaque cum in ipsum, et innocentia tutum et magistratu, in quo tunc erat, impetus fieri non posset, flexere iras in C- Sempronium, patruelem Atratini, eique ob ignominiam Volsci belli adiutore collega M- Canuleio diem dixere.

(7) Subinde ab iisdem tribunis mentio in senatu de agris diuidendis inlata est, cui actioni semper acerrime C- Sempronius restiterat, ratis, id quod erat, aut deposita causa leuiorem futurum apud patres reum aut perseuerantem sub iudicii tempus plebem offensurum.
(8) Aduersae inuidiae obici maluit et suae nocere causae quam publicae deesse, (9) stetitque in eadem sententia ne qua largitio, cessura in trium gratiam tribunorum, fieret; nec tum agrum plebi, sed sibi inuidiam quaeri; se quoque subiturum eam tempestatem forti animo; nec senatui tanti se ciuem aut quemquam alium debere esse, ut in parcendo uni malum publicum fiat.
(10) Nihilo demissiore animo, cum dies uenit causa ipse pro se dicta, nequiquam omnia expertis patribus ut mitigarent plebem, quindecim milibus aeris damnatur.
(11) Eodem anno Postumia uirgo uestalis de incestu causam dixit, crimine innoxia, ab suspicione propter cultum amoeniorem ingeniumque liberius quam uirginem decet parum abhorrens.
(12) Eam ampliatam, deinde absolutam pro collegii sententia pontifex maximus abstinere iocis colique sancte potius quam scite iussit. Eodem anno a Campanis Cumae, quam Graeci tum urbem tenebant, capiuntur.

ambos de la plebe, potestad sacrosanta, instituida para defender la libertad! Indudablemente allí había fraude, y Aulo Sempronio había puesto en juego en los comicios más habilidad que honradez; su queja era que por su falta de equidad los suyos habían sido desbancados del cargo. [6] Por consiguiente, como a él, protegido por su inocencia y por la magistratura que entonces desempeñaba, no se le podía atacar, volvieron sus iras contra Gayo Sempronio, primo carnal de Atratino, y lo demandaron por la ignominiosa guerra con los volscos, contando con la colaboración de su colega Marco Canuleyo.
[7] Acto seguido, los mismos tribunos presentaron en el senado una moción sobre el reparto de tierras, medida a la que siempre se había resistido con la mayor energía Gayo Sempronio, persuadidos, como así era, de que, si cambiaba de parecer, los patricios iban a tomar con escaso interés su proceso, y si lo mantenía hasta el momento del juicio disgustaría a la plebe. [8] Prefirió exponerse a la impopularidad de frente y perjudicar su propia causa, antes que dejar desasistida la causa pública, [9] y se mantuvo firme en la misma opinión de que no se hiciese ninguna largueza que iba a redundar en provecho de los tres tribunos; no eran tierras para la plebe lo que se buscaba, sino odio contra él; que él también afrontaría aquella tormenta con fortaleza de espíritu, y que para el senado él o cualquier otro ciudadano no debía contar tanto que, por preservar a un individuo, se produjese una desgracia colectiva. [10] Sin perder nada de su entereza, cuando llegó el día, pronunció él mismo su propia defensa, los patricios recurrieron en vano a todo para aplacar a la plebe, y fue condenado a una multa de quince mil ases.
[11] Aquel mismo año una joven vestal, Postumia, tuvo que defenderse de la acusación de incesto[57], sin haber incurrido en tal delito, por estar poco al abrigo de sospechas debido a lo cuidado de su atuendo y a su manera de ser menos cohibida de lo conveniente en una doncella. [12] Después de una ampliación del sumario a la que siguió la absolución, el pontífice máximo, por acuerdo del colegio, le indicó que se abstuviera de bromas y pusiera en su atuendo más modestia que sabiduría. El mismo año, los de la Campania toman Cumas, ciudad entonces en poder

[57] Una falta contra la castidad ritual.

(13) Insequens annus tribunos militum consulari potestate habuit Agrippam Menenium Lanatum P- Lucretium Tricipitinum Sp- Nautium Rutulum,

de los griegos.
[13] Al año siguiente[58] fueron tribunos militares con poderes de cónsul Agripa Menenio Lanato, Publio Lucrecio Tricipitino y Espurio Naucio Rútulo.

[4,45] (XLV) *Conato de rebelión de los esclavos. Guerra con ecuos y labicanos*

(1) Annus, felicitate populi Romani, periculo potius ingenti quam clade insignis. Seruitia urbem ut incenderent distantibus locis coniurarunt, populoque ad opem passim ferendam tectis intento ut arcem Capitoliumque armati occuparent. (2) Auertit nefanda consilia Iuppiter, indicioque duorum comprehensi sontes poenas dederunt. Indicibus dena milia grauis aeris, quae tum diuitiae habebantur, ex aerario numerata et libertas praemium fuit.
(3) Bellum inde ab Aequis reparari coeptum; et nouos hostes Labicanos consilia cum ueteribus iungere, haud incertis auctoribus Romam est allatum.
(4) Aequorum iam uelut anniuersariis armis adsueuerat ciuitas; Labicos legati missi cum responsa inde rettulissent dubia, quibus nec tum bellum parari nec diuturnam pacem fore appareret, Tusculanis negotium datum aduerterent animos ne quid noui tumultus Labicis oreretur.

(5) Ad insequentis anni tribunos militum consulari potestate, inito magistratu, legati ab Tusculo uenerunt, L- Sergium Fidenatem M- Papirium Mugillanum C- Seruilium Prisci filium, quo dictatore Fidenae captae fuerant. (6) Nuntiabant legati Labicanos arma cepisse et cum Aequorum exercitu depopulatos agrum Tusculanum castra in Algido posuisse.
(7) Tum Labicanis bellum indictum; factoque senatus consulto ut duo ex tribunis ad bellum proficiscerentur, unus res Romae curaret, certamen subito inter

[**45**] El año, gracias a la buena suerte del pueblo romano, se distinguió por un enorme peligro, más que por un enorme desastre. Los esclavos se conjuraron para incendiar Roma en puntos distantes entre sí y ocupar armados la ciudadela y el Capitolio, mientras la población estaba atenta en todas partes a prestar asistencia a los edificios. [2] Júpiter desvió el criminal intento, y los culpables, apresados gracias a la delación de dos de ellos, fueron castigados. Los delatores tuvieron como recompensa diez mil ases librales, que entonces se consideraba una fortuna, recibidos del tesoro en metálico, y la libertad.
[3] Después, los ecuos reiniciaron los preparativos de guerra; también llegó a Roma la noticia, de fuentes seguras, de que los labicanos, nuevos enemigos, hacían causa común con los antiguos.
[4] La ciudad estaba ya acostumbrada a las hostilidades prácticamente anuales de los ecuos; a Labicos fueron enviados unos legados y, como trajeron de allí una respuesta ambigua, en la que no quedaba claro ni que la guerra estaba siendo preparada entonces ni que la paz iba a ser duradera, se les encargó a los tusculanos que estuvieran atentos a que no surgiese en Labicos ningún movimiento bélico inesperado.
[5] Una legación llegó de Túsculo a ver a los tribunos militares con poderes consulares del año siguiente[59], tan pronto como entraron en funciones, Lucio Sergio Fidenate, Marco Papirio Mugilano y Gayo Servilio, hijo de Prisco, bajo cuya dictadura había sido tomada Fidenas. [6] Los legados traían la noticia de que los labicanos habían tomado las armas y, en unión del ejército de los ecuos, habían devastado el territorio de Túsculo y acampado en el Álgido.
[7] Se les declaró, entonces, la guerra a los labicanos. Después de que un senadoconsulto dispuso que dos de los tribunos partieran para la guerra y uno se hiciese cargo de los asuntos de Roma, se produjo un

[58] 419 a. C.
[59] 418 a. C.

tribunos exortum; se quisque belli ducem potiorem ferre, curam urbis ut ingratam ignobilemque aspernari.

súbito enfrentamiento entre los tribunos: cada uno de ellos se consideraba a sí mismo mejor jefe militar, y desdeñaba la administración de la ciudad como tarea ingrata y oscura.

(8) Cum parum decorum inter collegas certamen mirabundi patres conspicerent, Q- Seruilius "quando nec ordinis huius ulla" inquit, "nec rei publicae est uerecundia, patria maiestas altercationem istam dirimet. Filius meus extra sortem urbi praeerit. Bellum utinam, qui adpetunt, consideratius concordiusque quam cupiunt gerant".

[8] Mientras los senadores contemplaban con asombro aquella pugna poco decorosa entre colegas, Quinto Servilio dijo: «Puesto que no hay respeto a nuestro estamento ni al Estado, la dignidad paterna pondrá fin a un altercado semejante. Mi hijo, sin echarlo a suertes, quedará al frente de Roma. Ojalá los que ansían ir a la guerra pongan más reflexión y entendimiento en dirigirla que en desearla.»

[4,46] (XLVI)

(1) Dilectum haberi non ex toto passim populo placuit; decem tribus sorte ductae sunt; ex iis scriptos iuniores duo tribuni ad bellum duxere.
(2) Coepta inter eos in urbe certamina cupiditate eadem imperii multo impensius in castris accendi; nihil sentire idem, pro sententia pugnare; sua consilia uelle, sua imperia sola rata esse; contemnere in uicem et contemni, (3) donec castigantibus legatis tandem ita comparatum est ut alternis diebus summam imperii haberent.

[**46**] Se acordó que el reclutamiento no se hiciese de entre todo el pueblo indistintamente; fueron sacadas a suerte diez tribus; de éstas fueron alistados los jóvenes, al frente de los cuales salieron para la guerra los dos tribunos. [2] La pugna entre ellos, iniciada en Roma por un mismo afán de poder, se avivó mucho más intensamente en el campamento: nunca opinaban lo mismo, cada uno se aferraba a su parecer, quería que únicamente sus planes, sus órdenes, tuviesen validez; cada uno menospreciaba al otro y era menospreciado por él, [3] hasta que, al llamarles la atención los legados, al fin se arreglaron las cosas de forma que ejercerían el mando supremo en días alternos. [4] Cuando llegó noticia de ello a Roma, dicen que Quinto Servilio, al que había enseñado la edad y la experiencia, pidió a los dioses inmortales que la desavenencia entre los tribunos no fuese más funesta para el Estado de lo que lo había sido ante Veyos, y como si no tuviese duda de que se avecinaba un desastre, apremió a su hijo a que alistase tropas y preparase armas. [5] Y no resultó falso profeta; en efecto, a las órdenes de Lucio Sergio, que tenía el mando aquel día, en posición desventajosa por debajo del campamento enemigo, atraídos a ella por la vana esperanza de tomar por asalto el campamento porque el enemigo simulando miedo se había refugiado en la empalizada, en un ataque súbito de los ecuos fueron dispersados por la pendiente del valle y muchos de ellos, rodando más que huyendo, fueron aplastados y degollados; [6] y el campamento, conservado a duras penas aquel día, al día siguiente, rodeado ya en gran

(4) Quae cum allata Romam essent, dicitur Q- Seruilius, aetate et usu doctus, precatus ab dis immortalibus ne discordia tribunorum damnosior rei publicae esset quam ad Veios fuisset, et uelut haud dubia clade imminente, institisse filio ut milites scriberet et arma pararet.

(5) Nec falsus uates fuit. Nam ductu L- Sergi, cuius dies imperii erat, loco iniquo sub hostium castris, cum quia simulato metu receperat se hostis ad uallum, spes uana expugnandi castra eo traxisset, repentino impetu Aequorum per supinam uallem fusi sunt, multique in ruina maiore quam fuga oppressi obtruncatique; (6) castraque eo die aegre retenta, postero die circumfusis iam magna ex parte hostibus

per auersam portam fuga turpi deseruntur. Duces legatique et quod circa signa roboris de exercitu fuit Tusculum petiere; (7) palati alii per agros passim multis itineribus maioris quam accepta erat cladis nuntii Romam contenderunt.
(8) Minus trepidationis fuit, quod euentus timori hominum congruens fuerat, et quod subsidia quae respicerent in re trepida praeparata erant ab tribuno militum.

(9) Iussuque eiusdem per minores magistratus sedato in urbe tumultu, speculatores propere missi nuntiauere Tusculi duces exercitumque esse, hostem castra loco non mouisse.
(10) Et quod plurimum animorum fecit, dictator ex senatus consulto dictus Q. Seruilius Priscus, uir cuius prouidentiam in re publica cum multis aliis tempestatibus ante experta ciuitas erat, tum euentu eius belli, quod uni certamen tribunorum suspectum ante rem male gestam fuerat.

(11) Magistro equitum creato, a quo ipse tribuno militum dictator erat dictus, filio suo —ut tradidere quidam; nam alii Ahalam Seruilium magistrum equitum eo anno fuisse scribunt,— (12) nouo exercitu profectus ad bellum, accitis qui Tusculi erant, duo milia passuum ab hoste locum castris cepit.

parte por el enemigo, es abandonado en vergonzosa huida por la puerta trasera. Los generales, los legados y lo que quedó de consistente del ejército en torno a las enseñas, se dirigieron a Túsculo. [7] Los demás, diseminados por todas partes por los campos, se dirigieron a Roma por muchos caminos anunciando una derrota mayor que la sufrida. [8] La alarma no fue mayor, porque los hechos se correspondían con los temores de la gente y porque había tropas de reserva sobre las que volver la vista en lo apremiante de la situación, preparadas por el tribuno militar.
[9] Siguiendo instrucciones de éste, los magistrados inferiores sosegaron la agitación de la ciudad; enviados a toda prisa unos observadores, trajeron la noticia de que los generales y el ejército estaban en Túsculo y que el enemigo no había movido el campamento del mismo lugar. [10] Además, y esto levantó mucho los ánimos, fue nombrado dictador mediante un senadoconsulto Quinto Servilio Prisco, hombre cuyas dotes de previsión en asuntos públicos había comprobado la población con anterioridad en muchas otras ocasiones, pero, sobre todo, por el resultado de aquella guerra, ya que había sido el único en quien la rivalidad de los tribunos había suscitado recelos antes de que las cosas hubieran ido mal. [11] Después de nombrar jefe de la caballería al tribuno militar por quien él mismo había sido nombrado dictador, su propio hijo — según alguos autores, pues otros escritos dicen que fue Ahala Servilio el jefe de la caballería aquel año—, [12] marchó a la guerra con un nuevo ejército, hizo venir a los que estaban en Túsculo y acampó a dos millas del enemigo.

[4,47] (XLVII)

(1) Transierat ex re bene gesta superbia neglegentiaque ad Aequos, quae in Romanis ducibus fuerat. (2) Itaque primo statim proelio cum dictator equitatu immisso antesignanos hostium turbasset, legionum inde signa inferri propere iussit signiferumque ex suis unum cunctantem occidit. (3) Tantus ardor ad dimicandum fuit ut impetum Aequi non tulerint; uictique acie cum fuga effusa petissent castra, breuior tempore et certamine minor castrorum oppugnatio fuit quam proelium

[**47**] A raíz del triunfo, el orgullo y el descuido de los generales romanos habían pasado a los ecuos. [2] Así, nada más iniciarse el primer combate, el dictador, después de desbaratar la primera línea enemiga con una carga de la caballería, dio orden de que avanzasen rápidamente las enseñas de la infantería y al único de sus portaestandartes que vacilaba le dio muerte. [3] Fue tal el brío que pusieron en la lucha, que los ecuos no aguantaron el ataque; vencidos en el frente, huyeron en desbandada hacia el campamento, y fue más corto en tiempo y menos intenso el asalto al campamento que el combate.

fuerat. (4) Captis direptisque castris cum praedam dictator militi concessisset, secutique fugientem ex castris hostem equites renuntiassent omnes Labicanos uictos, magnam partem Aequorum Labicos confugisse, (5) postero die ad Labicos ductus exercitus oppidumque corona circumdata scalis captum ac direptum est. (6) Dictator exercitu uictore Romam reducto, die octauo quam creatus erat, magistratu se abdicauit; et opportune senatus priusquam ab tribunis plebi agrariae seditiones mentione inlata de agro Labicano diuidendo fierent, censuit frequens coloniam Labicos deducendam. (7) Coloni ab urbe mille et quingenti missi bina iugera acceperunt.

Captis Labicis, ac deinde tribunis militum consulari potestate Agrippa Menenio Lanato et C- Seruilio Structo et P- Lucretio Tricipitino, iterum omnibus his, et Sp- Rutilio Crasso, (8) et insequente anno A- Sempronio Atratino tertium, et duobus iterum, M- Papirio Mugillano et Sp- Nautio Rutulo, biennium tranquillae externae res, discordia domi ex agrariis legibus fuit.

[4] Tomado y saqueado el campamento, el dictador dejó el botín a los soldados y, como la caballería, después de perseguir al enemigo en su huida del campamento, volvió diciendo que todos los labicanos vencidos y gran parte de los ecuos se habían refugiado en Labicos, [5] al día siguiente el ejército marchó sobre Labicos y la plaza fue rodeada en cordón, tomada con escalas y saqueada.

[6] El dictador llevó de nuevo a Roma al ejército victorioso y, al octavo día de su nombramiento, dimitió de su cargo. Muy oportunamente, antes de que los tribunos de la plebe promoviesen revueltas agrarias presentando una moción sobre el reparto del territorio de Labicos, el senado votó por gran mayoría el envío de una colonia a Labicos. [7] Mil quinientos colonos enviados desde Roma recibieron dos yugadas[60] cada uno.

Después de la toma de Labicos, siendo, a continuación, tribunos militares con poderes de cónsul[61] Agripa Menenio Lanato, Gayo Servilio Estructo y Publio Lucrecio Tricipitino, todos éstos por segunda vez, y Espurio Rutilio Craso, y al año siguiente[62] Aulo Sempronio Atratino por tercera vez [8] y Marco Papirio Mugilano y Espurio Naucio Rútulo, ambos por segunda vez, hubo un bienio de tranquilidad en el exterior y de discordias en el interior con motivo de las leyes agrarias.

## [4,48] (XLVIII) *Problemas con el reparto de tierras. Sucesivas tomas de Bolas por ecuos y romanos. El general Postumio muerto a pedradas por sus tropas*

(1) Turbatores uolgi erant Sp- Maecilius quartum et M- Metilius tertium tribuni plebis, ambo absentes creati.

(2) Ei cum rogationem promulgassent ut ager ex hostibus captus uiritim diuideretur, magnaeque partis nobilium eo plebiscito publicarentur fortunae (3) — nec enim ferme quicquam agri, ut in urbe alieno solo posita, non armis partum erat, nec quod uenisset adsignatumue publice esset praeterquam plebs habebat,— (4) atrox plebi patribusque propositum uidebatur certamen. Nec tribuni militum, nunc in senatu, nunc conciliis priuatis

[**48**] Los agitadores de las masas eran Espurio Mecilio y Marco Metilio, tribunos de la plebe por cuarta y tercera vez, elegidos ambos cuando estaban ausentes. [2] Habían presentado un proyecto, en el sentido de que todo territorio conquistado al enemigo se repartiese a tanto por cabeza, y así por un decreto de la plebe se confiscaban los bienes de gran parte de la nobleza [3] —pues, al tratarse de una ciudad asentada en suelo extranjero, prácticamente no había tierra alguna que no hubiese sido conseguida por las armas, y nadie, a excepción de la plebe, tenía tierras que hubiesen sido vendidas o asignadas por el Estado—. [4] Parecía avecinarse un tremendo enfrentamiento entre la plebe y los patricios. Y los tribunos militares,

[60] Unas 50 a.
[61] Año 417 a. C.
[62] El 416 a. C.

principum cogendis, uiam consilii inueniebant, (5) cum Ap- Claudius, nepos eius qui decemuir legibus scribendis fuerat, minimus natu ex patrum concilio, dicitur dixisse (6) uetus se ac familiare consilium domo adferre; proauum enim suum Ap- Claudium ostendisse patribus uiam unam dissoluendae tribuniciae potestatis per collegarum intercessionem. (7) Facile homines nouos auctoritate principum de sententia deduci, si temporum interdum potius quam maiestatis memor adhibeatur oratio.
(8) Pro fortuna illis animos esse; ubi uideant collegas principes agendae rei gratiam omnem ad plebem praeoccupasse nec locum in ea relictum sibi, (9) haud grauate acclinaturos se ad causam senatus, per quam cum uniuerso ordini, tum primoribus se patrum concilient.

(10) Adprobantibus cunctis et ante omnes Q- Seruilio Prisco, quod non degenerasset ab stirpe Claudia, conlaudante iuuenem, negotium datur ut quos quisque posset ex collegio tribunorum ad intercessionem perlicerent. (11) Misso senatu, prensantur ab principibus tribuni. Suadendo monendo pollicendoque, gratum id singulis priuatim, gratum uniuerso senatui fore, sex ad intercessionem comparauere. (12) Posteroque die cum ex composito relatum ad senatum esset de seditione quam Maecilius Metiliusque largitione pessimi exempli concirent, (13) eae orationes a primoribus patrum habitae sunt ut pro se quisque iam nec consilium sibi suppetere diceret, nec se ullam opem cernere aliam usquam praeterquam in tribunicio auxilio; in eius potestatis fidem circumuentam rem publicam, tamquam priuatum inopem, confugere; (14) praeclarum ipsis potestatique esse, non ad uexandum senatum discordiamque ordinum mouendam plus in tribunatu uirium esse quam ad resistendum improbis collegis. (15) Fremitus deinde uniuersi senatus ortus, cum ex omnibus

reuniendo, unas veces, al senado y, otras, a los notables en asambleas privadas, no encontraban una salida. [5] Entonces Apio Claudio, biznieto del que había formado parte del decenvirato legislativo, el más joven de la asamblea de senadores, dicen que dijo que él brindaba una vieja solución de familia, [6] pues su bisabuelo Apio Claudio había señalado a los patricios el único camino para destruir el poder tribunicio: la oposición entre colegas. [7] Los hombres «nuevos» fácilmente cambian de parecer por influencia de los notables, si se utiliza un lenguaje a tenor de las circunstancias más que del rango.

[8] Son sus intereses los que los animan: cuando vean que los colegas que van en cabeza en la gestión de este asunto se les adelantan en granjearse todo el favor de la plebe sin dejarles un lugar a ellos, [9] no les costará mucho inclinarse a favor de la causa del senado, para ganarse con ello bien al estamento entero bien a los senadores más importantes.

[10] Todos asienten y, de manera especial Quinto Servilio Prisco alaba al joven por no haber degenerado de la estirpe de los Claudios, y se encarga a cada uno que atraiga a la oposición a los miembros del colegio de tribunos que le sea posible.
[11] Una vez levantada la sesión del senado, los tribunos se ven solicitados por sus principales miembros. Sugiriendo, advirtiendo y prometiendo que ello les sería grato a ellos en particular y grato al senado en general, ganaron a seis para la oposición. [12] Al día siguiente, al hacerse en el senado referencia, según lo convenido, a los disturbios que Mecilio y Metilio concitaban con una dadivosidad de muy mal ejemplo, [13] los principales senadores tuvieron unas intervenciones en la línea de decir cada uno de ellos que ni se le ocurría una solución, ni veía por lado alguno ningún otro recurso que la ayuda de los tribunos; que el Estado asediado, se acogía como un particular desvalido a la lealtad de esta potestad; [14] glorioso sería para ellos y para su potestad que no hubiese en el tribunado una fuerza mayor para hostigar al senado y promover la desavenencia entre las clases, que para oponer resistencia a unos colegas inicuos.

[15] Brotó, a continuación, un griterío generalizado en el senado, al llamar a los tribunos desde todos los

patribus curiae tribuni appellarentur. Tum silentio facto ii qui praeparati erant gratia principum, quam rogationem a collegis promulgatam senatus censeat dissoluendae rei publicae esse, ei se intercessuros ostendunt. (16) Gratiae intercessoribus ab senatu actae. Latores rogationis contione aduocata proditores plebis commodorum ac seruos consularium appellantes aliaque truci oratione in collegas inuecti, actionem deposuere.

rincones de la curia. Entonces, restablecido el silencio, los que habían sido predispuestos por influjo de los notables aclaran que ellos se opondrán a un proyecto, presentado por sus colegas, que a juicio del senado va a servir para destruir al Estado.
[16] El senado dio las gracias a los que se oponían. Los autores del proyecto convocaron a la asamblea, llamaron a sus colegas traidores a los intereses de la plebe y esbirros de los personajes consulares y, después de pronunciarse contra ellos en otros duros términos, retiraron la proposición.

[4,49] (XLIX)

(1) Duo bella insequens annus habuisset, quo P- Cornelius Cossus C- Valerius Potitus Q- Quinctius Cincinnatus Num. Fabius Vibulanus tribuni militum consulari potestate fuerunt, (2) ni Veiens bellum religio principum distulisset, quorum agros Tiberis super ripas effusus maxime ruinis uillarum uastauit. (3) Simul Aequos triennio ante accepta clades prohibuit Bolanis, suae gentis populo, praesidium ferre. (4) Excursiones inde in confinem agrum Labicanum factae erant nouisque colonis bellum inlatum.

[**49**] Al año siguiente[62 bis], en que fueron tribunos militares con poderes de cónsul Publio Cornelio Coso, Gayo Valerio Potito, Quinto Quincio Cincinato y Gneo Fabio Vibulano, hubiera habido dos guerras, si un escrúpulo religioso de los notables [2] no hubiese diferido la guerra de los veyentes, cuyas tierras asoló el Tíber al desbordarse, arruinando, sobre todo, las casas del campo. [3] Al mismo tiempo, a los ecuos la derrota sufrida dos años antes les impidió prestar apoyo a los bolanos, pueblo de su raza.
[4] Habían hecho incursiones en territorio labicano, limítrofe, y llevado la guerra a los nuevos colonos.

(5) Quam noxam cum se consensu omnium Aequorum defensuros sperassent, deserti ab suis, ne memorabili quidem bello, per obsidionem leuemque unam pugnam et oppidum et fines amisere. (6) Temptatum ab L- Decio tribuno plebis ut rogationem ferret qua Bolas quoque, sicut Labicos, coloni mitterentur, per intercessionem collegarum qui nullum plebi scitum nisi ex auctoritate senatus passuros se perferri ostenderunt, discussum est. (7) Bolis insequente anno receptis Aequi coloniaque eo deducta nouis uiribus oppidum firmarunt, tribunis militum Romae consulari potestate Cn- Cornelio Cosso L- Valerio Potito Q- Fabio Vibulano iterum

[5] Como esperaban sostener este mal proceder con el apoyo unánime de todos los ecuos, al ser abandonados por los suyos, en una guerra ni siquiera memorable, tras el asedio y un único y ligero combate perdieron ciudad y territorio.
[6] Intentó Lucio Decio, tribuno de la plebe, presentar la proposición de que se enviasen colonos también a Bolas[63], como a Labicos; quedó descartada por la oposición de sus colegas, los cuales hicieron ver que no consentirían que se llevase a término ningún plebiscito sin el consentimiento del senado.
[7] Al año siguiente[64] los ecuos, después de recuperar Bolas y enviar allí una colonia, aseguraron la plaza con fuerzas nuevas, mientras en Roma eran tribunos militares con poderes de cónsul Gneo Cornelio Coso, Lucio Valerio Potito, Quinto Fabio Vibulano por segunda vez y Marco Postumio Regilense.

---

62 bis El 415 a. C.

63 Bola, o Bolas, población del Lacio situada a la derecha de la ruta de Gabios a Preneste, no lejos de la misma.

64 El 414 a. C.

M- Postumio Regillensi. (8) Huic bellum aduersus Aequos permissum est, prauae mentis homini, quam tamen uictoria magis quam bellum ostendit. (9) Nam exercitu impigre scripto ductoque ad Bolas cum leuibus proeliis Aequorum animos fregisset, postremo in oppidum inrupit. Deinde ab hostibus in ciues certamen uertit et cum inter oppugnationem praedam militis fore edixisset, capto oppido fidem mutauit. (10) Eam magis adducor ut credam irae causam exercitui fuisse, quam quod in urbe nuper direpta coloniaque noua minus praedicatione tribuni praedae fuerit. (11) Auxit eam iram, postquam ab collegis arcessitus propter seditiones tribunicias in urbem reuertit, audita uox eius in contione stolida ac prope uecors, qua M- Sextio tribuno plebis legem agrariam ferenti, simul Bolas quoque ut mitterentur coloni laturum se dicenti—dignum enim esse qui armis cepissent, eorum urbem agrumque Bolanum esse — "Malum quidem militibus meis" inquit, "nisi quieuerint." Quod auditum non contionem magis quam mox patres offendit. (12) Et tribunus plebis, uir acer nec infacundus, nactus inter aduersarios superbum ingenium immodicamque linguam, quam inritando agitandoque in eas impelleret uoces quae inuidiae non ipsi tantum sed causae atque uniuerso ordini essent, neminem ex collegio tribunorum militum saepius quam Postumium in disceptationem trahebat. (13) Tum uero secundum tam saeuum atque inhumanum dictum "Auditis" inquit, "Quirites, sicut seruis malum minantem militibus?

[8] A éste le fue encomendada la guerra contra los ecuos; era un hombre de mente torcida, puesta de manifiesto en la victoria más que en la guerra.
[9] En efecto, después de alistar prontamente un ejército y llevarlo a Bolas, quebrantó en pequeños combates la moral de los ecuos y, finalmente, irrumpió en la plaza. Pasó luego, de atacar al enemigo a atacar a sus conciudadanos y, habiendo proclamado durante el asalto que el botín sería para los soldados, una vez tomada la plaza faltó a su palabra.
[10] Me inclino a creer que ése fue el motivo de la irritación del ejército, más que el hecho de que en la ciudad, saqueada hacía poco tiempo, y en la colonia, reciente, el botín fue menor de lo que el tribuno había anunciado. [11] Esta irritación se acentuó, cuando regresó a Roma reclamado por sus colegas a causa de los disturbios promovidos por los tribunos, al escuchar una frase suya estúpida y casi insensata en una asamblea; en ella le dijo a Marco Sextio, tribuno de la plebe que proponía una ley agraria y declaraba que iba a proponer, al mismo tiempo, el envío de una colonia a Bolas, pues era justo que la ciudad y el territorio de Bolas fuesen para quienes los habían conquistado con sus armas: «Habrá palos para mis soldados, si no se quedan quietos.» Lo que acababan de oír molestó a la asamblea, y no menos a los patricios poco después. [12] Por su parte, el tribuno de la plebe, hombre agudo y no falto de elocuencia, al encontrar entre sus adversarios un carácter presuntuoso y una lengua incontrolada a la que podía impulsar, provocándola y hostigándola, a unas manifestaciones que le harían impopular no sólo a él sino a su causa y a todo su estamento, a nadie del colegio de tribunos militares provocaba a discutir tan a menudo como a Postumio. [13] En aquella ocasión, a tenor de una frase tan cruel e inhumana, dijo: «¿Le oís, ciudadanos de Roma, amenazando con un castigo como a esclavos a los soldados?

(14) Tamen haec belua dignior uobis tanto honore uidebitur quam qui uos urbe agrisque donatos in colonias mittunt, qui sedem senectuti uestrae prospiciunt, qui pro uestris commodis aduersus tam crudeles superbosque aduersarios depugnant? (15) Incipite deinde mirari cur pauci iam uestram suscipiant causam.

[14] ¡Sin embargo, este salvaje os parecerá más digno de tan alto rango que quienes os envían a colonias obsequiándoos con una ciudad y sus tierras, quienes preparan un retiro para vuestra vejez, quienes luchan a brazo partido por vuestros intereses contra tan crueles y arrogantes adversarios! [15] ¡Venid, después, extrañándoos de que sean ya pocos los que defienden vuestra causa! ¿Qué pueden esperar de

Quid ut a uobis sperent? An honores, quos aduersariis uestris potius quam populi Romani propugnatoribus datis?
(16) Ingemuistis modo uoce huius audita. Quid id refert? Iam si suffragium detur, hunc qui malum uobis minatur, iis qui agros sedesque ac fortunas stabilire uolunt praeferetis".

vosotros? ¿Cargos, que dais a vuestros enemigos antes que a los defensores del pueblo romano?

[16] Os lamentasteis, hace poco, al oír su frase. ¿Qué importa eso? Si ahora mismo se celebra una votación, a éste que os amenaza con el palo lo vais a preferir a quienes quieren aseguraros tierras, hogares y bienes.»

[4,50] (L)

(1) Perlata haec uox Postumi ad milites multo in castris maiorem indignationem mouit: praedaene interceptorem fraudatoremque etiam malum minari militibus? (2) Itaque cum fremitus aperte esset, et quaestor P- Sestius eadem uiolentia coerceri putaret seditionem posse qua mota erat, misso ad uociferantem quendam militem lictore cum inde clamor et iurgium oreretur, saxo ictus turba excedit, (3) insuper increpante qui uolnerauerat habere quaestorem quod imperator esset militibus minatus. (4) Ad hunc tumultum accitus Postumius asperiora omnia fecit acerbis quaestionibus, crudelibus suppliciis. Postremo cum modum irae nullum faceret, ad uociferationem eorum quos necari sub crate iusserat concursu facto, ipse ad interpellantes poenam uecors de tribunali decurrit. (5) Ibi cum submouentes passim lictores centurionesque uexarent turbam, eo indignatio erupit ut tribunus militum ab exercitu suo lapidibus cooperiretur.
(6) Quod tam atrox facinus postquam est Romam nuntiatum, tribunis militum de morte collegae per senatum quaestiones decernentibus tribuni plebis intercedebant. (7) Sed ea contentio ex certamine alio pendebat quod cura incesserat patres ne metu quaestionum plebs iraque tribunos militum ex plebe crearet, tendebantque summa ope ut consules crearentur. (8) Cum senatus consultum fieri tribuni plebis

[**50**] Llegada la frase de Postumio a oídos de los soldados, provocó en el campamento una indignación mucho mayor: ¿un ladrón, un escamoteador de botín, amenazar encima con el palo a los soldados?
[2] Así pues, como se protestaba abiertamente y el cuestor Publio Sextio pensaba que se podía reprimir el motín con la violencia, lo mismo que había sido provocado, envió a un lictor contra un soldado que vociferaba; como con ello se suscitó un griterío y un altercado, alcanzado por una piedra abandona el tumulto, [3] gritando, además, el que le había herido que el cuestor tenía lo que el general había prometido a los soldados. [4] Atraído por este tumulto, Postumio lo puso todo más difícil con el rigor de las investigaciones y la crueldad de los castigos. Finalmente, como no controlaba en modo alguno su ira, al formarse una aglomeración a los gritos de los que había mandado matar bajo el enzarzado[65], él mismo bajó enfurecido del tribunal corriendo hacia los que se oponían al suplicio.
[5] Como, entonces, los lictores y centuriones maltrataron a la masa al intentar alejarla y dispersarla, hubo tal explosión de indignación, que el tribuno militar fue lapidado por su propio ejército.
[6] Cuando llegó a Roma la noticia de tan horrible atentado, los tribunos militares decretaron a través del senado una investigación, y los tribunos de la plebe se opusieron. [7] Pero esta tirantez dependía de otro tira y afloja: a los patricios les había entrado la preocupación de que la plebe, por miedo a las investigaciones y por ira, eligiese tribunos militares de entre la plebe, y encaminaban todos sus esfuerzos a que se eligiesen cónsules. [8] Como los tribunos de la plebe no dejaban que saliese el senadoconsulto[66] y

[65] Cf. I 51, 9.
[66] Ordenando una investigación.

non paterentur, iidem intercederent consularibus comitiis, res ad interregnum rediit. Victoria deinde penes patres fuit.

también se oponían a los comicios consulares, la situación desembocó en un interregno. La victoria, al fin, correspondió a los patricios.

[4,51] (LI)

(1) Q- Fabio Vibulano interrege comitia habente consules creati sunt A- Cornelius Cossus L- Furius Medullinus. (2) His consulibus principio anni senatus consultum factum est, ut de quaestione Postumianae caedis tribuni primo quoque tempore ad plebem ferrent, plebesque praeficeret quaestioni quem uellet.
(3) A plebe consensu populi consulibus negotium mandatur; qui, summa moderatione ac lenitate per paucorum supplicium, quos sibimet ipsos conscisse mortem satis creditum est, transacta re, nequiuere tamen consequi ut non aegerrime id plebs ferret: (4) iacere tam diu inritas actiones quae de suis commodis ferrentur, cum interim de sanguine ac supplicio suo latam legem confestim exerceri et tantam uim habere.
(5) Aptissimum tempus erat, uindicatis seditionibus, delenimentum animis Bolani agri diuisionem obici, quo facto minuissent desiderium agrariae legis quae possesso per iniuriam agro publico patres pellebat; (6) tunc haec ipsa indignitas angebat animos: non in retinendis modo publicis agris quos ui teneret pertinacem nobilitatem esse, sed ne uacuum quidem agrum, nuper ex hostibus captum plebi diuidere, mox paucis, ut cetera, futurum praedae.

[**51**] Presidiendo los comicios Quinto Fabio Vibulano, interrey, fueron elegidos cónsules Aulo Cornelio Coso y Lucio [2] Furio Medulino[67]. Durante su consulado, a primeros de año salió un senadoconsulto disponiendo que los tribunos presentasen, a la mayor brevedad, una proposición de ley a la plebe sobre la investigación de la muerte de Postumio, y que la plebe encargase a quien quisiese la dirección de la investigación. [3] La plebe por unanimidad encarga la tarea a los cónsules. Éstos, con el mayor comedimiento y suavidad, condenando a unos pocos, los cuales, según una opinión bastante extendida, se dieron muerte ellos mismos, resolvieron la situación, pero no pudieron evitar, sin embargo, que la plebe lo tomase muy a mal: [4] se dejaban sin efecto durante tanto tiempo las mociones que se presentaban en relación con sus intereses, mientras que se ponía en práctica, con toda rapidez y con una fuerza tan grande, una ley referente a su sangre y su suplicio.
[5] Era el momento más adecuado, una vez castigada la sedición, de ofrecer un reparto de las tierras de Bolas para tranquilizar los ánimos, medida con la que hubiesen quitado fuerza a la demanda de una ley agraria que despojaba a los patricios de las tierras del Estado, que poseían injustamente. [6] Precisamente, lo que entonces indignaba y torturaba los ánimos era no tanto la obstinación de la nobleza en aferrarse a las tierras del Estado que ocupaba a la fuerza, como el que no se repartiesen entre la plebe ni siquiera las tierras desocupadas, recientemente conquistadas al enemigo, destinadas a ser bien pronto presa de unos pocos como las demás.

*[4,51] (LI, 7) Toma de Ferentino*

(7) Eodem anno aduersus Volscos populantes Hernicorum fines legiones ductae a Furio consule cum hostem ibi non inuenissent, Ferentinum quo magna multitudo Volscorum se contulerat cepere.

[7] Aquel año, el cónsul Furio llevó a las legiones contra los volscos, que devastaban los confines de los hérnicos, y, al no encontrar allí al enemigo, tomaron Ferentino[68], a donde se había retirado una gran masa de volscos. El botín fue menor de lo que esperaban,

[67] Año 413 a. C.
[68] En la vía Latina, a la izquierda del Trero.

(8) Minus praedae quam sperauerant fuit, quod Volsci postquam spes tuendi exigua erat sublatis rebus nocte oppidum reliquerunt; postero die prope desertum capitur. Hernicis ipsum agerque dono datus.

[8] porque los volscos, cuando las esperanzas de defenderse eran escasas, lo cogieron todo y abandonaron por la noche la plaza; al día siguiente, la tomaron casi desierta. La ciudad y sus tierras se las dieron a los hérnicos.

[4,52] (LII) *Epidemia, hambre. Dificultades para la guerra con ecuos y volscos. Popularidad del tribuno Menenio*

(1) Annum modestia tribunorum quietum excepti tribunus plebis L- Icilius, Q- Fabio Ambusto C- Furio Paculo consulibus.
(2) Is cum principio statim anni, uelut pensum nominis familiaeque, seditiones agrariis legibus promulgandis cieret, (3) pestilentia coorta, minacior tamen quam perniciosior, cogitationes hominum a foro certaminibusque publicis ad domum curamque corporum nutriendorum auertit; minusque eam damnosam fuisse quam seditio futura fuerit credunt.

(4) Defuncta ciuitate plurimorum morbis, perpaucis funeribus, pestilentem annum inopia frugum, neglecto cultu agrorum, ut plerumque fit, excepit, M- Papirio Atratino C- Nautio Rutulo consulibus.

(5) Iam fames quam pestilentia tristior erat, ni, dimissis circa omnes populos legatis qui Etruscum mare quique Tiberim accolunt ad frumentum mercandum, annonae foret subuentum.
(6) Superbe ab Samnitibus qui Capuam habebant Cumasque legati prohibiti commercio sunt, contra ea benigne ab Siculorum tyrannis adiuti; maximos commeatus summo Etruriae studio Tiberis deuexit. (7) Solitudinem in ciuitate aegra experti consules sunt, cum in legationes non plus singulis senatoribus inuenientes coacti sunt binos equites adicere.
(8) Praeterquam ab morbo annonaque nihil eo biennio intestini externiue

[**52**] Después de un año tranquilo gracias a la moderación de los tribunos, apareció el tribuno de la plebe Lucio Icilio, siendo cónsules Quinto Fabio Ambusto y Gayo Furio Pacilo[69]. [2] Cuando éste, ya desde que comenzó el año, igual que si se tratara de una obligación de su nombre y su familia, promovía disturbios a propósito de la promulgación de leyes agrarias, [3] brotó una epidemia, más amenazadora no obstante que dañina, que desvió del foro y los enfrentamientos públicos la atención de la gente hacia el hogar y los cuidados de la salud; se cree que fue menos perjudicial de lo que lo hubiera sido la sedición.
[4] Cuando la población salió del trance a costa de muchísimos casos de enfermedad y contados casos de fallecimiento, tras el año de peste, debido al abandono, corriente en estos casos, del cultivo de los campos vino la falta de alimentos, durante el consulado de Marco Papirio Atratino y Gayo Naucio Rútulo[70]. [5] El hambre hubiera sido más funesta que la epidemia, si no se hubiese asegurado el aprovisionamiento de víveres enviando legados a todos los pueblos que habitan en el contorno del mar de Etruria[71] y en las riberas del Tíber a comprar trigo.
[6] Los samnitas, a los que pertenecían Capua y Cumas, impidieron con arrogante actitud que los legados comprasen; por el contrario, los tiranos de Sicilia les ayudaron de buen grado; los contingentes mayores, al poner en ello Etruria su mejor voluntad, bajaron por el Tíber. [7] Los cónsules tuvieron una prueba de la falta de hombres en la población enferma, cuando se vieron forzados, al no encontrar nada más que un senador para cada legación, a sumarle dos caballeros. [8] Enfermedad y provisión de víveres aparte, no hubo durante aquellos dos años

[69] Año 412 a. C.
[70] 411 a. C.
[71] El Tirreno.

incommodi fuit. At ubi eae sollicitudines discessere, omnia, quibus turbari solita erat ciuitas, domi discordia, foris bellum exortum.

ningún problema interno ni externo. Pero, cuando aquellas preocupaciones desaparecieron, surgió todo lo que solía inquietar a la ciudad: en el interior la discordia, en el exterior la guerra.

[4,53] (LIII)

(1) M- Aemilio C- Valerio Potito consulibus bellum Aequi parabant, Volscis, quamquam non publico consilio capessentibus arma, uoluntariis mercede secutis militiam. (2) Ad quorum famam hostium —iam enim in Latinum Hernicumque transcenderant agrum— dilectum habentem Valerium consulem M- Menenius tribunus plebis legis agrariae lator cum impediret auxilioque tribuni nemo inuitus sacramento diceret, (3) repente nuntiatur arcem Caruentanam ab hostibus occupatam esse. (4) Ea ignominia accepta cum apud patres inuidiae Menenio fuit, tum ceteris tribunis, iam ante praeparatis intercessoribus legis agrariae, praebuit iustiorem causam resistendi collegae. (5) Itaque cum res diu ducta per altercationem esset, consulibus deos hominesque testantibus quidquid ab hostibus cladis ignominiaeque aut iam acceptum esset aut immineret culpam penes Menenium fore qui dilectum impediret, (6) Menenio contra uociferante, si iniusti domini possessione agri publici cederent, se moram dilectui non facere, decreto interposito nouem tribuni sustulerunt certamen (7) pronuntiaueruntque ex collegii sententia: C- Valerio consuli se, damnum aliamque coercitionem aduersus intercessionem collegae dilectus causa detractantibus militiam inhibenti, auxilio futuros esse.

(8) Hoc decreto consul armatus cum paucis appellantibus tribunum collum torsisset, metu ceteri sacramento dixere. (9) Ductus exercitus ad Caruentanam arcem, quamquam inuisus infestusque

[**53**] Durante el consulado de Marco Emilio y Gayo Valerio Potito[72], los ecuos preparaban la guerra y los volscos tomaron presurosos las armas, aunque no por decisión oficial, entrando en el ejército como voluntarios a sueldo. [2] Al correr el rumor de estas hostilidades —pues ya habían pasado a territorio latino y hérnico—, el cónsul Valerio procedía a un alistamiento y el tribuno de la plebe Marco Menenio, autor de un proyecto de ley agraria, se oponía, y al contar con el apoyo del tribuno, nadie podía ser forzado a prestar juramento; [3] repentinamente se anuncia que la ciudadela de Carvento[73] ha sido ocupada por el enemigo. [4] La afrenta recibida, por una parte, suscitó en los patricios el odio hacia Menenio y, por otra, brindó a los demás tribunos, trabajados ya anteriormente para obstaculizar la ley agraria, un motivo más legítimo para oponerse a su colega. [5] Así pues, como la situación se prolongaba en altercados: los cónsules, poniendo a dioses y hombres por testigos de que cualquier desastre o afrenta que se hubiese recibido ya del enemigo o fuese inminente sería culpa de Menenio que impedía el reclutamiento, [6] Menenio, por su parte, diciendo a gritos que, si los propietarios ilegítimos abandonaban la posesión de las tierras del Estado, él no retrasaría el alistamiento, los nueve tribunos intervinieron con un decreto poniendo fin al enfrentamiento [7] y proclamaron, por resolución del colegio, que si el cónsul Gayo Valerio, con motivo del llamamiento a filas, aplicaba una sanción o cualquier otra medida coactiva, no obstante la oposición de su colega, a los que rehuían el servicio militar, ellos lo apoyarían.

[8] Una vez que el cónsul, armado con este decreto, retorció el cuello a unos cuantos que apelaban al tribuno, los demás, atemorizados, prestaron el juramento. [9] El ejército marchó hacia la ciudadela de Carvento y, a pesar de su antipatía y hostilidad hacia

[72] Año 410 a. C.

[73] Población latina de localización incierta. La más probable, para Ogilvie, es Monte Fiore.

consuli erat, impigre primo statim aduentu deiectis qui in praesidio erant arcem recipit; praedatores ex praesidio per neglegentiam dilapsi occasionem aperuere ad inuadendum. (10) Praedae ex adsiduis populationibus, quod omnia in locum tutum congesta erant, fuit aliquantum. Venditum sub hasta consul in aerarium redigere quaestores iussit, tum praedicans participem praedae fore exercitum cum militiam non abnuisset. (11) Auctae inde plebis ac militum in consulem irae. Itaque cum ex senatus consulto urbem ouans introiret, alternis inconditi uersus militari licentia iactati (12) quibus consul increpitus, Meneni celebre nomen laudibus fuit, cum ad omnem mentionem tribuni fauor circumstantis populi plausuque et adsensu cum uocibus militum certaret. (13) Plusque ea res quam prope sollemnis militum lasciuia in consulem curae patribus iniecit; et tamquam haud dubius inter tribunos militum honos Meneni si peteret consularibus comitiis est exclusus.

el cónsul, nada más llegar desalojó prontamente la guarnición y recuperó la plaza: los componentes de la guarnición que andaban al pillaje dispersos sin tomar precauciones, brindaron una ocasión favorable para el asalto. [10] El botín procedente de saqueos continuos, amontonado en su totalidad en lugar seguro, fue considerable. El cónsul ordenó a los cuestores que fuese vendido a subasta y revirtiese en el tesoro, manifestando que el ejército tendría participación en el botín cuando no rehusase el servicio militar. [11] Se avivaron, por ello, las iras de la plebe y de los soldados en contra del cónsul. Así, al hacer su entrada en Roma recibiendo la ovación concedida por senadoconsulto, se cruzaron versos toscos con la licencia característica de los militares, [12] en los que se zahería al cónsul y se ensalzaba el nombre de Menenio, y cada vez que se mencionaba al tribuno, la simpatía del pueblo allí situado competía en aplausos y muestras de aprobación con las voces de los soldados. [13] Esta circunstancia dejó más preocupados a los patricios que el desenfado casi tradicional de los soldados con relación al cónsul; y como era indudable que uno de los cargos de tribuno militar sería de Menenio, si se presentaba candidato, se le descartó celebrando elecciones consulares.

[4,54] (LIV) *Primeros cuestores plebeyos. Guerra continuada con ecuos y volscos*

(1) Creati consules sunt Cn- Cornelius Cossus L- Furius Medullinus iterum. (2) Non alias aegrius plebs tulit tribunicia comitia sibi non commissa. Eum dolorem quaestoriis comitiis simul ostendit et ulta est tunc primum plebeiis quaestoribus creatis, (3) ita ut in quattuor creandis uni patricio, K. Fabio Ambusto, relinqueretur locus, tres plebeii, Q- Silius P- Aelius P- Papius, clarissimarum familiarum iuuenibus praeferrentur.

(4) Auctores fuisse tam liberi populo suffragii Icilios accipio, ex familia infestissima patribus tres in eum annum tribunos plebis creatos, multarum magnarumque rerum molem auidissimo ad ea populo ostentantes, (5) cum adfirmassent nihil se moturos si ne

[**54**] Fueron elegidos cónsules Gneo Cornelio Coso y, por segunda vez, Lucio Furio Medulino[74]. [2] En ninguna otra ocasión tomó tan a mal la plebe el que no se le encomendase elegir tribunos. Dejó traslucir su resentimiento y, a la vez, tomó revancha en las elecciones de cuestores, eligiendo entonces por primera vez cuestores plebeyos, [3] de suerte que, de los cuatro que se elegían, tan sólo a un patricio, Gneo Fabio Ambusto, se le dio entrada, y tres pleyos, Quinto Silio, Publio Elio y Publio Papio fueron antepuestos a jóvenes de muy ilustres familias.

[4] Los fautores de una votación tan independiente por parte del pueblo fueron, tengo entendido, los Icilios, familia muy hostil a los patricios de la que fueron elegidos tres tribunos de la plebe para aquel año: dejaron entrever un cúmulo de perspectivas numerosas e importantes a un pueblo enormemente predispuesto a ello, [5] pero asegurando que no

[74] Año 409 a. C.

quaestoriis quidem comitiis, quae sola promiscua plebei patribusque reliquisset senatus, satis animi populo esset ad id quod tam diu uellent et per leges liceret.

(6) Pro ingenti itaque uictoria id fuit plebi, quaesturamque eam non honoris ipsius fine aestimabant, sed patefactus ad consulatum ac triumphos locus nouis hominibus uidebatur. (7) Patres contra non pro communicatis sed pro amissis honoribus fremere; negare, si ea ita sint, liberos tollendos esse, qui pulsi maiorum loco cernentesque alios in possessione dignitatis suae, salii flaminesque nusquam alio quam ad sacrificandum pro populo sine imperiis ac potestatibus relinquantur. (8) Inritatis utriusque partis animis cum et spiritus plebs sumpsisset et tres ad popularem causam celeberrimi nominis haberet duces, patres omnia quaestoriis comitiis ubi utrumque plebi liceret similia fore cernentes, tendere ad consulum comitia quae nondum promiscua essent: (9) Icilii contra tribunos militum creandos dicere et tandem aliquando impertiendos plebi honores.

moverían un dedo, si ni siquiera en las elecciones de cuestores, únicos cargos abiertos por igual a patricios y plebeyos que les había dejado el senado, el pueblo se mostraba suficientemente decidido a lo que deseaba desde hacía tanto tiempo y le permitían las leyes. [6] Fue, pues, para la plebe como una enorme victoria, y no valoraban aquella cuestura limitándose al cargo en sí, sino que parecía abierto para los hombres nuevos un espacio hacia el consulado y los triunfos. [7] Por el contrario, los patricios bramaban como si hubiesen perdido, y no compartido, las magistraturas; decían que, en tales circunstancias, no había por qué criar hijos que, desalojados de la posición social de sus antepasados y viendo a otros detentar su dignidad, quedarían relegados como salios y flámines[75] a la exclusiva función de ofrecer sacrificios por el pueblo sin poderes superiores ni inferiores. [8] Irritados los ánimos por ambas partes, como la plebe había cobrado valor y contaba para la causa popular con tres jefes de gran renombre, los patricios, viendo que en las elecciones en que la plebe pudiese votar en una u otra dirección iba a ocurrir enteramente igual que en las de cuestores, se inclinaban por los comicios consulares, que todavía no estaban abiertos a todos; [9] los Icilios, por el contrario, decían que había que nombrar tribunos militares y acabar por dar de una vez a la plebe participación en los altos cargos.

[4,55] (LV)

(1) Sed nulla erat consularis actio quam impediendo id quod petebant exprimerent, cum mira opportunitate Volscos et Aequos praedatum extra fines exisse in agrum Latinum Hernicumque adfertur. (2) Ad quod bellum ubi ex senatus consulto consules dilectum habere occipiunt, obstare tunc enixe tribuni, sibi plebique eam fortunam oblatam memorantes. (3) Tres erant, et omnes acerrimi uiri generosique iam, ut inter plebeios. Duo singuli singulos sibi consules adseruandos adsidua opera desumunt; uni contionibus data nunc detinenda, nunc concienda plebs. (4) Nec

[**55**] Pero no había nada que hiciesen los cónsules a lo que no se opusiesen para arrancar lo que pretendían; entonces llega, con oportunidad asombrosa, la noticia de que volscos y ecuos han salido de sus fronteras a saquear en territorio latino y hérnico. [2] Cuando los cónsules, previo un senadoconsulto, se disponen a hacer una leva para esta guerra, los tribunos se oponen enérgicamente, en la idea de que se les ha presentado una circunstancia afortunada para ellos y para la plebe. [3] Eran tres, y todos ellos hombres muy esforzados y ya de buena familia para tratarse de plebeyos. Dos de ellos toman a su cargo la vigilancia estrecha de los cónsules, uno cada uno; al otro se le encargó de refrenar, unas veces, y soliviantar, otras, a la plebe con sus discursos. [4] Ni los cónsules sacaban

[75] Sacerdocios a los que no tenían acceso los plebeyos.

dilectum consules nec comitia quae petebant tribuni expediebant. Inclinante deinde se fortuna ad causam plebis, nuntii ueniunt arcem Caruentanam, dilapsis ad praedam militibus qui in praesidio erant, Aequos interfectis paucis custodibus arcis inuasisse; alios recurrentes in arcem, alios palantes in agris caesos.
(5) Ea aduersa ciuitati res uires tribuniciae actioni adiecit. Nequiquam enim temptati ut tum denique desisterent impediendo bello, postquam non cessere nec publicae tempestati nec suae inuidiae, peruincunt ut senatus consultum fiat de tribunis militum creandis, (6) certo tamen pacto ne cuius ratio haberetur qui eo anno tribunus plebis esset, neue quis reficeretur in annum tribunus plebis, (7) haud dubie Icilios denotante senatu, quos mercedem seditiosi tribunatus petere consulatum insimulabant. Tum dilectus haberi bellumque omnium ordinum consensu apparari coeptum.

(8) Consules ambo profecti sint ad arcem Caruentanam, an alter ad comitia habenda substiterit, incertum diuersi auctores faciunt; illa pro certo habenda, in quibus non dissentiunt, ab arce Caruentana, cum diu nequiquam oppugnata esset, recessum, Verruginem in Volscis eodem exercitu receptam, populationesque et praedas et in Aequis et in Volsco agro ingentes factas.

adelante el llamamiento a filas, ni los tribunos las elecciones que pretendían. Cuando, por fin, la fortuna se inclinaba a favor de la causa de la plebe, llega la noticia de que la ciudadela de Carvento, cuando los soldados de la guarnición se habían dispersado para saquear, ha sido asaltada por los ecuos, una vez muertos los pocos que la custodiaban; los restantes, liquidados, unos, cuando corrían hacia la fortaleza y, otros, cuando vagaban por los campos. [5] Esta circunstancia, adversa para la ciudad, fortaleció la acción de los tribunos. Solicitados en vano para que, al menos entonces, dejasen de poner obstáculos a la guerra, como no retrocedieron ni ante la tormenta que se cernía sobre el Estado ni ante el odio que atraían sobre sí mismos, lograron que saliese un senadoconsulto para que se eligiesen tribunos militares, [6] poniendo como condición, sin embargo, que quedaría descartado quien fuese tribuno de la plebe aquel año y que nadie sería reelegido tribuno de la plebe al año siguiente; [7] el senado apuntaba, sin lugar a dudas, a los Icilios, a los que acusaba de pretender el consulado como recompensa a su sedicioso tribunado. Comenzó, entonces, a efectuarse el reclutamiento y a prepararse la guerra con el acuerdo de todos los estamentos. [8] Si ambos cónsules partieron hacia la ciudadela de Carvento o uno de ellos se quedó para presidir los comicios es cuestión que la diversidad de testimonios deja en la duda; lo que hay que dar por cierto, en lo que no hay desacuerdo, es que de la ciudadela de Carvento se retiraron después de un largo e infructuoso asedio, que el mismo ejército recuperó Verrúgine en zona volsca, y que se llevaron a cabo saqueos en territorio tanto ecuo como volsco con un botín muy considerable.

[4,56] (LVI)

(1) Romae sicut plebis uictoria fuit in eo ut quae mallent comitia haberent, ita euentu comitiorum patres uicere; (2) namque tribuni militum consulari potestate contra spem omnium tres patricii creati sunt, C- Iulius Iulus P- Cornelius Cossus C- Seruilius Ahala. (3) Artem adhibitam ferunt a patriciis, cuius eos Icilii tum

[**56**] En Roma, si bien la plebe salió triunfante en lo de tener las elecciones que quería, a su vez los patricios salieron vencedores en cuanto al resultado de los comicios, [2] pues fueron elegidos tribunos militares con poderes de cónsul[76], en contra de lo que todos esperaban, tres patricios, Gayo Julio Julo, Publio Cornelio Coso y Gayo Servilio Ahala. [3] Los patricios recurrieron, dicen, a una maniobra, de la que ya

[76] Año 408 a. C.

quoque insimulabant, quod turbam indignorum candidatorum intermiscendo dignis taedio sordium in quibusdam insignium populum a plebeiis auertissent. (4) Volscos deinde et Aequos, seu Caruentana arx retenta in spem seu Verrugine amissum praesidium ad iram cum impulisset, fama adfertur summa ui ad bellum coortos; (5) caput rerum Antiates esse; eorum legatos utriusque gentis populos circumisse, castigantes ignauiam quod abditi intra muros populabundos in agris uagari Romanos priore anno et opprimi Verruginis praesidium passi essent. (6) Iam non exercitus modo armatos sed colonias etiam in suos fines mitti; nec ipsos modo Romanos sua diuisa habere, sed Ferentinum etiam de se captum Hernicis donasse. (7) Ad haec cum inflammarentur animi, ut ad quosque uentum erat, numerus iuniorum conscribebatur. Ita omnium populorum iuuentus Antium contracta castris positis hostem opperiebantur. (8) Quae ubi tumultu maiore etiam quam res erat nuntiantur Romam, senatus extemplo, quod in rebus trepidis ultimum consilium erat, dictatorem dici iussit. (9) Quam rem aegre passos Iulium Corneliumque ferunt, magnoque certamine animorum rem actam, (10) cum primores patrum, nequiquam conquesti non esse in auctoritate senatus tribunos militum, postremo etiam tribunos plebi appellarent et consulibus quoque ab ea potestate uim super tali re inhibitam referrent, (11) tribuni plebi, laeti discordia patrum nihil esse in se iis auxilii dicerent, quibus non ciuium, non denique hominum numero essent: (12) si quando promiscui honores, communicata res publica esset, tum se animaduersuros ne qua superbia magistratuum inrita senatus consulta essent: (13) interim patricii soluti legum magistratuumque uiuerent uerecundia, per se quoque tribuni agerent.

entonces los acusaron los Icilios, porque mezclaron con los honrados una turba de candidatos indignos, y por repugnancia hacia las notables lacras de algunos apartaron al pueblo de los candidatos plebeyos.
[4] Llega, luego, el rumor de que los volscos y los ecuos, esperanzados por haber retenido la ciudadela de Carvento, o bien, airados por la pérdida de la guarnición de Verrúgine, se han levantado en guerra con todas sus fuerzas; [5] que el centro de las operaciones está en Ancio; que los legados de esta ciudad han recorrido los pueblos de ambas naciones, tachándolos de cobardes por haber consentido, escondidos detrás de las murallas, que los romanos el año anterior recorriesen sus campos saqueándolos, y que la guarnición de Verrúgine fuese aplastada; [6] que no son ya sólo ejércitos armados, sino incluso colonias lo que envían al interior de sus fronteras, y no son sólo los romanos los que se han repartido sus bienes, sino que incluso han regalado a los hérnicos Ferentino, después de quitárselo a ellos. [7] Como ante estas palabras los ánimos se encendían, según iban llegando a cada sitio, numerosos jóvenes se alistaban. Así, la juventud de todos los pueblos concentrada en Ancio, donde acampó, esperaba al enemigo. [8] Al llegar a Roma estas noticias, creándose una conmoción mayor que el propio peligro, el senado de inmediato dispuso que se nombrase un dictador, que era el último recurso en situaciones críticas. [9] Esta medida no fue, dicen, del agrado de Julio y Cornelio, y se llevó a cabo con gran tensión de los ánimos, [10] pues los principales senadores, después de quejarse inútilmente de que los tribunos militares no acataban la autoridad del senado, al fin acudieron también a los tribunos de la plebe manifestando que los propios cónsules en circunstancias semejantes habían sido objeto de la fuerza de su poder; [11] los tribunos de la plebe, contentos con la falta de entendimiento entre los patricios, decían que en nada podrían ayudar quienes no figuraban en la nómina de los ciudadanos, [12] ni siquiera en la de los seres humanos; que si alguna vez los cargos eran accesibles a todos, si se daba participación en la gestión pública, entonces ellos estarían atentos a que los senadoconsultos no quedasen sin efecto, debido a la arrogancia de los magistrados; [13] que, mientras tanto, los patricios, que no guardaban respeto a las leyes ni a las

magistraturas, ejerciesen también personalmente la potestad tribunicia.

[4,57] (LVII)

(1) Haec contentio minime idoneo tempore, cum tantum belli in manibus esset, occupauerat cogitationes hominum, (2) donec ubi diu alternis Iulius Corneliusque cum ad id bellum ipsi satis idonei duces essent, non esse aequum mandatum sibi a populo eripi honorem disseruere, (3) tum Ahala Seruilius, tribunus militum, tacuisse se tam diu ait, non quia incertus sententiae fuerit — quem enim bonum ciuem secernere sua a publicis consilia? — sed quia maluerit collegas sua sponte cedere auctoritati senatus quam tribuniciam potestatem aduersus se implorari paterentur. (4) Tum quoque si res sineret, libenter se daturum tempus iis fuisse ad receptum nimis pertinacis sententiae; sed cum belli necessitates non exspectent humana consilia, potiorem sibi collegarum gratia rem publicam fore, (5) et si maneat in sententia senatus, dictatorem nocte proxima dicturum; ac si quis intercedat senatus consulto, auctoritate se fore contentum. (6) Quo facto cum haud immeritam laudem gratiamque apud omnes tulisset, dictatore P- Cornelio dicto ipse ab eo magister equitum creatus exemplo fuit collegas eumque intuentibus, quam gratia atque honos opportuniora interdum non cupientibus essent.

(7) Bellum haud memorabile fuit. Vno atque eo facili proelio caesi ad Antium hostes; uictor exercitus depopulatus Volscum agrum. Castellum ad lacum Fucinum ui expugnatum, atque in eo tria milia hominum capta, ceteris Volscis intra moenia compulsis nec defendentibus agros. (8) Dictator bello ita gesto ut tantum non defuisse fortunae uideretur, felicitate

[**57**] Este enfrentamiento, surgido en el momento menos oportuno, cuando estaba entre manos una guerra de tal calibre, había acaparado la atención de la gente, [2] hasta que, después que Julio y Cornelio durante largo tiempo se turnaron argumentando que, siendo ellos suficientemente capaces de dirigir aquella guerra, no era justo despojarlos de un cargo para el que tenían el mandato del pueblo, [3] Ahala Servilio, tribuno militar, dijo que él había guardado tan largo silencio no por carecer de un criterio sólido, pues un buen ciudadano no hacía distinción entre sus planteamientos y los del Estado, sino por haber preferido que sus colegas cediesen por sí mismos ante la autoridad del senado antes de dejar que implorase contra ellos la potestad tribunicia. [4] Incluso en aquellos momentos, si la situación lo permitiera, de buena gana les daría tiempo para volverse atrás de una postura tan empecinada; pero, como las exigencias de la guerra no esperan las resoluciones de los hombres, él antepondrá el interés público a la estima de sus colegas, [5] y si el senado sigue opinando lo mismo, él designará un dictador la noche próxima; y si alguien pone el veto al senadoconsulto, a él le bastará con el parecer[77] del senado. [6] Al actuar así, llevándose merecidamente los elogios y el agradecimiento de todos, nombrado él mismo jefe de la caballería por el dictador que él había designado, constituyó un ejemplo, en comparación con sus colegas, de cómo el reconocimiento y los honores algunas veces se les presentan más fácilmente a quienes no los buscan.

[7] No fue una guerra memorable. En una sola batalla, y ésta sin dificultades, se batió al enemigo en Ancio; el ejército, victorioso, saqueó el territorio volsco. Fue tomado al asalto un fuerte junto al lago Fúcino[78] y hechos en él tres mil prisioneros, mientras los demás volscos fueron rechazados a dentro de sus murallas y no defendían su territorio.

[8] El dictador, después de realizar la campaña de forma que parecía limitarse a asistirle al juego a la

[77] *Senatus auctoritas*, pues, debido al veto de los tribunos, no pasa a senadoconsulto.

[78] Se encontraba este lago, hoy inexistente, a la derecha de la vía Valeria, en el límite con los marsos.

quam gloria maior in urbem redit magistratuque se abdicauit. (9) Tribuni militum, mentione nulla comitiorum consularium habita, credo, ob iram dictatoris creati, tribunorum militum comitia edixerunt. (10) Tum uero grauior cura patribus incessit, quippe cum prodi causam ab suis cernerent. (11) Itaque sicut priore anno per indignissimos ex plebeiis candidatos omnium, etiam dignorum, taedium fecerant, sic tum primoribus patrum splendore gratiaque ad petendum praeparatis omnia loca obtinuere, ne cui plebeio aditus esset.
(12) Quattuor creati sunt, omnes iam functi eo honore, L- Furius Medullinus C- Valerius Potitus Num. Fabius Vibulanus C- Seruilius Ahala, hic refectus continuato honore cum ab alias uirtutes, tum ob recentem fauorem unica moderatione partum.

suerte, retornó a Roma con más fortuna que gloria y dimitió de su cargo. [9] Los tribunos militares, sin hacer la menor alusión a elecciones consulares debido al despecho, pienso yo, por el nombramiento del dictador, decretaron elecciones de tribunos militares. [10] Entonces la preocupación de los patricios fue a más, puesto que veían que su causa era traicionada por los suyos. [11] Por consiguiente, si bien el año anterior, recurriendo a candidatos plebeyos de lo más indigno, habían provocado la aversión hacia todos los plebeyos, incluidos los honrados, en este caso, a base de convencer a los patricios más sobresalientes en gloria y popularidad a que se presentasen candidatos, coparon todos los puestos evitando que tuviese entrada ningún plebeyo. [12] Fueron elegidos[79] cuatro que ya habían desempeñado todos ellos aquel cargo: Lucio Furio Medulino, Gayo Valerio Potito, Gneo Fabio Vibulano y Gayo Servilio Ahala, reelegido este último sin haber dejado el puesto, debido a otras cualidades, pero, sobre todo, a la popularidad que se había granjeado recientemente con su moderación sin igual.

## [4,58] (LVIII) *Problemas para declarar la guerra a Veyos*

(1) Eo anno quia tempus indutiarum cum Veiente populo exierat, per legatos fetialesque res repeti coeptae. Quibus uenientibus ad finem legatio Veientium obuia fuit. (2) Petiere ne priusquam ipsi senatum Romanum adissent, Veios iretur. Ab senatu impetratum, quia discordia intestina laborarent Veientes, ne res ab iis repeterentur; tantum afuit ut ex incommodo alieno sua occasio peteretur. (3) Et in Volscis accepta clades amisso Verrugine praesidio; ubi tantum in tempore fuit momenti ut cum precantibus opem militibus, qui ibi a Volscis obsidebantur, succurri si maturatum esset potuisset, ad id uenerit exercitus subsidio missus ut ab recenti caede palati ad praedandum hostes opprimerentur.
(4) Tarditatis causa non in senatu magis fuit quam tribunis, qui, quia summa ui

[**58**] Aquel año, como había expirado el plazo de la tregua[80] con el pueblo de Veyos, comenzaron a hacerse reclamaciones por mediación de legados y feciales. [2] Cuando éstos llegaban a sus fronteras, les salió al encuentro una legación de veyentes y les pidió que no fuesen a Veyos antes de presentarse ellos al senado romano. Consiguieron del senado que no se presentasen las reclamaciones, porque los veyentes se encontraban en dificultades, debido a disensiones internas: tan lejos se estaba de pretender sacar provecho de la desgracia ajena. [3] En zona volsca se sufrió un descalabro, la pérdida de la guarnición de Verrúgine, donde tuvo tanta importancia el tiempo, que cuando pedían auxilio los soldados sitiados por los volscos, de haberse dado prisa se les hubiera podido llevar ayuda, y las tropas enviadas como refuerzo llegaron justo a tiempo de aplastar al enemigo, que, después de la matanza reciente, se había dispersado para saquear. [4] En la tardanza tuvieron tanta culpa como el senado los tribunos, los

[79] Año 407 a. C.
[80] Ver 35, 2.

restari nuntiabatur, parum cogitauerunt nulla uirtute superari humanarum uirium modum. (5) Fortissimi milites non tamen nec uiui nec post mortem inulti fuere.

(6) Insequenti anno, P- et Cn- Corneliis Cossis Num. Fabio Ambusto L- Valerio Potito tribunis militum consulari potestate, Veiens bellum motum ob superbum responsum Veientis senatus, (7) qui legatis repetentibus res, ni facesserent propere urbe finibusque, daturos quod Lars Tolumnius dedisset responderi iussit.
(8) Id patres aegre passi decreuere ut tribuni militum de bello indicendo Veientibus primo quoque die ad populum ferrent.

(9) Quod ubi primo promulgatum est, fremere iuuentus nondum debellatum cum Volscis esse; modo duo praesidia occidione occisa, cetera cum periculo retineri; (10) nullum annum esse quo non acie dimicetur; et tamquam paeniteat laboris, nouum bellum cum finitimo populo et potentissimo parari qui omnem Etruriam sit concitaturus. (11) Haec sua sponte agitata insuper tribuni plebis accendunt; maximum bellum patribus cum plebe esse dictitant; (12) eam de industria uexandam militia trucidandamque hostibus obici; eam procul urbe haberi atque ablegari, ne domi per otium memor libertatis coloniarum aut agri publici aut suffragii libere ferendi consilia agitet.

(13) Prensantesque ueteranos stipendia cuiusque et uolnera ac cicatrices numerabant, quid iam integri esset in corpore loci ad noua uolnera accipienda, quid super sanguinis, quod dari pro re publica posset rogitantes. (14) Haec cum in sermonibus contionibusque interdum agitantes auertissent plebem ab suscipiendo bello, profertur tempus

cuales, ante los informes de que se resistía con todas las fuerzas, se pararon poco a pensar que no hay valor que pueda ir más allá de las fuerzas humanas. [5] Ni la vida ni la muerte de aquellos valientes soldados quedaron sin venganza.
[6] Al año siguiente[81], siendo tribunos militares con poderes de cónsul Publio y Gneo Cornelio Coso, Gneo Fabio Ambusto y Lucio Valerio Potito, se desencadenó la guerra con Veyos a causa de una arrogante respuesta del senado veyente; [7] éste, cuando los legados presentaron la reclamación, mandó que se les respondiese que, si no salían inmediatamente de la ciudad y de sus fronteras, les iban a dar lo que Larte Tolumnio les había dado.
[8] Indignados por ello los senadores, decretaron que los tribunos militares propusiesen al pueblo en la próxima asamblea la declaración de guerra a Veyos.

[9] Tan pronto como fue propuesta, la juventud andaba murmurando que todavía no estaba concluida la guerra con los volscos; que, hacía poco, habían sido exterminadas dos guarniciones, y las otras se mantenían en peligro; [10] que no había año en que no hubiese combates regulares, y como si pareciesen pocos estos trabajos, se preparaba una nueva guerra con un pueblo limítrofe y de gran potencia que iba a concitar a toda Etruria. [11] Estas exclamaciones espontáneas son avivadas por los tribunos de la plebe; se ponen a repetir que la guerra de mayor envergadura la tienen los patricios contra la plebe: [12] a ésta deliberadamente se la castiga con el servicio militar y se la expone para que el enemigo la destroce; se la mantiene relegada lejos de Roma, para evitar que, en la tranquilidad del hogar, le venga a la mente la libertad y las colonias y rumie proyectos sobre las tierras del Estado o la libertad de voto.

[13] Y cogiendo por el brazo a los veteranos, contaban las campañas y las heridas y cicatrices de cada uno de ellos, preguntándoles si quedaba en su cuerpo alguna parte ilesa que pudiera recibir nuevas heridas, si les quedaba todavía sangre que verter por el Estado.
[14] Como, a base de repetir a menudo en conversaciones y asambleas cosas por el estilo, apartaron a la plebe de la idea de emprender la guerra, se aplazó una proposición de ley que, al ser

[81] El 406 a. C.

ferundae legis quam si subiecta inuidiae esset antiquari apparebat.

susceptible de hostilidad, estaba claro que sería rechazada.

[4,59] (LIX) *Expediciones en zona volsca. Toma de Ánxur. Institución de la paga al ejército*

(1) Interim tribunos militum in Volscum agrum ducere exercitum placuit; Cn- Cornelius unus Romae relictus.
(2) Tres tribuni, postquam nullo loco castra Volscorum esse nec commissuros se proelio apparuit, tripertito ad deuastandos fines discessere. (3) Valerius Antium petit, Cornelius Ecetras; quacumque incessere, late populati sunt tecta agrosque, ut distinerent Volscos; Fabius, quod maxime petebatur, ad Anxur oppugnandum sine ulla populatione accessit. (4) Anxur fuit, quae nunc Tarracinae sunt, urbs prona in paludes. Ab ea parte Fabius oppugnationem ostendit; (5) circummissae quattuor cohortes cum C- Seruilio Ahala cum imminentem urbi collem cepissent, ex loco altiore, qua nullum erat praesidium, ingenti clamore ac tumultu moenia inuasere. (6) Ad quem tumultum obstupefacti qui aduersus Fabium urbem infimam tuebantur locum dedere scalas admouendi, plenaque hostium cuncta erant, et immitis diu caedes pariter fugientium ac resistentium, armatorum atque inermium fuit. (7) Cogebantur itaque uicti, quia cedentibus spei nihil erat, pugnam inire, cum pronuntiatum repente ne quis praeter armatos uiolaretur, reliquam omnem multitudinem uoluntariam exuit armis, quorum ad duo milia et quingenti uiui capiuntur. (8) A cetera praeda Fabius militem abstinuit, donec collegae uenirent, (9) ab illis quoque exercitibus captum Anxur dictitans esse, qui ceteros Volscos a praesidio eius loci auertissent. (10) Qui ubi uenerunt, oppidum uetere fortuna opulentum tres exercitus diripuere; eaque primum benignitas imperatorum plebem patribus conciliauit. (11) Additum deinde omnium

[**59**] Entretanto, se acordó que los tribunos militares saliesen al frente del ejército hacia el territorio volsco; Gneo Cornelio fue el único que quedó en Roma.
[2] Los tres tribunos, cuando quedó claro que no había campamento volsco en ninguna parte y que no iban a librar batalla, formaron tres cuerpos y se separaron para devastar el país. [3] Valerio se dirige a Ancio, Cornelio a Écetra; por donde pasaban saquearon casas y campos en una amplia zona para distraer la atención de los volscos; Fabio, sin hacer saqueo alguno, marchó a atacar Ánxur[82], que era el objetivo principal. [4] Ánxur, hoy Tarracinas, era una ciudad en declive hacia los pantanos. Fabio dio a entender que atacaba por ese lado; [5] cuatro cohortes enviadas dando un rodeo con Gayo Servilio Ahala, después de tomar una colina que dominaba la ciudad, desde su elevada posición por una zona completamente desguarnecida se lanzaron sobre las murallas con gran griterío y alboroto.
[6] Llenos de estupor ante tal tumulto, los que defendían la parte baja de la ciudad contra Fabio le dieron oportunidad de arrimar las escalas y todo se llenó de enemigos, y tuvo lugar una larga y feroz matanza de fugitivos o combatientes, armados o inermes, indiscriminadamente. Eran, así, forzados los vencidos a trabar combate, [7] porque el rendirse no les suponía esperanza alguna, cuando, de repente, la orden dada de que no se atacase nada más que a quienes estuviesen armados hizo que voluntariamente depusiesen las armas de forma masiva, siendo cogidos vivos alrededor de dos mil quinientos. [8] Fabio privó a los soldados del resto del botín hasta que llegasen sus colegas, [9] diciendo que Ánxur había sido conquistada también por los ejércitos que habían alejado a los demás volscos de la defensa de aquella posición.
[10] Cuando éstos llegaron, los tres ejércitos saquearon la plaza, opulenta en riquezas desde tiempo atrás, y esta primera muestra de indulgencia por parte de los generales reconcilió a la plebe con los patricios. [11] A esto vino a sumarse, como el gesto

[82] Situada en la vía Apia, en la costa, a unos 120 km. de Roma.

maxime tempestiuo principum in multitudinem munere, ut ante mentionem ullam plebis tribunorumue decerneret senatus, ut stipendium miles de publico acciperet, cum ante id tempus de suo quisque functus eo munere esset.

más oportuno de generosidad de los notables para con la masa, el que el senado decretó, antes de que mediase petición alguna de la plebe o de los tribunos, que los soldados recibiesen paga del Estado, siendo así que hasta entonces habían cumplido con el deber de las armas cada uno a sus expensas.

[4,60] (LX)

(1) Nihil acceptum unquam a plebe tanto gaudio traditur. Concursum itaque ad curiam esse prensatasque exeuntium manus et patres uere appellatos, effectum esse fatentibus ut nemo pro tam munifica patria, donec quicquam uirium superesset, corpori aut sanguini suo parceret.
(2) Cum commoditas iuuaret rem familiarem saltem adquiescere eo tempore quo corpus addictum atque operatum rei publicae esset, tum quod ultro sibi oblatum esset, non a tribunis plebis unquam agitatum, non suis sermonibus efflagitatum, id efficiebat multiplex gaudium cumulatioremque gratiam rei.
(3) Tribuni plebis, communis ordinum laetitiae concordiaeque soli expertes, negare, tam id laetum patribus ciuibus uniuersis nec prosperum fore quam ipsi crederent. Consilium specie prima melius fuisse quam usu appariturum.
(4) Vnde enim eam pecuniam confici posse nisi tributo populo indicto? Ex alieno igitur aliis largitos. Neque id etiamsi ceteri ferant passuros eos, quibus iam emerita stipendia essent, meliore condicione alios militare quam ipsi militassent, et eosdem in sua stipendia impensas fecisse et in aliorum facere.
(5) His uocibus mouerunt partem plebis; postremo, indicto iam tributo, edixerunt etiam tribuni auxilio se futuros si quis in militare stipendium tributum non contulisset. (6) Patres bene coeptam rem perseueranter tueri; conferre ipsi primi; et quia nondum argentum signatum erat, aes

[**60**] No hay noticia de que jamás ninguna medida fuese recibida por la plebe con una alegría tan intensa. Se forma, pues, una aglomeración ante la curia y se estrechan las manos a los que salen llamándolos padres de verdad, asegurando que el resultado será que en favor de una patria tan generosa nadie, mientras le quede algo de fuerzas, escatimará su cuerpo o su sangre. [2] Producía satisfacción el que, al menos, el patrimonio no sufriese menoscabo durante el tiempo en que el cuerpo se dedicaba a trabajar para el Estado, pero el hecho de que esto les hubiese sido ofrecido espontáneamente, sin que los tribunos de la plebe lo hubiesen nunca reivindicado, sin que ellos hubiesen hablado de reclamarlo, multiplicaba la alegría y el agradecimiento por la medida.
[3] Los tribunos de la plebe, los únicos que no participaban de la alegría y la concordia común a los estamentos, decían que aquello no iba a resultar tan feliz y próspero para todos los patricios como ellos creían; la medida, que había tenido buena apariencia en principio, no se iba a manifestar tan buena en la práctica. [4] En efecto, ¿de dónde se iba a sacar el dinero para ello, a no ser de un impuesto cargado sobre el pueblo? Se mostraban, por tanto, generosos con los demás a costa de lo ajeno; y, aun cuando los demás lo consintieran, no iban a tolerar los que ya estaban libres del servicio militar que otros sirviesen en unas condiciones mejores que las suyas, y haber corrido con los gastos de su servicio de armas y correr con los de los demás. [5] Con estas palabras hicieron mella en parte de la plebe; al fin, una vez publicado el impuesto, declararon también públicamente los tribunos que prestarían su apoyo a quien no abonase el impuesto para la paga militar. [6] Los patricios cuidaron con perseverancia la tarea bien emprendida; pagaron ellos los primeros; y como todavía no había

graue plaustris quidam ad aerarium conuehentes speciosam etiam conlationem faciebant. (7) Cum senatus summa fide ex censu contulisset, primores plebis, nobilium amici, ex composito conferre incipiunt. (8) Quos cum et a patribus conlaudari et a militari aetate tamquam bonos ciues conspici uolgus hominum uidit, repente, spreto tribunicio auxilio, certamen conferendi est ortum.
(9) Et lege perlata de indicendo Veientibus bello, exercitum magna ex parte uoluntarium noui tribuni militum consulari potestate Veios duxere.

plata acuñada, algunos transportaron en carros libras de cobre[83] al tesoro, dando además vistosidad a su contribución. [7] Cuando el senado hubo contribuido con la mayor fidelidad según sus rentas, los prohombres de la plebe, amigos de los nobles, puestos de acuerdo comienzan a contribuir. [8] Al ver que los patricios los felicitaban y los hombres que estaban en edad de servicio militar los miraban como a buenos ciudadanos, la gente, menospreciando el apoyo de los tribunos, comenzó de repente a contribuir a porfía.
[9] Y una vez votada positivamente la proposición de declarar la guerra a Veyos, los nuevos tribunos militares con poderes de cónsul salieron hacia Veyos al frente de un ejército de voluntarios en gran parte.

[4,61] (LXI) *Asedio de Veyos. En zona volsca, Artena tomada y arrasada. Veyos de nuevo centro de la guerra.*

(1) Fuere autem tribuni T- Quinctius Capitolinus Q- Quinctius Cincinnatus C- Iulius Iulus iterum A- Manlius L- Furius Medullinus tertium M''. Aemilius Mamercus. (2) Ab iis primum circumsessi Veii sunt; sub cuius initium obsidionis cum Etruscorum concilium ad fanum Voltumnae frequenter habitum esset, parum constitit bellone publico gentis uniuersae tuendi Veientes essent. (3) Ea oppugnatio segnior insequenti anno fuit, parte tribunorum exercitusque ad Volscum auocata bellum. (4) Tribunos militum consulari potestate is annus habuit C- Valerium Potitum tertium M'. Sergium Fidenatem P- Cornelium Maluginensem Cn- Cornelium Cossum C- Fabium Ambustum Sp- Nautium Rutulum iterum. (5) Cum Volscis inter Ferentinum atque Ecetram signis conlatis dimicatum; Romanis secunda fortuna pugnae fuit. (6) Artena inde, Volscorum oppidum, ab tribunis obsideri coepta. Inde inter eruptionem temptatam compulso in urbem hoste, occasio data est Romanis

[**61**] Fueron tribunos Tito Quincio Capitolino, Quinto Quincio Cincinato, Gayo Julio Julo por segunda vez, Aulo Manlio, Lucio Furio Medulino por tercera vez y Manio Emilio Mamerco[84]. [2] Comenzaron éstos el sitio de Veyos. Hacia los comienzos del asedio se celebró la asamblea de los etruscos, muy concurrida, en el templo de Voltumna, sin que quedara muy claro si se iba a apoyar a Veyos entrando oficialmente en guerra la nación en su totalidad.
[3] El asedio continuó al año siguiente con menor intensidad, al haber sido llamados parte de los tribunos y del ejército para la guerra contra los volscos. [4] Los tribunos militares con poderes de cónsul de aquel año[85] fueron Gayo Valerio Potito por tercera vez, Manio Sergio Fidenate, Publio Cornelio Maluginense, Gneo Cornelio Coso, Gayo Fabio Ambusto, y Espurio Naucio Rútulo por segunda vez.

[5] Con los volscos se libró una batalla regular entre Ferentino y Écetra; la suerte del combate fue favorable a los romanos. [6] A continuación, los tribunos comenzaron el asedio de Artena[86], una plaza de los volscos. Luego, al intentar el enemigo hacer una salida y ser rechazado al interior de la ciudad, se les presentó a los romanos la oportunidad de irrumpir en

[83] Livio utiliza aquí la palabra *aes «graue»*, pero, como el metal con emblema no aparece hasta medio siglo más tarde, debe de referirse al metal en bruto, *aes «rude»*.
[84] Año 405 a. C.
[85] El 404 a. C.
[86] Situada cerca de la segunda gran curva del río Trero, a la derecha de éste y de la vía Latina.

inrumpendi, praeterque arcem cetera capta; in arcem munitam natura globus armatorum concessit; (7) infra arcem caesi captique multi mortales. Arx deinde obsidebatur; nec aut ui capi poterat, quia pro spatio loci satis praesidii habebat, aut spem dabat deditionis, omni publico frumento priusquam urbs caperetur in arcem conuecto; (8) taedioque recessum inde foret ni seruus arcem Romanis prodidisset. Ab eo milites per locum arduum accepti cepere; a quibus cum custodes trucidarentur, cetera multitudo repentino pauore oppressa in deditionem uenit.

(9) Diruta et arce et urbe Artena, reductae legiones ex Volscis, omnisque uis Romana Veios conuersa est. (10) Proditori praeter libertatem duarum familiarum bona in praemium data; Seruius Romanus uocitatus. Sunt qui Artenam Veientium, non Volscorum fuisse credant. (11) Praebet errorem quod eiusdem nominis urbs inter Caere atque Veios fuit; sed eam reges Romani deleuere, Caeretumque, non Veientium fuerat; altera haec nomine eodem in Volsco agro fuit, cuius excidium est dictum.

ella y tomarla, a excepción de la ciudadela: en la ciudadela, protegida por su posición natural, se refugió un tropel de enemigos armados; [7] más abajo de la ciudadela muchos hombres fueron muertos o hechos prisioneros. Después, se puso cerco a la ciudadela; ni podía ser tomada al asalto, porque contaba con una guarnición suficiente para el espacio que ocupaba, ni hacía esperar que fuese a rendirse, al haber sido trasladado a la ciudadela todo el trigo colectivo antes de la toma de la ciudad; [8] se hubiera producido la retirada por aburrimiento, si un esclavo no hubiera entregado la ciudadela a los romanos. La tomaron unos soldados a los que éste dio entrada por un paso escarpado: cuando degollaron a los centinelas la multitud restante, presa de súbito pánico, se rindió.

[9] Fue arrasada la ciudadela y la ciudad de Artena, las legiones fueron retiradas de la zona volsca y todo el potencial de Roma se centró en Veyos. [10] Al traidor, aparte de la libertad, se le dieron como recompensa los bienes de dos familias; se le llamó Servio Romano.

[11] Algunos creen que Artena perteneció a los veyentes, no a los volscos. El error parte del hecho de que hubo una ciudad del mismo nombre entre Cere y Veyos, pero la destruyeron los reyes de Roma, y había pertenecido a Cere, no a Veyos; esta otra del mismo nombre, cuya destrucción ha sido referida, estaba en territorio volsco.

# LIBRO V

## SINOPSIS

Caps. 1-25: ASEDIO Y TOMA DE VEYOS.
Sitio de Veyos no interrumpido: reacción de los tribunos de la plebe (1-2).
Discurso de Apio Claudio (3-6).
Reveses durante el asedio de Veyos, y reacciones en Roma (7-8).
Se adelantan las elecciones de tribunos militares. Problemas con el impuesto militar (9-10, 9).
Cooptación de tribunos de la plebe, en contra de la ley Trebonia. Virginio y Sergio juzgados y condenados (10, 10-12, 9).
Un plebeyo elegido tribuno militar. Cinco, al año siguiente. Epidemia. Tretas electorales (12, 10-14).
Prodigio del lago Albano. Guerra de los tarquinienses (15-16).
Interregno. Movimiento electoral. Reveses militares (17-18).
Camilo dictador. Toma de Veyos (19-22).
El triunfo. El presente a Apolo. Guerra con capenates y faliscos. Problemas internos sobre el envío de colonias (23-25).

Caps. 26-32: INTERMEDIO.
Guerra falisca: el maestro castigado; rendición de Falerios (26-27).
Los piratas capturan el presente enviado a Delfos. Guerra con los ecuos. Cónsules. Problemas con el proyecto de emigración a Veyos (28-30).
Guerra con volsinienses y sapinates. Exilio de Camilo (31-32).

Caps. 33-55: LOS GALOS: TOMA Y LIBERACIÓN DE ROMA.
Los galos: presentación, paso a Italia, llegada a Clusio que pide ayuda a Roma (33-36).
Los galos hacia Roma; batalla del Alia. Los galos a las puertas de Roma: dramática dispersión de la población (37-40).
Los galos entran en Roma (41-42).
Fracaso del asalto a la ciudadela: bloqueo. Árdea: Camilo (43-44).
Ofensiva contra los galos desde Árdea y desde Veyos. Anécdota de un Fabio sitiado. Camilo dictador (45-46).
Peligro en el Capitolio, conjurado. Hambre. Rendición de la ciudadela (47-48).
Llegada, victorias, triunfo de Camilo. Primeras medidas, de ámbito religioso (49-50).
Discurso de Camilo oponiéndose a abandonar Roma (51-54).
Comienza la reconstrucción de Roma (55).

[5,0] Liber quintus.

Libro V

[5,1] (I) *Sitio de Veyos no interrumpido: reacción de los tribunos de la plebe*

(1) Pace alibi parta Romani Veiique in armis erant tanta ira odioque ut uictis finem adesse appareret. Comitia utriusque populi longe diuersa ratione facta sunt.

(2) Romani auxere tribunorum militum consulari potestate numerum; octo, quot nunquam antea, creati, M- Aemilius Mamercus iterum L- Valerius Potitus tertium Ap- Claudius Crassus M- Quinctilius Varus L- Iulius Iulus M- Postumius M- Furius Camillus M- Postumius Albinus. (3) Veientes contra taedio annuae ambitionis quae interdum discordiarum causa erat, regem creauere. Offendit ea res populorum Etruriae animos, non maiore odio regni quam ipsius regis.

(4) Grauis iam is antea genti fuerat opibus superbiaque, quia sollemnia ludorum quos intermitti nefas est uiolenter diremisset, (5) cum ob iram repulsae, quod suffragio duodecim populorum alius sacerdos ei praelatus esset, artifices, quorum magna pars ipsius serui erant, ex medio ludicro repente abduxit.

(6) Gens itaque ante omnes alias eo magis dedita religionibus quod excelleret arte colendi eas, auxilium Veientibus negandum donec sub rege essent decreuit; (7) cuius decreti suppressa fama est Veiis propter metum regis qui a quo tale quid dictum referretur, pro seditionis eum principe, non uani sermonis auctore habebat.

(8) Romanis etsi quietae res ex Etruria

[**1**] Se había conseguido la paz en otro frente, y romanos y veyentes estaban en guerra con un encono y un odio tales, que resultaba evidente que a los vencidos les esperaba la aniquilación. Se celebraron los comicios[87] de ambos pueblos, de acuerdo con unos supuestos bien diferentes. [2] Los romanos incrementaron el número de tribunos militares con poderes de cónsul: fueron elegidos ocho, cifra que nunca hasta entonces se había dado: Manio Emilio Mamerco por segunda vez, Lucio Valerio Potito por tercera, Apio Claudio Craso, Marco Quintilio Varo, Lucio Julio Julo, Marco Postumio, Marco Furio Camilo y Marco Postumio Albino[88]. [3] En cambio, los veyentes, cansados de las campañas electorales de cada año, que, de cuando en cuando, eran motivo de discordias, eligieron rey. Esta circunstancia desagradó a los pueblos de Etruria, menos por hostilidad hacia la monarquía que hacia la persona del rey; [4] éste ya anteriormente había hecho sentir a la nación el peso de sus riquezas y su orgullo, porque de manera brusca había interrumpido, lo cual constituye una impiedad, la solemnidad de los juegos[89], [5] cuando, irritado por el rechazo que suponía el que otro hubiese sido preferido para sacerdote en una votación de los doce pueblos, retiró súbitamente en pleno espectáculo a los artistas, esclavos suyos en gran parte. [6] Por ello, la nación, dada como ninguna otra a la observancia de los ritos religiosos tanto más cuanto que se distinguía en el dominio de su puesta en práctica, decidió que le debía negar ayuda a Veyos mientras prestase sumisión al rey. [7] En Veyos se reprimió la difusión de la noticia de este decreto por miedo al rey, el cual, a quien propagase un rumor por el estilo, lo tenía por promotor de una sedición y no por difusor de habladurías sin fundamento. [8] Los romanos,

[87] Los del año 403 a. C.

[88] Las interpretaciones que cifran en seis el número máximo de tribunos consulares para esta época, consideran que los dos últimos nombres pertenecen, en realidad, al censor Postumio Albino (basándose en los *Fastos)* y a su colega.

[89] Los Juegos Federales. Cf. *supra*, n. 32.

nuntiabantur, tamen quia omnibus conciliis eam rem agitari adferebatur, ita muniebant ut ancipitia munimenta essent: (9) alia in urbem et contra oppidanorum eruptiones uersa, aliis frons in Etruriam spectans, auxiliis si qua forte inde uenirent, obstruebatur.

aunque recibían noticias procedentes de Etruria de que la situación estaba tranquila, sin embargo, como eran informados de que en todas las asambleas se trataba aquella cuestión, se fortificaban de forma que la línea defensiva presentase dos caras: [9] una en dirección a la ciudad haciendo frente a las salidas de sus moradores, otra en dirección a Etruria presentando un frente a los refuerzos que eventualmente pudieran venir de allí.

[5,2] (II)

(1) Cum spes maior imperatoribus Romanis in obsidione quam in oppugnatione esset, hibernacula etiam, res noua militi Romano, aedificari coepta, consiliumque erat hiemando continuare bellum. (2) Quod postquam tribunis plebis, iam diu nullam nouandi res causam inuenientibus, Romam est allatum, in contionem prosiliunt, sollicitant plebis animos, (3) hoc illud esse dictitantes quod aera militibus sint constituta; nec se fefellisse id donum inimicorum ueneno inlitum fore.
(4) Venisse libertatem plebis; remotam in perpetuum et ablegatam ab urbe et ab re publica iuuentutem iam ne hiemi quidem aut tempori anni cedere ac domos ac res inuisere suas. Quam putarent continuatae militiae causam esse? (5) Nullam profecto aliam inuenturos quam ne quid per frequentiam iuuenum eorum in quibus uires omnes plebis essent agi de commodis eorum posset.

(6) Vexari praeterea et subigi multo acrius quam Veientes; quippe illos hiemem sub tectis suis agere, egregiis muris situque naturali urbem tutantes, (7) militem Romanum in opere ac labore, niuibus pruinisque obrutum, sub pellibus durare, ne hiemis quidem spatio quae omnium bellorum terra marique sit quies arma deponentem. (8) Hoc neque reges neque ante tribuniciam potestatem creatam superbos illos consules neque triste dictatoris imperium neque importunos

[**2**] Como los generales romanos tenían mayores esperanzas en el bloqueo que en el asalto, comenzaron a construirse incluso cuarteles de invierno, cosa desconocida en la milicia romana, y el plan era pasar el invierno sin interrumpir la guerra. [2] Cuando en Roma les llegó noticia de esto a los tribunos de la plebe, que desde hacía ya largo tiempo no encontraban un pretexto para promover la revolución, se lanzan a convocar asamblea y soliviantan los ánimos de la plebe, diciendo, una y otra vez, [3] que esto era lo que se buscaba al establecer la paga militar y que a ellos no se les había ocultado que aquél iba a ser un regalo envenenado de sus enemigos; [4] que la libertad de la plebe había sido vendida; la juventud, alejada para siempre y mantenida al margen de Roma y de los asuntos públicos, ya ni siquiera se retiraba ante el invierno, ante una estación del año, para volver a ver sus hogares y sus cosas. [5]¿Cuál creían que era la causa de que no se interrumpiera la milicia? Seguramente no iban a encontrar ninguna otra que el evitar que, merced a la concurrencia de aquellos jóvenes que representaban toda la fuerza de la plebe, se pudiese tratar cosa alguna referente a sus intereses.
[6] Además, eran tratados y sujetados mucho más duramente que los veyentes: al menos éstos pasaban el invierno bajo sus techos, contando con sólidas murallas y con la posición natural para defender la ciudad; [7] el soldado romano permanecía en el trabajo y la fatiga, cubierto por la nieve y la escarcha, bajo tiendas de campaña, sin soltar las armas ni siquiera en el período de invierno, durante el cual se detienen todas las guerras en tierra y mar. [8] Ni los reyes, ni aquellos arrogantes cónsules anteriores a la institución de la potestad tribunicia, ni la terrible autoridad dictatorial, ni los insoportables decénviros

decemuiros iniunxisse seruitutis, ut perennem militiam facerent (quod tribuni militum in plebe Romana regnum exercerent). (9) Quidnam illi consules dictatoresue facturi essent, qui proconsularem imaginem tam saeuam ac trucem fecerint? Sed id accidere haud immerito. Non fuisse ne in octo quidem tribunis militum locum ulli plebeio. (10) Antea trina loca cum contentione summa patricios explere solitos; nunc iam octoiuges ad imperia obtinenda ire, et ne in turba quidem haerere plebeium quemquam (11) qui, si nihil aliud, admoneat collegas, liberos et ciues eorum, non seruos militare, quos hieme saltem in domos ac tecta reduci oporteat (12) et aliquo tempore anni parentes liberosque ac coniuges inuisere et usurpare libertatem et creare magistratus.

(13) Haec taliaque uociferantes aduersarium haud imparem nacti sunt Ap- Claudium, relictum a collegis ad tribunicias seditiones comprimendas, uirum imbutum iam ab iuuenta certaminibus plebeiis, (14) quem auctorem aliquot annis ante fuisse memoratum est per collegarum intercessionem tribuniciae potestatis dissoluendae.

habían impuesto aquella forma de esclavitud de convertir en ininterrumpido el servicio militar, tiranía que los tribunos militares ejercían sobre la plebe romana. [9] Pues ¿qué harían como cónsules o dictadores quienes habían convertido en algo tan cruel y tan feroz la imagen proconsular? Pero lo que ocurría estaba bien merecido: ¡no haber tenido cabida, ni siquiera entre ocho tribunos militares, ningún plebeyo! [10] Anteriormente solía costarles a los patricios los mayores esfuerzos ocupar tres plazas; ahora avanzaban ya de ocho en fondo a la consecución del poder, y ni siquiera a una multitud se unía algún plebeyo que, si no otra cosa, [11] cuando menos, recordase a sus colegas que eran personas libres y conciudadanos, no esclavos, quienes servían como soldados, que siquiera durante el invierno era preciso traerlos de vuelta a sus hogares, bajo sus techos, [12] y que durante una temporada al año volviesen a ver a sus padres, hijos y esposas y ejerciesen su libertad y eligiesen a sus magistrados.

[13] Quienes gritaban cosas así y otras por el estilo se encontraron con un contrincante a su altura en Apio Claudio, dejado en Roma por sus colegas para reprimir las sediciones tribunicias, hombre ejercitado ya desde su juventud en las luchas con los plebeyos; [14] de él ya dijimos que había propuesto, algunos años antes, acabar con el poder tribunicio recurriendo a la oposición entre colegas[90].

## [5,3] (III) *Discurso de Apio Claudio*

(1) Is tum iam non promptus ingenio tantum, sed usu etiam exercitatus, talem orationem habuit: (2) "si unquam dubitatum est, Quirites, utrum tribuni plebis uestra an sua causa seditionum semper auctores fuerint, id ego hoc anno desisse dubitari certum habeo; (3) et cum laetor tandem longi erroris uobis finem factum esse, tum, quod secundis potissimum uestris rebus hic error est sublatus, et uobis et propter uos rei publicae gratulor. (4) An est quisquam qui dubitet nullis iniuriis uestris, si quae forte

[**3**] Éste, de talante resuelto y, por otra parte, muy experimentado, pronunció un discurso en los términos siguientes: [2] «Si, en alguna ocasión, Quirites, hubo dudas sobre si los tribunos de la plebe promovían sin cesar sediciones por culpa vuestra o suya, yo tengo la seguridad de que eso ha dejado de ser dudoso este año; [3] me alegro, por una parte, de que, al fin, hayáis salido de una duda tan prolongada y, por otra, dado que esta duda ha sido disipada precisamente en circunstancias favorables para vosotros, os felicito y, a causa de vosotros, felicito a la república. [4]¿Hay, acaso, alguien que ponga en duda que ninguna injusticia vuestra —si es que hubo

[90] Ver IV 48, 5-6.

aliquando fuerunt, unquam aeque quam munere patrum in plebem, cum aera militantibus constituta sunt, tribunos plebis offensos ac concitatos esse? (5) Quid illos aliud aut tum timuisse creditis aut hodie turbare uelle nisi concordiam ordinum, quam dissoluendae maxime tribuniciae potestatis rentur esse? (6) Sic hercule, tamquam artifices improbi, opus quaerunt; quin et semper aegri aliquid esse in re publica uolunt, ut sit ad cuius curationem a uobis adhibeantur. (7) Vtrum enim defenditis an impugnatis plebem? Vtrum militantium aduersarii estis an causam agitis? Nisi forte hoc dicitis: "quidquid patres faciunt displicet, siue illud pro plebe siue contra plebem est," (8) et quemadmodum seruis suis uetant domini quicquam rei cum alienis hominibus esse pariterque in iis beneficio ac maleficio abstineri aequum censent, sic uos interdicitis patribus commercio plebis, ne nos comitate ac munificentia nostra prouocemus plebem, nec plebs nobis dicto audiens atque oboediens sit. (9) Quanto tandem, si quicquam in uobis, non dico ciuilis, sed humani esset, fauere uos magis et quantum in uobis esset indulgere potius comitati patrum atque obsequio plebis oportuit? (10) Quae si perpetua concordia sit, quis non spondere ausit maximum hoc imperium inter finitimos breui futurum esse?

alguna en alguna ocasión— irritó jamás y soliviantó a los tribunos de la plebe tanto como el generoso gesto de los patricios, para con la plebe, cuando se estableció la paga a los combatientes? [5] ¿Qué otra cosa creéis que temieron entonces y quieren hoy perturbar sino el entendimiento entre las clases, que interpretan como llamado a acabar por completo con la potestad tribunicia? [6] De esta forma, por Hércules, como los malos obreros se procuran tarea; quieren incluso que el Estado tenga siempre alguna enfermedad, a fin de que haya algo para cuya curación recurráis a ellos. [7] En efecto, tribunos, ¿defendéis o atacáis a la plebe? ¿Sois contrarios a los soldados, o defendéis su causa? A no ser que digáis: 'Nos desagrada todo lo que hacen los patricios, tanto si es a favor como si es en contra de la plebe', [8] y lo mismo que los amos prohíben a sus esclavos que tengan nada que ver con gente extraña e, igualmente, les parece justo que se prescinda de bondades o maldades para con ellos, así también vosotros prohibís a los patricios relacionarse con la plebe, no vaya a ser que la atraigamos con nuestra afabilidad y generosidad, y la plebe preste oídos obedientes a nuestras palabras.
[9] Si hubiera en vosotros algo, no digo de civismo, sino de humanidad, ¿cuánto más valdría, a fin de cuentas, que favorecieseis y fomentaseis, en la medida de vuestras posibilidades, la benevolencia de los patricios y la docilidad de la plebe? [10] Si este entendimiento fuera permanente, ¿quién tendría reparos en presagiar a nuestro imperio la primacía entre los vecinos en un futuro cercano?

[5,4] (IV)

(1) Atqui ego, quam hoc consilium collegarum meorum, quo abducere infecta re a Veiis exercitum noluerunt, non utile solum sed etiam necessarium fuerit, postea disseram: nunc de ipsa condicione dicere militantium libet; (2) quam orationem non apud uos solum sed etiam in castris si habeatur, ipso exercitu disceptante, aequam arbitror uideri posse. In qua si mihi ipsi nihil quod dicerem in mentem uenire posset, aduersariorum certe orationibus contentus essem.

[**4**] »En qué medida la determinación de mis colegas, que no quisieron retirar el ejército de Veyos sin haber culminado la tarea, fue no sólo útil, sino, además, imprescindible, lo expondré más adelante. Ahora prefiero hablar de las condiciones mismas de los combatientes. [2] Si este discurso se pronunciase no ante vosotros, sino en el campamento, ante el veredicto del propio ejército, podría, pienso, parecer justo. Si entonces no se me ocurriese nada que decir, me bastaría, sin duda, con los discursos de mis adversarios.

(3) Negabant nuper danda esse aera militibus, quia nunquam data essent. Quonam modo igitur nunc indignari possunt, quibus aliquid noui adiectum commodi sit, eis laborem etiam nouum pro portione iniungi? (4) Nusquam nec opera sine emolumento nec emolumentum ferme sine impensa opera est. Labor uoluptasque, dissimillima natura, societate quadam inter se naturali sunt iuncta.

(5) Moleste antea ferebat miles se suo sumptu operam rei publicae praebere; gaudebat idem partem anni se agrum suum colere, quaerere unde domi militiaeque se ac suos tueri posset: (6) gaudet nunc fructui sibi rem publicam esse, et laetus stipendium accipit; aequo igitur animo patiatur se (ab domo) ab re familiari, cui grauis impensa non est, paulo diutius abesse. (7) An si ad calculos eum res publica uocet, non merito dicat: "Annua aera habes, annuam operam ede: an tu aequum censes militia semestri solidum te stipendium accipere?"

(8) Inuitus in hac parte orationis, Quirites, moror; sic enim agere debent qui mercennario milite utuntur; nos tamquam cum ciuibus agere uolumus, agique tamquam cum patria nobiscum aequum censemus. (9) Aut non suscipi bellum oportuit, aut geri pro dignitate populi Romani et perfici quam primum oportet. (10) Perficietur autem si urgemus obsessos, si non ante abscedimus quam spei nostrae finem captis Veiis imposuerimus. Si hercules nulla alia causa, ipsa indignitas perseuerantiam imponere debuit. (11) Decem quondam annos urbs oppugnata est ob unam mulierem ab uniuersa Graecia, quam procul ab domo! Quot terras, quot maria distans! (12) Nos intra uicesimum lapidem, in conspectu prope urbis nostrae, annuam oppugnationem perferre piget. Scilicet quia leuis causa belli est nec satis

[3] Decían, hace poco, que no se debía dar paga a los soldados, porque nunca se les había dado. ¿Cómo pueden, entonces, indignarse ahora de que, a quienes se les ha dado alguna ventaja nueva, se les imponga como compensación un trabajo también nuevo?

[4] No hay trabajo sin provecho, ni hay casi provecho que no cueste trabajo. El trabajo y el placer, lo más opuesto por naturaleza, están unidos entre sí por una especie de conexión natural.

[5] Antes, el soldado llevaba a disgusto el prestar, a expensas suyas, el servicio al Estado; pero también se alegraba de cultivar su tierra durante una parte del año, y buscar con qué sustentarse en paz y en guerra él y los suyos. [6] Ahora disfruta sacando provecho del Estado y recibe con alegría la soldada; que sobrelleve, por consiguiente, con ecuanimidad el estar alejado durante un poco más de tiempo de su casa y hacienda, para la cual no es una carga por sus gastos. [7] Si el Estado lo llama para echar cuentas, ¿no le dirá con toda razón: 'Tienes una paga anual, presta un trabajo anual; ¿o es que te parece justo recibir por un servicio militar de seis meses una soldada completa?'

[8] »No es mi voluntad detenerme, Quirites, en esta parte de mi discurso, pues así deben hacerlo quienes echan mano de soldados mercenarios; nosotros queremos tratarlos como a ciudadanos, y nos parece justo que se nos trate como a la patria.

[9] O bien no se debió emprender la guerra, o bien hay que hacerla de acuerdo con la dignidad del pueblo romano y terminarla cuanto antes. [10] Ahora bien, se terminará, si acosamos a los sitiados, si no nos retiramos hasta culminar nuestras esperanzas con la toma de Veyos. Por Hércules, aunque no hubiese ninguna otra razón, el simple pundonor tuvo que imponernos el perseverar.

[11] En una ocasión una ciudad fue atacada durante diez años por Grecia entera a causa de una sola mujer, y ¡qué lejos de casa!, ¡cuántas tierras, cuántos mares de por medio!

[12] Nosotros tenemos dificultad en mantener, a menos de veinte millas, casi a la vista de nuestra ciudad, un año de asedio. ¡Claro, la causa de la guerra es irrelevante y nos falta un agravio

quicquam iusti doloris est quod nos ad perseuerandum stimulet. (13) Septiens rebellarunt; in pace nunquam fida fuerunt; agros nostros miliens depopulati sunt; Fidenates deficere a nobis coegerunt; colonos nostros ibi interfecerunt; (14) auctores fuere contra ius caedis impiae legatorum nostrorum; Etruriam omnem aduersus nos concitare uoluerunt, hodieque id moliuntur; res repetentes legatos nostros haud procul afuit quin uiolarent.

justificado para incitarnos a seguir adelante!
[13] Siete veces[91] se levantaron en armas; jamás mantuvieron una paz leal; saquearon mil veces nuestros campos; forzaron a los fidenates a separarse de nosotros y mataron allí a nuestros colonos; [14] aconsejaron la impía matanza de nuestros embajadores, contraviniendo el derecho de gentes; quisieron concitar en contra nuestra a toda la Etruria, y actualmente están empeñados en ello; a nuestros delegados que presentaban reclamaciones, no faltó mucho para que los hicieran objeto de violencias[92].

[5,5] (V)

(1) Cum his molliter et per dilationes bellum geri oportet? Si nos tam iustum odium nihil mouet, ne illa quidem, oro uos, mouent? (2) Operibus ingentibus saepta urbs est quibus intra muros coercetur hostis; agrum non coluit, et culta euastata sunt bello; (3) si reducimus exercitum, quis est qui dubitet illos non a cupiditate solum ulciscendi sed etiam necessitate imposita ex alieno praedandi, cum sua amiserint, agrum nostrum inuasuros? Non differimus igitur bellum isto consilio, sed intra fines nostros accipimus. (4) Quid? Illud, quod proprie ad milites pertinet, quibus boni tribuni plebis tum stipendium extorquere uoluerunt, nunc consultum repente uolunt, quale est? (5) Vallum fossamque, ingentis utrumque operis, per tantum spatii duxerunt; castella primo pauca, postea exercitu aucto creberrima fecerunt; munitiones non in urbem modo sed in Etruriam etiam spectantes si qua auxilia ueniant, opposuere; (6) quid turres, quid uineas testudinesque et alium oppugnandarum urbium apparatum loquar? Cum tantum laboris exhaustum sit et ad finem iam operis tandem peruentum, relinquendane haec censetis, ut ad aestatem rursus nouus de integro his

[**5**] »¿Con esta gente hay que hacer una guerra blanda y a intervalos? Ya que un odio tan justificado no hace mella alguna en nosotros, ¿ni siquiera estas razones, decidme, nos conmueven? [2] La ciudad está rodeada por obras inmensas con las cuales el enemigo está constreñido en el interior de sus muros; no ha cultivado los campos, y los cultivos fueron arrasados por la guerra; [3] si retiramos al ejército, ¿quién puede dudar de que no sólo por afán de revancha, sino también por ineludible necesidad de saquear lo ajeno al haber perdido lo suyo invadirán nuestras tierras? Con semejante estrategia, por consiguiente, no aplazamos la guerra, sino que le damos entrada en nuestras fronteras. [4] Y bien, lo que propiamente afecta a los soldados, a los que los buenos tribunos de la plebe quisieron antes arrancar la paga y de repente ahora quieren atender, ¿en qué consiste?
[5] Hicieron una empalizada y una zanja, trabajos ambos enormemente laboriosos, a lo largo de tan gran trecho; construyeron fortines, pocos en un principio, muy abundantes después al incrementarse los efectivos; levantaron fortificaciones mirando no sólo a la ciudad sino a Etruria, por si llegan refuerzos de allí; [6] ¿para qué hablar de las torres, manteletes y tortugas, y demás aparatos de asedio de las ciudades? Cuando una tarea tan grande ha sido llevada a cabo y, al fin, se ha llegado al término de las obras, ¿creéis que se debe abandonar todo esto para volver de nuevo, al llegar el verano, a sudar con el nuevo trabajo de levantarlo todo de arriba abajo?

[91] Ver IV 32, 2.
[92] Ver IV 58, 7.

instituendis exsudetur labor? (7) Quanto est minus opera tueri facta et instare ac perseuerare defungique cura? Breuis enim profecto res est, si uno tenore peragitur nec ipsi per intermissiones has interuallaque lentiorem spem nostram facimus. Loquor de operae et de temporis iactura; (8) quid? Periculi, quod differendo bello adimus, num obliuisci nos haec tam crebra Etruriae concilia de mittendis Veios auxiliis patiuntur? (9) Vt nunc res se habet, irati sunt, oderunt, negant missuros; quantum in illis est, capere Veios licet. Quis est qui spondeat eundem, si differtur bellum, animum postea fore, (10) cum si laxamentum dederis, maior frequentiorque legatio itura sit, cum id quod nunc offendit Etruscos, rex creatus Veiis, mutari spatio interposito possit uel consensu ciuitatis ut eo reconcilient Etruriae animos, uel ipsius uoluntate regis qui obstare regnum suum saluti ciuium nolit?

(11) Videte, quot res, quam inutiles sequantur illam uiam consilii, iactura operum tanto labore factorum, uastatio imminens finium nostrorum, Etruscum bellum pro Veiente concitatum. (12) Haec sunt, tribuni, consilia uestra, non hercule dissimilia ac si quis aegro qui curari se fortiter passus extemplo conualescere possit, cibi gratia praesentis aut potionis longinquum et forsitan insanabilem morbum efficiat.

[7] ¿No es mucho más sencillo proteger las obras hechas e insistir y perseverar y acabar con el problema? La tarea es, en efecto, corta, con toda seguridad, si se la lleva a término de un tirón y no damos largas nosotros mismos a nuestra espera con esas interrupciones y pausas. Me estoy refiriendo a la pérdida de trabajo y de tiempo; ahora bien: [8] ¿nos permiten acaso olvidarnos del peligro que corremos aplazando la guerra esas asambleas tan frecuentes de Etruria sobre el envío de ayuda a Veyos? [9] Tal como ahora está la cosa, están irritados, sienten odio, dicen que no la enviarán; por lo que de ellos depende, se puede tomar Veyos. ¿Quién es capaz de asegurar que, después, si la guerra se aplaza, su actitud será la misma, [10] toda vez que, si se les da respiro, se desplazará una delegación más importante y numerosa; y el nombramiento de rey en Veyos, que es lo que ahora tiene descontentos a los etruscos, si se deja pasar un tiempo puede cambiar, bien por acuerdo unánime de la ciudad para reconciliarse así con los etruscos, o bien por decisión del propio rey al no querer que su reinado sea un obstáculo para la salvación de sus conciudadanos? [11] Ved cuántas y qué perjudiciales consecuencias se deducen de ese tipo de propuestas: pérdida de unas obras construidas con tanto esfuerzo, devastación inminente de nuestro territorio, estallido de una guerra con Etruria en lugar de con Veyos. [12] Ésos son, tribunos, vuestros consejos, igual, ¡por Hércules!, que si alguien a un enfermo que puede sanar con rapidez, si permite que se le suministre un tratamiento fuerte, lo convierte en un enfermo para largo y, tal vez, incurable por el placer de una comida o bebida de un momento.

[5,6] (VI)

(1) Si, mediusfidius, ad hoc bellum nihil pertineret, ad disciplinam certe militiae plurimum interesset, insuescere militem nostrum non solum parata uictoria frui, (2) sed si etiam res lentior sit, pati taedium et quamuis serae spei exitum exspectare et si non sit aestate perfectum bellum, hiemem opperiri nec sicut aestiuas aues statim autumno tecta ac recessum circumspicere.

[**6**] »¡Válgame el dios de la Buena Fe[93]!: aunque no afectase para nada a esta guerra, importaba enormemente, sin duda, a la disciplina militar el que nuestros soldados se acostumbrasen no sólo a disfrutar de una victoria fácil, [2] sino, incluso en el caso de que las cosas se desarrollen con lentitud, a aguantar el cansancio y esperar el resultado aunque la espera se prolongue, y si la guerra no está terminada durante el verano, esperar al invierno y no

[93] *Dius Fidius*, hijo de Júpiter, tenía otra advocación, *Semo Sancus*, en la Sabina, como dios de la Buena Fe.

(3) Obsecro uos, uenandi studium ac uoluptas homines per niues ac pruinas in montes siluasque rapit: belli necessitatibus eam patientiam non adhibebimus quam uel lusus ac uoluptas elicere solet?

(4) Adeone effeminata corpora militum nostrorum esse putamus, adeo molles animos, ut hiemem unam durare in castris, abesse ab domo non possint? Vt, tamquam nauale bellum tempestatibus captandis et obseruando tempore anni gerant, non aestus, non frigora pati possint?

(5) Erubescant profecto, si quis eis haec obiciat, contendantque et animis et corporibus suis uirilem patientiam inesse, et se iuxta hieme atque aestate bella gerere posse, nec se patrocinium mollitiae inertiaeque mandasse tribunis, et meminisse hanc ipsam potestatem non in umbra nec in tectis maiores suos creasse.

(6) Haec uirtute militum uestrorum, haec Romano nomine sunt digna, non Veios tantum nec hoc bellum intueri quod instat, sed famam et ad alia bella et ad ceteros populos in posterum quaerere. (7) An mediocre discrimen opinionis secuturum ex hac re putatis, utrum tandem finitimi populum Romanum eum esse putent cuius si qua urbs primum illum breuissimi temporis sustinuerit impetum, nihil deinde timeat, (8) an hic sit terror nominis nostri ut exercitum Romanum non taedium longinquae oppugnationis, non uis hiemis ab urbe circumsessa semel amouere possit, nec finem ullum alium belli quam uictoriam nouerit, nec impetu potius bella quam perseuerantia gerat?
(9) Quae in omni quidem genere militiae, maxime tamen in obsidendis urbibus necessaria est, quarum plerasque munitionibus ac naturali situ inexpugnabiles fame sitique tempus ipsum uincit atque expugnat, —(10) sicut Veios expugnabit, nisi auxilio hostibus

buscar en torno, como las aves de verano, nada más comenzar el otoño, un techo donde cobijarse. [3] Por lo que más queráis: la afición y el placer de la caza arrastran a los hombres bajo nieves y escarchas a montes y bosques; por exigencias de la guerra, ¿no vamos a dar muestras del mismo aguante que el juego o el placer suelen suscitar? [4] ¿Es que creemos que los cuerpos de nuestros soldados están afeminados, sus espíritus flojos, hasta el extremo de no poder aguantar durante un solo invierno en el campamento alejados de sus casas?, ¿que, lo mismo que se hace la guerra por mar aprovechando el buen tiempo y vigilando la estación del año, no pueden soportar los calores ni los fríos?
[5] Se ruborizarán, sin duda, si se les achacan cosas así, se empeñarán en que su espíritu y su cuerpo tienen un aguante viril, y en que ellos pueden hacer la guerra por igual en invierno y en verano, y que no encomendaron a los tribunos la defensa de la molicie y la pereza, y que tienen presente que no fue a la sombra y bajo techo, precisamente, como sus antepasados instituyeron esa potestad.

[6] »Lo que sí es digno del valor de nuestros soldados, digno del nombre romano, es no limitarse a dirigir la vista a Veyos y la guerra en presencia, sino buscar renombre con vistas a otras guerras y otros pueblos en el porvenir. [7]¿O es que os parece de escasa importancia la opinión alternativa que se derivará de esta situación: si, en definitiva, los vecinos han de pensar que el pueblo romano es tal que, si una ciudad le aguanta el primer ataque, que dura un instante, nada tiene que temer luego; [8] o bien nuestro nombre va a provocar el pánico consiguiente al hecho de que al ejército romano ni el cansancio de un prolongado asedio ni el rigor del invierno lo pueden alejar de una ciudad, una vez sitiada, ni conoce otro final para la guerra más que la victoria, ni hace la guerra a impulsos, sino con constancia?
[9] Ésta es necesaria en todo tipo de operaciones militares, pero, de manera especial, en el asedio de las ciudades, a la mayoría de las cuales, inexpugnables debido a sus murallas y su posición natural, el tiempo mismo, con el hambre y la sed, las vence y las reduce [10] —como reducirá a Veyos, a no ser que los tribunos de la plebe le sirvan de ayuda

tribuni plebis fuerint, et Romae inuenerint praesidia Veientes quae nequiquam in Etruria quaerunt. (11) An est quicquam quod Veientibus optatum aeque contingere possit quam ut seditionibus primum urbs Romana, deinde uelut ex contagione castra impleantur?

a los enemigos y los veyentes encuentren en Roma los apoyos que inútilmente buscan en Etruria—.
[11] »¿Es que puede ocurrirles a los veyentes algo tan deseado como que la sedición inunde, primero, la ciudad de Roma y, luego, como por contagio, los cuarteles?

(12) At hercule apud hostes tanta modestia est ut non obsidionis taedio, non denique regni, quicquam apud eos nouatum sit, non negata auxilia ab Etruscis inritauerint animos; (13) morietur enim extemplo quicumque erit seditionis auctor, nec cuiquam dicere ea licebit quae apud uos impune dicuntur.
(14) Fustuarium meretur, qui signa relinquit aut praesidio decedit: auctores signa relinquendi et deserendi castra non uni aut alteri militi sed uniuersis exercitibus palam in contione audiuntur; (15) adeo, quidquid tribunus plebi loquitur, etsi prodendae patriae dissoluendae rei publicae est, adsuestis, Quirites, audire et dulcedine potestatis eius capti quaelibet sub ea scelera latere sinitis. (16) Reliquum est ut quae hic uociferantur, eadem in castris et apud milites agant et exercitus corrumpant ducibusque parere non patiantur, (17) quoniam ea demum Romae libertas est, non senatum, non magistratus, non leges, non mores maiorum, non instituta patrum, non disciplinam uereri militiae."

[12] En cambio, ¡por Hércules!, entre los enemigos es tan grande la disciplina, que ni el cansancio del asedio ni, últimamente, el de la monarquía los ha llevado a ninguna revolución, ni el negarles ayuda los etruscos ha soliviantado sus ánimos, [13] pues morirá de inmediato quienquiera que promueva una revuelta, y a nadie le está permitido decir las cosas que entre vosotros se dicen impunemente.
[14] ¡Merece el suplicio del palo[94] el que deserta o abandona su puesto, y los que aconsejan desertar y abandonar el campamento, no a uno o dos soldados, sino a ejércitos enteros, son escuchados públicamente en asamblea! [15] Hasta ese punto estáis habituados, Quirites, a escuchar cualquier cosa que diga un tribuno de la plebe, aunque se trate de traicionar a la patria y desunir al Estado, y cautivados por el atractivo de esa potestad, dejáis que bajo ella se oculte cualquier clase de crímenes.
[16] Sólo falta que lo que aquí dicen a gritos, eso mismo lo digan en el campamento delante de los soldados y corrompan a los ejércitos y no les dejen obedecer a los jefes, [17] ¡porque, en último término, en eso consiste la libertad en Roma, en no respetar al senado, ni a los magistrados, ni las leyes, ni las costumbres de los antepasados, ni las instituciones de nuestros padres, ni la disciplina militar!»

[5,7] (VII) *Reveses durante el asedio de Veyos, y reacciones en Roma*

(1) Par iam etiam in contionibus erat Appius tribunis plebis, cum subito, unde minime quis crederet, accepta calamitas apud Veios et superiorem Appium in causa et concordiam ordinum maiorem ardoremque ad obsidendos pertinacius Veios fecit.

[7] Estaba ya Apio, incluso en las asambleas populares, al nivel de los tribunos de la plebe, cuando, de súbito, del todo en contra de lo que cualquiera pudiera creer, un revés sufrido en Veyos hizo prevalecer la causa de Apio y, además, fortaleció el entendimiento entre las clases y enardeció los ánimos para sitiar Veyos con mayor ahínco.

[94] El tribuno tocaba con un palo al condenado y los demás soldados lo apaleaban y apedreaban, generalmente hasta darle muerte; si sobrevivía, no podía volver a su patria. (Cf. POLIBIO, VI 37, 1-4.).

(2) Nam cum agger promotus ad urbem uineaeque tantum non iam iniunctae moenibus essent, dum opera interdiu fiunt intentius quam nocte custodiuntur, patefacta repente porta ingens multitudo facibus maxime armata ignes coniecit, (3) horaeque momento simul aggerem ac uineas, tam longi temporis opus, incendium hausit; multique ibi mortales nequiquam opem ferentes ferro ignique absumpti sunt.

(4) Quod ubi Romam est nuntiatum, maestitiam omnibus, senatui curam metumque iniecit, ne tum uero sustineri nec in urbe seditio nec in castris posset et tribuni plebis uelut ab se uictae rei publicae insultarent, (5) cum repente quibus census equester erat, equi publici non erant adsignati, concilio prius inter sese habito, senatum adeunt factaque dicendi potestate, equis se suis stipendia facturos promittunt.

(6) Quibus cum amplissimis uerbis gratiae ab senatu actae essent famaque ea forum atque urbem peruasisset, subito ad curiam concursus fit plebis; (7) pedestris ordinis se aiunt nunc esse, operamque rei publicae extra ordinem polliceri, seu Veios seu quo alio ducere uelint; si Veios ducti sint, negant se inde prius quam capta urbe hostium redituros esse. (8) Tum uero iam superfundenti se laetitiae uix temperatum est; non enim, sicut equites, dato magistratibus negotio laudari iussi; (9) neque aut in curiam uocati quibus responsum daretur, aut limine curiae continebatur senatus; sed pro se quisque ex superiore loco ad multitudinem in comitio stantem uoce manibusque significare publicam laetitiam, (10) beatam urbem Romanam et inuictam et aeternam illa concordia dicere, laudare equites,

[2] Pues, cuando se había levantado un terraplén[95] hasta la ciudad y se estaba a punto de que los manteletes entrasen en contacto con las murallas, como se prestaba mayor atención a realizar las obras durante el día que a vigilarlas durante la noche, se abrió, de repente, una puerta y una enorme multitud armada sobre todo de antorchas les prendió fuego, [3] y en cosa de una hora tanto el terraplén como los manteletes, obras de tan lenta construcción, fueron pasto de las llamas, y muchos hombres que acudieron inútilmente a prestar ayuda perecieron allí por el hierro y por el fuego. [4] La noticia de esto, llegada a Roma, llenó a todos de tristeza y al senado de preocupación y temor a que, entonces, no se pudiese ya contener la sedición en la ciudad ni en el campamento, y que los tribunos de la plebe se insolentasen como si hubiesen ellos vencido al Estado. [5] En esto que, de pronto, los que tenían unas rentas como para ser caballeros y no se les había asignado caballo por parte del Estado[96], después de celebrar una reunión se dirigen al senado y, una vez obtenido permiso para hablar, se comprometen a cumplir el servicio de armas con caballos propios.

[6] Después que el senado les dio las gracias en los más expresivos términos y el rumor de lo ocurrido corrió por el foro y la ciudad, de pronto la plebe se aglomera ante la curia [7] y dicen que ellos constituyen ahora el orden pedestre[97], y prometen su servicio al Estado como voluntarios, en Veyos o en cualquier otra parte dondequiera llevárselos; si se los lleva a Veyos, dicen que no volverán de allí antes de que sea tomada la ciudad enemiga. [8] Trabajo costó entonces contener el desbordamiento de entusiasmo, pues no se dispuso que se los felicitase encargando esta misión, como en el caso de los de a caballo, [9] a los magistrados; no se llamó a algunos a la curia para darles la respuesta, ni el senado se mantenía en el recinto de la curia, sino que cada uno por su parte desde una posición elevada expresaba con palabras y con gestos a la multitud, [de pie en el comicio, 10] la pública alegría, diciendo que la ciudad de Roma era dichosa, e invicta, y eterna, gracias a aquella unión; alabando a los de a caballo, alabando a la plebe,

[95] Terraplén que iba buscando la altura de las murallas; en su composición entraban materiales combustibles.

[96] Además de los que tenían «caballo oficial», había otros integrantes del *ordo* ecuestre, cada vez más numerosos; servían en una sección de infantería.

[97] Por emulación, con la perspectiva de rango de clase política.

laudare plebem, diem ipsum laudibus ferre, uictam esse fateri comitatem benignitatemque senatus. (11) Certatim patribus plebique manare gaudio lacrimae, donec reuocatis in curiam patribus senatus consultum factum est (12) ut tribuni militares contione aduocata peditibus equitibusque gratias agerent, memorem pietatis eorum erga patriam dicerent senatum fore; placere autem omnibus his uoluntariam extra ordinem professis militiam aera procedere; et equiti certus numerus aeris est adsignatus.
(13) Tum primum equis suis merere equites coeperunt. Voluntarius ductus exercitus Veios non amissa modo restituit opera, sed noua etiam instituit. Ab urbe commeatus intentiore quam antea subuehi cura, ne quid tam bene merito exercitui ad usum deesset.

alabando incluso el día aquel, reconociendo que se le había ganado al senado en bondad y generosidad.
[11] A porfía derramaban lágrimas de alegría los patricios y la plebe; por fin, llamados de nuevo a la curia los senadores, sacaron un senadoconsulto disponiendo [12] que los tribunos militares convocasen la asamblea del pueblo, diesen las gracias a los de a pie y los de a caballo, dijesen que el senado tendría presente su patriotismo; que, por otra parte, se tomaba el acuerdo de que les corriese el sueldo a todos aquellos que se habían ofrecido voluntariamente para el servicio militar fuera de reemplazo. [13] Y se le asignó a la caballería una cantidad fija como sueldo. Comenzó, entonces, la caballería a prestar servicio de armas con caballo propio. El ejército de voluntarios, conducidos a Veyos, no sólo rehízo las obras destruidas, sino que incluso levantó otras nuevas. Desde Roma se abastecía de provisiones con mayor diligencia que anteriormente, a fin de que a un ejército tan benemérito no le faltase nada de lo necesario.

[5,8] (VIII)

(1) Insequens annus tribunos militum consulari potestate habuit C- Seruilium Ahalam tertium Q- Seruilium L- Verginium Q- Sulpicium A- Manlium iterum M- Sergium iterum. (2) His tribunis, dum cura omnium in Veiens bellum intenta est, neglectum Anxuri praesidium uacationibus militum et Volscos mercatores uolgo receptando, proditis repente portarum custodibus oppressum est. (3) Minus militum periit, quia praeter aegros lixarum in modum omnes per agros uicinasque urbes negotiabantur. (4) Nec Veiis melius gesta res, quod tum caput omnium curarum publicarum erat; nam et duces Romani plus inter se irarum quam aduersus hostes animi habuerunt, et auctum est bellum aduentu repentino Capenatium atque Faliscorum.
(5) Hi duo Etruriae populi, quia proximi

[8] El año siguiente[98] fueron tribunos militares con poderes de cónsul Gayo Servilio Ahala por tercera vez, Quinto Servilio, Lucio Virginio, Quinto Sulpicio, y Aulo Manlio y Manio Sergio por segunda vez.
[2] Durante este tribunado, mientras la atención general se centraba en la guerra de Veyos, la guarnición de Ánxur, abandonada debido a los permisos de los soldados y llena de mercaderes volscos a los que se daba entrada de forma masiva, cogidos a traición súbitamente los centinelas de las puertas fue aplastada. [3] La pérdida de hombres no fue mayor, debido a que, aparte de los que estaban enfermos, andaban todos traficando, a modo de vivanderos, por los campos y ciudades vecinas. [4] Tampoco fueron mejor las cosas en Veyos, que era entonces el centro de todas las preocupaciones públicas; pues, por una parte, los generales romanos se mostraron más airados unos con otros que enteros frente al enemigo y, por otra, la guerra cobró mayores dimensiones con la llegada repentina de los capenates[99] y los faliscos. [5] Estos dos pueblos de

[98] El 402 a. C.
[99] La población etrusca Capena estaba al norte de Roma, a la derecha del Tíber, cerca del monte Soracte.

regione erant, deuictis Veiis bello quoque Romano se proximos fore credentes, (6) Falisci propria etiam causa infesti quod Fidenati bello se iam antea immiscuerant, per legatos ultro citroque missos iure iurando inter se obligati, cum exercitibus necopinato ad Veios accessere.

(7) Forte ea regione qua M- Sergius tribunus militum praeerat castra adorti sunt ingentemque terrorem intulere, quia Etruriam omnem excitam sedibus magna mole adesse Romani crediderant. Eadem opinio Veientes in urbe concitauit.
(8) Ita ancipiti proelio castra Romana oppugnabantur; concursantesque cum huc atque illuc signa transferrent, nec Veientem satis cohibere intra munitiones nec suis munimentis arcere uim ac tueri se ab exteriore poterant hoste. (9) Vna spes erat, si ex maioribus castris subueniretur, ut diuersae legiones aliae aduersus Capenatem ac Faliscum, aliae contra eruptionem oppidanorum pugnarent; (10) sed castris praeerat Verginius, priuatim Sergio inuisus infestusque. Is cum pleraque castella oppugnata, superatas munitiones, utrimque inuehi hostem nuntiaretur, in armis milites tenuit, si opus foret auxilio collegam dictitans ad se missurum.

(11) Huius adrogantiam pertinacia alterius aequabat, qui, ne quam opem ab inimico uideretur petisse, uinci ab hoste quam uincere per ciuem maluit.
(12) Diu in medio caesi milites; postremo desertis munitionibus, perpauci in maiora castra, pars maxima atque ipse Sergius Romam pertenderunt. Vbi cum omnem culpam in collegam inclinaret, acciri Verginium ex castris, interea praeesse legatos placuit.

(13) Acta deinde in senatu res est certatumque inter collegas maledictis.

Etruria, como eran los más próximos en el espacio, pensaron que, una vez derrotada Veyos, ellos serían también el próximo objetivo en la guerra de Roma, teniendo, [6] además, los faliscos motivos de hostilidad específicos, porque ya se habían visto anteriormente implicados en la guerra de Fidenas; se comprometieron mutuamente con juramento intercambiando embajadas, y se acercaron inesperadamente a Veyos con sus ejércitos.
[7] Coincidió que atacaron el campamento por la zona en que tenía el mando Manio Sergio, tribuno militar, y provocaron un pánico tremendo, porque los romanos creían que toda la Etruria había salido de su territorio y acudía con su gran potencial. El mismo convencimiento exaltó a los veyentes dentro de la ciudad. [8] Se veía, así, el campamento romano atacado por dos frentes y corrían en desorden trasladando sus enseñas de uno a otro, sin poder contener suficientemente a los veyentes en el interior del recinto fortificado ni rechazar el ataque ni defenderse del enemigo de fuera. [9] Su única esperanza era que llegase ayuda desde el campamento principal, de forma que las legiones, en frentes diferentes, luchasen, unas, contra los capenates y faliscos y, otras, contra la salida de los sitiados; [10] pero tenía el mando del campamento Virginio, enemigo personal de Sergio, al que le resultaba odioso a su vez. Virginio, a pesar de ser informado de que la mayor parte de los fortines habían sido asaltados, que las fortificaciones habían sido rebasadas y que el enemigo avanzaba en ambos frentes, mantuvo a sus hombres sobre las armas, diciendo que, si su colega necesitaba ayuda, le mandaría aviso. [11] A la arrogancia de éste no le iba en zaga la testarudez del otro, el cual, con tal de no dar la impresión de que pedía ayuda alguna a su adversario, prefirió ser vencido por el enemigo, antes que vencer gracias a un conciudadano. [12] Durante largo tiempo los soldados, entre dos fuegos, fueron destrozados; al fin, abandonadas las fortificaciones, unos cuantos se dirigieron al campamento principal, la mayor parte y el propio Sergio se dirigieron a Roma. Allí, como echaba toda la culpa a su colega, se decidió hacer venir a Virginio del campamento y que, mientras tanto, tuviesen el mando los legados.
[13] Se trató, luego, el tema en el senado y los colegas compitieron en palabras afrentosas. Pocos tomaron

Pauci rei publicae, (plerique) huic atque illi ut quosque studium priuatim aut gratia occupauerat adsunt.

partido en pro del Estado, alineándose a favor de uno u otro, movidos cada uno por sus particulares inclinaciones o compromisos.

[5,9] (IX) *Se adelantan las elecciones de tribunos militares. Problemas con el impuesto militar*

(1) Primores patrum, siue culpa siue infelicitate imperatorum tam ignominiosa clades accepta esset, censuere non exspectandum iustum tempus comitiorum, sed extemplo nouos tribunos militum creandos esse, qui kalendis Octobribus magistratum occiperent.
(2) In quam sententiam cum pedibus iretur, ceteri tribuni militum nihil contradicere; (3) at enimuero Sergius Verginiusque, propter quos paenitere magistratuum eius anni senatum apparebat, primo deprecari ignominiam, deinde intercedere senatus consulto, negare se ante idus Decembres, sollemnem ineundis magistratibus diem, honore abituros esse. (4) Inter haec tribuni plebis, cum in concordia hominum secundisque rebus ciuitatis inuiti silentium tenuissent, feroces repente minari tribunis militum, nisi in auctoritate senatus essent, se in uincla eos duci iussuros esse.

(5) Tum C- Seruilius Ahala tribunus militum: "quod ad uos attinet, tribuni plebis, minasque uestras, ne ego libenter experirer quam non plus in iis iuris quam in uobis animi esset; (6) sed nefas est tendere aduersus auctoritatem senatus. Proinde et uos desinite inter nostra certamina locum iniuriae quaerere, et collegae aut facient quod censet senatus, aut si pertinacius tendent, dictatorem extemplo dicam qui eos abire magistratu cogat." (7) Cum omnium adsensu comprobata oratio esset, gauderentque patres sine tribuniciae potestatis terriculis inuentam esse aliam uim maiorem ad

[**9**] Fuese por culpa o por mala suerte de los generales por lo que se había sufrido una derrota tan ignominiosa, los senadores principales fueron del parecer de que no se debía esperar a la fecha normal de las elecciones, sino que se debía proceder de inmediato a la elección de nuevos tribunos militares que entrasen en funciones el primero de octubre.
[2] Se tomaba posición[100] a favor de esta propuesta, y los demás tribunos militares no ponían ninguna objeción, [3] pero he aquí que Sergio y Virginio, por culpa de los cuales estaba bien claro que el senado estaba descontento de los magistrados de aquel año, empezaron por tratar de evitar la humillación a base de ruegos, luego se opusieron al senadoconsulto y dijeron que ellos, antes del trece de diciembre, fecha tradicional de la toma de posesión de las magistraturas, no abandonarían el cargo. [4] A todo esto, los tribunos de la plebe, que se habían visto forzados a guardar silencio mientras había habido entendimiento entre las gentes y a la ciudad le habían marchado bien las cosas, envalentonados de pronto amenazan a los tribunos militares con dar orden de meterlos en prisión, si no acatan la autoridad del senado. [5] Entonces, Gayo Servilio Ahala, tribuno militar, dice: «Por lo que a vosotros, tribunos de la plebe, y a vuestras amenazas se refiere, me gustaría comprobar prácticamente que no hay más base legal en éstas que redaños en vosotros; [6] pero es una impiedad hacer frente a la autoridad del senado. Por consiguiente, en cuanto a vosotros, dejad de buscar en nuestros enfrentamientos cabida para una ilegalidad, y en cuanto a mis colegas, cumplirán la decisión del senado o, en caso de que persistan en su empecinamiento, nombraré inmediatamente un dictador que los obligue a dejar el cargo»[101]. [7] Su intervención fue aprobada con asentimiento unánime y los senadores se alegraron de que, sin recurrir al fantasma de la potestad tribunicia, se hubiera

[100] Se votaba, en este caso, colocándose a un lado de la sala los que estaban a favor, y al lado opuesto los que estaban en contra.
[101] Constitucionalmente, el Senado no podía obligar a los magistrados a dejar el cargo.

coercendos magistratus, (8) uicti consensu omnium comitia tribunorum militum habuere qui kalendis Octobribus magistratum occiperent, seque ante eam diem magistratu abdicauere.

encontrado otra fuerza mayor para obligar a los magistrados; [8] vencidos por la unanimidad de pareceres, celebraron elecciones de tribunos militares que entrarían en funciones el primero de octubre, y el día anterior a tal fecha dimitieron de su cargo.

[5,10] (X)

(1) L- Valerio Potito quartum M- Furio Camillo iterum M- Aemilio Mamerco tertium Cn- Cornelio Cosso iterum K- Fabio Ambusto L- Iulio Iulo tribunis militum consulari potestate multa domi militiaeque gesta; (2) nam et bellum multiplex fuit eodem tempore, ad Veios et ad Capenam et ad Falerios et in Volscis ut Anxur ab hostibus reciperaretur, (3) et Romae simul dilectu simul tributo conferendo laboratum est, et de tribunis plebi cooptandis contentio fuit, et haud paruum motum duo iudicia eorum qui paulo ante consulari potestate fuerant exciuere.
(4) Omnium primum tribunis militum fuit, dilectum haberi; nec iuniores modo conscripti sed seniores etiam coacti nomina dare ut urbis custodiam agerent. (5) Quantum autem augebatur militum numerus, tanto maiore pecunia in stipendium opus erat, eaque tributo conferebatur, inuitis conferentibus qui domi remanebant, quia tuentibus urbem opera quoque militari laborandum seruiendumque rei publicae erat.
(6) Haec per se grauia indigniora ut uiderentur tribuni plebis seditiosis contionibus faciebant, ideo aera militibus constituta esse arguendo ut plebis partem militia partem tributo conficerent.

[**10**] Siendo tribunos militares con poderes de cónsul[102] Lucio Valerio Potito por cuarta vez, Marco Furio Camilo por segunda, Marco Emilio Mamerco por tercera, Gneo Cornelio Coso por segunda, Cesón Fabio Ambusto y Lucio Julio Julo, se llevaron a cabo muchas cosas en lo civil y en lo militar. [2] En efecto, las guerras fueron muchas al mismo tiempo: en Veyos, en Capena, en Falerios, y en zona volsca para volver a quitarle Ánxur al enemigo; [3] y, en Roma, hubo dificultades con el llamamiento a filas junto con la recaudación del impuesto; hubo también tirantez a propósito de la cooptación de tribunos de la plebe, y una agitación importante fue desencadenada por el doble juicio de los que, poco antes, habían tenido poderes de cónsul.
[4] Lo primero de todo para los tribunos militares fue el realizar el reclutamiento; no fueron alistados sólo los jóvenes, sino que los de más edad fueron también obligados a alistarse para llevar a cabo la vigilancia de Roma. [5] Pues bien, cuanto más se incrementaba el número de soldados, tanto mayor era la necesidad de dinero para la soldada; fue éste recaudado mediante un impuesto abonado a regañadientes por los que se quedaban en Roma, porque quienes defendían la ciudad ya tenían que cargar con una contribución militar y un servicio a la patria.
[6] Estas cargas, pesadas ya de por sí, los tribunos de la plebe las hacían parecer más sublevantes con discursos sediciosos, argumentando que para eso se había establecido la paga militar, para extenuar a una parte de la plebe con el servicio militar y a la otra con el impuesto;

(7) Vnum bellum annum iam tertium trahi et consulto male geri ut diutius gerant. In quattuor deinde bella uno dilectu exercitus scriptos, et pueros quoque ac senes extractos.

[7] una sola guerra se prolongaba ya por tres años y era mal dirigida a propósito, con el fin de hacerla durar más tiempo; después, en una sola leva se habían alistado ejércitos para cuatro guerras, e incluso los niños y los ancianos habían sido llevados

[102] Año 401 a. C.

(8) Iam non aestatis nec hiemis discrimen esse, ne ulla quies unquam miserae plebi sit; quae nunc etiam uectigalis ad ultimum facta sit, (9) ut cum confecta labore uolneribus postremo aetate corpora rettulerint incultaque omnia diutino dominorum desiderio domi inuenerint, tributum ex adfecta re familiari pendant aeraque militaria, uelut fenore accepta, multiplicia rei publicae reddant.

a la fuerza; [8] ya no se hacían diferencias entre verano e invierno para que en ningún momento tuviese el menor respiro la desdichada plebe, a la cual ahora se la hacía tributaria hasta el último céntimo, [9] de forma que, cuando volviesen agotados sus cuerpos por la fatiga, las heridas, y la edad en último término, y en casa lo encontrasen todo sin cultivar por la larga ausencia del amo, de su malparada hacienda tenían que pagar el impuesto, y su paga de soldado, como si la hubiesen recibido en préstamo de un usurero, devolverla con creces al Estado.

*Cooptación de tribunos de la plebe, en contra de la ley Trebonia. Virginio y Sergio, juzgados y condenados*

(10) Inter dilectum tributumque et occupatos animos maiorum rerum curis, comitiis tribunorum plebis numerus expleri nequiit. (11) Pugnatum inde in loca uacua ut patricii cooptarentur. Postquam obtineri non poterat, tamen labefactandae legis Treboniae causa effectum est ut cooptarentur tribuni plebis C- Lacerius et M- Acutius, haud dubie patriciorum opibus.

[10] Entre leva de tropas, impuesto y preocupación de los ánimos por más graves asuntos, no se pudieron cubrir todas las plazas en las elecciones de tribunos de la plebe. [11] Hubo, a continuación, una pugna para cubrir las vacantes por cooptación de patricios. Toda vez que esto no fue posible conseguirlo, se logró no obstante, para echar por tierra la ley Trebonia[103], que fuesen cooptados tribunos de la plebe Gayo Lacerio y Marco Acucio, con el apoyo sin duda de los patricios.

[5,11] (XI)

(1) Fors ita tulit ut eo anno tribunus plebis Cn- Trebonius esset, qui nomini ac familiae debitum praestare uideretur Treboniae legis patrocinium. (2) Is quod petissent patres quondam primo incepto repulsi, tandem (tribunos militum) expugnasse uociferans, legem Treboniam sublatam et cooptatos tribunos plebis non suffragiis populi sed imperio patriciorum; eo reuolui rem ut aut patricii aut patriciorum adseculae habendi tribuni plebis sint; (3) eripi sacratas leges, extorqueri tribuniciam potestatem; id fraude patriciorum, scelere ac proditione collegarum factum arguere.

[**11**] Dio la casualidad de que aquel año era tribuno de la plebe Gneo Trebonio, que parecía tener para con su nombre y su familia el deber de asumir la defensa de la ley Trebonia. [2] Éste dice a gritos que lo que habían pretendido los patricios, rechazados tiempo atrás en su primera tentativa, al fin lo han sacado a la fuerza los tribunos militares: la ley Trebonia abolida y los tribunos de la plebe elegidos por cooptación, no por sufragio del pueblo, sino por imperativo de los patricios; que la cuestión se reduce a que hay que tener de tribunos de la plebe a patricios o a secuaces de los patricios; [3] son suprimidas las leyes sagradas y les es arrebatada la potestad tribunicia. Y lanza la acusación de que esto se ha debido a las tretas de los patricios y a la infame traición de sus colegas.

[103] Ver III 64-65. Las elecciones de los comicios por tribus sólo podían durar un día. De ahí la posible maniobra de dejar incompleta la cifra de tribunos electos para dar lugar a la posterior elección por cooptación, en la que podría entrar algún patricio. La ley Trebonia pretendía evitar esto, prescribiendo que las elecciones continuasen sin interrupción hasta completar la lista de los diez tribunos.

(4) Cum arderent inuidia non patres modo sed etiam tribuni plebis, cooptati pariter et qui cooptauerant, tum ex collegio tres, P- Curatius M- Metilius M- Minucius, trepidi rerum suarum, in Sergium Verginiumque, prioris anni tribunos militares, incurrunt; in eos ab se iram plebis inuidiamque die dicta auertunt. (5) Quibus dilectus, quibus tributum, quibus diutina militia longinquitasque belli sit grauis, qui clade accepta ad Veios doleant, qui amissis liberis, fratribus, propinquis, adfinibus lugubres domos habeant, his publici priuatique doloris exsequendi ius potestatemque ex duobus noxiis capitibus datam ab se memorant. (6) Omnium namque malorum in Sergio Verginioque causas esse; nec id accusatorem magis arguere quam fateri reos, qui noxii ambo alter in alterum causam conferant, fugam Sergi Verginius, Sergius proditionem increpans Vergini. (7) Quorum adeo incredibilem amentiam fuisse ut multo ueri similius sit compecto eam rem et communi fraude patriciorum actam. (8) Ab his et prius datum locum Veientibus ad incendenda opera belli trahendi causa, et nunc proditum exercitum, tradita Faliscis Romana castra. (9) Omnia fieri ut consenescat ad Veios iuuentus, nec de agris nec de aliis commodis plebis ferre ad populum tribuni frequentiaque urbana celebrare actiones et resistere conspirationi patriciorum possint.

(10) Praeiudicium iam de reis et ab senatu et ab populo Romano et ab ipsorum collegio factum esse; (11) nam et senatus consulto eos ab re publica remotos esse, et recusantes abdicare se magistratu dictatoris metu ab collegis coercitos esse, et populum Romanum tribunos creasse qui non idibus Decembribus, die sollemni, sed extemplo kalendis Octobribus magistratum occiperent, quia stare diutius res publica his manentibus in magistratu non posset; (12) et tamen eos, tot iudiciis confossos praedamnatosque, uenire ad

[4] Estaban encendidos de odio no sólo los patricios, sino también los tribunos de la plebe, tanto los cooptados como los que habían cooptado, y entonces tres miembros del colegio, Publio Curiacio, Marco Metilio y Marco Minucio, inquietos por su situación, atacan a Sergio y Virginio, tribunos militares del año anterior, y, demandándolos, vuelven de sí hacia ellos la ira y la animosidad de la plebe. [5] Dicen que quienes soportan el peso del reclutamiento, del impuesto, de la prolongada milicia y de la larga guerra, quienes se duelen del desastre sufrido en Veyos, quienes tienen su casa de luto por la pérdida de hijos, hermanos, parientes, allegados, éstos tienen el derecho y la posibilidad, brindada por ellos, de hacerles pagar sus sufrimientos públicos y privados a las dos cabezas culpables; [6] Sergio y Virginio son, en efecto, la causa de todos los males; y esto, más que argumentarlo la acusación, lo confiesan los acusados, los cuales, culpables uno y otro, se echan la culpa mutuamente, censurando Virginio la huida de Sergio, y Sergio la traición de Virginio; [7] su desvarío fue tan increíble que es mucho más verosímil que este asunto haya sido resuelto previo pacto y común maniobra de los patricios: [8] éstos ofrecieron, primero, a los veyentes la ocasión de incendiar las obras para prolongar la guerra y, ahora, han traicionado al ejército, han entregado a los faliscos el campamento romano; [9] todo se hace con vistas a que la juventud romana llegue a vieja en Veyos y los tribunos no puedan presentar ante la asamblea del pueblo propuestas sobre tierras y sobre otros intereses de la plebe, ni dar publicidad a sus mociones ante una gran concurrencia ciudadana, ni hacer frente a la conspiración de los patricios.

[10] Hay ya un juicio sobre los acusados anticipado por el senado y por el pueblo romano y por sus propios colegas, [11] pues mediante un senadoconsulto se los apartó de la cosa pública, y al negarse a dimitir de su cargo fueron forzados por sus colegas con la amenaza de un dictador, y el pueblo romano eligió tribunos que entrasen en funciones no el trece de diciembre, fecha tradicional, sino de inmediato, el primero de octubre, porque el Estado no podía mantenerse en pie por más tiempo si éstos continuaban en su cargo. [12] Y ellos, sin embargo, hundidos y condenados de antemano en tantos juicios, acuden al juicio del pueblo y creen que han

populi iudicium et existimare defunctos se esse satisque poenarum dedisse quod duobus mensibus citius priuati facti sint, (13) neque intellegere nocendi sibi diutius tum potestatem ereptam esse, non poenam inrogatam; quippe et collegis abrogatum imperium qui certe nihil deliquissent.

cumplido y que han pagado suficiente castigo, porque, dos meses antes de la cuenta, se les hizo volver a la vida privada, [13] y no comprenden que lo que entonces se hizo fue quitarles la posibilidad de seguir haciendo daño, no aplicarles un correctivo, puesto que también se les quitó el poder a sus colegas, que, ciertamente, no habían incurrido en delito alguno.

(14) Illos repeterent animos Quirites, quos recenti clade accepta habuissent, cum fuga trepidum, plenum uolnerum ac pauoris incidentem portis exercitum uiderint, non fortunam aut quemquam deorum sed hos duces accusantem. (15) Pro certo se habere neminem in contione stare qui illo die non caput domum fortunasque L- Vergini ac M- Sergi sit exsecratus detestatusque.
(16) Minime conuenire quibus iratos quisque deos precatus sit, in iis sua potestate, cum liceat et oporteat, non uti. Nunquam deos ipsos admouere nocentibus manus; satis esse, si occasione ulciscendi laesos arment.

[14] Que los Quirites recobren el estado de ánimo que tenían al recibir la reciente derrota, cuando vieron al ejército huyendo en desbandada, lleno de heridas, entrando por las puertas aterrorizado, acusando no a la suerte o a alguno de los dioses, sino a aquellos generales. [15] Ellos están seguros de que no hay en la asamblea nadie que, aquel día, no haya cubierto de imprecaciones y maldiciones la persona, la casa y los bienes de Lucio Virginio y Manio Sergio.
[16] No está nada bien que contra quienes ha invocado cada cual la ira de los dioses no se utilice el propio poder cuando es un derecho y un deber. Nunca los dioses cargan personalmente la mano sobre los culpables; bastante es si brindan a los perjudicados la oportunidad de vengarse.

[5,12] (XII)

(1) His orationibus incitata plebs denis milibus aeris grauis reos condemnat, nequiquam Sergio Martem communem belli fortunamque accusante, Verginio deprecante ne infelicior domi quam militiae esset. (2) In hos uersa ira populi cooptationis tribunorum fraudisque contra legem Treboniam factae memoriam obscuram fecit.

[**12**] Incitada por estas palabras, la plebe condena a los acusados a diez mil ases librales[104], a pesar de que Sergio echaba la culpa a los lances comunes de la guerra y a la suerte, y Virginio suplicaba que no lo hiciesen más desgraciado en la vida civil que en el ejército. [2] El hecho de volverse las iras del pueblo contra ellos oscureció el recuerdo de la cooptación de tribunos y de la maniobra perpetrada contra la ley Trebonia.

[5,12] (XII, 3) *Un plebeyo elegido tribuno militar. Cinco, al año siguiente. Epidemia. Tretas electorales*

(3) Victores tribuni ut praesentem mercedem iudicii plebes haberet legem agrariam promulgant, tributumque conferri prohibent, (4) cum tot exercitibus stipendio opus esset resque militia ita prospere gererentur ut nullo bello ueniretur ad exitum spei. Namque Veiis

[3] Los tribunos, vencedores, para que la plebe tuviese en el acto la recompensa por su juicio, publican un proyecto de ley agraria y no dejan que se cobre el impuesto, [4] siendo así que se necesitaba la paga para tantos ejércitos y los asuntos militares marchaban bien, pero no tanto como para que en alguna de las guerras se estuviese llegando al

[104] De 273 gr. de bronce.

castra quae amissa erant reciperata castellis praesidiisque firmantur; praeerant tribuni militum M- Aemilius et C- Fabius. (5) M- Furio in Faliscis, et Cn- Cornelio in Capenate agro hostes nulli extra moenia inuenti; praedae actae incendiisque uillarum ac frugum uastati fines; oppida oppugnata nec obsessa sunt. (6) At in Volscis depopulato agro Anxur nequiquam oppugnatum, loco alto situm et postquam uis inrita erat uallo fossaque obsideri coeptum; Valerio Potito Volsci prouincia euenerat.

(7) Hoc statu militarium rerum, seditio intestina maiore mole coorta quam bella tractabantur; et cum tributum conferri per tribunos non posset nec stipendium imperatoribus mitteretur aeraque militaria flagitaret miles, haud procul erat quin castra quoque urbanae seditionis contagione turbarentur.

(8) Inter has iras plebis in patres cum tribuni plebi nunc illud tempus esse dicerent stabiliendae libertatis et ab Sergiis Verginiisque ad plebeios uiros fortes ac strenuos transferendi summi honoris, (9) non tamen ultra processum est quam ut unus ex plebe, usurpandi iuris causa, P- Licinius Caluus tribunus militum consulari potestate crearetur; (10) ceteri patricii creati, P- Manilius L- Titinius P- Maelius L- Furius Medullinus L- Publilius Volscus. (11) Ipsa plebes mirabatur se tantam rem obtinuisse, non is modo qui creatus erat, uir nullis ante honoribus usus, uetus tantum senator et aetate iam grauis; (12) nec satis constat cur primus ac potissimus ad nouum delibandum honorem sit habitus. Alii Cn- Corneli fratris, qui tribunus militum priore anno fuerat triplexque stipendium equitibus dederat, gratia extractum ad tantum honorem credunt, alii orationem ipsum tempestiuam de concordia ordinum patribus plebique gratam habuisse.

resultado esperado. En efecto, en Veyos, recuperado el campamento que se había perdido, era asegurado con fortines y guarniciones; el mando lo tenían los tribunos militares Manio Emilio y Cesón Fabio.

[5] Marco Furio, en zona falisca, y Gneo Cornelio, en territorio de Capena, no encontraron enemigo alguno fuera de las murallas; cogieron botín y asolaron la zona incendiando caserías y cosechas; atacaron las plazas, pero no las sitiaron. [6] Pero, en zona volsca, devastados los campos, fue infructuosamente atacada Ánxur, situada en lo alto, y, una vez que el ataque resultó inútil, se comenzó a ponerle sitio con empalizada y zanja: le había correspondido a Valerio Potito encargarse de los volscos. [7] Estando así las operaciones militares, estalló una revuelta interna de mayor envergadura que las guerras que había entre manos; y como por culpa de los tribunos no se podía cobrar el impuesto y no se les enviaba la paga a los generales y la tropa reclamaba la soldada, poco faltaba para que también los cuarteles se viesen revueltos por contagio de los disturbios de la ciudad. [8] En medio de este movimiento de cólera de la plebe contra los patricios, los tribunos de la plebe decían que entonces era el momento de consolidar la libertad y hacer que los más altos cargos pasasen de los Sergios y Virginios a plebeyos valientes y esforzados, [9] pero, sin embargo, la cosa no fue más allá de la elección, por ejercer el derecho a hacerlo, de un solo plebeyo, Publio Licinio Calvo, como tribuno militar con poderes de cónsul; [10] los demás elegidos eran patricios: Publio Manlio, Lucio Titinio, Publio Melio, Lucio Furio Medulino y Lucio Publilio Volsco[105]. [11] Se asombraba de haber conseguido un objetivo tan importante la propia plebe, no sólo el que había sido elegido, un hombre que no había ejercido antes ningún cargo, simplemente un antiguo senador[106] de edad ya avanzada; [12] y no está muy claro por qué fue elegido el primero y, precisamente, él para saborear un honor sin precedentes. Creen unos que fue elevado a tan alto puesto, debido a la popularidad de su hermano Gneo Cornelio, que había sido tribuno militar el año anterior y había dado a la caballería una paga triple; otros, que él en persona pronunció un discurso muy oportuno sobre el entendimiento entre las clases que fue del agrado

[105] Año 400 a. C.

[106] ¿Pertenencia al Senado por vía indirecta, por haber sido tribuno de la plebe?

(13) Hac uictoria comitiorum exsultantes tribuni plebis quod maxime rem publicam impediebat de tributo remiserunt. Conlatum oboedienter missumque ad exercitum est.

de patricios y plebe. [13] Exultantes por este triunfo en los comicios, los tribunos de la plebe cedieron en lo que mayores problemas creaba al Estado, la cuestión del impuesto. Fue abonado dócilmente y enviado al ejército.

[5,13] (XIII)

(1) Anxur in Volscis breui receptum est, neglectis die festo custodiis urbis. Insignis annus hieme gelida ac niuosa fuit, adeo ut uiae clausae, Tiberis innauigabilis fuerit. Annona ex ante conuecta copia nihil mutauit.

[**13**] En zona volsca, Anxur fue recuperada al poco tiempo, descuidada la vigilancia de la ciudad un día de fiesta. El año se hizo notar por un invierno de hielo y nieve hasta el extremo de que las carreteras quedaron cortadas y el Tíber cerrado a la navegación. El precio de los víveres, debido a que con anterioridad habían sido acumulados en abundancia, no experimentó cambio alguno. [2] Y como Publio Licinio, lo mismo que había ocupado su cargo sin brusquedades con más alegría por parte de la plebe que despecho por la de los patricios, lo desempeñó también en las mismas circunstancias, entraron ganas de elegir a plebeyos en los siguientes comicios de tribunos militares. [3] Marco Veturio fue el único de los candidatos patricios que obtuvo plaza; los restantes tribunos militares con poderes de cónsul fueron elegidos plebeyos por las centurias casi unánimemente: Marco Pomponio, Gneo Duilio, Volerón Publilio, Gneo Genucio y Lucio Atilio[107].

(2) Et quia P- Licinius ut ceperat haud tumultuose magistratum maiore gaudio plebis quam indignatione patrum, ita etiam gessit, dulcedo inuasit proximis comitiis tribunorum militum plebeios creandi. (3) Vnus M- Veturius ex patriciis candidatis locum tenuit: plebeios alios tribunos militum consulari potestate omnes fere centuriae dixere, M- Pomponium Cn- Duillium Voleronem Publilium Cn- Genucium L- Atilium.

(4) Tristem hiemem siue ex intemperie caeli, raptim mutatione in contrarium facta, siue alia qua de causa grauis pestilensque omnibus animalibus aestas excepit; (5) cuius insanabili perniciei quando nec causa nec finis inueniebatur, libri Sibyllini ex senatus consulto aditi sunt.

[4] El crudo invierno, bien porque el rigor de la temperatura pasó al extremo opuesto bruscamente, o bien por cualquier otra causa, vino seguido de un verano malsano portador de epidemias para todo ser viviente; [5] como no se le encontraba ni la raíz ni el final a aquel azote irremediable, un senadoconsulto dispuso que se acudiese a los libros Sibilinos.

(6) Duumuiri sacris faciundis, lectisternio tunc primum in urbe Romana facto, per dies octo Apollinem Latonamque et Dianam, Herculem, Mercurium atque Neptunum tribus quam amplissime tum apparari poterat stratis lectis placauere.

[6] Los duúnviros encargados de las celebraciones religiosas hicieron un lectisternio[108], el primero en la ciudad de Roma; durante ocho días aplacaron a Apolo y Latona y a Diana, Hércules, Mercurio y Neptuno, tendiendo tres lechos con la mayor suntuosidad que por entonces era posible.

(7) Priuatim quoque id sacrum celebratum est. Tota urbe patentibus ianuis promiscuoque usu rerum omnium in propatulo posito, notos ignotosque passim

[7] También en privado se celebró aquella fiesta. En toda la ciudad las puertas de las casas estaban abiertas y todos sin distinción podían echar mano a todas las cosas, puestas a disposición de todo el

[107] Año 399 a. C.

[108] Ágape ofrecido a los dioses en solemnidades muy señaladas. Se celebraba en el templo y se colocaban en «lechos» las estatuas de los dioses, que «asistían» al banquete.

aduenas in hospitium ductos ferunt, et cum inimicis quoque benigne ac comiter sermones habitos; iurgiis ac litibus temperatum; (8) uinctis quoque dempta in eos dies uincula; religioni deinde fuisse quibus eam opem di tulissent uinciri.

mundo; se dio, dicen, hospitalidad indiscriminada a todos los forasteros, conocidos o desconocidos, y se conversó afable y atentamente incluso con los enemigos; se puso sordina a riñas y litigios; [8] incluso se les quitaron a los presos las cadenas durante aquellos días y, después, hubo reparos en volver a encadenar a quienes los dioses habían prestado semejante auxilio.

(9) Interim ad Veios terror multiplex fuit tribus in unum bellis conlatis. Namque eodem quo antea modo circa munimenta cum repente Capenates Faliscique subsidio uenissent, aduersus tres exercitus ancipiti proelio pugnatum est. (10) Ante omnia adiuuit memoria damnationis Sergi ac Vergini. Itaque (e) maioribus castris, unde antea cessatum fuerat, breui spatio circumductae copiae Capenates in uallum Romanum uersos ab tergo adgrediuntur; (11) inde pugna coepta et Faliscis intulit terrorem, trepidantesque eruptio ex castris opportune facta auertit. Repulsos deinde insecuti uictores ingentem ediderunt caedem; (12) nec ita multo post iam (palantes ueluti) forte oblati populatores Capenatis agri reliquias pugnae absumpsere.

[9] Entretanto, ante Veyos el miedo se multiplicó al juntarse tres guerras en una sola, pues lo mismo que anteriormente, se combatió en torno a las fortificaciones en una batalla con dos frentes en contra de tres ejércitos, al llegar, de repente, en socorro los capenates y los faliscos. [10] Lo que resultó de mayor utilidad fue el recuerdo de la condena de Sergio y Virginio. Las tropas del campamento principal, que la vez anterior no habían entrado en acción, dan un rodeo con rapidez y atacan por retaguardia a los capenates, enfrentados a la empalizada romana; [11] la lucha que se inició, a continuación, sembró el pánico entre los faliscos y, cuando entre ellos cundía el desconcierto, una salida del campamento efectuada en el momento preciso los hizo retroceder. Los vencedores, persiguiéndolos luego en su retirada, hicieron una enorme matanza; [12] y no mucho después, dispersos, se les presentaron como por azar los que depredaban el territorio de Capena y liquidaron los restos de la batalla.

(13) Et Veientium refugientes in urbem multi ante portas caesi, dum prae metu, ne simul Romanus inrumperet, obiectis foribus extremos suorum exclusere.

[13] También, muchos de los veyentes que huían hacia la ciudad fueron muertos delante de las puertas, pues por miedo a que con ellos entrasen los romanos, cerradas las puertas dejaron fuera a los últimos de los suyos.

[5,14] (XIV)

(1) Haec eo anno acta; et iam comitia tribunorum militum aderant, quorum prope maior patribus quam belli cura erat, quippe non communicatum modo cum plebe sed prope amissum cernentibus summum imperium. (2) Itaque clarissimis uiris ex composito praeparatis ad petendum quos praetereundi uerecundiam crederent fore, nihilo minus ipsi perinde ac si omnes candidati essent cuncta experientes non homines modo sed

[**14**] Esto fue lo que ocurrió aquel año. Se aproximaban ya las elecciones de tribunos militares, que preocupaban a los patricios casi en mayor medida que la guerra, pues comprendían que el más alto poder no sólo lo habían compartido con la plebe, sino que prácticamente lo habían perdido. [2] Por ello dispusieron premeditadamente la candidatura de los más ilustres varones, convencidos de que daría vergüenza darles de lado, y exactamente como si todos fuesen personalmente candidatos, poniendo todos los recursos en juego, hacían intervenir no sólo

deos etiam exciebant, (3) in religionem uertentes comitia biennio habita: priore anno intolerandam hiemem prodigiisque diuinis similem coortam, proximo non prodigia sed iam euentus: pestilentiam agris urbique inlatam haud dubia ira deum, (4) quos pestis eius arcendae causa placandos esse in libris fatalibus inuentum sit; comitiis auspicato quae fierent indignum dis uisum honores uolgari discriminaque gentium confundi.

(5) Praeterquam maiestate petentium, religione etiam attoniti homines patricios omnes, partem magnam honoratissimum quemque, tribunos militum consulari potestate creauere, L- Valerium Potitum quintum M- Valerium Maximum M- Furium Camillum iterum L- Furium Medullinum tertium Q- Seruilium Fidenatem iterum Q- Sulpicium Camerinum iterum.

(6) His tribunis ad Veios nihil admodum memorabile actum est; tota uis in populationibus fuit. (7) Duo summi imperatores, Potitus a Faleriis, Camillus a Capena praedas ingentes egere, nulla incolumi relicta re cui ferro aut igni noceri posset.

a los hombres, sino también a los dioses; [3] haciendo objeto de temores religiosos a las elecciones habidas los dos últimos años: el primer año se había presentado un invierno insoportable que tenía el aspecto de un prodigio divino; al año siguiente, no ya prodigios, sino hechos: la peste había invadido los campos y la ciudad, señal indudable de la ira de los dioses, [4] a los que había sido preciso aplacar para alejar aquel azote según revelaron los libros del Destino; en unos comicios que se realizaban después de tomar los auspicios, les había parecido a los dioses una indignidad que los cargos se rebajasen y se diese al traste con la diferenciación social. [5] Aparte de la dignidad de los candidatos, los ánimos se vieron muy afectados también por temores religiosos y eligieron tribunos militares con poderes de cónsul[109] a patricios en su totalidad, y en gran parte a quien más veces había ejercido el cargo: Lucio Valerio Potito por quinta vez, Marco Valerio Máximo, Marco Furio Camilo por segunda vez[110], Lucio Furio Medulino por tercera, y Quinto Servilio Fidenate y Quinto Sulpicio Camerino por segunda vez.

[6] Durante su tribunado nada especialmente memorable se hizo en Veyos, todas las fuerzas se aplicaron a los saqueos. [7] Dos grandes generales, Potito y Camilo, trajeron, el primero de Falerios y el otro de Capena, botines enormes, no dejando intacto nada que pudiese sufrir los efectos del hierro o del fuego.

## [5,15] (XV) *Prodigio del lago Albano. Guerra de los tarquinienses*

(1) Prodigia interim multa nuntiari, quorum pleraque et quia singuli auctores erant parum credita spretaque, et quia, hostibus Etruscis, per quos ea procurarent haruspices non erant: (2) in unum omnium curae uersae sunt quod lacus in Albano nemore, sine ullis caelestibus aquis causaue qua alia quae rem miraculo eximeret, in altitudinem insolitam creuit. (3) Quidnam eo di portenderent prodigio missi sciscitatum oratores ad Delphicum oraculum.

[**15**] Se anunciaban, entretanto, muchos prodigios, a la mayoría de los cuales, por una parte, se les dio poco crédito y no se les hizo caso, porque había un solo testigo, y, por otra, no había arúspices para conjurarlos al ser enemigos los etruscos. [2] Sólo uno fue el centro de la atención general: el lago del bosque sagrado de Alba, sin que hubiese lluvia alguna o cualquier otra causa que pudiese explicar el hecho sin recurrir a lo extraordinario, subió de nivel hasta una altura desacostumbrada. [3] Con el fin de averiguar qué vaticinaban los dioses con un prodigio semejante, se envió una diputación a consultar al

[109] Año 398 a. C.

[110] Teniendo en cuenta V 1, 2 y 10, 1, debería decir «por tercera vez». Pero en los otros cuatro tribunados consulares de Camilo, Livio es coherente con este «segunda vez». Parece deducirse que se basó en dos fuentes de cronología diferente.

(4) Sed propior interpres fatis oblatus senior quidam Veiens, qui inter cauillantes in stationibus ac custodiis milites Romanos Etruscosque uaticinantis in modum cecinit priusquam ex lacu Albano aqua emissa foret nunquam potiturum Veiis Romanum. (5) Quod primo uelut temere iactum sperni, agitari deinde sermonibus coeptum est donec unus ex statione Romana percontatus proximum oppidanorum, iam per longinquitatem belli commercio sermonum facto, quisnam is esset qui per ambages de lacu Albano iaceret, (6) postquam audiuit haruspicem esse, uir haud intacti religione animi, causatus de priuati portenti procuratione si operae illi esset consulere uelle, ad conloquium uatem elicuit. (7) Cumque progressi ambo a suis longius essent inermes sine ullo metu, praeualens iuuenis Romanus senem infirmum in conspectu omnium raptum nequiquam tumultuantibus Etruscis ad suos transtulit. (8) Qui cum perductus ad imperatorem, inde Romam ad senatum missus esset, sciscitantibus quidnam id esset quod de lacu Albano docuisset, respondit (9) profecto iratos deos Veienti populo illo fuisse die quo sibi eam mentem obiecissent ut excidium patriae fatale proderet. (10) Itaque quae tum cecinerit diuino spiritu instinctus, ea se nec ut indicta sint reuocare posse, et tacendo forsitan quae di immortales uolgari uelint haud minus quam celanda effando nefas contrahi. (11) Sic igitur libris fatalibus, sic disciplina Etrusca traditum esse, (ut) quando aqua Albana abundasset, tum si eam Romanus rite emisisset uictoriam de Veientibus dari; antequam id fiat deos moenia Veientium deserturos non esse. (12) Exsequebatur inde quae sollemnis deriuatio esset; sed auctorem leuem nec satis fidum super tanta re patres rati decreuere legatos sortesque oraculi Pythici exspectandas.

oráculo de Delfos. [4] Pero el destino proporcionó un intérprete más cerca: un anciano de Veyos, el cual, en medio de las chanzas que se cruzaban durante las guardias y vigilancias entre los soldados romanos y etruscos, recitó en tono profético que «antes de que el agua rebosase del lago Albano, jamás los romanos se apoderarían de Veyos». [5] En un principio, estas palabras fueron desdeñadas como algo dejado caer al azar; luego, comenzaron a ser tema de conversación, hasta que un romano que estaba de guardia preguntó al más cercano de los sitiados —pues, debido a la larga duración de la guerra, se daba ya intercambio de frases— quién era el que con rodeos hacía referencia al lago Albano; [6] cuando oyó que era un arúspice, el hombre, de espíritu no impermeable al temor religioso, pretextando que quería consultarle, si le era posible, sobre la manera de conjurar un portento que le interesaba de modo particular, atrajo al adivino a un entrevista. [7] Cuando ambos se habían adelantado a buena distancia de los suyos sin armas y sin desconfianza alguna, el joven romano, más vigoroso, arrebató al débil anciano a la vista de todos sin que sirviera de nada el alboroto de los etruscos y se lo llevó hacia los suyos. [8] Conducido a presencia del general y enviado después a Roma ante el senado, a los que indagaban qué era lo que había manifestado con relación al lago Albano, [9] les respondió que, sin duda, los dioses estaban irritados con el pueblo de Veyos el día que le habían dado la idea aquella de revelar la ruina fatídica de su patria; [10] por eso, lo que entonces había vaticinado bajo el impulso de un soplo divino no podía revocarlo como no dicho, y por otra parte, si se callaba lo que los dioses inmortales querían que se divulgase, incurría tal vez en un crimen no menor que si revelaba lo que debía permanecer oculto. [11] Pues bien, los libros del Destino, y la ciencia etrusca, referían que cuando el agua de Alba llegase a rebosar, entonces, si los romanos la hacían discurrir conforme a los ritos, se les concedería la victoria sobre los veyentes; antes de ocurrir tal cosa los dioses no abandonarían las murallas de Veyos. [12] A continuación, explicaba cómo era el desvío ritual del agua. Pero los senadores, considerándolo de poca autoridad y escasamente fiable en un asunto de tanta importancia, decidieron que había que esperar a la legación con la respuesta del oráculo pítico.

[5,16] (XVI)

(1) Priusquam a Delphis oratores redirent Albaniue prodigii piacula inuenirentur, noui tribuni militum consulari potestate, L- Iulius Iulus L- Furius Medullinus quartum L- Sergius Fidenas A- Postumius Regillensis P- Cornelius Maluginensis A- Manlius magistratum inierunt. (2) Eo anno Tarquinienses noui hostes exorti. Qui quia multis simul bellis, Volscorum ad Anxur, ubi praesidium obsidebatur, Aequorum ad Labicos, qui Romanam ibi coloniam oppugnabant, ad hoc Veientique et Falisco et Capenati bello occupatos uidebant Romanos, nec intra muros quietiora negotia esse certaminibus patrum ac plebis, (3) inter haec locum iniuriae rati esse, praedatum in agrum Romanum cohortes expeditas mittunt: aut enim passuros inultam eam iniuriam Romanos ne nouo bello se onerarent, aut exiguo eoque parum ualido exercitu persecuturos. (4) Romanis indignitas maior quam cura populationis Tarquiniensium fuit; eo nec magno conatu suscepta nec in longum dilata res est.
(5) A- Postumius et L- Iulius, non iusto dilectu —etenim ab tribunis plebis impediebantur— sed prope uoluntariorum quos adhortando incitauerant coacta manu, per agrum Caeretem obliquis tramitibus egressi, redeuntes a populationibus grauesque praeda Tarquinienses oppressere.

(6) Multos mortales obtruncant, omnes exuunt impedimentis, et receptis agrorum suorum spoliis Romam reuertuntur. (7) Biduum ad recognoscendas res datum dominis; tertio incognita — erant autem ea pleraque hostium ipsorum — sub hasta ueniere quodque inde redactum militibus est diuisum. (8) Cetera bella maximeque Veiens incerti exitus erant. Iamque Romani desperata ope humana fata et

[**16**] Antes de que los enviados regresasen de Delfos y se encontrase la manera de expiar el prodigio albano, entraron en funciones los nuevos tribunos militares con poderes de cónsul[111], Lucio Julio Julo, Lucio Furio Medulino por cuarta vez, Lucio Sergio Fidenate, Aulo Postumio Regilense, Publio Cornelio Maluginense y Aulo Manlio. [2] Surgieron, aquel año, unos enemigos nuevos: los tarquinienses. Éstos, como veían a los romanos ocupados en muchas guerras simultáneas, la de los volscos en Anxur, cuya guarnición estaba sitiada; la de los ecuos en Labicos, donde atacaban a la colonia romana, y además la guerra de veyentes, faliscos y capenates; y como veían que, en el interior, la situación no era de mayor tranquilidad debido a los enfrentamientos entre patricios y plebe, pensando que en estas [3] circunstancias cabía el desafuero, enviaron unas cohortes ligeras a saquear a territorio romano: o bien los romanos, en efecto, consentían en dejar sin respuesta tal desafuero para no echarse encima el peso de una nueva guerra, o bien enviarían tras ellos un ejército exiguo y, por consiguiente, de escasa fuerza. [4] Entre los romanos hubo más indignación que preocupación por el pillaje de los tarquinienses, por lo cual se tomó la cosa sin gran empeño y sin mayores dilaciones. [5] Aulo Postumio y Lucio Julio, sin hacer un reclutamiento en regla —pues se les oponían los tribunos de la plebe—, sino a base de reunir un grupo prácticamente de voluntarios a los que decidieron a fuerza de animarlos, salieron por caminos transversales a través del territorio de Cere y aplastaron a los tarquinienses que regresaban del pillaje cargados con el botín.

[6] Dan muerte a muchos, a todos les quitan su carga, y recuperados los despojos de sus campos retornan a Roma. [7] Se les concedieron a los dueños dos días para identificar sus pertenencias; al tercero, lo no identificado —pues en gran parte era de los propios enemigos— fue vendido en subasta, y lo que se sacó de ello fue repartido entre los soldados.
[8] Las otras guerras, y sobre todo la de Veyos, eran de resultado incierto. Ya los romanos, sin esperar nada de las fuerzas de los hombres, ponían su mira

[111] Año 397 a. C.

deos spectabant, cum legati ab Delphis uenerunt, sortem oraculi adferentes congruentem responso captiui uatis: (9) "Romane, aquam Albanam caue lacu contineri, caue in mare manare suo flumine sinas; emissam per agros rigabis dissipatamque riuis exstingues; (10) tum tu insiste audax hostium muris, memor quam per tot annos obsides urbem ex ea tibi his quae nunc panduntur fatis uictoriam datam. (11) Bello perfecto donum amplum uictor ad mea templa portato, sacraque patria, quorum omissa cura est, instaurata ut adsolet facito."

en los dioses, cuando llegó de Delfos la embajada trayendo la respuesta del oráculo, coincidente con la del adivino prisionero: «Romano, cuidado con que el agua de Alba quede retenida [9] en el lago, cuidado con dejar que corra hacia el mar siguiendo su curso; suéltala por los campos regándolos, y que se consuma repartida en canales; [10] entonces, tú mantente firme con decisión contra los muros enemigos, consciente de que, sobre esa ciudad a la que llevas tantos años asediando, te es concedida la victoria por estos hados que en este momento se te revelan. [11] Acabada la guerra traerás victorioso un gran presente a mi templo, y los cultos patrios, que han sido descuidados, los reinstaurarás según la tradición.»

## [5,17] (XVII) *Interregno. Movimiento electoral. Reveses militares*

(1) Ingens inde haberi captiuus uates coeptus, eumque adhibere tribuni militum Cornelius Postumiusque ad prodigii Albani procurationem ac deos rite placandos coepere; (2) inuentumque tandem est ubi neglectas caerimonias intermissumue sollemne di arguerent: nihil profecto aliud esse quam magistratus uitio creatos Latinas sacrumque in Albano monte non rite concepisse; (3) unam expiationem eorum esse ut tribuni militum abdicarent se magistratu, auspicia de integro repeterentur et interregnum iniretur. (4) Ea ita facta sunt ex senatus consulto. Interreges tres deinceps fuere, L- Valerius, Q- Seruilius Fidenas, M- Furius Camillus. (5) Nunquam desitum interim turbari, comitia interpellantibus tribunis plebis donec conuenisset prius ut maior pars tribunorum militum ex plebe crearetur.

[**17**] Desde entonces se comenzó a tomar en gran consideración al adivino prisionero, y a recurrir a él los tribunos militares Cornelio y Postumio para expiar el prodigio de Alba y aplacar de forma ritual a los dioses; [2] y se encontró, al fin, dónde manifestaban los dioses que se habían descuidado los ritos y se había producido un corte en la tradición: era sencillamente que los magistrados, en cuya elección había habido un defecto de forma, no habían fijado de manera ritual las fiestas latinas y el sacrificio en el monte Albano; [3] la única expiación de todo esto consistía en que los tribunos militares dimitieran de su cargo, se tomasen de nuevo los auspicios íntegramente, y se abriese un interregno. [4] Esto se hizo así por senadoconsulto. Se sucedieron tres interreyes, Lucio Valerio, [5] Quinto Servilio Fidenate y Marco Furio Camilo. En ningún momento, en aquel entretanto, se cesó de crear problemas, oponiéndose los tribunos de la plebe a los comicios, mientras no hubiese el acuerdo previo de que la mayor parte de los tribunos militares elegidos fuesen plebeyos.

(6) Quae dum aguntur, concilia Etruriae ad fanum Voltumnae habita, postulantibusque Capenatibus ac Faliscis ut Veios communi animo consilioque omnes Etruriae populi ex obsidione eriperent, responsum est (7) antea se id Veientibus negasse quia unde consilium non petissent super tanta re auxilium

[6] Durante estos acontecimientos se celebró la asamblea de Etruria en el santuario de Voltumna; a la petición de capenates y faliscos de que todos los pueblos de Etruria, con una voluntad y un proyecto común, arrancasen a Veyos del asedio, [7] se respondió que eso se les había negado antes a los veyentes, porque a quienes no habían pedido parecer en asunto de tanta importancia no debían tampoco

petere non deberent; nunc iam pro se fortunam suam illis negare, maxime iam in parte Etruriae: (8) gentem inuisitatam, nouos accolas Gallos esse, cum quibus nec pax satis fida nec bellum pro certo sit.
(9) Sanguini tamen nominique et praesentibus periculis consanguineorum id dari ut si qui iuuentutis suae uoluntate ad id bellum eant non impediant.

(10) Eum magnum aduenisse hostium numerum fama Romae erat, eoque mitescere discordiae intestinae metu communi, ut fit, coeptae.

pedirles ayuda; que en el momento presente era su situación, no ellos, quien lo negaba, sobre todo en aquella parte de Etruria: [8] un pueblo nunca visto, los galos, eran nuevos pobladores, con los cuales no había ni paz suficientemente garantizada ni guerra declarada; [9] sin embargo, debido a la comunión de sangre y de nombre y al peligro en que se encontraban sus hermanos, se hacía la concesión de que, si algunos de sus jóvenes querían ir voluntariamente a aquella guerra, no se les impediría. [10] En Roma corría el rumor de que había acudido un gran contingente de estos enemigos y, con ello, las discordias intestinas, en razón del peligro común, comenzaron a apaciguarse, como suele ocurrir.

[5,18] (XVIII)

(1) Haud inuitis patribus P- Licinium Caluum praerogatiua tribunum militum non petentem creant, moderationis expertae in priore magistratu uirum, ceterum iam tum exactae aetatis; (2) omnesque deinceps ex collegio eiusdem anni refici apparebat, L- Titinium P- Maenium Cn- Genucium L- Atilium. Qui priusquam renuntiarentur iure uocatis tribubus, permissu interregis P- Licinius Caluus ita uerba fecit: (3) "Omen concordiae, Quirites, rei maxime in hoc tempus utili, memoria nostri magistratus uos his comitiis petere in insequentem annum uideo.

[**18**] Sin que ello desagradara a los patricios, la centuria primera en votar eligió tribuno militar sin ser candidato a Publio Licinio Calvo, hombre que había dado muestras de moderación en su anterior magistratura, [2] y por entonces de edad ya muy avanzada, por otra parte; resultaba evidente que, a continuación, serían reelegidos del colegio del mismo año Lucio Titinio, Publio Menio, Gneo Genucio y Lucio Atilio. Antes de que éstos fuesen proclamados y llamadas las tribus reglamentariamente, Publio Licinio Calvo, con permiso del interrey, pronunció estas palabras: [3] «Quirites, veo que en estos comicios buscáis para el año que viene un presagio de concordia, la cosa más valiosa en las presentes circunstancias, con el recuerdo de nuestra magistratura.

(4) Sed collegas eosdem reficitis, etiam usu meliores factos: me iam non eundem sed umbram nomenque P- Licini relictum uidetis. Vires corporis adfectae, sensus oculorum atque aurium hebetes, memoria labat, uigor animi obtunsus. (5) En uobis" inquit, "iuuenem", filium tenens, "effigiem atque imaginem eius quem uos antea tribunum militum ex plebe primum fecistis. Hunc ego institutum disciplina mea uicarium pro me rei publicae do dicoque, uosque quaeso, Quirites, delatum mihi ultro honorem huic petenti meisque

[4] Pero, si bien a mis colegas los reelegís los mismos, mejorados incluso por la experiencia, yo ya no soy el mismo, lo que queda de Publio Licinio, lo estáis viendo, es la apariencia y el nombre. Mis fuerzas están quebrantadas, mi vista y mi oído atrofiados; mi memoria falla, el vigor de mi espíritu está debilitado. [5] Aquí tenéis —dijo, presentando a su hijo— a un joven que es el vivo retrato de aquel al que vosotros, tiempo atrás, hicisteis tribuno militar, el primero plebeyo. A éste, formado en mis principios, lo entrego y consagro a la república para que ocupe mi puesto en mi lugar, y a vosotros, Quirites, os ruego que el cargo que me concedéis sin pretenderlo se lo

pro eo adiectis precibus mandetis."
(6) Datum id petenti patri filiusque eius P- Licinius tribunus militum consulari potestate cum iis quos supra scripsimus declaratus.
(7) Titinius Genuciusque tribuni militum profecti aduersus Faliscos Capenatesque, dum bellum maiore animo gerunt quam consilio, praecipitauere se in insidias.
(8) Genucius morte honesta temeritatem luens ante signa inter primores cecidit; Titinius in editum tumulum ex multa trepidatione militibus collectis aciem restituit; nec se tamen aequo loco hosti commisit. (9) Plus ignominiae erat quam cladis acceptum, quae prope in cladem ingentem uertit; tantum inde terroris non Romae modo, quo multiplex fama peruenerat, sed in castris quoque fuit ad Veios. (10) Aegre ibi miles retentus a fuga est cum peruasisset castra rumor ducibus exercituque caeso uictorem Capenatem ac Faliscum Etruriaeque omnem iuuentutem haud procul inde abesse.
(11) His tumultuosiora Romae, iam castra ad Veios oppugnari, iam partem hostium tendere ad urbem agmine infesto, crediderant; concursumque in muros est et matronarum, quas ex domo conciuerat publicus pauor, obsecrationes in templis factae, (12) precibusque ab dis petitum ut exitium ab urbis tectis templisque ac moenibus Romanis arcerent Veiosque eum auerterent terrorem, si sacra renouata rite, si procurata prodigia essent.

confiéis a éste que lo pide y en cuyo favor yo añado mis súplicas.» [6] Se le hizo esta concesión a la petición del padre y su hijo Publio Licinio fue declarado tribuno militar con poderes de cónsul juntamente con los que hemos dicho antes[112].
[7] Los tribunos militares Titinio y Genucio marcharon contra los faliscos y capenates, y al dirigir la guerra con más impulsividad que prudencia, se precipitaron en una emboscada.
[8] Genucio, pagando su temeridad con una muerte honrosa, cayó en primera línea delante de las enseñas; Titinio, después de reunir a sus hombres, muy desordenados, en una elevación del terreno, los volvió a formar pero, sin embargo, no se midió con el enemigo en el llano. [9] Más que una derrota se había sufrido una afrenta, que a punto estuvo de convertirse en un enorme desastre: tan grande fue el pánico que se siguió no sólo en Roma, a donde llegaban rumores múltiples, sino también en el campamento de Veyos. [10] Trabajo costó impedir que los soldados huyesen cuando se propagó por el campamento el rumor de que después de batir a generales y ejército, los vencedores, capenates y faliscos y la juventud toda de Etruria, estaban a corta distancia de allí. [11] En Roma se daba crédito a rumores más alarmantes aún que éstos: que el campamento de Veyos había sido ya asaltado, que ya una parte de los enemigos se dirigía a Roma en son de ataque. Hubo carreras hacia las murallas, y las matronas, a las que el pánico colectivo había hecho salir de sus casas, recitaron plegarias en los templos [12] y con súplicas pidieron a los dioses que alejasen la destrucción de las casas y templos de Roma y de las murallas romanas y volviesen contra Veyos aquella amenaza, si es que se habían restablecido de forma ritual las ceremonias religiosas, si los prodigios habían sido expiados.

## [5,19] (XIX) *Camilo dictador. Toma de Veyos*

(1) Iam ludi Latinaeque instaurata erant, iam ex lacu Albano aqua emissa in agros, Veiosque fata adpetebant. (2) Igitur fatalis dux ad excidium illius urbis seruandaeque patriae, M- Furius Camillus, dictator dictus magistrum equitum P- Cornelium

[**19**] Habían sido ya reiniciados los juegos y las fiestas latinas, se había hecho ya correr por los campos el agua del lago Albano, y los hados acosaban a Veyos. [2] Así pues, el jefe señalado por el destino para exterminar aquella ciudad y salvar a su patria, Marco Furio Camilo, nombrado dictador, nombró jefe de la

[112] Año 396 a. C.

Scipionem dixit. (3) Omnia repente mutauerat imperator mutatus; alia spes, alius animus hominum, fortuna quoque alia urbis uideri. (4) Omnium primum in eos qui a Veiis in illo pauore fugerant more militari animaduertit, effecitque ne hostis maxime timendus militi esset. Deinde indicto dilectu in diem certam, ipse interim Veios ad confirmandos militum animos intercurrit; (5) inde Romam ad scribendum nouum exercitum redit, nullo detractante militiam. Peregrina etiam iuuentus, Latini Hernicique, operam suam pollicentes ad id bellum uenere; (6) quibus cum gratias in senatu egisset dictator, satis iam omnibus ad id bellum paratis, ludos magnos ex senatus consulto uouit Veiis captis se facturum aedemque Matutae Matris refectam dedicaturum, iam ante ab rege Ser- Tullio dedicatam.

(7) Profectus cum exercitu ab urbe exspectatione hominum maiore quam spe, in agro primum Nepesino cum Faliscis et Capenatibus signa confert. (8) Omnia ibi summa ratione consilioque acta fortuna etiam, ut fit, secuta est. Non proelio tantum fudit hostes, sed castris quoque exuit ingentique praeda est potitus; cuius pars maxima ad quaestorem redacta est, haud ita multum militi datum. (9) Inde ad Veios exercitus ductus, densioraque castella facta, et a procursationibus quae multae temere inter murum ac uallum fiebant, edicto ne quis iniussu pugnaret, ad opus milites traducti. (10) Operum fuit omnium longe maximum ac laboriosissimum cuniculus in arcem hostium agi coeptus. (11) Quod ne intermitteretur opus neu sub terra continuus labor eosdem conficeret, in partes sex munitorum numerum diuisit; senae horae in orbem operi attributae sunt; nocte ac die nunquam ante omissum quam in arcem uiam facerent.

caballería a Publio Cornelio Escipión. [3] El cambio de general supuso un cambio inmediato en todo: otras eran las esperanzas, otro el ánimo de las gentes, incluso la suerte de Roma parecía otra. [4] Antes de nada, castigó según el código militar a los que habían huido de Veyos, en aquel movimiento de pánico, e hizo que no fuese el enemigo lo más temible para un soldado. Luego, fijado el reclutamiento para un día determinado, corre entretanto a Veyos para fortalecer la moral de la tropa; [5] vuelve, a continuación, a Roma para alistar un nuevo ejército, no rehusando nadie el servicio. Incluso la juventud extranjera, latina y hérnica, vino a ofrecer su colaboración para aquella guerra; [6] después de darles las gracias en el senado el dictador, con todo ya suficientemente dispuesto para aquella guerra, hizo voto, con un senadoconsulto de por medio, de celebrar grandes juegos tras la toma de Veyos y dedicar, una vez reconstruido, el templo de Mater Matuta, dedicado ya anteriormente por el rey Servio Tulio.

[7] Parte de Roma con el ejército, quedando la gente más a la expectativa que esperanzada, y traba combate por primera vez en territorio de Nepe[113] con los faliscos y capenates. [8] La suerte vino también a sumarse, como de costumbre, a la planificación y la prudencia puestas en práctica en aquella ocasión. No sólo batió al enemigo en combate, sino que lo dejó sin el campamento y se hizo con un enorme botín, que, en su mayor parte, fue enviado al cuestor y, en menor cantidad, se les dio a los soldados. [9] De allí el ejército fue conducido a Veyos y se intensificó el número de fortines, y prohibiendo que nadie pelease sin que se le ordenase, se apartó a los soldados de las escaramuzas que en gran número se producían a la ligera entre el muro y la empalizada, dedicándolos al trabajo. [10] De todas las obras la más importante y trabajosa con mucho, cuya realización se inició, fue una galería en dirección a la ciudadela enemiga.

[11] Para que esta obra no se viese interrumpida y el trabajo continuo bajo tierra no agotase siempre a los mismos, dividió en seis grupos el contingente de zapadores; se les asignaron seis horas de trabajo por turno, sin cesar ni de día ni de noche antes de abrir paso hasta la ciudadela.

---

[113] Actual Nepi. Su destino estuvo unido al de Veyos. Al caer ésta, Nepe se alió con Roma, pero los etruscos la recuperaron al debilitarse el poder de Roma por la invasión de los galos.

[5,20] (XX)

(1) Dictator cum iam in manibus uideret uictoriam esse, urbem opulentissimam capi, tantumque praedae fore quantum non omnibus in unum conlatis ante bellis fuisset, (2) ne quam inde aut militum iram ex malignitate praedae partitae aut inuidiam apud patres ex prodiga largitione caperet, litteras ad senatum misit, (3) deum immortalium benignitate suis consiliis patientia militum Veios iam fore in potestate populi Romani; quid de praeda faciendum censerent? (4) Duae senatum distinebant sententiae, senis P- Licini, quem primum dixisse a filio interrogatum ferunt, edici palam placere populo ut qui particeps esse praedae uellet in castra Veios iret, (5) altera Ap- Claudi, qui largitionem nouam prodigam inaequalem inconsultam arguens, si semel nefas ducerent captam ex hostibus in aerario exhausto bellis pecuniam esse, auctor erat stipendii ex ea pecunia militi numerandi ut eo minus tributi plebes conferret; (6) eius enim doni societatem sensuras aequaliter omnium domos, non auidas in direptiones manus otiosorum urbanorum bellatorum praerepturas fortium praemia esse, cum ita ferme eueniat ut segnior sit praedator ut quisque laboris periculique praecipuam petere partem soleat. (7) Licinius contra suspectam et inuisam semper eam pecuniam fore aiebat, causasque criminum ad plebem, seditionum inde ac legum nouarum praebituram; (8) satius igitur esse reconciliari eo dono plebis animos, exhaustis atque exinanitis tributo tot annorum succurri, et sentire praedae fructum ex eo bello in quo prope consenuerint. Gratius id fore laetiusque quod quisque sua manu ex hoste captum domum rettulerit quam si multiplex alterius arbitrio accipiat.
(9) Ipsum dictatorem fugere inuidiam ex eo criminaque; eo delegasse ad senatum;

[**20**] Viendo el dictador que la victoria estaba ya al alcance de la mano, que se tomaba una ciudad muy opulenta y que el botín iba a ser tan grande como no lo había sido el de todas las guerras anteriores juntas, [2] no quiso atraerse ni las iras de los soldados por un reparto mezquino del botín, ni la enemiga de los patricios por una largueza desmedida; [3] escribió al senado que, gracias a la benevolencia de los dioses inmortales, a su planificación y al aguante de los soldados, Veyos iba a caer en poder del pueblo romano. ¿Qué les parecía que se debía hacer con el botín? [4] El senado estaba dividido entre dos pareceres: el de Publio Licinio el viejo, el cual, preguntado el primero por su hijo, manifestó, dicen, que se decretase públicamente que, por acuerdo del pueblo, quien quisiese participar en el botín fuese al campamento de Veyos; [5] el otro, el de Apio Claudio, el cual, tachando de inusitado, manirroto, injusto y desconsiderado el reparto, se mostraba partidario de que, si, por una vez, les parecía una impiedad que el dinero tomado al enemigo pasase al tesoro público, agotado por las guerras, se abonase de aquel dinero la paga de las tropas para disminuir así el impuesto de la plebe; [6] en efecto, la participación en aquellos bienes afectaría por igual a todas las casas, y las manos de los habitantes de la ciudad desocupados, ávidas de rapiña, no arrancarían la recompensa de los esforzados combatientes, pues casi siempre ocurre que es más remiso en el pillaje el que acostumbra a echar sobre sí la mayor parte del trabajo y el riesgo. [7] Licinio replicaba que aquel dinero siempre suscitaría sospechas y encono, y sería motivo de acusaciones ante la plebe, y a partir de ahí, de sediciones y leyes revolucionarias; [8] que mejor era, por consiguiente, volver a ganarse con aquellos bienes la voluntad de la plebe, prestar ayuda a los que estaban arruinados y agotados por el impuesto de tantos años, y saborear el fruto del botín procedente de aquella guerra en la que casi habían llegado a viejos; que iba a ser más agradable y placentero llevarse a casa lo que cada uno con sus propias manos hubiese tomado al enemigo, que recibir mucho más a voluntad de otro; [9] que el propio dictador rehuía el odio y las acusaciones consiguientes, por eso se había remitido

senatum quoque debere reiectam rem ad se permittere plebi ac pati habere quod cuique fors belli dederit.
(10) Haec tutior uisa sententia est quae popularem senatum faceret. Edictum itaque est ad praedam Veientem quibus uideretur in castra ad dictatorem proficiscerentur.

al senado; el senado, a su vez, debía trasladar a la plebe la cuestión, recibida de rechazo, y dejar que cada cual tuviese lo que la suerte de la guerra le deparase. [10] Pareció más seguro este parecer que daba popularidad al senado. Se decretó, por consiguiente, que, para el saqueo de Veyos, quienes fuesen de ese parecer se dirigiesen al campamento a presencia del dictador.

[5,21] (XXI)

(1) Ingens profecta multitudo repleuit castra. Tum dictator auspicato egressus cum edixisset ut arma milites caperent, (2) "Tuo ductu" inquit, "Pythice Apollo, tuoque numine instinctus pergo ad delendam urbem Veios, tibique hinc decimam partem praedae uoueo.
(3) Te simul, Iuno regina, quae nunc Veios colis, precor, ut nos uictores in nostram tuamque mox futuram urbem sequare, ubi te dignum amplitudine tua templum accipiat". (4) Haec precatus, superante multitudine ab omnibus locis urbem adgreditur, quo minor ab cuniculo ingruentis periculi sensus esset.
(5) Veientes ignari se iam a suis uatibus, iam ab externis oraculis proditos, iam in partem praedae suae uocatos deos, alios uotis ex urbe sua euocatos hostium templa nouasque sedes spectare, seque ultimum illum diem agere, (6) nihil minus timentes quam subrutis cuniculo moenibus arcem iam plenam hostium esse, in muros pro se quisque armati discurrunt, (7) mirantes quidnam id esset quod cum tot per dies nemo se ab stationibus Romanus mouisset, tum uelut repentino icti furore improuidi currerent ad muros.

[**21**] Una enorme multitud se puso en marcha y llenó el campamento. Entonces, el dictador, volviendo de consultar los auspicios, dio orden de que los soldados tomasen las armas y dijo: [2] «Apolo Pítico, bajo tu guía e inspirado por tu voluntad, me encamino a destruir la ciudad de Veyos, y hago voto en este momento de darte la décima parte del botín. [3] También a ti, Juno Reina, que ahora moras en Veyos, te pido que nos sigas, victoriosos a nuestra ciudad, que pronto será la tuya, donde te acogerá un templo digno de tu majestad.» [4] Después de esta plegaria, como contaba con efectivos sobrados, ataca la ciudad desde todos los puntos para que fuese menos perceptible el peligro cada vez mayor procedente de la galería.
[5] Los veyentes, ignorantes de que ya habían sido entregados por sus adivinos y por los oráculos extranjeros, de que ya los dioses habían sido llamados a tomar parte en su botín, y que otros, llamados mediante votos a salir de su ciudad, tenían la mira puesta en los templos de los enemigos y en unas moradas nuevas, y de que aquél era el último día para ellos; [6] temerosos de cualquier cosa, menos de que la ciudadela, socavadas las murallas por una galería, estuviera ya llena de enemigos, corren armados hacia las murallas cada uno por su lado, [7] preguntándose, extrañados, cuál sería la razón de que, después que ni un solo romano se había movido de su puesto durante tantos días, corriesen entonces sin tomar precauciones, como presa de repentina locura, hacia las murallas.

(8) Inseritur huic loco fabula: immolante rege Veientium uocem haruspicis, dicentis qui eius hostiae exta prosecuisset, ei uictoriam dari, exauditam in cuniculo mouisse Romanos milites ut adaperto cuniculo exta raperent et ad dictatorem

[8] Se inserta en este punto una historia: cuando el rey de Veyos ofrecía un sacrificio, la voz del arúspice diciendo que, al que cortase las entrañas de aquella víctima, se le concedería la victoria, oída en la galería, impulsó a los soldados romanos a abrir la galería, arrebatar las entrañas y llevárselas al dictador.

ferrent. (9) Sed in rebus tam antiquis si quae similia ueri sint pro ueris accipiantur, satis habeam: haec ad ostentationem scenae gaudentis miraculis aptiora quam ad fidem neque adfirmare neque refellere est operae pretium.

[9] Pero, en unos hechos tan antiguos, me parece suficiente con que lo verosímil sea tomado por verdadero: estas cosas más apropiadas para el aparato teatral, que gusta de lo maravilloso, que para la veracidad, no vale la pena asegurarlas ni rechazarlas.

(10) Cuniculus delectis militibus eo tempore plenus, in aedem Iunonis quae in Veientana arce erat armatos repente edidit, et pars auersos in muris inuadunt hostes, pars claustra portarum reuellunt, pars cum ex tectis saxa tegulaeque a mulieribus ac seruitiis iacerentur, inferunt ignes. (11) Clamor omnia uariis terrentium ac pauentium uocibus mixto mulierum ac puerorum ploratu complet. (12) Momento temporis deiectis ex muro undique armatis patefactisque portis cum alii agmine inruerent, alii desertos scanderent muros, urbs hostibus impletur; omnibus locis pugnatur;

[10] La galería, llena entonces de soldados escogidos, dio salida en el templo de Juno, situado en la ciudadela de Veyos, a los hombres armados; unos se lanzan contra los enemigos vueltos de espaldas sobre las murallas, otros arrancan los cierres de las puertas de la ciudad, otros, como desde las casas las mujeres y los esclavos arrojaban piedras y tejas, les prenden fuego. [11] Un clamor lo llena todo, al mezclarse con los llantos de las mujeres y los niños los gritos diversos de amenaza y de pánico. [12] En cosa de un instante, por todas partes son abatidos de los muros los combatientes, las puertas son abiertas, y los enemigos, unos irrumpiendo en columna, otros escalando las murallas abandonadas, llenan la ciudad; se lucha por todas partes;

(13) deinde multa iam edita caede senescit pugna, et dictator praecones edicere iubet ut ab inermi abstineatur. Is finis sanguinis fuit. (14) Dedi inde inermes coepti et ad praedam miles permissu dictatoris discurrit. Quae cum ante oculos eius aliquantum spe atque opinione maior maiorisque pretii rerum ferretur, dicitur manus ad caelum tollens precatus esse (15) ut si cui deorum hominumque nimia sua fortuna populique Romani uideretur, ut eam inuidiam lenire quam minimo suo priuato incommodo publicoque populi Romani liceret. (16) Conuertentem se inter hanc uenerationem traditur memoriae prolapsum cecidisse; idque omen pertinuisse postea euentu rem coniectantibus uisum ad damnationem ipsius Camilli, captae deinde urbis Romanae, quod post paucos accidit annos, cladem. (16) Atque ille dies caede hostium ac direptione urbis opulentissimae est consumptus:

[13] después, producida ya una gran carnicería, el combate languidece y el dictador manda que los pregoneros den la orden de que no se toque a quien no lleve armas. Así terminó el derramamiento de sangre. [14] Comenzaron, entonces, a rendirse los que no llevaban armas y los soldados corrieron al saqueo con permiso del dictador. Cuando el botín, bastante más importante y de más alto valor de lo que esperaba y creía, fue llevado ante su vista, dicen que, levantando las manos al cielo, pidió que, [15] si a alguno de los dioses o de los hombres le parecía excesiva su fortuna y la del pueblo romano, le fuese dado a él aplacar esa envidia con el menor daño posible, suyo particular y público del pueblo romano. [16] Y cuando se daba la vuelta en medio de esta súplica, resbaló, según la tradición, y cayó. Y este presagio hacía referencia, según el parecer de los que hacen conjeturas después de ocurrir las cosas, a la condena del propio Camilo y, luego, al desastre de la toma de Roma, que ocurrió pocos años más tarde. [17] Aquel día fue dedicado a la matanza del enemigo y al pillaje de aquella opulentísima ciudad.

[5,22] (XXII)

(1) Postero die libera corpora dictator sub corona uendidit. Ea sola pecunia in publicum redigitur, haud sine ira plebis; et quod rettulere secum praedae, nec duci, qui ad senatum malignitatis auctores quaerendo rem arbitrii sui reiecisset, (2) nec senatui, sed Liciniae familiae, ex qua filius ad senatum rettulisset, pater tam popularis sententiae auctor fuisset, acceptum referebant.

[**22**] Al día siguiente, el dictador vendió en subasta a las personas libres. Fue éste el único dinero que revirtió en el tesoro, y no sin irritación por parte de la plebe. Y el botín que ésta se llevó decía debérselo no al general, que había trasladado al senado un asunto que él debía decidir, en busca de quien se responsabilizase de una cicatería, [2] ni al senado, sino a la familia Licinia, de la cual el hijo había presentado la cuestión al senado y el padre había sido el autor de una propuesta tan popular.

(3) Cum iam humanae opes egestae a Veiis essent, amoliri tum deum dona ipsosque deos, sed colentium magis quam rapientium modo, coepere. (4) Namque delecti ex omni exercitu iuuenes, pure lautis corporibus, candida ueste, quibus deportanda Romam regina Iuno adsignata erat, uenerabundi templum iniere, primo religiose admouentes manus, (5) quod id signum more Etrusco nisi certae gentis sacerdos attractare non esset solitus. Dein cum quidam, seu spiritu diuino tactus seu iuuenali ioco, "uisne Romam ire, Iuno?" Dixisset, adnuisse ceteri deam conclamauerunt.

[3] Cuando ya habían sido sacadas de Veyos todas las riquezas profanas, se comenzó a desalojar los presentes de los dioses y los propios dioses, pero más a modo de devotos que de expoliadores. [4] En efecto, jóvenes escogidos de entre todo el ejército, purificados con agua sus cuerpos, vestidos de blanco, a los que les había sido asignado el traslado a Roma de Juno Reina, entraron en el templo respetuosamente y, en un principio, sintieron escrúpulos de poner su mano sobre ella, [5] porque aquella estatua, de acuerdo con el uso etrusco, no era costumbre que la tocase nadie más que el sacerdote de una determinada familia. Después, al decir uno de ellos, bien a impulso de una inspiración divina bien en plan de broma juvenil: «¿Quieres ir a Roma, Juno?», los demás gritaron al unísono que la diosa había asentido. [6] A partir de ahí se añadió a la historia que se había oído, incluso, una voz que decía «quiero». Lo cierto es, según hemos oído, que fue desplazada de donde estaba asentada por medio de puntales de pequeñas dimensiones, que fue ligera y fácil de transportar como si viniera por sí misma, [7] y fue llevada intacta hasta el Aventino, su morada eterna, a donde la habían llamado los votos del dictador romano y donde, más tarde, le dedicó un templo el mismo Camilo que lo había prometido.

(6) Inde fabulae adiectum est uocem quoque dicentis uelle auditam; motam certe sede sua parui molimenti adminiculis, sequentis modo accepimus leuem ac facilem tralatu fuisse, (7) integramque in Auentinum aeternam sedem suam quo uota Romani dictatoris uocauerant perlatam, ubi templum ei postea idem qui uouerat Camillus dedicauit.

(8) Hic Veiorum occasus fuit, urbis opulentissimae Etrusci nominis, magnitudinem suam uel ultima clade indicantis, quod decem aestates hiemesque continuas circumsessa cum plus aliquanto cladium intulisset quam accepisset, postremo iam fato quoque urgente, operi bus tamen, non ui expugnata est.

[8] Así fue la caída de Veyos, la ciudad más opulenta de la nación etrusca, que dio muestras de su grandeza incluso en el desastre final, puesto que, sitiada ininterrumpidamente a lo largo de diez veranos y diez inviernos, después de haber infligido bastantes más reveses de los que había sufrido, al fin, ya bajo la presión del propio destino incluso, fue tomada, sin embargo, no al asalto, sino con obras de asedio.

(1) Romam ut nuntiatum est Veios captos, quamquam et prodigia procurata fuerant et uatum responsa et Pythicae sortes notae, et quantum humanis adiuuari consiliis potuerat res ducem M- Furium, maximum imperatorum omnium, legerant, (2) tamen quia tot annis uarie ibi bellatum erat multaeque clades acceptae, uelut ex insperato immensum gaudium fuit, (3) et priusquam senatus decerneret plena omnia templa Romanarum matrum grates dis agentium erant. Senatus in quadriduum, quot dierum nullo ante bello, supplicationes decernit.

(4) Aduentus quoque dictatoris omnibus ordinibus obuiam effusis celebratior quam ullius unquam antea fuit, triumphusque omnem consuetum honorandi diei illius modum aliquantum excessit.

(5) Maxime conspectus ipse est, curru equis albis iuncto urbem inuectus, parumque id non ciuile modo sed humanum etiam uisum. (6) Iouis Solisque equis aequiperatum dictatorem in religionem etiam trahebant, triumphusque ob eam unam maxime rem clarior quam gratior fuit.

(7) Tum Iunoni reginae templum in Auentino locauit, dedicauitque Matutae Matris; atque his diuinis humanisque rebus gestis dictatura se abdicauit.

(8) Agi deinde de Apollinis dono coeptum. Cui se decimam uouisse praedae partem cum diceret Camillus, pontifices soluendum religione populum censerent, (9) haud facile inibatur ratio iubendi referre praedam populum, ut ex ea pars debita in sacrum secerneretur. (10) Tandem eo quod lenissimum uidebatur decursum est, ut qui se domumque religione exsoluere uellet, cum sibimet

[**23**] Cuando se llevó a Roma la noticia de la toma de Veyos, aunque los prodigios habían sido conjurados, y las respuestas de los adivinos y el oráculo pítico eran conocidos, y aunque en lo posible se había ayudado a la situación con la prudencia humana eligiendo jefe a Marco Furio, el más grande de todos los generales, [2] sin embargo, dado que durante tantos años se había hecho allí la guerra con avatares diversos y se habían sufrido muchas derrotas, la alegría fue inmensa como ante lo inesperado [3] y, antes de que el senado lo decretase, todos los templos estaban llenos de madres romanas dando gracias a los dioses. El senado decretó cuatro días de acción de gracias, número que no había tenido lugar en ninguna guerra anterior. [4] También la llegada del dictador, con todos los estamentos volcados a recibirlo, fue más concurrida que la de ningún otro anteriormente, y el triunfo sobrepasó en buena medida todo lo que es habitual para dar solemnidad a un día semejante. [5] Sobre todo se concentran las miradas en el propio Camilo, llevado por Roma en un carro tirado por caballos blancos, y esto pareció poco en consonancia no ya con un ciudadano, sino incluso con un mortal; se veía, además, con prevención, por motivos religiosos, que el dictador hubiese [6] equiparado sus caballos a los de Júpiter y el Sol, y el triunfo fue más brillante que bien recibido a causa, sobre todo, de esta circunstancia única[114].

[7] Fijó, a continuación, el emplazamiento del templo de Juno Reina en el Aventino y dedicó el de Madre Matuta. Realizadas estas cosas divinas y humanas, dimitió de dictador.

[8] Se comenzó, luego, a tratar del don de Apolo. Al decir Camilo que él le había prometido la décima parte del botín, y estimar los pontífices que el pueblo debía liberarse [9] de su compromiso sagrado, no era fácil encontrar el modo de impeler al pueblo a que presentase el botín para apartar la porción debida para la ofrenda sagrada. [10] Al fin se recurrió a lo que parecía más suave: que quien quisiese liberarse a sí y a su casa de la obligación sagrada, después de valorar personalmente su propio botín llevase al

[114] Pudo haber sido una innovación de Camilo el hecho de llevar caballos blancos, a lo cual cabría atribuir la impopularidad de su ceremonia triunfal.

ipse praedam aestimasset suam, decimae pretium partis in publicum deferret, (11) ut ex eo donum aureum, dignum amplitudine templi ac numine dei, ex dignitate populi Romani fieret. Ea quoque conlatio plebis animos a Camillo alienauit. (12) Inter haec pacificatum legati a Volscis et Aequis uenerunt, impetrataque pax, magis ut fessa tam diutino bello adquiesceret ciuitas quam quod digni peterent.

tesoro el valor de la décima parte, [11] a fin de que se hiciese con ello un presente de oro digno de la importancia del templo y de la majestad del dios, en consonancia con la dignidad del pueblo romano. También esta aportación le enajenó a Camilo las simpatías de la plebe. [12] A todo esto, llegó a negociar la paz una embajada de los volscos y los ecuos, paz que consiguieron más por dar descanso a la población cansada de una guerra tan larga, que por ser dignos de ella quienes la pedían.

[5,24] (XXIV)

(1) Veiis captis, sex tribunos militum consulari potestate insequens annus habuit, duos P- Cornelios, Cossum et Scipionem, M- Valerium Maximum iterum K- Fabium Ambustum tertium L- Furium Medullinum quintum Q- Seruilium tertium. (2) Corneliis Faliscum bellum, Valerio ac Seruilio Capenas sorte euenit. Ab iis non urbes ui aut operibus temptatae, sed ager est depopulatus praedaeque rerum agrestium actae; nulla felix arbor, nihil frugiferum in agro relictum. (3) Ea clades Capenatem populum subegit; pax petentibus data; in Faliscis bellum restabat.

[**24**] Conquistada Veyos, al año siguiente[115] hubo seis tribunos militares con poderes de cónsul: dos Publios Cornelios —Coso y Escipión—, Marco Valerio Máximo por segunda vez, Cesón Fabio Ambusto por segunda vez, Lucio Furio Medulino por quinta y Quinto Servilio por tercera vez. [2] A los Cornelios les correspondió en suerte la guerra falisca, a Valerio y Servilio la de Capena. Éstos no atacaron las ciudades al asalto ni con obras de asedio, sino que saquearon los campos y se llevaron un botín de bienes agrícolas; no quedó en el campo ningún árbol frutal, nada que diera fruto. [3] Estos estragos hicieron doblar al pueblo de Capena: pidieron la paz y se les concedió; en zona falisca la guerra continuaba.

(4) Romae interim multiplex seditio erat, cuius leniendae causa coloniam in Volscos, quo tria milia ciuium Romanorum scriberentur, deducendam censuerant, triumuirique ad id creati terna iugera et septunces uiritim diuiserant. (5) Ea largitio sperni coepta, quia spei maioris auertendae solatium obiectum censebant: cur enim relegari plebem in Volscos cum pulcherrima urbs Veii agerque Veientanus in conspectu sit, uberior ampliorque Romano agro?

[4] En Roma, entretanto, había múltiples disturbios; para apaciguarlos se acordó enviar a zona volsca una colonia para la que serían alistados tres mil ciudadanos romanos, y los triúnviros nombrados al efecto habían hecho un reparto de tres yugadas[116] y siete doceavos por cabeza. [5] Tal generosidad comenzó a ser desdeñada, porque pensaban que se les ofrecía esta compensación para evitar pretensiones de más alcance; en efecto, ¿por qué relegar a la plebe a donde los volscos, estando a la vista la hermosísima ciudad de Veyos y los campos veyentes, más feraces y extensos que los romanos?

(6) Vrbem quoque urbi Romae uel situ uel magnificentia publicorum priuatorumque tectorum ac locorum praeponebant. (7) Quin illa quoque actio mouebatur, quae

[6] Ponían incluso a la ciudad por encima de la ciudad de Roma, tanto por su emplazamiento como por la magnificencia de sus edificios y de sus espacios públicos y privados. [7] Es más, se le daba

[115] El 395 a. C.

[116] Cerca de 90 a.

post captam utique Romam a Gallis celebratior fuit, transmigrandi Veios. (8) Ceterum partem plebis, partem senatus habitando destinabant (Veios,) duasque urbes communi re publica incoli a populo Romano posse. (9) Aduersus quae cum optimates ita tenderent ut morituros se citius dicerent in conspectu populi Romani quam quicquam earum rerum rogaretur; (10) quippe nunc in una urbe tantum dissensionum esse: quid in duabus urbibus fore? Victamne ut quisquam uictrici patriae praeferret sineretque maiorem fortunam captis esse Veiis quam incolumibus fuerit? (11) Postremo se relinqui a ciuibus in patria posse: ut relinquant patriam atque ciues nullam uim unquam subacturam, et T- Sicinium— is enim ex tribunis plebis rogationis eius lator erat— conditorem Veios sequantur, relicto deo Romulo, dei filio, parente et auctore urbis Romae;

incluso vueltas a aquella iniciativa que, después de la toma de Roma por los galos, fue, sin duda, más discutida: la emigración a Veyos. [8] Se proponía que residiesen en Veyos una parte de la plebe y una parte del senado; podían las dos ciudades, formando un solo Estado, ser habitadas por el pueblo romano. [9] Los nobles se oponían a esto, hasta el punto de decir que morirían ante los ojos del pueblo romano, antes de que fuese presentada ninguna proposición de ley sobre tales extremos. [10] Si entonces en una sola ciudad había disensiones tan graves, ¿qué ocurriría en dos? La ciudad vencida ¿alguien la prefería a la patria victoriosa y dejaba que Veyos, conquistada, corriese mejor suerte que incólume? [11] En último término, ellos podían ser abandonados por sus conciudadanos en su patria; pero no había fuerza que pudiese jamás obligarlos a abandonar su patria y a sus conciudadanos y a marchar detrás de Tito Sicinio (pues era éste el tribuno de la plebe que presentaba aquel proyecto de ley) para fundar Veyos abandonando a Rómulo, dios e hijo de dios, padre y creador de la ciudad de Roma.

[5,25] (XXV)

(1) haec cum foedis certaminibus agerentur —nam partem tribunorum plebi patres in suam sententiam traxerant— , (2) nulla res alia manibus temperare plebem cogebat quam quod, urbi rixae committendae causa clamor ortus esset, principes senatus primi turbae offerentes se peti feririque atque occidi iubebant.
(3) Ab horum aetatibus dignitatibusque et honoribus uiolandis dum abstinebatur, et ad reliquos similes conatus uerecundia irae obstabat.
(4) Camillus identidem omnibus locis contionabatur: haud mirum id quidem esse, furere ciuitatem quae damnata uoti omnium rerum potiorem curam quam religione se exsoluendi habeat.

[**25**] Siendo estas cuestiones motivo de desagradables enfrentamientos (pues los patricios habían atraído hacia su parecer a una parte de los tribunos de la plebe), [2] lo único que contenía a la plebe sin venir a las manos es que, cuando se producía el griterío con que daba comienzo una reyerta, los senadores principales se ofrecían los primeros a las turbas y pedían que se les atacase, hiriese y diese muerte. [3] Toda vez que, debido a su edad, dignidad y honores se evitaba maltratarlos, también, con relación a los demás intentos por el estilo, el respeto se imponía al encono.
[4] Camilo iba repitiendo lo mismo por todos los sitios: que no es de extrañar que esté enloquecida una ciudad que, obligada a cumplir un voto, se preocupa más de cualquier otra cosa que de liberarse de su sagrado compromiso.

(5) Nihil de conlatione dicere, stipis uerius quam decumae, quando ea se quisque priuatim obligauerit, liberatus sit populus. (6) Enimuero illud se tacere suam conscientiam non pati quod ex ea tantum

[5] Nada tiene que objetar a la aportación voluntaria, en realidad más una limosna que un diezmo: al obligarse a sí mismo a ella cada uno en particular, el pueblo habrá quedado libre de compromiso. [6] Pero lo que, sin embargo, su conciencia no le permite

praeda quae rerum mouentium sit decuma designetur: urbis atque agri capti, quae et ipsa uoto contineatur, mentionem nullam fieri. (7) Cum ea disceptatio, anceps senatui uisa, delegata ad pontifices esset, adhibito Camillo uisum collegio, quod eius ante conceptum uotum Veientium fuisset et post uotum in potestatem populi Romani uenisset, eius partem decimam Apollini sacram esse.

(8) Ita in aestimationem urbs agerque uenit. Pecunia ex aerario prompta, et tribunis militum consularibus ut aurum ex ea coemerent negotium datum. Cuius cum copia non esset, matronae coetibus ad eam rem consultandam habitis communi decreto pollicitae tribunis militum aurum et omnia ornamenta sua, in aerarium detulerunt. (9) Grata ea res ut quae maxime senatui unquam fuit; honoremque ob eam munificentiam ferunt matronis habitum ut pilento ad sacra ludosque, carpentis festo profestoque uterentur. (10) Pondere ab singulis auri accepto aestimatoque ut pecuniae soluerentur, crateram auream fieri placuit quae donum Apollini Delphos portaretur. (11) Simul ab religione animos remiserunt, integrant seditionem tribuni plebis; incitatur multitudo in omnes principes, ante alios in Camillum: (12) eum praedam Veientanam publicando sacrandoque ad nihilum redegisse. Absentes ferociter increpant; praesentium, cum se ultro iratis offerrent, uerecundiam habent. (13) Simul extrahi rem ex eo anno uiderunt, tribunos plebis latores legis in annum eosdem reficiunt; et patres hoc idem de intercessoribus legis adnisi; ita tribuni plebis magna ex parte iidem refecti.

callar es que sólo este sujetó a diezmo el botín de bienes muebles: de la ciudad y del territorio conquistado, comprendidos también en el voto, no se habla para nada. [7] Como esta discutida cuestión, que el senado no veía clara, fue remitida a los pontífices, el colegio, asesorado por Camilo, decidió que de lo que hubiese pertenecido a los veyentes antes de ser formulado el voto y hubiese pasado a poder del pueblo romano después del voto, la décima parte le estaba reservada a Apolo.

[8] La ciudad y su territorio fueron así objeto de tasación. Se sacó dinero del tesoro y se les dio a los tribunos militares consulares el encargo de comprar oro con él. Como el oro no abundaba, las matronas, celebradas reuniones para hablar de este tema, de común acuerdo prometieron a los tribunos militares el oro de todos sus objetos preciosos y lo llevaron al tesoro. [9] Este detalle agradó al senado más que cualquier otro, y por tal generosidad se les concedió, dicen, a las matronas el honor de hacer uso del *pilentum* en los sacrificios y los juegos, y del *carpentum*[117] todos los días, festivos o laborables.

[10] Recibido el oro de cada una y valorado al peso para abonárselo en dinero, se acordó hacer una cratera de oro para llevarla como presente a Apolo a Delfos. [11] Nada más liberarse los ánimos de los escrúpulos religiosos, los tribunos de la plebe reinician la revuelta; se incita a la multitud contra todos los notables, sobre todo contra Camilo [12] por haber reducido a nada el botín de Veyos a base de darlo al Estado y a fines religiosos. A los que están ausentes los increpan con saña; a los presentes, como a su vez presentan cara a sus iras, los respetan.

[13] Al ver que el asunto se prolongaba más allá de aquel año, reeligen por un año a los mismos tribunos de la plebe promotores del proyecto de ley; también los patricios buscan el mismo apoyo en los que se oponían al proyecto: fueron así reelegidos, en gran parte, los mismos tribunos de la plebe.

---

[117] El *pilentum* era un carruaje más cómodo, de cuatro ruedas, con suspensión. El *carpentum* tenía dos ruedas y una capota cintada.

(1) Comitiis tribunorum militum patres summa ope euicerunt ut M- Furius Camillus crearetur. Propter bella simulabant parari ducem; sed largitioni tribuniciae aduersarius quaerebatur.

(2) Cum Camillo creati tribuni militum consulari potestate L- Furius Medullinus sextum C- Aemilius L- Valerius Publicola Sp. Postumius P- Cornelius iterum.

(3) Principio anni tribuni plebis nihil mouerunt, donec M- Furius Camillus in Faliscos, cui id bellum mandatum erat, proficisceretur. Differendo deinde elanguit res, et Camillo quem aduersarium maxime metuerant gloria in Faliscis creuit.

(4) Nam cum primo moenibus se hostes tenerent tutissimum id rati, populatione agrorum atque incendiis uillarum coegit eos egredi urbe. Sed timor longius progredi prohibuit: (5) mille fere passuum ab oppido castra locant, nulla re alia fidentes ea satis tuta esse quam difficultate aditus, asperis confragosisque circa, et partim artis, partim arduis uiis.

(6) Ceterum Camillus, captiuum indidem ex agris secutus ducem, castris multa nocte motis, prima luce aliquanto superioribus locis se ostendit.

(7) Trifariam Romani muniebant; alius exercitus proelio intentus stabat. Ibi impedire opus conatos hostes fundit fugatque; tantumque inde pauoris Faliscis iniectum est, ut effusa fuga castra sua quae propiora erant praelati urbem peterent.

(8) Multi caesi uulneratique priusquam pauentes portis inciderent; castra capta; praeda ad quaestores redacta cum magna militum ira; sed seueritate imperii uicti eandem uirtutem et oderant et mirabantur. (9) Obsidio inde urbis et munitiones, et interdum per occasionem

[**26**] En los comicios de tribunos militares[118], los patricios, empleándose a fondo, lograron que fuese elegido Marco Furio Camilo. Simulaban aprestar un general, debido a las guerras, pero lo que buscaban era un adversario de la largueza tribunicia.

[2] Con Camilo fueron elegidos tribunos militares con poderes de cónsul Lucio Furio Medulino por sexta vez, Gayo Emilio, Lucio Valerio Publícola, Espurio Postumio y Publio Cornelio por segunda vez. [3] Al comienzo del año, los tribunos de la plebe no se movieron en absoluto hasta que Marco Furio Camilo marchase contra los faliscos, guerra que había sido puesta a su cargo. Después, a base de aplazamientos, el asunto se enfrió, y en zona falisca la gloria de Camilo, su contrincante más temido, fue a más. [4] En efecto, como al principio los enemigos se mantenían en sus murallas convencidos de que era lo más seguro, los forzó a salir de la ciudad devastando sus campos e incendiando sus caserías. Pero el miedo les impidió alejarse mucho: [5] aproximadamente a una milla de la plaza establecieron el campamento, contando con que únicamente la dificultad del acceso le daría seguridad suficiente en un entorno escabroso y escarpado con caminos, en parte, angostos y, en parte, pendientes. [6] Pero Camilo, llevando como guía a un prisionero desde el llano, levantó el campamento muy avanzada la noche y, al amanecer, se dejó ver en un enclave bastante más elevado.

[7] En tres grupos los romanos levantaban fortificaciones, el resto del ejército estaba dispuesto para el combate. Rechazó y puso en fuga al enemigo cuando trató de impedir las obras; con ello se les infundió tal pánico a los faliscos que huyeron en desbandada, dejaron atrás su propio campamento, que estaba más cerca y se dirigieron a la ciudad.

[8] Muchos fueron muertos o heridos antes de lanzarse temblando sobre las puertas; el campamento fue tomado; el botín fue remitido a los cuestores, con gran exasperación por parte de los soldados; pero, dominados por la severidad del mando, odiaban y, a la vez, admiraban esta cualidad. [9] Vino, a continuación, el asedio de la ciudad y los trabajos de

[118] Año 394 a. C.

impetus oppidanorum in Romanas stationes proeliaque parua fieri et teri tempus neutro inclinata spe, cum frumentum copiaeque aliae ex ante conuecto largius obsessis quam obsidentibus suppeterent.
(10) Videbaturque aeque diuturnus futurus labor ac Veiis fuisset, ni fortuna imperatori Romano simul et cognitae rebus bellicis uirtutis specimen (et) maturam uictoriam dedisset.

atrincheramiento, y esporádicamente, si se presentaba la ocasión, se producían ataques de los sitiados contra los puestos de guardia romanos y pequeñas escaramuzas, y se pasaba el tiempo sin que la esperanza se inclinase hacia ningún bando, pues los sitiados contaban con trigo y demás recursos en mayor abundancia que los sitiadores por haberse aprovisionado con antelación. [10] Parecía que la tarea iba para largo, tanto como en Veyos, de no haberle dado la Fortuna al general romano una muestra de su conocido poder en materia bélica y una pronta victoria.

[5,27] (XXVII)

(1) Mos erat Faliscis eodem magistro liberorum et comite uti, simulque plures pueri, quod hodie quoque in Graecia manet, unius curae demandabantur. Principum liberos, sicut fere fit, qui scientia uidebatur praecellere erudiebat. (2) Is cum in pace instituisset pueros ante urbem lusus exercendique causa producere, nihil eo more per belli tempus intermisso, diu modo breuioribus modo longioribus spatiis trahendo eos a porta, lusu sermonibusque uariatis, longius solito ubi res dedit progressus, inter stationes eos hostium castraque inde Romana in praetorium ad Camillum perduxit.
(3) Ibi scelesto facinori scelestiorem sermonem addit, (4) Falerios se in manus Romanis tradidisse, quando eos pueros quorum parentes capita ibi rerum sint in potestatem dediderit.
(5) Quae ubi Camillus audiuit, "non ad similem" inquit, "tui nec populum nec imperatorem scelestus ipse cum scelesto munere uenisti. (6) Nobis cum Faliscis quae pacto fit humano societas non est: quam ingenerauit natura utrisque est eritque. Sunt et belli, sicut pacis, iura, iusteque ea non minus quam fortiter didicimus gerere. (7) Arma habemus non aduersus eam aetatem cui etiam captis urbibus parcitur, sed aduersus armatos et ipsos qui, nec laesi nec lacessiti a nobis,

[**27**] Tenían por costumbre los faliscos encargar a una misma persona el magisterio y la custodia de sus hijos, y eran confiados muchos niños a la vez al cuidado de un solo maestro, lo cual aun en nuestros días sigue dándose en Grecia. Los hijos de los notables, como casi siempre, eran instruidos por quien parecía sobresalir por su saber. [2] Tenía éste por costumbre, en tiempo de paz, sacar a los muchachos a jugar y hacer ejercicio fuera de la ciudad, y no habiendo interrumpido tal práctica durante la guerra, a base de tiempo los fue alejando de la puerta a distancias primero más cortas y, luego, más largas con juegos y charlas diversas; cuando se presentó la ocasión, se alejó más de lo acostumbrado y los llevó por entre los puestos de guardia enemigos y de allí al campamento romano hasta el pretorio, a presencia de Camilo. [3] Allí a su acción infame añadió unas palabras más infames aún, diciendo que entregaba [4] Falerios en manos de los romanos, al poner en su poder a aquellos muchachos cuyos padres estaban en la ciudad al frente del gobierno.
[5] Cuando Camilo oyó esto, dijo: «Infame, tanto tú como tu oferta, no has acudido ni a un pueblo ni a un general semejante a ti. [6] No nos unen con los faliscos las relaciones que establecen con un pacto los hombres, pero las que genera la naturaleza las hay y las habrá entre ellos y nosotros. Existe también un derecho de guerra, lo mismo que de paz, y hemos aprendido a respetarlo tan justa como valerosamente. [7] Tenemos armas no para dirigirlas contra una edad a la que se respeta incluso en la toma de las ciudades, sino contra unos hombres, armados a su vez, que, sin haber recibido daño ni provocación por nuestra

castra Romana ad Veios oppugnarunt.
(8) Eos tu quantum in te fuit nouo scelere uicisti: ego Romanis artibus, uirtute opere armis, sicut Veios uincam".
(9) Denudatum deinde eum manibus post tergum inligatis reducendum Falerios pueris tradidit, uirgasque eis quibus proditorem agerent in urbem uerberantes dedit. (10) Ad quod spectaculum concursu populi primum facto, deinde a magistratibus de re noua uocato senatu, tanta mutatio animis est iniecta ut qui modo efferati odio iraque Veientium exitum paene quam Capenatium pacem mallent, apud eos pacem uniuersa posceret ciuitas.
(11) Fides Romana, iustitia imperatoris in foro et curia celebrantur; consensuque omnium legati ad Camillum in castra, atque inde permissu Camilli Romam ad senatum, qui dederent Falerios proficiscuntur.
(12) Introducti ad senatum ita locuti traduntur: "patres conscripti, uictoria cui nec deus nec homo quisquam inuideat uicti a uobis et imperatore uestro, dedimus nos uobis, rati, quo nihil uictori pulchrius est, melius nos sub imperio uestro quam legibus nostris uicturos.
(13) Euentu huius belli duo salutaria exempla prodita humano generi sunt: uos fidem in bello quam praesentem uictoriam maluistis; nos fide prouocati uictoriam ultro detulimus. (14) Sub dicione uestra sumus; mittite qui arma, qui obsides, qui urbem patentibus portis accipiant. Nec uos fidei nostrae nec nos imperii uestri paenitebit." (15) Camillo et ab hostibus et a ciuibus gratiae actae. Faliscis in stipendium militum eius anni, ut populus Romanus tributo uacaret, pecunia imperata. Pace data exercitus Romam reductus.

parte, atacaron el campamento romano en Veyos.
[8] A ésos, tú los has vencido, en cuanto a ti dependía, con una infamia sin precedentes; yo los venceré al estilo romano, a base de valor, trabajo y armas, como a Veyos.» [9] A continuación, se lo entregó a los muchachos desnudo, con las manos atadas a la espalda, para que lo llevaran de nuevo a Falerios, y les dio varas para azotar al traidor mientras lo llevaban a la ciudad. [10] Ante este espectáculo, primero se formó una aglomeración de gente, luego los magistrados convocaron al senado para tratar del extraño asunto, y los ánimos experimentaron un cambio tal de actitud que la población, que, momentos antes, presa de un odio y una cólera feroz, casi prefería un final como el de Veyos a una paz como la de Capena, pedía unánimemente la paz. [11] La lealtad romana, la equidad del general eran comentados en el foro y en la curia; por acuerdo general, parte una embajada a presencia de Camilo al campamento y, desde allí, con el consentimiento de Camilo, hacia Roma a presencia del senado para entregar Falerios. [12] Introducidos ante el senado hablaron, dicen, en estos términos: «Padres conscritos: vencidos por vosotros y vuestro general con una victoria que no puede provocar el resentimiento de ningún dios ni de ningún hombre, nos entregamos a vosotros, convencidos, y esto es lo más hermoso para un vencedor, de que viviremos mejor bajo vuestra autoridad que bajo nuestras leyes. [13] El desenlace de esta guerra proporciona dos saludables ejemplos al género humano: vosotros habéis preferido la lealtad en la guerra a una victoria inmediata; nosotros, movidos por vuestra lealtad, os hemos dado la victoria espontáneamente. [14] Estamos en vuestro poder; enviad a alguien a hacerse cargo de las armas, los rehenes, la ciudad: las puertas están abiertas. Ni vosotros vais a tener queja de nuestra lealtad, ni nosotros de vuestra autoridad.» [15] A Camilo le dieron las gracias tanto los enemigos como sus conciudadanos. A los faliscos se les exigió dinero para pagar a los soldados aquel año, a fin de que el pueblo romano quedase exento del impuesto. Ajustada la paz, el ejército volvió a Roma.

[5,28] (XXVIII) *Los piratas capturan el presente enviado a Delfos. Guerra con los ecuos. Cónsules. Problemas con el proyecto de emigración a Veyos*

(1) Camillus meliore multo laude quam

[**28**] Camilo, cubierto de gloria de una naturaleza

cum triumphantem albi per urbem uexerant equi insignis, iustitia fideque hostibus uictis cum in urbem redisset, taciti eius uerecundiam non tulit senatus quin sine mora uoti liberaretur; (2) crateramque auream donum Apollini Delphos legati qui ferrent, L- Valerius L- Sergius A- Manlius, missi longa una naue, haud procul freto Siculo a piratis Liparensium excepti deuehuntur Liparas. (3) Mos erat ciuitatis uelut publico latrocinio partam praedam diuidere. Forte eo anno in summo magistratu erat Timasitheus quidam, Romanis uir similior quam suis; (4) qui legatorum nomen donumque et deum cui mitteretur et doni causam ueritus ipse multitudinem quoque, quae semper ferme regenti est similis, religionis iustae impleuit, adductosque in publicum hospitium legatos cum praesidio etiam nauium Delphos prosecutus, Romam inde sospites restituit. (5) Hospitium cum eo senatus consulto est factum donaque publice data.

mucho mejor que cuando los caballos blancos lo habían llevado en triunfo a través de Roma, vencido el enemigo con su equidad y lealtad, regresó a Roma, y el senado no soportó su callado sentimiento de vergüenza sin apresurarse a liberarlo de su voto; [2] Lucio Valerio, Lucio Sergio y Aulo Manlio, enviados a llevar una cratera de oro a Delfos como presente a Apolo en una única nave de guerra, no lejos del estrecho de Mesana fueron capturados por piratas lipariotas y llevados a Lípari[119].
[3] Era una costumbre de esta ciudad distribuir el botín logrado en la piratería, digamos, oficial. Casualmente, aquel año era magistrado supremo un tal Timasíteo, un hombre más del estilo de los romanos que de los suyos; [4] éste, lleno él de respeto hacia el nombre de los emisarios, el presente, el dios al que era enviado y el motivo del mismo, hizo que la multitud, que casi siempre se parece a quien la gobierna, se llenase de justos escrúpulos religiosos; recibidos como huéspedes oficiales los legados, los acompañó, además, a Delfos con una escolta de navíos y los devolvió, luego, a Roma sanos y salvos. [5] Mediante un senadoconsulto se establecieron con él lazos de hospitalidad y se le hicieron regalos de manera oficial.

Eodem anno in Aequis uarie bellatum, adeo ut in incerto fuerit et apud ipsos exercitus et Romae uicissent uictine essent. (6) Imperatores Romani fuere ex tribunis militum C- Aemilius Sp. Postumius. primo rem communiter gesserunt; fusis inde acie hostibus, Aemilium praesidio Verruginem obtinere placuit, Postumium fines uastare.

El mismo año se hizo la guerra en zona ecua con resultados diversos, hasta el extremo de que no había certeza ni en el propio ejército ni en Roma sobre si habían vencido o sido vencidos. [6] De los tribunos militares fueron generales romanos Gayo Emilio y Espurio Postumio. En un principio dirigieron las operaciones de manera conjunta; después, derrotado el enemigo en el frente de batalla, se acordó que Emilio ocupase Verrugo con una guarnición, y que Postumio asolase el territorio. [7] Entonces, cuando marchaba con su columna en desorden con pocas precauciones a raíz de su triunfo, los ecuos lo atacaron, le infundieron pánico y lo rechazaron a las alturas cercanas; el terror consiguiente llegó también a Verrúgine al otro cuerpo de ejército. [8] Postumio, puestos a seguro los suyos, reunidos en asamblea les echó en cara su miedo y su huida en desbandada ante los enemigos más cobardes y dados a huir; todo el ejército gritó al unísono que estaba oyendo lo que se merecía y reconocía que había incurrido en una deshonra, pero que iba a rectificar y que aquella

(7) Ibi eum incomposito agmine neglegentius ab re bene gesta euntem adorti Aequi terrore iniecto in proximos compulere tumulos; pauorque inde Verruginem etiam ad praesidium alterum est perlatus. (8) Postumius suis in tutum receptis cum contione aduocata terrorem increparet ac fugam, fusos esse ab ignauissimo ac fugacissimo hoste, conclamat uniuersus exercitus merito se ea audire et fateri admissum flagitium, sed eosdem correcturos esse neque diuturnum

[119] Isla que da nombre al archipiélago, que Roma se anexionó el 252 a. C.

id gaudium hostibus fore.
(9) Poscentes ut confestim inde ad castra hostium duceret — et in conspectu erant, posita in plano — nihil poenae recusabant ni ea ante noctem expugnassent.
(10) Conlaudatos corpora curare paratosque esse quarta uigilia iubet. Et hostes nocturnam fugam ex tumulo Romanorum ut ab ea uia quae ferebat Verruginem excluderent, fuere obuii; proeliumque ante lucem — sed luna pernox erat — commissum est. (Et) haud incertius diurno proelium fuit; (11) sed clamor Verruginem perlatus, cum castra Romana crederent oppugnari, tantum iniecit pauoris ut nequiquam retinente atque obsecrante Aemilio Tusculum palati fugerent. (12) Inde fama Romam perlata est Postumium exercitumque occisum. Qui ubi prima lux metum insidiarum effuse sequentibus sustulit, cum perequitasset aciem promissa repetens, tantum iniecit ardoris ut non ultra sustinuerint impetum Aequi.
(13) Caedes inde fugientium, qualis ubi ira magis quam uirtute res geritur, ad perniciem hostium facta est; tristemque ab Tusculo nuntium nequiquam exterrita ciuitate litterae a Postumio laureatae sequuntur, uictoriam populi Romani esse, Aequorum exer citum deletum.

alegría no le iba a durar mucho al enemigo.
[9] Pidiéndole que los condujese de inmediato hasta el campamento enemigo —estaba a la vista, establecido en el llano—, aceptaban cualquier clase de castigo, si no lo tomaban por asalto antes de aquella noche. [10] Los felicita y les ordena reponer fuerzas y estar preparados para la cuarta guardia. También los enemigos, para evitar que los romanos huyesen durante la noche desde su montículo por el camino que llevaba a Verrúgine, salieron a su encuentro; se trabó combate antes del amanecer —si bien había luna durante toda la noche— y no fue más confuso que un combate diurno. [11] Pero el grito de guerra, que llegó hasta Verrúgine, haciendo creer que el campamento romano era atacado, sembró tal pánico que las tropas, a pesar de los ruegos y los intentos de retenerlas por parte de Emilio, huyeron en desbandada a Túsculo. [12] De allí llegó a Roma el rumor de que Postumio y su ejército habían sido muertos. Postumio, cuando las primeras luces le hicieron perder el miedo a una emboscada si iniciaba una persecución sin guardar la formación, recorrió a caballo el frente clamando lo prometido y le infundió tal ardor que los ecuos no pudieron resistir su ataque por más tiempo. [13] Luego, la matanza de fugitivos, como siempre que uno se deja llevar de la ira más que del valor, se llevó a cabo hasta el exterminio del enemigo; y tras la funesta noticia procedente de Túsculo que había aterrado a la población sin motivo, llega una carta laureada[120] de Postumio diciendo que la victoria ha correspondido al pueblo romano y que el ejército de los ecuos ha sido destruido.

[5,29] (XXIX)

(1) Tribunorum plebis actiones quia nondum inuenerant finem, et plebs continuare latoribus legis tribunatum et patres reficere intercessores legis adnisi sunt; sed plus suis comitiis plebs ualuit; (2) quem dolorem ulti patres sunt senatus consulto facto ut consules, inuisus plebi magistratus, crearentur. Annum post quintum decimum creati consules L-

[**29**] Como las proposiciones de los tribunos de la plebe no habían llegado a término, la plebe ponía empeño en mantener en el tribunado a los promotores del proyecto de ley, y los patricios en reelegir a los que se oponían al mismo; pero la plebe en los comicios suyos pudo más. [2] Los patricios se tomaron la revancha de este revés sacando un senadoconsulto disponiendo que se eligiesen cónsules, magistratura odiosa a la plebe. A la vuelta

[120] Carta ornada de laurel, que remitía el general victorioso.

Lucretius Flauus Ser- Sulpicius Camerinus.

de quince años se nombraron cónsules: Lucio Lucrecio Flavo y Servio Sulpicio Camerino[121].

(3) Principio huius anni ferociter quia nemo ex collegio intercessurus erat coortis ad perferendam legem tribunis plebis nec segnius ob id ipsum consulibus resistentibus omnique ciuitate in unam eam curam conuersa, Vitelliam coloniam Romanam in suo agro Aequi expugnant. (4) Colonorum pars maxima incolumis, quia nocte proditione oppidum captum liberam per auersa urbis fugam dederat, Romam perfugere. (5) L- Lucretio consuli ea prouincia euenit. Is cum exercitu profectus acie hostes uicit, uictorque Romam ad maius aliquanto certamen redit.

[3] A principios de este año, los tribunos de la plebe se lanzaron a la lucha, con audacia porque nadie del colegio se les iba a oponer, para llevar adelante el proyecto de ley, y los cónsules les iban a la contra no menos activamente, precisamente por la misma razón, y toda la población tenía puesta su atención en este único problema, cuando los ecuos asaltaron Vitelia, colonia romana dentro de su territorio. [4] La mayor parte de los colonos, sanos y salvos, porque, al ser tomada la plaza de noche a traición, habían tenido la posibilidad de huir libremente por la parte de atrás de la ciudad, se refugiaron en Roma. [5] Le correspondió en sorteo este menester al cónsul Lucio Lucrecio. Salió éste con su ejército, venció al enemigo en el frente de batalla y retornó victorioso a Roma para una confrontación bastante más importante.

(6) Dies dicta erat tribunis plebis biennii superioris A- Verginio et Q- Pomponio, quos defendi patrum consensu ad fidem senatus pertinebat; neque enim eos aut uitae ullo crimine alio aut gesti magistratus quisquam arguebat praeterquam quod gratificantes patribus rogationi tribuniciae intercessissent.

[6] Habían sido demandados los tribunos de la plebe del bienio anterior Aulo Virginio y Quinto Pomponio, y el senado por unanimidad hacía de su defensa una cuestión de honor, pues nadie presentaba contra ellos ninguna acusación referente a su vida privada o a su gestión del cargo, aparte de su veto al proyecto de ley de los tribunos, para quedar bien con los senadores.

(7) Vicit tamen gratiam senatus plebis ira et pessimo exemplo innoxii denis milibus grauis aeris condemnati sunt.

[7] Pudo más, sin embargo, el despecho de la plebe que el favor del senado y, sentándose un malísimo precedente, fueron condenados, siendo inocentes, a pagar diez mil ases librales cada uno.

(8) Id aegre passi patres; Camillus palam sceleris plebem arguere quae iam in suos uersa non intellegeret se prauo iudicio de tribunis intercessionem sustulisse, intercessione sublata tribuniciam potestatem euertisse; (9) nam quod illi sperarent effrenatam licentiam eius magistratus patres laturos, falli eos. Si tribunicia uis tribunicio auxilio repelli nequeat, aliud telum patres inuenturos esse; (10) consulesque increpabat quod fide publica decipi tribunos eos taciti tulissent qui senatus auctoritatem secuti

[8] A los senadores, esto los disgustó mucho; Camilo acusaba públicamente de delito a la plebe que no comprendía, vuelta ya en contra de los suyos, que, con su inicua sentencia, les había quitado a los tribunos el derecho a veto y, suprimido el derecho a veto, había echado por tierra la potestad tribunicia. [9] Pues, si esperaban que los senadores iban a tolerar la licencia sin freno de aquella magistratura, estaban equivocados: si no se podía rechazar la violencia tribunicia con la ayuda de los tribunos, los senadores encontrarían otra arma. [10] E increpaba a los cónsules, porque habían consentido, sin decir palabra, que les fallase la asistencia oficial a aquellos

[121] Año 393 a. C.

essent. Haec propalam contionabundus in dies magis augebat iras hominum:

tribunos que habían secundado las indicaciones del senado. A base de repetir abiertamente cosas así en sus intervenciones, cada día se atraía en mayor medida las iras de la gente.

[5,30] (XXX)

(1) Senatum uero incitare aduersus legem haud desistebat: ne aliter descenderent in forum, cum dies ferendae legis uenisset, quam ut qui meminissent sibi pro aris focisque et deum templis ac solo in quo nati essent dimicandum fore.
(2) Nam quod ad se priuatim attineat, si suae gloriae sibi inter dimicationem patriae meminisse sit fas, sibi amplum quoque esse urbem ab se captam frequentari, cottidie se frui monumento gloriae suae et ante oculos habere urbem latam in triumpho suo, insistere omnes uestigiis laudum suarum; (3) sed nefas ducere desertam ac relictam ab dis immortalibus incoli urbem, et in captiuo solo habitare populum Romanum et uictrice patria uictam mutari.

[**30**] Además, no cesaba de incitar al senado en contra de la ley: que, cuando llegase el día de la presentación del proyecto, descendiesen al foro exclusivamente en la actitud de quien tiene presente que había que batirse en pro de sus altares y hogares, y de los templos de los dioses, y del suelo en que habían nacido. [2] Pues, en lo referente a él particularmente (si es lícito pensar en la propia gloria cuando la patria está en juego), para él sería un timbre de gloria más el que se afluyese a una ciudad conquistada por él; cada día disfrutaría del recuerdo de su gloria y tendría ante los ojos una ciudad que había estado representada en su triunfo, y todos pisarían las huellas de sus hazañas; [3] pero consideraba una impiedad que fuese habitada una ciudad que los dioses habían dejado y abandonado, y que el pueblo romano morase en una tierra conquistada, y se cambiase una patria victoriosa por otra vencida.

(4) His adhortationibus principes concitati (patres) senes iuuenesque cum ferretur lex agmine facto in forum uenerunt, dissipatique per tribus, suos quisque tribules prensantes, orare cum lacrimis coepere (5) ne eam patriam pro qua fortissime felicissimeque ipsi ac patres eorum dimicassent desererent, Capitolium, aedem Vestae, cetera circa templa deorum ostentantes; (6) ne exsulem, extorrem populum Romanum ab solo patrio ac dis penatibus in hostium urbem agerent, eoque rem adducerent ut melius fuerit non capi Veios, ne Roma desereretur. (7) Quia non ui agebant sed precibus, et inter preces multa deorum mentio erat, religiosum parti maximae fuit, et legem una plures tribus antiquarunt quam iusserunt. (8) Adeoque ea uictoria laeta patribus fuit, ut postero die referentibus consulibus senatus consultum fieret ut agri Veientani septena

[4] Concitados los notables con estas exhortaciones, los patricios, viejos y jóvenes, al ser presentado el proyecto de ley, formando filas acudieron al foro y se distribuyeron por tribus y, abordando cada uno a los de la suya, comenzaron a pedirles entre lágrimas [5] que no abandonasen una patria por la que habían luchado con gran valentía y fortuna ellos y sus padres, mostrándoles el Capitolio, el templo de Vesta y todos los demás templos de alrededor; [6] que no llevasen al pueblo romano desterrado, expulsado del suelo patrio, ni a los dioses penates a una ciudad enemiga, ni llevasen las cosas al extremo de que hubiese sido preferible que Veyos no fuese tomada, para que Roma no fuese abandonada. [7] Como no actuaban por la fuerza, sino a base de ruegos, y en medio de sus súplicas se hacían muchas referencias a los dioses, a la inmensa mayoría le entraron escrúpulos y fueron una más las tribus que rechazaron la ley que las que la aprobaron. [8] Esta victoria fue tan del agrado de los senadores, que, al día siguiente, a propuesta de los cónsules, se decretó por senadoconsulto que se distribuyesen a la plebe

iugera plebi diuiderentur, nec patribus familiae tantum, sed ut omnium in domo liberorum capitum ratio haberetur, uellentque in eam spem liberos tollere.

siete yugadas[122] de las tierras de Veyos por cabeza y que entrasen en el cómputo no sólo los cabezas de familia, sino [9] todas las personas libres de la casa, y con esta perspectiva se decidiesen a criar hijos.

[5,31] (XXXI) *Guerra con volsinienses y sapinates. Exilio de Camilo*

(1) Eo munere delenita plebe nihil certatum est quo minus consularia comitia haberentur. (2) Creati consules L- Valerius Potitus M- Manlius, cui Capitolino postea fuit cognomen. Hi consules magnos ludos fecere, quos M- Furius dictator uouerat Veienti bello. (3) Eodem anno aedes Iunonis reginae ab eodem dictatore eodemque bello uota dedicatur, celebratamque dedicationem ingenti matronarum studio tradunt.

(4) Bellum haud memorabile in Algido cum Aequis gestum est, fusis hostibus prius paene quam manus consererent. Valerio quod perseuerantior cedentes (insequi) (in fuga) fuit, triumphus, Manlio ut ouans ingrederetur urbem decretum est. (5) Eodem anno nouum bellum cum Volsiniensibus exortum; quo propter famem pestilentiamque in agro Romano ex siccitate caloribusque nimiis ortam exercitus duci nequiuit. Ob quae Volsinienses Sappinatibus adiunctis superbia inflati ultro agros Romanos incursauere; (6) bellum inde duobus populis indictum. C- Iulius censor decessit; in eius locum M- Cornelius suffectus; — quae res postea religioni fuit quia eo lustro Roma est capta; (7) nec deinde unquam in demortui locum censor sufficitur; — consulibusque morbo implicitis, placuit per interregnum renouari auspicia. (8) Itaque cum ex senatus consulto consules magistratu se abdicassent, interrex creatur M- Furius Camillus, qui P- Cornelium Scipionem, is deinde L- Valerium Potitum interregem prodidit. (9) Ab eo creati sex tribuni

[**31**] Calmada la plebe con esta dádiva, no hubo oposición ninguna a que se celebrasen [2] comicios consulares[123]. Fueron elegidos cónsules Lucio Valerio Potito y Marco Manlio, que más tarde recibió el sobrenombre de Capitolino. Estos cónsules celebraron los grandes juegos de que había hecho voto el dictador Marco [3] Furio durante la guerra de Veyos. El mismo año fue dedicado el templo de Juno Reina, ofrecido por el mismo dictador y durante la misma guerra, y dicen que la dedicación se señaló por el enorme fervor de las matronas.

[4] Una guerra poco memorable tuvo lugar en el Álgido contra los ecuos: los enemigos fueron rechazados casi antes de trabarse el combate. Por haber puesto mayor empeño en destrozarlos durante la huida, a Valerio se le concedió por decreto el triunfo, a Manlio la ovación. [5] El mismo año estalló una guerra nueva: con los volsinienses; debido al hambre y la epidemia que se extendieron por el territorio romano a causa de la sequía originada por el exceso de calor, no se pudo llevar un ejército contra ellos. Por eso los volsinienses, a los que se unieron los sapinates, henchidos de arrogancia, hicieron incluso incursiones en territorio romano; [6]se les declaró por eso la guerra a los dos pueblos.

El censor Gayo Julio murió; para ocupar su lugar fue nombrado sustituto Marco Cornelio —circunstancia que provocó, después, temores religiosos, porque durante aquel lustro fue tomada Roma, [7] y en adelante nunca se nombra censor sustituto para ocupar la plaza de uno que ha fallecido—. Al ser alcanzados por la enfermedad los cónsules, se acordó renovar los auspicios por vía de interregno. [8] Por consiguiente, dimitidos de su cargo los cónsules a raíz del senadoconsulto, fue nombrado interrey Marco Furio Camilo, que proclamó interrey a Publio Cornelio Escipión y éste, después, a Lucio Valerio Potito. [9] Por este último fueron nombrados seis

[122] Unas 175 a.

[123] Año 392 a. C.

militum consulari potestate ut etiamsi cui eorum incommoda ualetudo fuisset, copia magistratuum rei publicae esset.

tribunos militares con poderes de cónsul, con el objeto de que el Estado tuviese magistrados bastantes aun en caso de que alguno de ellos tuviese problemas de salud.

[5,32] (XXXII)

(1) Kalendis Quintilibus magistratum occepere L- Lucretius Ser- Sulpicius M- Aemilius L- Furius Medullinus septimum Agrippa Furius C- Aemilius iterum. (2) Ex his L- Lucretio et C- Aemilio Volsinienses prouincia euenit, Sappinates Agrippae Furio et Ser- Sulpicio. Prius cum Volsiniensibus pugnatum est. (3) Bellum numero hostium ingens, certamine haud sane asperum fuit. Fusa concursu primo acies; in fuga milia octo armatorum ab equitibus interclusa positis armis in deditionem uenerunt. (4) Eius belli fama effecit ne se pugnae committerent Sappinates; moenibus armati se tutabantur. Romani praedas passim et ex Sappinati agro et ex Volsiniensi, nullo eam uim arcente, egerunt; (5) donec Volsiniensibus fessis bello, ea condicione ut res populo Romano redderent stipendiumque eius anni exercitui praestarent, in uiginti annos indutiae datae.

(6) Eodem anno M- Caedicius de plebe nuntiauit tribunis se in Noua uia, ubi nunc sacellum est supra aedem Vestae, uocem noctis silentio audisse clariorem humana, quae magistratibus dici iuberet Gallos aduentare.

(7) Id ut fit propter auctoris humilitatem spretum et quod longinqua eoque ignotior gens erat. Neque deorum modo monita ingruente fato spreta, sed humanam quoque opem, quae una erat, M- Furium ab urbe amouere.

(8) Qui die dicta ab L- Apuleio tribuno plebis propter praedam Veientanam, filio

[**32**] El primero de julio[124] tomaron posesión de su cargo Lucio Lucrecio, Servio Sulpicio, Marco Emilio, Lucio Furio Medulino por séptima vez, Agripa Furio, y Gayo Emilio por segunda vez. [2] De éstos, les correspondió a Lucio Lucrecio y Gayo Emilio encargarse de los volsinienses, y a Agripa Furio y Servio Sulpicio, de los sapinates. Se luchó primero con los volsinienses. [3] La guerra fue de gran envergadura por el número de enemigos, pero la batalla no fue realmente muy dura. Al primer choque se les deshizo el frente; durante la huida, ocho mil combatientes copados por la caballería depusieron las armas y se rindieron. [4] El rumor de aquella contienda produjo el efecto de que los sapinates no entrasen en liza; sus combatientes se mantenían a cubierto en sus murallas. Los romanos se llevaron botín por doquier tanto del territorio sapinate como del volsiniense sin que nadie atajase su acción violenta; [5] al fin, a los volsinienses, cansados de la guerra, con la condición de que le devolviesen al pueblo romano lo que habían saqueado y aportasen el dinero para pagar al ejército aquel año, se les concedió una tregua de veinte años.

[6] El mismo año un plebeyo, Marco Cedicio, manifestó a los tribunos que, en la calle Nueva —donde ahora se halla una capilla más arriba del templo de Vesta—, él había oído en el silencio de la noche una voz, más clara que la de un hombre, que mandaba anunciar a los magistrados que los galos se estaban acercando. [7] Como de ordinario, no se hizo ningún caso de ello, debido a la baja condición de la fuente, y, además, se trataba de un pueblo lejano y, por ello, bastante poco conocido. Y no sólo se despreciaron, bajo la presión del destino, las advertencias de los dioses: también la ayuda humana, que era sólo una, Marco Furio, la apartaron de la ciudad. [8] Éste, demandado por el tribuno de la plebe Lucio Apuleyo por causa del botín[125] de

[124] Del año 391 a. C.

[125] Hay varias hipótesis, como haberse reservado para su uso personal una parte del botín (¿unas puertas de bronce?), o

quoque adulescente per idem tempus orbatus, cum accitis domum tribulibus clientibusque quae magna pars plebis erat, percontatus animos eorum responsum tulisset se conlaturos quanti damnatus esset, absoluere eum non posse, in exsilium abiit, (9) precatus ab dis immortalibus si innoxio sibi ea iniuria fieret, primo quoque tempore desiderium sui ciuitati ingratae facerent. Absens quindecim milibus grauis aeris damnatur.

Veyos, habiendo perdido, además, un hijo adolescente por aquellas mismas fechas, reunió en su casa a los miembros de su tribu y a sus clientes, que era una buena parte de la plebe, queriendo sondear su estado de ánimo, y recibió la respuesta de que ellos abonarían la suma a que fuese condenado, pero que absolverlo no era posible; marchó al exilio, [9] pidiendo a los dioses inmortales que, si se cometía con él, y no tenía culpa, aquella injusticia, hiciesen cuanto antes que aquella ingrata población lo echase de menos. Fue condenado, en ausencia, a quince mil ases librales.

[5,33] (XXXIII) *Los galos: presentación, paso a Italia, llegada a Clusio, que pide ayuda a Roma*

(1) Expulso ciue quo manente, si quicquam humanorum certi est, capi Roma non potuerat, aduentante fatali urbi clade legati ab Clusinis ueniunt auxilium aduersus Gallos petentes. (2) Eam gentem traditur fama dulcedine frugum maximeque uini noua tum uoluptate captam Alpes transisse agrosque ab Etruscis ante cultos possedisse; (3) et inuexisse in Galliam uinum inliciendae gentis causa Arruntem Clusinum ira corruptae uxoris ab Lucumone cui tutor is fuerat, praepotente iuuene et a quo expeti poenae, nisi externa uis quaesita esset, nequirent; (4) hunc transeuntibus Alpes ducem auctoremque Clusium oppugnandi fuisse. Equidem haud abnuerim Clusium Gallos ab Arrunte seu quo alio Clusino adductos; (5) sed eos qui oppugnauerint Clusium non fuisse qui primi Alpes transierint satis constat. Ducentis quippe annis ante quam Clusium oppugnarent urbemque Romam caperent, in Italiam Galli transcenderunt; (6) nec cum his primum Etruscorum sed multo ante cum iis qui inter Appenninum Alpesque incolebant saepe exercitus Gallici pugnauere. (7) Tuscorum ante Romanum imperium late terra marique opes patuere. Mari supero inferoque quibus Italia insulae modo cingitur, quantum potuerint

[**33**] Expulsado un ciudadano cuya permanencia, en la medida en que humanamente se puede estar cierto de algo, hubiera hecho imposible la toma de Roma, echándose ya encima de la Urbe su desastre fatal, llegan unos legados de Clusio a pedir ayuda contra los galos. [2] Este pueblo, según la tradición, cautivado por el atractivo de los frutos de nuestra tierra y de manera especial del vino, placer que entonces les resultaba nuevo, pasaron los Alpes y tomaron posesión de las tierras cultivadas anteriormente por los etruscos; [3] Arrunte de Clusio había introducido en la Galia el vino para atraer a aquel pueblo, porque estaba irritado por la seducción de su esposa por parte de Lucumón, del que él había sido tutor, joven de alta posición al que no se podía castigar a no ser buscando ayuda exterior; [4] Arrunte les sirvió de guía en la travesía de los Alpes y fue el instigador del ataque a Clusio.
Bien es verdad que no voy a negar que los galos hayan sido conducidos a Clusio por Arrunte o por cualquier otro clusino; [5] pero que quienes atacaron Clusio no fueron los primeros que cruzaron los Alpes es un hecho comprobado. En efecto, doscientos años antes de atacar Clusio y tomar Roma, pasaron los galos a Italia; [6] y los primeros etruscos con los que lucharon, a menudo, los ejércitos galos no fueron los clusinos, sino, mucho antes, los que habitaban entre los Apeninos y los Alpes. [7] Antes del Imperio Romano, el poderío etrusco estuvo muy extendido por tierra y mar. Una prueba de su potencia la constituyen los nombres de los mares superior e

---

haber negado a los soldados la décima parte que en derecho les correspondía.

nomina sunt argumento, (8) quod alterum Tuscum communi uocabulo gentis, alterum Hadriaticum (mare) ab Hatria, Tuscorum colonia, uocauere Italicae gentes, Graeci eadem Tyrrhenum atque Adriaticum uocant. (9) Ei in utrumque mare uergentes incoluere urbibus duodenis terras, prius cis Appenninum ad inferum mare, postea trans Appenninum totidem, quot capita originis erant, coloniis missis, (10) quae trans Padum omnia loca, — excepto Venetorum angulo qui sinum circumcolunt maris, — usque ad Alpes tenuere. (11) Alpinis quoque ea gentibus haud dubie origo est, maxime Raetis, quos loca ipsa efferarunt ne quid ex antiquo praeter sonum linguae nec eum incorruptum retinerent.

inferior, que bordean Italia casi como una isla, [8] porque los itálicos llamaron a uno mar Etrusco, por la denominación común de toda la nación, y al otro mar Hatriático, de Hatria, colonia toscana; los griegos llaman a los mismos mares Tirreno y Adriático. [9] Y se asentaron en las tierras que dan a uno y otro mar en doce ciudades[126]: primero, a este lado de los Apeninos hacia el mar inferior; después, al otro lado de los Apeninos enviando tantas colonias cuantas eran las poblaciones de origen, colonias [10] que ocuparon toda el área del lado de allá del Pado hasta los Alpes, a excepción del ángulo de los vénetos que habitan en torno al entrante del mar. [11] También la población alpina tiene el mismo origen sin duda, sobre todo los retos, a los que la propia naturaleza de los parajes volvió salvajes hasta el punto de no conservar nada de lo que eran antiguamente, a excepción del acento, y éste desvirtuado.

[5,34] (XXXIV)

(1) De transitu in Italiam Gallorum haec accepimus: Prisco Tarquinio Romae regnante, Celtarum quae pars Galliae tertia est penes Bituriges summa imperii fuit; ii regem Celtico dabant. (2) Ambigatus is fuit, uirtute fortunaque cum sua, tum publica praepollens, quod in imperio eius Gallia adeo frugum hominumque fertilis fuit ut abundans multitudo uix regi uideretur posse. (3) Hic magno natu ipse iam exonerare praegrauante turba regnum cupiens, Bellouesum ac Segouesum sororis filios impigros iuuenes missurum se esse in quas di dedissent auguriis sedes ostendit; (4) quantum ipsi uellent numerum hominum excirent ne qua gens arcere aduenientes posset. Tum Segoueso sortibus dati Hercynei saltus; Belloueso haud paulo laetiorem in Italiam uiam di dabant. (5) Is quod eius ex populis abundabat, Bituriges, Aruernos, Senones,

[**34**] Sobre el paso de los galos a Italia nos ha llegado lo siguiente: cuando en Roma reinaba Tarquinio el Antiguo, el dominio sobre todos los celtas, que constituyen la tercera parte de la Galia, lo tenían los bitúriges; eran éstos quienes daban rey a la Céltica. [2] Era éste Ambigato, muy poderoso debido a los méritos y a la fortuna tanto personal como de su colectividad, porque durante su reinado la Galia era tan rica en frutos y hombres que la sobreabundante multitud parecía difícil de gobernar. [3] El rey, de avanzada edad él, deseando descargar su reino de la turba que lo sobrecargaba, manifestó que iba a enviar a Beloveso y Segoveso, hijos de su hermana, jóvenes emprendedores, a asentarse a los lugares que los dioses señalasen con sus augurios; [4] que se llevasen el número de hombres que quisieran, para que ningún pueblo pudiese rechazarlos a su llegada. La suerte le asignó, pues, a Segoveso los bosques de Hercinia[127]; a Beloveso le asignaban los dioses una ruta bastante más agradable: hacia Italia. [5] Llamó éste al excedente de la población del rey: bitúriges, arvernos, sénones, heduos, ambarros, carnutes,

[126] La Liga de las Doce Ciudades estaba integrada por Arrecio, Perusia, Volsinios, Cere, Tarquinios, Vetulonia, Vulcos, Volaterras, Clusio, Ruselas, Cortona y Veyos, reemplazada luego por Populonia esta última.

[127] Zona de Germania considerada tradicionalmente como originaria de los celtas, desde donde habrían emigrado a la Galia.

Haeduos, Ambarros, Carnutes, Aulercos exciuit. Profectus ingentibus peditum equitumque copiis in Tricastinos uenit.

aulercos. Se puso en marcha con tropas muy numerosas de infantería y caballería y llegó al territorio tricastino.

(6) Alpes inde oppositae erant; quas inexsuperabiles uisas haud equidem miror, nulladum uia, quod quidem continens memoria sit, nisi de Hercule fabulis credere libet, superatas. (7) Ibi cum uelut saeptos montium altitudo teneret Gallos, circumspectarentque quanam per iuncta caelo iuga in alium orbem terrarum transirent, religio etiam tenuit quod allatum est aduenas quaerentes agrum ab Saluum gente oppugnari. (8) Massilienses erant ii, nauibus a Phocaea profecti. Id Galli fortunae suae omen rati, adiuuere ut quem primum in terram egressi occupauerant locum patientibus Saluis communirent. Ipsi per Taurinos saltus quiete Alpis transcenderunt; (9) fusisque acie Tuscis haud procul Ticino flumine, cum in quo consederant agrum Insubrium appellari audissent cognominem Insubribus pago Haeduorum, ibi omen sequentes loci condidere urbem; Mediolanium appellarunt.

[6] A partir de allí tenía delante los Alpes; la verdad es que no me sorprende que le pareciesen infranqueables, pues ningún paso, al menos del que quede recuerdo, los había salvado, a no ser que se dé crédito a las leyendas de Hércules. [7] La altura de los montes retenía allí a los galos como cercados y avizoraban, en torno, a través de cuál de las cimas que tocaban el cielo podrían pasar a otro mundo; los retuvo, además, un escrúpulo religioso, porque les llegó noticia de que unos forasteros en busca de tierra eran atacados por el pueblo de los saluos. [8] Eran éstos los masilienses, que habían salido embarcados de Focea. Los galos, considerando aquello como un presagio de su suerte, les ayudaron a fortificar, sin que los saluos se opusieran, el primer enclave que habían ocupado al saltar a tierra. Ellos cruzaron los Alpes a través de los Taurinos y los desfiladeros de Julia[128], [9] y, después de derrotar a los etruscos en elfrente no lejos del río Ticino[129], habiendo oído que el territorio en que se habían asentado se llamaba Insubrio[130], homónimo de la circunscripción de los ínsubres de los heduos, secundando lo que el lugar presagiaba fundaron allí una ciudad; la llamaron Mediolano[131].

[5,35] (XXXV)

(1) Alia subinde manus Cenomanorum Etitouio duce uestigia priorum secuta eodem saltu fauente Belloueso cum transcendisset Alpes, ubi nunc Brixia ac Verona urbes sunt locos tenuere. Libui considunt (2) post hos Salluuiique, prope antiquam gentem Laeuos Ligures incolentes circa Ticinum amnem. Poeninum deinde Boii Lingonesque transgressi cum iam inter Padum atque

[**35**] A continuación, otro contingente de cenómanos conducido por Etitovio, siguiendo las huellas de los anteriores, cruzó los Alpes por el mismo desfiladero con la ayuda de Beloveso y ocupó los parajes donde actualmente se encuentran Brixia[132] y Verona. [2] Los libuos se asientan después de éstos y también los saluvios, cerca del antiguo pueblo de los levos lígures que habitan en torno al río Ticino. Después, los boyos y los língones, atravesando los Alpes Peninos[133], como toda la zona entre el Pado y los Alpes estaba

[128] Los Alpes Julianos están al NE. de Italia, pero el itinerario galo que Livio describe corresponde al NO., a los Alpes Cotienos, y es similar al de Aníbal. Parecen mezcladas dos tradiciones.
[129] En la Galia Cisalpina (Tesino).
[130] En la Transpadana, no lejos de Milán.
[131] Milán.
[132] Al oeste del lago Garda (Brescia). PLINIO (*Hist. Nat.* III 130) confirma su pertenencia al territorio de los cenómanos.
[133] Desde el Gran San Bernardo hasta el San Gotardo.

Alpes omnia tenerentur, Pado ratibus traiecto non Etruscos modo sed etiam Vmbros agro pellunt; intra Appenninum tamen sese tenuere. (3) Tum Senones, recentissimi aduenarum, ab Vtente flumine usque ad Aesim fines habuere. Hanc gentem Clusium Romamque inde uenisse comperio: id parum certum est, solamne an ab omnibus Cisalpinorum Gallorum populis adiutam. (4) Clusini nouo bello exterriti, cum multitudinem, cum formas hominum inuisitatas cernerent et genus armorum, audirentque saepe ab iis cis Padum ultraque legiones Etruscorum fusas, quamquam aduersus Romanos nullum eis ius societatis amicitiaeue erat, nisi quod Veientes consanguineos aduersus populum Romanum non defendissent, legatos Romam qui auxilium ab senatu peterent misere. (5) De auxilio nihil impetratum; legati tres M- Fabi Ambusti filii missi, qui senatus populique Romani nomine agerent cum Gallis ne a quibus nullam iniuriam accepissent socios populi Romani atque amicos oppugnarent. (6) Romanis eos bello quoque si res cogat tuendos esse; sed melius uisum bellum ipsum amoueri si posset, et Gallos nouam gentem pace potius cognosci quam armis.

ocupada, después de cruzar el Pado en lanchas desalojan de su territorio no sólo a los etruscos sino también a los umbros, manteniéndose, sin embargo, sin ir más allá del Apenino. [3] Entonces los sénones, los últimos en llegar, ocuparon la zona desde el río Utente hasta el Esis[134]. Tengo comprobado que fue este pueblo el que llegó a Clusio, y de allí a Roma; lo que no es muy seguro es si fue él solo o contó con la ayuda de todos los pueblos de la Galia cisalpina.
[4] Los clusinos, aterrados por esta extraña guerra, al ver la multitud, el aspecto nunca visto de aquellos hombres y la naturaleza de sus armas, y al oír que, repetidas veces, las legiones etruscas habían sido derrotadas por ellos a uno y otro lado del Pado, enviaron unos emisarios a Roma a pedir ayuda al senado, aunque con relación a los romanos no tenían ningún otro derecho de alianza y amistad que el haberse abstenido de defender a sus parientes de Veyos en contra de los romanos. [5] En lo referente a ayuda, nada consiguieron; pero fueron enviados tres delegados, hijos de Marco Fabio Ambusto, a negociar con los galos en nombre del senado y el pueblo romano para que no atacasen a unos aliados y amigos del pueblo romano de los cuales no habían recibido provocación alguna; [6] los romanos los tenían que proteger, recurriendo incluso a la guerra si las circunstancias lo requerían; pero les parecía preferible que la guerra fuese descartada, a ser posible, y que los galos, un pueblo nuevo, fuesen conocidos en paz más que por las armas.

[5,36] (XXXVI)

(1) Mitis legatio, ni praeferoces legatos Gallisque magis quam Romanis similes habuisset. Quibus postquam mandata ediderunt in concilio (Gallorum) datur responsum, (2) etsi nouum nomen audiant Romanorum, tamen credere uiros fortes esse quorum auxilium a Clusinis in re trepida sit imploratum; (3) et quoniam legatione aduersus se maluerint quam armis tueri socios, ne se quidem pacem quam illi adferant aspernari, si Gallis egentibus agro, quem latius possideant quam colant Clusini, partem finium

[**36**] La embajada era pacífica, de no haber contado con unos embajadores especialmente fieros que más parecían galos que romanos. Después que éstos expusieron su mandato en la asamblea de los galos, se les responde que, [2] aunque es la primera vez que oyen hablar de los romanos, creen, no obstante, que son luchadores valientes, puesto que los clusinos han pedido su ayuda en circunstancias críticas; [3] y, dado que han preferido proteger a sus aliados contra ellos enviando una embajada en lugar de recurrir a las armas, tampoco ellos desdeñan la paz que les brindan, a condición de que los clusinos, que tienen más de lo que pueden cultivar, les cedan a los galos,

[134] El Utente, cerca de Ravenna. El Esis (Esino), cerca de Ancona, desembocando en el Adriático.

concedant; aliter pacem impetrari non posse. (4) Et responsum coram Romanis accipere uelle et si negetur ager, coram iisdem Romanis dimicaturos, ut nuntiare domum possent quantum Galli uirtute ceteros mortales praestarent.
(5) Quodnam id ius esset agrum a possessoribus petere aut minari arma Romanis quaerentibus et quid in Etruria rei Gallis esset, cum illi se in armis ius ferre et omnia fortium uirorum esse ferociter dicerent, accensis utrimque animis ad arma discurritur et proelium conseritur. (6) Ibi iam urgentibus Romanam urbem fatis legati contra ius gentium arma capiunt. Nec id clam esse potuit cum ante signa Etruscorum tres nobilissimi fortissimique Romanae iuuentutis pugnarent; tantum eminebat peregrina uirtus.
(7) Quin etiam Q- Fabius, euectus extra aciem equo, ducem Gallorum, ferociter in ipsa signa Etruscorum incursantem, per latus transfixum hasta occidit; spoliaque eius legentem Galli agnouere, perque totam aciem Romanum legatum esse signum datum est. (8) Omissa inde in Clusinos ira, receptui canunt minantes Romanis. Erant qui extemplo Romam eundum censerent; uicere seniores, ut legati prius mitterentur questum iniurias postulatumque ut pro iure gentium uiolato Fabii dederentur.

(9) Legati Gallorum cum ea sicut erant mandata exposuissent, senatui nec factum placebat Fabiorum et ius postulare barbari uidebantur; sed ne id quod placebat decerneretur in tantae nobilitatis uiris ambitio obstabat.
(10) Itaque ne penes ipsos culpa esset cladis forte Gallico bello acceptae, cognitionem de postulatis Gallorum ad populum reiciunt; ubi tanto plus gratia atque opes ualuere ut quorum de poena agebatur tribuni militum consulari potestate in insequentem annum

faltos de tierras, una porción de su territorio: en caso contrario, no se podrá conseguir la paz. Que quieren recibir una respuesta en presencia [4] de los romanos, y si se les niegan las tierras, lucharán, en presencia de los mismos romanos, para que puedan llevar a su patria noticia de cuánto sobrepasan en valor los galos al resto de los hombres. [5] Les preguntaron los romanos cuál era el derecho en que se basaban para pedirles tierras a sus propietarios y amenazarlos con sus armas, y qué se les había perdido a los galos en Etruria; respondieron ellos con fiereza que llevaban el derecho en sus armas, y que a los luchadores aguerridos les pertenece todo. Se acaloran los ánimos por ambas partes, se corre a las armas y se traba combate. [6] Entonces, como ya el destino acosaba a la ciudad de Roma, los emisarios, contraviniendo el derecho de gentes, toman las armas. No pudo esto pasar desapercibido, pues delante de las enseñas de los etruscos combatían tres de los más nobles y valientes jóvenes romanos: tanto descollaba el valor de aquellos extranjeros. [7] Es más, Quinto Fabio, saliendo del frente a caballo, dio muerte a un jefe de los galos atravesándole el costado con la lanza cuando se arrojaba osadamente sobre las enseñas mismas de los etruscos; al quitarle los despojos fue reconocido por los galos, y a lo largo de todo el frente se señaló que era un legado romano. [8] Acto seguido, olvidando sus iras contra los clusinos, tocan a retirada amenazando a los romanos. Había quienes opinaban que se debía marchar sobre Roma inmediatamente; se impusieron los de más edad, en el sentido de enviar primero unos legados a quejarse del desafuero y exigir que, en compensación por la violación del derecho de gentes, les fuesen entregados los Fabios. [9] Cuando los emisarios de los galos expusieron esto tal como se les había encomendado, al senado no le gustó lo que habían hecho los Fabios y le parecía justa la petición de los bárbaros; pero su condescendencia con tan nobles varones era un obstáculo para que acordase lo que le parecía correcto. [10] Por consiguiente, para no cargar ellos con las culpas de una eventual derrota sufrida en una guerra con los galos, remiten al pueblo el examen de las peticiones de los galos. La fuerza de la popularidad y el dinero fue entonces aún mayor, hasta el extremo de que aquellos cuya condena estaba en juego fueron elegidos tribunos

crearentur.
(11) Quo facto haud secus quam dignum erat infensi Galli bellum propalam minantes ad suos redeunt. Tribuni militum cum tribus Fabiis creati Q- Sulpicius Longus Q- Seruilius quartum P- Cornelius Maluginensis.

militares con poderes de cónsul para el año siguiente[135]. [11] Los galos, ofendidos por este hecho tal como era de razón, amenazando abiertamente con la guerra retornaron con los suyos. Los tribunos militares elegidos juntamente con los tres Fabios fueron Quinto Sulpicio Longo, Quinto Servilio, por cuarta vez, y Publio Cornelio Maluginense.

[5,37] (XXXVII) *Los galos hacia Roma; batalla del Alia. Los galos a las puertas de Roma: dramática dispersión de la población*

(1) Cum tanta moles mali instaret — adeo occaecat animos fortuna, ubi uim suam ingruentem refringi non uolt — ciuitas quae aduersus Fidenatem ac Veientem hostem aliosque finitimos populos ultima experiens auxilia dictatorem multis tempestatibus dixisset, (2) ea tunc inuisitato atque inaudito hoste ab Oceano terrarumque ultimis oris bellum ciente, nihil extraordinarii imperii aut auxilii quaesiuit. (3) Tribuni quorum temeritate bellum contractum erat summae rerum praeerant, dilectumque nihilo accuratiorem quam ad media bella haberi solitus erat, extenuantes etiam famam belli, habebant. (4) Interim Galli postquam accepere ultro honorem habitum uiolatoribus iuris humani elusamque legationem suam esse, flagrantes ira cuius impotens est gens, confestim signis conuolsis citato agmine iter ingrediuntur. (5) Ad quorum praetereuntium raptim tumultum cum exterritae urbes ad arma concurrerent fugaque agrestium fieret, Romam se ire magno clamore significabant quacumque ibant, equis uirisque longe ac late fuso agmine immensum obtinentes loci.

(6) Sed antecedente fama nuntiisque Clusinorum, deinceps inde aliorum populorum, plurimum terroris Romam celeritas hostium tulit, (7) quippe quibus uelut tumultuario exercitu raptim ducto aegre ad undecimum lapidem occursum

[**37**] A pesar de la enormidad del peligro que amenazaba (hasta ese extremo la Fortuna ciega por completo las mentes, cuando no quiere que se rompa su fuerza que se viene encima), la ciudad, que contra los enemigos fidenates y veyentes y contra otros pueblos vecinos poniendo en juego sus recursos extremos había nombrado dictador en multitud de ocasiones, esa misma ciudad, [2] ante la ofensiva bélica de un enemigo nunca visto ni oído venido del Océano y los últimos confines de la tierra, no recurrió a ninguna autoridad, a ningún apoyo de excepción. [3] Los tribunos por cuya temeridad se había originado la guerra estaban en el gobierno y efectuaban un reclutamiento no más cuidadoso, en absoluto, que el acostumbrado para las guerras de tipo medio, quitando incluso importancia a los rumores referentes a la guerra. [4] Entretanto, los galos, cuando se enteraron de que se había tomado la iniciativa de conceder honores a los que habían violado los derechos humanos y de que su legación había sido objeto de burla, encendidos en la ira que este pueblo es incapaz de dominar, arrancan inmediatamente sus enseñas y a marchas forzadas emprenden el camino. [5] Como ante el tumulto de su paso presuroso las poblaciones aterradas corrían a las armas y se producía la huida de los campesinos, por dondequiera que pasaban daban a entender con gestos y a voz en grito que iban a Roma, ocupando con su columna desplegada a lo largo y ancho un enorme espacio con hombres y caballos. [6] Pero, aunque iban por delante el rumor y los mensajeros de los clusinos, y a continuación, los de otros pueblos, la celeridad del enemigo fue la que llevó a Roma el pánico más intenso, [7] y así fue como se salió a su encuentro sacando precipitadamente un

[135] El 390 a. C.

est, qua flumen Allia, Crustuminis montibus praealto defluens alueo, haud multum infra uiam Tiberino amni miscetur.
(8) Iam omnia contra circaque hostium plena erant et nata in uanos tumultus gens truci cantu clamoribusque uariis horrendo cuncta compleuerant sono.

ejército, por así decir, de aluvión, llegando a duras penas hasta el miliario undécimo, donde el Alia[136], que baja desde los montes de Crustumeria[137] en un lecho muy hondo, se une al río Tíber un poco más abajo de la carretera. [8] En frente y en derredor, todo estaba ya lleno de enemigos, y aquel pueblo, dado por naturaleza a hacer vanos alardes, con cantos salvajes y gritos diversos lo llenaba todo de horribles sonidos.

[5,38] (XXXVIII)

(1) Ibi tribuni militum non loco castris ante capto, non praemunito uallo quo receptus esset, non deorum saltem si non hominum memores, nec auspicato nec litato, instruunt aciem, diductam in cornua ne circumueniri multitudine hostium possent; (2) nec tamen aequari frontes poterant cum extenuando infirmam et uix cohaerentem mediam aciem haberent. Paulum erat ab dextera editi loci quem subsidiariis repleri placuit, eaque res ut initium pauoris ac fugae, sic una salus fugientibus fuit.

(3) Nam Brennus regulus Gallorum in paucitate hostium artem maxime timens, ratus ad id captum superiorem locum ut ubi Galli cum acie legionum recta fronte concucurrissent subsidia in auersos transuersosque impetum darent, ad subsidiarios signa conuertit, (4) si eos loco depulisset haud dubius facilem in aequo campi tantum superanti multitudine uictoriam fore. Adeo non fortuna modo sed ratio etiam cum barbaris stabat.

(5) In altera acie nihil simile Romanis, non apud duces, non apud milites erat. Pauor fugaque occupauerat animos et tanta omnium obliuio, ut multo maior pars Veios in hostium urbem, cum Tiberis

[**38**] Entonces, los tribunos militares, sin elegir previamente un emplazamiento para el campamento, sin atrincherar una empalizada a donde poder retirarse, sin pensar al menos en los dioses, ya que no en los hombres, sin tomar los auspicios ni ofrecer un sacrificio favorable, forman el frente de batalla estirándolo hacia las alas para que el enemigo con su multitud no pudiese rodearlos; [2] no podían, empero, igualar su frente, mientras que a base de estirarlo tenían un centro escasamente consistente y a punto de romperse. Había a la derecha una pequeña elevación de terreno que acordaron ocupar con las fuerzas de reserva, y esta maniobra, que supuso el comienzo del pánico y la huida, supuso también la única salvación para los fugitivos. [3] En efecto, Breno, reyezuelo[138] de los galos, temeroso, sobre todo, de la habilidad del enemigo dado que el número era escaso, pensando que la elevación de terreno había sido ocupada con una finalidad, la de que, cuando los galos fuesen a chocar de frente contra el frente de las legiones, las fuerzas de reserva lanzasen el ataque por la espalda y por el flanco, vuelve su carga sobre los de reserva [4] convencido de que, si los desalojaba de aquella posición, la victoria en terreno llano sería fácil dada su gran superioridad numérica. Hasta ese punto estaban del lado de los bárbaros no sólo la suerte, sino también el cálculo. [5] En el otro frente los romanos no parecían serlo en absoluto, ni los generales ni los soldados. El pánico y la idea de la huida se habían adueñado de los ánimos y tan profundamente se olvidaron de todo, que huyeron a Veyos, ciudad enemiga, estando

[136] Actual Aja, afluente del Tíber.
[137] Cerca de Nomento.
[138] Rey de una facción.

arceret, quam recto itinere Romam ad coniuges ac liberos fugerent. (6) Parumper subsidiarios tutatus est locus; in reliqua acie simul est clamor proximis ab latere, ultimis ab tergo auditus, ignotum hostem prius paene quam uiderent, non modo non temptato certamine sed ne clamore quidem reddito integri intactique fugerunt; (7) nec ulla caedes pugnantium fuit; terga caesa suomet ipsorum certamine in turba impedientium fugam. (8) Circa ripam Tiberis quo armis abiectis totum sinistrum cornu defugit, magna strages facta est, multosque imperitos nandi aut inualidos, graues loricis aliisque tegminibus, hausere gurgites; (9) maxima tamen pars incolumis Veios perfugit, unde non modo praesidii quicquam sed ne nuntius quidem cladis Romam est missus.

(10) Ab dextro cornu quod procul a flumine et magis sub monte steterat, Romam omnes petiere et ne clausis quidem portis urbis in arcem confugerunt.

el Tíber de por medio, en número mucho mayor que a Roma por camino recto en dirección a sus mujeres e hijos. [6] Durante un corto espacio de tiempo la posición les sirvió de protección a los de reserva; en el resto del frente, tan pronto como oyeron el grito de guerra, por el flanco los más cercanos y por la espalda los más alejados, casi antes de ver a su desconocido enemigo huyeron enteros e ilesos sin intentar luchar, es más, sin devolver siquiera el grito de guerra. [7] Nadie fue muerto en combate; se hirieron por la espalda enzarzados entre sí al impedirles la huida la aglomeración. [8] En torno a la ribera del Tíber, a donde huyó toda el ala izquierda después de arrojar las armas, se produjo una gran matanza; a muchos que no sabían o no tenían fuerzas para nadar, bajo el peso de las corazas y otros elementos de protección se los tragaron las aguas; [9] sin embargo, la mayor parte huyeron sanos y salvos a Veyos desde donde no se envió a Roma refuerzo alguno, es más, ni tan siquiera un mensajero.
[10] Desde el ala derecha, que se había situado lejos del río y más hacia el pie del montículo, se dirigieron todos a Roma y, sin cerrar siquiera las puertas de la ciudad, se refugiaron en la ciudadela.

[5,39] (XXXIX)

(1) Gallos quoque uelut obstupefactos miraculum uictoriae tam repentinae tenuit, et ipsi pauore defixi primum steterunt, uelut ignari quid accidisset; deinde insidias uereri; postremo caesorum spolia legere armorumque cumulos, ut mos eis est, coaceruare; (2) tum demum postquam nihil usquam hostile cernebatur uiam ingressi, haud multo ante solis occasum ad urbem Romam perueniunt. Vbi cum praegressi equites non portas clausas, non stationem pro portis excubare, non armatos esse in muris rettulissent, aliud priori simile miraculum eos sustinuit; (3) noctemque ueriti et ignotae situm urbis, inter Romam atque Anienem consedere, exploratoribus missis circa moenia aliasque portas quaenam hostibus in perdita re consilia essent.

[**39**] Por su parte, los galos, ante lo extraordinario de una victoria tan repentina, quedaron como estupefactos, y también ellos, en un principio, se detuvieron, paralizados de pánico, como no comprendiendo que había ocurrido; después, temieron una celada; al fin recogieron los despojos de los muertos y formaron montones con las armas, como tienen por costumbre; [2] entonces, por último, como no había a la vista por ninguna parte ni rastro del enemigo, emprenden la marcha y, poco antes de la puesta del sol, llegan ante la ciudad de Roma. Allí, cuando unos jinetes que marchaban delante volvieron diciendo que las puertas no estaban cerradas, que no había centinelas haciendo guardia ante las puertas, que no había hombres armados en las murallas, una nueva sorpresa similar a la anterior los dejó en vilo; [3] por temor a la noche y al desconocimiento de la situación de la ciudad, se detuvieron entre Roma y el Anio, después de enviar exploradores en torno a las murallas y las otras puertas a ver qué planes tenía el enemigo en aquella

(4) Romani cum pars maior ex acie Veios petisset quam Romam, nemo superesse quemquam praeter eos qui Romam refugerant crederet, complorati omnes pariter uiui mortuique totam prope urbem lamentis impleuerunt.

situación desesperada. [4] Por parte de los romanos, como se había dirigido a Veyos una proporción mayor que a Roma, nadie creía que hubiera más supervivientes que los que se habían refugiado en Roma y fueron llorados todos por igual, vivos y muertos, llenándose de lamentos prácticamente toda la ciudad.

(5) Priuatos deinde luctus stupefecit publicus pauor, postquam hostes adesse nuntiatum est; mox ululatus cantusque dissonos uagantibus circa moenia turmatim barbaris audiebant. (6) Omne inde tempus suspensos ita tenuit animos usque ad lucem alteram ut identidem iam in urbem futurus uideretur impetus; primo aduentu, quia accesserant ad urbem, — mansuros enim ad Alliam fuisse nisi hoc consilii foret, — (7) deinde sub occasum solis, quia haud multum diei supererat, — ante noctem (enim) (rati se) inuasuros; — tum in noctem dilatum consilium esse, quo plus pauoris inferrent. (8) Postremo lux appropinquans exanimare, timorique perpetuo ipsum malum continens fuit cum signa infesta portis sunt inlata. Nequaquam tamen ea nocte neque insequenti die similis illi quae ad Alliam tam pauide fugerat ciuitas fuit. (9) Nam cum defendi urbem posse tam parua relicta manu spes nulla esset, placuit cum coniugibus ac liberis iuuentutem militarem senatusque robur in arcem Capitoliumque concedere, (10) armisque et frumento conlato, ex loco inde munito deos hominesque et Romanum nomen defendere; (11) flaminem sacerdotesque Vestales sacra publica a caede, ab incendiis procul auferre, nec ante deseri cultum eorum quam non superessent qui colerent.
(12) Si arx Capitoliumque, sedes deorum, si senatus, caput publici consilii, si militaris iuuentus superfuerit imminenti ruinae urbis, facilem iacturam esse seniorum relictae in urbe utique perituraе

[5] Después, los duelos privados enmudecieron ante el pánico general, cuando se anunció la presencia del enemigo; al poco se oían los alaridos y los cantos disonantes de los bárbaros, que vagaban en grupos [6] en derredor de las murallas. A partir de entonces, durante todo el tiempo hasta el amanecer siguiente, estuvieron los ánimos tan en suspenso que en cada momento se tenía la impresión de que se iba a producir el ataque a la ciudad: cuando acababan de llegar, porque se habían acercado a la ciudad —pues se hubieran quedado junto al Alia, de no haber tenido tal propósito—; [7] después, hacia la puesta de sol, porque no quedaba mucho día —atacarían preferiblemente antes de la noche—; luego, que habían diferido sus planes para la noche con el fin de provocar mayor pánico; [8] finalmente, al acercarse el alba se morían de miedo y, al temor ininterrumpido, sucedió el propio mal cuando las enseñas enemigas avanzaron hacia las puertas. No obstante, durante la noche aquella y durante el día siguiente la población no se pareció lo más mínimo a aquella que había huido con tanto pánico junto al Alia. [9] En efecto, como no había esperanza alguna de que la ciudad pudiese ser defendida con tan escasos efectivos como quedaban, se acordó que, juntamente con las mujeres e hijos, los jóvenes en edad militar y los senadores más vigorosos se retirasen a la ciudadela y al Capitolio, [10] y, trasladados allá armas y trigo, desde aquella posición fortificada defendiesen los dioses, los hombres y el nombre de Roma; [11] el *flamen*[139] y las sacerdotisas de Vesta alejarían de la destrucción y el incendio los objetos del culto público, y no sería abandonado el culto divino mientras quedase alguien para administrarlo. [12] Si la ciudadela y el Capitolio, morada de los dioses; si el senado, cabeza del plan de gobierno; si la juventud en edad militar sobrevivían a la catástrofe que se cernía sobre la ciudad, sería llevadera la pérdida de

[139] ¿El de Quirino (40, 7), o el de Júpiter (52, 13)?

turbae. (13) Et quo id aequiore animo de plebe multitudo ferret, senes triumphales consularesque simul se cum illis palam dicere obituros, nec his corporibus, quibus non arma ferre, non tueri patriam possent, oneraturos inopiam armatorum.

la multitud de ancianos que eran abandonados en la ciudad y que, en cualquier caso, estaban abocados a morir. [13] Y, con el objeto de que la multitud plebeya lo sobrellevase con mayor ecuanimidad, los ancianos triunfadores y excónsules decían públicamente que ellos morirían juntamente con los otros, y que sus cuerpos, incapaces de llevar armas y de defender a la patria, no serían una carga que añadir a la escasez de combatientes.

[5,40] (XL)

(1) Haec inter seniores morti destinatos iactata solacia. Versae inde adhortationes ad agmen iuuenum quos in Capitolium atque in arcem prosequebantur, commendantes uirtuti eorum iuuentaeque urbis per trecentos sexaginta annos omnibus bellis uictricis quaecumque reliqua esset fortuna. (2) Digredientibus qui spem omnem atque opem secum ferebant ab iis qui captae urbis non superesse statuerant exitio, (3) cum ipsa res speciesque miserabilis erat, tum muliebris fletus et concursatio incerta nunc hos, nunc illos sequentium rogitantiumque uiros natosque cui se fato darent, nihil quod humani superesset mali relinquebant. (4) Magna pars tamen earum in arcem suos persecutae sunt, nec prohibente ullo nec uocante, quia quod utile obsessis ad minuendam imbellem multitudinem, id parum humanum erat. (5) Alia maxime plebis turba, quam nec capere tam exiguus collis nec alere in tanta inopia frumenti poterat, ex urbe effusa uelut agmine iam uno petiit Ianiculum.

(6) Inde pars per agros dilapsi, pars urbes petunt finitimas, sine ullo duce aut consensu, suam quisque spem, sua consilia communibus deploratis exsequentes. (7) Flamen interim Quirinalis uirginesque Vestales omissa rerum suarum cura, quae sacrorum secum ferenda, quae quia uires ad omnia ferenda deerant relinquenda essent consultantes, quisue ea locus fideli adseruaturus

[**40**] De este modo se consolaban entre sí los ancianos destinados a la muerte. Después, sus palabras de aliento se dirigieron a la columna de jóvenes a los que acompañaban en dirección al Capitolio y la ciudadela, encomendando a su valor y juventud la suerte, cualquiera que fuese, que le quedara a la ciudad que, a lo largo de trescientos sesenta años, había vencido en todas las guerras. [2] Al separarse los que eran portadores de toda la esperanza y la fuerza de los que habían decidido no sobrevivir a la toma y destrucción de la ciudad, [3] la propia situación y su manifestación eran dignas de lástima, pero, además, el llanto de las mujeres y sus carreras sin rumbo en pos, unas veces, de unos y, otras, de otros, preguntando, una y otra vez, a sus maridos y a sus hijos a qué suerte las entregaban, agotaban las posibilidades de los males humanos. [4] Una gran parte de ellas, sin embargo, fueron tras los suyos hasta la ciudadela sin que nadie las invitase a entrar ni se lo impidiese, porque lo que era útil para los sitiados con miras a disminuir el número de no combatientes, era escasamente humano. [5] El resto de la multitud, plebeyos en su mayoría, a los que una colina de tan reducidas dimensiones no podía albergar ni alimentar dada la escasez de trigo, se salieron fuera de la ciudad y ya como una columna única se dirigieron al Janículo. [6] Luego, unos se dispersaron por los campos, otros se dirigieron a las ciudades vecinas, sin ningún jefe ni propósito común, siguiendo cada uno su propia esperanza, sus propios planes, desesperando de los comunes. [7] Entretanto, el *flamen* de Quirino y las vírgenes vestales, sin preocuparse de sí mismos, preguntándose cuáles de los objetos sagrados debían llevar consigo y cuáles debían dejar porque no tenían fuerzas para llevárselos todos, y qué escondrijo les serviría de

custodia esset, (8) optimum ducunt condita in doliolis sacello proximo aedibus flaminis Quirinalis, ubi nunc despui religio est, defodere; cetera inter se onere partito ferunt uia quae sublicio ponte ducit ad Ianiculum. (9) In eo cliuo eas cum L- Albinius de plebe Romana homo conspexisset plaustro coniugem ad liberos uehens inter ceteram turbam quae inutilis bello urbe excedebat, (10) saluo etiam tum discrimine diuinarum humanarumque rerum religiosum ratus sacerdotes publicas sacraque populi Romani pedibus ire ferrique, se ac suos in uehiculo conspici, descendere uxorem ac pueros iussit, uirgines sacraque in plaustrum imposuit et Caere quo iter sacerdotibus erat peruexit.

protección segura, [8] opinaron que lo mejor era meterlos en tinajas y enterrarlos en una capilla próxima a la casa del *flamen* de Quirino, donde aún hoy es una profanación escupir. Se llevan los objetos restantes, repartiéndose la carga, por el camino que conduce al Janículo por el puente Sublicio[140]. [9] En aquella pendiente vio a las sacerdotisas Lucio Albinio, un plebeyo que llevaba en un carro a su mujer e hijos en medio del resto de la turba que, al no servir para combatir, abandonaba la ciudad; [10] teniendo clara, aun en tales circunstancias, la diferencia entre lo divino y lo humano, sintió escrúpulos de que unas sacerdotisas públicas fueran andando y los objetos de culto del pueblo romano fuesen transportados a pie, mientras a él y a los suyos se los veía en vehículo, mandó bajarse a su mujer y a los niños, hizo subir al carro a las vírgenes y los objetos sagrados y los transportó hasta Cere, a donde se dirigían las sacerdotisas.

## [5,41] (XLI) *Los galos entran en Roma*

(1) Romae interim satis iam omnibus, ut in tali re, ad tuendam arcem compositis, turba seniorum domos regressi aduentum hostium obstinato ad mortem animo exspectabant. (2) Qui eorum curules gesserant magistratus, ut in fortunae pristinae honorumque aut uirtutis insignibus morerentur, quae augustissima uestis est tensas ducentibus triumphantibusue, ea uestiti medio aedium eburneis sellis sedere. (3) Sunt qui M- Folio pontifice maximo praefante carmen deuouisse eos se pro patria Quiritibusque Romanis tradant. (4) Galli et quia interposita nocte a contentione pugnae remiserant animos et quod nec in acie ancipiti usquam certauerant proelio nec tum impetu aut ui capiebant urbem, sine ira, sine ardore animorum ingressi postero die urbem patente Collina porta in forum perueniunt, circumferentes oculos ad templa deum arcemque solam belli speciem tenentem.
(5) Inde, modico relicto praesidio ne quis

[**41**] En Roma, entretanto, dispuesto ya todo, a tenor de la situación, para la defensa de la ciudadela, la multitud de ancianos, vueltos a sus casas, estaban a la espera de la llegada del enemigo en actitud resuelta a morir. [2] Los que habían desempeñado magistraturas curules, con el objeto de morir con los distintivos de su antigua grandeza, de sus cargos y sus méritos, vestidos con la indumentaria más solemne, la de los que conducen el carro sagrado o de los que triunfan, se sentaron en medio de sus casas en sus sillas de marfil. [3] Hay quien sostiene que, repitiendo la fórmula que iba pronunciando delante el pontífice máximo Marco Folio, se ofrecieron a morir por la patria y los ciudadanos de Roma. [4] Los galos, debido a que con una noche de por medio sus ánimos habían remitido en su ardor por pelear y debido a que nunca se habían batido en un combate incierto, y además tomaban la ciudad sin tener que asaltarla a la fuerza, entraron en la ciudad al día siguiente sin ira, sin enardecimiento, por la puerta Colina, abierta, llegando hasta el foro, volviendo sus miradas en torno hacia los templos de los dioses y hacia la ciudadela, que era la única que presentaba aspecto bélico. [5] A continuación, dejando un

[140] El puente de madera de I 33, 6 y II 10, 2.

in dissipatos ex arce aut Capitolio impetus fieret, dilapsi ad praedam uacuis occursu hominum uiis, pars in proxima quaeque tectorum agmine ruunt, pars ultima, uelut ea demum intacta et referta praeda, petunt; (6) inde rursus ipsa solitudine absterriti, ne qua fraus hostilis uagos exciperet, in forum ac propinqua foro loca conglobati redibant; (7) ubi eos, plebis aedificiis obseratis, patentibus atriis principum, maior prope cunctatio tenebat aperta quam clausa inuadendi; (8) adeo haud secus quam uenerabundi intuebantur in aedium uestibulis sedentes uiros, praeter ornatum habitumque humano augustiorem, maiestate etiam quam uoltus grauitasque oris prae se ferebat simillimos dis.

(9) Ad eos uelut simulacra uersi cum starent, M- Papirius, unus ex iis, dicitur Gallo barbam suam, ut tum omnibus promissa erat, permulcenti scipione eburneo in caput incusso iram mouisse, atque ab eo initium caedis ortum, ceteros in sedibus suis trucidatos; (10) post principium caedem nulli deinde mortalium parci, diripi tecta, exhaustis inici ignes.

pequeño destacamento, no fuese a ser que desde la ciudadela o el Capitolio se produjese algún ataque una vez dispersados, se pierden en busca de botín por las calles vacías de gente; unos corren en tropel hacia los edificios más próximos; otros se dirigen a los alejados, considerándolos por esa razón intactos y repletos de botín; [6] asustados, luego, por la misma soledad, de nuevo, temiendo que una trampa enemiga los cazase dispersos, volvían agrupados hacia el foro y las zonas cercanas al mismo. [7] Al encontrar allí atrancadas las casas de los plebeyos y abiertos de par en par los atrios de los nobles, sentían casi mayor recelo en internarse en las casas abiertas que en las cerradas: [8] hasta ese extremo sólo con respeto miraban a los hombres sentados en los vestíbulos de sus casas, muy parecidos a los dioses no sólo por su vestimenta y su porte de una majestuosidad más que humana, sino también por la dignidad que emanaba de su rostro y de la serenidad de su semblante. [9] Al quedarse parados ante ellos como si fueran estatuas, dicen que Marco Papirio, uno de ellos, golpeó en la cabeza con su bastón de marfil a un galo que le acariciaba la barba, larga como entonces la llevaba todo el mundo, y provocó su cólera, dando comienzo por él la matanza; los demás fueron [10] pasados a cuchillo sobre sus asientos; después de la muerte de los notables ya no se perdona a ningún ser viviente, las casas son objeto de pillaje y, una vez vaciadas, se les prende fuego.

[5,42] (XLII)

(1) Ceterum, seu non omnibus delendi urbem libido erat, seu ita placuerat principibus Gallorum et ostentari quaedam incendia terroris causa, si compelli ad deditionem caritate sedum suarum obsessi possent, (2) et non omnia concremari tecta ut quodcumque superesset urbis, id pignus ad flectendos hostium animos haberent, nequaquam perinde atque in capta urbe primo die aut passim aut late uagatus est ignis. (3) Romani ex arce plenam hostium urbem cernentes uagosque per uias omnes cursus, cum alia atque alia parte noua aliqua clades oreretur, non mentibus solum concipere sed ne auribus quidem

[**42**] Ahora bien, o no todos los galos tenían deseos de destruir la ciudad, o sus jefes habían decidido, por una parte, que se hiciesen bien visibles algunos incendios con el fin de asustar por si se podía empujar a los sitiados a rendirse por cariño hacia sus hogares, [2] y por otra, que no se quemasen todas las casas, para mantener lo que quedase en pie de la ciudad como prenda para doblegar la actitud del enemigo: durante el primer día no se extendió el fuego por todas partes y ampliamente como cuando es tomada una ciudad. [3] Los romanos, que desde la ciudadela veían la ciudad llena de enemigos corriendo sin rumbo por todas las calles, como primero en un sitio y luego en otro se originaba algún nuevo desastre, no eran capaces de razonar debidamente, es más, ni siquiera podían controlar lo

atque oculis satis constare poterant. (4) Quocumque clamor hostium, mulierum puerorumque ploratus, sonitus flammae et fragor ruentium tectorum auertisset, pauentes ad omnia animos oraque et oculos flectebant, uelut ad spectaculum a fortuna positi occidentis patriae nec ullius rerum suarum relicti praeterquam corporum uindices, (5) tanto ante alios miserandi magis qui unquam obsessi sunt quod interclusi a patria obsidebantur, omnia sua cernentes in hostium potestate. (6) Nec tranquillior nox diem tam foede actum excepit; lux deinde noctem inquieta insecuta est, nec ullum erat tempus quod a nouae semper cladis alicuius spectaculo cessaret. (7) Nihil tamen tot onerati atque obruti malis flexerunt animos quin etsi omnia flammis ac ruinis aequata uidissent, quamuis inopem paruumque quem tenebant collem liberati relictum uirtute defenderent; (8) et iam cum eadem cottidie acciderent, uelut adsueti malis abalienauerant ab sensu rerum suarum animos, arma tantum ferrumque in dextris uelut solas reliquias spei suae intuentes.

suficiente sus oídos y sus ojos. [4] Hacia cualquier punto a donde los gritos del enemigo, los llantos de las mujeres y los niños, el crepitar de las llamas y el estruendo de los edificios al derrumbarse atraían su atención, volvían sus espíritus llenos de pavor, su rostro, sus ojos, como si la Fortuna los hubiese puesto de espectadores de la ruina de su patria y no quedasen para defender ninguno de sus bienes, a excepción de sus cuerpos; [5] eran más dignos de lástima que cualesquiera otros que hayan sido nunca sitiados, porque sufrían el asedio aislados de su patria, viendo todo lo suyo en poder del enemigo.
[6] La noche que sucedió a aquel día transcurrido en medio de tanto horror no fue más tranquila; tras ella vino luego un amanecer agitado, y no había instante en que no se produjese el espectáculo de algún desastre, distinto cada vez. [7] Sin embargo, abrumados bajo el peso de tantos males, no se doblegó ni un ápice su resuelta actitud, y aun viéndolo todo arrasado por las llamas y los derrumbamientos, a pesar de lo desasistida que estaba y lo reducida que era la colina que ocupaban, la defendieron con valentía como reducto de su libertad. [8] Y al irse repitiendo día tras día los mismos hechos, como si se habituaran a la desgracia sus ánimos, se fueron insensibilizando al sentimiento por sus bienes, y ponían sus miras únicamente en las armas y el hierro que empuñaban como único reducto de su esperanza.

[5,43] (XLIII) *Fracaso del asalto a la ciudadela: bloqueo. Árdea: Camilo*

(1) Galli quoque per aliquot dies in tecta modo urbis nequiquam bello gesto cum inter incendia ac ruinas captae urbis nihil superesse praeter armatos hostes uiderent, nec quicquam tot cladibus territos nec flexuros ad deditionem animos ni uis adhiberetur, experiri ultima et impetum facere in arcem statuunt.

(2) Prima luce signo dato multitudo omnis in foro instruitur; inde clamore sublato ac testudine facta subeunt. aduersus quos Romani nihil temere nec trepide; ad omnes aditus stationibus firmatis, qua signa ferri uidebant ea robore uirorum opposito scandere hostem sinunt, quo

[**43**] También los galos, después de hacer infructuosamente la guerra durante varios días exclusivamente a los edificios de la ciudad, viendo que entre incendios y derrumbamientos nada quedaba en pie en la ciudad conquistada, salvo los enemigos armados, y que no estaban en modo alguno aterrados por tantos desastres ni iban a doblegar su decisión para rendirse, si no se recurría a la fuerza, deciden probar un último resorte y atacar la ciudadela. [2] Al rayar el alba, dada la señal, toda la multitud se forma en el foro; desde allí, lanzando el grito de guerra y formando la tortuga, empiezan a subir. Los romanos les hacen frente ordenada y serenamente: refuerzan la guardia en todas las entradas, sitúan a sus mejores hombres en los puntos que son blanco del ataque, permiten que el enemigo

successerit magis in arduum eo pelli posse per procliue facilius rati.
(3) Medio fere cliuo restitere; atque inde ex loco superiore qui prope sua sponte in hostem inferebat impetu facto, strage ac ruina fudere Gallos; ut nunquam postea nec pars nec uniuersi temptauerint tale pugnae genus.

(4) Omissa itaque spe per uim atque arma subeundi obsidionem parant, cuius ad id tempus immemores et quod in urbe fuerat frumentum incendiis urbis absumpserant, et ex agris per eos ipsos dies raptum omne Veios erat. (5) Igitur exercitu diuiso partim per finitimos populos praedari placuit, partim obsideri arcem, ut obsidentibus frumentum populatores agrorum praeberent.

(6) Proficiscentes Gallos ab urbe ad Romanam experiendam uirtutem fortuna ipsa Ardeam ubi Camillus exsulabat duxit. (7) Qui maestior ibi fortuna publica quam sua cum dis hominibusque accusandis senesceret, indignando mirandoque ubi illi uiri essent qui secum Veios Faleriosque cepissent, qui alia bella fortius semper quam felicius gessissent, (8) repente audit Gallorum exercitum aduentare atque de eo pauidos Ardeates consultare. Nec secus quam diuino spiritu tactus cum se in mediam contionem intulisset, abstinere suetus ante talibus conciliis,

ascienda, en la idea de que cuanto más avance pendiente arriba tanto más fácilmente podrá empujársele cuesta abajo. [3] Aproximadamente a mitad de la colina hicieron alto y, a continuación, desde lo alto de aquella posición que los lanzaba casi por sí misma contra el enemigo, atacaron y dispersaron a los galos abatiéndolos y causándoles estragos tales que jamás en lo sucesivo intentaron, ni en grupo ni todos juntos, un ataque parecido a aquél.
[4] Renunciando, por consiguiente, a la esperanza de llegar arriba por la fuerza de las armas, preparan el asedio, en el que hasta entonces no habían pensado, y en los incendios de la ciudad habían acabado con el trigo que había en la misma, mientras que el de los campos había sido llevado a Veyos en su totalidad por aquellas mismas fechas. [5] Dividiendo, pues, el ejército, decidieron que una parte saquease por los pueblos vecinos y la otra sitiase la ciudadela, de forma que los que saqueasen los campos proporcionasen trigo a los sitiadores.
[6] A los galos que salían de Roma, la propia Fortuna, para hacerles experimentar el valor romano, los encaminó hacia Árdea, donde estaba exiliado Camilo. [7] Éste, más apenado por la suerte pública que por la suya, pasaba la vida acusando a los dioses y a los hombres, preguntándose con indignación y sorpresa dónde estaban aquellos guerreros con los que había conquistado Veyos y Falerios y que habían hecho las guerras restantes siempre con más valentía que suerte. [8] De repente oye que el ejército de los galos está llegando y que los ardeates deliberan, asustados, sobre ello. Como tocado por una inspiración divina, se lanzó en medio de la asamblea, él que anteriormente solía abstenerse de participar en tales reuniones, y dijo:

[5,44] (XLIV)

(1) "Ardeates" inquit, "ueteres amici, noui etiam ciues mei, quando et uestrum beneficium ita tulit et fortuna hoc eguit mea, nemo uestrum condicionis meae oblitum me huc processisse putet; sed res ac periculum commune cogit quod quisque possit in re trepida praesidii in medium conferre. (2) Et quando ego uobis pro tantis uestris in me meritis gratiam referam, si nunc cessauero? Aut ubi usus

[**44**] «Ardeates, viejos amigos, nuevos conciudadanos míos además, ya que vuestro favor así lo quiso y mi suerte lo requirió: que nadie de vosotros vaya a creer que me he presentado aquí por olvido de mi condición; pero la situación y el peligro común obligan a que cada uno ponga a contribución la colaboración que pueda en unas circunstancias críticas. [2] Y ¿cuándo voy a mostraros mi agradecimiento por tan grandes servicios como me habéis prestado, si no hago nada en estos momentos?

erit mei uobis, si in bello non fuerit? Hac arte in patria steti et inuictus bello, in pace ab ingratis ciuibus pulsus sum.

(3) Vobis autem, Ardeates, fortuna oblata est et pro tantis populi Romani pristinis beneficiis quanta ipsi meministis — nec enim exprobranda ea apud memores sunt — gratiae referendae et huic urbi decus ingens belli ex hoste communi pariendi. (4) Qui effuso agmine aduentant gens est cui natura corpora animosque magna magis quam firma dederit; eo in certamen omne plus terroris quam uirium ferunt.

(5) Argumento sit clades Romana. Patentem cepere urbem: ex arce Capitolioque iis exigua resistitur manu: iam obsidionis taedio uicti abscedunt uagique per agros palantur. Cibo uinoque raptim hausto repleti, (6) ubi nox adpetit, prope riuos aquarum sine munimento, sine stationibus ac custodiis passim ferarum ritu sternuntur, nunc ab secundis rebus magis etiam solito incauti. (7) Si uobis in animo est tueri moenia uestra nec pati haec omnia Galliam fieri, prima uigilia capite arma frequentes, me sequimini ad caedem, non ad pugnam. Nisi uinctos somno uelut pecudes trucidandos tradidero, non recuso eundem Ardeae rerum mearum exitum quem Romae habui".

¿En qué vais a recurrir a mis servicios, si no es en la guerra? Gracias al arte militar me mantuve en mi patria, invicto en la guerra, y fue durante la paz cuando me expulsó la ingratitud de mis conciudadanos. [3] Pues bien, a vosotros, ardeates, se os presenta la ocasión de mostrar vuestro agradecimiento al pueblo romano por los servicios tan grandes que vosotros mismos recordáis (pues no es preciso hacer memoria de ellos ante quien los tiene en la mente) y de lograr, a costa del enemigo común, una enorme gloria, para esta ciudad. [4] Los que se acercan a la desbandada son gentes a las que la naturaleza dotó de gran estatura y decisión, pero no de constancia, por eso en todos los enfrentamientos se muestran más amenazantes que sólidos.
[5] La catástrofe de Roma lo demuestra: tomaron una ciudad que tenía las puertas abiertas; desde la ciudadela y el Capitolio se les hace frente con una pequeña partida de hombres; vencidos por el cansancio del asedio, se alejan ya y se dispersan vagando a través de los campos[141]. Hartos de comida y vino engullidos a toda prisa, [6] cuando cae la noche, junto a los arroyos, sin atrincheramiento, sin puestos de guardia ni centinelas, se tienden por doquier como animales salvajes, y ahora con menos precauciones aún que de costumbre, debido a sus éxitos. [7] Si estáis dispuestos a defender vuestras murallas y no dejar que todo esto pase a ser Galia, durante la primera guardia empuñad las armas y seguidme en masa a matar, no a combatir. Si no os los entrego agobiados por el sueño para que los degolléis como corderos, acepto que mi situación tenga el mismo final que en Roma.»

## [5,45] (XLV) *Ofensiva contra los galos desde Árdea y desde Veyos. Anécdota de un Fabio sitiado. Camilo dictador*

(1) Aequis iniquisque persuasum erat tantum bello uirum neminem usquam ea tempestate esse. Contione dimissa, corpora curant, intenti quam mox signum daretur. Quo dato, primae silentio noctis ad portas Camillo praesto fuere.
(2) Egressi haud procul urbe, sicut praedictum erat, castra Gallorum intuta neglectaque ab omni parte nacti cum

[**45**] Tanto los que estaban a favor como los que estaban en contra, tenían el convencimiento de que era el hombre de más talla guerrera de su tiempo. Disuelta la asamblea, reponen fuerzas atentos a la inminente señal. Dada ésta, en el silencio de los primeros momentos de la noche se pusieron a las órdenes de Camilo junto a las puertas. [2] Al salir, no lejos de la ciudad como estaba previsto, se encuentran con el campamento de los galos, sin

[141] Parece contradecir a 43, 5.

ingenti clamore inuadunt.
(3) Nusquam proelium, omnibus locis caedes est; nuda corpora et soluta somno trucidantur. Extremos tamen pauor cubilibus suis excitos, quae aut unde uis esset ignaros, in fugam et quosdam in hostem ipsum improuidos tulit. Magna pars in agrum Antiatem delati incursione ab oppidanis in palatos facta circumueniuntur.

(4) Similis in agro Veienti Tuscorum facta strages est, qui urbis iam prope quadringentensimum annum uicinae, oppressae ab hoste inuisitato, inaudito, adeo nihil miseriti sunt ut in agrum Romanum eo tempore incursiones facerent, plenique praedae Veios etiam praesidiumque, spem ultimam Romani nominis, in animo habuerint oppugnare.

(5) Viderant eos milites Romani uagantes per agros et congregato agmine praedam prae se agentes, et castra cernebant haud procul Veiis posita. (6) Inde primum miseratio sui, deinde indignitas atque ex ea ira animos cepit: Etruscisne etiam, a quibus bellum Gallicum in se auertissent, ludibrio esse clades suas?
(7) Vix temperauere animis quin extemplo impetum facerent; compressi a Q. Caedicio centurione quem sibimet ipsi praefecerant, rem in noctem sustinuere.
(8) Tantum par Camillo defuit auctor: cetera eodem ordine eodemque fortunae euentu gesta. Quin etiam ducibus captiuis qui caedi nocturnae superfuerant, ad aliam manum Tuscorum ad Salinas profecti, nocte insequenti ex improuiso maiorem caedem edidere, duplicique uictoria ouantes Veios redeunt.

protección ni vigilancia por ninguna parte, y lo atacan dando un tremendo grito de guerra. [3] En ningún punto hay combate, en todos una carnicería: son degollados los cuerpos desnudos y rendidos de sueño. No obstante, a los más alejados el pánico los hace levantarse de sus lechos sin saber cuál es la naturaleza o el origen del ataque, y los lanza a la fuga y a algunos, incluso, sin darse cuenta, los lanza sobre los propios enemigos. Una gran parte se ve empujada hasta el territorio de Ancio, y los habitantes de la plaza hacen una salida y los envuelven.
[4] En territorio de Veyos se les causaron estragos similares a los etruscos, los cuales sintieron tan poca conmiseración por una ciudad vecina suya desde hacía cuatrocientos años aplastada por un enemigo inusitado, desconocido, que en aquellas circunstancias hacían incursiones en territorio romano y, cargados de botín, tenían incluso el propósito de atacar Veyos y su guarnición, esperanza suprema del nombre romano.

[5] Los soldados romanos los habían visto diseminados por los campos y, después, agrupados en columna llevando delante las presas, y veían su campamento situado no lejos de Veyos. [6] Primero se compadecieron de sí mismos, después fueron presa de indignación y, de ésta, pasaron a la ira: ¿es que los etruscos, de los que habían desviado la guerra con los galos atrayéndola sobre sí mismos, iban a tomar a broma sus desastres? [7] Trabajo les costó controlarse y no lanzar el ataque de inmediato; contenidos por el centurión Quinto Cedicio, al que ellos mismos habían nombrado jefe suyo, dejaron así las cosas hasta la noche. [8] Tan sólo faltó una cabeza como Camilo: lo demás se sucedió por el mismo orden y con el mismo final afortunado; es más, tomando como guía a los prisioneros supervivientes a la matanza nocturna, marcharon contra otra partida de etruscos a Salinas[142], por sorpresa a la noche siguiente hicieron una matanza aún mayor, y entre vítores por la doble victoria regresan a Veyos.

[5,46] (XLVI)

(1) Romae interim plerumque obsidio segnis et utrimque silentium esse, ad id

[**46**] En Roma, entretanto, el asedio se desarrollaba, generalmente, con poca actividad y había silencio por

[142] En la margen derecha del Tíber, junto a su desembocadura.

tantum intentis Gallis ne quis hostium euadere inter stationes posset, cum repente iuuenis Romanus admiratione in se ciues hostesque conuertit.
(2) Sacrificium erat statum in Quirinali colle genti Fabiae. Ad id faciendum C. Fabius Dorsuo Gabino (cinctu in)cinctus sacra manibus gerens cum de Capitolio descendisset, per medias hostium stationes egressus nihil ad uocem cuiusquam terroremue motus in Quirinalem collem peruenit; (3) ibique omnibus sollemniter peractis, eadem reuertens similiter constanti uoltu graduque, satis sperans propitios esse deos quorum cultum ne mortis quidem metu prohibitus deseruisset, in Capitolium ad suos rediit, seu attonitis Gallis miraculo auda ciae seu religione etiam motis cuius haudquaquam neglegens gens est.
(4) Veiis interim non animi tantum in dies sed etiam uires crescebant. Nec Romanis solum eo conuenientibus ex agris qui aut proelio aduerso aut clade captae urbis palati fuerant, sed etiam ex Latio uoluntariis confluentibus ut in parte praedae essent, (5) maturum iam uidebatur repeti patriam eripique ex hostium manibus; sed corpori ualido caput deerat. (6) Locus ipse admonebat Camilli, et magna pars militum erat qui ductu auspicioque eius res prospere gesserant; et Caedicius negare se commissurum cur sibi aut deorum aut hominum quisquam imperium finiret potius quam ipse memor ordinis sui posceret imperatorem. (7) Consensu omnium placuit ab Ardea Camillum acciri, sed antea consulto senatu qui Romae esset: adeo regebat omnia pudor discriminaque rerum prope perditis rebus seruabant. (8) Ingenti periculo transeundum per hostium custodias erat. Ad eam rem Pontius Cominus impiger

ambas partes, pendientes los galos únicamente de que ni un enemigo pudiese salir por entre los puestos de guardia, cuando, de pronto, un joven romano se convirtió en el centro de la admiración de conciudadanos y enemigos. [2] Era una institución un sacrificio de la familia de los Fabios sobre el Quirinal. Para ofrecerlo, Gayo Fabio Dorsuo, con la toga ceñida al estilo de los gabinos[143] y llevando en sus manos los objetos de culto, descendió del Capitolio, salió por entre los puestos de guardia enemigos sin inmutarse ante las voces o las amenazas de ninguno de ellos y llegó hasta el Quirinal; [3] realizadas allí todas las ceremonias solemnes, volviendo por el mismo camino con semblante y paso igualmente inmutable, suficientemente confiado en que los dioses cuyo culto no había abandonado ni siquiera ante el obstáculo del miedo a la muerte le serían propicios, retornó al Capitolio con los suyos, bien porque los galos se quedaran pasmados ante su prodigiosa audacia o bien porque hubiesen sentido temor religioso, al que este pueblo no es, en modo alguno, indiferente.
[4] En Veyos, entretanto, iban aumentando de día en día no sólo la moral sino también las fuerzas. No solamente se concentraban allí los romanos procedentes de los campos en los que habían andado errantes tras una batalla adversa o tras la catástrofe de la toma de Roma, sino que afluían del Lacio voluntarios para tomar parte en el botín; [5] parecía llegado ya el momento de reconquistar la patria y arrancarla de las manos del enemigo; pero aquel cuerpo lleno de fuerza estaba falto de una cabeza. [6] El propio lugar les hacía recordar a Camilo, y era grande la porción de soldados que bajo su guía y auspicios había tenido éxitos; además, Cedicio declaraba que él no daría pie a que algún dios o algún hombre pusiese término a su mando antes de reclamar él mismo, consciente de cuál era su graduación, un general. [7] Por unanimidad se decidió llamar a Camilo de Árdea, pero consultando antes al Senado que estaba en Roma: hasta ese punto el respeto lo dominaba todo, y se guardaban las distancias cuando todo estaba prácticamente perdido. [8] Había que cruzar con enorme riesgo por entre los centinelas enemigos. Un joven intrépido, Poncio Comino, se ofreció para esta misión. Tendido

[143] Según el ritual de los sacrificios, una parte de la toga pasa sobre el hombro izquierdo por la espalda y se anuda en la cintura.

iuuenis operam pollicitus, incubans cortici secundo Tiberi ad urbem defertur. (9) Inde qua proximum fuit a ripa, per praeruptum eoque neglectum hostium custodiae saxum in Capitolium euadit, et ad magistratus ductus mandata exercitus edit. (10) Accepto inde senatus consulto uti comitiis curiatis reuocatus de exsilio iussu populi Camillus dictator extemplo diceretur militesque haberent imperatorem quem uellent, eadem degressus nuntius Veios contendit; (11) missique Ardeam legati ad Camillum Veios eum perduxere, seu-quod magis credere libet, non prius profectum ab Ardea quam compererit legem latam, quod nec iniussu populi mutari finibus posset nec nisi dictator dictus auspicia in exercitu habere—lex curiata lata est dictatorque absens dictus.

sobre una corteza, es llevado hacia Roma por la corriente del Tíber. [9] Luego, por el lugar más cercano a la orilla, sube por unas rocas escarpadas, y por ello poco vigiladas por el enemigo, hasta el Capitolio y, conducido ante los magistrados, expone el encargo del ejército. [10] Provisto, después, de un senadoconsulto disponiendo que Camilo, llamado del exilio por los comicios curiados, por mandato del pueblo fuese nombrado dictador de inmediato y los soldados tuviesen el general que querían, el mensajero volvió a bajar por el mismo camino y se dirigió a Veyos. [11] Enviada a Árdea una legación a presencia de Camilo lo trajo a Veyos, o bien —lo cual es más creíble— no salió de Árdea antes de saber con seguridad que la ley había sido votada, porque no podía cambiar su residencia sin un mandato del pueblo ni podía tomar los auspicios en el ejército, si antes no era nombrado dictador, y la ley fue votada por las curias y fue nombrado dictador en ausencia.

[5,47] (XLVII) *Peligro en el Capitolio, conjurado. Hambre. Rendición de la ciudadela*

(1) Dum haec Veiis agebantur, interim arx Romae Capitoliumque in ingenti periculo fuit. (2) Namque Galli, seu uestigio notato humano qua nuntius a Veiis peruenerat seu sua sponte animaduerso ad Carmentis saxo in adscensum aequo, nocte sublustri cum primo inermem qui temptaret uiam praemisissent, tradentes inde arma ubi quid iniqui esset, alterni innixi subleuantesque in uicem et trahentes alii alios, prout postularet locus, (3) tanto silentio in summum euasere ut non custodes solum fallerent, sed ne canes quidem, sollicitum animal ad nocturnos strepitus, excitarent.

(4) Anseres non fefellere quibus sacris Iunonis in summa inopia cibi tamen abstinebatur. Quae res saluti fuit; namque clangore eorum alarumque crepitu excitus M- Manlius qui triennio ante consul fuerat, uir bello egregius, armis arreptis simul ad arma ceteros ciens uadit et dum

[**47**] Mientras ocurría esto en Veyos, la ciudadela de Roma y el Capitolio corrieron un tremendo peligro. [2] En efecto, los galos, bien por haber advertido las huellas humanas por donde había pasado el mensajero de Veyos, o bien porque ellos mismos vieron junto al templo de Carmente[144] una roca fácil de escalar, en una noche no muy clara enviaron, primero, por delante un hombre sin armas para que tantease el terreno; luego, pasándose las armas cuando había algún paso difícil, apoyándose unos en otros, aupándose por turno y tirando unos de otros según lo exigía la naturaleza del terreno, [3] llegaron hasta la cima en tan profundo silencio que no sólo burlaron a los centinelas, sino que ni siquiera despertaron a los perros, animales atentos a los ruidos nocturnos. [4] No pasaron desapercibidos a los gansos, a los que no se tocaba, a pesar de la agudísima falta de alimentos, porque estaban consagrados a Juno. Esta circunstancia significó la salvación, pues sus gañidos y el sonoro batir de sus alas despertaron a Marco Manlio, notable hombre de guerra que había sido cónsul dos años antes; cogiendo velozmente las armas mientras empuja a

144 La vaticinadora, madre de Evandro (I 7, 8).

ceteri trepidant, Gallum qui iam in summo constiterat umbone ictum deturbat.

los demás por las suyas, se lanza y, al tiempo que los restantes se agitan, golpea con la bloca del escudo a un galo que ya había hecho pie en la cima y lo abate.

(5) Cuius casus prolapsi cum proximos sterneret, trepidantes alios armisque omissis saxa quibus adhaerebant manibus amplexos trucidat. Iamque et alii congregati telis missilibusque saxis proturbare hostes, ruinaque tota prolapsa acies in praeceps deferri. (6) Sedato deinde tumultu reliquum noctis, quantum in turbatis mentibus poterat cum praeteritum quoque periculum sollicitaret, quieti datum est. (7) Luce orta uocatis classico ad concilium militibus ad tribunos, cum et recte et perperam facto pretium deberetur, Manlius primum ob uirtutem laudatus donatusque non ab tribunis solum militum sed consensu etiam militari;

[5] Su caída arrastra a los que le siguen de inmediato; a otros que, asustados, abandonadas las armas, se abrazaban con las manos a las rocas de las que colgaban, les da muerte Manlio. Los otros romanos, reunidos al fin, arrojando piedras y dardos rechazan a los enemigos cuya caída arrastra consigo a todo el grupo precipitándose pendiente abajo. [6] Calmado luego el tumulto, el resto de la noche fue dedicado al descanso en la medida en que lo hacía posible la agitación de los ánimos, que estaban inquietos incluso una vez pasado el peligro. [7] Al amanecer, la trompeta llama a los soldados a reunirse en presencia de los tribunos, y como se debía dar su merecido al buen y al mal proceder, fue primero alabado Manlio por su valor, no sólo por los tribunos militares, sino por todos los soldados unánimemente:

(8) cui uniuersi selibras farris et quartarios uini ad aedes eius quae in arce erant contulerunt,—rem dictu paruam, ceterum inopia fecerat eam argumentum ingens caritatis, cum se quisque uictu suo fraudans detractum corpori atque usibus necessariis ad honorem unius uiri conferret. (9) Tum uigiles eius loci qua fefellerat adscendens hostis citati; et cum in omnes more militari se animaduersurum Q- Sulpicius tribunus militum pronuntiasset, (10) consentiente clamore militum in unum uigilem conicientium culpam deterritus, a ceteris abstinuit, reum haud dubium eius noxae adprobantibus cunctis de saxo deiecit.

[8] todos y cada uno le llevaron media libra de harina y un cuarto[145] de vino a su casa, que estaba en la ciudadela; detalle que no tiene importancia a la hora de contarlo, pero que la escasez convertía en una gran prueba de afecto, al ser una aportación que hacía cada uno a costa de su ración, quitándolo a su cuerpo y a sus necesidades, para honrar a un solo hombre. [9] A continuación, fueron llamados a comparecer los centinelas del sitio por donde había pasado desapercibida la subida del enemigo. Quinto Sulpicio, tribuno militar, declaró que los iba a castigar a todos de acuerdo con las ordenanzas, [10] pero ante el clamor unánime de los soldados, que echaban la culpa a uno solo de los centinelas, no les hizo nada a los demás, y al acusado, cuya culpabilidad no ofrecía duda, mandó que lo arrojaran desde lo alto de una roca y todos lo aprobaron.

(11) Inde intentiores utrimque custodiae esse, et apud Gallos, quia uolgatum erat inter Veios Romamque nuntios commeare, et apud Romanos ab nocturni periculi memoria.

[11] A partir de entonces la vigilancia era más intensa por ambas partes; de los galos, porque estaba corrido que circulaban mensajeros entre Veyos y Roma, y de los romanos, por el recuerdo del peligro de aquella noche.

[5,48] (XLVIII)

[145] Algo más de un octavo de litro. El *quartarius* era la cuarta parte del *sextarius*, o sexta parte del *congius.*

(1) Sed ante omnia obsidionis bellique mala fames utrimque exercitum urgebat, (2) Gallos pestilentia etiam, cum loco iacente inter tumulos castra habentes, tum ab incendiis torrido et uaporis pleno cineremque non puluerem modo ferente cum quid uenti motum esset. (3) Quorum intolerantissima gens umorique ac frigori adsueta cum aestu et angore uexati uolgatis uelut in pecua morbis morerentur, iam pigritia singulos sepeliendi promisce aceruatos cumulos hominum urebant, bustorumque inde Gallicorum nomine insignem locum fecere.

(4) Indutiae deinde cum Romanis factae et conloquia permissu imperatorum habita; in quibus cum identidem Galli famem obicerent eaque necessitate ad deditionem uocarent, dicitur auertendae eius opinionis causa multis locis panis de Capitolio iactatus esse in hostium stationes. (5) Sed iam neque dissimulari neque ferri ultra fames poterat. itaque dum dictator dilectum per se Ardeae habet, magistrum equitum L- Valerium a Veiis adducere exercitum iubet, parat instruitque quibus haud impar adoriatur hostes, (6) interim Capitolinus exercitus, stationibus uigiliis fessus, superatis tamen humanis omnibus malis cum famem unam natura uinci non sineret, diem de die prospectans ecquod auxilium ab dictatore appareret, (7) postremo spe quoque iam non solum cibo deficiente et cum stationes procederent prope obruentibus infirmum corpus armis, uel dedi uel redimi se quacumque pactione possint iussit, iactantibus non obscure Gallis haud magna mercede se adduci posse ut obsidionem relinquant.

(8) Tum senatus habitus tribunisque militum negotium datum ut paciscerentur. Inde inter Q- Sulpicium tribunum militum et Brennum regulum Gallorum conloquio transacta res est, et mille pondo auri

[**48**] Pero por encima de todos los males del asedio y de la guerra, a ambos ejércitos los acuciaba el hambre, [2] y a los galos, además, una epidemia, porque tenían su campamento en una hondonada entre colinas, abrasada a causa de los incendios, llena de bocanadas de aire caliente, en la que entraban las cenizas, no sólo el polvo, cuando se levantaba un soplo de viento; [3] todo esto era completamente insoportable para aquel pueblo acostumbrado a la humedad y el frío, y martirizados por el calor atosigante morían como el ganado al extenderse la enfermedad; faltos de ánimos para enterrarlos de uno en uno, los apilaban de forma indiscriminada y quemaban los cuerpos en montones, dando pie a que el lugar fuese conocido en adelante con el nombre de «Piras de los galos». [4] Hicieron, luego, una tregua con los romanos y se entablaron conversaciones con permiso de los generales. Como en ellas los galos continuamente hacían referencia al hambre llamándolos a rendirse debido a esta necesidad, dicen que, para sacarlos de aquella idea, tiraron pan desde lo alto del Capitolio en muchos sitios en dirección a los puestos de guardia enemigos. [5] Pero el hambre ya no podía ser disimulada ni soportada por más tiempo. Por eso, mientras en Árdea el dictador efectúa personalmente una leva, ordena al jefe de la caballería Lucio Valerio que lleve el ejército a Veyos, hace preparativos y toma medidas para atacar al enemigo en igualdad de condiciones; [6] mientras tanto, el ejército del Capitolio, agotado por las guardias y vigilias, sobreponiéndose, sin embargo, a todas las desdichas humanas, como el hambre era lo único a lo que la naturaleza no les permitía vencer, día tras día miraba a lo lejos a ver si aparecía alguna ayuda de parte del dictador. [7] Al fin, faltos también de esperanza, no sólo ya de alimentos y, cuando salían a hacer la guardia, casi abrumado su cuerpo bajo el peso de las armas, decidieron rendirse o pagar rescate en cualesquiera condiciones que fuese posible, mientras los galos hacían ver claramente que con una suma no muy grande se les podía convencer para que abandonasen el asedio. [8] Entonces se reunió el senado y se encargó a los tribunos militares de pactar. Luego, entre Quinto Sulpicio, tribuno militar, y Breno, reyezuelo de los galos, se llevó a término la negociación en una entrevista y se fijó en mil libras

pretium populi gentibus mox imperaturi factum. (9) Rei foedissimae per se adiecta indignitas est: pondera ab Gallis allata iniqua et tribuno recusante additus ab insolente Gallo ponderi gladius, auditaque intoleranda Romanis uox, uae uictis.

de oro[146] el precio del pueblo que bien pronto iba a mandar en el mundo. [9] A este hecho, ya de por sí muy vergonzoso, se sumó una humillación: los galos trajeron pesos falseados y, al rechazarlos el tribuno, el galo añadió insolentemente su espada a los pesos y pronunció una frase intolerable para los romanos: «¡Ay de los vencidos!»

[5,49] (XLIX) *Llegada, victorias, triunfo de Camilo. Primeras medidas, de ámbito religioso*

(1) Sed dique et homines prohibuere redemptos uiuere Romanos. Nam forte quadam priusquam infanda merces perficeretur, per altercationem nondum omni auro adpenso, dictator interuenit, auferrique aurum de medio et Gallos submoueri iubet. (2) Cum illi renitentes pactos dicerent sese, negat eam pactionem ratam esse quae postquam ipse dictator creatus esset iniussu suo ab inferioris iuris magistratu facta esset, denuntiatque Gallis ut se ad proelium expediant. (3) Suos in aceruum conicere sarcinas et arma aptare ferroque non auro reciperare patriam iubet, in conspectu habentes fana deum et coniuges et liberos et solum patriae deforme belli malis et omnia quae defendi repetique et ulcisci fas sit.

[**49**] Pero los dioses y los hombres impidieron que los romanos viviesen rescatados, pues dio la casualidad de que, antes de que el execrable pago se efectuase, no estando aún pesado el oro en su totalidad debido al altercado, se presenta el dictador y ordena que se quite de en medio el oro y que los galos se retiren.
[2] Al negarse éstos, alegando que se había hecho un trato, dice que un pacto que ha sido convenido después de ser él nombrado dictador, sin orden suya, por un magistrado de rango inferior, no tiene validez, y advierte a los galos que se apresten al combate. [3] Ordena a los suyos que pongan en un montón los bagajes y preparen las armas, y reconquisten la patria con el hierro, no con el oro, teniendo a la vista los templos de los dioses, las esposas e hijos, y el suelo patrio destrozado por los males de la guerra, y todo aquello que es un deber sagrado defender, recuperar y vengar.

(4) Instruit deinde aciem, ut loci natura patiebatur, in semirutae solo urbis et natura inaequali, et omnia quae arte belli secunda suis eligi praeparariue poterant prouidit.

[4] Forma, luego, a las tropas en orden de batalla, en la medida en que lo permitían las condiciones del terreno en el suelo de una ciudad medio derruida y de conformación accidentada, y toma todas las medidas favorables a los suyos que sus conocimientos bélicos le permitían adoptar y disponer.

(5) Galli noua re trepidi arma capiunt iraque magis quam consilio in Romanos incurrunt. Iam uerterat fortuna, iam deorum opes humanaque consilia rem Romanam adiuuabant. Igitur primo concursu haud maiore momento fusi Galli sunt quam ad Alliam uicerant.
(6) Iustiore altero deinde proelio ad octauum lapidem Gabina uia, quo se ex fuga contulerant, eiusdem ductu auspicioque Camilli uincuntur. Ibi caedes

[5] Los galos, desconcertados por lo inesperado de la situación, toman las armas y se lanzan contra los romanos con más ira que reflexión. La fortuna ya había cambiado, ya la ayuda de los dioses y la prudencia de los hombres favorecían a Roma. Así, al primer choque fueron dispersados los galos en no más tiempo del que les había llevado vencer en el Alia. [6] Después, en otra batalla más regular, en el miliario ocho de la vía Gabinia, donde se habían reagrupado después de la huida, son vencidos bajo el mando y los auspicios del mismo

[146] 327 kg.

omnia obtinuit; castra capiuntur et ne nuntius quidem cladis relictus.
(7) Dictator reciperata ex hostibus patria triumphans in urbem redit, interque iocos militares quos inconditos iaciunt, Romulus ac parens patriae conditorque alter urbis haud uanis laudibus appellabatur.

(8) Seruatam deinde bello patriam iterum in pace haud dubie seruauit cum prohibuit migrari Veios, et tribunis rem intentius agentibus post incensam urbem et per se inclinata magis plebe ad id consilium; (9) eaque causa fuit non abdicandae post triumphum dictaturae, senatu obsecrante ne rem publicam in incerto relinqueret statu.

Camilo. Allí la carnicería fue total; el campamento fue tomado y no quedó ni siquiera quien pudiese llevar la noticia del desastre. [7] El dictador, recuperada la patria de manos del enemigo, volvió en triunfo a Roma, y en los rudos cantos de burla que profieren los soldados le llamaban Rómulo, y padre de la patria, y segundo fundador de Roma, elogios que no carecían de fundamento.
[8] Después de salvar a la patria en la guerra, la volvió a salvar sin duda en la paz cuando impidió la emigración a Veyos, proyecto que los tribunos impulsaban con mayor empeño después del incendio de Roma y hacia el que ya de por sí la plebe se inclinaba en mayor medida; [9] ésta fue la razón de que no dimitiese como dictador después del triunfo, al pedirle encarecidamente el senado que no abandonase al Estado en una situación de incertidumbre.

[5,50] (L)

(1) Omnium primum, ut erat diligentissimus religionum cultor, quae ad deos immortales pertinebant rettulit et senatus consultum facit: (2) fana omnia, quoad ea hostis possedisset, restituerentur terminarentur expiarenturque, expiatioque eorum in libris per duumuiros quaereretur; (3) cum Caeretibus hospitium publice fieret quod sacra populi Romani ac sacerdotes recepissent beneficioque eius populi non intermissus honos deum immortalium esset; (4) ludi Capitolini fierent quod Iuppiter optimus maximus suam sedem atque arcem populi Romani in re trepida tutatus esset; collegiumque ad eam rem M- Furius dictator constitueret ex iis qui in Capitolio atque arce habitarent.
(5) Expiandae etiam uocis nocturnae quae nuntia cladis ante bellum Gallicum audita neglectaque esset mentio inlata, iussumque templum in Noua uia Aio Locutio fieri.
(6) Aurum quod Gallis ereptum erat quodque ex aliis templis inter

[**50**] Antes de nada, como era un observante muy escrupuloso de las prácticas religiosas, hizo un informe de lo referente a los dioses inmortales y promovió el siguiente senadoconsulto: [2] todos los templos, en la medida en que hubiesen estado en poder del enemigo, serían reconstruidos, restablecido su recinto, purificados, y la forma de su expiación sería buscada por los duúnviros en sus libros; [3] se establecerían relaciones oficiales de hospitalidad con Cere, porque había dado acogida a los objetos sagrados del pueblo romano y a sus sacerdotes y, gracias al servicio prestado por aquel pueblo, no se había interrumpido el culto de los dioses inmortales; [4] se celebrarían juegos Capitolinos, porque Júpiter Óptimo Máximo había protegido su morada y la ciudadela del pueblo romano en circunstancias críticas; a este fin, el dictador Marco Furio formaría un colegio integrado por habitantes del Capitolio y la ciudadela. [5] También, en orden a la expiación de la voz nocturna que se había oído anunciando la catástrofe antes de la guerra con los galos, y de la que no se había hecho caso, fue presentada una moción, y se decidió erigir en la calle Nueva un templo[147] a Ayo Locucio. [6] El oro que se les había quitado a los galos y que, en medio del revuelo, había sido trasladado al

[147] Parece tratarse de una capilla, según 32, 2.

trepidationem in Iouis cellam conlatum cum in quae referri oporteret confusa memoria esset, sacrum omne iudicatum et sub Iouis sella poni iussum.
(7) Iam ante in eo religio ciuitatis apparuerat quod cum in publico deesset aurum ex quo summa pactae mercedis Gallis confieret, a matronis conlatum acceperant ut sacro auro abstineretur. Matronis gratiae actae honosque additus ut earum sicut uirorum post mortem sollemnis laudatio esset.
(8) His peractis quae ad deos pertinebant quaeque per senatum agi poterant, tum demum agitantibus tribunis plebem adsiduis contionibus ut relictis ruinis in urbem paratam Veios transmigrarent, in contionem uniuerso senatu prosequente escendit atque ita uerba fecit.

santuario de Júpiter desde los demás templos, como no se recordaba con claridad a qué templos debía ser llevado, fue declarado sagrado en su totalidad y se dispuso que fuese depositado bajo el sitial de Júpiter. [7] Ya anteriormente la religiosidad de la ciudad había quedado de manifiesto en que, faltando oro estatal para reunir la suma acordada como rescate con los galos, se había aceptado el aportado por las matronas con la finalidad de que no se tocase el oro sagrado. Se les dieron las gracias a las matronas y se les concedió el honor de tener, al igual que los hombres, un elogio fúnebre solemne después de la muerte. [8] Una vez cumplimentado lo que hacía referencia a los dioses y que era competencia del senado, finalmente, como los tribunos con sus continuas arengas incitaban a la plebe a que abandonase las ruinas y emigrase a Veyos, ciudad bien preparada, Camilo se presentó en la asamblea seguido por el senado en pleno y habló en estos términos:

[5,51] (LI) *Discurso de Camilo oponiéndose a abandonar Roma*

(1) "Adeo mihi acerbae sunt, Quirites, contentiones cum tribunis plebis, ut nec tristissimi exsilii solacium aliud habuerim, quoad Ardeae uixi, quam quod procul ab his certaminibus eram, et ob eadem haec non si miliens senatus consulto populique iussu reuocaretis, rediturus unquam fuerim. (2) Nec nunc me ut redirem mea uoluntas mutata sed uestra fortuna perpulit; quippe ut in sua sede maneret patria, id agebatur, non ut ego utique in patria essem. Et nunc quiescerem ac tacerem libenter nisi haec quoque pro patria dimicatio esset; cui deesse, quoad uita suppetat, aliis turpe, Camillo etiam nefas est.

(3) Quid enim repetiimus, quid obsessam ex hostium manibus eripuimus, si reciperatam ipsi deserimus? Et cum uictoribus Gallis capta tota urbe Capitolium tamen atque arcem dique et homines Romani tenuerint, uictoribus Romanis reciperata urbe arx quoque et Capitolium deseretur et plus uastitatis

[**51**] «Ciudadanos de Roma: las pugnas con los tribunos de la plebe me resultan tan enojosas que, en el profundo abatimiento de mi destierro, mi único consuelo, mientras duró mi estancia en Árdea, fue el estar alejado de estos enfrentamientos, y por esta misma razón no pensaba regresar jamás, aunque reclamaseis mil veces mi vuelta mediante un senadoconsulto o un mandato del pueblo. [2] Y en los momentos actuales me impulsó a volver un cambio no en mi actitud sino en vuestra suerte; lo que estaba en juego, efectivamente, era que la patria se mantuviese sobre su base, no que yo estuviese en mi patria a toda costa. Y ahora de buen grado me mantendría tranquilo y guardaría silencio, si no fuese ésta también una lucha por la patria; fallarle a ésta mientras quede vida, para otros es una vergüenza, para Camilo es, además, una impiedad. [3] Pues ¿para qué la reconquistamos, para qué la arrancamos de las manos del enemigo que la asediaba, si, una vez recuperada, nosotros mismos la abandonamos? Y si, cuando los galos vencían y estaba ocupada por completo la ciudad, sin embargo el Capitolio y la ciudadela los ocupaban, los habitaban los dioses y los hombres de Roma, ¿serán abandonados precisamente la ciudadela y el Capitolio, cuando vencen los

huic urbi secunda nostra fortuna faciet quam aduersa fecit?

(4) Equidem si nobis cum urbe simul positae traditaeque per manus religiones nullae essent, tamen tam euidens numen hac tempestate rebus adfuit Romanis ut omnem neglegentiam diuini cultus exemptam hominibus putem. (5) Intuemini enim horum deinceps annorum uel secundas res uel aduersas; inuenietis omnia prospera euenisse sequentibus deos, aduersa spernentibus.

(6) Iam omnium primum, Veiens bellum — per quot annos, quanto labore gestum! — non ante cepit finem, quam monitu deorum aqua ex lacu Albano emissa est. (7) Quid haec tandem urbis nostrae clades noua? Num ante exorta est quam spreta uox caelo emissa de aduentu Gallorum, quam gentium ius ab legatis nostris uiolatum, quam a nobis cum uindicari deberet eadem neglegentia deorum praetermissum? (8) Igitur uicti captique ac redempti tantum poenarum dis hominibusque dedimus ut terrarum orbi documento essemus. Aduersae deinde res admonuerunt religionum. (9) Confugimus in Capitolium ad deos, ad sedem Iouis optimi maximi; sacra in ruina rerum nostrarum alia terra celauimus, alia auecta in finitimas urbes amouimus ab hostium oculis; deorum cultum deserti ab dis hominibusque tamen non intermisimus. (10) Reddidere igitur patriam et uictoriam et antiquum belli decus amissum, et in hostes qui caeci auaritia in pondere auri foedus ac fidem fefellerunt, uerterunt terrorem fugamque et caedem.

romanos y la ciudad ha sido recuperada, y será mayor la desolación que le causen a esta ciudad nuestros éxitos que nuestros reveses?
[4] «Ciertamente, aun en el caso de que no tuviésemos instituciones religiosas establecidas al mismo tiempo que la ciudad y transmitidas de mano en mano, la voluntad de los dioses ha asistido a Roma en las presentes circunstancias de forma tan evidente que, a mi entender, cualquier clase de negligencia con relación al culto divino le ha sido vedada al hombre. [5] Fijaos, en efecto, bien en los éxitos o bien en los reveses de estos últimos años: os encontraréis con que todo ha ido bien cuando hemos seguido a los dioses, y mal cuando les hemos dado de lado. [6] En primer lugar, la guerra de Veyos — ¡cuántos años, cuántos trabajos supuso!—: no finalizó hasta que por admonición de los dioses se le dio salida al agua del lago Albano. [7] ¿Qué decir, en fin, de esta reciente catástrofe de nuestra ciudad? ¿Se produjo, acaso, antes de que fuese despreciada la voz venida del cielo referente a la llegada de los galos; antes de que nuestros legados violasen el derecho de gentes; antes de que pasásemos por alto, cuando debíamos castigarla, esta falta, con igual desprecio de los dioses? [8] En consecuencia, vencidos, hechos prisioneros y rescatados, fuimos castigados por los dioses y los hombres hasta el extremo de servir de escarmiento al orbe entero. La adversidad nos hizo luego acordarnos de la religión. [9] Fuimos a refugiarnos al Capitolio al lado de los dioses, al lado de la morada de Júpiter Óptimo Máximo; los objetos sagrados, cuando lo nuestro se venía abajo, unos los ocultamos bajo tierra, otros los trasladamos a las ciudades vecinas, apartándolos de la vista del enemigo; abandonados por los dioses y los hombres, no interrumpimos, sin embargo, el culto de los dioses. [10] Nos devolvieron por ello la patria y la victoria y la antigua gloria bélica perdida, y volvieron el terror, la huida y la muerte en contra del enemigo, que, cegado por la avaricia, quebrantó el tratado y la palabra empeñada, al pesar el oro.

[5,52] (LII)

(1) Haec culti neglectique numinis tanta monumenta in rebus humanis cernentes ecquid sentitis, Quirites, quantum uixdum e naufragiis prioris culpae cladisque

[**52**] »Viendo en las cosas humanas tan acusados efectos del culto o el menosprecio de la voluntad de los dioses, ¿es que no os dais cuenta, Quirites, de qué gran impiedad estamos propiciando, cuando apenas

emergentes paremus nefas?
(2) Vrbem auspicato inauguratoque conditam habemus; nullus locus in ea non religionum deorumque est plenus; sacrificiis sollemnibus non dies magis stati quam loca sunt in quibus fiant.
(3) Hos omnes deos publicos priuatosque, Quirites, deserturi estis? Quam par uestrum factum (ei) est quod in obsidione nuper in egregio adulescente, C- Fabio, non minore hostium admiratione quam uestra conspectum est, cum inter Gallica tela degressus ex arce sollemne Fabiae gentis in colle Quirinali obiit? (4) An gentilicia sacra ne in bello quidem intermitti, publica sacra et Romanos deos etiam in pace deseri placet, et pontifices flaminesque neglegentiores publicarum religionum esse quam priuatus in sollemni gentis fuerit? (5) Forsitan aliquis dicat aut Veiis ea nos facturos aut huc inde missuros sacerdotes nostros qui faciant; quorum neutrum fieri saluis caerimoniis potest.
(6) Et ne omnia generatim sacra omnesque percenseam deos, in Iouis epulo num alibi quam in Capitolio puluinar suscipi potest?

(7) Quid de aeternis Vestae ignibus signoque quod imperii pignus custodia eius templi tenetur loquar? Quid de ancilibus uestris, Mars Gradiue tuque, Quirine pater? Haec omnia in profano deseri placet sacra, aequalia urbi, quaedam uetustiora origine urbis?

(8) Et uidete quid inter nos ac maiores intersit. Illi sacra quaedam in monte Albano Lauiniique nobis facienda tradiderunt. An ex hostium urbibus Romam ad nos transferri sacra religiosum fuit, hinc sine piaculo in hostium urbem Veios transferemus?

(9) Recordamini, agite dum, quotiens sacra instaurentur, quia aliquid ex patrio ritu neglegentia casuue praetermissum est.

hemos salido a flote del desastroso naufragio consecuencia de la falta anterior? [2] Tenemos una ciudad fundada después de tomar los auspicios y los augurios; no hay en ella rincón alguno que no esté lleno de cultos y dioses; los sacrificios solemnes tienen fijados tantos lugares como días para su celebración. [3] A todos estos dioses públicos y privados, Quirites, ¿los vais a abandonar? ¿En qué se asemeja vuestro comportamiento al ejemplo que dio, hace poco, durante el asedio, un joven singular, Gayo Fabio, admirado por el enemigo tanto como por vosotros, cuando salió de la ciudadela en medio de las armas galas y ofreció el sacrificio solemne de la familia Fabia sobre el Quirinal? [4] ¿Os parece bien que el culto familiar no se interrumpa ni siquiera durante la guerra y que el culto público y los dioses romanos sean abandonados incluso en tiempo de paz; que los pontífices y flámines descuiden las ceremonias públicas en mayor medida que un particular el culto solemne de su familia? [5] Tal vez alguien diga o bien que realizaremos las ceremonias en Veyos, o bien que desde allí enviaremos aquí a nuestros sacerdotes para que las realicen: ninguna de las dos cosas se puede hacer sin detrimento de las mismas. [6] Y para no enumerar una por una todas las ceremonias sin distinción y todos los dioses, en el banquete ritual ofrecido a Júpiter ¿se puede preparar un lectisternio en otro sitio que no sea el Capitolio? [7]¿Para qué hablar del fuego eterno de Vesta y de la estatua que se mantiene custodiada en su templo como prenda del imperio? ¿Y de vuestros escudos sagrados, Marte Gradivo, y tú, Quirino, padre nuestro? Todos estos objetos sagrados, tan antiguos como Roma, anteriores algunos a los orígenes de Roma, ¿os parece bien abandonarlos en lugar profano?
[8] »Ved la diferencia que hay entre nosotros y nuestros antepasados. Ellos nos hicieron llegar algunos sacrificios que debíamos ofrecer en el monte Albano y en Lavinio. ¿Es que fue contra religión trasladar aquí a Roma desde las ciudades enemigas los sacrificios, y nosotros los trasladaremos de aquí a Veyos, una ciudad enemiga, sin incurrir en impiedad?
[9] ¡Vamos!, recordad cuántas veces se vuelven a comenzar los sacrificios porque se ha omitido, por descuido o por azar, alguno de los ritos patrios. Hace

Modo quae res post prodigium Albani lacus nisi instauratio sacrorum auspiciorumque renouatio adfectae Veienti bello rei publicae remedio fuit? (10) At etiam, tamquam ueterum religionum memores, et peregrinos deos transtulimus Romam et instituimus nouos. Iuno regina transuecta a Veiis nuper in Auentino quam insigni ob excellens matronarum studium celebrique dedicata est die! (11) Aio Locutio templum propter caelestem uocem exauditam in Noua uia iussimus fieri; Capitolinos ludos sollemnibus aliis addidimus collegiumque ad id nouum auctore senatu condidimus; (12) quid horum opus fuit suscipi, si una cum Gallis urbem Romanam relicturi fuimus, si non uoluntate mansimus in Capitolio per tot menses obsidionis, sed ab hostibus metu retenti sumus?

(13) De sacris loquimur et de templis; quid tandem de sacerdotibus? Nonne in mentem uenit quantum piaculi committatur? Vestalibus nempe una illa sedes est, ex qua eas nihil unquam praeterquam urbs capta mouit; flamini Diali noctem unam manere extra urbem nefas est. (14) Hos Veientes pro Romanis facturi estis sacerdotes, et Vestales tuae te deserent, Vesta, et flamen peregre habitando in singulas noctes tantum sibi reique publicae piaculi contrahet?

(15) Quid? alia quae auspicato agimus omnia fere intra pomerium, cui obliuioni aut neglegentiae damus? (16) Comitia curiata, quae rem militarem continent, comitia centuriata, quibus consules tribunosque militares creatis, ubi auspicato, nisi ubi adsolent, fieri possunt? (17) Veiosne haec transferemus? An comitiorum causa populus tanto incommodo in desertam hanc ab dis hominibusque urbem conueniet?

poco, después del prodigio del lago Albano, ¿cuál fue el remedio para la república, quebrantada por la guerra con Veyos, más que la repetición de los sacrificios y de la toma de los auspicios? [10] Pero, además, como teníamos presentes las viejas tradiciones religiosas, trasladamos a Roma dioses extranjeros e instauramos otros nuevos. Juno Reina, traída de Veyos al Aventino recientemente, ¡en qué día más señalado, debido al fervor acendrado de las matronas y a la concurrencia, fue objeto de la dedicación de un templo! [11] A Ayo Locucio dispusimos que se le construyera un templo a causa de la voz celestial oída en la calle Nueva; incorporamos los juegos Capitolinos a nuestras solemnidades y fundamos, con ese objeto, un nuevo colegio por iniciativa del senado; [12] ¿qué necesidad había de estos compromisos, si íbamos a abandonar la ciudad de Roma a la vez que los galos, si nos mantuvimos en el Capitolio durante tantos meses no por propia voluntad, sino retenidos por el miedo al enemigo? [13] Estoy hablando de ceremonias y de templos; ¿y qué decir, en fin, de los sacerdotes? ¿No caéis en la cuenta de la gran impiedad que se comete? Porque es que las Vestales no tienen más que una única residencia, de donde nada las apartó nunca, excepto la toma de la ciudad; al *flamen* de Júpiter no le está permitido, sin incurrir en impiedad, permanecer fuera de la ciudad ni una sola noche. [14] ¿Vais a convertir a éstos en sacerdotes veyentes en vez de romanos, y tus Vestales, Vesta, te abandonarán, y el *flamen*, habitando en el extranjero, cada noche incurrirá y hará incurrir al Estado en tan enorme impiedad? [15] ¿A qué olvido, a qué abandono relegamos los demás actos que realizamos tomando los auspicios, casi todos en el interior del pomerio? Los comicios curiados, de los que dependen [16] los asuntos militares; los comicios centuriados, en los que elegís cónsules y tribunos militares, ¿dónde se pueden celebrar, de acuerdo con los auspicios, sino donde suelen[148]? [17] ¿Los trasladaremos a Veyos? ¿O, para celebrar los comicios, vendrá el pueblo a reunirse, con inconvenientes tan graves, a esta ciudad abandonada por los dioses y por los hombres?

[148] Ordinariamente, en el Campo de Marte.

[5,53] (LIII)

(1) At enim apparet quidem pollui omnia nec ullis piaculis expiari posse; sed res ipsa cogit uastam incendiis ruinisque relinquere urbem et ad integra omnia Veios migrare nec hic aedificando inopem plebem uexare. (2) Hanc autem iactari magis causam quam ueram esse, ut ego non dicam, apparere uobis, Quirites, puto, qui meministis ante Gallorum aduentum, saluis tectis publicis priuatisque, stante incolumi urbe, hanc eandem rem actam esse ut Veios transmigraremus.

(3) Et uidete quantum inter meam sententiam uestramque intersit, tribuni. Vos, etiamsi tunc faciendum non fuerit, nunc utique faciendum putatis: ego contra — nec id mirati sitis, priusquam quale sit audieritis — etiamsi tum migrandum fuisset incolumi tota urbe, nunc has ruinas relinquendas non censerem. (4) Quippe tum causa nobis in urbem captam migrandi uictoria esset, gloriosa nobis ac posteris nostris; nunc haec migratio nobis misera ac turpis, Gallis gloriosa est.

(5) Non enim reliquisse uictores, sed amisisse uicti patriam uidebimur: hoc ad Alliam fuga, hoc capta urbs, hoc circumsessum Capitolium necessitas imposuisse ut desereremus penates nostros exsiliumque ac fugam nobis ex eo loco consciscemus quem tueri non possemus. Et Galli euertere potuerunt Romam quam Romani restituere non uidebuntur potuisse? (6) Quid restat nisi ut, si iam nouis copiis ueniant — constat enim uix credibilem multitudinem esse — et habitare in capta ab se, deserta a uobis hac urbe uelint, sinatis? (7) Quid? Si non Galli hoc sed ueteres hostes uestri, Aequi Volsciue, faciant ut commigrent Romam, uelitisne illos Romanos, uos Veientes esse? An malitis hanc solitudinem uestram quam urbem hostium esse? Non equidem

[**53**] »Resulta, pues, evidente que todo queda mancillado y no puede ser purificado con ninguna clase de expiación. Pero las propias circunstancias, se dirá, fuerzan a abandonar una ciudad asolada por los incendios y las ruinas y emigrar a Veyos, donde todo está intacto, en lugar de abrumar a la plebe edificando aquí. [2] Pues bien, creo, Quirites, que veis con claridad, sin que tenga yo que decirlo, que ésta es una razón que se airea, pero que no es verdad, porque recordáis que, antes de la llegada de los galos, cuando los edificios públicos y privados no habían sufrido daño, cuando la ciudad estaba en pie e intacta, se trató este mismo tema de la emigración a Veyos. [3] Y ved qué gran distancia media entre mi opinión y la vuestra, tribunos. Vosotros, a pesar de ser algo que entonces no debía hacerse, opináis que debe hacerse ahora por encima de todo; yo, por el contrario —y no os extrañéis antes de oír de qué se trata—, aun en el caso de que entonces hubiese sido obligado emigrar, cuando toda la ciudad estaba intacta, no sería del parecer de que ahora se deban abandonar estas ruinas. [4] Y es que entonces para emigrar a una ciudad conquistada tendríamos una razón en la victoria, gloriosa para nosotros y para nuestros descendientes; ahora tal emigración es para nosotros una desdicha y una vergüenza, para los galos un timbre de gloria. [5] No vamos a dar la impresión, en efecto, de que hemos abandonado victoriosos nuestra patria, sino de que, vencidos, la hemos perdido; de que la huida en el Alia, la toma de la ciudad, el asedio del Capitolio nos han impuesto la necesidad de abandonar nuestros penates y decidirnos al destierro y la huida lejos de un lugar que no podíamos defender. ¿Pudieron los galos destruir Roma, y van a parecer los romanos incapaces de reconstruirla? [6] Lo único que falta es que, si vienen con nuevas tropas —pues hay constancia de que son una multitud casi increíble— y quieren habitar en esta ciudad tomada por ellos y abandonada por vosotros, se lo consintáis. [7] Y si no son los galos quienes se trasladan a Roma, sino vuestros viejos enemigos los ecuos y los volscos, ¿querréis que ellos sean romanos y vosotros veyentes? ¿O preferiréis que esto sea un desierto vuestro antes que una ciudad del enemigo? La

uideo quid magis nefas sit. Haec scelera, quia piget aedificare, haec dedecora pati parati estis? (8) Si tota urbe nullum melius ampliusue tectum fieri possit quam casa illa conditoris est nostri, non in casis ritu pastorum agrestiumque habitare est satius inter sacra penatesque nostros quam exsulatum publice ire?
(9) Maiores nostri, conuenae pastoresque, cum in his locis nihil praeter siluas paludesque esset, nouam urbem tam breui aedificarunt: nos Capitolio, arce incolumi, stantibus templis deorum, aedificare incensa piget? Et, quod singuli facturi fuimus si aedes nostrae deflagrassent, hoc in publico incendio uniuersi recusamus facere?

verdad es que no veo qué sería más impío. ¿Estáis dispuestos a aceptar estos crímenes, estas deshonras, porque os cuesta reedificar? [8] Aun en el caso de que en toda la ciudad no se pudiese construir ninguna vivienda mejor ni más amplia que la famosa choza de nuestro fundador, ¿no es preferible vivir en chozas, como los pastores y campesinos, entre nuestros objetos de culto y nuestros penates, a marchar al exilio por decisión oficial? [9] Nuestros antepasados, extranjeros de aluvión y pastores, cuando en estos parajes no había más que bosques y marismas, levantaron en poco tiempo una ciudad nueva; a nosotros, con el Capitolio y la ciudadela intactos, con los templos de los dioses en pie, ¡nos cuesta reconstruir lo quemado!, y lo que cada uno de nosotros hubiera estado dispuesto a hacer si su casa hubiera sido pasto de las llamas, ¿nos negamos a hacerlo todos juntos cuando el incendio es general?

[5,54] (LIV)

(1) Quid tandem? Si fraude, si casu Veiis incendium ortum sit, uentoque ut fieri potest diffusa flamma magnam partem urbis absumat, Fidenas inde aut Gabios aliamue quam urbem quaesituri sumus quo transmigremus? (2) Adeo nihil tenet solum patriae nec haec terra quam matrem appellamus, sed in superficie tignisque caritas nobis patriae pendet? (3) Equidem — fatebor uobis, etsi minus iniuriae uestrae (quam meae calamitatis) meminisse iuuat — cum abessem, quotienscumque patria in mentem ueniret, haec omnia occurrebant, colles campique et Tiberis et adsueta oculis regio et hoc caelum sub quo natus educatusque essem; quae uos, Quirites, nunc moueant potius caritate sua ut maneatis in sede uestra quam postea, cum reliqueritis eam, macerent desiderio. (4) Non sine causa di hominesque hunc urbi condendae locum elegerunt, saluberrimos colles, flumen opportunum, quo ex mediterraneis locis fruges deuehantur, quo maritimi commeatus accipiantur, mari uicinum ad commoditates nec expositum nimia propinquitate ad pericula classium

[**54**] »En fin, si en Veyos se produce un incendio, provocado o casual, y con el viento, como puede ocurrir, las llamas se propagan devorando una gran parte de la ciudad, ¿vamos a buscar otro sitio después, Fidenas o Gabios o cualquier otra ciudad a donde trasladarnos? [2]¿Hasta ese extremo ni el suelo patrio ni esta tierra que llamamos madre nos retiene lo más mínimo, sino que nuestro apego a la patria se circunscribe a su cara externa y a las vigas de las casas? [3] Y, la verdad —os lo confesaré, a pesar de que es menos agradable recordar vuestra injusticia que mi desdicha—, cuando estaba ausente, cada vez que me asaltaba el recuerdo de mi patria, se me representaba todo esto, las colinas, los llanos, el Tíber, el paisaje familiar a la vista y este cielo bajo el que había nacido y crecido. ¡Que todo esto, Quirites, os inspire afecto para que permanezcáis ahora en vuestro sitio, en lugar de atormentaros después con su añoranza cuando lo hayáis abandonado!
[4] No sin razón los dioses y los hombres eligieron este sitio para fundar la ciudad, unas colinas tan sanas, un río a mano por el que transportar los productos desde las zonas del interior y recibir el tráfico marítimo, un mar cercano para nuestra comodidad y no expuesto por su excesiva proximidad al peligro de las flotas extranjeras; en el centro de Italia, en un enclave único hecho a

externarum, regionum Italiae medium, ad incrementum urbis natum unice locum.
(5) Argumento est ipsa magnitudo tam nouae urbis. Trecentensimus sexagensimus quintus annus urbis, Quirites, agitur; inter tot ueterrimos populos tam diu bella geritis, cum interea, ne singulas loquar urbes, non coniuncti cum Aequis Volsci, tot tam ualida oppida, non uniuersa Etruria, tantum terra marique pollens atque inter duo maria latitudinem obtinens Italiae, bello uobis par est. (6) Quod cum ita sit quae, malum, ratio est (haec) expertis alia experiri, cum iam ut uirtus uestra transire alio possit, fortuna certe loci huius transferri non possit? (7) Hic Capitolium est, ubi quondam capite humano inuento responsum est eo loco caput rerum summamque imperii fore; hic cum augurato liberaretur Capitolium, Iuuentas Terminusque maximo gaudio patrum uestrorum moueri se non passi; hic Vestae ignes, hic ancilia caelo demissa, hic omnes propitii manentibus uobis di."

propósito para el crecimiento de la ciudad.

[5] La prueba está en la propia amplitud de una ciudad tan reciente. Transcurre, Quirites, el año 365 de Roma; en medio de tantos pueblos tan antiguos hacéis la guerra desde hace tanto tiempo, y entretanto, y para no hablar de las ciudades una por una, ni los volscos unidos a los ecuos, con tantas plazas tan fuertes, ni la Etruria entera, tan poderosa por tierra y por mar y que ocupa toda la anchura de Italia de mar a mar, se os pueden comparar en la guerra. [6] Siendo esto así, ¿qué maldita razón hay para otra experiencia después de haber tenido ésta, dado que, aunque vuestro valor pueda trasladarse a otro sitio, la Fortuna de este lugar seguro que no puede ser desplazada? [7] El Capitolio está aquí, donde en otro tiempo fue encontrada una cabeza humana y se predijo que allí estaría la cabeza del mundo y el centro del imperio[149]; aquí, cuando fue liberado el Capitolio de acuerdo con los augurios, la Juventud y Término no se dejaron desplazar, con la mayor alegría por parte de vuestros padres. Aquí está el fuego de Vesta, aquí los escudos enviados desde el cielo, aquí los dioses todos, propicios si os quedáis.»

## [5,55] (LV) *Comienza la reconstrucción de Roma*

(1) Mouisse eos Camillus cum alia oratione, tum ea quae ad religiones pertinebat maxime dicitur; sed rem dubiam decreuit uox opportune emissa, quod cum senatus post paulo de his rebus in curia Hostilia haberetur cohortesque ex praesidiis reuertentes forte agmine forum transirent, centurio in comitio exclamauit: (2) "signifer, statue signum; hic manebimus optime". Qua uoce audita, et senatus accipere se omen ex curia egressus conclamauit et plebs circumfusa adprobauit. Antiquata deinde lege, promisce urbs aedificari coepta.

(3) Tegula publice praebita est; saxi materiaeque caedendae unde quisque uellet ius factum, praedibus acceptis eo

[**55**] Dicen que Camilo los conmovió, tanto con el resto de su discurso como, especialmente, con la parte que hacía referencia a la religión; pero las vacilaciones las zanjó una frase pronunciada en el momento justo, porque, cuando un poco más tarde se celebraba una sesión del senado en la curia Hostilia sobre este tema y casualmente unas cohortes que volvían de una guarnición cruzaban el foro en fila, el centurión, en el comicio, gritó: [2] «Abanderado, hinca tu enseña; aquí estaremos perfectamente.» Oídas estas palabras, los senadores salieron de la curia y gritaron al unísono que ellos aceptaban el presagio, y la plebe situada en torno dio su aprobación. Rechazada luego la ley, todos sin distinción comenzaron a reconstruir la ciudad. [3] La teja fue proporcionada por el Estado; se dio permiso para sacar piedra y cortar madera donde cada uno quisiese, a condición de comprometerse bajo fianza a

[149] Véase I 55, 3-6. Allí no aparecía la Juventud, que se menciona a continuación.

anno aedificia perfecturos. (4) Festinatio curam exemit uicos dirigendi, dum omisso sui alienique discrimine in uacuo aedificant.

(5) Ea est causa ut ueteres cloacae, primo per publicum ductae, nunc priuata passim subeant tecta, formaque urbis sit occupatae magis quam diuisae similis.

terminar los edificios durante aquel año. [4] Las prisas eximieron de la preocupación por alinear los barrios, a la vez que se edificaba donde había sitio libre sin distinguir entre terreno propio y ajeno.

[5] Éste es el motivo de que el antiguo alcantarillado, que en un principio pasaba bajo la vía pública, en la actualidad pase generalmente bajo casas particulares y que la ciudad presente un aspecto más de apelmazamiento que de distribución regular.

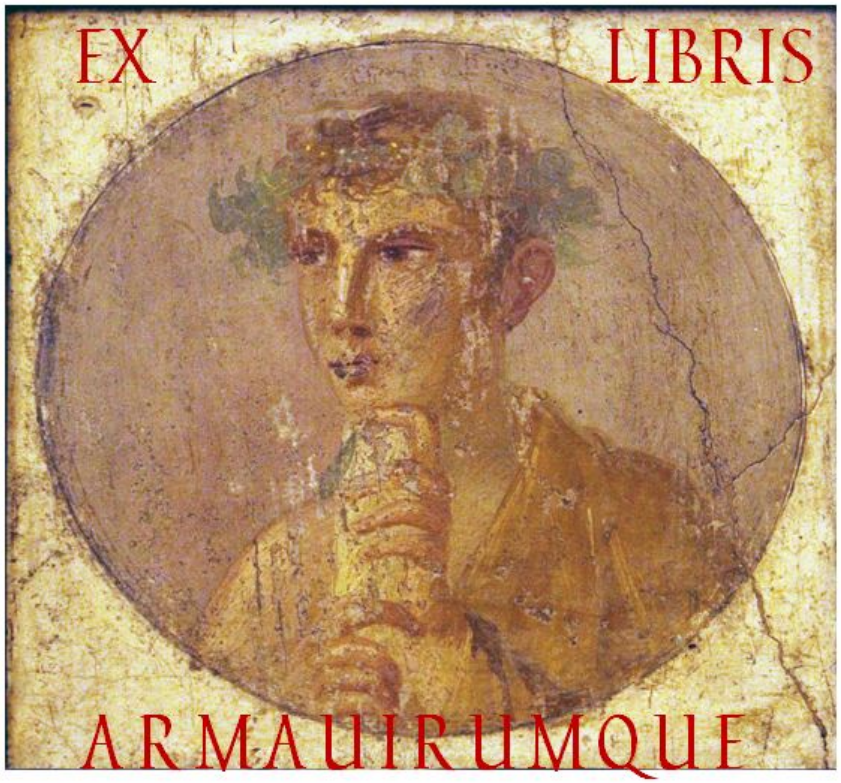

# LIBRO VI

## SINOPSIS

Cap. 1, 1-3: PREÁMBULO.
Introducción.

Cap. 1, 4-10: SECUELAS DEL DESASTRE, TRAS LA RETIRADA GALA.
De la dictadura al tribunado consular. Primeras medidas de ámbito religioso (1, 4-12).
Nueva dictadura de Camilo: victoria sobre volscos, ecuos, etruscos; triunfo (2-4, 6).
Tribunos consulares. Exterior: toma de Cortuosa y Contenebra. Interior: cuatro nuevas tribus (4, 7-5).
Camilo, tribuno consular: guerrea con Ancio, toma Sátrico y recupera Sutrio y Nepete (6-10).

Caps. 11-20: MARCO MANLIO CAPITOLINO.
Amenaza interior por las deudas: Marco Manlio Capitolino. Amenaza exterior de los volscos: Cornelio Coso dictador los vence (11-13).
Agitación social promovida por Manlio Capitolino, que se enfrenta al dictador y es encarcelado (14-16).
Manlio en libertad; encabeza el movimiento plebeyo frente a los patricios; demandado, juzgado, condenado, ejecutado (17-20).

Caps. 21-33: GUERRAS EXTERIORES.
Amenaza de guerra en varios frentes. Victoria sobre Vélitras. Camilo vence a los volscos en Sátrico (21-24).
Estrategia de Túsculo para mantenerse en paz (25-26).
Los problemas de las deudas dan pie a una ofensiva prenestina aplastada por el dictador Tito Quincio Cincinato (27-29).
Guerra con los volscos, con alternativas (30-31).
Los latinos son derrotados, Ancio se rinde, Sátrico es incendiada, Túsculo tomada por los latinos recuperada por los romanos (32-33).

Caps. 34-42: LAS «LEGES LICINIAE-SEXTIAE».
Deudas. En escena los proyectos de ley de los tribunos Licinio y Sextio (34-35).
Ligera ofensiva de Vélitras. La acción de Licinio y Sextio, apoyada por Fabio, progresa (36-37).
Como último recurso, la dictadura. Camilo, dictador, deja el cargo; Manlio, dictador (38-39).
Discurso de Apio Claudio Craso (40-41).
Camilo, dictador de nuevo, vence a los galos. Aprobadas las leyes Licinias-Sextias. Lucio Sextio, primer cónsul plebeyo. Primer pretor y ediles curules, patricios (42).

[6,0] LIBER VI. Libro VI

*Introducción*

[6,1] I. 1. QUAE ab condita urbe Roma ad captam1 eandem Romani sub regibus primum, consulibus deinde ac dictatoribus decemvirisque ac tribunis consularibus gessere, foris bella, domi seditiones, quinque libris exposui, [2?] res cum vetustate nimia obscuras, velut quae magno ex intervallo loci vix cernuntur, tum quod parvae et rarae per eadem tempora litterae fuere, una custodia fidelis memoriae rerum gestarum, et quod, etiam si quae in commentariis pontificum aliisque publicis privatisque erant monumentis, incensa urbe pleraeque interiere. [3] clariora deinceps certioraque ab secunda origine velut ab stirpibus laetius feraciusque renatae urbis gesta domi militiaeque exponentur.

[**1**] La historia de los romanos desde la fundación de la ciudad hasta la toma de la misma, primero, bajo los reyes y, después, bajos los cónsules y los dictadores, decénviros y tribunos consulares, guerras exteriores y sediciones internas, la he desarrollado en cinco libros; [2] acontecimientos oscurecidos, en parte, por su excesiva lejanía en el tiempo, como cuando se vislumbra con dificultad algo que está muy distante en el espacio, y en parte, porque durante aquel período eran escasos los testimonios escritos, únicos guardianes fieles de los hechos históricos; por otro lado, porque, si bien algunos estaban recogidos en los *Comentarios* de los pontífices y en otros documentos públicos y privados, la mayoría de ellos se perdieron en el incendio de la ciudad. [3] A partir de ahora se expondrá con mayor claridad y seguridad la historia civil y militar de la Urbe, renacida a partir de sus segundos orígenes con mayor lozanía y fecundidad, como el brote nuevo de un tronco.

[6,1] I. 4. *De la dictadura al tribunado consular. Primeras medidas de ámbito religioso*

[4] ceterum primo quo adminiculo erecta erat eodem innixa M. Furio principe stetit, neque eum abdicare se dictatura nisi anno circumacto passi sunt.
[5] comitia in insequentem annum tribunos habere, quorum in magistratu capta urbs esset, non placuit; res ad interregnum rediit. [6] cum civitas in opere ac labore3 assiduo reficiendae urbis teneretur, interim Q. Fabio, simul primum magistratu abiit, ab Cn. Marcio tribuno plebis dicta dies est, quod in Gallos, ad quos missus erat orator, contra ius gentium pugnasset; [7] cui iudicio eum mors, adeo opportuna ut voluntariam magna pars crederet, subtraxit. [8] interregnum initum: P. Cornelius Scipio

[4] Pues bien, afianzándose en la principalía de Marco Furio, apoyo con que había comenzado a reincorporarse, se mantuvo en pie; y no se le dejó a éste que dimitiera de dictador hasta transcurrir el año[150]. [5] Se decidió que los comicios para el año siguiente no los celebrasen los tribunos durante cuya magistratura había sido tomada la ciudad; la situación desembocó en un interregno[151]. [6] Mientras que la población estaba ocupada en la laboriosa y ardua tarea de reconstruir la ciudad, Quinto Fabio, nada más dejar el cargo, fue demandado por Gneo Marcio, tribuno de la plebe, porque, contraviniendo el derecho de gentes, siendo embajador había combatido contra los galos ante los que había sido enviado para negociar[152]. [7] Del juicio lo libró una muerte tan oportuna que muchos la creyeron voluntaria. [8] Dio comienzo el interregno; fue interrey Publio Cornelio Escipión, y

[150] El año oficial, que finalizaba el 30 de junio.
[151] Destinado a la renovación total de los auspicios.
[152] Ver V 35 y 36.

interrex et post eum M. Furius Camillus. is tribunos militum consulari potestate creat L. Valerium6 Publicolam iterum L. Verginium P. Cornelium A. Manlium L. Aemilium L. Postumium.

[9] hi ex interregno cum extemplo magistratum inissent, nulla de re prius quam de religionibus senatum consuluere. [10] in primis foedera ac leges— erant autem eae duodecim tabulae et quaedam regiae leges—conquiri, quae comparerent, iusserunt. alia ex eis edita etiam in volgus: quae autem ad sacra pertinebant, a pontificibus maxime ut religione obstrictos haberent multitudinis animos suppressa.

[11] tum de diebus religiosis agitari coeptum, diemque a. d. XV Kal. sextiles, duplici clade insignem, quo die ad Cremeram Fabii caesi, quo deinde ad Alliam cum exitio urbis foede pugnatum, a posteriore clade Alliensem appellarunt reique nullius publice privatimque agendae fecerunt. quidam, [12] quod postridie Idus Quintiles non litasset Sulpicius tribunus militum neque inventa pace deum post diem tertium obiectus hosti exercitus Romanus esset, etiam postridie Idus rebus divinis supersederi iussum; inde, ut postridie Kalendas quoque ac Nonas eadem religio esset, traditum putant.

después Marco Furio Camilo; éste nombra tribunos militares con poderes de cónsul a Lucio Valerio Publícola por segunda vez, Lucio Virginio, Publio Cornelio, Aulo Manlio, Lucio Emilio y Lucio Postumio[153].

[9] Habiendo entrado éstos en las funciones de su magistratura inmediatamente a continuación del interregno, de lo primero que consultaron al senado fue acerca de los asuntos religiosos. [10] En primer lugar mandaron buscar los tratados y las leyes que se pudiese encontrar —se trataba de las Doce Tablas y algunas leyes reales—; algunas de ellas fueron divulgadas incluso entre la masa, pero las concernientes al ámbito religioso fueron ocultadas por los pontífices, sobre todo con el objeto de tener sujetas las mentes de la multitud por medio de la religión. [11] Se comenzó entonces a tratar la cuestión de los días «prohibidos»[154], y el día dieciocho de julio, señalado por un doble desastre: fecha en que los Fabios habían muerto junto al Crémera[155], y fecha en que, después, se había sufrido en el Alia una derrota seguida de la ruina de la Urbe, en razón de este segundo desastre lo llamaron «día del Alia» y lo declararon inhábil para el desarrollo de cualquier clase de actividad pública o privada. [12] Como el dieciséis de julio el tribuno militar Sulpicio no había obtenido señales favorables al ofrecer el sacrificio, y sin haberse conseguido la aquiescencia de los dioses, dos días más tarde el ejército romano había sido enfrentado al enemigo, creen algunos que de ahí surgió la tradición de prescribir la abstención de cultos religiosos también el dieciséis de julio y que, después, la misma prohibición religiosa se hizo extensiva, asimismo, a los días dos y ocho de julio.

## [6,2] II. *Nueva dictadura de Camilo: victoria sobre volscos, ecuos, etruscos; triunfo*

[6,2] nec diu licuit quietis consilia erigendae ex tam gravi casu rei publicae secum agitare. [2] hinc Volsci, veteres hostes, ad exstinguendum nomen Romanum arma ceperant: hinc Etruriae principum ex omnibus populis

[**2**] Pero no se pudo dedicar mucho tiempo a barajar con tranquilidad planes para levantar el Estado de una crisis tan grave. [2] De un lado los volscos, viejos enemigos, habían tomado las armas para borrar el nombre de Roma; de otro, los mercaderes traían noticias de que todos los pueblos de Etruria se habían

153 Año 389 a. C.

154 Estos *dies religiosi* eran *nefasti* (sin actos públicos), pero señalados además por alguna calamidad pública importante. Ni siquiera se ofrecían sacrificios.

155 Ver II 50-51.

coniurationem de bello ad fanum Voltumnae factam mercatores adferebant. [3] novus quoque terror accesserat defectione Latinorum Hernicorumque, qui post pugnam ad lacum Regillum factum per annos prope centum nunquam ambigua fide in amicitia populi Romani fuerant. [4] itaque cum tanti undique terrores circumstarent appareretque omnibus non odio solum apud hostes sed contemptu etiam inter socios nomen Romanum laborare, [5?] placuit eiusdem auspiciis defendi rem publicam cuius reciperata1 esset, dictatoremque dici M. Furium Camillum. [6] is dictator C. Servilium Ahalam magistrum equitum dixit, iustitioque indicto dilectum iuniorum habuit ita ut seniores quoque, quibus aliquid roboris superesset, in verba sua2 iuratos centuriaret.

[7] exercitum conscriptum armatumque trifariam divisit. partem unam in agro Veiente Etruriae opposuit, alteram ante urbem castra locare iussit; [8] tribuni militum his A. Manlius, illis, qui adversus Etruscos mittebantur, L. Aemilius praepositus; tertiam partem ipse ad Volscos duxit nec procul a Lanuvio—ad Mecium is locus dicitur — castra oppugnare est adortus.

[9] quibus ab contemptu, quod prope omnem deletam a Gallis Romanam iuventutem crederent, ad bellum profectis tantum Camillus auditus imperator terroris intulerat ut vallo se ipsi, vallum congestis arboribus saepirent, ne qua intrare ad munimenta hostis posset.

[10] quod ubi animadvertit Camillus, ignem in obiectam saepem coici iussit; et forte erat vis magna venti versa in hostem; [11] itaque non aperuit solum incendio viam, sed flammis in castra tendentibus vapore etiam ac fumo crepituque viridis materiae flagrantis ita consternavit hostes ut minor moles superantibus vallum militibus munitum3 in castra Volscorum

conjurado en el templo de Voltumna para hacer la guerra. [3] Una nueva amenaza había venido a sumarse a esto: la defección de los latinos y los hérnicos, los cuales, después de la batalla librada en el lago Regilo[156], se habían mantenido, a lo largo de casi cien años, en amistad con el pueblo romano sin sombra de deslealtad. [4] Por consiguiente, ante la presencia en torno y en todas direcciones de tan graves amenazas, y como para todos era evidente que el nombre de Roma estaba expuesto no sólo al odio de sus enemigos sino también al desprecio entre sus aliados, [5] se decidió confiar la defensa del Estado a los auspicios del mismo que lo había reconquistado y nombrar dictador a Marco Furio Camilo. [6] Éste, dictador, nombró a Gayo Servilio Ahala jefe de la caballería y, proclamada la suspensión de la administración de la justicia, llevó a efecto el reclutamiento de los jóvenes, pero de forma que también a los de más edad que contasen con algunas fuerzas los incorporó después que le prestaron juramento.

[7] Alistado y armado el ejército, lo dividió en tres cuerpos: uno lo situó de cara a Etruria en territorio de Veyos, a otro le dio orden de acampar delante de Roma. [8] A éste le puso al frente al tribuno militar Aulo Manlio; al otro, que se dirigía contra los etruscos, al tribuno militar Lucio Emilio. El tercer contingente lo dirigió él personalmente contra los volscos, y no lejos de Lanuvio, en el lugar llamado «juntó a Meció», emprendió el ataque contra su campamento.

[9] Los volscos, que habían emprendido la guerra contra Roma por infravalorarla, debido a que creían destruida por los galos casi toda su juventud, habían pasado a ser presa de un pánico tal al enterarse de que el general en jefe era Camilo, que se rodearon de un atrincheramiento y éste lo rodearon con árboles amontonados, con el fin de que el enemigo no tuviese por dónde entrar en sus fortificaciones. [10] Cuando Camilo lo advirtió, dio orden de prender fuego al cercado que les cerraba el paso; casualmente el viento soplaba con gran fuerza en dirección al enemigo, [11] y de este modo no sólo abrió una brecha con el incendio, sino que, al propagarse las llamas en dirección al campamento, con el calor y el humo y el crepitar de la madera verde que era pasto del fuego aterró de tal forma al enemigo que, para entrar en el

[156] Ver II 19, 3.

Romanis fuerit quam transcendentibus saepem incendio absumptam fuerat.
[12] fusis hostibus caesisque cum castra impetu cepisset dictator, praedam militi dedit, quo minus speratam minime largitore duce, eo militi gratiorem. [13] persecutus deinde fugientes cum omnem Volscum agrum depopulatus esset, ad deditionem Volscos septuagesimo demum anno subegit. [14] victor ex Volscis in Aequos transiit et ipsos bellum molientes; exercitum eorum ad Bolas oppressit, nec castra modo sed urbem etiam adgressus impetu primo cepit.

campamento volsco, les costó menos trabajo a los romanos salvar la empalizada defendida por los soldados, que cruzar el cercado consumido por las llamas. [12] Puesto en fuga y destrozado el enemigo, el dictador, después de tomar a la carga su campamento, dio el botín a los soldados, lo cual fue tanto más del agrado de éstos cuanto que no lo esperaban de un jefe nada dadivoso. [13] Persiguiendo, después, a los fugitivos devastó todo el territorio volsco y, al fin, después de setenta años, forzó a los volscos a rendirse. [14] Victorioso, de los volscos pasó a los ecuos, que a su vez preparaban la guerra; aplastó a su ejército en Bolas, y habiendo atacado no sólo su campamento sino también la ciudad, la tomó al primer asalto.

[6,3] III. cum in ea parte in qua caput rei Romanae Camillus erat ea fortuna esset, aliam in partem terror ingens ingruerat. [2] Etruria prope omnis armata Sutrium, socios populi Romani, obsidebat; quorum legati opem rebus adfectis orantes cum senatum adissent, decretum tulere ut dictator primo quoque tempore auxilium Sutrinis ferret. [3] cuius spei moram cum pati fortuna obsessorum non potuisset confectaque paucitas oppidanorum opere, vigiliis, volneribus, quae semper eosdem urgebant, per pactionem urbe hostibus tradita inermis cum singulis emissa vestimentis miserabili agmine penates relinqueret, [4?] eo forte tempore Camillus cum exercitu Romano intervenit. cui cum se maesta turba ad pedes prouoluisset principumque orationem necessitate ultima expressam fletus mulierum ac puerorum, qui exsilii comites trahebantur, excepisset, parcere lamentis Sutrinos iussit: Etruscis se luctum lacrimasque ferre.
[5] sarcinas inde deponi Sutrinosque ibi considere modico praesidio relicto, arma secum militem ferre iubet. ita expedito exercitu profectus ad Sutrium, id quod rebatur, soluta omnia rebus, ut fit, secundis invenit, nullam stationem ante moenia, patentes portas, victorem vagum

[**3**] Mientras en la zona en que se encontraba Camilo, cabeza del Estado romano, era ésta la suerte, un tremendo peligro había sobrevenido en otra parte: [2] armada casi toda Etruria, ponía sitio a Sutrio[157], aliada del pueblo romano; los legados de ésta, que habían acudido al senado pidiendo ayuda ante lo comprometido de su situación, se llevaron un decreto disponiendo que el dictador prestase cuanto antes ayuda a los sutrinos. [3] La situación de los sitiados no pudo soportar la larga espera, y el reducido número de habitantes de la plaza, agotados por el trabajo, las vigilias y las heridas, cuyo peso recaía siempre sobre los mismos, capitularon entregando la ciudad al enemigo y salieron desarmados sin más ropas que las puestas, formando un grupo que daba lástima, abandonando sus penates precisamente [4] en el momento en que Camilo se presentó con el ejército romano. La abatida multitud se arrojó a sus pies y a las palabras de súplica de los ciudadanos más importantes, arrancadas por una necesidad extrema, siguió el llanto de las mujeres y los niños que arrastraban consigo como compañeros de destierro. Les dijo a los sutrinos que cesasen en sus lamentos, que era a los etruscos a quienes él traía el luto y las lágrimas. [5] A continuación ordena que se posen los bagajes, que los sutrinos se queden allí protegidos por un pequeño destacamento y que los soldados lleven consigo sus armas. De este modo, saliendo hacia Sutrio con un ejército sin impedimenta, se encuentra, tal como pensaba, con una falta total de precauciones, como suele ocurrir cuando las cosas van bien: ni un

[157] Esta población etrusca se encontraba al este de Nepe, en la que después sería vía Casia.

praedam ex hostium tectis egerentem.

[6] iterum igitur eodem die Sutrium capitur; victores Etrusci passim trucidantur ab novo hoste, nec se conglobandi coeundique in unum aut arma capiundi datur spatium. [7] cum pro se quisque tenderent ad portas, si qua forte se in agros eicere possent, clausas— id enim primum dictator imperaverat— portas inveniunt. [8] inde alii arma capere, alii, quos forte armatos tumultus occupaverat, convocare suos ut proelium inirent; quod accensum ab desperatione hostium fuisset, ni praecones per urbem dimissi poni arma et parci inermi iussissent nec praeter armatos quemquam violari.
[9] tum etiam quibus animi in spe ultima obstinati ad decertandum fuerant, postquam data spes vitae est, iactare passim arma inermesque, quod tutius fortuna fecerat, se hosti offerre. [10] magna multitudo in custodias divisa; oppidum ante noctem redditum Sutrinis inviolatum integrumque ab omni clade belli, quia non vi captum sed traditum per condiciones fuerat.

centinela delante de las murallas, las puertas de la ciudad abiertas, los vencedores desperdigados sacando botín de las casas enemigas. [6] Por segunda vez, pues, en el mismo día es tomada Sutrio; los etruscos victoriosos son destrozados por el nuevo enemigo y no se les da ocasión de formar pelotones, de agruparse todos juntos o de tomar las armas. [7] Al dirigirse cada uno por su cuenta hacia las puertas, por si podían salir al campo por algún sitio, las encuentran cerradas, pues ésa era la primera orden que había dado el dictador. [8] Entonces, unos toman las armas; otros, que casualmente estaban armados en el momento en que los había sorprendido el ataque, llaman a los suyos para que entren en la lucha; ésta hubiera sido ardiente, dada la desesperación del enemigo, de no haberse mandado por la ciudad pregoneros transmitiendo la orden de deponer las armas y respetar a los inermes atacando únicamente a los hombres armados. [9] Entonces, incluso los que se habían obstinado en luchar resueltamente como última esperanza, cuando se les brindó la esperanza de vivir, arrojaban las armas por doquier y se entregaban al enemigo desarmados, cosa que la fortuna había hecho más segura. [10] Una gran multitud fue distribuida en grupos de prisioneros; la plaza, antes de la noche, les fue devuelta a los sutrinos intacta y libre de cualquiera de los estragos de la guerra, porque no había sido tomada por la fuerza, sino entregada por vía de pacto.

[6,4] IV. Camillus in urbem triumphans rediit trium simul bellorum victor. [2] longe plurimos captivos ex Etruscis ante currum duxit, quibus sub hasta venumdatis tantum aeris redactum est ut, pretio pro auro matronis persoluto, ex eo quod supererat tres paterae aureae factae sint, [3] quas cum titulo nominis Camilli ante Capitolium incensum in Iovis cella constat ante pedes Iunonis positas fuisse.
[4] eo anno in civitatem accepti qui Veientium Capenatiumque ac Faliscorum per ea bella transfugerant ad Romanos, agerque his novis civibus adsignatus.
[5] revocati quoque in urbem senatus consulto a Veiis, qui aedificandi Romae

[**4**] Camilo entró en Roma en triunfo, vencedor en tres guerras a la vez. [2] La inmensa mayoría de los prisioneros que llevó delante de su carro eran etruscos; vendidos éstos en subasta se recaudó tal cantidad de dinero, que, después de abonar a las matronas el valor de su oro[158], con lo que sobraba se hicieron las tres páteras de oro que antes del incendio del Capitolio, [3] como es cosa sabida, estaban colocadas en la capilla de Júpiter a los pies de Juno con una inscripción con el nombre de Camilo.
[4] Aquel año se les concedió la ciudadanía a los veyentes, capenates y faliscos que, durante aquellas guerras, se habían pasado a los romanos, y como nuevos ciudadanos, se les asignaron tierras.
[5] También fueron llamados de Veyos a Roma por senadoconsulto los que, por pereza de edificar en

[158] Referencia a V 50, 6-7.

pigritia occupatis ibi vacuis tectis Veios se contulerant. et primo fremitus fuit aspernantium imperium; dies deinde praestituta capitalisque poena, qui non remigrasset Romam, ex ferocibus universis singulos, metu suo quemque, oboedientes fecit. [6] et Roma cum frequentia crescere, tum tota simul exsurgere aedificiis et re publica impensas adiuvante et aedilibus velut publicum exigentibus opus et ipsis privatis — admonebat enim desiderium usus — festinantibus ad effectum operis; intraque annum nova urbs stetit.

Roma, se habían trasladado a Veyos donde habían ocupado las casas vacías. Al principio hubo murmullos menospreciando la orden; después, cuando se fijó un plazo, esto, unido a la pena capital para los emigrados que no volviesen a Roma, hizo que, de la altivez colectiva, pasasen a la obediencia individual, cada uno por su propio miedo. [6] Así pues, Roma, por una parte, crecía en población y, por otra, se alzaba toda ella en edificios simultáneamente; además, el Estado cooperaba en los gastos, los ediles impulsaban el trabajo como si fuese una obra pública, y los propios particulares se daban prisa por terminar las obras, pues los estimulaba el deseo de hacer uso de ellas; dentro del año se levantó la nueva ciudad.

[6,4, 7] *Tribunos consulares. Exterior: toma de Cortuosa y Contenebra. Interior: cuatro nuevas tribus*

[7] exitu anni comitia tribunorum militum consulari potestate habita. creati T. Quinctius Cincinnatus Q. Servilius Fidenas quintum L. Iulius Iulus L. Aquilius Corvus L. Lucretius Tricipitinus Ser. Sulpicius Rufus. [8] exercitum alterum in Aequos, non ad bellum — victos namque se fatebantur — sed ab odio ad pervastandos fines, ne quid ad nova consilia relinqueretur virium, duxere, alterum in agrum Tarquiniensem; [9] ibi oppida Etruscorum Cortuosa et Contenebra vi capta. ad Cortuosam nihil certaminis fuit: improviso adorti primo clamore atque impetu cepere; direptum oppidum atque incensum est. [10] Contenebra paucos dies oppugnationem sustinuit, laborque continuus, non die non nocte remissus, subegit eos. cum in sex partes divisus exercitus Romanus senis horis in orbem succederet proelio, oppidanos eosdem integro semper certamini paucitas fessos obiceret, cessere tandem, locusque invadendi urbem Romanis datus est.
[11] publicari praedam tribunis placebat; sed imperium quam consilium segnius fuit; dum cunctantur, iam militum praeda erat nec nisi per invidiam adimi poterat.

[7] Al finalizar el año, se celebraron las elecciones de tribunos militares con poderes de cónsul. Los elegidos[159], Tito Quincio Cincinato, Quinto Servilio Fidenate por quinta vez, Lucio Julio Julo, Lucio Aquilio Corvo, Lucio Lucrecio Tricipitino y Servio Sulpicio Rufo, [8] dirigieron uno de los ejércitos contra los ecuos, no para la guerra —pues los ecuos se reconocían vencidos—, sino para arruinar por completo su país, por resentimiento, con el objeto de que no les quedasen las más mínimas fuerzas para nuevas empresas; el otro ejército lo llevaron a territorio tarquiniense. [9] Aquí fueron tomadas por la fuerza las plazas etruscas de Cortuosa y Contenebra. En Cortuosa no hubo lucha: atacando de improviso, la tomaron al primer grito de combate; la plaza fue saqueada e incendiada. [10] Contenebra aguantó el ataque durante pocos días; el esfuerzo ininterrumpido, sostenido día y noche, los doblegó. El ejército romano dividido en seis partes se relevaba por turno de seis en seis horas; a los moradores de la plaza, la escasez numérica los obligaba a hacer frente los mismos siempre, agotados, a unos combatientes continuamente en plenitud de fuerzas; al fin cedieron y dieron lugar a que los romanos penetrasen en la ciudad. [11] Los tribunos querían que el botín pasase al Estado, pero las órdenes fueron más lentas que el propósito; mientras andaban dudando, ya el botín estaba en manos de los soldados y no se les podía quitar sin incurrir en sus odios.

[159] Año 388 a. C.

[12] eodem anno, ne privatis tantum operibus cresceret urbs, Capitolium quoque saxo quadrato substructum est, opus vel in hac magnificentia urbis conspiciendum.

[12] Aquel mismo año, para que Roma no creciese sólo con edificaciones privadas, también se pusieron los cimientos del Capitolio con piedra de sillería, obra digna de ver incluso en la actual magnificencia de la ciudad.

[6,5] V.

5. iam et tribuni plebis civitate aedificando occupata contiones suas frequentare legibus agrariis conabantur.
[2] ostentabatur in spem Pomptinus ager, tum primum post accisas a Camillo Volscorum res possessionis haud ambiguae. [3] criminabantur multo eum infestiorem agrum ab nobilitate esse, quam a Volscis fuerit; ab illis enim tantum, quoad vires et arma habuerint, incursiones eo factas; [4] nobiles homines in possessionem agri publici grassari, nec, nisi antequam omnia praecipiant divisus sit, locum ibi plebi fore. [5] haud magno opere plebem moverunt et infrequentem in foro propter aedificandi curam et eodem exhaustam impensis eoque agri immemorem, ad quem instruendum vires non essent.
[6] in civitate plena religionum, tunc etiam ab recenti clade superstitiosis principibus, ut renovarentur auspicia res ad interregnum rediit. interreges deinceps M. Manlius Capitolinus, Ser. Sulpicius Camerinus, L. Valerius Potitus.
[7] hic demum tribunorum militum consulari potestate comitia habuit; L. Papirium C. Cornelium C. Sergium L. Aemilium iterum L. Menenium L. Valerium Publicolam tertium creat; ii ex interregno magistratum occepere. eo anno aedis Martis Gallico bello vota dedicata est a T. Quinctio duumviro sacris faciendis. [8] tribus quattuor ex novis civibus additae,

[**5**] Ya los tribunos de la plebe ponían empeño en que la población, a pesar de estar ocupada en edificar, afluyese a sus asambleas sobre las leyes agrarias.
[2] Se ofrecía la perspectiva del territorio Pontino[160], cuya posesión estaba asegurada por primera vez entonces, después de que Camilo había arruinado el poderío volsco. [3] Lanzaban la acusación de que aquel territorio lo hacían mucho más hostil los nobles que los volscos, pues éstos se habían limitado a hacer incursiones en él mientras habían tenido fuerzas y armas, [4] pero los nobles iban dando pasos en la posesión de las tierras públicas y, de no hacerse el reparto antes de que lo cogieran todo, allí no iba a quedar sitio para la plebe. [5] No hicieron mucha mella en la plebe, que frecuentaba poco el foro en su preocupación por edificar y, por eso mismo, estaba arruinada por los gastos y, consiguientemente, no pensaba en tierras para cuyo laboreo no tendría medios.
[6] Llena la ciudad de escrúpulos religiosos, y de superstición incluso los ciudadanos más importantes a raíz de la reciente catástrofe, la situación derivó a un interregno a fin de renovar los auspicios. Fueron interreyes, sucesivamente, Marco Manlio Capitolino, Servio Sulpicio Camerino, Lucio Valerio Potito[161].
[7] Por fin, éste celebró elecciones de tribunos militares con poderes de cónsul[162], nombrando a Lucio Papirio, Gayo Sergio, Lucio Emilio por segunda vez, Licinio Menenio, y Lucio Valerio Publícola por tercera vez. Ocupan éstos el cargo a continuación del interregno. Aquel año el templo de Marte prometido cuando la guerra con los galos fue dedicado por Tito Quincio, duúnviro para las ceremonias del culto. [8] Se añadieron otras cuatro tribus formadas por los nuevos

[160] Entre Ancio y Circeyos.
[161] Eran nombrados, por el grupo de senadores a que pertenecían, para cinco días consecutivos cada uno.
[162] Año 387 a. C.

Stellatina Tromentina Sabatina Arniensis; eaeque viginti quinque tribuum numerum explevere.

ciudadanos: la Estelatina, la Tromentina, la Sabatina y la Arniense[163]; con éstas se completó la cifra de veinticinco tribus.

[6,6] VI. *Camilo, tribuno consular: guerrea con Ancio, toma Sátrico y recupera Sutrio y Nepete*

6. de agro Pomptino ab L. Sicinio tribuno plebis actum ad frequentiorem iam populum mobilioremque ad cupiditatem agri quam fuerat. [2] et de Latino Hernicoque bello mentio facta in senatu maioris belli cura, quod Etruria in armis erat, dilata est.

[3] res ad Camillum tribunum militum consulari potestate rediit; collegae additi quinque: Ser. Cornelius Maluginensis Q. Servilius Fidenas sextum L. Quinctius Cincinnatus L. Horatius Pulvillus P. Valerius. [4] principio anni aversae curae hominum sunt a bello Etrusco, quod fugientium ex agro Pomptino agmen repente inlatum in urbem attulit Antiates in armis esse Latinorumque populos iuventutem suam summisisse ad id bellum, [5] eo abnuentes publicum fuisse consilium quod non prohibitos tantummodo voluntarios dicerent militare ubi vellent.

[6] desierant iam ulla contemni bella. itaque senatus dis agere gratias quod Camillus in magistratu esset: dictatorem quippe dicendum eum fuisse si privatus esset; et collegae fateri regimen omnium rerum, [7] ubi quid bellici terroris ingruat, in viro uno esse, sibique destinatum id animo esse Camillo summittere imperium, nec quicquam de maiestate sua detractum credere quod maiestati eius viri concessissent. conlaudatis ab senatu tribunis et ipse Camillus confusus animo gratias egit.
[8] ingens inde ait onus a populo Romano sibi, qui se iam quartum creasset, magnum a senatu talibus de se iudiciis maximum tam honoratorum collegarum obsequio iniungi.

[**6**] El tribuno de la plebe Lucio sicinio trató el tema de las tierras del Pontino ante un público ya más numeroso y más sensible a la ambición de tierras que anteriormente. [2] La moción presentada en el senado con respecto a la guerra latina y hérnica fue aplazada ante la preocupación por una guerra más importante, porque Etruria estaba en armas.
[3] La situación desembocó en el tribunado militar de Camilo con poderes de cónsul[164]; se le sumaron como colegas estos cinco: Servio Cornelio Maluginense, Quinto Servilio Fidenate por sexta vez, Lucio Quincio Cincinato, Lucio Horacio Pulvilo y Publio Valerio. [4] A principios del año las preocupaciones se desviaron de la guerra etrusca, porque una columna de fugitivos, procedente del país Pontino, que entró repentinamente en Roma, trajo la noticia de que los anciates se habían levantado en armas y que los pueblos del Lacio habían enviado a sus juventudes como ayuda para aquella guerra, [5] diciendo que no había habido un acuerdo oficial y que se habían limitado únicamente a no impedir que los voluntarios prestasen servicio de armas donde quisieran.
[6] Habían dejado ya de menospreciar guerra alguna. Por lo tanto, el senado dio gracias a los dioses porque Camilo era magistrado, y es que hubiesen tenido que nombrarlo dictador, si no ocupase ningún cargo. Sus colegas manifestaban que la dirección de todos los asuntos, [7] al sobrevenir una amenaza de guerra, incumbía a un solo hombre y que ellos tenían el firme propósito de someter su autoridad a la de Camilo, y que no creían perder nada de su majestad por el hecho de inclinarse ante la majestad de un hombre semejante. El senado elogió vivamente a los tribunos, y el propio Camilo, emocionado, les dio las gracias.
[8] Muy pesada era la carga, dijo a continuación, que le había sido impuesta por el pueblo romano que lo había elegido por cuarta vez; pesada la que le había impuesto el senado, con semejantes juicios de dicho estamento acerca de su persona, y pesadísima la que le

[163] De nombres geográficos de Etruria: llanura de Estela, territorio de Tromento, lago Sabatino, río Arno.
[164] Año 386 a. C.

[9] itaque si quid laboris vigiliarumque adici possit, certantem secum ipsum adnisurum ut tanto de se consensu civitatis opinionem, quae maxima sit, etiam constantem efficiat. [10] quod ad bellum atque Antiates attineat, plus ibi minarum quam periculi esse; se tamen, ut nihil timendi, sic nihil contemnendi auctorem esse.

[11] circumsederi urbem Romanam ab invidia et odio finitimorum; itaque et ducibus pluribus et exercitibus administrandam rem publicam esse. [12] «te» inquit, «P. Valeri, socium imperii consiliique legiones mecum adversus Antiatem hostem ducere placet; [13] te, Q. Servili, altero exercitu instructo paratoque ad urbem castra habere, intentum, sive Etruria se interim, ut nuper, sive nova haec cura, Latini atque Hernici moverint; pro certo habeo ita rem gesturum, ut patre avo teque ipso ac sex tribunatibus dignum est. [14] tertius exercitus ex causariis senioribusque a L. Quinctio scribatur, qui urbi moenibusque praesidio sit. L. Horatius arma, tela, frumentum quaeque alia belli tempora poscent provideat. [15] te, Ser. Corneli, praesidem huius publici consilii, custodem religionum, comitiorum, legum, rerum omnium urbanarum collegae facimus».

[16] cunctis in partes muneris sui benigne pollicentibus operam, Valerius, socius imperii lectus, adiecit M. Furium sibi pro dictatore seque ei pro magistro equitum futurum; [17] proinde, quam opinionem de unico imperatore, eam spem de bello haberent. se vero bene sperare patres et de bello et de pace universaque re publica erecti gaudio fremunt, [18] nec dictatore unquam opus fore rei publicae, si tales viros in magistratu habeat, tam concordibus iunctos animis, parere atque imperare iuxta paratos laudemque conferentes potius in medium quam ex communi ad se

imponían, con su deferencia, tan estimados colegas; [9] por consiguiente, si podía aportar algún trabajo y algunas vigilias más, superándose a sí mismo se esforzaría por hacer también duradera tan unánime opinión, la mejor que podía darse, acerca de su persona por parte de la ciudad. [10] En lo concerniente a la guerra y a los anciates, se trataba más de una amenaza que de un peligro por ese lado, pero él, no obstante, era partidario de que no se descuidase nada, aunque nada se temiese. [11] La ciudad de Roma estaba cercada por la envidia y el odio de sus vecinos, por lo tanto los asuntos públicos debían ser dirigidos por varios jefes y con varios ejércitos. [12] «Tú, Publio Valerio —dijo—, quiero que participes en el mando y las decisiones, dirigiendo conmigo el ejército contra los enemigos anciates; [13] tú, Quinto Servilio, con un segundo ejército preparado y dispuesto, acamparás cerca de Roma, atento a si entretanto se mueven, bien sea la Etruria, como hace poco, o bien esa nueva fuente inquietud, los latinos y los hérnicos; estoy seguro de que harás las cosas de una forma digna de tu padre, de tu abuelo, y de ti mismo y tus seis tribunados. [14] Que Lucio Quincio aliste, entre los exentos[165] por inútiles o por la edad, un tercer ejército para proteger la ciudad y las murallas. Que Lucio Horacio apreste armas defensivas y ofensivas, trigo y todo lo demás que las circunstancias de la guerra exigirán. [15] A ti, Servio Cornelio, tus colegas te conferimos la presidencia de este Consejo de Estado, la custodia de la religión, de los comicios, de las leyes, y de todos los asuntos de la ciudad.»

[16] Todos prometieron su colaboración de buen grado en lo que de su cargo dependía, y Valerio, escogido para compartir el mando, añadió que Marco Furio sería para él como un dictador y él sería como su jefe de la caballería; [17] por consiguiente, que con relación a la guerra abrigasen unas esperanzas parejas a la buena opinión que tenían del jefe único. Los senadores, puestos de pie de alegría, exclaman de forma tumultuosa que, realmente, abrigan buenas esperanzas sobre la guerra y sobre la paz y sobre el Estado en su conjunto, [18] y que nunca la república necesitará un dictador, si cuenta con hombres semejantes en las magistraturas, unidos por un sentir tan acorde, dispuestos por igual a obedecer y a

[165] Los *causarii* (exentos del servicio de armas por diversos motivos específicos) eran incorporados a filas en circunstancias de excepcional gravedad.

trahentes.

[6,7] VII. 7. iustitio indicto dilectuque habito Furius ac Valerius ad Satricum profecti, quo non Volscorum modo iuventutem Antiates ex nova subole lectam sed ingentem Latinorum Hernicorumque vim conciverant ex integerrimis diutina pace populis. itaque novus hostis veteri adiunctus commovit animos militis Romani. [2] quod ubi aciem iam instruenti Camillo centuriones renuntiaverunt, turbatas militum mentes esse, segniter arma capta, cunctabundosque et resistentes egressos castris esse, quin voces quoque auditas cum centenis hostibus singulos pugnaturos et aegre inermem tantam multitudinem, nedum armatam, sustineri posse, [3] in equum insilit et ante signa obversus in aciem ordines interequitans: «quae tristitia, milites, haec, quae insolita cunctatio est? hostem an me an vos ignoratis? hostis est quid aliud quam perpetua materia virtutis gloriaeque vestrae?

[4] vos contra me duce, ut Falerios Veiosque captos et in capta patria Gallorum legiones caesas taceam, modo trigeminae victoriae triplicem triumphum ex his ipsis Volscis et Aequis et ex Etruria egistis.
[5] An me, quod non dictator vobis sed tribunus signum dedi, non agnoscitis ducem? neque ego maxima imperia in vos desidero, et vos in me nihil praeter me ipsum intueri decet; neque enim dictatura mihi unquam animos fecit, ut ne exsilium quidem ademit. [6] iidem igitur omnes sumus, et cum eadem omnia in hoc bellum adferamus, quae in priora attulimus, eundem eventum belli exspectemus. simul concurreritis, quod quisque didicit ac consuevit faciet: vos vincetis, illi fugient».

mandar, y más dados a poner en común la gloria que a apropiarse cada uno la de los demás.

[7] Declarada la suspensión de las actividades públicas y efectuado el reclutamiento, Furio y Valerio marcharon a Sátrico[166], donde los anciates habían concentrado no sólo a la juventud volsca, seleccionada entre la nueva generación, sino a una gran cantidad de latinos y hérnicos, pueblos en total plenitud de fuerzas debido a una larga paz. Y, así, la unión del nuevo al viejo enemigo hizo mella en el ánimo de los soldados romanos. [2] Cuando Camilo ordenaba ya el frente de batalla, los centuriones vinieron a manifestarle que las mentes de los soldados estaban conturbadas, que las armas habían sido empuñadas con desgana, que habían salido del campamento entre vacilaciones y resistencias, es más, que incluso habían oído voces de que iban a batirse cada uno con cien enemigos y que, a una multitud tan numerosa, a duras penas se la podría resistir desarmada, cuanto más armada. [3] Monta en su caballo de un salto y, cabalgando de fila en fila vuelto hacia el ejército delante de las enseñas, dice: «¿Qué desaliento es éste, soldados, qué extraña indecisión? ¿No conocéis al enemigo, o a mí, o a vosotros mismos? ¿Qué otra cosa es el enemigo más que pábulo permanente de valor y gloria para vosotros? [4] Vosotros, por el contrario, a mis órdenes —sin mencionar la toma de Falerios y Veyos y la masacre de las legiones de los galos en la patria conquistada—, hace poco os llevasteis el triple triunfo de tres victorias sobre estos mismos volscos y sobre los ecuos y sobre Etruria. [5]¿O es que no reconocéis mi jefatura porque no os di la señal como dictador, sino como tribuno? Ni yo echo de menos un poder ilimitado sobre vosotros, ni está bien que vosotros veáis en mí ninguna otra cosa aparte de mí mismo, pues la dictadura nunca me incrementó el valor, así como el exilio no me lo quitó. [6] Por consiguiente, todos somos los mismos, y si a esta guerra aportamos completamente lo mismo que a las anteriores, esperemos el mismo resultado de ella. Tan pronto como lleguéis al choque, cada uno hará lo que aprendió y es habitual en él: vosotros venceréis, ellos huirán.»

[166] Situada en la llanura en Ancio y Vélitras, junto al río Astura, Sátrico ocupaba una posición estratégica muy disputada entre romanos, latinos y volscos.

[6,8] VIII. 8. dato deinde signo ex equo desilit et proximum signiferum manu arreptum secum in hostem rapit «infer, miles», clamitans «signum». [2] quod ubi videre, ipsum Camillum, iam ad munera corporis senecta invalidum, vadentem in hostes, procurrunt pariter omnes clamore sublato «sequere imperatorem» pro se quisque clamantes. [3] emissum etiam signum Camilli iussu in hostium aciem ferunt, idque ut repeteretur concitatos antesignanos; [4] ibi primum pulsum Antiatem, terroremque non in primam tantum aciem sed etiam ad subsidiarios perlatum. [5] nec vis tantum militum movebat excitata praesentia ducis, sed quod Volscorum animis nihil terribilius erat quam ipsius Camilli forte oblata species; [6] ita quocumque se intulisset victoriam secum haud dubiam trahebat. maxime id evidens fuit, cum in laevum cornu prope iam pulsum arrepto repente equo cum scuto pedestri advectus conspectu suo proelium restituit ostentans vincentem ceteram aciem.
[7] iam inclinata res erat, sed turba hostium et fuga impediebatur et longa caede conficienda multitudo tanta fesso militi erat, cum repente ingentibus procellis fusus imber certam magis victoriam quam proelium diremit.

[8] signo deinde receptui dato nox insecuta quietis Romanis perfecit bellum. Latini namque et Hernici relictis Volscis domos profecti sunt, malis consiliis pares adepti eventus; [9] Volsci, ubi se desertos ab eis videre, quorum fiducia rebellaverant, relictis castris moenibus Satrici se includunt. quos primo Camillus vallo circumdare et aggere atque operibus oppugnare est adortus.

[10] quae postquam nulla eruptione impediri videt, minus esse animi ratus in hoste quam ut in eo tam lentae spei victoriam exspectaret, cohortatus milites,

[8] Dada la señal a continuación, salta del caballo y, cogiendo de la mano al abanderado más próximo, lo arrastra consigo en dirección al enemigo gritando: «Adelante la bandera, soldado.» [2] Al ver al propio Camilo, falto de fuerzas su cuerpo por la vejez, avanzando contra el enemigo, todos a una, después de dar el grito de combate, corren hacia adelante gritando cada cual por su parte: «Sigue al general.» [3] Cuentan, incluso, que la enseña, por orden de Camilo, fue lanzada en medio del ejército enemigo y los soldados de primera línea incitados a recobrarla; [4] que, entonces, los anciates comenzaron a ser rechazados y que el pánico cundió no sólo en su frente sino ante sus fuerzas de reserva. [5] Y no era sólo el empuje de los romanos, enardecidos por la presencia de su jefe, lo que los impresionaba: lo más terrorífico para los volscos era la figura del propio Camilo, si coincidía que se les ponía delante; [6] de esta forma, por dondequiera que pasaba arrastraba en pos de sí una victoria incontestable. Esto resultó evidente sobre todo cuando, cogiendo de repente un caballo, se trasladó con un escudo de infantería al ala izquierda que estaba a punto de retroceder y se restableció el combate sólo con verle dando a entender que el resto del ejército estaba venciendo. [7] La situación se decantaba ya, pero el enemigo, debido a su gran número, veía obstaculizada la huida y eran unos soldados cansados los que tenían que acabar con una multitud tan grande mediante una prolongada matanza; entonces, súbitamente, la lluvia caída en medio de una violenta tempestad puso fin a lo que más que una batalla era una victoria segura. [8] Dada a continuación la señal de retirada, la noche que siguió llevó la guerra a su término sin que los romanos se movieran, pues los latinos y los hérnicos, abandonando a los volscos, marcharon a sus casas habiendo obtenido unos resultados en consonancia con su desafortunada decisión. Los volscos, cuando se vieron [9] abandonados por aquellos en los que habían confiado para reemprender la guerra, abandonando el campamento se encierran tras las murallas de Sátrico; Camilo, por lo pronto, comenzó por rodearlos con una empalizada y ponerles sitio con terraplén y trabajos de asedio. [10] Al ver que ninguna salida trata de entorpecer los mismos, convencido de que el enemigo no tiene tanta moral como para tener que mantenerse a la expectativa de una victoria tan a largo plazo,

ne tamquam Veios oppugnantes in opere longinquo sese tererent, victoriam in manibus esse, ingenti militum alacritate moenia undique adgressus scalis oppidum cepit. Volsci abiectis armis sese dediderunt.

exhortó a los soldados a que no se agotasen en trabajos de larga duración como si estuvieran sitiando Veyos, que la victoria estaba al alcance de la mano; atacó con escalas las murallas por todos los puntos con enorme ardor por parte de los soldados y tomó la plaza. Los volscos, arrojando las armas, se rindieron sin condiciones.

[6,9] IX. 9. ceterum animus ducis rei maiori, Antio, imminebat: id caput Volscorum, eam fuisse originem proximi belli.
[2] sed quia nisi magno apparatu, tormentis machinisque, tam valida urbs capi non poterat, relicto ad exercitum collega Romam est profectus, ut senatum ad excidendum Antium hortaretur. [3] inter sermonem eius —credo rem Antiatem diuturniorem manere dis cordi fuisse— legati ab Nepete ac Sutrio auxilium adversus Etruscos petentes veniunt, brevem occasionem esse ferendi auxilii memorantes. eo vim Camilli ab Antio fortuna avertit. [4] namque cum ea loca opposita Etruriae et velut claustra inde portaeque essent, et illis occupandi ea cum quid novi molirentur, et Romanis reciperandi tuendique cura erat. [5] igitur senatui cum Camillo agi placuit ut omisso Antio bellum Etruscum susciperet; legiones urbanae quibus Quinctius praefuerat ei decernuntur. [6] quamquam expertum exercitum adsuetumque imperio qui in Volscis erat mallet, nihil recusavit; Valerium tantummodo imperii socium depoposcit. Quinctius Horatiusque successores Valerio in Volscos missi.
[7] profecti ab urbe Sutrium Furius et Valerius partem oppidi iam captam ab Etruscis invenere, ex parte altera intersaeptis itineribus aegre oppidanos vim hostium ab se arcentes. [8] cum Romani auxilii adventus tum Camilli nomen celeberrimum apud hostes sociosque et in praesentia rem inclinatam sustinuit et spatium ad opem ferendam dedit. [9] itaque diviso exercitu Camillus

[**9**] Por otra parte, el general tenía puesta la mira en un objetivo más importante: Ancio; ésta era la capital de los volscos, allí había tenido sus orígenes la última guerra. [2] Pero, dado que no se podía tomar una ciudad tan fuerte, a no ser con un gran aparato de máquinas de lanzar proyectiles y otras, dejó a su colega en el ejército y marchó a Roma para animar al senado a destruir Ancio. [3] En el transcurso de su intervención oral (creo que los dioses tuvieron la voluntad de que el poderío de Ancio durase por más tiempo), llegan unos delegados de Nepete[167] y Sutrio pidiendo ayuda contra los etruscos, advirtiendo que hay poco tiempo para auxiliarles. Con ello la Fortuna desvió de Ancio los golpes de Camilo. [4] En efecto, como aquellas posiciones estaban enfrente de Etruria y, consiguientemente, servían como de cierre y, a la vez, de puerta, los etruscos cada vez que emprendían una ofensiva tenían interés en ocuparlas y los romanos en recuperarlas y defenderlas. [5] Por lo tanto, el senado acordó hablar con Camilo para que dejase Ancio y se hiciese cargo de la guerra etrusca. Se le asignaron por decreto las legiones urbanas que habían estado a las órdenes de Quincio. [6] A pesar de que hubiese preferido el ejército experimentado y acostumbrado a su mando que estaba en zona volsca, no dijo que no a nada; únicamente reclamó a Valerio como adjunto en el mando. Quincio y Horacio fueron enviados a zona volsca para reemplazar a Valerio.
[7] Furio y Valerio marcharon de Roma a Sutrio y se encontraron con una parte de la ciudad tomada ya por los etruscos y con que, desde la parte restante, los habitantes de la plaza, a base de interceptar las calles, a duras penas mantenían a raya el ataque del enemigo. [8] La llegada de los refuerzos romanos, así como el nombre de Camilo, muy célebre entre los enemigos y los aliados, mantuvo la situación sin que empeorase y dio tiempo para hacer efectiva la ayuda. Así pues, dividiendo el ejército, Camilo ordena a su [9] colega

[167] Ver *supra*, n. 113.

collegam in eam partem circumductis copiis quam hostes tenebant moenia adgredi iubet, non tam a spe scalis capi urbem posse quam ut aversis eo hostibus et oppidanis iam pugnando fessis laxaretur labor et ipse spatium intrandi sine certamine moenia haberet.
[10] quod cum simul utrimque factum esset ancepsque terror Etruscos circumstaret, et moenia summa vi oppugnari et intra moenia esse hostem viderent, porta se quae una forte non obsidebatur trepidi uno agmine eiecere.

[11] magna caedes fugientium et in urbe et per agros est facta. plures a Furianis intra moenia caesi; Valeriani expeditiores ad persequendum fuere, nec ante noctem, quae conspectum ademit, finem caedendi fecere.
[12] Sutrio recepto restitutoque sociis Nepete exercitus ductus, quod per deditionem acceptum iam totum Etrusci habebant.

que dé un rodeo con sus tropas en dirección a la parte de la ciudad que tenía en su poder el enemigo y que ataque las murallas, no tanto porque esperase que se pudiera tomar la ciudad con escalas como para hacer disminuir, al volverse los enemigos en aquella dirección, la presión sobre los habitantes cansados ya de la lucha y tener él tiempo de entrar en el interior de las murallas sin combatir. [10] Al hacerse ambos movimientos simultáneamente y verse los etruscos rodeados por un peligro con dos frentes, y al ver que las murallas eran atacadas con violencia extrema y que el enemigo se encontraba en el interior de las murallas, de forma atropellada se lanzaron al exterior en una sola columna por una puerta, la única que casualmente no estaba bloqueada. [11] Hubo una gran matanza de enemigos tanto en la ciudad como en los campos: en el interior de las murallas mataron más los hombres de Furio, los de Valerio se mostraron más expeditos en la persecución y no pusieron fin a la masacre hasta que la noche no dejó ver.
[12] Recuperada Sutrio y devuelta a los aliados, el ejército fue conducido a Nepete, que estaba por entero en poder de los etruscos porque se les había rendido sin condiciones.

[6,10] X. 10. videbatur plus in ea urbe recipienda laboris fore, non eo solum quod tota hostium erat, sed etiam quod parte Nepesinorum prodente civitatem facta erat deditio; [2] mitti tamen ad principes eorum placuit ut secernerent se ab Etruscis fidemque quam implorassent ab Romanis, ipsi praestarent. [3] unde cum responsum allatum esset nihil suae potestatis esse, Etruscos moenia custodiasque portarum tenere, primo populationibus agri terror est oppidanis admotus; [4] deinde, postquam deditionis quam societatis fides sanctior erat, fascibus sarmentorum ex agro conlatis ductus ad moenia exercitus completisque fossis scalae admotae, et clamore primo impetuque oppidum capitur.
[5] Nepesinis inde edictum ut arma ponant, parcique iussum inermi: Etrusci pariter armati atque inermes caesi. Nepesinorum quoque auctores deditionis securi

[**10**] Parecía que aquella ciudad iba a costar más trabajo recuperarla, no sólo porque estaba en manos del enemigo en su totalidad, sino porque, además, la rendición se había producido por la traición de una parte de los nepesinos. [2] No obstante, se acordó mandar decir a sus dirigentes que se separasen de los etruscos y que la lealtad que habían implorado de los romanos la guardasen ellos. [3] Como llegó de su parte la respuesta de que nada dependía de ellos, que los etruscos ocupaban las murallas y los puestos de guardia de las puertas, se empezó por llevar el pánico a los habitantes de la plaza con saqueos en su territorio. [4] Después, toda vez que era más sagrada su fidelidad al acuerdo de rendición que al de alianza, se reunieron haces de sarmientos recogidos en el campo, se llevó al ejército hacia las murallas, se rellenaron las zanjas, se adosaron escalas, y entre los gritos del primer ataque fue tomada la ciudad. [5] Se conmina, a continuación, a los nepesinos a que depongan las armas y se da orden de respetar a quien esté desarmado. Los etruscos, tanto los que estaban armados como los que no, fueron muertos. También

percussi: innoxiae multitudini redditae res, oppidumque cum praesidio relictum. [6] ita duabus sociis urbibus ex hoste receptis victorem exercitum tribuni cum magna gloria Romam reduxerunt.

los nepesinos que habían sido promotores de la rendición cayeron bajo el hacha. A la masa no culpable se le devolvieron sus bienes y se dejó una guarnición en la ciudad. [6] De esta forma, recobradas de manos del enemigo dos ciudades aliadas, los tribunos llevaron de vuelta a Roma con gran gloria un ejército victorioso.

eodem anno ab Latinis Hernicisque res repetitae quaesitumque cur per eos annos militem ex instituto non dedissent.

El mismo año se presentó una reclamación a los latinos y hérnicos y se les preguntó por qué durante los últimos años no habían suministrado tropas de acuerdo con lo pactado.

[7] responsum frequenti utriusque gentis concilio est nec culpam in eo publicam nec consilium fuisse quod suae iuventutis aliqui apud Volscos militaverint; [8] eos tamen ipsos pravi consilii poenam habere, nec quemquam ex his reducem esse; militis autem non dati causam terrorem adsiduum a Volscis fuisse, quam pestem adhaerentem lateri suo tot super alia aliis bellis exhauriri nequisse. [9] quae relata patribus magis tempus quam causam non visa belli habere.

[7] Una asamblea muy concurrida, tanto de uno como de otro pueblo, respondió que no había habido responsabilidad ni determinación oficial en el hecho de que algunos de sus jóvenes prestasen servicio de armas con los volscos; [8] que esos tales, no obstante, tenían el castigo de su culpable decisión y que ninguno de ellos estaba de vuelta; y que la causa de no haber proporcionado soldados había sido la permanente amenaza que suponían los volscos, espina ésta clavada en su costado que no habían podido arrancarse con tantas guerras sucesivas. [9] Comunicado esto a los senadores, les pareció que la guerra, más que injustificada, era inoportuna.

## [6,11] XI. *Amenaza interior por las deudas: Marco Manlio Capitolino. Amenaza exterior de los volscos: Cornelio Coso dictador los vence*

11. insequenti anno A. Manlio P. Cornelio T. et L. Quinctiis Capitolinis L. Papirio Cursore iterum C. Sergio iterum tribunis consulari potestate grave bellum foris, gravior domi seditio exorta, [2] bellum ab Volscis adiuncta Latinorum atque Hernicorum defectione, seditio, unde minime timeri potuit, a patriciae gentis viro et inclitae famae, M. Manlio Capitolino.

[3] qui nimius animi cum alios principes sperneret, uni invideret, eximio simul honoribus atque virtutibus, M. Furio, aegre ferebat solum eum in magistratibus, [4] solum apud exercitus tantum iam eminere ut iisdem auspiciis creatos non pro collegis sed pro ministris habeat, cum interim, si quis vere aestimare velit, a M. Furio recuperari patria ex obsidione hostium non po-

[**11**] Al año siguiente[168], siendo tribunos con poderes de cónsul Aulo Manlio, Publio Cornelio, Tito y Lucio Quincio Capitolino, y Lucio Papirio Cursor y Gayo Sergio por segunda vez, estalló una guerra importante en el exterior y una sedición más grave en el interior: [2] guerra de los volscos unida a la defección de latinos y hérnicos, sedición nacida donde menos se podía temer, en un hombre de familia patricia y de fama insigne, Marco Manlio Capitolino.

[3] Éste, de un orgullo desmedido, menospreciaba al resto de los personajes importantes y envidiaba a uno solo, eminente tanto por sus honores como por sus méritos, Marco Furio, y decía indignado que sólo él ocupaba cargos, [4] sólo él mandaba ejércitos; que estaba tan por encima de los demás que, a quienes habían sido nombrados bajo idénticos auspicios, los tenía no por colegas sino por ayudantes, siendo así que, si se quería valorar debidamente las cosas, Marco

[168] El 385 a. C.

tuerit, nisi a se prius Capitolium atque arx servata esset; [5] et ille inter aurum accipiendum et in spem pacis solutis animis Gallos adgressus sit, ipse armatos capientesque arcem depulerit; illius gloriae pars virilis apud omnes milites sit qui simul vicerint, suae victoriae neminem omnium mortalium socium esse constet.

[6] his opinionibus inflato animo, ad hoc vitio quoque ingenii vehemens et impotens, postquam inter patres non quantum aequum censebat excellere suas opes animadvertit, [7] primus omnium ex patribus popularis factus cum plebeiis magistratibus consilia communicare; criminando patres, alliciendo ad se plebem iam aura, non consilio ferri famaeque magnae malle quam bonae esse.
[8] et non contentus agrariis legibus, quae materia semper tribunis plebi seditionum fuisset, fidem moliri coepit: acriores quippe aeris alieni stimulos esse, qui non egestatem modo atque ignominiam minentur sed nervo ac vinculis corpus liberum territent.
[9] et erat aeris alieni magna vis re damnossima etiam divitibus, aedificando, contracta. bellum itaque Volscum, grave per se, oneratum Latinorum atque Hernicorum defectione, in speciem causae iactatum ut maior potestas quaereretur; [10] sed nova consilia Manli magis compulere senatum ad dictatorem creandum. creatus A. Cornelius Cossus magistrum equitum dixit T. Quinctium Capitolinum.

Furio no hubiera podido liberar la patria del asedio del enemigo, si antes él, Manlio, no hubiese mantenido a salvo el Capitolio y la ciudadela; [5] Camilo había atacado a los galos cuando su atención estaba relajada mientras recibían el oro y estaban esperando la paz, él los había rechazado cuando estaban armados y tomando la ciudadela; de la gloria de Camilo una parte les correspondía a todos y cada uno de los que habían vencido con él, pero en la victoria suya no tenía parte nadie de entre todos los mortales. [6] Henchido de orgullo con ideas semejantes, impetuoso e incapaz, además, de dominarse por una tara de su manera de ser, cuando advirtió que entre los patricios su papel no era todo lo destacado que él creía justo, [7] se pasó, el primero de todos entre los patricios[169], al partido popular, y hacía planes en común con los magistrados plebeyos; acusando a los patricios, atrayéndose a la plebe con halagos, se iba dejando llevar no por la reflexión, sino por el soplo de la popularidad, y prefería que su fama fuese amplia a que fuese buena. [8] Y no contento con las leyes agrarias, que siempre habían dado a los tribunos de la plebe materia para las sediciones, comenzó a tomarla con el crédito: peor era, en efecto, el aguijón de las deudas, que no sólo amenazan con la indigencia y la ignominia, sino que aterran al cuerpo del hombre libre con las cuerdas y las cadenas. [9] Había gran cantidad de deudas, contraídas al edificar, cosa muy ruinosa incluso para los ricos. Por eso, la guerra con los volscos, grave de por sí y agravada por la defección de los latinos y hérnicos, fue presentada a modo de justificación para recurrir a una forma de autoridad más fuerte; [10] pero fueron, más bien, los planes revolucionarios de Manilo los que impulsaron al senado al nombramiento de un dictador. Nombrado Aulo Cornelio Coso, nombró jefe de la caballería a Tito Quincio Capitolino.

[6,12] XII. 12. dictator etsi maiorem dimicationem propositam domi quam foris cernebat, tamen, seu quia celeritate ad bellum opus erat, seu victoria triumphoque dictaturae ipsi vires se additurum ratus, dilectu habito in agrum Pomptinum, quo a Volscis exercitum inductum audierat, pergit.
[2] non dubito, praeter satietatem tot iam libris adsidua bella cum Volscis gesta le-

[**12**] Aunque el dictador veía que tenía delante una lucha mayor en el interior que en el exterior, sin embargo, bien porque era necesaria la rapidez para la guerra, bien por entender que con una victoria y un triunfo daría más fuerza a la propia dictadura, efectuado el reclutamiento se dirige al territorio Pontino, donde había oído que los volscos habían ordenado que se concentrase su ejército. [2] No me cabe duda de que los lectores, aparte del hastío de leer

[169] En II 8, 1-2 y en II 41, 1 se dice algo parecido sobre otros personajes.

gentibus illud quoque succursurum, quod mihi percensenti propiores temporibus harum rerum auctores miraculo fuit, unde totiens victis Volscis et Aequis suffecerint milites.
[3] quod cum ab antiquis tacitum praetermissum sit, cuius tandem ego rei praeter opinionem, quae sua cuique coniectanti esse potest, auctor sim?
[4] simile veri est aut intervallis bellorum, sicut nunc in dilectibus fit Romanis, alia atque alia subole iuniorum ad bella instauranda totiens usos esse, aut non ex iisdem semper populis exercitus scriptos, quamquam eadem semper gens bellum intulerit, [5] aut innumerabilem multitudinem liberorum capitum in eis fuisse locis quae nunc vix seminario exiguo militum relicto servitia Romana ab solitudine vindicant.
[6] ingens certe, quod inter omnes auctores conveniat, quamquam nuper Camilli ductu atque auspicio accisae res erant, Volscorum exercitus fuit; ad hoc Latini Hernicique accesserant et Circeiensium quidam et coloni etiam a Velitris Romani.
[7] dictator castris eo die positis, postero cum auspicato prodisset hostiaque caesa pacem deum adorasset, laetus ad milites iam arma ad propositum pugnae signum, sicut edictum erat, luce prima capientes processit.
[8] «nostra victoria est, milites», inquit, «si quid di vatesque eorum in futurum vident. itaque, ut decet certae spei plenos et cum imparibus manus conserturos, pilis ante pedes positis gladiis tantum dextras armemus. ne procurri quidem ab acie velim, sed obnixos vos stabili gradu impetum hostium excipere.

[9] ubi illi vana iniecerint missilia et effusi stantibus vobis se intulerint, tum micent gladii et veniat in mentem unicuique deos esse qui Romanum adiuvent, deos qui secundis avibus in proelium miserint.

en tantos libros ya guerras continuas con los volscos, se preguntarán extrañados, como a mí me sorprendió al examinar con detenimiento los historiadores de estos acontecimientos más cercanos a la época, de dónde sacaron soldados bastantes los volscos y ecuos tantas veces vencidos. [3] Como los antiguos se lo callaron y pasaron por alto la cuestión, ¿de qué otra cosa me voy a responsabilizar yo, en definitiva, más que de una opinión, como cualquiera, puesto a hacer conjeturas, la puede tener? [4] Es verosímil que o bien gracias a los paréntesis entre las guerras recurriesen, como se hace en la actualidad en los reclutamientos romanos, a generaciones sucesivas de jóvenes cada vez que había que recomenzar la guerra, o bien que no alistasen siempre los ejércitos en los mismos pueblos, aunque fuese siempre la misma la nación la que hacía la guerra, [5] o bien que hubiese una multitud innumerable de hombres libres en aquellos parajes en los que ahora queda apenas un exiguo vivero de soldados y que, si no están desiertos, es gracias a los esclavos romanos. [6] Lo cierto es, y todos los autores están de acuerdo en ello, que el ejército volsco era enorme a pesar de que, hacía poco, había sido hecho trizas bajo la dirección y los auspicios de Camilo; a esto había que sumar a latinos y hérnicos y algunos circeyenses y también colonos romanos de Vélitras.
[7] El dictador, aquel día, asentó el campamento; al siguiente, después de salir de consultar los auspicios e implorar el favor de los dioses con la inmolación de una víctima, avanzó contento en dirección a los soldados que, con las primeras luces, tomaban ya las armas, como se había ordenado, a la espera de la señal de combate. [8] «Nuestra es la victoria, soldados —dijo—, si los dioses y los intérpretes de su voluntad tienen alguna visión del futuro. Por consiguiente, como corresponde a quienes están llenos de firme esperanza y van a trabar combate con inferiores, depositando a nuestros pies el arma arrojadiza, armemos nuestras diestras únicamente con la espada. No quisiera ni tan siquiera que corráis hacia adelante desde el frente de batalla, sino que impertérritos esperéis a pie firme el ataque de los enemigos.
[9] Cuando éstos hayan arrojado inútilmente sus proyectiles y se lancen en desorden contra vosotros que estaréis a pie firme, que brillen entonces las espadas y cada uno recuerde que son los dioses los que ayudan a los romanos, los dioses los que con sus

[10] tu T. Quincti, equitem intentus ad primum initium moti certaminis teneas; ubi haerere iam aciem conlato pede videris, tum terrorem equestrem occupatis alio pavore infer invectusque ordines pugnantium dissipa». [11] sic eques, sic pedes, ut praeceperat, pugnant; nec dux legiones nec fortuna fefellit ducem.

favorables augurios los envían al combate.
[10] Tú, Tito Quincio, contén la caballería atento al momento inicial de trabarse la lucha; cuando veas que ya el frente se fija con el cuerpo a cuerpo, dirige, entonces, el pánico de la caballería contra los enemigos absortos en otro peligro y, cargando, desbarata las formaciones de sus combatientes.» [11] Los soldados de a pie, los de a caballo, se baten tal como les había ordenado; ni el general les falló a las legiones ni la Fortuna al general.

[6,13] XIII. 13. multitudo hostium, nulli rei praeterquam numero freta et oculis utramque metiens aciem, temere proelium iniit, temere omisit; [2] clamore tantum missilibusque telis et primo pugnae impetu ferox gladios et conlatum pedem et voltum hostis ardore animi micantem ferre non potuit. [3] impulsa frons prima et trepidatio subsidiis inlata; et suum terrorem intulit eques; rupti inde multis locis ordines motaque omnia et fluctuanti similis acies erat. dein postquam cadentibus primis iam ad se quisque perventuram caedem cernebat, terga vertunt.

[**13**] La multitud de enemigos, que confiaba exclusivamente en el número y medía con la vista uno y otro frente, entró en combate a la ligera y a la ligera lo dejó. [2] Fiera únicamente durante el grito de guerra, el lanzamiento de las armas arrojadizas y la carga inicial de la lucha, no pudo aguantar las espadas, el cuerpo a cuerpo ni la expresión del rostro del enemigo que echaba chispas de coraje. [3] Fue rechazado su frente de vanguardia y el desconcierto cundió entre sus fuerzas de reserva; la caballería provocó el pánico correspondiente; se rompió entonces la formación por muchos puntos, la conmoción se generalizó y el frente parecía moverse en vaivén. Después, cuando al caer los de delante veía cada uno que la muerte iba a llegar hasta él, emprenden la huida.

[4] instare Romanus; et donec armati confertique abibant, peditum labor in persequendo fuit; postquam iactari arma passim fugaque per agros spargi aciem hostium animadversum est, tum equitum turmae emissae dato signo ne in singulorum morando caede spatium ad evadendum interim multitudini darent: [5] satis esse missilibus ac terrore impediri cursum obequitandoque agmen teneri dum adsequi pedes et iusta caede conficere hostem posset.

[4] Los romanos los acosan; mientras se retiraban armados y agrupados, la tarea de perseguirlos le correspondió a la infantería; cuando se advirtió que arrojaban las armas por doquier y que, en su huida, el ejército enemigo se dispersaba por los campos, entonces fueron lanzados los escuadrones de caballería dándoseles la consigna de que no se entretuviese en matanzas individuales dando lugar a que, entretanto, se escapase la multitud; era [5] suficiente con que, con armas arrojadizas y metiéndoles miedo, les impidiesen correr y, cabalgando delante de ellos, los mantuviesen agrupados hasta que la infantería pudiese darles alcance y acabar con ellos con una masacre en toda regla.

[6] fugae sequendique non ante noctem finis fuit. capta quoque ac direpta eodem die castra Volscorum, praedaque omnis praeter libera corpora militi concessa est. [7] pars maxima captivorum ex Latinis atque Hernicis fuit, nec omnium de plebe, ut

[6] La huida y la persecución no terminaron hasta la noche. Fue también tomado y saqueado el mismo día el campamento de los volscos, y todo el botín, excepto los hombres libres[170], se les dejó a los soldados. [7] La mayor parte de los prisioneros eran latinos y hérnicos, y no sólo plebeyos, de los que

[170] Éstos debían de ser vendidos como esclavos, pasando al tesoro público el fruto de la subasta.

credi posset mercede militasse, sed principes quidam iuventutis inventi, manifesta fides publica ope Volscos hostes adiutos. [8] Circeiensium quoque quidam cogniti et coloni a Velitris; Romamque omnes missi percontantibus primoribus patrum eadem quae dictatori defectionem sui quisque populi haud perplexe indicavere.

podría pensarse que habían combatido como mercenarios; se encontraron algunos jóvenes de las familias más importantes, prueba evidente de que se había ayudado a los enemigos volscos por decisión oficial. [8] Fueron también reconocidos algunos circeyenses y colonos de Vélitras. Todos fueron enviados a Roma y, a las preguntas insistentes de los senadores más destacados, respondieron lo mismo que al dictador, denunciando sin rodeos cada uno la defección del pueblo a que pertenecía.

[6,14] XIV. *Agitación social promovida por Manlio Capitolino, que se enfrenta al dictador y es encarcelado*

14. Dictator exercitum in stativis tenebat minime dubius bellum cum iis populis patres iussuros, cum maior domi exorta moles coegit acciri Romam eum gliscente in dies seditione, quam solito magis metuendam auctor faciebat. [2] Non enim iam orationes modo M. Manli sed facta, popularia in speciem, tumultuosa eadem qua mente fierent intuenti erant. [3] Centurionem, nobilem militaribus factis, iudicatum pecuniae cum duci vidisset, medio foro cum caterva sua accurrit et manum iniecit; vociferatusque de superbia patrum ac crudelitate feneratorum et miseriis plebis, virtutibus eius viri fortunaque, [4] tum vero ego inquit nequiquam hac dextra Capitolium arcemque servaverim, si civem commilitonemque meum tamquam Gallis victoribus captum in servitutem ac vincula duci videam. [5] Inde rem creditori palam populo solvit libraque et aere liberatum emittit, deos atque homines obtestantem ut M. Manlio, liberatori suo, parenti plebis Romanae, gratiam referant.

[6] Acceptus extemplo in tumultuosam turbam et ipse tumultum augebat, cicatrices acceptas Veienti Gallico aliisque deinceps bellis ostentans: [7] se militantem, se restituentem eversos penates, multiplici iam sorte exsoluta,

[**14**] El dictador mantenía al ejército en los cuarteles sin dudar en lo más mínimo que el senado ordenaría la guerra con aquellos pueblos, cuando un peligro más grave surgido en el interior forzó a llamarlo a Roma, al ir tomando cuerpo de día en día la sedición, más de temer que [2] de costumbre en razón de su promotor. En efecto, no había que fijarse ya tan sólo en la intención de los discursos de Marco Manlio, sino en la de sus hechos, aparentemente favorables al pueblo, en realidad generadores de disturbios. [3] Viendo que se llevaban a un centurión, insigne por sus hazañas militares, condenado por deudas, corrió con su pandilla por mitad del foro en su dirección y puso sobre él la mano[171]; después de hablar a voz en grito de la soberbia de los patricios, la crueldad de los usureros, las miserias de la plebe, y de los méritos y el infortunio de aquel hombre, dijo: [4] «Entonces, realmente, habré salvado inútilmente con esta diestra el Capitolio y la ciudadela, si he de ver a un conciudadano mío, a un camarada de armas conducido a los hierros de la esclavitud, cautivo como si los galos fueran vencedores.» [5] A continuación, le paga al acreedor en presencia del pueblo y, libertado por la balanza y el dinero[172] el centurión, lo deja marchar rogando a los dioses y los hombres que recompensen a Marco Manlio, su libertador, padre de la plebe de Roma. [6] Acogido inmediatamente por una tumultuosa turba, avivaba también él el tumulto, mostrando con orgullo las cicatrices de las heridas recibidas en la guerra con Veyos, en la de los galos y en otras posteriores: [7] él, combatiendo, él, levantando su hogar derruido, después de pagar ya

171 Expresión de una especie de toma de posesión jurídica.

172 La forma solemne del «rescate» consistía en golpear con una moneda la balanza y pronunciar una fórmula consagrada.

mergentibus semper sortem usuris, obrutum fenore esse; [8] videre lucem, forum, civium ora M. Manli opera; omnia parentium beneficia ab illo se habere; illi devovere corporis vitaeque ac sanguinis quod supersit; quodcumque sibi cum patria penatibus publicis ac privatis iuris fuerit, id cum uno homine esse.
[9] His vocibus instincta plebes cum iam unius hominis esset, addita alia commodioris ad omnia turbanda consilii res.
[10] Fundum in Veienti, caput patrimonii, subiecit praeconi, ne quem vestrum inquit, Quirites, donec quicquam in re mea supererit, iudicatum addictumve duci patiar. Id vero ita accendit animos ut per omne fas ac nefas secuturi vindicem libertatis viderentur.

[11] Ad hoc domi contionantis in modum sermones pleni criminum in patres; inter quos, omisso discrimine vera an vana iaceret, thesauros Gallici auri occultari a patribus nec iam possidendis publicis agris contentos esse nisi pecuniam quoque publicam avertant; ea res si palam fiat, exsolvi plebem aere alieno posse.

[12] Quae ubi obiecta spes est, enimvero indignum facinus videri: cum conferendum ad redimendam civitatem a Gallis aurum fuerit, tributo conlationem factam, idem aurum ex hostibus captum in paucorum praedam cessisse. [13] Itaque exsequebantur quaerendo ubi tantae rei furtum occultare tur; differentique et tempore suo se indicaturum dicenti ceteris omissis eo versae erant omnium curae, apparebatque nec veri indicii gratiam mediam nec falsi offensionem fore.

varias veces el importe del principal continuamente desbordado por los intereses, se había hundido bajo la usura; [8] veía la luz, el foro, el rostro de sus conciudadanos gracias a Marco Manlio; de él había recibido todos los beneficios que se reciben de los padres; a él le dedicaba cuanto le restaba de cuerpo, de vida y de sangre; todos cuantos lazos lo habían ligado a la patria, a los penates públicos y privados, lo unían a un solo hombre. [9] La plebe, instigada por estas palabras, pertenecía ya a un solo hombre, y entonces vino a sumarse otro hecho de intencionalidad más desestabilizadora en orden a una conmoción completa: [10] puso a la venta en subasta pública una finca, lo principal de su patrimonio, en territorio de Veyos, «para no consentir, Quirites —dijo—, que ninguno de vosotros, mientras me quede algo de mis bienes, sea llevado por decisión judicial o asignación por deudas[173].» Esto enardeció los ánimos de tal forma que parecían dispuestos a seguir por cualquier medio, permitido o no, al adalid de su libertad.
[11] Además de esto, en su casa, como si estuviera en una asamblea pública, tenía conversaciones cargadas de acusaciones contra los senadores; en ellas, sin pararse a discernir si era verdad o no lo que dejaba caer, dijo que los senadores ocultaban los tesoros del oro de los galos[174] y que ya no se contentaban con la posesión de las tierras del Estado, que querían también escamotear el dinero de todos; si esto pasaba a dominio público, se podía liberar por completo a la plebe de sus deudas. [12] Cuando se presentó esta esperanza, pareció francamente indignante que cuando se había tenido que aportar el oro para rescatar la ciudad de manos de los galos y se había llevado a cabo una contribución pública, ese mismo oro tomado al enemigo hubiese venido a convertirse en botín de unos pocos. [13] Consiguientemente, lo acosaban preguntándole dónde se ocultaba un robo de tal calibre; y como daba largas y decía que en su momento lo descubriría, las preocupaciones de todos, desentendiéndose de cualquier otra cosa, se centraban en esta cuestión, y resultaba claro que no iba a haber término medio entre el agradecimiento, si lo denunciado era verdad, y la hostilidad, si era falso.

[173] El deudor era adjudicado al acreedor treinta días después de producirse la condena judicial.
[174] El oro destinado a pagarles el rescate a los galos.

[15] XV.

15. ita suspensis rebus dictator accitus ab exercitu in urbem venit. postero die senatu habito cum satis periclitatus voluntates hominum discedere senatum ab se vetuisset, stipatus ea multitudine, sella in comitio posita, viatorem ad M. Manlium misit; [2] qui dictatoris iussu vocatus, cum signum suis dedisset adesse certamen, agmine ingenti ad tribunal venit.

[3] hinc senatus, hinc plebs, suum quisque intuentes ducem, velut in acie constiterant. [4] tum dictator silentio facto: «utinam» inquit «mihi patribusque Romanis ita de ceteris rebus cum plebe conveniat, quemadmodum quod ad te attinet eamque rem quam de te sum quaesiturus conventurum satis confido. [5] spem factam a te civitati video fide incolumi ex thesauris Gallicis, quos primores patrum occultent, creditum solvi posse. cui ego rei tantum abest ut impedimento sim ut contra te, M. Manli, adhorter, liberes fenore plebem Romanam et istos incubantes publicis thesauris ex praeda clandestina evolvas.
[6] quod nisi facis, sive ut et ipse in parte praedae sis sive quia vanum indicium est, in vincla te duci iubebo nec diutius patiar a te multitudinem fallaci spe concitari».

[7] ad ea Manlius nec se fefellisse ait, non adversus Volscos, totiens hostes quotiens patribus expediat, nec adversus Latinos Hernicosque, quos falsis criminibus in arma agant, sed adversus se ac plebem Romanam dictatorem creatum esse; [8] iam omisso bello quod simulatum sit, in se impetum fieri; iam dictatorem profiteri patrocinium feneratorum adversus plebem; iam sibi ex favore multitudinis crimen et perniciem quaeri. [9] «offendit» inquit «te, A. Corneli, vosque, patres conscripti, circum-

[**15**] Estando así en suspenso la situación, el dictador, llamado del ejército, llegó a Roma. Al día siguiente reunió al senado y, después de sondear lo suficiente las disposiciones de ánimo de sus componentes, ordenó a los senadores que no se separasen de él y, flanqueado por aquella multitud, colocó su silla en el comicio[175] y envió a un subalterno por Marco Manlio. [2] Éste, llamado por orden del dictador, después de advertir a los suyos que la lucha estaba a la vista, se presentó ante el tribunal con un enorme acompañamiento. [3] A un lado el senado, al otro la plebe, fija la mirada cada uno en su jefe, se habían situado como en un frente de batalla. [4] Entonces el dictador hizo guardar silencio y dijo: «Ojalá en las demás cosas estemos el senado romano y yo tan de acuerdo con la plebe como confío plenamente que vamos a estarlo en lo que se refiere a ti y a lo que voy a preguntarte. [5] Observo que le has hecho concebir esperanzas a la población de que, sin menoscabo del crédito[176], se pueden saldar las deudas con los tesoros galos que los patricios principales ocultan. Estoy yo tan lejos de obstaculizar tal medida que, por el contrario, te conmino, Marco Manlio, a que liberes de la usura a la plebe romana y hagas rodar de encima de su presa clandestina a esos que están cubriendo con su cuerpo los tesoros públicos. [6] Si no lo haces, bien por tener tú mismo parte en el botín o bien por carecer de base la denuncia, ordenaré que te lleven a la cárcel y no consentiré por más tiempo que concites a la multitud con una esperanza engañosa.»
[7] A esto, Manlio replicó que no le había pasado desapercibido que no era contra los volscos, enemigos siempre que a los senadores les convenía, ni contra los latinos y hérnicos, a los que impulsaban a tomar las armas a base de falsas acusaciones, contra quienes se había nombrado dictador, sino contra él y la plebe romana; [8] se dejaba ya a un lado la guerra simulada y se le atacaba a él; ya el dictador se declaraba defensor de los usureros en contra de la plebe; se buscaba ya en el favor de la multitud un motivo para acusarlo y destruirlo a él. [9] «¿Te molesta, Aulo Cornelio—dijo—, y a vosotros, padres conscritos, la

[175] En el foro, en el lugar donde se celebraban las asambleas del pueblo.
[176] Traducimos por «crédito» la palabra latina *fides*, que encierra más matices. Es un vínculo que, en su origen, tiene connotaciones mágicoreligiosas y que liga, en este caso, a deudor y acreedor: el deudor se confía a la *fides* de su acreedor.

fusa turba lateri meo? quin eam diducitis a me singuli vestris beneficiis, intercedendo, eximendo de nervo cives vestros, prohibendo iudicatos addictosque duci, ex eo, quod afluit opibus vestris sustinendo necessitates aliorum?
[10] sed quid ego vos de vestro impendatis, hortor? sortem reliquam ferte: de capite deducite quod usuris pernumeratum est; iam nihilo mea turba quam ullius conspectior erit. [11] at enim quid ita solus ego civium curam ago? nihilo magis quod respondeam habeo quam si quaeras quid ita solus Capitolium arcemque servaverim. et tum universis quam potui opem tuli et nunc singulis feram.

[12] nam quod ad thesauros Gallicos attinet, rem suapte natura facilem dificilem interrogatio facit. cur enim quaeritis quod scitis? cur quod in sinu vestro est excuti iubetis potius quam ponatis, nisi aliqua fraus subest?
[13] quo magis argui praestigias iubetis vestras, eo plus vereor ne abstuleritis observantibus etiam oculos. itaque non ego vobis ut indicem praedas vestras, sed vos id cogendi estis ut in medium proferatis».

[6,16] XVI.
16. cum mittere ambages dictator iuberet et aut peragere verum indicium cogeret aut fateri facinus insimulati falso crimine senatus oblataeque vani furti invidiae, negantem arbitrio inimicorum se locuturum in vincla duci iussit.

[2] arreptus a viatore «Iuppiter» inquit «optime maxime Iunoque regina ac Minerva ceterique di deaeque, qui Capitolium arcemque incolitis, sicine vestrum militem ac praesidem sinitis vexari ab inimicis? haec dextra, qua Gallos fudi a delubris vestris, iam in vinclis et catenis erit?»
[3] nullius nec oculi nec aures indignita-

multitud que me rodea flanqueándome? ¿Por qué no la apartáis de mí cada uno de vosotros con vuestros favores personales sirviendo de mediadores, librando de las ligaduras a vuestros conciudadanos, impidiendo que se los lleven por decisión judicial o adjudicación por deudas, aliviando con lo que os sobra de vuestras riquezas las necesidades de los demás? [10] Pero, ¿por qué animaros a gastar de lo vuestro? Llevaos el principal originario, deducid del capital lo que se ha pagado en intereses, y entonces mi acompañamiento no se hará notar lo más mínimo más que el de nadie. [11] Pero bueno, ¿por qué sólo yo me preocupo de esta forma por mis conciudadanos? La respuesta que puedo dar es, ni más ni menos, la misma que si se me pregunta por qué también solo salvé el Capitolio y la ciudadela. Entonces presté a todos en conjunto la ayuda que me fue posible, y ahora se la prestaré a cada uno en particular.
[12] Y por lo que se refiere a los tesoros galos, la cuestión, simple por sí misma, la vuelve complicada el hecho de preguntar por ella. ¿Por qué preguntáis, en efecto, lo que sabéis? ¿Por qué mandáis que se haga caer lo que está en vuestro regazo en lugar de ponerlo a la vista, a no ser que haya una trampa debajo?
[13] Cuanto más me mandáis descubrir vuestros juegos de manos, más me temo que les hayáis incluso quitado la vista a los que os observan. Por lo tanto, no es a mí a quien hay que forzar para que denuncie vuestras rapiñas, sino a vosotros para que las pongáis a disposición de todos.»

[**16**] Como el dictador le mandaba que se dejase de rodeos y lo forzaba a que llevase hasta el final una denuncia en regla, o confesase el delito de haber incriminado al senado con una acusación falsa haciéndolo blanco de hostilidad por un robo ilusorio, mientras que él decía que no hablaría a capricho de sus enemigos, mandó que lo metieran en la cárcel.
[2] Agarrado por el subalterno, dijo: «Júpiter Óptimo Máximo, Juno Reina, y Minerva, y demás dioses y diosas que moráis en el Capitolio y la ciudadela: ¿así dejáis que vuestro soldado y defensor sea objeto de malos tratos por parte de sus enemigos? Esta diestra con la que rechacé de vuestros santuarios a los galos ¿va a estar, dentro de un instante, atada con cadenas?»
[3] Nadie soportaba el ver ni escuchar aquella

tem ferebant; sed invicta sibi quaedam patientissima iusti imperii civitas fecerat, nec adversus dictatoriam vim aut tribuni plebis aut ipsa plebs attollere oculos aut hiscere audebant.
[4] coniecto in carcerem Manlio satis constat magnam partem plebis vestem mutasse, multos mortales capillum ac barbam promisisse obversatamque vestibulo carceris maestam turbam.
[5] dictator de Volscis triumphavit, invidiaeque magis triumphus quam gloriae fuit; quippe domi non militiae partum eum actumque de cive non de hoste fremebant: unum defuisse tantum superbiae, quod non M. Manlius ante currum sit ductus. [6] iamque haud procul seditione res erat; cuius leniendae causa postulante nullo largitor voluntarius repente senatus factus Satricum coloniam duo milia civium Romanorum deduci iussit. bina iugera et semisses agri adsignati; [7] quod cum et parvum et paucis datum et mercedem esse prodendi M. Manli interpretarentur, remedio inritatur seditio. [8] et iam magis insignis et sordibus et facie reorum turba Manliana erat, amotusque post triumphum abdicatione dictaturae terror et linguam et animos liberaverat hominum.

indignidad; pero la población, muy respetuosa con la autoridad legítima, se había impuesto a sí misma algunos principios inquebrantables, y ante la prepotencia dictatorial ni los tribunos de la plebe ni la propia plebe se atrevían a levantar la vista o abrir la boca; [4] encarcelado Manlio, hay constancia suficiente de que gran parte de la plebe se vistió de luto, que muchos hombres se dejaron crecer el pelo y la barba, y que una multitud abatida se situó a la entrada de la prisión.
[5] El dictador celebró el triunfo sobre los volscos, triunfo que le supuso más hostilidad que gloria; y es que se murmuraba que se lo había ganado en la ciudad, no en el ejército, y lo había celebrado sobre un ciudadano, no sobre el enemigo. No le había faltado a tanta arrogancia más que un detalle: llevar a Marco Manlio delante de su carro. [6] Y ya la situación no estaba muy lejos de una sedición. Para apaciguarla, el senado, sin que nadie lo pidiese, se volvió, de repente y por propia voluntad, generoso y ordenó el envío a Sátrico de una colonia de dos mil ciudadanos romanos; se les asignaron dos yugadas y media de tierra a cada uno. [7] Como se consideró que esto era poco, y concedido a pocos, y que era el pago por abandonar a Marco Manlio, con el remedio se exaspera la sedición. Ya la turba de partidarios [8] de Manlio se hacía notar en mayor medida por su atuendo de luto y su aspecto de acusados; y la dimisión del cargo, después del triunfo, había hecho desaparecer el miedo a la dictadura y había dejado libres las lenguas y los ánimos de las gentes.

[6,17] XVII. *Manlio en libertad; encabeza el movimiento plebeyo frente a los patricios; demandado, juzgado, condenado, ejecutado*

17. audiebantur itaque propalam voces exprobrantium multitudini, quod defensores suos semper in praecipitem locum favore tollat, deinde in ipso discrimine periculi destituat: [2] sic Sp. Cassium in agros plebem vocantem, sic Sp. Maelium ab ore civium famem suis impensis propulsantem oppressos, sic M. Manlium mersam et obrutam fenore partem civitatis in libertatem ac lucem extrahentem proditum inimicis; [3] saginare plebem populares

[**17**] Se oían, así, abiertamente, las voces de quienes increpaban a la multitud, porque, con su favor, llevaba siempre a sus defensores al borde del abismo y, después, los dejaba desasistidos en el momento mismo del peligro: [2] así había sido aplastado Espurio Casio, que llamaba a la plebe a la propiedad de las tierras; así, Espurio Melio, que a expensas suyas eliminaba el hambre de la boca de sus conciudadanos[177]; así, Marco Manlio, que arrastraba hacia la libertad y hacia la luz a una porción de la población hundida bajo el peso de la usura, había sido entregado a sus enemigos; [3] la

[177] Véase, sobre Espurio Casio, II 41; y sobre Melio, IV 13, 1 ss.

suos ut iugulentur. hocine patiendum fuisse, si ad nutum dictatoris non responderit vir consularis? fingerent mentitum ante atque ideo non habuisse quod tum responderet; cui servo unquam mendacii poenam vincula fuisse? [4] non obversatam esse memoriam noctis illius quae paene ultima atque aeterna nomini Romano fuerit? non speciem agminis Gallorum per Tarpeiam rupem scandentis? non ipsius M. Manli, qualem eum armatum, plenum sudoris ac sanguinis, ipso paene iove erepto ex hostium manibus vidissent? [5] selibrisne farris gratiam servatori patriae relatam? et quem prope caelestem, cognomine certe Capitolino Iovi parem fecerint eum pati vinctum in carcere, in tenebris obnoxiam carnificis arbitrio ducere animam? adeo in uno omnibus satis auxilii fuisse, nullam opem in tam multis uni esse?

[6] iam ne nocte quidem turba ex eo loco dilabebatur refracturosque carcerem minabantur, cum repente id quod erepturi erant, ex senatus consulto Manlius vinclis liberatur. quo facto non seditio finita, sed dux seditioni datus est.

[7] per eosdem dies Latinis et Hernicis, simul colonis Circeiensibus et a Velitris, purgantibus se Volsci crimine belli captivosque repetentibus ut suis legibus in eos animadverterent, tristia responsa reddita, tristiora colonis, quod cives Romani patriae oppugnandae nefanda consilia inissent. [8] non negatum itaque tantum de captivis, sed, in quo ab sociis tamen temperaverant, denuntiatum senatus verbis facesserent propere ex urbe ab ore atque oculis populi Romani, ne nihil eos legationis ius, externo non civi comparatum, tegeret.

plebe a sus fautores los cebaba para ser degollados. ¿Se había tenido que soportar aquello, porque un personaje consular no había contestado a una insinuación de un dictador? Suponiendo que hubiese mentido anteriormente y que, por eso, no había tenido qué contestar: ¿a qué esclavo se le había castigado nunca con las cadenas por una mentira? [4] ¿No les había venido a la mente el recuerdo de aquella noche que casi había sido la última, la noche eterna para Roma, ni la imagen del ejército de los galos escalando la roca Tarpeya, ni la del propio Marco Manlio, tal como lo habían visto con sus armas, bañado en sudor y sangre, después de arrancar, como si dijéramos, al propio Júpiter de las manos del enemigo? [5] ¿Es que con media libra de harina habían dado su recompensa al salvador de la patria? Y aquel a quien habían hecho casi morador del cielo, y al que sin casi habían colocado, con el sobrenombre, al nivel de Júpiter Capitolino, ¿consentían que, encadenado en la cárcel, en las tinieblas, llevase una vida sometida al capricho del verdugo? ¿De tal modo uno solo había representado ayuda suficiente para todos, y entre tantos no había ayuda ninguna para uno solo? [6] Ya ni siquiera durante la noche abandonaba la multitud aquel lugar, y amenazaba con echar abajo la cárcel; entonces, concediéndole lo que estaba a punto de arrancar, Manlio es puesto en libertad por senadoconsulto, acto con el que no se puso fin a la sedición, sino que se le dio un jefe.
[7] Por aquellos mismos días los latinos y hérnicos, así como los colonos de Circeyos y Vélitras, exculpándose de su participación en la guerra de los volscos reclamaron los prisioneros para tomar medidas contra ellos de acuerdo con sus leyes, y se les respondió con dureza, con dureza mayor a los colonos, porque, siendo ciudadanos romanos, se habían trazado el infame plan de atacar a su patria. [8] No sólo se les dijo que no, por consiguiente, en lo de los prisioneros, sino que se les comunicó por orden del senado —cosa que no se había hecho, sin embargo, con los aliados— que debían darse prisa en salir de Roma cuanto antes, lejos de la presencia y de la vista del pueblo romano, no fuese a ocurrir que no les alcanzase el derecho de embajada, establecido para los extranjeros, no para los ciudadanos.

[6,18] XVIII.

18. recrudescente Manliana seditione sub exitum anni comitia habita, creatique tribuni militum consulari potestate Ser. Cornelius Maluginensis iterum P. Valerius Potitus iterum M. Furius Camillus quintum Ser. Sulpicius Rufus iterum C. Papirius Crassus T. Quinctius Cincinnatus iterum. [2] cuius principio anni et patribus et plebi peropportune externa pax data: plebi, quod non avocata dilectu spem cepit, dum tam potentem haberet ducem, fenoris expugnandi: patribus, ne quo externo terrore avocarentur animi ab sanandis domesticis malis.

[3] igitur cum pars utraque acrior aliquanto coorta esset, iam propinquum certamen aderat. et Manlius advocata domum plebe cum principibus novandarum rerum interdiu noctuque consilia agitat, plenior aliquanto animorum irarumque quam antea fuerat. [4] iram accenderat ignominia recens in animo ad contumeliam inexperto: spiritus dabat, quod nec ausus esset idem in se dictator quod in Sp. Maelio Cincinnatus Quinctius fecisset, et vinculorum suorum invidiam non dictator modo abdicando dictaturam fugisset, sed ne senatus quidem sustinere potuisset.

[5] his simul inflatus exacerbatusque iam per se accensos incitabat plebis animos.

«quousque tandem ignorabitis vires vestras, quas natura ne beluas quidem ignorare voluit? numerate saltem quot ipsi sitis, quot adversarios habeatis. [6] quot enim clientes circa singulos fuistis patronos, tot nunc adversus unum hostem eritis. si singuli singulos adgressuri essetis, tamen acrius crederem vos pro libertate quam illos pro dominatione certaturos. [7] ostendite modo bellum; pacem habebitis. videant vos paratos ad vim; ius ipsi remittent. audendum est aliquid universis, aut omnia singulis patienda. quousque me cir-

[**18**] Mientras que la sedición manliana resurgía con fuerza, hacia finales de año se celebraron los comicios y fueron elegidos tribunos militares con poderes de cónsul[178] Servio Cornelio Maluginense por segunda vez, Publio Valerio Potito por segunda vez, Marco Furio Camilo por quinta, Servio Sulpicio Rufo por segunda, Gayo Papirio Craso, y Tito Quincio Cincinato por segunda vez. [2] A principios del año les vino muy a propósito la paz en el exterior tanto a los patricios como a la plebe: a la plebe, porque, al no ser llamada a incorporarse a filas, cobró esperanzas de acabar con la usura contando con tan poderoso jefe[179]; a los patricios, porque ningún peligro exterior distraería su atención de poner remedio a los males domésticos. [3] Así pues, como ambas partes se manifestaban bastante más enardecidas, el enfrentamiento era ya inminente. Manlio, llamando a su casa a la plebe, día y noche discute con sus miembros más cualificados unos planes de cambio revolucionario, con bastante más coraje y cólera que anteriormente. [4] La reciente humillación había encendido la ira en su ánimo, que no había probado las afrentas hasta entonces; le daba bríos el hecho de que el dictador no se había atrevido a hacer lo que Cincinato Quincio en el caso de Espurio Melio, y el que la hostilidad por su encarcelamiento había tenido que renunciar a su cargo el dictador para evitarla, y, por otra parte, ni siquiera el senado había sido capaz de afrontarla. [5] Envanecido y, a la vez, exacerbado por ello, excitaba los ya de por sí caldeados ánimos de la plebe:

«Hasta cuándo vais a ignorar vuestras fuerzas, cuando la naturaleza quiso que ni siquiera los animales salvajes ignorasen las suyas? [4] Al menos, contad cuántos sois vosotros, cuántos adversarios tenéis. Pues tantos como fuisteis clientes en torno a un solo patrono, tantos seréis ahora en [6] hacer frente a un solo enemigo. Aunque tuvierais que atacarlos uno contra uno, creo, sin embargo, que lucharíais más duramente vosotros por la libertad que ellos por la dominación. [7] Simplemente, mostrad la guerra: tendréis la paz. Que os vean dispuestos a emplear la fuerza: ellos mismos cederán de su derecho. Hay que tener algo de osadía todos en conjunto, o sufrirlo todo

[178] Año 384 a. C.

[179] M. Manlio Capitolino.

cumspectabitis? [8] ego quidem nulli vestrum deero; ne fortuna mea desit videte. ipse vindex vester, ubi visum inimicis est, nullus repente fui; et vidistis in vincula duci universi eum qui a singulis vobis vincula depuleram.

[9] quid sperem, si plus in me audeant inimici? An exitum Cassi Maelique exspectem? bene facitis, quod abominamini. di prohibebunt haec; sed nunquam propter me de caelo descendent; vobis dent mentem oportet ut prohibeatis, sicut mihi dederunt armato togatoque ut vos a barbaris hostibus, a superbis defenderem civibus.

[10] tam parvus animus tanti populi est ut semper vobis auxilium adversus inimicos satis sit, nec ullum, nisi quatenus imperari vobis sinatis, certamen adversus patres noritis? nec hoc natura insitum vobis est, sed usu possidemini.
[11] cur enim adversus externos tantum animorum geritis ut imperare illis aequum censeatis? quia consuestis cum eis pro imperio certare, adversus hos temptare magis quam tueri libertatem. [12] tamen, qualescumque duces habuistis, qualescumque ipsi fuistis, omnia adhuc quantacumque petistis, obtinuistis, seu vi seu fortuna vestra.
[13] tempus est etiam maiora conari. experimini modo et vestram felicitatem et me, ut spero, feliciter expertum; minore negotio qui imperet patribus imponetis quam qui resisterent imperantibus imposuistis.

[14] solo aequandae sunt dictaturae consulatusque, ut caput attollere Romana plebes possit. proinde adeste; prohibete ius de pecuniis dici; ego me patronum profiteor plebis, quod mihi cura mea et fides nomen induit: [15] vos si quo insigni magis imperii honorisve nomine vestrum appellabitis ducem, eo utemini potentiore ad obtinenda ea quae voltis».

cada uno en particular.¿Hasta cuándo vais a andar a mi alrededor contemplándome? [8] Yo, bien es verdad, no le fallaré a ninguno de vosotros, pero mirad que no falle mi suerte. Yo, el defensor de vuestra libertad, cuando a mis adversarios les pareció, dejé al instante de ser alguien, y todos en conjunto visteis que era encadenado yo que había rechazado de cada uno de vosotros las cadenas. [9] ¿Qué puedo esperar, en caso de que mis enemigos tengan algún nuevo golpe de audacia contra mí? ¿Debo esperar, acaso, el final de un Casio y de un Melio? Bien hacéis en rechazar horrorizados esta posibilidad. Los dioses lo impedirán; pero nunca bajarán del cielo por mi causa: es preciso que os den a vosotros la voluntad de impedirlo, como a mí me dieron la de defenderos, con las armas o vestido de toga, de los enemigos bárbaros, de los conciudadanos soberbios.
[10] »¿Tan poco coraje tiene tan gran pueblo, que siempre os es suficiente con que os ayuden contra vuestros enemigos particulares, y no conocéis ninguna lucha contra los patricios, a no ser acerca de los límites dentro de los cuales consentís que se os domine? Y ni siquiera esto lo lleváis dentro de vosotros por naturaleza, sino que lo debéis a la práctica. [11]¿Por qué, en efecto, contra los extranjeros tenéis tanto valor, que os parece justo dominar sobre ellos? Porque contra ellos estáis acostumbrados a luchar por la supremacía, y contra éstos a tantear más que a defender la libertad. [12] Sin embargo, como quiera que fuesen los jefes que habéis tenido, como quiera que hayáis sido vosotros mismos, hasta ahora todo cuanto os propusisteis la conseguisteis, se debiese a vuestra fuerza o a vuestra suerte. [13] Es tiempo de abordar empresas aún mayores. Poned tan sólo a prueba vuestra fortuna y ponedme a mí mismo, probado, según espero, con éxito; menor trabajo os costará imponerles a los patricios quien los domine que el que os costó imponerles cuando dominaban quien se les resistiese. [14] Hay que reducir al nivel del suelo dictaduras y consulados, para que la plebe romana pueda levantar cabeza.
»Por consiguiente, prestad vuestra asistencia; impedid que se dicten sentencias en cuestión de deudas. Yo me proclamo patrono de la plebe, título de que me invisten mis desvelos y lealtad. [15] En caso de que vosotros llaméis a vuestro jefe con un nombre que haga resaltar en mayor medida su autoridad y su

honor, lo haréis más poderoso en orden a lograr lo que queréis.»

[16] inde de regno agendi ortum initium dicitur; sed nec cum quibus nec quem ad finem consilia pervenerint satis planum traditur.

[16] A partir de ahí se comenzó, dicen, a tratar acerca de la monarquía; pero la tradición no es suficientemente explícita en lo que se refiere a con quiénes y hasta qué extremos se desarrolló el plan.

[6,19] XIX.

19. at in parte altera senatus de secessione in domum privatam plebis, forte etiam in arce positam, et imminenti mole libertati agitat. [2] magna pars vociferantur Servilio Ahala opus esse, qui non in vincla duci iubendo inritet publicum hostem sed unius iactura civis finiat intestinum bellum. [3] decurritur ad leniorem verbis sententiam, vim tamen eandem habentem, ut videant magistratus ne quid ex perniciosis consiliis M. Manli res publica detrimenti capiat. [4] tum tribuni consulari potestate tribunique plebi — nam et ei, quia eundem suae potestatis, quem libertatis omnium, finem cernebant, patrum auctoritati se dediderant — hi tum omnes quid opus facto sit consultant.

[5] cum praeter vim et caedem nihil cuiquam occurreret, eam autem ingentis dimicationis fore appareret, tum M. Menenius et Q. Publilius tribuni plebis: [6] «quid patrum et plebis certamen facimus, quod civitatis esse adversus unum pestiferum civem debet? quid cum plebe adgredimur eum quem per ipsam plebem tutius adgredi est ut suis ipse oneratus viribus ruat? [7] diem dicere ei nobis in animo est. nihil minus populare quam regnum est. simul multitudo illa non secum certari viderint et ex advocatis iudices facti erunt et accusatores de plebe patricium reum intuebuntur et regni crimen in medio, nulli magis quam libertati favebunt suae».

[**19**] Pero, en la otra parte, el senado discute acerca de la secesión de la plebe en una casa particular, situada, además, casualmente en la ciudadela, y de la amenaza que pende sobre la libertad. [2] Una gran parte grita que se necesita un Servilio Ahala, que no se limite a exasperar a un enemigo público ordenando que lo metan en la cárcel, sino que, con el sacrificio de un solo ciudadano, ponga fin a la guerra civil. [3] Se pasa a una propuesta más moderada en la forma, pero que tiene el mismo alcance: que los magistrados cuiden de que la república no sufra daño alguno[180] por los planes subversivos de Marco Manlio. [4] Entonces los tribunos con poderes de cónsul y los tribunos de la plebe —pues también éstos, como veían que su potestad iba a tener el mismo fin que la libertad de todos, se habían remitido a la autoridad del senado—, todos ellos, pues, deliberan acerca de la acción a seguir. [5] Como, aparte de la violencia y la muerte, a nadie se le ocurría nada, y como, por otro lado, estaba claro que esto significaría el origen de una tremenda confrontación, entonces Marco Menenio y Quinto Publilio, tribunos de la plebe, dijeron: [6] «¿Por qué razón convertimos en un enfrentamiento entre patricios y plebe lo que debe serlo entre la población y sólo un ciudadano funesto? ¿Por qué atacamos a la plebe juntamente con ese al que es más seguro atacar por medio de la propia plebe para que se derrumbe bajo el peso de sus propias fuerzas? [7] Tenemos intención de demandarlo. Nada hay menos popular que la monarquía. Tan pronto como esa multitud vea que no es contra ella contra quien se lucha, y que de defensores pasan a jueces, y que tienen ante los ojos unos acusadores plebeyos y un acusado patricio, y delante de sí un delito de realeza, actuarán a favor de su propia libertad más que de ninguna otra cosa.»

[6,20] XX.

20. adprobantibus cunctis diem Manlio di-

[**20**] Con la aprobación de todos demandan a Manlio.

[180] Es la fórmula del *senatus consultum ultimum*, que da a los magistrados poderes absolutos ante una emergencia.

cunt. quod ubi est factum, primo commota plebs est, utique postquam sordidatum reum viderunt [2] nec cum eo non modo patrum quemquam sed ne cognatos quidem aut adfines, postremo ne fratres quidem A. et T. Manlios, quod ad eum diem nunquam usu venisset, ut in tanto discrimine non et proximi vestem mutarent: [3] Ap. Claudio in vincula ducto C. Claudium inimicum Claudiamque omnem gentem sordidatam fuisse; consensu opprimi popularem virum, quod primus a patribus ad plebem defecisset.

[4] cum dies venit, quae praeter coetus multitudinis seditiosasque voces et largitionem et fallax indicium pertinentia proprie ad regni crimen ab accusatoribus obiecta sint reo, apud neminem auctorem invenio; [5] nec dubito haud parva fuisse, cum damnandi mora plebi non in causa sed in loco fuerit. illud notandum videtur, ut sciant homines quae et quanta decora foeda cupiditas regni non ingrata solum sed invisa etiam reddiderit: [6] homines prope quadringentos produxisse dicitur, quibus sine fenore expensas pecunias tulisset, quorum bona venire, quos duci addictos prohibuisset; [7] ad haec decora quoque belli non commemorasse tantum sed protulisse etiam conspicienda, spolia hostium caesorum ad triginta, dona imperatorum ad quadraginta, in quibus insignes duas murales coronas, civicas octo; [8] ad hoc servatos ex hostibus cives inter quos C. Servilium magistrum equitum absentem nominatum; et cum ea quoque quae bello gesta essent pro fastigio rerum oratione etiam magnifica, facta dictis aequando, memorasset, [9] nudasse pectus insigne cicatricibus bello acceptis et identidem Capitolium spectans Iovem deosque alios devocasse ad auxilium

Cuando ocurrió esto, al principio la plebe sufrió una conmoción, sobre todo cuando vieron al acusado vestido de luto sin que le acompañase nadie, [2] no ya de los patricios, sino ni tan siquiera de sus parientes o allegados, ni siquiera, en fin, sus hermanos Aulo y Tito Manlio; y es que hasta aquel día nunca los más próximos habían dejado de cambiarse también de indumentaria en una situación tan crítica: [3] cuando Apio Claudio[181] había sido encarcelado, Gayo Claudio, su enemigo personal, y toda la familia Claudia se habían vestido de duelo; había un acuerdo para hundir a un hombre con ascendiente entre el pueblo, porque había sido el primero en pasarse del patriciado a la plebe.

[4] Cuando llegó el día señalado, aparte de las reuniones multitudinarias, las palabras sediciosas, las larguezas y la falsa denuncia, no encuentro en ningún historiador ningún cargo que le fuese imputado al acusado por sus acusadores referente, específicamente, al delito de pretender la monarquía; [5] pero estoy seguro de que no debieron de ser pequeños, dado que, si bien la plebe tardó en condenarlo, ello se debió no a la causa procesal sino al lugar[182]. Hay algo que parece debe ser subrayado, para que sepan los hombres cuántos y qué importantes méritos volvió inútiles e, incluso, odiosos la vergonzosa ansia de reinar: [6] presentó, dicen, cerca de cuatrocientos hombres a los que había prestado dinero contante sin interés, impidiendo que sus bienes fuesen vendidos y que ellos fuesen adjudicados por deudas; [7] además de esto, no sólo mencionó, sino que, incluso, puso a la vista sus trofeos de guerra, unos treinta despojos de enemigos muertos y cuarenta condecoraciones de sus generales, entre ellas dos coronas murales y ocho coronas cívicas[183]; [8] presentó también ciudadanos a los que había salvado del enemigo, entre los cuales nombró a Gayo Servilio, jefe de la caballería, que estaba ausente; y después de mencionar también sus hazañas bélicas en un discurso magnífico a tenor de la altura de los hechos, llegando con sus palabras al nivel de sus actos, [9] descubrió el pecho, en el que resaltaban las cicatrices de las heridas recibidas en la guerra, y, mirando una y otra vez al Capitolio, pidió a

[181] El decénviro.

[182] El Campo de Marte, desde donde se podía ver el Capitolio.

[183] La corona mural la concedía el general al primero que escalaba las murallas de una plaza enemiga, y era de oro. La cívica, concedida por un ciudadano a otro que le había salvado la vida, era de hojas de encina.

fortunarum suarum precatusque esse ut, quam mentem sibi Capitolinam arcem protegenti ad salutem populi Romani dedissent, eam populo Romano in suo discrimine darent, et orasse singulos universosque ut Capitolium atque arcem intuentes, ut ad deos immortales versi, de se iudicarent.

[10] in campo Martio cum centuriatim populus citaretur et reus ad Capitolium manus tendens ab hominibus ad deos preces avertisset, apparuit tribunis, nisi oculos quoque hominum liberassent tanti memoria decoris, nunquam fore in praeoccupatis beneficio animis vero crimini locum.
[11] ita prodicta die in Petelinum lucum extra portam Flumentanam, unde conspectus in Capitolium non esset, concilium populi indictum est. ibi crimen valuit et obstinatis animis triste iudicium invisumque etiam iudicibus factum.

[12] sunt qui per duumviros, qui de perduellione anquirerent creatos, auctores sint damnatum. tribuni de saxo Tarpeio deiecerunt; locusque idem in uno homine et eximiae gloriae monumentum et poenae ultimae fuit.
[13] adiectae mortuo notae sunt: publica una, quod, cum domus eius fuisset ubi nunc aedes atque officina Monetae est, latum ad populum est ne quis patricius in arce aut Capitolio habitaret; [14] gentilicia altera, quod gentis Manliae decreto cautum est ne quis deinde M. Manlius vocaretur. hunc exitum habuit vir, nisi in libera civitate natus esset, memorabilis. [15] populum brevi, postquam periculum ab eo nullum erat, per se ipsas recordantem virtutes desiderium eius tenuit. pestilentia etiam brevi consecuta nullis occurrentibus tantae cladis causis ex Manliano supplicio magnae parti videri orta: [16] violatum Capitolium esse sanguine servatoris nec dis cordi fuisse poenam eius oblatam prope

Júpiter y a los demás dioses que acudiesen en ayuda de su suerte y les suplicó que el sentir que le habían inspirado a él cuando cubría con su cuerpo la ciudadela del Capitolio, para la salvación del pueblo romano, se lo inspirasen, en un momento crítico para él, al pueblo romano; y les pidió, a cada uno en particular y a todos en conjunto, que dictasen sentencia sobre él mirando hacia el Capitolio y la ciudadela, de cara hacia los dioses inmortales.
[10] Como el pueblo estaba citado en el Campo de Marte por centurias, y el acusado, tendiendo las manos hacia el Capitolio, volvió sus súplicas de los hombres a los dioses, los tribunos vieron claramente que, si no liberaban incluso los ojos de los ciudadanos del recuerdo de una acción tan gloriosa, nunca tendría entrada en sus espíritus, ganados por semejante servicio, el convencimiento de su delito. [11] Así, aplazando el juicio, la asamblea del pueblo fue convocada oficialmente en el bosque sagrado Petelino, fuera de la puerta Flumentana[184], desde donde el Capitolio no era visible. Allí tuvo toda su fuerza la acusación y, debido al endurecimiento de los espíritus, se dictó una sentencia terrible, odiosa hasta para los jueces. [12] Hay quien sostiene que fue condenado por duúnviros, nombrados para instruir las causas de alta traición. Los tribunos lo precipitaron desde lo alto de la roca Tarpeya, y un mismo lugar, en relación con un solo hombre, fue a la vez el recordatorio de una gloria excelsa y el de un suplicio capital. [13] A su muerte se añadieron dos notas infamantes: una de carácter público, porque, como su casa había estado donde está ahora el templo y el taller de Moneta, se le propuso al pueblo la prohibición de que ningún patricio habitase en la ciudadela o el Capitolio; [14] la otra de carácter familiar, porque, por decisión de la familia Manlia, se previno que ninguno de los suyos en adelante se llamase Marco. Tal fue el final de un hombre memorable, de no haber nacido en una ciudad libre. [15] Al poco tiempo, cuando ya no representaba ningún peligro, el pueblo, recordando únicamente sus virtudes, lo echó de menos. Incluso, al sobrevenir una epidemia poco después y no dar con causa alguna de una calamidad tan grande, les pareció a muchos que su origen estaba en el suplicio de Manlio: [16] el Capitolio había sido profanado por la sangre de su salvador, y a los dioses no les había agradado que se

[184] Daba al Tíber. Por ella se salía al Campo de Marte.

oculis suis, a quo sua templa erepta e manibus hostium essent.

les pusiese casi delante de los ojos el castigo de quien había arrancado sus templos de las manos de los enemigos.

[6,21] XXI. *Amenaza de guerra en varios frentes. Victoria sobre Vélitras. Camilo vence a los volscos en Sátrico*

21. pestilentiam inopia frugum et volgatam utriusque mali famam anno insequente multiplex bellum excepit L. Valerio quartum A. Manlio tertium Ser. Sulpicio tertium L. Lucretio, L. Aemilio tertium M. Trebonio tribunis militum consulari potestate. [2] hostes novi praeter Volscos, velut sorte quadam prope in aeternum exercendo Romano militi datos, Circeiosque et Velitras colonias iam diu molientes defectionem et suspectum Latium Lanuvini etiam, quae fidelissima urbs fuerat, subito exorti. [3] id patres rati contemptu accidere, quod Veliternis civibus suis tam diu impunita defectio esset, decreverunt ut primo quoque tempore ad populum ferretur de bello eis indicendo. [4] ad quam militiam quo paratior plebes esset, quinqueviros Pomptino agro dividendo et triumviros Nepete coloniae deducendae creaverunt. [5] tum, ut bellum iuberent, latum ad populum est et nequiquam dissuadentibus tribunis plebis omnes tribus bellum iusserunt.

[6] apparatum eo anno bellum est, exercitus propter pestilentiam non eductus, eaque cunctatio colonis spatium dederat deprecandi senatum; et magna hominum pars eo ut legatio supplex Romam mitteretur inclinabat, [7] ni privato, ut fit, periculo publicum implicitum esset auctoresque defectionis ab Romanis metu, ne soli crimini subiecti piacula irae Romanorum dederentur, avertissent colonias a consiliis pacis. [8] neque in senatu solum per eos legatio impedita est sed magna pars plebis incitata ut praedatum in agrum Romanum

[**21**] A la epidemia siguió la escasez y, tras hacerse públicos ambos azotes, vino, al año siguiente, una guerra con frentes múltiples, siendo tribunos militares con poderes de cónsul[185] Lucio Valerio por cuarta vez, Aulo Manlio por tercera, Servio Sulpicio por tercera, Lucio Lucrecio, Lucio Emilio por tercera vez y Marco Trebonio. [2] Aparte de los volscos, puestos por una especie de fatalidad para mantener activos de forma casi ininterrumpida a los soldados romanos; de las colonias de Circeyos y Vélitras, que llevaban ya largo tiempo tramando la defección, y del Lacio, poco de fiar, también Lanuvio, que había sido una ciudad muy fiel, surgió de repente como nuevo enemigo. [3] Los senadores, convencidos de que esto ocurría por menosprecio debido a que la defección de los veliternos, conciudadanos suyos, había quedado impune durante tanto tiempo, decidieron que se presentase al pueblo lo antes posible la propuesta de declararles la guerra. [4] A fin de que la plebe estuviese mejor dispuesta para esta campaña, nombraron quinquéviros para repartir las tierras del Pontino y triúnviros para llevar una colonia a Nepete. [5] Se le presentó, entonces, al pueblo la proposición de prescribir la guerra y, aunque los tribunos de la plebe trataron en vano de disuadirlo, todas las tribus votaron la guerra. [6] Los preparativos bélicos se hicieron aquel año, pero, debido a la epidemia, no se sacó al ejército, y esta demora daba tiempo a los colonos[186] para pedir disculpas al senado; gran parte de ellos se inclinaba por el envío a Roma de una embajada de súplica, [7] pero el peligro privado se interfirió en el público, como suele suceder, y los que habían propuesto separarse de Roma, por miedo a ser ellos solos inculpados y entregados a la ira de los romanos como víctimas expiatorias, desviaron a las colonias de los planes de paz. [8] Y no sólo se opusieron al envío de la embajada en el senado, sino que incitaron a una gran parte de la plebe a salir a

[185] Año 383 a. C.

[186] Los de 21, 2.

exirent. haec nova iniuria exturbavit omnem spem pacis. [9] de Praenestinorum quoque defectione eo anno primum fama exorta; arguentibusque eos Tusculanis et Gabinis et Labicanis, quorum in fines incursatum erat, ita placide ab senatu responsum est ut minus credi de criminibus, quia nollent ea vera esse, appareret.

saquear en territorio romano. Este nuevo desafuero desbarató cualquier esperanza de paz. [9] También aquel año se comenzó a hablar de la defección de los prenestinos, y cuando los acusaron los tusculanos, los gabinos y los labicanos, en cuyos territorios se habían producido incursiones, el senado respondió con una tranquilidad tal que se veía claro que no daban mucho crédito a las quejas, porque no querían que fuesen verdad.

[6,22] XXII.

22. insequenti anno Sp. et L. Papirii novi tribuni militum consulari potestate Velitras legiones duxere, quattuor collegis Ser. Cornelio Maluginensi tertium Q. Servilio C. Sulpicio L. Aemilio quartum, ad praesidium urbis et si qui ex Etruria novi motus nuntiarentur — omnia enim inde suspecta erant — relictis.

[2] ad Velitras adversus maiora paene auxilia Praenestinorum quam ipsam colonorum multitudinem secundo proelio pugnatum est ita ut propinquitas urbis hosti et causa maturioris fugae et unum ex fuga receptaculum esset. [3] oppidi oppugnatione tribuni abstinuere, quia et anceps erat nec in perniciem coloniae pugnandum censebant. litterae Romam ad senatum cum victoriae nuntiis acriores in Praenestinum quam in Veliternum hostem missae.

[4] itaque ex senatus consulto populique iussu bellum Praenestinis indictum; qui coniuncti Volscis anno insequente Satricum, coloniam populi Romani, pertinaciter a colonis defensam, vi expugnarunt foedeque in captis exercuere victoriam. [5] eam rem aegre passi Romani M. Furium Camillum sextum tribunum militum creavere. additi collegae A. et L. Postumii Regillenses ac L. Furius cum L. Lucretio et M. Fabio Ambusto.

[6] Volscum bellum M. Furio extra ordinem decretum; adiutor ex tribunis sorte L. Furius datur, non tam e re publica quam

[**22**] Al año siguiente[187], Espurio y Lucio Papirio, nuevos tribunos militares con poderes de cónsul, llevaron las legiones a Vélitras; sus cuatro colegas, los tribunos Servio Cornelio Maluginense por tercera vez, Quinto Servilio, Gayo Sulpicio, Lucio Emilio por cuarta vez, quedaron para defender Roma y por si se tenía noticia de nuevos movimientos de parte de Etruria, pues por ese lado todo era sospechoso.

[2] En Vélitras, contra unas tropas en las que eran casi más importantes los refuerzos prenestinos que los propios efectivos de los colonos, se libró una batalla favorable, de suerte que la proximidad de la ciudad constituyó para el enemigo el motivo de una huida más temprana y también el único refugio a donde huir. Los tribunos se abstuvieron [3] de asediar la plaza, porque el asedio no ofrecía garantías y porque consideraban que no se debía luchar hasta destruir la colonia. Con la noticia de la victoria se envió al senado una carta en términos más duros contra los enemigos prenestinos, que contra los de Vélitras.

[4] Consiguientemente, sobre la base de un senadoconsulto y por mandato del pueblo, se las declaró la guerra a los prenestinos. Éstos, unidos a los volscos, al año siguiente tomaron por asalto Sátrico, colonia del pueblo romano, defendida con tesón por los colonos, y utilizaron vergonzosamente la victoria sobre los prisioneros. [5] Los romanos, indignados por este proceder, eligieron a Marco Furio Camilo tribuno militar[188] por sexta vez. Los colegas elegidos fueron Aulo y Lucio Postumio de Regilo y Lucio Furio, juntamente con Lucio Lucrecio y Marco Fabio Ambusto. [6] La guerra volsca le fue asignada por decreto a Marco Furio de forma extraordinaria; por sorteo le es asignado de entre los tribunos como

[187] El 382 a. C.

[188] Año 381 a. C.

ut collegae materia ad omnem laudem esset et publice, quod rem temeritate eius prolapsam restituit et privatim, quod ex errore gratiam potius eius sibi quam suam gloriam petiit.

adjunto Lucio Furio, lo cual no iba a constituir tanto un bien para el Estado como un motivo de gloria para Camilo en todos los sentidos: desde el punto de vista público, porque restableció la situación comprometida por la temeridad del otro, y desde el privado, porque en aquel error buscó el agradecimiento del otro hacia él más que su propia gloria.

[7] exactae iam aetatis Camillus erat, comitiisque iurare parato in verba excusandae valetudini solita consensus populi restiterat; sed vegetum ingenium in vivido pectore vigebat virebatque integris sensibus, et civiles iam res haud magnopere obeuntem bella excitabant.

[7] Camilo era ya de edad avanzada y, cuando se encontraba en los comicios dispuesto a jurar la fórmula acostumbrada para quedar exento por razones de salud, el pueblo de forma unánime se había opuesto a ello; en su robusto pecho estaba en pleno vigor una inteligencia penetrante y conservaba íntegras sus facultades, y si bien ya no le interesaban de manera especial los asuntos civiles, las guerras lo estimulaban.

[8] quattuor legionibus quaternum milium scriptis, exercitu indicto ad portam Esquilinam in posteram diem, ad Satricum profectus. ibi eum expugnatores coloniae haudquaquam perculsi, fidentes militum numero, quo aliquantum praestabant opperiebantur. [9] postquam appropinquare Romanos senserunt, extemplo in aciem procedunt, nihil dilaturi quin periculum summae rerum facerent: ita paucitati hostium nihil artes imperatoris unici, quibus solis confiderent, profuturas esse.

[8] Alistadas cuatro legiones de cuatro mil hombres cada una, dio orden al ejército de que estuviese al día siguiente en la puerta Esquilina y marchó hacia Sátrico. Los que habían tomado por asalto la colonia lo estaban esperando allí, sin la menor inquietud, confiados en el número de sus tropas, en lo cual llevaban bastante ventaja. [9] Cuando se apercibieron de que se acercaban los romanos, inmediatamente avanzan en formación de combate dispuestos a no demorar ni un instante la confrontación decisiva: así, a la escasez de efectivos del enemigo de nada le iba a servir la habilidad de aquel general único, en la que confiaban en exclusiva.

[6,23] XXIII.

23. idem ardor et in Romano exercitu erat et in altero duce, nec praesentis dimicationis fortunam ulla res praeterquam unius viri consilium atque imperium morabatur, qui occasionem iuvandarum ratione virium trahendo bello quaerebat. [2] eo magis hostis instare nec iam pro castris tantum suis explicare aciem sed procedere in medium campi et vallo prope hostium signa inferendo superbam fiduciam virium ostentare.

[**23**] Era el mismo el ardor del ejército romano y de uno de sus generales, y lo único que impedía que se corriese el azar de una lucha inmediata era la prudencia y la autoridad de un hombre tan sólo, que, en la dilación de la guerra, buscaba una ocasión para suplir con la razón la inferioridad de fuerzas.

[2] Con ello, el enemigo se mostraba más agresivo y ya no se limitaba a desplegar sus líneas delante de su campamento, sino que se adelantaba hasta el centro de la llanura y, llevando sus enseñas casi hasta la empalizada enemiga, daba muestras de una orgullosa confianza en sus fuerzas.

[3] id aegre patiebatur Romanus miles, multo aegrius alter ex tribunis militum, L. Furius, ferox cum aetate et ingenio tum multitudinis ex incertissimo sumentis ani-

[3] Esto indignaba a los soldados romanos y mucho más al otro tribuno militar, Lucio Furio, fogoso por la edad y por carácter y, por otra parte, engreído con las esperanzas de la multitud, que cobra bríos de los

mos spe inflatus. [4] hic per se iam milites incitatos insuper instigabat elevando, qua una poterat, aetate auctoritatem collegae, iuvenibus bella data dictitans et cum corporibus vigere et deflorescere animos; [5] cunctatorem ex acerrimo bellatore factum et, qui adveniens castra urbesque primo impetu rapere sit solitus, eum residem intra vallum tempus terere, quid accessurum suis decessurumve hostium viribus sperantem? [6] quam occasionem, quod tempus, quem insidiis instruentem locum? frigere ac torpere senis consilia. [7] sed Camillo cum vitae satis tum gloriae esse; quid attinere cum mortali corpore uno civitatis, quam immortalem esse deceat, pati consenescere vires?

[8] his sermonibus tota in se averterat castra, et cum omnibus locis posceretur pugna, «sustinere» inquit, «M. Furi, non possumus impetum militum, et hostis, cuius animos cunctando auximus, iam minime toleranda superbia insultat; cede unus omnibus et patere te vinci consilio ut maturius bello vincas».
[9] ad ea Camillus, quae bella suo unius auspicio gesta ad eam diem essent, negare in eis neque se neque populum Romanum aut consilii sui aut fortunae paenituisse; nunc scire se collegam habere iure imperioque parem, vigore aetatis praestantem; [10] itaque se quod ad exercitum attineat, regere consuesse, non regi: collegae imperium se non posse impedire. dis bene iuvantibus ageret quod e re publica duceret: [11] aetati suae se veniam eam petere, ne in prima acie esset; quae senis munia in bello sint, iis se non defuturum. id a dis immortalibus precari ne qui casus suum consilium laudabile efficiat.

[12] nec ab hominibus salutaris sententia nec a dis tam piae preces auditae sunt. primam aciem auctor pugnae instruit, subsidia Camillus firmat validamque

motivos más inconsistentes. [4] Éste incitaba a los soldados, ya de por sí excitados, rebajando la autoridad de su colega por el único camino que le era posible: la edad, repitiendo que las guerras eran para los jóvenes y que el coraje iba a más y decaía juntamente con el cuerpo; [5] que un guerrero de lo más aguerrido se había vuelto un contemporizador y el que solía, nada más llegar, arramblar con campamentos y ciudades al primer choque, estaba inactivo perdiendo el tiempo en el interior de la empalizada; ¿qué esperaba que viniese a incrementar sus fuerzas o disminuir las del enemigo? [6] ¿Qué oportunidad, qué momento, qué posición para tender una emboscada? La iniciativa de un anciano se hiela y embota. [7] Pero Camilo había tenido vida y gloria bastante,¿qué necesidad había de dejar que, juntamente con un solo cuerpo mortal, envejeciesen las fuerzas de una ciudad que debía ser inmortal?
[8] Con estas manifestaciones había puesto de su parte al campamento entero y, como en todas partes se reclamaba la lucha, dijo: «Marco Furio, no podemos contener la fogosidad de los soldados; y el enemigo, cuya moral hemos acrecido con nuestras vacilaciones, nos insulta con una insolencia que ya no se puede tolerar en absoluto. Cede tú solo ante todos y deja que no se imponga tu criterio para que obtengas con mayor rapidez una victoria bélica.» [9] A esto, Camilo respondía que las guerras hechas hasta aquel día bajo sus únicos auspicios no habían hecho que se arrepintiesen ni él ni el pueblo romano de sus determinaciones o de su fortuna; que en el momento presente sabía que tenía un colega igual a él en derechos y poderes y superior a él en el vigor de la edad; [10] que él, en lo referente al ejército, estaba acostumbrado a dirigir, no a ser dirigido: pero los poderes de un colega no podía obstaculizarlos. Que, con la ayuda de los dioses, hiciese lo que estimase conveniente para el Estado; [11] que él pedía también como concesión a su edad no estar en primera línea; que él no dejaría de desempeñar las funciones que en una guerra corresponden a un anciano; que únicamente suplicaba a los dioses inmortales que ningún infortunio viniese a hacer bueno su criterio.
[12] Ni los hombres prestaron oídos a tan sano razonamiento ni los dioses escucharon tan piadosa súplica. El partidario de combatir forma la primera línea en orden de combate; Camilo afianza las tropas

stationem pro castris opponit; ipse edito loco spectator intentus in eventum alieni consilii constitit.

de reserva y sitúa delante del campamento una sólida guarnición; personalmente, se coloca en una posición elevada, como observador atento al desarrollo de una táctica ajena.

## [6,24] XXIV. *Estrategia de Túsculo para mantenerse en paz*

24. simul primo concursu concrepuere arma, hostis dolo non metu pedem rettulit. [2] lenis ab tergo clivus erat inter aciem et castra; et, quod multitudo suppeditabat, aliquot validas cohortes in castris armatas instructasque reliquerant, quae inter commissum iam certamen, ubi vallo appropinquasset hostis, erumperent. [3] Romanus cedentem hostem effuse sequendo in locum iniquum pertractus opportunus huic eruptioni fuit; versus itaque in victorem terror et novo hoste et supina valle Romanam inclinavit aciem.

[4] instant Volsci recentes qui e castris impetum fecerant; integrant et illi pugnam qui simulata cesserant fuga. iam non recipiebat se Romanus miles sed immemor recentis ferociae veterisque decoris terga passim dabat atque effuso cursu castra repetebat, [5] cum Camillus subiectus ab circumstantibus in equum et raptim subsidiis oppositis «haec est» inquit, «milites, pugna, quam poposcistis? quis homo, quis deus est quem accusare possitis?

[6] vestra illa temeritas, vestra ignavia haec est. secuti alium ducem sequimini nunc Camillum et quod ductu meo soletis vincite. quid vallum et castra spectatis? neminem vestrum illa nisi victorem recepturа sunt».

[7] pudor primo tenuit effusos; inde, ut circumagi signa obvertique aciem viderunt in hostem, et dux, praeterquam quod tot insignis triumphis, etiam aetate venerabilis inter prima signa ubi plurimus labor periculumque erat se offerebat, increpare singuli se quisque et alios, et adhortatio in vicem totam alacri clamore pervasit aciem.

[**24**] Nada más resonar las armas al primer choque, el enemigo retrocedió, por astucia, no por miedo. [2] A su espalda había una ligera pendiente entre sus líneas y su campamento y, dado que contaba con efectivos suficientes, había dejado en el campamento unas cuantas cohortes sólidas, armadas y en formación de combate, para que, una vez entablada la lucha, hiciesen la salida cuando el enemigo se aproximase a la empalizada. [3] Los romanos, persiguiendo de forma desordenada al enemigo que retrocedía, fueron arrastrados a terreno desventajoso dando ocasión a esta salida; así pues, el pánico, vuelto hacia el vencedor en razón del nuevo enemigo y de la pendiente del valle, hizo que el ejército romano volviera la espalda. [4] Presionan las tropas de refresco volscas que habían lanzado el ataque desde el campamento; se reincorporan también a la lucha los que habían retrocedido simulando huir. Los soldados romanos, olvidándose de su fiereza reciente y de su antigua gloria, ya no es que retrocedieran, es que volvían la espalda a discreción y se dirigían de nuevo hacia el campamento corriendo en desbandada; [5] entonces, Camilo, colocado sobre un caballo por los que estaban en torno a él, enfrentó a toda prisa al enemigo las tropas de reserva: «¿Ésta es —dijo—, soldados, la lucha que pedisteis? ¿Quién es el hombre o el dios al que podáis echar las culpas? [6] Vuestra es aquella temeridad, vuestra esta cobardía. Después de haber seguido a otro jefe, seguid ahora a Camilo y, como soléis cuando estáis a mis órdenes, venced. ¿Por qué volvéis la vista hacia la empalizada y el campamento? Nadie de vosotros tendrá cabida allí, si no es como vencedor.»
[7] Por lo pronto, la vergüenza contuvo la desbandada; luego, cuando vieron que las enseñas daban la vuelta y el frente se volvía contra el enemigo, y el jefe, señalado con tantos triunfos y venerable además por la edad, se expuso entre las enseñas de primera línea donde el esfuerzo y el riesgo eran mayores, todos se increpaban a sí mismos y a los demás, y las palabras de aliento mutuo recorrieron todo el ejército con un

[8] neque alter tribunus rei defuit sed missus a collega restituente peditum aciem ad equites, non castigando — ad quam rem leviorem auctorem eum culpae societas fecerat — sed ab imperio totus ad preces versus orare singulos universosque ut se reum fortunae eius diei crimine eximerent: [9] «abnuente ac prohibente collega temeritati me omnium potius socium quam unius prudentiae dedi. Camillus in utraque vestra fortuna suam gloriam videt; ego, ni restituitur pugna, quod miserrimum est, fortunam cum omnibus infamiam solus sentiam».

[10] optimum visum est in fluctuante acie tradi equos et pedestri pugna invadere hostem. eunt insignes armis animisque qua premi parte maxime peditum copias vident. nihil neque apud duces neque apud milites remittitur a summo certamine animi. [11] sensit ergo eventus virtutis enixae opem, et Volsci, qua modo simulato metu cesserant, ea in veram fugam effusi, magna pars et in ipso certamine et post in fuga caesi, ceteri in castris, quae capta eodem impetu sunt; plures tamen capti quam occisi.

clamor enardecido. [8] Tampoco el otro tribuno dejó de prestar su colaboración: enviado a la caballería por su colega dedicado a rehacer las líneas de infantería, no la recriminó —el ser corresponsable de su mal proceder le había quitado autoridad para hacerlo—, sino que pasó de las órdenes exclusivamente a las súplicas y les pidió a cada uno en particular y a todos en conjunto que lo liberasen de su culpa, pues era responsable de la suerte corrida aquel día: [9] «A pesar de la negativa y la oposición de mi colega, me uní a la temeridad de todos, en lugar de hacerlo a la prudencia de uno solo. Camilo tiene a la vista la gloria, cualquiera que sea vuestra suerte; yo, si no se restablece la lucha, sufriré el infortunio con todos, y la deshonra la sufriré yo sólo, lo cual es el colmo de la desdicha.» [10] Se consideró lo más acertado, dada la fluctuación de las líneas, dejar los caballos y lanzarse contra el enemigo combatiendo a pie. Llamando la atención por sus armas y su arrojo, se dirigen al punto en que ven que las tropas de infantería sufren un acoso más intenso. Ni jefes ni tropa cejan lo más mínimo en un coraje en el que van a porfía sin reservas. [11] Por eso, el resultado acusó el valor puesto en el empeño, y los volscos, dispersándose en una huida auténtica por donde hacía poco habían retrocedido simulando miedo, fueron muertos en gran parte en la propia batalla y, después, durante la huida; otros, en el campamento, que fue tomado en la misma carga; fueron más, sin embargo, los prisioneros que los muertos.

[6,25] XXV. 25. ubi in recensendis captivis cum Tusculani aliquot noscitarentur, secreti ab aliis ad tribunos adducuntur percontantibusque fassi publico consilio se militasse. [2] cuius tam vicini belli metu Camillus motus extemplo se Romam captivos ducturum ait, ne patres ignari sint Tusculanos ab societate descisse: castris exercituique interim, si videatur, praesit collega.
[3] documento unus dies fuerat, ne sua consilia melioribus praeferret; nec tamen aut ipsi aut in exercitu cuiquam satis placato animo Camillus laturus culpam eius videbatur, qua data in tam praecipitem ca-

[**25**] Como, al hacer recuento de prisioneros, fueron reconocidos algunos tusculanos, fueron separados del resto y conducidos a presencia de los tribunos, y ante sus preguntas confesaron que habían combatido por decisión oficial. [2] Camilo, impulsado por el temor a una guerra tan cercana[189], dice que va a llevar a Roma a los prisioneros inmediatamente, para que los senadores no estén en la ignorancia de que los tusculanos han roto la alianza; entretanto, que su colega, si le parece bien, esté al mando del campamento y del ejército. [3] Un día había bastado para enseñarle a su colega a no anteponer su propio criterio a otros mejores; sin embargo, ni él ni nadie en el ejército imaginaba que Camilo fuese a sobrellevar con ánimo suficientemente indulgente una falta que

[189] En el espacio, dada la proximidad de Túsculo.

sum res publica esset; [4] et cum in exercitu tum Romae constans omnium fama erat, cum varia fortuna in Volscis gesta res esset, adversae pugnae fugaeque in L. Furio culpam, secundae decus omne penes M. Furium esse.
[5] introductis in senatum captivis cum bello persequendos Tusculanos patres censuissent Camilloque id bellum mandassent, adiutorem sibi ad eam rem unum petit permissoque ut ex collegis optaret quem vellet, contra spem omnium L. Furium optavit; [6] qua moderatione animi cum collegae levavit infamiam, tum sibi gloriam ingentem peperit.

nec fuit cum Tusculanis bellum: pace constanti vim Romanam arcuerunt quam armis non poterant. [7] intrantibus fines Romanis non demigratum ex propinquis itineri locis, non cultus agrorum intermissus, patentibus portis urbis togati obviam frequentes imperatoribus processere; commeatus exercitui comiter in castra ex urbe et ex agris devehitur.

[8] Camillus castris ante portas positis, eademne forma pacis quae in agris ostentaretur etiam intra moenia esset scire cupiens, [9] ingressus urbem ubi patentes ianuas et tabernis apertis proposita omnia in medio vidit intentosque opifices suo quemque operi et ludos litterarum strepere discentium vocibus ac repletas semitas inter volgus aliud puerorum et mulierum huc atque illuc euntium, qua quemque suorum usuum causae ferrent, [10] nihil usquam non pavidis modo sed ne mirantibus quidem simile, circumspiciebat omnia, anquirens oculis ubinam bellum fuisset; [11] adeo nec amotae rei usquam nec oblatae ad tempus vestigium ullum erat, sed ita omnia constanti tranquilla pace ut eo vix fama belli perlata videri posset.

había puesto al Estado en una situación tan comprometida; [4] y tanto en el ejército como en Roma era opinión general e invariable que, dada la suerte diversa con que se habían llevado las cosas en zona volsca, la culpa de la derrota y de la huida la tenía Lucio Furio, y toda la gloria de la victoria correspondía a Marco Furio. [5] Después de ser introducidos en el senado los prisioneros, los senadores decidieron que había que hacerles la guerra a los tusculanos y encargaron de la misma a Camilo; pidió alguien que le ayudase en esta tarea y, al permitirle que escogiese a quien quisiese de entre sus colegas, eligió, en contra de lo que todos esperaban, a Lucio Furio. [6] Este control de sus sentimientos, de una parte quitó peso al mal nombre de su colega y, de otra, le granjeó a él una inmensa gloria.
Pero no hubo guerra con los tusculanos: con una paz no interrumpida evitaron el poderío de Roma, cosa que no podían hacer con las armas. [7] Cuando los romanos penetraron en su territorio, ellos no abandonaron los lugares cercanos a su marcha, no interrumpieron el cultivo de los campos; abiertas de par en par las puertas de la ciudad, salieron en gran número vestidos de toga[190] al encuentro de los generales; de buen grado se le llevan al ejército al campamento provisiones desde la ciudad y desde el campo. [8] Camilo, establecido el campamento ante las puertas, deseando saber si también en el interior de las murallas la paz presentaba las mismas características que se ponían de manifiesto en los campos, [9] entró en la ciudad, donde vio abiertas las puertas de las casas y las tiendas con todo su contenido expuesto a la vista de todo el mundo, y los artesanos concentrados cada uno en su trabajo, y las escuelas resonando con las voces de los alumnos, así como las callejuelas llenas de gente, entre ella niños y mujeres, que iba de acá para allá cada cual en el ajetreo de sus asuntos de costumbre, [10] sin nada que les hiciese aparentar no ya temor, sino ni siquiera sorpresa. Lo miraba todo en torno suyo tratando de descubrir con la vista indicios de guerra: no había el menor vestigio de que cosa alguna hubiese sido cambiada de sitio o puesta a la vista a propósito, sino que todo tenía la tranquilidad de una paz no interrumpida, [11] de forma que difícilmente podía parecer que hasta allí hubieran llegado rumores de guerra.

[190] La vestimenta civil, de la paz.

[6,26] XXVI.
26. victus igitur patientia hostium senatum eorum vocari iussit. «soli adhuc» inquit, «Tusculani, vera arma verasque vires quibus ab ira Romanorum vestra tutaremini invenistis.
[2] ite Romam ad senatum; aestimabunt patres, utrum plus ante poenae an nunc veniae meriti sitis; non praecipiam gratiam publici beneficii; deprecandi potestatem a me habueritis; precibus eventum vestris senatus quem videbitur dabit».

[3] postquam Romam Tusculani venerunt senatusque paulo ante fidelium sociorum maestus in vestibulo curiae est conspectus, moti extemplo patres vocari eos iam tum hospitaliter magis quam hostiliter iussere. [4] dictator Tusculanus ita verba fecit: «quibus bellum indixistis intulistisque, patres conscripti, sicut nunc videtis nos stantes in vestibulo curiae vestrae, ita armati paratique obviam imperatoribus legionibusque vestris processimus. [5] hic noster, hic plebis nostrae habitus fuit eritque semper, nisi si quando a vobis proque vobis arma acceperimus. gratias agimus et ducibus vestris et exercitibus, quod oculis magis quam auribus crediderunt, et ubi nihil hostile erat ne ipsi quidem fecerunt. [6] pacem, quam nos praestitimus, eam a vobis petimus; bellum eo, sicubi est, avertatis precamur; in nos quid arma polleant vestra, si patiendo experiundum est, inermes experiemur. haec mens nostra est — di immortales faciant — tam felix quam pia.
[7] quod ad crimina attinet quibus moti bellum indixistis, etsi revicta rebus verbis confutare nihil attinet, tamen, etiam si vera sint, vel fateri nobis ea, cum tam evidenter paenituerit, tutum censemus. peccetur in vos, dum digni sitis, quibus ita satisfiat».
[8] tantum fere verborum Tusculanis factum. pacem in praesentia nec ita multo post civitatem etiam impetraverunt. ab Tusculo legiones reductae.

[**26**] Ganado, pues, por la sumisión de los enemigos, ordenó que fuese convocado su senado. «Sólo vosotros, tusculanos —dijo—, hasta la fecha, habéis encontrado las verdaderas armas y las verdaderas fuerzas con que proteger vuestras casas de la ira de los romanos. [2] Id a Roma a presentaros al senado; los senadores valorarán si os habéis hecho merecedores en mayor medida del castigo antes o del perdón ahora. No voy a adelantarme a una medida oficial de gracia: de mí habréis obtenido la posibilidad de implorar, el senado dará a vuestras súplicas el tratamiento que estime conveniente.»
[3] Una vez que los tusculanos llegaron a Roma y, en el vestíbulo de la curia, se vio abatido al senado de unos aliados fieles hacía poco, inmediatamente los senadores, conmovidos, los mandaron llamar más en tono ya de huéspedes que de enemigos. [4] El dictador tusculano habló en estos términos: «Nosotros, a quienes declarasteis y llevasteis la guerra, padres conscritos, tal como ahora nos veis de pie en el vestíbulo de vuestra curia, así, armados y dispuestos de esta forma, hemos salido al encuentro de vuestros generales y vuestras legiones. [5] Éste fue y será siempre nuestro proceder y el de nuestra plebe, a no ser cuando en un momento dado recibamos armas de vosotros y a favor vuestro. Damos las gracias a vuestros generales y a vuestro ejército, porque dieron más crédito a sus ojos que a sus oídos y donde no había hostilidad alguna tampoco ellos actuaron como enemigos. [6] La paz de que os dimos pruebas la pedimos de vosotros; os rogamos que dirijáis la guerra hacia donde pueda haberla; si nosotros tenemos que comprobar por experiencia cuánto pueden vuestras armas, lo experimentaremos sin armas. Éstas son nuestras intenciones —¡que los dioses inmortales les den cumplimiento!—, tan fructíferas como sinceras.
[7] Por lo que se refiere a las quejas que os movieron a declararnos la guerra, aunque es innecesario refutar con palabras lo que ha sido refutado por los hechos, sin embargo, aun suponiendo que fuesen fundadas, estimamos que incluso el reconocerlas no entraña riesgo por nuestra parte, al haber sido tan evidente nuestro arrepentimiento. Ya pueden cometerse faltas contra vosotros, siempre que seáis dignos de una satisfacción semejante.» [8] Prácticamente así de cortas fueron las palabras pronunciadas por los tusculanos.

Al momento consiguieron la paz, y no mucho después incluso la ciudadanía. Las legiones fueron retiradas de Túsculo.

[6,27] XXVII. *Los problemas de las deudas dan pie a una ofensiva prenestina aplastada por el dictador Tito Quincio Cincinato*

27. Camillus, consilio et virtute in Volsco bello, felicitate in Tusculana expeditione, utrobique singulari adversus collegam patientia et moderatione insignis, [2] magistratu abiit creatis tribunis militaribus in insequentem annum L. et P. Valeriis — Lucio quintum, Publio tertium — et C. Sergio tertium L. Menenio iterum, P. Papirio, Ser. Cornelio Maluginense. [3] censoribus quoque eguit annus maxime propter incertam famam aeris alieni, adgravantibus summam etiam invidiae eius tribunis plebis, cum ab iis elevaretur, quibus fide magis quam fortuna debentium laborare creditum videri expediebat.

[4] creati censores C. Sulpicius Camerinus Sp. Postumius Regillensis, coeptaque iam res morte Postumi, quia collegam suffici censori religio erat, interpellata est.

[5] igitur cum Sulpicius abdicasset se magistratu censores alii vitio creati non gesserunt magistratum; tertios creari velut dis non accipientibus in eum annum censuram religiosum fuit.

[6] eam vero ludificationem plebis tribuni ferendam negabant: fugere senatum testes tabulas publicas census cuiusque, quia nolint conspici summam aeris alieni, quae indicatura sit demersam partem a parte civitatis, cum interim obaeratam plebem obiectari aliis atque aliis hostibus.
[7] passim iam sine ullo discrimine bella quaeri: ab Antio Satricum, ab Satrico Velitras, inde Tusculum legiones ductas; Latinis Hernicis Praenestinis iam intentari arma civium magis quam hostium odio, ut

[**27**] Camilo, que se había distinguido por su prudencia y valor en la guerra contra los volscos, por su fortuna en la expedición contra Túsculo, y en uno y otro caso por su singular tolerancia y moderación en relación con su colega, abandonó el [2] cargo habiendo sido elegidos tribunos militares para el año siguiente[191] Lucio y Publio Valerio —Lucio por quinta vez, Publio por tercera—, Gayo Sergio por tercera vez, Licinio Menenio por segunda, Publio Papirio y Servio Cornelio Maluginense. [3] Aquel año hubo necesidad también de censores, a causa, sobre todo, de los inciertos rumores acerca de las deudas, cuya importancia y odiosidad eran exageradas por los tribunos de la plebe, siendo, a su vez, aminoradas por aquellos a quienes interesaba que pareciese que los problemas del crédito se debían más a la mala fe que a la situación económica de los deudores. [4] Fueron nombrados censores Gayo Sulpicio Camerino y Espurio Postumio Regilense, y su tarea, iniciada ya, quedó interrumpida por la muerte de Postumio, porque había inconvenientes de tipo religioso para darle al censor un colega sustituto. [5] Por consiguiente, habiendo dimitido Sulpicio de su cargo, los nuevos censores, debido a un defecto de forma en su nombramiento, no ocuparon el cargo; escrúpulos religiosos, por si los dioses no aceptaban la censura aquel año, impidieron nombrar censores por tercera vez. [6] Pues bien, los tribunos decían que era intolerable aquella burla de la plebe, que el senado evitaba el testimonio de una relación pública de la renta de cada cual, porque no querían que se viese a cuánto ascendían las deudas, cosa que demostraría que una parte de la población estaba hundida por otra, mientras que se lanzaba a la plebe, cargada de deudas, contra unos enemigos a continuación de otros; [7] se buscaban guerras por todas partes de forma ya indiscriminada por completo: las legiones habían sido llevadas de Ancio a Sátrico, de Sátrico a Vélitras, de allí a Túsculo; se dirigían ya las armas hacia los

[191] El 380 a. C.

in armis terant plebem nec respirare in urbe aut per otium libertatis meminisse sinant aut consistere in contione, ubi aliquando audiant vocem tribuniciam de levando fenore et fine aliarum iniuriarum agentem.

[8] quod si sit animus plebi memor patrum libertatis, se nec addici quemquam civem Romanum ob creditam pecuniam passuros neque dilectum haberi, donec inspecto aere alieno initaque ratione minuendi eius sciat unus quisque quid sui, quid alieni sit, supersit sibi liberum corpus an id quoque nervo debeatur.

[9] merces seditionis proposita confestim seditionem excitavit. nam et addicebantur multi, et ad Praenestini famam belli novas legiones scribendas patres censuerant; quae utraque simul auxilio tribunicio et consensu plebis impediri coepta; [10] nam neque duci addictos tribuni sinebant neque iuniores nomina dabant. cum patribus minor in praesens cura creditae pecuniae iuris exsequendi quam dilectus esset — quippe iam a Praeneste profectos hostes in agro Gabino consedisse nuntiabatur — [11] interim tribunos plebis fama ea ipsa inritaverat magis ad susceptum certamen quam deterruerat; neque aliud ad seditionem exstinguendam in urbe quam prope inlatum moenibus ipsis bellum valuit.

latinos, hérnicos y prenestinos, más por odio a los ciudadanos que al enemigo, con el fin de desgastar a la plebe bajo las armas y no dejarle tomar aliento en Roma o tener tiempo de acordarse de la libertad o asistir a una asamblea en la que escuchar, de vez en cuando, la voz de un tribuno tratando acerca de la disminución de los intereses y el fin de otras injusticias. [8] Que si la plebe estaba dispuesta a recordar la libertad de sus mayores, ellos no consentirían que ningún ciudadano romano fuese adjudicado a causa del dinero recibido en préstamo ni que se llevasen tropas en tanto no se realizase una investigación sobre las deudas y se tomasen medidas para aminorarlas, de forma que cada cual supiese qué era suyo y qué de otro, si contaba aún con la libertad de su cuerpo o también éste se debía a las ataduras.
[9] La recompensa ofrecida a la sedición suscitó la sedición de inmediato, pues muchos eran adjudicados y, ante los rumores de una guerra prenestina, los senadores habían acordado que se reclutasen nuevas legiones; ambas cosas comenzaron a ser entorpecidas debido a la intervención protectora de los tribunos, a la vez que a un común acuerdo de la plebe, [10] pues ni los tribunos dejaban que se llevasen a los adjudicados por deudas ni los jóvenes se alistaban. Los senadores se preocupaban menos, por el momento, del cumplimiento de la ley de préstamos que del reclutamiento —y es que ya llegaban noticias de que el enemigo había salido de Preneste y se había establecido en territorio de Gabios—. [11] Entretanto, a los tribunos de la plebe aquella misma noticia, en lugar de disuadirlos, los había incitado en mayor medida a la lucha emprendida, y nada tuvo fuerza para apagar la sedición en Roma, salvo la ofensiva bélica llevada casi hasta las propias murallas.

[6,28] XXVIII. 28. nam cum esset Praenestinis nuntiatum nullum exercitum conscriptum Romae, nullum ducem certum esse, patres ac plebem in semet ipsos versos, [2] occasionem rati duces eorum raptim agmine acto pervastatis protinus agris ad portam Collinam signa intulere. [3] ingens in urbe trepidatio fuit. conclamatum ad arma, concursumque in muros adque portas est, tandemque ab seditione ad bellum versi dictatorem T. Quinctium

[**28**] Pues, al habérseles comunicado a los prenestinos que en Roma no se había alistado ningún ejército, que no había ningún general designado, que patricios y plebeyos estaban enfrentados entre sí, [2] convencidos sus jefes de que era el momento apropiado, se pusieron en marcha a toda prisa, arrasaron los campos a medida que avanzaban y llevaron sus enseñas hasta la puerta Colina. [3] En Roma el desconcierto fue enorme. Todos gritaron «a las armas», y corrieron hacia los muros y las puertas y, volviendo, al fin, la atención de la sedición a la guerra, nombraron

Cincinnatum creavere. [4] is magistrum equitum A. Sempronium Atratinum dixit. quod ubi auditum est — tantus eius magistratus terror erat, — simul hostes a moenibus recessere et iuniores Romani ad edictum sine retractatione convenere.

[5] dum conscribitur Romae exercitus, castra interim hostium haud procul Allia flumine posita; inde agrum late populantes fatalem se urbi Romanae locum cepisse inter se iactabant: [6] similem pavorem inde ac fugam fore ac bello Gallico fuerit; etenim si diem contactum religione insignemque nomine eius loci timeant Romani, quanto magis Alliensi die Alliam ipsam, monumentum tantae cladis, reformidaturos? species profecto iis ibi truces Gallorum sonumque vocis in oculis atque auribus fore. [7] has inanium rerum inanes ipsas volventes cogitationes fortunae loci delegaverant spes suas. Romani contra, ubicumque esset Latinus hostis, satis scire eum esse quem ad Regillum lacum devictum centum annorum pace obnoxia tenuerint: [8] locum insignem memoria cladis inritaturum se potius ad delendam memoriam dedecoris, quam ut timorem faciat, ne qua terra sit nefasta victoriae suae; [9] quin ipsi sibi Galli si offerantur illo loco, se ita pugnaturos ut Romae pugnaverint in repetenda patria ut postero die ad Gabios, tunc cum effecerint ne quis hostis qui moenia Romana intrasset nuntium secundae adversaeque fortunae domum perferret.

dictador a Tito Quincio Cincinato. [4] Éste nombró jefe de la caballería a Aulo Sempronio Atratino. Tan pronto se tuvo noticia de ello —tan grande era el terror que infundía esta magistratura—, simultáneamente los enemigos se alejaron de las murallas y los jóvenes romanos acudieron sin reservas a lo ordenado.
[5] Mientras en Roma se alistaba el ejército, el campamento enemigo se estableció no lejos del río Alia; desde allí, devastando ampliamente los campos, se jactaban de haber ocupado una posición fatal para la ciudad de Roma: [6] allí el pánico y la huida iban a ser iguales que cuando la guerra de los galos; en efecto, si los romanos temían el día afectado de impureza religiosa y señalado con el nombre de aquel lugar[192], ¿cómo no iban a temer, más que el «día del Alia», al Alia mismo, recordatorio de tamaño desastre? Sin la menor duda, a sus ojos y oídos acudirían las imágenes hoscas de los galos y el sonido de su voz.
[7] Dando vueltas a estos pensamientos, vanos ellos mismos, referentes a cosas sin fundamento, habían depositado sus esperanzas en la Fortuna del lugar. Los romanos, por el contrario, sabían bien que, dondequiera que se encontrara el enemigo latino, era el mismo al que habían derrotado en el lago Regilo y mantenido en una paz humillante durante cien años; [8] un lugar marcado por el recuerdo de un desastre, más que hacerles temer que hubiese algún terreno fatal para su victoria, les iba a servir de acicate para borrar el recuerdo de su deshonra; [9] es más, si los propios galos se ponían a su alcance en aquel lugar, ellos iban a combatir igual que habían combatido en Roma para reconquistar la patria, igual que lo habían hecho en Gabios al día siguiente, cuando habían conseguido que, de los enemigos que habían franqueado las murallas de Roma, no quedase ni uno para llevar a su tierra la noticia de la suerte favorable y de la adversa.

[6,29] XXIX.
29. his utrimque animis ad Alliam ventum est. dictator Romanus, postquam in conspectu hostes erant instructi intentique, «videsne tu» inquit, «A. Semproni, loci fortuna illos fretos ad Alliam constitisse? nec illis di immortales certioris quicquam fidu-

[**29**] Con este estado de ánimo por ambas partes, se llegó al Alia. El dictador romano, cuando estaban a la vista los enemigos formados y atentos, dijo: «¿Ves, Aulo Sempronio, cómo, confiados en la Fortuna del lugar, se han situados junto al Alia? Ojalá los dioses inmortales no les hayan dado un motivo más sólido de

[192] Ver VI 1, 11.

ciae maiorisve quod sit auxilii dederint.
[2] at tu, fretus armis animisque, concitatis equis invade mediam aciem; ego cum legionibus in turbatos trepidantesque inferam signa. adeste, di testes foederis, et expetite poenas debitas simul vobis violatis nobisque per vestrum numen deceptis». [3] non equitem, non peditem sustinuere Praenestini. primo impetu ac clamore dissipati ordines sunt; dein, postquam nullo loco constabat acies, terga vertunt consternatique et praeter castra etiam sua pavore praelati non prius se ab effuso cursu sistunt, quam in conspectu Praeneste fuit.
[4] ibi ex fuga dissipati locum quem tumultuario opere communirent capiunt ne, si intra moenia se recepissent, extemplo ureretur ager depopulatisque omnibus obsidio urbi inferretur.

[5] sed postquam direptis ad Alliam castris victor Romanus aderat, id quoque munimentum relictum; et vix moenia tuta rati oppido se Praeneste includunt.
[6] octo praeterea oppida erant sub dicione Praenestinorum. ad ea circumlatum bellum deincepsque haud magno certamine captis Velitras exercitus ductus. eae quoque expugnatae.
[7] tum ad caput belli Praeneste ventum. id non vi, sed per deditionem receptum est. [8] T. Quinctius semel acie victor, binis castris hostium, novem oppidis vi captis, Praeneste in deditionem accepto Romam revertit triumphansque signum Praeneste devectum Iovis Imperatoris in Capitolium tulit. [9] dedicatum est inter cellam Iovis ac Minervae tabulaque sub eo fixa, monumentum rerum gestarum, his ferme incisa litteris fuit: «Iuppiter atque divi omnes hoc dederunt, ut T. Quinctius dictator oppida novem caperet». [10] die vicesimo quam creatus erat dictatura se abdicavit.

confianza ni cosa alguna que les sirva de mayor ayuda. [2] Pero tú, confiado en las armas y el coraje, lánzate con los caballos al galope contra el centro de sus líneas; yo, con las legiones, los atacaré cuando estén en pleno desconcierto. Asistidnos, dioses testigos de la alianza, y exigid el castigo que os deben a vosotros, ultrajados, y a la vez a nosotros, engañados bajo vuestra protección.» [3] Los prenestinos no aguantaron ni a la caballería ni a la infantería. Al grito de guerra del primer choque, sus filas se rompieron; después, cuando el frente no tenía ya consistencia en ningún punto, vuelven la espalda y, aterrados y llevados por el pánico más allá incluso de su propio campamento, no se detuvieron en su desenfrenada carrera hasta que Preneste estuvo a la vista. [4] Allí, una vez reagrupados después de la huida, ocupan una posición para fortificarla con trabajos hechos a toda prisa, con el fin de evitar que, si se refugiaban en el interior de las murallas, fuese quemado el campo de inmediato y, después de un saqueo completo, se le pusiese cerco a la ciudad. [5] Pero, cuando los romanos vencedores se presentaron, después de saquear el campamento del Alia, también aquella posición fortificada fue abandonada y, considerando escasamente seguras las murallas, se encerraron en el interior de la ciudad de Preneste. [6] Había otras ocho plazas bajo el dominio de los prenestinos; a todas ellas se fue llevando la guerra y, una vez tomadas sin mayor lucha, el ejército fue conducido a Vélitras, que también fue tomada al asalto. [7] Se llegó entonces a Preneste, punto capital de la guerra. No fue tomada por la fuerza, sino que se rindió. [8] Tito Quincio, vencedor una vez en batalla regular, tomados dos campamentos enemigos y nueve plazas al asalto, tomada Preneste por vía de capitulación, volvió a Roma y, en su triunfo, llevó al Capitolio una estatua de Júpiter Imperator traída de Preneste. [9] Fue dedicada entre la capilla de Júpiter y la de Minerva y, en su parte inferior, se fijó una tablilla, recordatorio de sus hazañas, en la que se grabaron, sobre poco más o menos, estas palabras: «Júpiter y todos los dioses concedieron que Tito Quincio, dictador, conquistase nueve ciudades.» [10] A los diecinueve días de haber sido nombrado dictador, dejó el cargo.

## [6,30] XXX. *Guerra con los volscos, con alternativas*

30. comitia inde habita tribunorum mili-

[**30**] Se celebraron, a continuación, los comicios para

tum consulari potestate, quibus aequatus patriciorum plebeiorumque numerus. [2] ex patribus creati P. et C. Manlii cum L. Iulio; plebes C. Sextilium M. Albinium L. Antistium dedit. [3] Manliis, quod genere plebeios, gratia Iulium anteibant, Volsci, provincia sine sorte, sine comparatione extra ordinem data; cuius et ipsos postmodo et patres qui dederant paenituit.

[4] inexplorato pabulatum cohortes misere; quibus velut circumventis, cum id falso nuntiatum esset, dum praesidio ut essent citati feruntur, ne auctore quidem adservato qui eos hostis Latinus pro milite Romano frustratus erat, ipsi in insidias praecipitavere.
[5] ibi dum iniquo loco sola virtute militum restantes caeduntur caeduntque, castra interim Romana iacentia in campo ab altera parte hostes invasere. [6] ab ducibus utrobique proditae temeritate atque inscitia res; quidquid superfuit fortunae populi Romani, id militum etiam sine rectore stabilis virtus tutata est.

[7] quae ubi Romam sunt relata, primum dictatorem dici placebat; deinde, postquam quietae res ex Volscis adferebantur et apparuit nescire eos victoria et tempore uti, revocati etiam inde exercitus ac duces, otiumque inde, quantum a Volscis, fuit; [8] id modo extremo anno tumultuatum quod Praenestini concitatis Latinorum populis rebellarunt.

[9] eodem anno Setiam ipsis querentibus penuriam hominum novi coloni adscripti. rebusque haud prosperis bello domestica quies, quam tribunorum militum ex plebe gratia maiestasque inter suos obtinuit, solacium fuit.

elegir tribunos militares con poderes de cónsul[193], eligiéndose igual número de patricios y de plebeyos. [2] Patricios fueron elegidos Publio y Gayo Manlio, juntamente con Lucio Julio; aportación de la plebe fueron Gayo Sextilio, Marco Albinio y Lucio Antitio. [3] A los Manlios, dado que superaban a los plebeyos en cuna y a Julio en popularidad, se les encargó de los volscos sin echarlo a suertes, sin acuerdo previo, sin seguir el procedimiento ordinario, de lo cual, poco después, se arrepintieron tanto ellos mismos como los senadores que se lo habían encomendado. [4] Sin un reconocimiento previo del terreno enviaron las cohortes a forrajear; como si éstas estuviesen cercadas, de lo cual habían recibido un informe, falso, salieron a prestarles ayuda a toda prisa sin siquiera retener al autor de la información, un enemigo latino que se había hecho pasar por romano engañándolos, y cayeron en una emboscada. [5] Mientras en posición desventajosa se mantenían a pie firme, gracias exclusivamente al valor de los soldados recibiendo y devolviendo los golpes, desde el otro lado los enemigos asaltaron el campamento romano situado en plena llanura. [6] En uno y otro punto la situación se vio comprometida por la temeridad y la impericia de los generales; el resto de Fortuna del pueblo romano que sobrevivió fue defendido por el valor de los soldados, inquebrantable incluso sin la dirección de un jefe. [7] Cuando llegó a Roma la noticia de esto, en un principio se quería nombrar dictador; después, al llegar noticias de que la situación del lado volsco estaba tranquila y quedar bien claro que no sabían aprovechar la victoria ni la oportunidad, incluso se retiró de allí a ejércitos y generales; y a partir de entonces hubiera habido paz, al menos por lo que a los volscos se refiere. [8] Se vio perturbada únicamente, a finales del año, porque los prenestinos, después de concitar a los pueblos latinos, se levantaron en armas de nuevo.
[9] Aquel mismo año fueron enviados nuevos colonos a Secia[194], cuyos propios habitantes se quejaban de la escasez de su población. Los asuntos bélicos, que no fueron demasiado bien, se vieron aliviados por la tranquilidad interior, lograda gracias al favor y al respeto entre los suyos con que contaban los tribunos militares de procedencia plebeya.

[193] Año 379 a. C.
[194] Secia (Sezza): en la Campania, a la izquierda de la vía Apia, junto a la margen izquierda del río Ufente (Ofanto).

[6,31] XXXI.
31. insequentis anni principia statim seditione ingenti arsere tribunis militum consulari potestate Sp. Furio Q. Servilio iterum L. Menenio tertium P. Cloelio M. Horatio L. Geganio. [2] erat autem et materia et causa seditionis aes alienum; cuius noscendi gratia Sp. Servilius Priscus Q. Cloelius Siculus censores facti, ne rem agerent bello impediti sunt: [3] namque trepidi nuntii primo, fuga deinde ex agris legiones Volscorum ingressas fines popularique passim Romanum agrum attulere.

[4] in qua trepidatione tantum afuit ut civilia certamina terror externus cohiberet, ut contra eo violentior potestas tribunicia impediendo dilectu esset, donec condiciones impositae patribus, ne quis, quoad bellatum esset, tributum daret aut ius de pecunia credita diceret. [5] eo laxamento plebi sumpto mora dilectui non est facta. legionibus novis scriptis placuit duos exercitus in agrum Volscum legionibus divisis duci. Sp. Furius M. Horatius dextrorsus in maritimam oram atque Antium, Q. Servilius et L. Geganius laeva ad montes et Ecetram pergunt.

[6] neutra parte hostis obvius fuit; populatio itaque non illi vagae similis, quam Volscus latrocinii more, discordiae hostium fretus et virtutem metuens, per trepidationem raptim fecerat, sed ab iusto exercitu iusta ira facta, spatio quoque temporis gravior.

[7] quippe a Volscis timentibus ne interim exercitus ab Roma exiret incursiones in extrema finium factae erant; Romano contra etiam in hostico morandi causa erat, ut hostem ad certamen eliceret.
[8] itaque omnibus passim tectis agrorum vicisque etiam quibusdam exustis, non arbore frugifera, non satis in spem frugum relictis, omni quae extra moenia fuit

[**31**] Nada más comenzar el año siguiente[195], prendieron las llamas de una tremenda sedición, siendo tribunos militares con poderes de cónsul Espurio Furio, Quinto Servilio por segunda vez, Licio Menenio por tercera, Publio Clelio, Marco Horacio y Lucio Geganio. [2] Pues bien, el alimento y el motivo de la sedición eran las deudas; nombrados censores Espurio Servilio Prisco y Quinto Clelio Sículo para elaborar un informe sobre el tema, la guerra les impidió llevarlo adelante, [3] pues, primero, los mensajeros asustados y, después, el éxodo de los campos anunciaron que las legiones volscas habían invadido las fronteras y estaban devastando en todas direcciones el territorio romano. [4] En medio del consiguiente desconcierto, la amenaza exterior estuvo tan lejos de sofocar las luchas civiles que, bien al contrario, la potestad tribunicia se mostró más violenta en la obstaculización del llamamiento a filas, en tanto que los senadores no aceptasen las condiciones de que nadie, mientras durase la guerra, pagase el tributo ni la justicia se pronunciase en materia de deudas. [5] Conseguido este respiro para la plebe, no se causó retraso en el reclutamiento. Alistadas las nuevas legiones, se acordó repartirlas en dos ejércitos y enviarlos a territorio volsco. Espurio Furio y Marco Horacio se dirigen, por la derecha, hacia la costa y hacia Ancio; Quinto Servilio y Lucio Geganio, por la izquierda, hacia la montaña y hacia Écetra. [6] Ni en una ni en otra dirección les salió al encuentro el enemigo. La devastación, por consiguiente, no se pareció a la que habían hecho de forma desordenada, deprisa y corriendo, los volscos, confiados en las desavenencias de sus enemigos y temerosos de su valor, ni dispersa, al estilo de los salteadores, sino que fue llevada a cabo con una cólera sistemática por un ejército en toda regla, agravada, además, por el tiempo que duró. [7] Los volscos, en efecto, por temor a que, entretanto, saliera de Roma un ejército, habían hecho incursiones en la zona cercana a las fronteras; los romanos, por el contrario, tenían incluso una razón para entretenerse en territorio enemigo: la de atraerlo al combate. [8] Así pues, reducidas a cenizas en todas direcciones las casas del campo e, incluso, algunas aldeas, sin dejar ni un árbol frutal ni sembrados de los que esperar fruto, todo el

[195] El 378 a. C.

hominum pecudumque praeda abacta Romam utrimque exercitus reducti.

botín de hombres y animales que había fuera de las murallas se lo llevaron, y los ejércitos retornaron a Roma cada uno por su lado.

[6,32] XXXII. *Los latinos son derrotados, Ancio se rinde, Sátrico es incendiada, Túsculo tomada por los latinos recuperada por los romanos*

32. parvo intervallo ad respirandum debitoribus dato postquam quietae res ab hostibus erant, celebrari de integro iuris dictio, et tantum abesse spes veteris levandi fenoris, ut tributo novum fenus contraheretur in murum a censoribus locatum saxo quadrato faciundum.
[2] cui succumbere oneri coacta plebes, quia quem dilectum impedirent non habebant tribuni plebis. [3] tribunos etiam militares patricios omnes coacta principum opibus fecit: L. Aemilium P. Valerium quartum C. Veturium Ser. Sulpicium L. et C. Quinctios Cincinnatos. [4] iisdem opibus obtinuere, ut adversus Latinos Volscosque, qui coniunctis legionibus ad Satricum castra habebant, nullo impediente omnibus iunioribus sacramento adactis tres exercitus scriberent: [5] unum ad praesidium urbis: alterum, qui, si qui alibi motus exstitisset, ad subita belli mitti posset: tertium longe validissimum P. Valerius et L. Aemilius ad Satricum duxere.

[6] ubi cum aciem instructam hostium loco aequo invenissent, extemplo pugnatum; et ut nondum satis claram victoriam, sic prosperae spei pugnam imber ingentibus procellis fusus diremit. postero die iterata pugna; [7] et aliquamdiu aequa virtute fortunaque Latinae maxime legiones, longa societate militiam Romanam edoctae, restabant. [8] sed eques immissus ordines turbavit, turbatis signa peditum inlata, quantumque Romana se invexit acies, tantum hostes gradu demoti; et, ut semel inclinavit pugna, iam intolerabilis Romana vis erat.
[9] fusi hostes cum Satricum, quod duo

[**32**] Después del corto paréntesis de respiro concedido a los deudores y cuando del lado enemigo la situación era de tranquilidad, de nuevo los procesos judiciales se hacen frecuentes; tan lejos estaba la esperanza de que las antiguas deudas se vieran aliviadas, que hubo que contraer otras nuevas, debido a un impuesto para una muralla de piedras de sillería cuya construcción habían adjudicado los censores. [2] La plebe se vio forzada a someterse a este gravamen, porque los tribunos de la plebe no tenían un reclutamiento que impedir. Además, presionada [3] por el dinero de los ciudadanos más importantes, eligió tribunos militares patricios en su totalidad: Lucio Emilio, Publio Valerio por cuarta vez, Gayo Veturio, Servio Sulpicio, Lucio y Gayo Quincio Cincinato[196]. [4] El mismo poder económico consiguió que, contra latinos y volscos, que con sus legiones unidas acampaban junto a Sátrico, todos los jóvenes, sin que nadie lo impidiese, se sometiesen al juramento militar y se alistasen tres ejércitos: [5] uno, para defender Roma; otro, con vistas a que, si en algún punto se producía algún movimiento, pudiese ser enviado para los imprevistos de la guerra; el tercero, el más fuerte con mucho, Publio Valerio y Lucio Emilio lo llevaron a Sátrico.
[6] Al encontrar allí al enemigo formado en el llano, se entabló combate inmediatamente; una lluvia caída en medio de violentas borrascas puso fin a una lucha que ofrecía perspectivas halagüeñas, si bien la victoria no era aún del todo clara. Al día siguiente se repitió la lucha, [7] y las legiones, sobre todo las latinas, que durante una prolongada alianza habían aprendido el arte militar de los romanos, resistían desde hacía bastante tiempo con tanto valor como fortuna. [8] Pero la caballería, a la carga, desbarató sus filas; sembrado el desconcierto, se lanzaron contra ellos las enseñas de infantería, y tanto como avanzó el frente romano, otro tanto retrocedió el enemigo. El empuje de los romanos, una vez que la batalla se inclinó a su favor, era ya irresistible. [9] Como los enemigos, derrotados,

[196] Año 377 a. C.

milia inde aberat, non castra peterent, ab equite maxime caesi; castra capta direptaque. [10] ab Satrico nocte quae proelio proxima fuit fugae simili agmine petunt Antium; et cum Romanus exercitus prope vestigiis sequeretur, plus tamen timor quam ira celeritatis habuit. [11] prius itaque moenia intravere hostes quam Romanus extrema agminis carpere aut morari posset. inde aliquot dies vastando agro absumpti nec Romanis satis instructis apparatu bellico ad moenia adgredienda nec illis ad subeundum pugnae casum.

no se dirigieron al campamento, sino a Sátrico, que estaba a dos millas de distancia, fueron destrozados sobre todo por la caballería; su campamento fue tomado y saqueado. [10] Desde Sátrico, la noche siguiente al combate, se dirigen a Ancio en una marcha semejante a una huida, y aunque el ejército romano los seguía casi pisándoles los talones, fue, sin embargo, más rápido el miedo que la ira, [11] y de esta forma los enemigos franquearon las murallas antes de que los romanos pudiesen hacer presa en su retaguardia o hacer que se retrasase. A continuación se emplearon unos cuantos días en devastar los campos, pues ni los romanos estaban suficientemente provistos de maquinaria bélica para atacar las murallas, ni ellos en condiciones de correr el riesgo de una batalla.

[6,33] XXXIII.

33. seditio tum inter Antiates Latinosque coorta, cum Antiates victi malis subactique bello in quo et nati erant et consenuerant deditionem spectarent, [2] Latinos ex diutina pace nova defectio recentibus adhuc animis ferociores ad perseverandum in bello faceret. finis certaminis fuit postquam utrisque apparuit nihil per alteros stare quo minus incepta persequerentur.

[3] Latini profecti ab societate pacis, ut rebantur, inhonestae sese vindicaverunt, Antiates incommodis arbitris salutarium consiliorum remotis urbem agrosque Romanis dedunt.

[4] ira et rabies Latinorum, quia nec Romanos bello laedere nec Volscos in armis retinere potuerant, eo erupit ut Satricum urbem, quae receptaculum primum eis adversae pugnae fuerat, igni concremarent; nec aliud tectum eius superfuit urbis, cum faces pariter sacris profanisque inicerent, quam matris Matutae templum; [5] inde eos nec sua religio nec verecundia deum arcuisse dicitur sed vox horrenda edita templo cum tristibus minis, ni nefandos ignes procul delubris amovissent. [6] incensos ea rabie impetus Tusculum tulit ob iram, quod

[**33**] Entonces surgió la discordia entre los anciates y los latinos, pues los anciates, abrumados por las desdichas y bajo el peso de una guerra en la que habían nacido y se habían hecho viejos, ponían sus miras en la rendición; [2] los latinos, cuya defección era reciente después de una larga paz y cuyo coraje estaba aún intacto, mostraban más fiereza para continuar la guerra. El fin del enfrentamiento tuvo lugar cuando unos y otros vieron con claridad que la parte contraria no suponía ningún obstáculo para la realización de sus propósitos. [3] Los latinos se marcharon considerándose no comprometidos a compartir una paz que creían deshonrosa; los anciates, libres de censores incómodos de sus planes para salvarse, entregan a los romanos la ciudad y los campos.

[4] La ira y la rabia de los latinos por no haber podido hacer daño a los romanos con la guerra ni mantener en armas a los volscos estalló de forma tan violenta que redujeron a cenizas la ciudad de Sátrico, que había constituido su primer refugio tras la derrota. Como arrojaron sus teas por igual sobre los edificios sagrados y los profanos, ninguno se salvó, a no ser el templo de *Mater Matuta*, [5] y dicen que no fue un escrúpulo religioso ni el respeto a los dioses lo que los desvió de éste, sino una voz terrible que salió del templo cargada de siniestras amenazas, si no alejaban del santuario su fuego sacrílego.

[6] Aquel acaloramiento de rabia los empujó hasta Túsculo, airados porque sus habitantes habían

deserto communi concilio Latinorum non in societatem modo Romanam sed etiam in civitatem se dedissent. [7] patentibus portis cum improviso incidissent, primo clamore oppidum praeter arcem captum est. in arcem oppidani refugere cum coniugibus ac liberis nuntiosque Romam, qui certiorem de suo casu senatum facerent, misere. [8] haud segnius quam fide populi Romani dignum fuit exercitus Tusculum ductus; L. Quinctius et Ser. Sulpicius tribuni militum duxere. [9] clausas portas Tusculi Latinosque simul obsidentium atque obsessorum animo hinc moenia tueri vident, illinc arcem oppugnare, terrere una ac pavere. [10] adventus Romanorum mutaverat utriusque partis animos: Tusculanos ex ingenti metu in summam alacritatem, Latinos ex prope certa fiducia mox capiendae arcis, quoniam oppido potirentur, in exiguam de se ipsis spem verterat.
[11] tollitur ex arce clamor ab Tusculanis; excipit aliquanto maior ab exercitu Romano. utrimque urgentur Latini; nec impetus Tusculanorum decurrentium ex superiore loco sustinent nec Romanos subeuntes moenia molientesque obices portarum arcere possunt.
[12] scalis prius moenia capta; inde effracta claustra portarum; et cum anceps hostis et a fronte et a tergo urgeret nec ad pugnam ulla vis nec ad fugam loci quicquam superesset, in medio caesi ad unum omnes. reciperato ab hostibus Tusculo exercitus Romam est reductus.

abandonado la asamblea confederal de los latinos y se habían pasado no sólo a una alianza con Roma, sino a su ciudadanía. [7] Estando abiertas las puertas de la ciudad, cayeron de improviso sobre ella y, al primer grito de guerra, fue tomada la plaza, a excepción de la ciudadela. Los habitantes fueron a refugiarse a la ciudadela con sus mujeres e hijos y enviaron a Roma mensajeros a poner en conocimiento del senado su desgracia. [8] Con toda la celeridad que correspondía a la lealtad del pueblo romano, se envió un ejército a Túsculo; el mando lo tenían Lucio Quincio y Servio Sulpicio, tribunos militares. [9] Ven las puertas de Túsculo cerradas y a los latinos que, en actitud a la vez de sitiadores y de sitiados, por una parte defienden las murallas y, por otra, atacan la ciudadela, infunden pánico a la vez que lo experimentan. [10] La llegada de los romanos había supuesto un cambio en la moral de uno y otro bando: a los tusculanos les había hecho pasar de un miedo cerval al mayor entusiasmo; a los latinos, de una confianza casi absoluta en que pronto tomarían la ciudadela, puesto que eran dueños de la ciudad, a una esperanza muy débil con respecto a su propia suerte. [11] Se alza desde la ciudadela el grito de guerra de los tusculanos; es acogido con otro bastante más fuerte por el ejército romano. Los latinos son acosados por los dos lados: ni resisten el ataque de los tusculanos que bajan a la carrera desde una posición dominante, ni pueden alejar a los romanos que se llegan al pie de las murallas y fuerzan los cierres de las puertas. [12] Primero fueron tomadas con escalas las murallas, después fueron rotos los cerrojos de las puertas, y como el enemigo desde dos frentes los acosaba de cara y por la espalda y no les quedaba ni fuerza alguna para luchar ni lugar alguno al que huir, todos hasta el último son muertos allí mismo. Tomado de nuevo Túsculo a los enemigos, el ejército fue llevado otra vez a Roma.

### [6,34] XXXIV. *Deudas. En escena los proyectos de ley de los tribunos Licinio y Sextio*

34. quanto magis prosperis eo anno bellis tranquilla omnia foris erant, tantum in urbe vis patrum in dies miseriaeque plebis crescebant, cum eo ipso, quod necesse erat solvi, facultas solvendi impediretur.
[2] itaque cum iam ex re nihil dari posset, fama et corpore iudicati atque addicti creditoribus satisfaciebant, poenaque in

[**34**] Cuanto más tranquilo estaba todo en el exterior aquel año gracias a las felices circunstancias de las guerras, tanto más iban en aumento de día en día la violencia de los patricios y las miserias de la plebe, pues la misma necesidad de pagar las deudas le quitaba la posibilidad de hacerlo. [2] Así pues, cuando ya no podían entregar ninguna cosa, después de ser juzgados y adjudicados por deudas daban satisfacción

vicem fidei cesserat. [3] adeo ergo obnoxios summiserant animos non infimi solum sed principes etiam plebis, ut non modo ad tribunatum militum inter patricios petendum, quod tanta vi ut liceret tetenderant, [4] sed ne ad plebeios quidem magistratus capessendos petendosque ulli viro acri experientique animus esset, possessionemque honoris usurpati modo a plebe per paucos annos reciperasse in perpetuum patres viderentur.

[5] ne id nimis laetum parti alteri esset, parva, ut plerumque solet, rem ingentem moliundi causa intervenit. M. Fabi Ambusti, potentis viri cum inter sui corporis homines tum etiam ad plebem, quod haudquaquam inter id genus contemptor eius habebatur, filiae duae nuptae, Ser. Sulpicio maior, minor C. Licinio Stoloni erat, illustri quidem viro tamen plebeio; eaque ipsa adfinitas haud spreta gratiam Fabio ad volgum quaesierat.
[6] forte ita incidit ut in Ser. Sulpici tribuni militum domo sorores Fabiae cum inter se, ut fit, sermonibus tempus tererent, lictor Sulpici, cum is de foro se domum reciperet, forem, ut mos est, virga percuteret. cum ad id moris eius insueta expavisset minor Fabia, risui sorori fuit miranti ignorare id sororem; [7] ceterum is risus stimulos parvis mobili rebus animo muliebri subdidit. frequentia quoque prosequentium rogantiumque num quid vellet credo fortunatum matrimonium ei sororis visum suique ipsam, malo arbitrio quo a proximis quisque minime anteiri volt, paenituisse.
[8] confusam eam ex recenti morsu animi cum pater forte vidisset, percontatus «Satin salvae?» avertentem causam doloris, quippe nec satis piam adversus sororem nec admodum in virum honorificam, [9] elicuit comiter sciscitando ut fateretur eam esse causam doloris, quod iuncta impari esset, nupta in domo quam nec honos nec

a sus acreedores con su reputación y su cuerpo, y la obligación de la deuda había sido sustituida por el castigo. [3] Consecuentemente, los plebeyos, no sólo los más humildes, sino incluso los notables, se habían doblegado y estaban abatidos de tal manera que ni para presentarse candidato al tribunado militar juntamente con los patricios, derecho por el que se habían empeñado con tanto afán, [4] ni siquiera para desear y pretender las magistraturas plebeyas, tenía ánimo ningún hombre enérgico y experimentado, y los patricios parecían haber recuperado para siempre la propiedad de un cargo que la plebe se había limitado a ejercer durante unos pocos años.
[5] Para que esto no constituyese una alegría excesiva para una de las partes, un hecho pequeño, como ocurre la mayor parte de las veces, vino a desencadenar otro de mayor envergadura. Marco Fabio Ambusto, hombre poderoso, tanto entre la gente de su clase, como entre la plebe porque ésta no lo tenía en modo alguno por despreciativo hacia ella, tenía dos hijas casadas: la mayor, con Servio Sulpicio, y la menor, con Gayo Licinio Estolón, hombre brillante aunque plebeyo; y el hecho de no menospreciar este parentesco le había granjeado a Fabio el favor del vulgo. [6] Quiso la casualidad que, estando en casa de Servio Sulpicio, tribuno militar, las hermanas Fabias pasando el rato charlando como es corriente, el lictor de Sulpicio, cuando se retiraba del foro a su casa, golpeó la puerta con la vara según la costumbre. Como la menor de las Fabias, no habituada a semejante práctica, se asustó de esto, fue motivo de burla para su hermana, sorprendida de su ignorancia. [7] Pero aquella risa se clavó como un aguijón en su espíritu mujeril, impresionable ante cosas sin importancia. Además, ante el gran número de los que acompañaban al tribuno y le preguntaban si deseaba algo, creo que le pareció afortunado el matrimonio de su hermana y lamentó el suyo por esa mala disposición debido a la cual nadie quiere de ningún modo que sus allegados le pasen delante. [8] Estaba aún confusa como consecuencia de la reciente punzada de su espíritu, cuando casualmente la vio su padre, le preguntó si se encontraba bien y, aunque ella trataba de encubrir la causa de su malestar —realmente poco cariñosa en relación con su hermana y no demasiado honrosa para su marido—, [9] la llevó, a base de preguntas amables, a confesar que el motivo

gratia intrare posset.

[10] consolans inde filiam Ambustus bonum animum habere iussit: eosdem propediem domi visuram honores quos apud sororem videat. [11] inde consilia inire cum genero coepit adhibito L. Sextio, strenuo adulescente et cuius spei nihil praeter genus patricium deesset.

de su congoja era el estar unida a alguien inferior, casada en una casa en la que no podían tener entrada ni los honores ni la influencia. [10] Entonces Ambusto, consolando a su hija, la exhortó a tener ánimo, que bien pronto vería en su casa los mismos honores que veía en la de su hermana. [11] Comenzó luego a hacer planes con su yerno, recurriendo también a Lucio Sextio, joven esforzado con unas posibilidades de futuro en las que únicamente faltaba un origen patricio.

[6,35] XXXV.

35. occasio videbatur rerum novandarum propter ingentem vim aeris alieni, cuius levamen mali plebes nisi suis in summo imperio locatis nullum speraret: accingendum ad eam cogitationem esse; [2] conando agendoque iam eo gradum fecisse plebeios unde, si porro adnitantur, pervenire ad summa et patribus aequari tam honore quam virtute possent. [3] in praesentia tribunos plebis fieri placuit, quo in magistratu sibimet ipsi viam ad ceteros honores aperirent. [4] creatique tribuni C. Licinius et L. Sextius promulgavere leges omnes adversus opes patriciorum et pro commodis plebis, unam de aere alieno, ut deducto eo de capite quod usuris pernumeratum esset, id quod superesset triennio aequis pensionibus persolveretur; [5] alteram de modo agrorum, ne quis plus quingenta iugera agri possideret; tertiam ne tribunorum militum comitia fierent consulumque utique alter ex plebe crearetur; cuncta ingentia et quae sine certamine maximo obtineri non possent.

[**35**] Parecía llegado el momento de una revolución, debido al enorme alcance de las deudas, mal para el que la plebe no esperaba ningún alivio, mientras no situase a los suyos en el poder supremo: había que prepararse para esta idea; [2] con su empeño y su acción los plebeyos habían ya avanzado hasta un punto desde el que podrían, si continuaban esforzándose, llegar a lo más alto e igualarse a los patricios tanto en dignidad como en mérito[197]. [3] De momento, acordaron convertirse en tribunos de la plebe, magistratura en la que abrirse por sí mismos el camino hacia los otros honores. [4] Elegidos tribunos Gayo Licinio y Lucio Sextio, hicieron públicos unos proyectos de ley dirigidos, todos ellos, en contra del poder de los patricios y a favor de los intereses de la plebe: uno, sobre las deudas, disponiendo que se dedujese del principal lo que se había pagado en intereses y que el resto fuese abonado en tres años por partes iguales; [5] otro, sobre la extensión de las propiedades rústicas, prohibiendo que nadie fuese propietario de más de quinientas yugadas de tierra; el tercero, disponiendo la no celebración de comicios para elegir tribunos militares, y que al menos uno de los cónsules fuese elegido entre la plebe: todas ellas, medidas de muy largo alcance y que no podían lograrse sin los mayores enfrentamientos.

[6] omnium igitur simul rerum, quarum immodica cupido inter mortales est, agri pecuniae honorum, discrimine proposito, conterriti patres cum trepidassent publicis privatisque consiliis, nullo remedio alio praeter expertam multis iam ante certaminibus intercessionem invento collegas adversus tribunicias rogationes

[6] Así pues, al ser puestas en cuestión simultáneamente todas las cosas que los mortales ambicionan de forma desmedida: tierras, dinero y honores, los patricios, llenos de espanto, al no encontrar en el desconcierto de sus reuniones públicas y privadas ninguna otra solución más que el veto tribunicio, para hacer frente a las proposiciones de ley de los tribunos se ganaron a sus colegas.

[197] Son reflexiones de los plebeyos, no del historiador.

comparaverunt. [7] qui ubi tribus ad suffragium ineundum citari a Licinio Sextioque viderunt, stipati patrum praesidiis nec recitari rogationes nec sollemne quicquam aliud ad sciscendum plebi fieri passi sunt. [8] iamque frustra saepe concilio advocato cum pro antiquatis rogationes essent: «bene habet» inquit Sextius; «quando quidem tantum intercessionem pollere placet, isto ipso telo tutabimur plebem.
[9] agitedum, comitia indicite, patres, tribunis militum creandis; faxo ne quid iuvet vox ista "veto", qua nunc concinentes collegas nostros tam laeti auditis». [10] haud inritae cecidere minae: comitia praeter aedilium tribunorumque plebi nulla sunt habita. Licinius Sextiusque tribuni plebis refecti nullos curules magistratus creari passi sunt; eaque solitudo magistratuum et plebe reficiente duos tribunos et iis comitia tribunorum militum tollentibus per quinquennium urbem tenuit.

[7] Cuando éstos vieron que las tribus eran llamadas para emitir su voto por Licinio y Sextio, rodeados por una escolta de patricios no dejaron ni que se leyesen las proposiciones de ley ni que se llevase a cabo ninguna de las demás formalidades de los plebiscitos. [8] Y después de haber sido convocada en vano repetidas veces la asamblea, como las proposiciones de ley se las daba ya por rechazadas, Sextio dijo: «Está bien; puesto que se quiere que tenga tanta fuerza el veto, con esa misma arma defenderemos a la plebe.
[9] Vamos, senadores, fijad la fecha de los comicios para la elección de tribunos militares; yo me encargaré de que no os guste esa palabra, 'veto', que ahora con tanto regocijo habéis oído cantar a coro a nuestros colegas.» Sus amenazas no cayeron en el vacío: [10] no hubo ninguna clase de comicios, a no ser los de la elección de ediles y tribunos de la plebe. Licinio y Sextio, reelegidos tribunos de la plebe, no permitieron que se eligiese ningún magistrado curul, y al reelegir la plebe a los dos tribunos y suprimir éstos los comicios de tribunos militares, la falta de magistrados se prolongó en Roma durante cinco años[198].

[6,36] XXXVI. *Ligera ofensiva de Vélitras. La acción de Licinio y Sextio, apoyada por Fabio, progresa*

36. alia bella opportune quievere: Veliterni coloni gestientes otio, quod nullus exercitus Romanus esset, et agrum Romanum aliquotiens incursavere et Tusculum oppugnare adorti sunt; [2] eaque res Tusculanis, veteribus sociis, novis civibus, opem orantibus verecundia maxime non patres modo sed etiam plebem movit. [3] remittentibus tribunis plebis comitia per interregem sunt habita, creatique tribuni militum L. Furius A. Manlius Ser. Sulpicius Ser. Cornelius P. et C. Valerii. haudquaquam tam oboedientem in dilectu quam in comitiis plebem habuere; [4] ingentique contentione exercitu scripto profecti non ab Tusculo modo summovere hostem sed intra suamet ipsum moenia compulere, [5] obsidebanturque haud paulo vi maiore Velitrae quam Tusculum obsessum fuerat. nec tamen ab eis a quibus

[**36**] Afortunadamente, las otras guerras estuvieron tranquilas, pero los colonos de Vélitras, impacientes con la inactividad, como no había ningún ejército romano hicieron incursiones varias veces en territorio romano e intentaron el ataque a Túsculo. [2] Esta circunstancia, el que los tusculanos, aliados de antiguo y conciudadanos después, pidieran ayuda, hizo que sintieran la mayor vergüenza no sólo los patricios sino también la plebe. [3] Cediendo los tribunos de la plebe, se celebraron los comicios presididos por un interrey y fueron elegidos tribunos militares Lucio Furio, Aulo Manlio, Servio Sulpicio, Servio Cornelio, y Publio y Gayo Valerio. No se encontraron, en absoluto, con una plebe tan dócil en el reclutamiento como en los comicios; [4] alistado el ejército a costa de enormes tensiones, se puso en marcha y no se limitó a desalojar de Túsculo al enemigo, sino que lo empujó hasta el interior de sus propias murallas [5] y Vélitras fue asediada con mucha más fuerza que lo había sido Túsculo. Sin embargo, no la pudieron asaltar los

[198] Pasamos al año 370 a. C.

obsideri coeptae erant expugnari potuere; [6] ante novi creati sunt tribuni militum Q. Servilius C. Veturius A. et M. Cornelii Q. Quinctius M. Fabius. nihil ne ab his quidem tribunis ad Velitras memorabile factum.

[7] in maiore discrimine domi res vertebantur. nam praeter Sextium Liciniumque latores legum, iam octavum tribunos plebis refectos, Fabius quoque tribunus militum, Stolonis socer, quarum legum auctor fuerat, earum suasorem se haud dubium ferebat; [8] et cum octo ex collegio tribunorum plebi primo intercessores legum fuissent, quinque soli erant, et, ut ferme solent qui a suis desciscunt, capti et stupentes animi vocibus alienis id modo quod domi praeceptum erat intercessioni suae praetendebant:

[9] Velitris in exercitu plebis magnam partem abesse; in adventum militum comitia differri debere, ut universa plebes de suis commodis suffragium ferret. [10] Sextius Liciniusque cum parte collegarum et uno ex tribunis militum Fabio, artifices iam tot annorum usu tractandi animos plebis, primores patrum productos interrogando de singulis quae ferebantur ad populum, fatigabant: [11] auderentne postulare ut, cum bina iugera agri plebi dividerentur, ipsis plus quingenta iugera habere liceret, ut singuli prope trecentorum civium possiderent agros, plebeio homini vix ad tectum necessarium aut locum sepulturae suus pateret ager? [12] An placeret fenore circumventam plebem, potius quam sortem solvat, corpus in nervum ac supplicia dare, et gregatim cottidie de foro addictos duci et repleri vinctis nobiles domus, et ubicumque patricius habitet, ibi carcerem privatum esse?

mismos que habían iniciado el asedio; [6] antes fueron elegidos nuevos tribunos militares[199] Quinto Servilio, Gayo Veturio, Aulo y Marco Cornelio, Quinto Quincio y Marco Fabio. Tampoco estos tribunos hicieron nada memorable en Vélitras

[7] Las cosas tomaban en el interior unos derroteros de mayor gravedad. Pues, aparte de Sextio y Licinio, firmantes de los proyectos de ley, reelegidos ya por octava vez tribunos de la plebe, también Fabio, tribuno militar, suegro de Estolón, declaraba su apoyo indudable a unas leyes de las que había sido promotor; y mientras que, primeramente, [8] habían sido ocho los miembros del colegio de tribunos de la plebe que habían puesto el veto a las leyes, entonces eran sólo cinco, y, como hacen casi siempre los que se separan de los suyos, faltos de iniciativa y aturdidos, como cobertura para justificar su veto aducían, con palabras prestadas, únicamente lo que se les había indicado en privado: [9] que una gran parte de la plebe estaba fuera, en Vélitras, en el ejército; que se debían retrasar los comicios hasta la vuelta de los soldados, para que la plebe en su totalidad votase acerca de sus intereses. [10] Sextio y Licinio, juntamente con parte de sus colegas y uno de los tribunos militares, Fabio, maestros en el tratamiento de las actitudes de la plebe gracias a la experiencia ya de tantos años, hacían comparecer a los patricios más notables y los agobiaban a preguntas sobre cada una de las cuestiones que se sometían a la decisión del pueblo: [11] si iban a tener la osadía de postular que, mientras a la plebe se le asignaban dos yugadas a cada uno en el reparto de tierras, a ellos les fuese permitido tener más de quinientas yugadas; poseer cada uno de ellos las tierras de casi trescientos ciudadanos, y que al hombre de la plebe su tierra apenas le diese para el techo que necesitaba o para albergar su sepultura; [12] si les parecía bien que la plebe, acosada por la usura, en lugar de pagar más bien el principal prestado, entregase su cuerpo a las ataduras y a los suplicios, y que cada día fuesen llevados del foro en rebaño los adjudicados por deudas y que las casas de los nobles se llenasen de encadenados y, dondequiera que habitase un patricio, hubiese una cárcel privada.

[199] Año 369 a. C.

[6,37] XXXVII.

37. haec indigna miserandaque auditu cum apud timentes sibimet ipsos maiore audientium indignatione quam sua increpuissent, [2] atqui nec agros occupandi modum nec fenore trucidandi plebem alium patribus unquam fore, adfirmabant, nisi alterum ex plebe consulem, custodem suae libertatis, fecissent. [3] contemni iam tribunos plebis, quippe quae potestas iam suam ipsa vim frangat intercedendo.

[4] non posse aequo iure agi ubi imperium penes illos, penes se auxilium tantum sit; nisi imperio communicato nunquam plebem in parte pari rei publicae fore. nec esse quod quisquam satis putet si plebeiorum ratio comitiis consularibus habeatur; nisi alterum consulem utique ex plebe fieri necesse sit, neminem fore.

[5] An iam memoria exisse, cum tribunos militum idcirco potius quam consules creari placuisset, ut et plebeiis pateret summus honos, quattuor et quadraginta annis neminem ex plebe tribunum militum creatum esse? [6] qui crederent duobus nunc in locis sua voluntate impertituros plebi honorem, qui octona loca tribunis militum creandis occupare soliti sint, et ad consulatum viam fieri passuros, qui tribunatum saeptum tam diu habuerint?

[7] lege obtinendum esse quod comitiis per gratiam nequeat, et seponendum extra certamen alterum consulatum, ad quem plebi sit aditus, quoniam in certamine relictus praemium semper potentioris futurus sit.

[8] nec iam posse dici id quod antea iactare soliti sint, non esse in plebeiis idoneos viros ad curulis magistratus; numquid enim socordius aut segnius rem publicam administrari post P. Licini Calvi tribunatum, qui primus ex plebe creatus sit, quam per eos annos gesta sit quibus praeter patricios nemo tribunus militum fuerit? quin contra

[**37**] Después de proferir estas expresiones que provocaban la indignación y movían a compasión al oírlas, ante un auditorio que ya de por sí temblaba con mayor indignación que ellos mismos, [2] aseguraban que sin duda los patricios no iban a dejar jamás de ocupar las tierras ni de hacer trizas a la plebe con la usura, a no ser que los plebeyos eligiesen de entre los suyos a uno de los cónsules como salvaguarda de su libertad. [3] Había que olvidarse ya de los tribunos de la plebe, puesto que esta potestad rompía ella misma su propia fuerza a base de vetos. [4] No se podía hablar de igualdad jurídica, cuando los otros tenían en sus manos el poder supremo, y ellos únicamente la «intercesión»[200]; sin participación en el poder supremo, nunca la plebe estaría a nivel de igualdad en el Estado. Y que nadie fuese a creer que bastaba con que, en los comicios consulares, se tuviese en cuenta a los plebeyos; en caso de no ser obligado que uno de los cónsules indefectiblemente fuese un plebeyo, nadie lo iba a ser. [5] ¿O es que ya se les había olvidado que, después de haberse tomado el acuerdo de que se eligiesen tribunos militares, en vez de cónsules, precisamente para que la más alta magistratura fuese accesible a los plebeyos, en cuarenta y cuatro años ningún plebeyo había sido elegido tribuno militar? [6] ¿Cómo era creíble que, siendo ahora dos las plazas, iban a compartir con la plebe el cargo por propia voluntad quienes, en la elección de tribunos militares, estaban acostumbrados a copar los ocho puestos, y que iban a consentir que se abriese una vía hacia el consulado quienes, durante tanto tiempo, habían mantenido cercado al tribunado? [7] Había que conseguir mediante ley lo que no era posible como favor en los comicios y dejar fuera de discusión uno de los consulados, al que la plebe tuviese acceso, porque, si se lo dejaba en lid, el premio iba a ser siempre del más poderoso. [8] Y ya no se podía decir lo que anteriormente se solía propalar: que no había entre los plebeyos hombres idóneos para las magistraturas curules. ¿Es que, acaso, había sido menos inteligente o menos diligente la gestión pública después del tribunado de Publio Licinio Calvo, el primer plebeyo[201] elegido, que durante aquellos años en que, salvo los patricios, nadie había sido tribuno militar?

[200] Intervención a favor de individuos.

[201] Ver V 12, 7.

patricios aliquot damnatos post tribunatum, neminem plebeium. [9] quaestores quoque, sicut tribunos militum, paucis ante annis ex plebe coeptos creari nec ullius eorum populum Romanum paenituisse.

[10] consulatum superesse plebeiis; eam esse arcem libertatis, id columen. si eo perventum sit, tum populum Romanum vere exactos ex urbe reges et stabilem libertatem suam existimaturum; [11] quippe ex illa die in plebem ventura omnia quibus patricii excellant, imperium atque honorem, gloriam belli, genus, nobilitatem, magna ipsis fruenda, maiora liberis relinquenda.
[12] huius generis orationes ubi accipi videre, novam rogationem promulgant, ut pro duumviris sacris faciundis decemviri creentur ita ut pars ex plebe, pars ex patribus fiat; omniumque earum rogationum comitia in adventum eius exercitus differunt qui Velitras obsidebat.

Bien al contrario, después de ser tribunos habían sido condenados unos cuantos patricios, ningún plebeyo. [9] También los cuestores, igual que los tribunos militares, se había comenzado hacía pocos años a elegirlos entre la plebe, y nunca el pueblo romano se había arrepentido por causa de ninguno de ellos.
[10] Les faltaba a los plebeyos el consulado; ésa era la ciudadela de su libertad, ése su sostén. Si se alcanzaba ese objetivo, entonces el pueblo romano estimaría que, de verdad, se había expulsado de la Ciudad a los reyes y que su libertad estaba consolidada; [11] realmente, a partir de ese día, recaería sobre la plebe todo lo que daba superioridad a los patricios: poder y honor, gloria militar, cuna, nobleza, de lo cual iban a disfrutar ellos en gran medida, y en mayor medida lo iban a legar a sus hijos.
Cuando vieron que tenían buena acogida los discursos [12] de este género, hacen pública una nueva proposición de ley estipulando que, en lugar de duúnviros encargados del culto, se nombren decénviros, de forma que una mitad pertenezca a la plebe y la otra mitad a los patricios; y aplazan los comicios sobre todos estos proyectos de ley hasta el regreso del ejército que estaba sitiando Vélitras.

[6,38] XXXVIII. *Como último recurso, la dictadura. Camilo, dictador, deja el cargo; Manlio, dictador*

38. prius circumactus est annus quam a Velitris reducerentur legiones; ita suspensa de legibus res ad novos tribunos militum dilata; nam plebis tribunos eosdem, duos utique qui legum latores erant, plebes reficiebat. [2] tribuni militum creati T. Quinctius Ser. Cornelius Ser. Sulpicius Sp. Servilius L. Papirius L. Veturius.

[3] principio statim anni ad ultimam dimicationem de legibus ventum; et cum tribus vocarentur nec intercessio collegarum latoribus obstaret, trepidi patres ad duo ultima auxilia, summum imperium summumque ad civem decurrunt. [4] dictatorem dici placet; dicitur M. Furius Camillus, qui magistrum equitum L. Aemilium cooptat. legum quoque latores adversus tantum

[**38**] Terminó la rueda del año antes de que volvieran de Vélitras las legiones; quedó así en el aire la cuestión de los proyectos de ley, siendo remitida a los nuevos tribunos militares, pues tribunos de la plebe ésta reelegía siempre a los mismos dos sin la menor duda porque eran los proponentes de las leyes. Fueron elegidos tribunos militares[202] [2] Tito Quincio, Servio Cornelio, Servio Sulpicio, Espurio Servilio, Lucio Papirio y Lucio Veturio.
[3] Nada más comenzar el año, se llegó a la lucha definitiva a propósito de las leyes y, al ser convocadas las tribus y no constituir obstáculo para los que proponían las leyes el veto de sus colegas, los senadores, asustados, acuden a los dos recursos últimos: el más alto poder y el ciudadano de mayor altura. [4] Se acuerda nombrar dictador; es nombrado Marco Furio Camilo, que escoge para jefe de la caballería a Lucio Emilio. También los promotores de las leyes, ante tales preparativos de sus adversarios,

[202] Año 368 a. C.

apparatum adversariorum et ipsi causam plebis ingentibus animis armant concilioque plebis indicto tribus ad suffragium vocant. [5] cum dictator, stipatus agmine patriciorum, plenus irae minarumque consedisset atque ageretur res solito primum certamine inter se tribunorum plebi ferentium legem intercedentiumque et, quanto iure potentior intercessio erat, tantum vinceretur favore legum ipsarum latorumque et «uti rogas» primae tribus dicerent, [6] tum Camillus «quando quidem» inquit, «Quirites, iam vos tribunicia libido, non potestas regit, et intercessionem secessione quondam plebis partam vobis eadem vi facitis inritam qua peperistis, non rei publicae magis universae quam vestra causa dictator intercessioni adero eversumque vestrum auxilium imperio tutabor. [7] itaque si C. Licinius et L. Sextius intercessioni collegarum cedunt, nihil patricium magistratum inseram concilio plebis; si adversus intercessionem tamquam captae civitati leges imponere tendent, vim tribuniciam a se ipsa dissolvi non patiar».
[8] adversus ea cum contemptim tribuni plebis rem nihilo segnius peragerent, tum percitus ira Camillus lictores qui de medio plebem emoverent misit et addidit minas, si pergerent, sacramento omnes iuniores adacturum exercitumque extemplo ex urbe educturum.

[9] terrorem ingentem incusserat plebi: ducibus plebis accendit magis certamine animos quam minuit. sed re neutro inclinata magistratu se abdicavit, seu quia vitio creatus erat, ut scripsere quidam, seu quia tribuni plebis tulerunt ad plebem idque plebs scivit, ut, si M. Furius pro dictatore quid egisset, quingentum milium ei multa esset; [10] sed auspiciis magis quam novi exempli rogatione deterritum ut potius credam, cum ipsius viri facit ingenium, tum quod ei suffectus est extemplo P. Manlius dictator — quem quid creari attinebat ad id certamen quo

arman, a su vez, la causa de la plebe con un enorme coraje y, después de convocar la asamblea de la plebe, llaman a las tribus a votar.
[5] El dictador, escoltado por los patricios en fila, tomó asiento lleno de ira y amenazador; la acción daba comienzo con el acostumbrado tira y afloja entre los tribunos de la plebe que proponían las leyes y los que ponían el veto, y cuanto mayor era la fuerza jurídica del veto, en mayor medida quedaba superada por la aceptación popular de las leyes en sí y de sus promotores, y las primeras tribus votaban «sí»; entonces Camilo dijo: [6] «Puesto que ahora, Quirites, es el capricho de los tribunos y no su potestad lo que os rige, y el derecho de veto, conseguido en otro tiempo mediante una secesión de la plebe, lo dejáis sin valor con la misma violencia con que lo hicisteis nacer, yo, dictador, en pro de vuestra causa no menos que de la causa de todo el Estado, prestaré mi apoyo al derecho de veto y, con mi autoridad, protegeré vuestra salvaguarda que ha sido echada por tierra. [7] Por consiguiente, si Gayo Licinio y Lucio Sextio ceden ante el veto de sus colegas, yo no haré intervenir, en absoluto, una magistratura patricia en una asamblea de la plebe; pero si, contraviniendo el veto, tratan de imponer las leyes como en una ciudad conquistada, yo no consentiré que la fuerza del tribunado se destruya a sí misma.» [8] Como, a pesar de esto, los tribunos de la plebe, sin hacer caso, continuaban su labor con el mismo despliegue de actividad, Camilo, montando en cólera, envió a los lictores a disolver a la plebe y añadió la amenaza de que, si continuaban, haría prestar juramento militar a todos los jóvenes y sacaría inmediatamente de Roma al ejército.
[9] A la plebe le infundió un miedo pánico; a los jefes de la plebe el enfrentamiento, en lugar de desanimarlos, los enardeció. Pero, sin que la situación se definiese en un sentido ni en otro, dimitió de dictador, bien porque había habido un defecto de forma en su nombramiento, como escribieron algunos, o bien porque los tribunos de la plebe propusieron a la plebe, y ésta lo aprobó, que si Marco Furio tomaba alguna medida como dictador, tendría una multa de quinientos mil ases. [10] Pero me inclino, más bien, a creer que fueron los auspicios, más que una proposición sin precedentes, lo que lo disuadió, basándome, por una parte, en el carácter del propio personaje; por otra, en el hecho de que lo reemplazó

M. Furius victus esset? — [11] et quod eundem M. Furium dictatorem insequens annus habuit, haud sine pudore certe fractum priore anno in se imperium repetiturum; [12] simul quod eo tempore quo promulgatum de multa eius traditur aut et huic rogationi, qua se in ordinem cogi videbat, obsistere potuit, aut ne illas quidem propter quas et haec lata erat impedire; [13] et quod quicquid usque ad memoriam nostram tribuniciis consularibusque certatum viribus est, dictaturae semper altius fastigium fuit.

de inmediato Publio Manlio como dictador —¿qué interés iba a haber en nombrar a éste para una lucha en la que Marco Furio habría sido vencido?— [11] y en el hecho de que, al año siguiente, fue dictador el mismo Marco Furio, que con toda seguridad habría tenido reparos en retomar un poder que el año anterior se había quebrado en sus manos; además, [12] en el momento en que se dice que se presentó la propuesta de multarle, pudo oponerse a esta proposición con la que veía que se le degradaba, o bien no pudo impedir tampoco aquellas a causa de las cuales se había presentado ésta; [13] y también está el hecho de que, hasta nuestra época, la lucha se dio entre las fuerzas del tribunado y las del consulado, pero el nivel de la dictadura estuvo siempre más alto.

[6,39] XXXIX.

39. inter priorem dictaturam abdicatam novamque a Manlio initam ab tribunis velut per interregnum concilio plebis habito apparuit quae ex promulgatis plebi, quae latoribus gratiora essent. [2] nam de fenore atque agro rogationes iubebant, de plebeio consule antiquabant; et perfecta utraque res esset, ni tribuni se in omnia simul consulere plebem dixissent. [3] P. Manlius deinde dictator rem in causam plebis inclinavit C. Licinio, qui tribunus militum fuerat, magistro equitum de plebe dicto.

[**39**] Entre la dimisión de la dictadura anterior y la entrada en funciones de Manlio en la siguiente, los tribunos, como si fuera un interregno, celebraron una asamblea de la plebe y quedó patente cuáles de los proyectos de ley hechos públicos eran más del agrado de la plebe y cuáles del de sus promotores; en efecto, las proposiciones referentes a la [2] usura y al reparto de tierras las aprobaban, la relativa al cónsul plebeyo la rechazaban; unas y otras hubiesen llegado hasta el final, si los tribunos no hubiesen dicho que pedían el pronunciamiento de la plebe sobre todas en bloque. Después, Publio Manlio, el dictador, inclinó la [3] balanza a favor de la causa de la plebe al nombrar jefe de la caballería a un plebeyo, Gayo Licinio, que había sido tribuno militar. [4] Tengo referencias de que los patricios lo tomaron a mal y de que el dictador solía excusarse ante los patricios con su estrecho parentesco con Licinio, a la vez que decía que el poder de un jefe de la caballería no era mayor que el de un tribuno consular.

[4] id aegre patres passos accipio; dictatorem propinqua cognatione Licini se apud patres excusare solitum, simul negantem magistri equitum maius quam tribuni consularis imperium esse.

[5] Licinius Sextiusque, cum tribunorum plebi creandorum indicta comitia essent, ita se gerere ut negando iam sibi velle continuari honorem acerrime accenderent ad id quod dissimulando petebant plebem: [6] nonum se annum iam velut in acie adversus optimates maximo privatim periculo, nullo publice emolumento stare. consenuisse iam secum et rogationes promulgatas et vim omnem tribuniciae

[5] Licinio y Sextio, una vez señalada la fecha de los comicios para elegir tribunos de la plebe, diciendo que no quieren ya que se les prorrogue el cargo actúan de una forma que suscita en la plebe un ardiente deseo de lo que ellos pretendían de forma disimulada: [6] que era ya su noveno año de mantenerse firmes como si estuvieran en un frente de batalla contra la aristocracia, corriendo el mayor riesgo personal, sin ningún provecho público. Que, a la vez que ellos, habían envejecido ya los proyectos de ley hechos

potestatis. [7] primo intercessione collegarum in leges suas pugnatum esse, deinde ablegatione iuventutis ad Veliternum bellum, postremo dictatorium fulmen in se intentatum.
[8] iam nec collegas nec bellum nec dictatorem obstare, quippe qui etiam omen plebeio consuli magistro equitum ex plebe dicendo dederit: se ipsam plebem et commoda morari sua.

[9] liberam urbem ac forum a creditoribus, liberos agros ab iniustis possessoribus extemplo, si velit, habere posse. [10] quae munera quando tandem satis grato animo aestimaturos, si inter accipiendas de suis commodis rogationes spem honoris latoribus earum incidant? non esse modestiae populi Romani id postulare ut ipse fenore levetur et in agrum iniuria possessum a potentibus inducatur, per quos ea consecutus sit senes tribunicios non sine honore tantum sed etiam sine spe honoris relinquat. [11] proinde ipsi primum statuerent apud animos quid vellent deinde comitiis tribuniciis declararent voluntatem. si coniuncte ferre ab se promulgatas rogationes vellent, esse quod eosdem reficerent tribunos plebis; perlaturos enim quae promulgaverint; [12] sin quod cuique privatim opus sit id modo accipi velint, opus esse nihil invidiosa continuatione honoris; nec se tribunatum nec illos ea quae promulgata sint habituros.

públicos y toda la fuerza de la potestad tribunicia.
[7] Que, en un primer momento, se les había dado la batalla a sus leyes por medio del veto de sus colegas; después, alejando a la juventud para la guerra de Vélitras; por último, se había blandido contra ellos el rayo de la dictadura. [8] Ahora el obstáculo no estaba ya ni en los colegas ni en la guerra ni en el dictador, es más, éste incluso había proporcionado un presagio a favor del consulado plebeyo al nombrar jefe de la caballería a un plebeyo: era la propia plebe la que detenía su avance y el de sus intereses. [9] Podía, si quería, liberar al instante de acreedores la ciudad y el foro, liberar de poseedores injustos los campos. [10]¿Cuándo iban a valorar, por fin, estas ventajas con ánimo suficientemente agradecido, si en el momento en que aceptaban las leyes relativas a sus intereses les cercenaban a los promotores de las mismas la esperanza de los honores? No era propio de la mesura del pueblo romano el pedir ser él aliviado de la usura y tener entrada en las tierras que los poderosos poseían injustamente, mientras dejaba que aquellos por cuya mediación lo había conseguido se hicieran viejos como extribunos no ya sin honores, sino incluso sin esperanza de honores. [11] Que, por consiguiente, ellos, primero, tomasen clara conciencia de qué querían y, después, manifestasen su voluntad en los comicios tribunicios. Si querían que ellos presentasen en bloque los proyectos de ley que habían hecho públicos, había razón para que reelegiesen tribunos de la plebe a los mismos, pues llevarían hasta el final los proyectos de ley; [12] pero, si únicamente querían aprobar lo que a cada uno en particular le interesaba, no había ninguna necesidad de una odiosa prórroga en el cargo: ni ellos tendrían el tribunado, ni la plebe las leyes propuestas.

## [6,40] XL. *Discurso de Apio Claudio Craso*

40. adversus tam obstinatam orationem tribunorum cum prae indignitate rerum stupor silentiumque inde ceteros patrum defixisset, [2] Ap. Claudius Crassus, nepos decemviri, dicitur odio magis iraque quam spe ad dissuadendum processisse et locutus in hanc fere sententiam esse: [3] «Neque novum neque inopinatum mihi sit, Quirites, si, quod unum familiae nostrae semper obiectum est ab seditiosis tribunis,

[**40**] Ante tan resuelto discurso de los tribunos, los demás patricios quedaron paralizados de estupor y en silencio, debido a lo indignante de su contenido; [2] pero Apio Claudio Craso, nieto del decénviro, dicen que, más bien por odio y cólera, que por esperanza de disuadir, se adelantó y habló, más o menos, en estos términos: «No sería para mí, Quirites, ni una [3] novedad ni una sorpresa el escuchar también yo, en el día de hoy, la única cosa que siempre le achacaron a nuestra familia los tribunos sediciosos: que para la

id nunc ego quoque audiam, Claudiae gentis iam inde ab initio nihil antiquius in re publica patrum maiestate fuisse, semper plebis commodis adversatos esse.
[4] quorum alterum neque nego neque infitias eo, nos, ex quo adsciti sumus simul in civitatem et patres, enixe operam dedisse ut per nos aucta potius quam imminuta maiestas earum gentium inter quas nos esse voluistis dici vere posset: [5] illud alterum pro me maioribusque meis contendere ausim, Quirites, nisi quae pro universa re publica fiant ea plebi tamquam aliam incolenti urbem adversa quis putet, nihil nos neque privatos neque in magistratibus quod incommodum plebi esset scientes fecisse nec ullum factum dictumve nostrum contra utilitatem vestram, etsi quaedam contra voluntatem fuerint, vere referri posse. [6] An hoc, si Claudiae familiae non sim nec ex patricio sanguine ortus sed unus Quiritium quilibet, qui modo me duobus ingenuis ortum et vivere in libera civitate sciam, reticere possim, [7] L. illum Sextium et C. Licinium, perpetuos, si dis placet, tribunos, tantum licentiae novem annis quibus regnant sumpsisse ut vobis negent potestatem liberam suffragii non in comitiis, non in legibus iubendis, se permissuros esse?

[8] "Sub condicione" inquit, "nos reficietis decimum tribunos". quid est aliud dicere "quod petunt alii nos adeo fastidimus ut sine mercede magna non accipiamus"?

[9] sed quae tandem ista merces est qua vos semper tribunos plebis habeamus? "Ut rogationes" inquit "nostras, seu placent seu displicent seu utiles seu inutiles sunt, omnes coniunctim accipiatis". [10] obsecro vos, Tarquinii tribuni plebis, putate me ex media contione unum civem succlamare, "bona venia vestra liceat ex his rogationibus legere quas salubres nobis censemus esse, antiquare alias". [11] "Non" inquit

familia Claudia nunca hubo en el Estado nada más importante que la majestad de los patricios, y que siempre se opuso a los intereses de la plebe.

[4] Lo primero no lo niego ni lo rebato: nosotros, desde que fuimos admitidos simultáneamente como ciudadanos y como patricios, nos hemos esforzado con empeño para que se pudiese decir con verdad que, a través de nosotros, había sido incrementada, más que disminuida, la majestad de las familias entre las que quisisteis que nos integrásemos; [5] en cuanto a lo segundo, en nombre mío y en el de mis antepasados me atrevo a asegurar, Quirites, que —a menos que lo que se hace en pro del Estado en su conjunto alguien lo considere contrario a la plebe, como si ésta habitase en una ciudad distinta—, ni como particulares ni como magistrados, hemos hecho a sabiendas nada que fuese en perjuicio de la plebe, ni puede ser aducido con razón ningún hecho ni dicho nuestro contrario a vuestros intereses, aunque alguno haya habido contrario a vuestros deseos. [6] Si no fuera miembro de la familia Claudia ni tuviera sangre patricia, sino que fuera uno cualquiera de los Quirites, simplemente sabiendo que he nacido de padre y madre libres y que vivo en una ciudad libre, [7] ¿podría callarme que ese Lucio Sextio y ese Gayo Licinio, tribunos a perpetuidad si los dioses lo quieren, han llegado, después de nueve años de reinado, a un grado tal de falta de barreras, que afirman que os negarán la posibilidad de votar libremente tanto en los comicios como en la votación de las leyes?
[8] »'Con una condición, dice uno[203], nos reelegiréis tribunos por décima vez.'
¿Qué otra cosa es esto más que decir: 'lo que otros solicitan nosotros lo desdeñamos hasta el extremo de que no lo aceptaremos, si no es a cambio de una gran recompensa?' [9] Pero ¿cuál es, en fin, esa recompensa gracias a la cual os tendremos a vosotros siempre de tribunos de la plebe? 'Que deis vuestro voto, dice, a nuestros proyectos de ley, a todos en bloque, tanto si os gustan como si os disgustan, tanto si son útiles como si son inútiles.' [10] Os lo ruego, Tarquinios tribunos de la plebe, imaginaos que yo, un ciudadano de tantos, os digo a gritos en medio de la asamblea: con vuestro permiso, déjesenos escoger de entre estos proyectos de ley los que consideramos saludables para

[203] En la dramatización oratoria se cruza un diálogo en el que intervienen la plebe, los tribunos y el orador.

"licebit tu de fenore atque agris quod ad vos omnes pertinet iubeas, et hoc portenti non fiat in urbe Romana uti L. Sextium atque hunc C. Licinium consules, quod indignaris, quod abominaris, videas; aut omnia accipe, aut nihil fero"; [12] ut si quis ei quem urgeat fames venenum ponat cum cibo et aut abstinere eo quod vitale sit iubeat aut mortiferum vitali admisceat. ergo si esset libera haec civitas, non tibi frequentes succlamassent, "abi hinc cum tribunatibus ac rogationibus tuis!" quid? Si tu non tuleris quod commodum est populo accipere, nemo erit qui ferat?

[13] illud si quis patricius, si quis — quod illi volunt invidiosius esse — Claudius diceret, "aut omnia accipite, aut nihil fero", quis vestrum, Quirites, ferret? [14] numquamne vos res potius quam auctores spectabitis sed omnia semper quae magistratus ille dicet secundis auribus, quae ab nostrum quo dicentur adversis accipietis?
[15] at hercule sermo est minime civilis. quid? Rogatio qualis est, quam a vobis antiquatam indignantur? sermoni, Quirites, simillima. "Consules" inquit, "rogo ne vobis quos velitis facere liceat". [16] An aliter rogat qui utique alterum ex plebe fieri consulem iubet nec duos patricios creandi potestatem vobis permittit? [17] si hodie bella sint, quale Etruscum fuit cum Porsinna Ianiculum insedit, quale Gallicum modo, cum praeter Capitolium atque arcem omnia haec hostium erant, et consulatum cum hoc M. Furio et quolibet alio ex patribus L. ille Sextius peteret, possetisne ferre Sextium haud pro dubio consule esse, Camillum de repulsa dimicare?
[18] hocine est in commune honores vocare, ut duos plebeios fieri consules liceat, duos patricios non liceat? et alterum ex plebe creari necesse sit, utrumque ex patribus praeterire liceat? quaenam ista societas, quaenam consortio est? parum

nosotros y rechazar los demás. [11] 'No, dice, no se dejará que votes los relativos a la usura y a las tierras, que es lo que os afecta a todos vosotros, ni que no tenga lugar en la ciudad de Roma esa monstruosidad que te llena de indignación, de la que abominas, de ver a Lucio Sextio y a ese Gayo Licinio de cónsules. Acéptalo todo, o no presento ningún proyecto.'
[12] Como si, a quien está acuciado por el hambre, se le presenta un veneno juntamente con el alimento y se le pide que, o bien se abstenga de lo que es vital para él o mezcle lo que produce la muerte con lo que causa la vida. Pues, si esta población fuese libre, ¿no te hubiesen gritado repetidas veces: vete de aquí con tus tribunados y tus proyectos de ley? ¿Qué? Si tú no presentas lo que al pueblo le interesa aceptar, ¿no va a haber nadie que lo presente? [13] Si un patricio, si un Claudio —cosa que ellos pretenden más odiosa aún— dijese: 'Acéptalo todo o no presento nada', ¿quién de vosotros, Quirites, lo toleraría? [14] ¿Es que nunca vais a prestar más atención a las cosas que a quienes las proponen, sino que todo lo que diga esa magistratura lo vais a escuchar con oídos atentos y vais a cerrar los oídos a todo lo que diga alguno de los nuestros?

[15] »'Pero, por Hércules, ese lenguaje no es en absoluto el de un ciudadano.' Pues ¿qué? ¿Cómo es el proyecto de ley cuyo rechazo por parte vuestra les llena de indignación? Es lo más parecido, Quirites, a mis palabras. 'Yo pido, dice, que no se os permita elegir cónsules a quienes queráis.' [16] ¿Acaso actúa de otra forma quien ordena que, por encima de todo, uno de los dos cónsules sea plebeyo y no os deja la posibilidad de elegir a dos patricios? [17] Si hoy hubiese una guerra como fue la de los etruscos, cuando Porsena se asentó en el Janículo; como la de los galos, hace poco, cuando, a excepción del Capitolio y la ciudadela, todo esto era del enemigo, y juntamente con Marco Furio, aquí presente, y cualquier otro de los patricios fuese candidato al consulado ese Lucio Sextio, ¿podríais soportar que Sextio fuese cónsul sin posibilidad de duda y que Camilo corriese el riesgo de una derrota? [18] ¿Esto es reclamar que los honores sean un bien común, el que esté permitido que dos plebeyos sean cónsules, pero no lo esté que lo sean dos patricios; que sea obligatorio elegir entre los plebeyos a uno de los cónsules, y esté permitido que los patricios queden preteridos para los

est, si, cuius pars tua nulla adhuc fuit, in partem eius venis, nisi partem petendo totum traxeris?
[19] "Timeo" inquit, "ne, si duos licebit creari patricios, neminem creetis plebeium". quid est dicere aliud "quia indignos vestra voluntate creaturi non estis, necessitatem vobis creandi quos non voltis, imponam"? [20] quid sequitur, nisi ut ne beneficium quidem debeat populo, si cum duobus patriciis unus petierit plebeius et lege se, non suffragio, creatum dicat?

dos puestos? ¿Qué sociedad, qué comunidad es ésa? ¿Parece poco empezar a participar en lo que nunca se tuvo parte alguna, si no se lleva el todo mientras que se reclama una parte? [19] 'Temo, dice, que si se permite que se elija a dos patricios, no elijáis a ningún plebeyo' ¿No equivale esto exactamente a decir: 'Puesto que por propia voluntad no estáis dispuestos a elegir a quienes no son dignos de ello, os voy a imponer la obligación de elegir a [20] quienes no queréis'? ¿Qué se sigue de ahí, sino que ni siquiera deberá el favor al pueblo un plebeyo que en solitario se presente candidato junto con dos patricios, y dirá que ha sido elegido por la ley, no por los sufragios?

[6,41] XLI.
41. «quomodo extorqueant, non quomodo petant honores, quaerunt; et ita maxima sunt adepturi, ut nihil ne pro minimis quidem debeant; et occasionibus potius quam virtute petere honores malunt. [2] est aliquis, qui se inspici, aestimari fastidiat, qui certos sibi uni honores inter dimicantes competitores aequum censeat esse, qui se arbitrio vestro eximat, qui vestra necessaria suffragia pro voluntariis et serva pro liberis faciat.
[3] omitto Licinium Sextiumque, quorum annos in perpetua potestate tamquam regum in Capitolio numeratis: quis est hodie in civitate tam humilis cui non via ad consulatum facilior per istius legis occasionem quam nobis ac liberis nostris fiat? si quidem nos ne cum volueritis quidem creare interdum poteritis, istos etiam si nolueritis necesse sit.
[4] de indignitate satis dictum est. at enim dignitas ad homines pertinet. quid de religionibus atque auspiciis, quae propria deorum immortalium contemptio atque iniuria est, loquar? auspiciis hanc urbem conditam esse, auspiciis bello ac pace domi militiaeque omnia geri, quis est qui ignoret?
[5] penes quos igitur sunt auspicia more maiorum? nempe penes patres; nam plebeius quidem magistratus nullus

[**41**] »Andan buscando la manera de arrancar por la fuerza los honores, no la de optar a ellos; y están dispuestos a conseguir lo máximo, de forma que no deban nada ni siquiera por lo mínimo; y prefieren ser candidatos a los honores a base de oportunidades más que de mérito. [2] ¿Hay alguien a quien moleste ser examinado, ser valorado; a quien le parezca justo que los honores estén asegurados para él solo, mientras que los demás se enfrentan compitiendo; que se sustraiga a vuestro veredicto, que convierta vuestros votos voluntarios en obligatorios, libres en esclavos?
[3] Prescindo de Licinio y Sextio, cuyos años en una potestad ininterrumpida los contáis ¡como los de los reyes en el Capitolio![204]. ¿Qué ciudadano existe hoy de tan baja condición social que, con la oportunidad que brinda una ley semejante, no tenga abierto hacia el consulado un camino más fácil que nosotros y nuestros hijos, puesto que a nosotros no nos podréis elegir ni aunque queráis, y a ésos los tendréis que elegir aunque no queráis?
[4] »De la indignidad del proyecto ya se ha hablado lo suficiente —en efecto, la dignidad es cosa de los hombres—. ¿Qué voy a decir de lo que se refiere a la religión y los auspicios, terreno en el que constituye un auténtico desprecio a los dioses inmortales y una injusticia? ¿Quién no sabe que mediante auspicios se fundó esta ciudad, mediante auspicios se realiza todo, en guerra y en paz, en la vida política y en la militar?
[5] Pues bien: ¿quiénes son los depositarios de los auspicios de acuerdo con la tradición de nuestros antepasados? Sin duda, los patricios; pues,

[204] Cf. VII 3.

auspicato creatur; [6] nobis adeo propria sunt auspicia ut non solum quos populus creat patricios magistratus non aliter quam auspicato creet, sed nos quoque ipsi sine suffragio populi auspicato interregem prodamus et privatim auspicia habeamus, quae isti ne in magistratibus quidem habent.

[7] quid igitur aliud quam tollit ex civitate auspicia qui plebeios consules creando a patribus, qui soli ea habere possunt, aufert? eludant nunc licet religiones, [8] "quid enim esse, si pulli non pascantur, si ex cavea tardius exierint, si occecinerit avis?" parva sunt haec; sed parva ista non contemnendo maiores vestri maximam hanc rem fecerunt; [9] nunc nos, tamquam iam nihil pace deorum opus sit, omnes caerimonias polluimus. volgo ergo pontifices augures sacrificuli reges creentur; cuilibet apicem Dialem, dummodo homo sit, imponamus tradamus ancilia, penetralia, deos deorumque curam quibus nefas est; [10] non leges auspicato ferantur, non magistratus creentur, nec centuriatis nec curiatis comitiis patres auctores fiant; Sextius et Licinius tamquam Romulus ac Tatius in urbe Romana regnent, quia pecunias alienas, quia agros dono dant.

[11] tanta dulcedo est ex alienis fortunis praedandi, nec in mentem venit altera lege solitudines vastas in agris fieri pellendo finibus dominos, altera fidem abrogari cum qua omnis humana societas tollitur?

[12] omnium rerum causa vobis antiquandas censeo istas rogationes. quod faxitis deos velim fortunare».

evidentemente, ningún magistrado plebeyo es nombrado previa consulta de los auspicios. [6] Los auspicios son algo tan nuestro, que no sólo los magistrados patricios que elige el pueblo no pueden ser elegidos más que consultando previamente los auspicios, sino que incluso nosotros mismos, sin que haya sufragio del pueblo, proclamamos interrey después de tomar los auspicios, y tenemos para uso privado unos auspicios que ésos no tienen ni tan siquiera en sus magistraturas.
[7] ¿Qué otra cosa hace, pues, más que suprimir de la ciudad los auspicios quien con la elección de cónsules plebeyos se los quita a los patricios, los únicos que los pueden tener? Pueden burlarse ahora de las cosas de la religión. [8] '¿Qué importa, en efecto, si los pollos no comen, si tardan más en salir de la jaula, si un ave emite un canto de mal agüero?' Poca importancia tienen estas cosas; pero fue a base de no despreciar esas cosas poco importantes como vuestros antepasados engrandecieron al máximo nuestro poderío; [9] ahora, nosotros, como si ya no se necesitase para nada la paz de los dioses, profanamos todas las prácticas religiosas. Que se nombren, pues, de forma indiscriminada pontífices, augures, reyes de los sacrificios; pongámosle sobre la cabeza a cualquiera, con tal que sea un hombre, el casquete de *flamen* de Júpiter; entreguemos los escudos sagrados, los secretos de los santuarios, los dioses, el servicio de los dioses, a quienes no lo permita la religión; [10] vótense las leyes, elíjanse los magistrados sin auspicios previos, no sean validados por el senado los comicios centuriados ni curiados; Sextio y Licinio, como si fueran Rómulo y Tacio, reinen en la ciudad de Roma porque regalan dinero ajeno, tierras ajenas: [11] tan grande es el placer de depredar los bienes ajenos. Y no se piensa que, con una de esas leyes, se crean grandes desiertos en los campos expulsando de sus lindes a los dueños y, con otra, se acaba con el respeto a los compromisos contraídos, junto con el cual se elimina toda relación social entre los hombres. [12] Por todas estas razones, creo que debéis rechazar esas proposiciones de ley. Desearía que los dioses sean favorables a lo que hiciereis.»

[6,42] XLII. *Camilo, dictador de nuevo, vence a los galos. Aprobadas las leyes Licinias-Sextias. Lucio Sextio, primer cónsul plebeyo. Primer pretor y ediles curules, patricios*

42. oratio Appi ad id modo valuit ut tem-

[**42**] El discurso de Apio sirvió únicamente para

pus rogationum iubendarum proferretur. [2] refecti decumum iidem tribuni, Sextius et Licinius, de decemviris sacrorum ex parte de plebe creandis legem pertulere. creat quinque patrum, quinque plebis; graduque eo iam via facta ad consulatum videbatur. [3] hac victoria contenta plebes cessit patribus ut in praesentia consulum mentione omissa tribuni militum crearentur. creati A. et M. Cornelii iterum M. Geganius P. Manlius L. Veturius P. Valerius sextum.

retrasar el momento de dar el voto favorable a las leyes propuestas. [2] Reelegidos tribunos por décima vez los mismos, Sextio y Licinio, sacaron adelante la ley sobre el nombramiento de decénviros del culto en parte plebeyos. Fueron nombrados cinco del patriciado y cinco de la plebe, y con este paso parecía que ya estaba abierto el camino hacia el consulado. [3] Satisfecha con este triunfo la plebe, concedió a los patricios que, sin hacer mención a los cónsules por el momento, se eligieran tribunos militares[205]. Fueron elegidos Aulo y Marco Cornelio por segunda vez, Marco Geganio, Publio Manlio, Lucio Veturio, y Publio Valerio por sexta vez.

[4] cum praeter Velitrarum obsidionem, tardi magis rem exitus quam dubii, quietae externae res Romanis essent, fama repens belli Gallici allata perpulit civitatem ut M. Furius dictator quintum diceretur. is T. Quinctium Poenum magistrum equitum dixit. [5] bellatum cum Gallis eo anno circa Anienem flumen auctor est Claudius inclitamque in ponte pugnam, qua T. Manlius Gallum, cum quo provocatus manus conseruit, in conspectu duorum exercituum caesum torque spoliavit, tum pugnatam. [6] pluribus auctoribus magis adducor ut credam decem haud minus post annos ea acta, hoc autem anno in Albano agro cum Gallis dictatore M. Furio signa conlata. [7] nec dubia nec difficilis Romanis, quamquam ingentem Galli terrorem memoria pristinae cladis attulerant, victoria fuit. multa milia barbarorum in acie, multa captis castris caesa; [8] palati alii Apuliam maxime petentes cum fuga se longinqua, tum quod passim eos simul pavor errorque distulerant, ab hoste tutati sunt. dictatori consensu patrum plebisque triumphus decretus.

[4] A excepción del sitio de Vélitras, cuyo desenlace era más lento que dudoso, la situación exterior estaba tranquila para los romanos, cuando la noticia que llegó, de pronto, de una guerra gala conmovió a la población decidiéndola a nombrar a Marco Furio dictador por quinta vez. Éste nombró a Tito Quincio Peno jefe de la caballería. [5] Claudio[206] sostiene que, aquel año, se les hizo la guerra a los galos en las cercanías del río Anio y se libró sobre un puente el famoso combate en que Tito Manlio, provocado por un galo, vino a las manos con él a la vista de los dos ejércitos, lo mató y lo despojó del collar. [6] Más bien me inclino a creer, con numerosos historiadores, que todo eso tuvo lugar por lo menos diez años más tarde y que, aquel año, por el contrario, se combatió con los galos en territorio albano, siendo dictador Marco Furio. [7] La victoria de los romanos no ofreció duda ni fue difícil, a pesar de que los galos habían provocado un tremendo pánico por el recuerdo del antiguo desastre. Fueron muchos los miles de bárbaros muertos en el frente, muchos al ser tomado el campamento; [8] los demás, desperdigados, dirigiéndose sobre todo a Apulia, se pusieron a cubierto del enemigo huyendo muy lejos y también debido a que el pánico, unido a la desorientación, los diseminó en todas direcciones. Al dictador, por acuerdo de patricios y plebe, se le concedió por decreto el triunfo.

[9] vixdum perfunctum eum bello atrocior domi seditio excepit, et per ingentia certamina dictator senatusque victus, ut rogationes tribuniciae acciperentur; et comitia

[9] Apenas había liquidado la guerra, una sedición civil más terrible lo recibió en Roma, y, después de muy duros enfrentamientos, el dictador y el senado fueron vencidos, en el sentido de ser aprobados los

[205] Año 367 a. C.

[206] Claudio Cuadrigario.

consulum adversa nobilitate habita, quibus L. Sextius de plebe primus consul factus.
[10] et ne is quidem finis certaminum fuit. quia patricii se auctores futuros negabant, prope secessionem plebis res terribilesque alias minas civilium certaminum venit, [11] cum tandem per dictatorem condicionibus sedatae discordiae sunt, concessumque ab nobilitate plebi de consule plebeio, a plebe nobilitati de praetore uno, qui ius in urbe diceret, ex patribus creando. [12] ita ab diutina ira tandem in concordiam redactis ordinibus, cum dignam eam rem senatus censeret esse meritoque id, si quando unquam alias, deum immortalium fore ut ludi maximi fierent et dies unus ad triduum adiceretur, [13] recusantibus id munus aedilibus plebis, conclamatum a patriciis est iuvenibus se id honoris deum immortalium causa libenter facturos.

[14] quibus cum ab universis gratiae actae essent, factum senatus consultum ut duumviros aediles ex patribus dictator populum rogaret, patres auctores omnibus eius anni comitiis fierent.

proyectos de ley de los tribunos; y, a pesar de la oposición de la nobleza, se celebraron comicios consulares en los que Lucio Sextio, el primer plebeyo, fue elegido cónsul. [10] Y ni siquiera así terminaron los enfrentamientos. Como los patricios declaraban que ellos no iban a validar la elección, la situación llegó casi a una secesión de la plebe y a otras terribles amenazas de luchas civiles. [11] No obstante, por mediación del dictador se aplacaron las discordias por transacción: la nobleza cedió ante la plebe en lo referente al cónsul plebeyo, la plebe ante la nobleza en lo referente a nombrar un pretor patricio que administrase justicia en Roma[207]. [12] Pasando así los estamentos al entendimiento después de un prolongado resentimiento, el senado consideró que el acontecimiento bien merecía —y con más razón que en ninguna otra ocasión se les iban a dar las gracias a los dioses inmortales— que se celebrasen los juegos más solemnes y se añadiese un día a los tres acostumbrados; [13] y como los ediles de la plebe no quisieron hacerse cargo de ello, los jóvenes patricios gritaron a una que ellos lo harían con gusto para honrar a los dioses inmortales. [14] Después de darles todos las gracias, se sacó un senadoconsulto disponiendo que el dictador pidiese al pueblo un duunvirato de ediles patricios y disponiendo que el senado validase todos los comicios de aquel año.

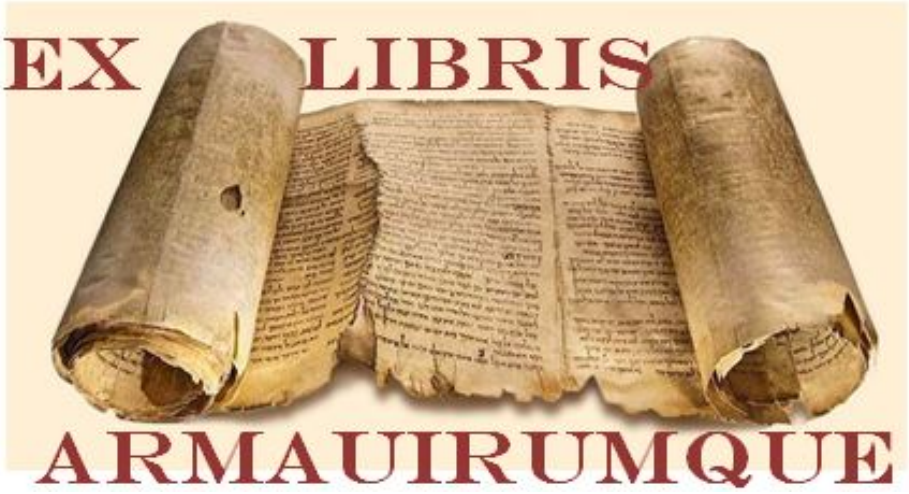


[207] Los plebeyos tendrán acceso a la pretura urbana a partir del año 337 a. C.

[7,0] LIBER VII. LIBRO VII

SINOPSIS

Caps. 1-8: EPIDEMIA, EXPIACIÓN. OTROS HECHOS.
Nuevas magistraturas. Consulado mixto. Epidemia (1-2, 2).
En torno a los orígenes del teatro en Roma (2, 3-13).
El clavo (3).
El dictador dimitido, Manlio el Imperioso, procesado y salvado por su hijo (4-5).
Socavón en el foro. Muerte del cónsul plebeyo Marco Curcio. Victoria sobre los hérnicos (6-8).

Caps. 9-15, 8: GUERRA CON LOS GALOS.
Guerra con los galos: combate singular de Manlio Torcuato (9-10). Batalla con los galos, tiburtes y hérnicos. Amenazas tiburtina y tarquiniense (11-12, 6).
Guerra con los galos: triunfo del dictador Gayo Sulpicio (12, 7-15, 8).

Caps. 15, 9-28: TENSIONES CONSTITUCIONALES. GUERRAS MENORES.
Otros resultados bélicos menores. Tribus nuevas, leyes nuevas (15, 9-16).
Guerras varias. Gayo Marcio primer dictador plebeyo (17).
Consulado de dos patricios a pesar de las tensiones. Relaciones bélicas con tiburtes, tarquinienses, samnitas, etruscos y volscos (18-20).
Tensiones por el carácter mixto del consulado. Medidas sobre las deudas. Primer censor plebeyo (21-22).
Un cónsul plebeyo triunfa sobre los galos (23-24).
Defección de los latinos. Guerra con los galos: combate singular de Marco Valerio y el cuervo. Los piratas griegos (25-26).
Epidemia, lectisternio, pacto con Cartago, créditos, guerra con los volscos, con los auruncos, dedicación del templo de Juno Moneta, prodigios (27-28).

Caps. 29-37: LAS GUERRAS SAMNITAS.
Las guerras samnitas: los campanios vencidos por los samnitas piden ayuda a los romanos y se entregan en sus manos (29-31).
Declaración de guerra a los samnitas, arenga de Valerio, victoria costosa (32-33).
El tribuno Decio salva al ejército del cónsul Cornelio; segunda y tercera victoria sobre los samnitas (34-37).

Caps. 38-42: REBELIÓN MILITAR DE LA GUARNICIÓN DE CAPUA.
La rebelión de la guarnición de Capua: fuerzan a Tito Quincio a ser su jefe y marchan sobre Roma (38-39).
El dictador Marco Valerio se hace con los rebeldes. Ley sacra militar (40-41).
Variantes en la tradición acerca de la rebelión (42).

[7,1] I.

1 ANNUS hic erit insignis novi hominis consulatu, insignis novis duobus magistratibus, praetura et curuli aedilitate. Hos sibi patricii quaesivere honores pro concesso plebi alteroconsulatu. Plebes consulatum L. Sextio, cuius lege partus erat, dedit: [2] patres praeturam Sp. Furio M. f. Camillo, aedilitatem Cn. Quinctio Capitolino et P. Cornelio Scipioni, suarum gentium viris, gratia campestri ceperunt. L. Sextio collega ex patribus datus L. Aemilius Mamercus.

[3] Principio anni et de Gallis, quos primo palatos per Apuliam congregari iam fama erat, et de Hernicorum defectione agitata mentio.

[4] Cum de industria omnia, ne quid per plebeium consulem ageretur, proferrentur, silentium omnium rerumac iustitio simile otium fuit, [5] nisi quod non patientibus tacitum tribunis, quod pro consule uno plebeio tres patricios magistratus curulibus sellis praetextatos tamquam consules (sedentes nobilitas sibi sumpsisset, [6] praetorem quidem etiam iura reddentem et collegam consulibus atque iisdem auspiciis creatum, verecundia inde imposita est senatui expatribus iubendi aediles curules creari. Primo ut alternis annis ex plebe fierent convenerat: postea promiscuum fuit.

[7] Inde L. Genucio et Q. Servilio consulibus et ab seditione et a bello quietis

[**1**] Será éste un año[208] señalado por el consulado de un hombre nuevo[209], y señalado por dos magistraturas nuevas, la pretura[210] y la edilidad curul[211]. Los patricios reclamaron para sí estas dignidades, a cambio de la concesión a la plebe de uno de los puestos de cónsul. La plebe le dio a Lucio Sextio, cuya ley lo había conseguido, el consulado; [2] los patricios cogieron la pretura para Espurio Furio Camilo, hijo de Marco, y la edilidad para Gneo Quincio Capitolino y Publio Cornelio Escipión, hombres de su mismo rango familiar que gozaban de popularidad en el Campo de Marte. El colega de Lucio Sextio, por parte patricia, fue Lucio Emilio Mamerco. [3] A principios de año se habló repetidas veces de los galos, en relación con los cuales corría el rumor de que, después de andar dispersos por Apulia, se estaban ya reagrupando, y de la defección de los hérnicos. [4] Como todo era aplazado intencionadamente con el objeto de no gestionar nada a través de un cónsul plebeyo, hubo una quietud total y una falta de actividad similar a la suspensión de los asuntos públicos, [5] exceptuando el que los tribunos no soportaron en silencio que, a cambio de un solo cónsul plebeyo, la nobleza hubiese llevado a su favor tres magistrados patricios sentados en sillas curules como cónsules con toga pretexta; [6] y en cuanto al pretor, que incluso administrase justicia, colega de los cónsules nombrado bajo los mismos auspicios[212]; por ello, el senado tuvo reparos en disponer que se nombrase de entre los patricios a los ediles curules. En un principio se llegó al acuerdo de nombrarlos de entre la plebe un año sí y otro no; más adelante[213], lo fueron indistintamente.

[7] A continuación, durante el consulado de Lucio Genucio y Quinto Servilio[214], la situación era de

---

[208] El 366 a. C.

[209] El *homo nouus* es el que accede al cargo sin que ninguno de sus antepasados haya sido magistrado curul, pues en caso contrario hay *nobilitas* en su familia y la hereda. Hasta el momento de esta ampliación eran curules la dictadura y el consulado.

[210] Pasa a ser competencia de esta magistratura la jurisdicción civil, que hasta ahora había correspondido a los cónsules.

[211] Con funciones de policía general, organización de los grandes juegos, control de los aprovisionamientos, etc.

[212] Los de los comicios centuriados, que eligen a unos y otros. No quiere decir que sus auspicios personales sean del mismo rango.

[213] Siglo II a. C.

[214] Año 365 a. C.

rebus, ne quando a metu ac periculis vacarent, pestilentia ingens orta.

[8] Censorem, aedilem curulem,tres tribunos plebis mortuos ferunt, pro portione et ex multitudine alia multa funera fuisse; maximeque eam pestilentiam insignem mors quam matura, tam acerba M. Furi fecit.[9] Fuit enim vere vir unicus in omni fortuna, princeps pace belloque, priusquam exsulatum iret, clarior in exsilio, vel desiderio civitatis, quae capta absentis imploravit opem, velfelicitate qua restitutus in patriam secum patriam ipsam restituit; [10] par deinde per quinque et viginti annos —tot enim postea vixit— titulo tantae gloriae fuit dignusque habitus quem secundum a Romulo conditorem urbis Romanae ferrent.

tranquilidad por lo que respecta tanto a luchas intestinas como a la guerra, pero para que en ningún momento se viesen libres del miedo y los peligros, se originó una terrible epidemia. [8] Murieron, dicen, un censor, un edil curul, tres tribunos de la plebe, y entre la multitud hubo otras muertes, muchas en proporción; y de forma especial hizo memorable aquella peste la muerte de Marco Furio, tan madura como temprana. [9] Fue, en efecto, un hombre realmente único en todas las situaciones, el primero en la paz y en la guerra antes de exilarse; más brillante en el exilio, bien por la añoranza de la ciudad que, una vez en poder del enemigo, imploró su ayuda cuando estaba ausente, o bien por la suerte con que, devuelto a su patria, a la vez que su persona la propia patria fue devuelta por él; [10] luego, a lo largo de veinticinco años —pues tantos fueron los que vivió después—, estuvo a la altura de semejante título de gloria y fue digno de que se le considerase el segundo fundador de la ciudad de Roma contando a Rómulo.

## [7,2] II. *En torno a los orígenes del teatro en Roma*

2 Et hoc et insequenti anno C. Sulpicio Petico C. Licinio Stolone consulibus pestilentia fuit. [2] Eo nihil dignum memoria actum, nisi quod pacis deum exposcendae causa tertiotum post conditam urbem lectisternium fuit.
[3] Et cum vis morbi nec humanis consiliis nec ope divina levaretur, victis superstitione animis ludi quoque scenici, nova res bellicoso populo —nam circi modo spectaculum fuerat, — inter alia caelestis irae placamina instituti dicuntur; [4] ceterum parva quoque, ut ferme principia omnia, et ea ipsa peregrina resfuit. Sine carmine ullo, sine imitandorum carminum actu, ludiones ex Etruria acciti ad tibicinis modos saltantes haud indecoros motus more Tusco dabant.

[5] Imitari deinde eos iuventus, simul inconditis inter se iocularia fundentes

[**2**] Durante aquel año y durante el siguiente, en que fueron cónsules Tito Sulpicio Petico y Gayo Licinio Estolón[215], siguió la epidemia. [2] Por eso, no se llevó a cabo nada que mereciese ser recordado, si exceptuamos que, para conseguir la paz de los dioses, hubo un lectisternio, el tercero desde la fundación de Roma. [3] Y, como la virulencia de la enfermedad no se aliviaba ni con remedios humanos ni con la ayuda divina, dominadas las mentes por la superstición, entre otros recursos para aplacar la cólera divina se organizaron también, dicen, unas representaciones teatrales; era una novedad para un pueblo guerrero, pues su único espectáculo había sido el circo.
[4] Por lo demás, se trató de un hecho de poca monta, como suelen ser todos los comienzos, y además de origen extranjero. Sin ningún texto en verso, sin acción escenificadora de textos en verso, unos *ludiones*, traídos de Etruria, danzando al son de la flauta ejecutaban unos movimientos no carentes de gracia al estilo etrusco.
[5] Comenzaron luego los jóvenes a imitarlos, a la vez que se intercambiaban chanzas en versos toscos

[215] El 364 a. C.

versibus, coepere; nec absoni a voce motus erant. [6] Accepta itaque res saepiusque usurpando excitata. Vernaculis artificibus, quia ister Tusco verbo ludio vocabatur, nomen histrionibus inditum; [7] qui non, sicut ante, Fescennino versu similem incompositum temere ac rudem alternis iaciebant, sed impletas modis saturas descripto iam ad tibicinem cantu motuque congruenti peragebant. [8] Livius post aliquot annis, qui ab saturis ausus est primus argumento fabulam serere, idem scilicet —id quod omnes tum erant— suorum carminum actor, [9] dicitur, cum saepius revocatus vocem obtudisset, venia petita puerum ad canendum ante tibicinem cum statuisset, canticum egisse aliquanto magis vigente motu, quia nihil vocis usus impediebat.

[10] Inde ad manum cantari histrionibus coeptum, diverbiaque tantum ipsorum voci relicta. [11] Postquam lege hac fabularum ab risu ac soluto ioco res avocabatur et ludus in artem paulatim verterat, iuventus histrionibus fabellarum actu relicto ipsa inter se more antiquo ridicula intexta versibus iactitare coepit; unde exorta quae exodia postea appellata consertaque fabellis potissimum Atellanis sunt; [12] quod genus ludorum ab Oscis acceptum tenuit iuventus nec ab histrionibus pollui passa est; eo institutum manet ut actores Atellanarum nec tribu moveantur et stipendia, tamquam expertes artis ludicrae, faciant.

[13] Inter aliarum parva principia rerum ludorum quoque prima origo ponenda visa est, ut appareret quam ab sano initio res in hanc vix opulentis regnis tolerabilem insaniam venerit.

acompasando los gestos a las palabras. [6] Recibió así aceptación el espectáculo y, al ser practicado con frecuencia, cobró impulso. A los actores vernáculos se les dio el nombre de histriones, pues al *ludión* en etrusco se le llamaba *ister.* [7] Éstos no se cruzaban, como anteriormente, de forma improvisada unos versos toscos y sin ritmo, como los fesceninos, sino que representaban *saturas* con música ininterrumpida, con un canto regulado ya por la flauta y un movimiento acompasado. [8] Algunos años más tarde, Livio[216], que fue el primero en decidirse a dejar la *satura* y dar unidad a la obra mediante un argumento, representaba, como es lógico, sus propias obras —cosa que hacían todos por entonces— [9] y se cuenta que, al ser llamado para actuar con mucha frecuencia, se le debilitó la voz, pidió permiso y colocó delante del flautista a un muchacho para que cantase, y él representó la parte cantada con bastante más fuerza en el gesto, porque no tenía el impedimento de tener que utilizar la voz. [10] A partir de ahí los histriones comenzaron a tener a mano un cantor y su voz quedó reservada exclusivamente para los diálogos. [11] Una vez que, con este sistema, las representaciones teatrales se fueron apartando de la risa y la chanza incontrolada y el juego se fue transformando en arte, los jóvenes dejaron a los histriones la representación de las obras de teatro y comenzaron ellos a intercambiar, según la vieja costumbre, bromas mezcladas con versos; de ahí lo que, después, se llamó *exodia* y se incorporó, sobre todo, a las atelanas[217].

[12] Este tipo de representación, importado de los oscos, lo tuvo en sus manos la juventud, que no consintió que lo contaminaran los histriones; por eso se mantiene la norma de que los actores de atelanas no sean separados de sus tribus y cumplan el servicio militar como quien no tiene que ver con la profesión de comediante[218]. [13] Entre los humildes comienzos de otras instituciones me pareció que debía reseñar también el origen de los juegos escénicos, para que quedase patente de qué sensato principio se llegó a esta insensatez de ahora, apenas soportable por los reinos más opulentos.

---

[216] Livio Andrónico, cuya primera obra se estrena en Roma el año 240 a. C.

[217] Atela estaba en la Campania al sur de Capua y al norte de Nápoles.

[218] Los actores solían estar clasificados como «erarios», la categoría más baja de ciudadanos, excluidos del voto y del servicio militar.

**3** Nec tamen ludorum primum initium procurandis religionibus datum aut religione animos aut corpora morbis levavit; [2] quin etiam, cum medios forte ludos circus Tiberi superfusoinrigatus impedisset, id vero, velut aversis iam dis aspernantibusque placamina irae, terrorem ingentem fecit.
[3] Itaque Cn. Genucio L. Aemilio Mamerco iterum consulibus, cum piaculorum magis conquisitio animos quam corpora morbi adficerent, repetitum ex seniorum memoria dicitur pestilentiam quondam clavo ab dictatore fixo sedatam.

[4] Ea religione adductus senatus dictatorem clavi figendi causa dici iussit; dictus L. Manlius Imperiosus L. Pinarium magistrum equitum dixit.

[5] Lex vetusta est, priscis litteris verbisque scripta, ut qui praetor maximus sit idibus Septembribus clavum pangat; fixa fuit dextro lateri aedis Iovis optimi maximi, qua parte Minervae templum est.
[6] Eum clavum, quia rarae per ea tempora litterae erant, notam numeri annorum fuisse ferunt eoque Minervae templo dicatam legem quia numerus Minervae inventum sit. [7] —Volsiniis quoque clavos indices numeri annorum fixos in templo Nortiae, Etruscae deae, comparere diligens talium monumentorum auctor Cincius adfirmat. [8]— M. Horatius consul ea lege templum iovis optimi maximi dedicavit anno post reges exactos; a consulibus postea ad dictatores, quia maius imperium erat, sollemne clavi figendi translatum est. Intermisso deinde more digna etiam per se visa res propter quam dictator crearetur. [9] Qua de causa creatus L. Manlius, perinde ac reigerendae

[**3**] Sin embargo, la puesta en práctica inicial de los juegos escénicos, encaminada a conjurar los temores religiosos, no liberó las mentes del miedo ni los cuerpos de las enfermedades. [2] Es más, coincidió que el Tíber se desbordó inundando el circo en plenos juegos, interrumpiéndolos, y esto provocó un enorme pánico, al ser interpretado como aversión de los dioses y despreciode los medios empleados para aplacar sus iras. [3] En consecuencia, durante el segundo consulado de Gneo Genucio y de Lucio Emilio Mamerco[219], cuando estaban más agobiados los espíritus por la búsqueda de sacrificios de expiación que los cuerpos por las enfermedades, dicen que los más viejos, rebuscando en su memoria, recordaron que, en cierta ocasión, un dictador había contenido una epidemia clavando un clavo. [4] El senado, llevado por esta creencia, dispuso que se nombrase un dictador para que clavase el clavo. Nombrado Lucio Manlio el Imperioso, nombró jefe de la caballería a Lucio Pinario.
[5] Hay una ley antigua, escrita con letras y palabras arcaicas, disponiendo que el que sea «pretor supremo» clave el clavo en los idus de septiembre; estuvo fijada en el lateral derecho del templo de Júpiter Óptimo Máximo, del lado del santuario de Minerva.
[6] Dicho clavo, debido a que, por aquella época, la escritura era rara, dicen que sirvió para llevar la cuenta del número de años, y como los números son una invención de Minerva, por eso la ley fue dedicada al templo de Minerva. [7] También en Volsinios[220] aparecían hincados en el santuario de Norcia, diosa etrusca, clavos indicadores del número de años según asegura Cincio[221], garante cuidadoso de esta clase de monumentos. [8] El cónsul Marco Horacio dedicó, de acuerdo con esta ley, el templo de Júpiter Óptimo Máximo el año siguiente a la expulsión de los reyes; posteriormente, la ceremonia de clavar el clavo pasó de los cónsules a los dictadores, porque su poder era mayor. Tras interrumpirse esta costumbre, pareció una práctica que merecía, incluso por sí sola, que se nombrase un dictador. [9] Nombrado por esta razón, Lucio Manlio, como si se le hubiese nombrado para

[219] Año 363 a. C.
[220] Actualmente, Bolsena.
[221] L. Cincio Alimento, el autor de los *Annales*, o, según otros (Heurgon), Cincio el Anticuario, del siglo I a. C.

ac non solvendae religionis gratia creatus esset, bellum Hernicum adfectans dilectu acerbo iuventutem agitavit; tandemque omnibus in eum tribunis plebis coortis seu viseu verecundia victus dictatura abiit.

gobernar y no para borrar una impiedad, con la mira puesta en una guerra contra los hérnicos atosigó a la juventud con unas drásticas levas de tropas. Al fin, al alzarse contra él todos los tribunos de la plebe, vencido por fuerza o por vergüenza dejó el cargo de dictador.

[7,4] IV. *El dictador dimitido, Manlio el Imperioso, procesado y salvado por su hijo*

4 Neque eo minus principio insequentis anni, Q. Servilio Ahala L. Genucio consulibus, diez Manlio dicitur a M. Pomponio tribuno plebis. [2] Acerbitas in dilectu non damno modo civium sedetiam laceratione corporum lata, partim virgis caesis qui ad nomina non respondissent, partimin vincula ductis, invisa erat, [3] et ante omnia invisum ipsum ingenium atrox cognomenque Imperiosi; grave liberae civitati, ab ostentatione saevitiae adscitum, quam non magis in alienis quam in proximis ac sanguine ipse suo exerceret.

[4] Criminique ei tribunus intercetera dabat quod filium iuvenem, nullius probri compertum, extorrem urbe domo penatibus, foro luce congressu aequalium prohibitum, in opus servile, prope in carcerem atque inergastulum dederit, [5] ubi summo loco natus dictatorius iuvenis cotidiana miseria disceret vereimperioso patre se natum esse. At quam ob noxam? Quia infacundior sit et lingua impromptus; [6] quod naturae damnum utrum nutriendum patri, si quicquam in eo humani esset, an castigandum ac vexation e insigne faciendum fuisse? Ne mutas quidem bestias minus alere ac fovere si quid ex progenie sua parum prosperum sit; [7] at hercule L. Manlium malum malo augere filii et tarditatem ingenii insuper premere, et, si quid in eo exiguum naturalis vigoris sit, id exstinguere vita agresti et rustico cultu inter pecudes habendo.

[**4**] Ello, no obstante, a principios del año siguiente[222] bajo el consulado de Quinto Servilio Ahala y Lucio Genucio, el tribuno de la plebe Marco Pomponio presenta demanda contra Manlio. [2] Se le odiaba por el rigor mostrado en el alistamiento, dañando a los ciudadanos no sólo en sus bienes, sino incluso en sus cuerpos, pues los que no habían respondido al llamamiento habían sido, unos, azotados y, otros, llevados a la cárcel. [3] Y más que ninguna otra cosa le hacía odioso su mismo carácter implacable y su sobrenombre de «Imperioso», difícil de soportar para una población libre y que se lo había ganado por las manifestaciones de crueldad de que daba muestras, tanto como hacia los extraños, para con sus allegados y consanguíneos. [4] El tribuno lo acusaba de que, entre otras cosas, a su propio hijo, joven que no había sido hallado convicto de ninguna falta, lo había desterrado de la ciudad, de su casa, de sus penates, del foro, de la luz, lo había apartado del trato con los de su edad, lo había entregado a un trabajo de esclavo, a la cárcel casi y al ergástulo[223], [5] donde, después de haber nacido en la más alta cuna, aquel joven hijo de un dictador aprendía con su diaria desdicha que realmente había nacido de un padre autoritario. ¿Y por qué crimen? [6] Por tener dificultad para hablar, por trabársele la lengua. Un padre que tuviese un mínimo de humanidad ¿debía haber cuidado este defecto natural, o debía haberlo reprendido y subrayado a base de malos tratos? Ni siquiera las bestias, privadas de la palabra, alimentan y miman en menor medida a aquellas de sus crías que valen poco; en cambio, [7] ¡por Hércules!, Lucio Manlio aumentaba con el mal el mal de su hijo y ponía trabas a su entendimiento, ya de por sí torpe, y si había en él algo de vigor natural, por poco que fuera, lo ahogaba con una vida de campesino y una crianza rústica manteniéndolo entre

[222] El 362 a. C.

[223] Lóbrego recinto de trabajos forzados.

el ganado.

[7,5] V.

5 Omnium potius his criminationibus quam ipsius iuvenis inritatus est animus; quin contra sequoque parenti causam invidiae atque criminum esse aegre passus, [2] ut omnes di hominesque scirent se parenti opem latam quam inimicis eius malle, capit consilium rudisquidem atque agrestis animi et quamquam non civilis exempli, tamen pietate laudabile. [3] Inscientibus cunctis cultro succinctus mane in urbem atque a porta domum confestim ad M. Pomponium tribunum pergit; ianitori opus esse sibi domino eius convento extemplo ait; nuntiaret T. Manlium L. filium esse. [4] Mox introductus —etenim percitum ira in patrem spes erat aut criminis aliquid novi aut consilii ad rem agendam deferre— saluteaccepta redditaque esse ait quae cum eo agere arbitris remotis velit. [5] Procul inde ómnibus abire iussis cultrum stringit et super lectum stans ferro intento, nisi in quae ipse concepisset verba iuraret se patris eius accusandi causa concilium plebis nunquam habiturum, se eum extemplo transfixurum minatur. [6] Pavidus tribunus, quippe qui ferrum ante oculos micare, se solum inermem, illum praevalidum iuvenem, et, quod haud minus timendum erat, stolide ferocem viribus suis cerneret, adiurat in quae adactus est verba; et, prae se deinde tulit ea visubactum se incepto destitisse. [7] Nec perinde ut maluisset plebes sibi suffragii ferendi detam crudeli et superbo reo potestatem fieri, ita aegre habuit filium id pro parente ausum; eoque id laudabilius erat quod animum eius tanta acerbitas patria nihil a pietate avertisset. [8] Itaque non patri modo remissa causae dictio est, sed ipsi etiam adulescenti ea reshonori fuit, [9] et cum eo anno primum placuisset tribunos militum ad legiones

[**5**] Tales acusaciones exacerbaron los ánimos de todos en mayor medida que el del propio joven; éste, por el contrario, disgustado por ser también él motivo de odio y de acusaciones contra su padre, con el fin de que todos los dioses [2] y los hombres supiesen que él prefería haber servido de ayuda a su padre antes que a sus enemigos, toma una determinación propia de un corazón indudablemente rudo y aldeano, aunque no ejemplar para un ciudadano, sí encomiable, no obstante, por su piedad filial. [3] Sin que nadie lo supiese, una mañana, armado con un cuchillo, va a Roma y, desde la puerta de la ciudad, se dirige de inmediato a casa del tribuno Marco Pomponio; le dice al portero que necesita hablar inmediatamente con su amo, que le anuncie que se trata de Tito Manlio el hijo de Lucio. [4] Se le hizo pasar enseguida —pues se esperaba que, en un arrebato de ira contra su padre, aportase o bien algún nuevo cargo o bien alguna idea para el tratamiento del asunto—; fue saludado, saludó a su vez y le dijo al tribuno que había cosas que quería tratar con él sin testigos. [5] Una vez que se les mandó a todos salir de allí, saca el cuchillo y, por encima del lecho, blandiendo el hierro lo amenaza con que si no jura, con las palabras que él le dicte, que nunca reunirá a la asamblea de la plebe para acusar a su padre, lo apuñalará en el acto. [6] El tribuno, aterrado, puesto que veía brillar el hierro ante sus ojos, veía que él estaba solo, inerme, que el otro era joven, muy robusto y, lo que no era menos de temer, estaba estólidamente orgulloso de su fuerza, prestó juramento en los términos que le fueron impuestos; y, después, puso bien en claro que había desistido de su propósito forzado por aquel acto de violencia. [7] Y si bien la plebe hubiera preferido que se le diese a ella la posibilidad de pronunciarse sobre la suerte de un acusado tan cruel y orgulloso, no por ello le desagradó que un hijo se hubiese atrevido a tanto en favor de su padre; y ello era tanto más de alabar, por cuanto toda la dureza paterna no había apartado lo más mínimo de su ánimo el cariño filial. [8] Consiguientemente, no sólo se dispensó al padre de tener que defenderse en juicio, sino que incluso aquella acción [9] constituyó un honor para el propio joven, y como aquel año por vez primera se había acordado que los tribunos

suffragio fieri —nam antea, sicut nunc quos Rufulos vocant, imperatores ipsi faciebant,— secundum insex locis tenuit, nullis domi militiaeque ad conciliandam gratiam meritis, ut qui rure et procul coetu hominum iuventam egisset.

militares de las legiones fueran elegidos por el pueblo —pues anteriormente, como en la actualidad a los llamados Rúfulos, los nombraban personalmente los generales—, obtuvo la segunda plaza de seis[224] sin tener merecimiento alguno militar ni civil que le granjease tal favor, puesto que había pasado la juventud en el campo y apartado del trato con la gente.

[7,6] VI. *Socavón en el foro. Muerte del cónsul plebeyo Marco Curcio. Victoria sobre los hérnicos*

6 Eodem anno, seu motu terrae seu qua vi alia, forum medium ferme specu vasto conlapsum in immensam altitudinem dicitur; neque eam voraginem coniectu terrae, cum pro sequisque gereret, expleri potuisse, priusquam deum monitu quaeri coeptum quo plurimum populus Romanus posset; [3] id enim illi loco dicandum vates canebant, si rem publicam Romanam perpetuam esse vellent. Tum M. Curtium, iuvenem bello egregium, castigasse ferunt dubitantes an ullum magis Romanum bonum quam arma virtusque esset, [4?] et silentio facto templa deorum immortalium, quae foro imminent, Capitoliumque intuentem et manus nunc in caelum nunc in patentes terrae hiatus ad deos manes porrigentem se devovisse; [5] equo deinde quam poterat maxime exornato insidentem armatum se in specum immisisse, donaque ac fruges super eum a multitudine virorum ac mulierum congestas, lacumque Curtium non ab antiquo illo T. Tati milite Curtio Mettio sed ab hoc appellatum. [6] Cura non deesset, si qua ad verum via inquirentem ferret; nunc fama rerum standum est, ubi certam derogat vetustas fidem; et lacus nomen ab hac recentiore insignitius fabula est. [7] Post tanti prodigii procurationem

[**6**] El mismo año, debido a un temblor de tierra o a alguna otra causa violenta se hundió, según dicen, el foro casi en el centro con un gran socavón de enorme [2] profundidad; y no se pudo rellenar aquella sima echando tierra, que cada uno por su cuenta traía, hasta que, por aviso de los dioses, se comenzó a buscar «lo que constituía la mayor fuerza del pueblo romano»; [3] esto era, en efecto, lo que había que sacrificar en aquel lugar, según vaticinaban los adivinos, si se quería la perpetuidad de la república romana. Entonces, Marco Curcio, joven distinguido en la guerra, dicen que reprendió a los que ponían en duda que hubiese algún bien romano superior a las armas y el valor; [4] cuando se guardó silencio, fijando la vista en los templos de los dioses inmortales que dominan el foro, y en el Capitolio, y tendiendo las manos en dirección ya al cielo ya a la sima abierta en tierra hacia los dioses manes, se ofreció a sí mismo en sacrificio; después, montado en un caballo engalanado [5] con la mayor magnificencia, se precipitó con sus armas en la hendidura, y una multitud de hombres y mujeres depositaron sobre él un montón de ofrendas y frutos; y el lago Curcio recibió el apelativo no de aquel antiguo soldado de Tito Tacio, Curcio Metio[225], sino de éste.

[6] Yo no hubiera ahorrado esfuerzos, si hubiese algún camino que llevase al investigador hasta la verdad. Pero hay que atenerse a la tradición, cuando la lejanía en el tiempo impide la certeza. Y el nombre del lago cobra mayor realce a partir de este relato legendario, más reciente. [7] Después de conjurar un prodigio tan

[224] Seis por legión —y entonces solían movilizarse cuatro legiones—. Los elegidos por el pueblo se llamaban *concitati*, y los nombrados por los generales, *Rufuli* o *Rutuli.*

[225] Véase I 13, 5.

eodem anno de Hernicis consultus senatus cum fetialesad res repetendas nequiquam misisset, primo quoque die ferendum ad populum de bello indicendo Hernicis censuit, populusque id bellum frequens iussit. L. Genucio consuli ea provincia sorte evenit. [8] In exspectatione civitas erat, quod primus ille de plebe consulbellum suis auspiciis gesturus esset, perinde ut evenisset res ita communicatos honores pro bene aut secus consulto habitura. [9] Forte ita tulit casus ut Genucius ad hostes magno conatu profectus in insidias praecipitaret et legionibus nec opinato pavore fusis consul circumventus ab insciis quem intercepissent occideretur. [10] Quod ubi est Romam nuntiatum, nequaquam tantum publica calamitate maesti patres quantum feroces infelici consulis plebeii ductu, fremunt omnibus locis: irent crearent consules ex plebe, transferrent auspicia quo nefas esset; [11] potuisse patres plebi scito pelli honoribus suis: num etiam indeos immortales inauspicatam legem valuisse? Vindicasse ipsos suum numen, sua auspicia, quae ut primum contacta sint ab eo a quo nec ius nec fas fuerit, deletum cum duce exercitum documento fuisse ne deinde turbato gentium iure comitia haberentur.

[12] His vocibus curia et forum personat. Ap. Claudium, quia dissuaserat legem, maiore nun cauctoritate eventum reprehensi ab se consilii incusantem, dictatorem consensu patriciorum Servilius consul dicit, dilectusque et iustitium indictum.

importante, el mismo año se consultó al senado sobre los hérnicos y, una vez enviados los feciales[226] a presentar una reclamación sin resultado, acordó que el primer día se presentase al pueblo la propuesta de declarar la guerra a los hérnicos, y el pueblo, masivamente, aprobó esta guerra. Le tocó en suerte a Lucio Genucio encargarse de ella. [8] Como era él el primer cónsul plebeyo que iba a hacer la guerra bajo sus propios auspicios, la población estaba a la expectativa, de forma que, según saliesen las cosas, consideraría un acuerdo bueno o malo el haber puesto en común las magistraturas. [9] Quiso el azar que Genucio, que marchó a toda prisa en dirección al enemigo, cayese en una emboscada; las legiones, con el pánico de la sorpresa, fueron derrotadas, y el cónsul, rodeado por quienes ignoraban a quién habían sorprendido, fue muerto. [10] Cuando llegó la noticia de esto a Roma, los patricios, llenos más de arrogancia ante lo desafortunado del mando del cónsul plebeyo que de tristeza ante la calamidad pública, gruñen por todas partes que adelante, que nombren cónsules plebeyos, que transfieran los auspicios a donde la piedad no lo permite; [11] que se pudo, mediante un plebiscito, desalojar a los patricios de sus magistraturas, pero ¿acaso una ley votada sin tomar previamente los auspicios tuvo valor también para los dioses inmortales? Ellos mismos reivindicaron el respeto a su voluntad, a sus auspicios; apenas puso la mano sobre éstos quien no tenía derecho ni divino ni humano a ello, la destrucción el ejército, juntamente con la de su jefe, ha servido de advertencia para que en adelante no se celebren comicios confundiendo el derecho de las familias. [12] Con expresiones de este estilo retumba la curia y el foro. Apio Claudio, como había desaconsejado la aceptación de la ley, ahora con mayor autoridad reprueba el resultado de una decisión que él había censurado; es nombrado dictador, con el consentimiento de los patricios, por el cónsul Servilio y se decreta el llamamiento a filas y la suspensión de los asuntos públicos.

[7,7] VII.

7 Priusquam dictator legionesque novae in Hernicos venirent, ductu C. Sulpici legati res per occasionem gesta egregie est.

[7] Antes de que el dictador y las nuevas legiones llegasen hasta los hérnicos, se presentó una oportunidad y, a las órdenes del legado Gayo Sulpicio,

[226] Un colegio de 20 sacerdotes que negociaban la formulación de los tratados de paz y formulaban las declaraciones de guerra.

[2] In Hernicos, morte consulis contemptim ad castra Romanarum haud dubia expugnandi spe succedentes, hortante legato et plenis irae atque indignitatis militum animis eruptio est facta. Multum ab spe adeundi valli res Hernicis afuit; adeo turbatisinde ordinibus abscessere. [3] Dictatoris deinde adventu novus veteri exercitus iungitur etcopiae duplicantur; et pro contione dictator laudibus legati militumque, quorum virtute castra defensa erant, simul audientibus laudes meritas tollit animos, simul ceteros ad aemulandasvirtutes acuit. [4] Neque segnius ad hostes bellum apparatur, qui et parti ante decoris memoresneque ignari auctarum virium hostis suas quoque vires augent. Omne Hernicum nomen, omnis militaris aetas excitur; quadringenariae octo cohortes, lecta robora virorum, scribuntur.

[5] Hunc eximium florem iuventutis eo etiam quod ut duplex acciperent stipendium decreverant, spei animorumque implevere; immunes quoque operum militarium erant, ut in unum pugnae laborem reservati plus sibi quam pro virili parte adnitendum scirent; [6] extra ordinem etiam inacie locati quo conspectior virtus esset. Duum milium planities castra Romana ab Hernicis dirimebat; [7] ibi pari ferme utrimque spatioin medio pugnatum est. Primo stetit ambigua spe pugna nequiquam saepe conatis equitibus Romanis impetu turbare hostium aciem.

[8] Postquam equestris pugna effectu quam conatibus vanior erat, consulto prius dictatore equites, permissu deinde eius relictis equis, clamoreingenti provolant ante signa et novam integrant pugnam.

[9] Neque sustineri poterant, niextraordinariae cohortes pari corporum

se obtuvo un éxito notable. [2] Los hérnicos, debido a la muerte del cónsul, se acercaban fanfarroneando al campamento romano con esperanzas evidentes de asaltarlo; contra ellos, alentados los soldados por el legado[227] y llenos de coraje y de indignación sus ánimos, se hizo una salida. El resultado quedó muy lejos de las esperanzas que tenían los hérnicos de asaltar la empalizada, dado el desbarajuste en sus filas con que se alejaron de allí. [3] Después, a la llegada del dictador, el nuevo ejército se une al antiguo y las fuerzas se duplican. Delante de la asamblea de tropas el dictador, con alabanzas al legado y a los soldados con cuyo valor se había defendido el campamento, levanta la moral de los que escuchan unos elogios que han merecido y, al mismo tiempo, incita a los demás a emular su valor. [4] Tampoco pone menos empeño en preparar la guerra el enemigo, el cual, recordando la gloria alcanzada anteriormente y sabiendo que las fuerzas de su adversario se han incrementado, acrecienta, a su vez, sus propias fuerzas. Todo el pueblo hérnico, todos los que están en edad militar, son llamados a filas; se alistan ocho cohortes de cuatrocientos hombres, los guerreros más selectos.

[5] Decretando, además, que se le diese paga doble a esta flor y gala de la juventud, la llenaron de esperanza y de coraje; estaban, asimismo, rebajados de las faenas militares, de forma que comprendieran que, al estar reservados exclusivamente para el esfuerzo del combate, tendrían que poner un empeño mayor del que a cada uno le correspondía. [6] Fueron incluso colocados fuera de las filas en el frente de combate, para que su valor quedase más a la vista.

Una llanura de dos millas separaba el campamento romano del de los hérnicos; allí en medio, más o menos a igual distancia por un lado y otro, se libró la batalla. [7] En un principio la lucha se mantuvo en una expectativa incierta, intentando en vano repetidas veces la caballería romana desbaratar con sus cargas el frente enemigo. [8] Cuando se vio que los resultados del ataque de la caballería tenían menos entidad que sus esfuerzos, los soldados de a caballo, primero, consultan al dictador y, después, con su permiso, abandonan los caballos y, en medio de un enorme clamor, se colocan al vuelo delante de las enseñas y entablan la lucha de nuevo. [9] No se les hubiera podido contener, de no haberse interpuesto en su

[227] El legado asume el mando al morir el cónsul.

animorumque robore se obiecissent.

camino las cohortes especiales, dotadas de tanta fuerza moral como física.

[7,8] VIII.
8 Tunc inter primores duorum populorum res geritur; quidquid hinc aut illine communis Mars belli aufert, multiplex quam pro numero damnum est. Volgus aliud armatorum, velut delegata primoribus pugna, eventum suum in virtute aliena ponit. Multi utrimque cadunt, plures volnera accipiunt; [2] tandem equites alius alium increpantes, quid deinde restaret quaerendo, si neque ex equis pepulissent hostem neque pedites quicquam momenti facerent? Quamtertiam exspectarent pugnam? Quid ante signa feroces prosiluissent et alieno pugnarent loco? [3] — his inter se vocibus concitati clamore renovato inferunt pedem et primum gradu moverunt hostem, deinde pepulerunt, postremo iam haud dubie avertunt; [4] neque, tam vires pares quae superaverit res facile dictu est, nisi quod perpetua fortuna utriusque populi et extollere animoset minuere potuit.
[5] Usque ad castra fugientes Hernicos Romanus sequitur: castrorum oppugnatione, quia serum erat diei, abstinuere; —diu non perlitatum tenuerat dictatorem, neante meridiem signum dare posset; eo in noctem tractum erat certamen.
[6] — Postero die deserta fuga castra Hernicorum et saucii relicti quidam inventi, agmenque fugientium ab Signinis, cum praeter moenia eorum infrequentia conspecta signa essent, fusum ac per agros trepida fuga palatum est.

[7] Nec Romanis incruenta victoria fuit: quarta pars militum amissa, etubi haud minus iacturae fuit, aliquot equites Romani cecidere.

[8] Se desarrolla, entonces, la lucha entre los mejores de los dos pueblos: cualquiera que sea el número de los que, en uno u otro bando, la suerte común de la guerra arrebata de la pelea, la pérdida tiene una trascendencia no mensurable por la cantidad. La masa restante de combatientes, como si hubieran encomendado la lucha a los primeros, cifra su suerte en el valor de otros. En ambos bandos son muchos los muertos, más aún los heridos. [2] Los soldados de a caballo se increpan unos a otros preguntándose qué otra cosa falta, si ni a caballo rechazaron al enemigo ni a pie están haciendo nada que valga la pena; qué tercer tipo de lucha están esperando; por qué se lanzaron llenos de fiereza delante de las enseñas y luchan en un terreno que no les es propio. [3] Con tales expresiones se incitan unos a otros, lanzan de nuevo el grito de guerra y avanzan; primero le hicieron perder pie al enemigo, después le hicieron retroceder, por último le hicieron emprender abiertamente la huida. [4] Y no es fácil decir qué fue lo que desequilibró unas fuerzas tan igualadas, salvo que la fortuna inmutable de ambos pueblos pudo acrecer en uno y bajar en otro la moral. [5] Los romanos persiguen a los hérnicos en su huida hasta el campamento; se abstuvieron de atacarlo, porque el día estaba ya muy avanzado: el hecho de no obtener resultados favorables en los sacrificios durante largo rato había retenido al dictador, de forma que no había podido dar la señal de combate antes del mediodía; por eso, la lucha se había prolongado hasta la noche.
[6] Al día siguiente se encontró el campamento de los hérnicos abandonado por la huida, y se encontraron algunos heridos abandonados. Los habitantes de Signia[228] vieron pasar por delante de sus murallas las enseñas rodeadas de escasos efectivos y dispersaron la columna de fugitivos haciéndolos huir en desbandada a través de los campos. [7] Pero también fue sangrienta la victoria de los romanos: se perdió la cuarta parte de los soldados, y cayeron cierto número de jinetes, lo cual significó una pérdida no menos sensible.

[228] En las montañas volscas, a la derecha del río Trero.

9 Insequenti anno cum C. Sulpicius et C. Licinius Calvus consules in Hernicos exercitum duxissent neque inventis in agro hostibus Ferentinum urbem eorum vi cepissent, revertentibus inde eis Tiburtes portas clausere. [2] Ea ultima fuit causa, cum multae ante querimoniae ultrocitroque iactatae essent, cur per fetiales rebus repetitis bellum Tiburti populo indiceretur,

[3] Dictatorem T. Quinctium Poenum eo anno fuisse satis constat et magistrum equitum Ser. Cornelium Maluginensem. [4] Macer Licinius comitiorum habendorum causa et ab Licinio consuledictum scribit, quia collega comitia bello praeferre festinante ut continuaret consulatum, obviam eundum pravae cupiditati fuerit. [5] Quaesita ea propriae familiae laus leviorem auctorem Licinium facit. Cum mentionem eius rei in vetustioribus annalibus nullam inveniam, magis ut belli Gallici causa dictatorem creatum arbitrer inclinat animus. [6] Eo certe anno Galli ad tertium lapidem Salaria via trans pontem Anienis castra habuere. Dictator cum tumultus Gallici causa iustitium edixisset, omnes iuniores sacramento adegitingentique exercitu ab urbe profectus in citeriore ripa Anienis castra posuit.

[7] Pons in medio erat, neutris eum rumpentibus, ne timoris indicium esset. Proelia de occupando ponte crebraerant, nec qui poterentur incertis viribus satis discerni poterat.

[8] Tum eximia corporis magnitudine in vacuum pontem Gallus processit et quantum maxima voce potuit, Quem nuncinquit Roma virum fortissimum habet, procedat agedum ad pugnam, ut noster duorum eventusostendat utra gens

[**9**] Al año siguiente[229], los cónsules Lucio Sulpicio y Gayo Licinio Calvo llevaron al ejército contra los hérnicos; como no encontraron al enemigo en el campo, le tomaron al asalto la ciudad de Ferentino; pero, al volver de allí, los de Tíbur[230] les cerraron las puertas de la ciudad. [2] Esto último, después de un intercambio de quejas presentadas anteriormente por ambas partes en multitud de ocasiones, fue el motivo de declararle la guerra al pueblo de Tíbur después de presentada una reclamación por medio de los feciales.

[3] Está bien constatado que aquel año fue dictador Tito Quincio Peno y jefe de la caballería Servio Cornelio Maluginense.

[4] Licinio Macro escribe que su nombramiento tuvo por objeto la celebración de los comicios y fue hecho por el cónsul Licinio, porque, como su colega a fin de ser reelegido cónsul se apresuraba a dar prioridad a los comicios sobre la guerra, tuvo que salir al paso de su torcida ambición. [5] Esta búsqueda de la gloria de la propia familia hace de Licinio un aval de poco peso; como en los anales más antiguos no encuentro ninguna mención de esta circunstancia, me inclino más a pensar que el nombramiento de dictador tuvo por objeto la guerra contra los galos. [6] Con seguridad, aquel año, los galos estuvieron acampados junto al tercer miliario de la vía Salaria[231] al lado de allá del puente del Anio.

El dictador decretó la suspensión de los asuntos públicos a causa del ataque de los galos, hizo que prestaran juramento militar todos los ciudadanos movilizables, salió de Roma con un ejército enorme y acampó en la ribera de este lado del Anio. [7] De por medio estaba el puente, sin que ni unos ni otros lo destruyeran para no dar señales de miedo. Las refriegas por la ocupación del puente eran frecuentes y, al ser variables las fuerzas, no se podía vislumbrar con claridad quién se apoderaría de él. [8] Entonces, un galo de estatura muy notable avanzó hasta el puente desierto y, con la voz más fuerte que pudo, dijo: «Que el guerrero más valeroso con que cuenta Roma en la actualidad acuda ya al combate, para que la suerte de nosotros dos ponga en claro cuál de los

---

[229] El 361 a. C.

[230] Actualmente, Tívoli.

[231] En dirección a la Sabina. Por ella se transportaba la sal.

bello sit melior.

dos pueblos es mejor en la guerra.»

[7,10] X.

10 Diu inter primores iuvenum Romanorum silentium fuit, cum et abnuere certamen vererenturet praecipuam sortem periculi petere nollent; [2] tum T. Manlius L. filius, qui patrem avexatione tribunicia vindicaverat, ex statione ad dictatorem pergit. Iniussu tuo inquit, imperator, extra ordinem nunquam pugnaverim, non si certam victoriam videam; [3] si tupermittis, volo ego illi beluae ostendere, quando adeo ferox praesultat hostium signis, me exea familia ortum quae Gallorum agmen ex rupe Tarpeia deiecit. [4] Tum dictator Macte virtute inquit ac pietate in patrem patriamque, T. Manli, esto. Perge et nomen Romanum invictum iuvantibus dis praesta. [5] Armant inde iuvenem aequales; pedestre scutum capit, Hispano cingitur gladio ad propiorem habili pugnam; armatum adornatumque adversus Gallum stolidelaetum et — quoniam id quoque memoria dignum antiquis visum est— linguam etiam abinrisu exserentem producunt.

[6] Recipiunt inde se ad stationem, et duo in medio armati spectaculi magis more quam lege belli destituuntur, nequaquam visu ac specie aestimantibus pares. [7] Corpus alteri magnitudine eximium, versicolori veste pictisque et aurocaelatis refulgens armis: media in altero militaris statura modicaque in armis habilibus magis quam decoris species.

[8] Non cantus, non exsultatio armorumque agitatio vana, sedpectus animorum iraeque tacitae plenum; omnem ferociam in discrimen ipsum certaminis distulerat. [9] Ubi constitere inter duas acies, tot circa mortalium animis spe metuque pendentibus, Gallus velut moles superne imminens proiecto laeva scuto in

[**10**] Entre los jóvenes romanos de más valía hubo un largo silencio, pues, por una parte, les daba vergüenza rehusar el combate y, por otra, no querían ser los primeros en ofrecerse para un lance tan lleno de peligro. [2] Entonces, Tito Manlio, hijo de Lucio, que había librado a su padre de la persecución del tribuno, avanza desde su puesto hasta delante del dictador. «Sin una orden tuya, jefe —dijo—, jamás lucharía fuera de las filas, ni aun viendo la victoria segura; pero, [3] si tú lo permites, quiero yo demostrarle a esa fiera, que con tanta arrogancia se pavonea delante de las enseñas enemigas, que soy descendiente de la familia que arrojó al ejército de los galos de lo alto de la roca Tarpeya. [4] »Dijo entonces el dictador: «Honor a tu valor y a tu afecto filial para con tu padre y tu patria, Tito Manlio. Marcha adelante y, con la ayuda de los dioses, deja invicto el nombre romano.»

[5] A continuación, sus compañeros le dan las armas al joven: toma el escudo del soldado de infantería, se ciñe la espada hispana[232], apropiada para la lucha cuerpo a cuerpo. Lo conducen, armado y equipado, en dirección al galo, que se alegra de una forma estúpida y que —ya que los antiguos lo consideraron un detalle que merecía ser recordado— incluso saca la lengua en son de burla.

[6] Se retiraron, luego, a sus puestos y los dos combatientes se quedan solos en medio, de acuerdo más con la práctica del espectáculo que con la ley de la guerra, nada parejos a juzgar por el aspecto que presentan a la vista. [7] De una estatura muy notable uno de ellos, con su indumentaria de diversos colores, cubierto con una brillante armadura pintada y cincelada en oro; el otro, de la estatura del soldado medio, de aspecto corriente sus armas, más prácticas que hermosas; [8] sin cantar, sin saltar de alegría ni agitar vanamente las armas, pero rebosante el pecho de coraje y de ira contenida: toda su fiereza la había reservado para el momento mismo del combate.

[9] Cuando se detuvieron en medio de los dos ejércitos, con tantos hombres en torno con el alma en vilo entre el miedo y la esperanza, el galo, que desde su altura dominaba como una mole, adelantando el

[232] Más corta.

advenientis armahostis vanum caesim cum ingenti sonitu ensem deiecit; [10] Romanus mucrone subrecto, cum scuto scutum imum perculisset totoque corpore interior periculo volneris factus insinuasset se inter corpus armaque, uno alteroque subinde ictu ventrem atque inguina hausit et in spatium ingens ruentem porrexit hostem.
[11] Iacentis inde corpus abomni alia vexatione intactum uno torque spoliavit, quem respersum cruore collo circum dedit suo. [12] Defixerat pavor cum admiratione Gallos: Romani alacres ab statione obviam militi suo progressi, gratulantes laudantesque ad dictatorem perducunt. [13] Inter carminum prope in modum incondita quaedam militariter ioculantes Torquati cognomen auditum; celebratum deinde posteris etiam familiaeque honori fuit.
[14] Dictator coronam aurea maddidit donum mirisque pro contione eam pugnam laudibus tulit.

escudo con la izquierda asestó con la espada sobre las armas de su enemigo que se acercaba un tajo muy ruidoso, pero sin efecto. [10] El romano, la punta de la espada ligeramente alzada, golpeó con su escudo la parte inferior del escudo y, con todo su cuerpo a cubierto del peligro de una herida, se coló entre el cuerpo y las armas de su enemigo y, con un golpe seguido de otro más, le traspasó el vientre y la ingle y tendió por tierra al adversario, que, en su caída, cubrió un trecho enorme. [11] A continuación despojó al cadáver, al que no infligió ningún otro ultraje, únicamente del collar, que colocó, salpicado de sangre, alrededor de su propio cuello. [12] El terror, unido a la sorpresa, había dejado clavados a los galos; los romanos, enardecidos, dejaron sus puestos saliendo al encuentro de su héroe y, entre felicitaciones y alabanzas, lo llevan a presencia del dictador. [13] Entre las agudezas que, a modo de versos rudimentarios le soltaron, según tienen por costumbre los soldados, se oyó el sobrenombre de Torcuato[233], que, después, tuvo éxito y representó un honor incluso para los descendientes de su familia. [14] El dictador añadió el regalo de una corona de oro y, ante la asamblea militar, puso por las nubes aquel combate a base de elogios.

[7,11] XI. *Batalla con los galos, tiburtes y hérnicos. Amenazas tiburtina y tarquiniense*

11 Et hercule tanti ea ad universi belli eventum momenti dimicatio fuit ut Gallorum exercitus proxima nocte relictis trepide castris in Tiburtem agrum atque inde societate belli facta commeatuque benigne ab Tiburtibus adiutus mox in Campaniam transient. [2] Ea fuit causa cur proximo anno C. Poetelius Balbus consul, cum collegae eius M. Fabio Ambusto Hernici provincia evenisset, adversus Tiburtes iussu populi exercitum duceret. [3] Ad quórum auxilium cum Galli ex Campania redissent, foedae populationes in Labicano Tusculanoque et Albano agro haud dubie Tiburtibus ducibus sunt factae; [4] et cum adversus Tiburtem hostem duce consule contenta res publica

[**11**] Y, por Hércules, aquel combate tuvo tanta trascendencia en orden al resultado de la guerra en su totalidad, que el ejército galo la noche siguiente abandonó a toda prisa el campamento y pasó a territorio de Tíbur y de allí, después de formalizar una alianza de guerra y recibir de los tiburtes una generosa ayuda en víveres, pasó enseguida a la Campania. [2] Ésta fue la razón de que, al año siguiente[234], el cónsul Gayo Petelio Balbo llevase por mandato del pueblo un ejército contra los tiburtes, habiéndole correspondido a su colega Marco Fabio Ambusto hacerse cargo de la guerra con los hérnicos. [3] Los galos volvieron de la Campania para prestar ayuda a los tiburtes, y en territorio de Labicos, de Túsculo y de Alba se llevaron a cabo los horrores de la devastación, siendo, sin la menor duda, los tiburtes los instigadores. [4] Si bien, para hacer frente a Tíbur, la república se había

[233] De *torques*, «collar», que le quitó al cadáver de su enemigo.
[234] El 360 a. C.

esset, Gallicus tumultus dictatorem creari coegit. Creatus Q. Servilius Ahala T. Quinctium magistrum equitum dixit et ex auctoritate patrum, si prospere id bellum evenisset, ludos magnos vovit.

[5] Dictator, ad continendos proprio bello Tiburtes consulari exercitu iusso manere, omnes iuniores nullo detractante militiam sacramento adegit. [6] Pugnatum haud procul porta Collina est totius viribus urbis inconspectu parentum coniugumque ac liberorum quae magna etiam absentibus hortamenta animi tum subiecta oculis simul verecundia misericordiaque militem accendebant.
[7] Magna utrimque edita caede avertitur tandem acies Gallorum. Fuga Tibur sicut arcem belli Gallici petunt; palati a consule Poetelio haud procul Tibure excepti, egressis ad opem ferendam Tiburtibus simul cum iis intra portas compelluntur. [8] Egregie cum ab dictatore tum ab consule res gesta est. Et consul alter Fabius proeliis primum parvis, postremo una insigni pugna, cum hostes totis adorti copiis essent, Hernicos devincit.

[9] Dictator consulibus insenatu et apud populum magnifice conlaudatis et suarum quoque rerum illis remisso honore dictatura se abdicavit. Poetelius de Gallis Tiburtibusque geminum triumphum egit: Fabio satisvisum ut ovans urbem iniret. [10] Inridere Poeteli triumphum Tiburtes: ubi enim eum secum acie conflixisse? Spectatores paucos fugae trepidationisque Gallorum extra portas egressos, postquam in se quoque fieri impetum viderint et sine discrimine obvios caedi, recepisse se intra urbem: [11] eam rem triumpho dignam visam Romanis. Ne nimis mirum magnumque censerent tumultu mexciere in hostium portis, maiorem ipsos trepidationem ante moenia sua visuros.

contentado con que tuviese el mando un cónsul, la amenaza gala obligó a nombrar un dictador. Nombrado Quinto Servilio Ahala, nombró éste, a su vez, jefe de la caballería a Tito Quincio y, con la autorización del senado, hizo voto de celebrar unos grandes juegos si aquella guerra terminaba bien.
[5] El dictador, después de dar orden de que el ejército del cónsul se quedase donde estaba para contener a los tiburtes en su propia guerra, hizo que prestasen el juramento militar todos los jóvenes sin que ninguno de ellos se mostrase reacio al servicio de las armas. [6] Todas las fuerzas de la Urbe combatieron no lejos de la puerta Colina a la vista de sus padres, mujeres e hijos; estos seres, que aun sin su presencia significan un gran aliento, al alcance de la vista en aquella ocasión enardecían a los soldados por pundonor, a la vez que por piedad. [7] Después de una gran matanza por ambas partes, al fin el ejército galo vuelve la espalda. En su huida se dirige a Tíbur como ciudadela de guerra de los galos; recibidos por el cónsul Petelio cuando están dispersos no lejos de Tíbur, salen a ayudarles los tiburtes y, juntamente con éstos, son rechazados al interior de la ciudad. [8] Tanto el cónsul como el dictador hicieron las cosas admirablemente. También el otro cónsul, Fabio, a base, primero, de refriegas de poca monta y, finalmente, en una sola batalla notable —pues el enemigo atacó con la totalidad de sus tropas— derrotó por completo a los hérnicos. [9] El dictador colmó de elogios a los cónsules en el senado y delante del pueblo, atribuyéndoles, además, la gloria de sus propias hazañas, y dimitió de su cargo. Petelio obtuvo un triunfo doble, sobre los galos y los tiburtes; a Fabio se consideró suficiente concederle la ovación a su entrada en Roma. [10] Se burlaron los tiburtes del triunfo de Petelio: ¿dónde, en efecto, se había enfrentado con ellos en batalla regular? Unos cuantos espectadores de la huida en desbandada de los galos, que habían salido fuera de las puertas de la ciudad, cuando vieron que se les atacaba también a ellos y se daba muerte indiscriminadamente a cuantos se encontraba, se habían refugiado en el interior de la ciudad: [11] ¡ésa era la hazaña que a los romanos les había parecido merecedora de un triunfo! Para que no considerasen una gran cosa, extraordinaria en demasía, provocar un alboroto a las puertas de una ciudad enemiga, ellos mismos iban a ver un desconcierto mayor ante sus

propias murallas.

[7,12] XII.

12 Itaque insequenti anno M. Popilio Laenate Cn. Manlio consulibus primo silentio noctis abTibure agmine infesto profecti ad urbem Romam venerunt. [2] Terrorem repente ex somno excitatis subita res et nocturnus pavor praebuit, ad hoc multorum inscitia, qui aut unde hostes advenissent; [3] conclamatum tamen celeriter ad arma est et portae stationibus murique praesidiis firmati; et ubi prima lux mediocrem multitudinem ante moenia neque alium quam Tiburtem hostem ostendit, duabus portis egressi consules utrimque aciem subeuntium iam muros adgrediuntur, [4?] apparuitque occasione magis quam virtute fretosvenisse: adeo vix primum impetum Romanorum sustinuere. Quin etiam bono fuisse Romanis adventum eorum constabat orientemque iam seditionem inter patres et plebem metu tam propinqui belli compressam.

[**12**] Y así, al año siguiente[235], durante el consulado de Marco Popilio Lenate y Gneo Manlio, en el silencio de las primeras horas de la noche una columna enemiga salió de Tíbur y llegó hasta la ciudad de Roma. [2] Lo inesperado del hecho y el miedo de la noche infundieron pánico a quienes despertaban súbitamente del sueño, a lo cual se unió el desconocimiento, por parte de muchos, de la identidad o la procedencia de los enemigos. [3] No obstante, por todas partes se gritó enseguida «a las armas» y se reforzaron los puestos de guardia de las puertas y los dispositivos de protección de las murallas. Y cuando la incipiente luz del día dejó ver un pequeño contingente ante las murallas y no puso al descubierto más enemigos que los tiburtes, los dos cónsules salen por dos puertas y atacan por los lados al ejército que ya se llegaba a los muros.
[4] Quedó claro que habían acudido confiados más en la ocasión que en el valor: apenas aguantaron el primer ataque de los romanos. Es más, era un hecho que su llegada les había venido bien a los romanos, ya que el enfrentamiento que se estaba empezando a producir entre patricios y plebe había quedado sofocado por el miedo a una guerra tan cercana.

[5] Alius adventus hostium fuit agris terribilior: [6] populabundi Tarquinienses fines Romanos, maxime qua ex parte Etruriam adiacent, peragravere rebusque nequiquam repetitis novi consules iis C. Fabius et C. Plautius iussu populi bellum indixere; Fabioque ea provincia, Plautio Hernici evenere.

[5] La llegada de otros enemigos fue más terrible para los campos que la precedente: [6] los tarquinienses recorrieron el territorio romano, sobre todo la zona que limita con Etruria, saqueándolo, y después de presentarles la reclamación sin resultado, los cónsules Gayo Fabio y Gayo Plaucio[236] por mandato del pueblo les declararon la guerra. Le tocó en suerte a Fabio hacerse cargo de ésta, y a Plaucio de la de los hérnicos.

[7,12, 7 ] XII. *Guerra con los galos: triunfo del dictador Gayo Sulpicio*

[7] Gallici quoque belli fama increbrescebat. Sed inter multos terrores solacio fuit pax Latinis petentibus data, et magna vis militum ab iis ex foedere vetusto, quod multis inter miserant annis, accepta. [8] Quo praesidio cum fulta res Romana esset, levius fuit quod Gallos mox Praeneste venisse atque inde circa Pedum

[7] También los rumores de una guerra gala iban tomando consistencia. Pero, en medio de tantas amenazas, constituyeron un motivo de alivio la concesión de la paz a los latinos a petición suya y el gran contingente de tropas proporcionado por ellos a tenor de un antiguo tratado que se habían saltado durante muchos años. [8] Reforzado el potencial romano con este apoyo, fue más llevadera la noticia de

[235] 359 a. C.
[236] Año 358 a. C.

consedisse auditum est.

[9] Dictatorem dici C. Sulpicium placuit; consul ad id accitus C. Plautius dixit; magister equitum dictatori additus M.Valerius. Hi robora militum ex duobus consularibus exercitibus electa adversus Gallos duxerunt.
[10] Lentius id aliquanto bellum, quam parti utrique placebat, fuit. Cum primo Galli tantum avidi certaminis fuissent, deinde Romanus miles ruendo in arma ac dimicationem aliquantum Gallicam ferociam vinceret, [11?] dictatori neutiquam placebat, quando nulla cogeret res, fortunaese committere adversus hostem, quem tempus deteriorem in dies faceret, locis alienis sine praeparato commeatu, sine firmo munimento morantem, ad hoc iis corporibus animisque, quorum omnis in impetu vis esset, parva eadem languesceret mora.
[12] His consiliis dictator bellum trahebat gravemque edixerat poenam, si quis iniussu inhostem pugnasset. Milites aegre id patientes primo in stationibus vigiliisque inter sedictatorem sermonibus carpere, interdum patres communiter increpare, quodnon iussissent per consules geri bellum: [13] electum esse eximium imperatorem, unicum ducem, qui nihil agenti sibi de caelo devolaturam in sinum victoriam censeat. Eadem deindehaec interdiu propalam ac ferociora his iactare: se iniussu imperatoris aut dimicaturos autagmine Romam ituros. [14] Immiscerique militibus centuriones, nec in circulis modo fremeresed iam in principiis ac praetorio in unum sermones confundi atque in contionis magnitudinem crescere turba et vociferari ex omnibus locis ut extemplo ad dictatorem iretur; verba pro exercitu faceret Sex. Tullius, ut virtute eius dignum esset.

que los galos acababan de llegar a Preneste y, a continuación, se habían establecido cerca de Pedo.
[9] Se tomó el acuerdo de nombrar dictador a Gayo Sulpicio; lo nombró el cónsul Gayo Plaucio, al que se hizo venir con ese objeto; el jefe de la caballería adjunto al dictador fue Marco Valerio. Éstos seleccionaron los mejores soldados de los dos ejércitos consulares y, al frente de ellos, marcharon contra los galos. [10] Aquella guerra se desarrolló con bastante más lentitud de lo que unos y otros deseaban. Si bien, en un principio, sólo los galos estaban ansiosos de pelea, después los soldados romanos, corriendo a las armas y la lucha, superaban bastante la fogosidad de los galos. [11] El dictador no quería en modo alguno, mientras ninguna circunstancia obligase a ello, aventurarse a la suerte contra un enemigo al que el tiempo iba dejando en peores condiciones cada día que pasaba, detenido en territorio extranjero sin tener dispuesto el aprovisionamiento, sin un atrincheramiento sólido y, además, cuyas fuerzas físicas y morales se cifraban, todas, en un primer ataque, pero flaqueaban con una pequeña espera.
[12] Debido a estas consideraciones, el dictador daba largas a la guerra y había anunciado un severo castigo para el caso de que alguien luchase sin orden suya. Los soldados, que soportaban esto a disgusto, empezaron por atacar de palabra, entre ellos, al dictador en los puestos de guardia y centinela; a veces increpaban a todos los senadores, en general, por no haber dispuesto que la guerra fuese dirigida por los cónsules: [13] se había elegido a un eximio general, a un jefe sin par, que creía que, sin él hacer nada, le iba a llegar volando a sus brazos la victoria. Después, esto mismo y otras cosas más atrevidas las soltaban a pleno día públicamente: ellos iban a combatir sin la orden del general o iban a marchar en formación a Roma. [14] Y a los soldados se sumaban los centuriones, y no sólo se murmuraba en círculos aislados, sino que ya en el centro mismo del campamento y junto a la tienda del general las conversaciones se confundían en una sola, y la masa tomaba las proporciones de una asamblea, y por todas partes se decía a gritos que se acudiese de inmediato al dictador, que en nombre del ejército hablase Sexto Tulio de un modo digno de su valor.

[7,13] XIII.
13 Septimum primum pilum iam Tullius ducebat, neque erat in exercitu, qui quidem pedestria stipendia fecisset, vir factis nobilior. [2] Is praecedens militum agmen ad tribunal pergit mirantique Sulpicio non turbam magis quam turbae principem Tullium, imperiis oboedientissimum militem, [3?] Si licet, dictator, inquit condemnatum se universus exercitus a te ignaviae ratus et prope ignominiae causa destitutum sine armis oravit me ut suam causam apud te agerem. [4] Equidem, sicubi loco cessum, si terga data hosti, si signa foede amissa obici nobis possent, tamen hoc a te impetrari aequum censerem ut nos virtute culpam nostram corrigere et abolere flagitii memoriam nova gloria patereris. [5] Etiam ad Alliam fusae legiones eandem quam per pavorem amiserant patriam profectae postea a Veiis virtute reciperavere. Nobis deum benignitate, felicitate tua populique Romani, et res et gloria est integra.
[6] Quamquam de gloria vix dicere ausim, si nos et hostes haud secusquam feminas abditos intra vallum omnibus contumeliis eludunt, et tu imperator noster —quod aegrius patimur— exercitum tuum sine animis, sine armis, sine manibus iudicas esse, et, priusquam expertus nos esses, de nobis ita desperasti ut te mancorum ac debilium ducem iudicares esse.
[7] Quid enim aliud esse causae credamus, cur veteranus dux, fortissimus bello, compressis, quod aiunt, manibus sedeas? Utcumque enim se habet res, te de nostra virtute dubitasse videri quam nos de tua verius est. [8] Sin autem non tuum istuc sed publicum est consilium, et consensus aliqui patrum, non Gallicum bellum, nos ab urbe apenatibus nostris ablegatos tenet, quaeso ut ea quae dicam non a militibus imperatori dictacenseas sed a plebe patribus, —quae si, ut vos vestra habeatis

[**13**] Tulio era ya primipilo[237] por séptima vez y no había en el ejército, al menos entre los que servían en infantería, ningún hombre más célebre por sus hazañas.
[2] Éste, a la cabeza de una columna de soldados, se adelanta hacia la tribuna del general y le dice a Sulpicio, sorprendido ante aquella multitud y no menos ante quien la encabeza, Tulio, un soldado de lo más obediente a las órdenes: [3] «Con tu permiso, dictador, todo el ejército, considerándose declarado por ti culpable de cobardía y desprovisto casi de sus armas para avergonzarlo, me ha pedido que defendiese su causa ante ti. [4] La verdad, aunque se nos pudiese echar en cara el haber abandonado el puesto en alguna parte, haber dado la espalda al enemigo, haber perdido las enseñas de forma vergonzosa, no obstante me parecería justo conseguir de ti que nos permitieras corregir nuestro fallo a base de valentía y borrar el recuerdo de nuestra vergüenza con una nueva gloria. [5] Incluso las legiones derrotadas junto al Alia recuperaron con su valentía la misma patria que habían perdido por miedo, saliendo de Veyos más adelante. Nosotros, gracias a la bondad de los dioses, a tu buena suerte y a la del pueblo romano, tenemos entera la guerra y la gloria. [6] Y eso que de gloria apenas me atrevo a hablar, cuando los enemigos se burlan de nosotros, que estamos escondidos igual que mujeres detrás de la empalizada, con toda suerte de injurias, y cuando tú, nuestro general —lo cual nos duele más—, consideras que tu ejército no tiene coraje, ni armas, ni manos y, antes de ponernos a prueba, depositaste en nosotros tan poca confianza que te creíste jefe de mancos y enfermos.
[7] En efecto,¿cuál otra vamos a creer que es la razón de que siendo un jefe experimentado, muy esforzado en la guerra, estés sentado de brazos cruzados, como se suele decir? Pues, como quiera que sea, es más verdad que tú pareces haber dudado de nuestro valor que nosotros del tuyo. [8] Ahora bien, si ésta no es una decisión tuya sino oficial, y si es un acuerdo de los senadores y no la guerra contra los galos lo que nos tiene alejados de Roma, de nuestros penates, te ruego que lo que voy a decir lo consideres dicho no al general por los soldados, sino a los senadores por la plebe —si ésta, igual que vosotros tenéis vuestros

[237] Primer centurión.

consilia, sic se suahabituram dicat, quis tandem succenseat? [9] — milites nos esse, non servos vestros, ad bellum, non in exsilium missos; si quis det signum, in aciem educat, ut viris ac Romanis dignum sit, pugnaturos; si nihil armis opus sit, otium Romae potius quam in castris acturos. Haec dicta sint patribus.
[10] Te, imperator, milites tui oramus ut nobis pugnandi copiam facias. Cum vincere cupimus, tum te duce vincere, tibi lauream insignem deferre, tecum triumphantes urbem inire, tuum sequentes currum Iovis optimi maximi templum gratantes ovantesque adire. [11] Orationem Tulli exceperunt preces multitudinis, et undique ut signum daret, ut capere arma iuberet, clamabant.

propósitos, dice que ella va a tener los suyos, ¿quién en definitiva va a indignarse por ello?—. [9] Somos soldados, no esclavos vuestros; enviados a la guerra, no al exilio; si alguien da la señal, si nos hace salir al frente de batalla, pelearemos como es digno de hombres y de romanos. Pero, si no se necesitan para nada las armas, mejor descansaremos en Roma que en un campamento. Que esto se les diga a los senadores.
[10] A ti, general, tus soldados te pedimos que nos des oportunidad de luchar; estamos ávidos de vencer, y de vencer a tus órdenes, de conseguir para ti el laurel de la gloria, de entrar contigo triunfalmente en Roma, de ir, detrás de tu carro, hasta el templo de Júpiter Óptimo Máximo felicitándote y ovacionándote.» [11] Al discurso de Tulio siguieron los ruegos de la multitud y por todas partes gritaban que diese la señal, que ordenase empuñar las armas.

[7,14] XIV.
14 Dictator quamquam rem bonam exemplo haud probabili actam censebat, tamen facturum quod milites vellent in se recepit, Tulliumque secreto quaenam haec res sit aut quo acta more percontatur. [2] Tullius magno opere a dictatore petere ne se oblitum disciplinae militaris, ne sui neve imperatoriae maiestatis crederet: multitudini concitatae, quae ferme auctoribus similis esset, non subtraxisse se ducem ne quis alius, quales mota creare multitudo soleret, exsisteret; [3] nam se quidem nihil non arbitrio imperatoris acturum. Illiquoque tamen videndum magno opere esse ut exercitum in potestate haberet; differri non posse adeo concitatos animos; ipsos sibi locum ac tempus pugnandi sumpturos, si ab imperatore non detur. [4] Dum haec loquuntur, iumenta forte pascentia extra vallum Gallo abigenti duo milites Romani ademerunt. In eos saxa coniecta a Gallis; deinde ab Romana statione clamor ortus ac procursum utrimque est.
[5] Iamque haud procul iusto proelio res erat, ni celeriter diremptum certamen per centuriones esset; adfirmata certe eo casu

[**14**] El dictador, aunque veía que el planteamiento, siendo bueno, no constituía un precedente digno de aprobación, pensaba, sin embargo, hacer lo que los soldados quisieran: [2] se retira y, en privado, pregunta a Tulio qué significa aquello y de qué manera se ha gestado. Tulio pide encarecidamente al dictador que no crea que él se ha olvidado de la disciplina militar, ni de su propia condición, ni de la majestad del general. A una masa soliviantada, que suele ser un reflejo de sus agitadores, no ha rehusado capitanearla para evitar que surgiese algún otro como los que suele poner a su frente una multitud amotinada; [3] pues él, realmente, no iba a hacer nada sin contar con su general; éste, sin embargo, debía poner los cinco sentidos para que el ejército no se le fuera de las manos: concitados como estaban los ánimos, no se podían dar largas; ellos mismos buscarían el lugar y el momento de atacar, si no se lo proporcionaba el general. [4] Mientras tenía lugar esta conversación, a un galo que se llevaba unas bestias de carga que, casualmente, pastaban fuera de la empalizada se las quitaron dos soldados romanos. Los galos les tiraron piedras, acto seguido se elevó un griterío del puesto de guardia romano y por ambas partes acudieron a la carrera. [5] Y ya la situación estaba al borde de una batalla en regla, cuando los centuriones con toda rapidez pusieron fin a la refriega.

Tulli apud dictatorem fides est; nec recipiente iam dilationem re in posterum diem edicitur acie pugnaturos.

[6] Dictator tamen, ut qui magis animis quam viribus fetus ad certamen descenderet, omnia circumspicere atque agitare coepit ut arte aliqua terrorem hostibus incuteret. Sollerti animorem novam excogitat, qua deinde multi nostri atque externi imperatores, nostra quoquequidam aetate, usi sunt.
[7] Mulis strata detrahi iubet binisque tantum centunculis relictis agasones partim captivis partim aegrorum armis ornatos imponit. [8] His fere mille effectis centum admiscet equites et nocte super castra in montes evadere ac silvis se occultare iubet neque inde ante movere quam ab se acceperint signum.
[9] Ipse, ubi inluxit, in radicibus montium extendere aciem coepit sedulo, ut adversus montes consisteret hostis instructos vani terroris apparatu, qui quidem terror plus paene veris viribus profuit.Primo credere duces Gallorum non descensuros in aequum Romanos; deinde, ubi degressos repente viderunt, et ipsi avidi certaminis in proelium ruunt, priusque pugna coepit quam signum ab ducibus daretur.

En todo caso, aquel incidente hizo más consistente la credibilidad de Tulio ante el dictador; y como la situación no admitía ya demora, se anuncia para el día siguiente una batalla en línea.
[6] El dictador, no obstante, como que entraba en combate confiando más en el coraje que en las fuerzas de los suyos, comenzó a examinarlo todo y a darle vueltas a cómo infundir pánico al enemigo con alguna artimaña. Su mente despierta discurre una estratagema nueva, a la que, después, recurrieron muchos jefes, romanos y extranjeros, incluso en nuestra época albardas [7] Manda que les quiten las a los mulos y, dejándoles tan sólo dos mantas, que los monten los acemileros, equipados, unos, con las armas tomadas al enemigo y, otros, con las de los enfermos. [8] Dispuestos de esta forma alrededor de un millar, mezcla entre ellos cien soldados de a caballo y les ordena que, por la noche, se dirijan a las montañas que dominan el campamento y se oculten en los bosques y que no se muevan de allí antes de que él les dé la señal. [9] Al amanecer, él comenzóa desplegar sus líneas de forma ostensible al pie de las montañas, para que el enemigo se situase de cara a las mismas, una vez organizado el dispositivo de un terror [10] infundado, pero que, realmente, le fue casi de mayor utilidad que las fuerzas auténticas. Los jefes galos creyeron, en un principio, que los romanos no descenderían al llano; después, cuando vieron que bajaban de forma súbita, ávidos también ellos de combate, se lanzaron a la lucha y la batalla comenzó antes de que los jefes diesen la señal.

[7,15] XV.
15 Acrius invasere Galli dextro cornu; neque sustineri potuissent, ni forte eo loco dictator fuisset, Sex. [2] Tullium nomine increpans rogitansque sicine pugnaturos militess popondisset? Ubi illi clamores sint arma poscentium, ubi minae iniussu imperatoris proelium inituros? En ipsum imperatorem clara voce vocare ad proelium et ire armatum ante prima signa; ecquis sequeretur eorum qui modo ducturi fuerint, in castris feroces, in acie pavidi?
[3] Vera audiebant; itaque tantos pudor stimulos admovit, ut ruerent in hostium

[**15**] Los galos atacaron con mayor violencia el ala derecha, y no se les hubiese podido resistir, de no haberse encontrado, casualmente, allí el dictador; [2] llamaba a Sexto Tulio increpándolo y acosándolo a preguntas: si era así como había asegurado que iban a combatir los soldados; dónde estaba aquel clamor exigiendo las armas, dónde las amenazas de que entablarían combate sin que el jefe lo ordenase; allí estaba el propio general llamando a la lucha con voz inconfundible y avanzando, armado, delante de las primeras enseñas; ¿le seguía alguno de los que hacía poco iban a ir delante, terribles en el campamento y asustados en el frente de batalla? [3] Eran verdades lo que oían; por eso, la vergüenza los acicateó de tal

tela alienatis a memoria periculi animis. Hic primo impetus prope vecors turbavit hostes, eques deindeemissus turbatos avertit.

[4] Ipse dictator, post quam labantem una parte vidit aciem, signain laevum cornu confert, quo turbam hostium congregari cernebat, et iis qui in monte erant signum quod convenerat dedit.
[5] Ubi inde quoque novus clamor ortus est et tendereobliquo monte ad castra Gallorum visi sunt, tum metu ne excluderentur omissa pugna est cursuque effuso ad castra ferebantur.
[6] Ubi cum occurrisset eis M. Valerius magister equitum, qui profligato dextro cornu obequitabat hostium munimentis, [7?] ad montes silvas quevertunt fugam plurimique ibi a fallaci equitum specie agasonibusque excepti sunt; et eorum quos pavor pertulerat in silvas atrox caedes post sedatum proelium fuit. [8] Nec alius post M.Furium quam C. Sulpicius iustiorem de Gallis egit triumphum. Auri quoque ex Gallicis spoliissatis magnum pondus saxo quadrate saeptum in Capitolio sacravit.

forma que se lanzaron hacia los proyectiles del enemigo borrándose de su mente la conciencia del peligro. Primeramente, este ataque como enloquecido sembró la confusión entre el enemigo; después, una vez desordenados, la carga de la caballería les hizo volver la espalda. [4] El dictador, personalmente, cuando vio que el frente enemigo se deshacía por aquel lado, trasladó las enseñas al ala izquierda, donde veía que el enemigo se concentraba de forma masiva, y dio a los que estaban en el monte la señal convenida.
[5] Cuando también de allí surgió un nuevo clamor y se les vio dirigirse por el monte de través hacia el campamento de los galos, por miedo a quedar bloqueados dejaron éstos de combatir y, en carrera desenfrenada, se desplazaban al campamento.
[6] Como allí les salió al paso Marco Valerio, el jefe de la caballería, que, después de destrozar su ala derecha, cabalgaba delante de las defensas enemigas, [7] vuelven la huida en dirección a los montes y bosques, donde, en su mayoría, fueron recibidos por aquella especie engañosa de caballería de acemileros; y la matanza entre los que el pánico había empujado hasta los bosques fue atroz después de finalizado el combate. [8] Después de Marco Furio nadie consiguió un triunfo sobre los galos más merecido que Gayo Sulpicio. También sacó de los despojos galos un peso bastante considerable de oro y lo consagró en el Capitolio rodeándolo de piedras de sillería.

[7,15] XV, 9. *Otros resultados bélicos menores. Tribus nuevas, leyes nuevas*

[9] Eodem anno et a consulibus vario eventu bellatum; nam Hernici a C. Plautio devictis ubactique sunt. Fabius collega eius incaute atque inconsulte adversus Tarquinienses pugnavit.
[10] Nec in acie tantum ibi cladis acceptum quam quod trecentos septem milites Romanos captos Tarquinienses immolarunt, qua foeditate supplicii aliquanto ignominia populi Romani insignitior fuit. [11] Accessit ad eam cladem et vastatio Romani agri, quam Privernates, Veliterni deinde, incursione repentina fecerunt.
[12] Eodem anno duae tribus, Pomptina et Publilia, additae; ludi votivi, quos M. Furiusdictator voverat, facti; et de ambitu

[9] Aquel mismo año también los cónsules hicieron la guerra con resultados diversos. En efecto, los hérnicos fueron derrotados por completo y sometidos por Gayo Plaucio, y Fabio, su colega, entabló combate sin tomar precauciones y de forma imprudente con los tarquinienses. [10] Y no fue tan grave la derrota sufrida en el frente de batalla, como el hecho de que los tarquinienses sacrificaron a trescientos siete soldados romanos hechos prisioneros; el horror de este suplicio dio relieve, en bastante mayor medida, a la ignominia del pueblo romano. [11] A este desastre vino a sumarse la devastación del territorio romano llevada a cabo en una incursión repentina por los privernates y, después, por los veliternos.
[12] El mismo año se crearon dos nuevas tribus, la Pontina y la Publilia; se celebraron los juegos votivos que había ofrecido Marco Furio; y, por primera vez,

ab C. Poetelio tribuno plebis auctoribus patribus tumprimum ad populum latum est; [13] eaque rogatione novorum maxime hominum ambitionem, qui nundinas et conciliabula obire soliti erant, compressam credebant.

entonces se le presentó al pueblo, por el tribuno de la plebe Gayo Petelio con la autorización del senado, una proposición de ley sobre la intriga electoral. [13] Con este proyecto de ley se creía que se ponía freno a las intrigas especialmente de los hombres nuevos, que tenían por costumbre recorrer los mercados y las reuniones.

[7,16] XVI.

16 Haud aeque laeta patribus insequenti anno C. Marcio Cn. Manlio consulibus de unciariofenore a M. Duillio L. Menenio tribunis plebis rogatio est perlata; et plebs aliquanto eamcupidius scivit.

[**16**] No fue tan del agrado de los patricios la proposición de ley que, al año siguiente[238], durante el consulado de Gayo Marcio y Gneo Manlio, presentaron los tribunos de la plebe Marco Duilio y Lucio Menenio referente al interés del uno por ciento anual[239]. Y la plebe se mostró bastante más diligente en aprobar esta ley.

[2] Ad bella nova priore anno destinata Falisci quoque hostes exorti duplici crimine, quod etcum Tarquiniensibus iuventus eorum militaverat et eos qui Falerios perfugerant cum malepugnatum est, repetentibus fetialibus Romanis non reddiderant. [3] Ea provincia Cn. Manlio obvenit. Marcius exercitum in agrum Privernatem, integrum pace longinqua, induxit militemque praeda implevit. Ad copiam rerum addidit munificentiam, quod nihil in publicum secernendo augenti rem privatam militi favit. [4] Privernates cum ante moenia sua castris permunitis consedissent, vocatis ad contionem militibus Castra nunc inquit "vobis hostium urbemque praedae do, si mihi polli vobis hostium urbemque praedae do, simihi pollicemini vos fortiter in acie operam navaturos nec praedae magis quam pugnaeparatos esse.

[2] Además de las nuevas guerras decididas el año anterior, también los faliscos se constituyeron en enemigos nuevos por doble culpa: sus jóvenes habían combatido al lado de los tarquinienses y, a los que tras la derrota habían huido a Falerios, se habían negado a entregarlos, a pesar de reclamarlos los feciales romanos. [3] Le correspondió esta tarea a Gneo Manlio. Marcio llevó el ejército a territorio privernate, intacto debido a una larga paz, y cargó a los soldados de botín. A la abundancia de bienes añadió la generosidad, porque, al no apartar nada para el erario público, favoreció el incremento de los bienes privados de los soldados. [4] Como los privernates se habían situado delante de sus murallas en un campamento muy bien fortificado, reunió a los soldados en asamblea y les dijo: «Os doy, desde este momento, como botín, el campamento del enemigo y su ciudad, si me aseguráis que os emplearéis a fondo con toda valentía en el campo de batalla y que no estáis más dispuestos para el botín que para la pelea.»

[5] Signum poscunt ingenti clamore celsique et spe haud dubia feroces inproelium vadunt. Ibi ante signa Sex. Tullius, de quo ante dictum est, exclamat Aspice, imperator inquit, quemadmodum exercitus tuus tibi promissa praestet, piloque posito stricto gladio in hostem impetum facit. [6] Sequuntur Tullium

[5] Piden la señal de combate con enorme griterío y se lanzan a la lucha con fiereza, con confianza y seguridad. Entonces, delante de las enseñas, Sexto Tulio, del que ya se ha hablado, dice a gritos: «Observa, general, cómo tu ejército cumple lo que te prometió.» Y, posando la jabalina, carga sobre el enemigo con la espada desenvainada. [6] Siguen a Tulio todos los soldados de armamento ligero y, con la

[238] El 357 a. C.

[239] Es decir, fijando en el 1 % el tipo máximo de interés.

antesignani omnes primoque impetuavertere hostem; fusum inde ad oppidum persecuti, cum iam scalas moenibus admoverent, in deditionem urbem acceperunt. Triumphus de Privernatibus actus. [7] Ab altero consule nihil memorabile gestum, nisi quod legem novo exemplo ad Sutrium incastris tributim de vicensima eorum qui manumitterentur tulit. Patres, quia ea lege haudparvum vectigal inopi aerario additum esset, auctores fuerunt; [8] ceterum tribuni plebis, nontam lege quam exemplo moti, ne quis postea populum sevocaret, capite sanxerunt; nihilenim non per milites iuratos in consulis verba, quamvis perniciosum populo, si id liceret, ferriposse.

primera carga, hicieron volver la espalda al enemigo; después, una vez derrotado, lo persiguieron hasta la plaza y, cuando ya estaban arrimando escalas a los muros, se les rindió la ciudad. Se celebró un triunfo sobre los privernates.
[7] El otro cónsul no hizo nada digno de mención, a no ser la presentación de una ley a los soldados, en una innovación sin precedentes, en el campamento de Sutrio, para que la votaran por tribus, referente a un impuesto del cinco por ciento sobre las manumisiones. Los senadores, como una ley semejante proporcionaba al erario, escaso de fondos, unos ingresos nada despreciables, la ratificaron. [8] Pero los tribunos de la plebe, preocupados no tanto por la ley como por el precedente[240], prohibieron bajo pena capital que, en adelante, nadie reuniese la asamblea del pueblo fuera de la ciudad: si se permitía esto, en efecto, no habría nada, ni aunque fuese funesto para el pueblo, que un cónsul no pudiese hacer aprobar por unos soldados que le habían prestado juramento militar.

[9] Eodem anno C. Licinius Stolo a M. Popilio Laenate sua lege decem milibus aeris estdamnatus, quod mille iugerum agri cum filio possideret emancupandoque filium fraudem legifecisset.

[9] Aquel mismo año, Gayo Licinio Estolón, a tenor de su propia ley, fue condenado por Marco Popilio Lenate a una multa de diez mil ases, porque era propietario, juntamente con su hijo, de mil yugadas de tierra y, emancipando al hijo, había escamoteado la ley.

## [7,17] XVII. *Guerras varias. Gayo Marcio. Primer dictador plebeyo*

17 Novi consules inde, M. Fabius Ambustus iterum et M. Popilius Laenas iterum, [2?] duo bella habuere, facile alterum cum Tiburtibus, quod Laenas gessit, qui hoste in urbem compulso agros vastavit; Falisci Tarquiniensesque alterum consulem prima pugna fuderunt. [3] Indeterror maximus fuit quod sacerdotes eorum facibus ardentibus anguibusque praelatis incessu furiali militem Romanum insueta turbaverunt specie. Et tum quidem velut lymphati et attoniti munimentis suis trepido agmine inciderunt; [4] deinde, ubi consul legatique ac tribuni puerorum

[**17**] Los nuevos cónsules que vinieron a continuación[241], Marco Gabio Ambusto y Marco Popilio Lenate, ambos por segunda vez, tuvieron dos guerras, una de [2] ellas fácil, contra los tiburtes, dirigida por Lenate, que, después de encerrar al enemigo en la ciudad, arrasó sus campos; faliscos y tarquinienses derrotaron al otro cónsul en un primer combate. [3] El pánico fue allí tremendo, porque sus sacerdotes, blandiendo antorchas encendidas y serpientes, avanzando igual que furias, con su inusitado aspecto sembraron el desconcierto entre los soldados romanos. En un instante, como presa de frenesí y pasmo, se precipitaron en confuso tropel en su atrincheramiento; [4] después, cuando el cónsul y los legados y tribunos se burlaban de quienes se asustaban como niños de vanos prodigios y los increpaban, la

[240] Competía a los tribunos presidir las asambleas por tribus, y por otra parte, no podían alejarse de Roma más de una milla, de ahí el peligro de un posible escamoteo de sus atribuciones.
[241] En el año 356 a. C.

ritu vana miracula paventes inridebant increpabantque, vertit animos repentepudor, et in ea ipsa quae fugerant velut caeci ruebant. [5] Discusso itaque vano apparatu hostium cum in ipsos armatos se intulissent, averterunt totam aciem; castrisque etiam eodie potiti praeda ingenti parta victores reverterunt, militaribus iocis cum apparatum hostiumtum suum increpantes pavorem. [6] Concitatur deinde omne nomen Etruscum, et Tarquiniensibus Faliscisque ducibus ad Salinas perveniunt. Adversus eum terrorem dictator C. Marcius Rutulus primus de plebe dictus magistrum equitum item de plebe C. Plautium dixit. [7] Id vero patribus indignum videri, etiam dictaturam iam in promiscuo esse; omnique ope impediebant ne quid dictatori ad id bellum decerneretur parareturve. Eo promptiuscuncta ferente dictatore populus iussit. [8] Profectus ab urbe utraque parte Tiberis, ratibus exercitu, quocumque fama hostium ducebat, traiecto multos populatores agrorum vagos palantes oppressit; [9] castra quoque necopinato adgressus cepit et octo milibus hostium captis, ceteris aut caesis aut ex agro Romano fugatis sine auctoritate patrum populi iussu triumphavit.

vergüenza hizo que cambiaran súbitamente de actitud y se precipitaban ciegos sobre lo [5] mismo de lo que habían huido. Disuelto así el vano artificio del enemigo, se lanzaron contra los propios combatientes, pusieron en fuga a todo su ejército y, después de adueñarse también aquel día de su campamento logrando un enorme botín, regresaron victoriosos haciendo objeto de sus invectivas, con chanzas soldadescas, tanto el artificio del enemigo como a su propio pánico.

[6] Se subleva, después, toda la nación etrusca y, con los tarquinienses y faliscos a la cabeza, llegan hasta Salinas. Para hacer frente a esta amenaza, Gayo Marcio Rútulo, primer plebeyo nombrado dictador, nombró jefe de la caballería a Gayo Plaucio, plebeyo también.

[7] Pero a los senadores les parecía indignante que también la dictadura fuese ya algo compartido y, con todo empeño, impedían que el dictador lograse alguna decisión o preparativo para aquella guerra. Por ello, el pueblo votó con mayor prontitud todas las proposiciones que presentó el dictador. [8] Salió de la Urbe, trasladó en balsas al ejército de una a otra margen del Tíber a todos aquellos puntos en que había rumores de presencia de enemigos, y aplastó a un gran número que saqueaban los campos y andaban desperdigados sin rumbo fijo. [9] Tomó también el campamento en un ataque por sorpresa y, después de hacer prisioneros a ocho mil enemigos siendo bajas o habiendo huido de territorio romano los demás, obtuvo el triunfo sin autorización del senado por mandato del pueblo.

[7,10] XVII. *Consulado de dos patricios a pesar de las tensiones. Relaciones bélicas con tiburtes, tarquinienses, samnitas, etruscos y volscos*

[10] Quia nec per dictatorem plebeium nec per consulem comitia consularia haberi volebant et alter consul Fabius bello retinebatur, res ad interregnum redit. [11] Interreges deinceps Q. Servilius Ahala M. Fabius Cn. Manlius C. Fabius C. Sulpicius L. Aemilius Q. Servilius M. FabiusAmbustus. [12] In secundo interregno orta contentio est, quod duo patricii consules creabantur, intercedentibusque tribunis interrex Fabius aiebat in duodecim tabulis legem

[10] Como no se quería que ni un dictador ni un cónsul plebeyos celebrasen los comicios consulares y como al otro cónsul, Fabio, lo retenía la guerra, se desembocó en un interregno. [11] Fueron interreyes, sucesivamente, Quinto Servilio Ahala, Marco Fabio, Gneo Manlio, Gayo Fabio, Gayo Sulpicio, Lucio Emilio, Quinto Servilio y Marco Fabio Ambusto.
[12] Durante el segundo interregno surgió un conflicto, porque iban a ser elegidos dos cónsules patricios; ante el veto de los tribunos, el interrey Fabio manifestaba que había en las Doce Tablas una ley, según la cual cualquier decisión que, en última

ese ut quodcumque postremum populus iussisset, id ius ratumque esset; iussum populi et suffragia esse. [13] Cum intercedendo tribuni nihil aliud quam ut differrent comitia valuissent, duo patricii consules creati sunt, C. Sulpicius Peticus tertium M. Valerius Publicola, eodemquedie magistratum inierunt,

instancia, tomase el pueblo sería de derecho y válida, y que también las elecciones eran una decisión del pueblo. [13] Como el veto de los tribunos no tuvo otro efecto que el de aplazar los comicios, fueron elegidos cónsules[242] dos patricios, Gayo Sulpicio Petico por tercera vez y Marco Valerio Publícola, y el mismo día entraron en funciones de su cargo,

[7,18] XVIII.

18 quadringentesimo anno quam urbs Romana condita erat, quinto tricesimo quam a Gallis reciperata, ablato post undecimum annum a plebe consulatu. [2] Patricii eo anno ex Tiburtibus haud memorando certamine captum, sive duorum consulum auspicio bellum ibi gestum est, ut scripsere quidam, seu per idem tempus Tarquiniensium quoque sunt vastati agri ab Sulpicio consule, quo Valerius adversus Tiburtes legiones duxit. [3] Domi maius certamen consulibus cum plebe ac tribunis erat. Fidei iam suae non solum virtutis ducebant esse, ut accepissent duo patricii consulatum, ita ambobus patriciis mandare: [4] quin aut toto cedendum esse, ut plebeius iam magistratus consulatus fiat, auttotum possidendum quam possessionem integram a patribus accepissent. [5] Plebes contrafremit: quid se vivere, quid in parte civium censeri, si, quod duorum hominum virtute, L.Sexti ac C. Licini, partum sit, id obtinere universi non possint? [6] Vel reges vel decemviros vel si quod tristius sit imperii nomen patiendum esse potius, quam ambos patricios consules videant, [7] nec in vicem pareatur atque imperetur, sed pars altera in aeterno imperio locata plebem nusquam alio natam quam ad serviendum putet. [8] Non desunt tribuni auctores turbarum, sed inter concitatos per se omnes vix duces eminent. [9] Aliquotiens frustra incampum descensum cum esset multique per seditiones acti comitiales dies, postremo vicit

[**18**] El año cuatrocientos de la fundación de Roma, treinta y cinco años después de reconquistarla de los galos y once después del acceso de la plebe al consulado. [2] Aquel año se les tomó Empulo a los tiburtes en un combate poco memorable, guerra ésta que o bien se llevó a cabo bajo los auspicios de los dos cónsules como escribieron algunos, o bien el cónsul Sulpicio devastó los campos tarquinienses, mientras que Valerio llevó sus legiones contra los tiburtes.
[3] Había en el interior una confrontación más importante entre los cónsules y la plebe y sus tribunos. Consideraban aquéllos que era una cuestión de lealtad, no sólo de mérito, por su parte, el transmitir el consulado a dos patricios, igual que dos patricios lo habían recibido; [4] es más, o bien había que cederlo en su totalidad si el consulado se convertía en una magistratura plebeya, o había que conservar completa su posesión, como íntegra la habían recibido de sus padres. [5] Por el contrario, la plebe murmura: para qué vivir, para qué figurar en la nómina de los ciudadanos, si lo que se consiguió gracias al valor de dos hombres, Lucio Sextio y Gayo Licinio, eso mismo no son capaces de conservarlo entre todos juntos; [6] es preferible soportar reyes, decénviros, o cualquier otra dominación, si es que la hay con un nombre más funesto, antes que ver de cónsules a dos patricios. [7] Y que el mando y la obediencia no sean alternativos, sino que una de las partes, instalada a perpetuidad en el mando, se crea que la plebe no ha nacido más que para la esclavitud. [8] No faltan tribunos para promover disturbios, pero, en medio del espontáneo enardecimiento general, apenas se hacen notar los agitadores. [9] Después de bajar varias veces inútilmente al Campo de Marte y transcurrir entre desórdenes muchos días de comicios, al fin el dolor de la plebe, vencida por la insistencia de los cónsules, se

[242] Año 355 a. C.

perseverantia consulum: plebis eo dolor erupit ut tribunos actum esse de libertate vociferantes relinquendumque non campum iam solum sed etiam urbem captam atque oppressam regno patriciorum maesta sequeretur.
[10] Consules relicti a parte populi per infrequentiam comitia nihilo segnius perficiunt. Creati consules ambo patricii, M. Fabius Ambustus tertium T. Quinctius. In quibusdam annalibus pro T. Quinctio M. Popilium consulem invenio.

desbordó de tal forma que siguió, entristecida, a los tribunos, cuando gritaron que la libertad se había acabado y había que abandonar no sólo el Campo de Marte, sino la propia Roma, tomada y oprimida por la tiranía de los patricios.

[10] Los cónsules, abandonados por una parte de la población, llevan a término los comicios, a pesar de la escasa concurrencia. Fueron elegidos, ambos patricios, Marco Fabio Ambusto por tercera vez y Tito Quincio[243]. En algunos anales aparece como cónsul Marco Popilio, en lugar de Tito Quincio.

[7,19] XIX.
19 Duo bella eo anno prospere gesta. Cum Tarquiniensibus Tiburtibusque ad deditionem pugnatum. Sassula ex his urbs capta; ceteraque oppida eandem fortunam habuissent, ni universa gens positis armis in fidem consulis venisset.
[2] Triumphatum de Tiburtibus; alioquin mitis victoria fuit. In Tarquinienses acerbe saevitum; multis mortalibus in acie caesisex ingenti captivorum numero trecenti quinquaginta octo delecti, nobilissimus quisque, qui Romam mitterentur; volgus aliud trucidatum.
[3] Nec populus in eos qui missi Romam erant mitior fuit: medio in foro omnes virgis caesi ac securi percussi. Id pro immolatis in foro Tarquiniensium Romanis hostibus redditum. [4] Res bello bene gestaeut Samnites quoque amicitiam peterent effecerunt. Legatis eorum comiter ab senatures ponsum; foedere in societatem accepti.

[**19**] Hubo aquel año dos guerras dirigidas con éxito. Se combatió contra los tarquinienses y los tiburtes hasta su rendición; se les tomó a éstos la ciudad de Sásula, y el resto de sus plazas hubieran corrido la misma suerte, de no ser porque la nación entera depuso las armas y se acogió a la lealtad del cónsul.
[2] Se celebró un triunfo sobre los tiburtes; por lo demás, la victoria fue benigna. Contra los tarquinienses se procedió con crueldad: después de haber masacrado a gran número de hombres en el frente, de entre la enorme multitud de prisioneros se escogieron trescientos cincuenta y ocho, los más nobles, para enviarlos a Roma; la masa restante fue degollada. [3] Tampoco el pueblo se mostró más blando con los que habían sido enviados a Roma: en medio del foro fueron todos azotados con varas y decapitados. Se le infligió este correctivo al enemigo por la inmolación de los romanos en el foro tarquiniense. [4] Los éxitos bélicos hicieron que también los samnitas solicitaran la amistad romana. El senado respondió de buenas maneras a sus embajadores; fueron admitidos como aliados por medio de un tratado.

[5] Non eadem domi quae militiae fortuna erat plebi Romanae. Nam etsi unciario fenore facto levata usura erat, sorte ipsa obruebantur inopes nexumque inibant; eo nec patricios ambo consules neque comitiorum curam publicave studia prae privatis incommodis plebs adanimum admittebat. [6] Consulatus uterque apud patricios manet; consules creati C.

[5] La suerte de la plebe romana no era la misma en el plano civil que en el militar, pues aunque al fijar el tipo de interés en un uno por ciento se había aliviado la usura, los indigentes se veían abrumados por la propia amortización del capital y caían en la esclavitud por deudas. Por eso la plebe no podía ni prestar atención al hecho de que ambos cónsules fueran patricios, ni preocuparse de los comicios ni de ningún otro asunto de interés público debido a sus

[243] Año 354 a. C.

Sulpicius Peticus quartum M. Valerius Publicola iterum. In bellum Etruscum intentam civitatem, quia Caeritem populum misericordia consanguinitatis Tarquiniensibus adiunctum fama ferebatur, legati Latini ad Volscos convertere, nuntiantes exercitum conscriptum armatumque iam suis finibus imminere; inde populabundos in agrum Romanum venturos esse.

[7] Censuit igitur senatus neutram neglegendam rem esse; utroque legiones scribi consulesque sortiri provincias iussit. [8] Inclinavit deinde pars maior curae in truscum bellum, postquam litteris Sulpici consulis, cui Tarquinii provincia evenerat, cognitum est depopulatum agrum circa Romanas salinas praedaeque partem in Caeritum fines avectam et haud dubie iuventutem eius populi inter praedatores fuisse.

[9] Itaque Valerium consulem, Volscis oppositum castraque ad finem Tusculanum habentem, revocatum inde senatus dictatorem dicere iussit. T. Manlium L. filium dixit. [10] Is cum sibi magistrum equitum A. Cornelium Cossum dixisset, consulari exercitu contentus ex auctoritate patrum acpopuli iussu Caeritibus bellum indixit.

problemas privados. [6] Ambos puestos de cónsul siguen siendo ocupados por patricios; son elegidos cónsules Gayo Sulpicio Petico por cuarta vez y Marco Valerio Publicóla por segunda[244].
Cuando la ciudad tenía centrada la atención en la guerra etrusca, porque corrían rumores de que el pueblo de Cere se había unido a los tarquinienses por conmiseración hacia unos consanguíneos, le hicieron volverse hacia los volscos unos emisarios latinos que anunciaron que un ejército había sido alistado y armado y estaba a punto de invadir sus fronteras, y que de allí pasaría a saquear el territorio romano.
[7] En consecuencia, el senado fue del parecer de que no se podía descuidar ninguno de los dos frentes y dispuso que, para uno y otro, se alistasen legiones y se echase a suertes entre los cónsules. [8] Después, la preocupación recayó, principalmente, sobre la guerra etrusca, cuando, por una carta del cónsul Sulpicio, al que había correspondido hacerse cargo del frente tarquiniense, se tuvo conocimiento de que el territorio en torno a la Salinas romana había sido devastado, que parte del botín había sido llevado a los confines de Cere y que, sin lugar a dudas, la juventud de este pueblo había figurado entre los saqueadores.
[9] En consecuencia, el senado mandó llamar al cónsul Valerio, que se estaba enfrentando a los volscos y tenía su campamento en las proximidades del territorio de Túsculo, y le mandó nombrar un dictador. [10] Nombró a Tito Manlio, hijo de Lucio. Éste, después de nombrar jefe de la caballería a Aulo Cornelio Coso, se conformó con un ejército consular y, por mandato del pueblo, con el refrendo del senado, declaró la guerra a los cérites.

[7,20] XX.
20 Tum primum Caerites, tamquam in verbis hostium vis maior ad bellum significandum quamin suis factis, qui per populationem Romanos lacessierant, esset, verus belli terror invasit, etquam non suarum virium ea dimicatio esset cernebant; [2] paenitebatque populationis et Tarquinienses exsecrabantur defectionis auctores; nec arma aut bellum quisquam apparare, sed pro se quisque legatos mitti iubebat ad petendam erroris veniam.

[**20**] Fue entonces cuando comenzó a entrarles verdadero pánico a la guerra contra los cérites, como si las palabras de su enemigo significasen la guerra en mayor medida que sus propios actos, que con su devastación habían hostigado a los romanos; y veían en qué medida aquella confrontación iba más allá de sus fuerzas. [2] Se arrepentían del saqueo y echaban maldiciones contra los tarquinienses, instigadores de su defección; y nadie preparaba armas ni guerra, sino que cada uno de por sí reclamaba el envío de embajadores a pedir perdón por su equivocación.

[244] 353 a. C.

[3] Legati senatum cumadissent, ab senatu reiecti ad populum deos rogaverunt, quorum sacra bello Gallico acceptarite procurassent, ut Romanos florentes ea sui misericordia caperet quae se rebus adfectis quondam populi Romani cepisset; [4] conversique ad delubra Vestae hospitium flaminum Vestaliumque ab se caste ac religiose cultum invocabant: [5] eane meritos crederet quisquam hostes repente sine causa factos? aut, si quid hostiliter fecissent, consilio id magis quam furore lapsos fecisse, ut sua vetera beneficia, locata praesertim apud tam gratos, novis corrumperent maleficiis, florentemque populum Romanum ac felicissimum bello sibi desumerent hostem, cuius adflicti amicitiam petissent? Ne appellarent consiliumquae vis ac necessitas appellanda esset.

[6] Transeuntes agmine infesto per agrum suum Tarquinienses, cum praeter viam nihil petissent, traxisse quosdam agrestium populationiseius, quae sibi crimini detur, comites.
[7] Eos seu dedi placeat, dedere se paratos esse, seusupplicio adfici, daturos poenas. Caere, sacrarium populi Romani, deversorium sacerdotem ac receptaculum Romanorum sacrorum, intactum inviolatumque crimine belli hospitio Vestalium cultisque dis darent. [8] Movit populum non tam causa praesens quam vetus meritum, ut maleficii quam beneficii potius immemores essent. Itaque pax populo Caeritidata, indutiasque in centum annos factas in aes referri placuit. [9] In Faliscos eodem noxios crimine vis belli conversa est; sed hostes nusquam inventi. Cum populatione peragrati fines essent, ab oppugnatione urbium temperatum; legionibusque Romam reductis reliquum anni muris turribusque reficiendis consumptum et aedis Apollinis dedicata est.

[3] Los embajadores se dirigieron al senado, el senado los remitió al pueblo y rogaron a los dioses, cuyos objetos de culto habían acogido y a los cuales habían dado culto con el rito debido cuando la guerra con los galos, que los romanos en la prosperidad diesen cabida a los mismos sentimientos de piedad que ellos habían albergado en otro tiempo cuando a los romanos les iban mal las cosas. [4] Y, vueltos hacia el santuario de Vesta, invocaban la hospitalidad dada a los flámines y las vestales que ellos habían observado pura y piadosamente; [5] ¿podía nadie creer que quienes se habían hecho acreedores a tales cosas, de forma repentina y sin motivo se hubiesen convertido en enemigos? ¿O que, si en algo habían actuado como enemigos, lo habían hecho por una decisión pensada, más que por un arrebato de locura? ¿Echar a perder con malas acciones del momento unos servicios de antiguo, prestados además a una gente tan agradecida; y tomar como enemigo a un pueblo romano floreciente y lleno de fortuna en la guerra, cuya amistad habían asumido cuando estaba en desgracia? Que no llamasen decisión pensada a lo que debía llamarse imperativo de la necesidad. [6] Al pasar por su territorio con su columna en son de guerra, los tarquinienses no habían pedido nada más que paso y habían arrastrado consigo a algunos campesinos que les acompañaron a aquel saqueo que se les imputaba a ellos. [7] Si su deseo es que éstos les sean entregados, están dispuestos a entregarlos; si que se les castigue, los castigarán; pero a Cere, santuario del pueblo romano, asilo de sus sacerdotes y refugio del culto romano, que la conserven intacta y libre de la acusación de haber hecho la guerra, por la hospitalidad brindada a las vestales y por el culto tributado a sus dioses. [8] Hicieron mella en el pueblo no tanto su razón actual como sus servicios pasados, de forma que pensó menos en su mal comportamiento que en el bueno. En consecuencia, se le concedió la paz al pueblo de Cere y se acordó incluir en el senadoconsulto una tregua de cien años. [9] El peso de la guerra derivó hacia los faliscos, culpables del mismo delito, pero no se encontró al enemigo en ninguna parte. Después de recorrer sus campos asolándolos, se evitó atacar sus ciudades; las legiones fueron llevadas de nuevo a Roma y se pasó el resto del año reparando muros y torres; se dedicó el templo de Apolo.

[7,21] XXI. *Tensiones por el carácter mixto del consulado. Medidas sobre las deudas. Primer censor plebeyo*

21 Extremo anno comitia consularia certamen patrum ac plebis diremit, tribunis negantibus passuros comitia haberi ni secundum Liciniam legem haberentur, dictatore obstinato tollere potius totum e re publica consulatum quam promiscuum patribus ac plebi facere. [2] Prolatandis igitur comitiis cum dictator magistratu abisset, res ad interregnum rediit. Infestam inde patribus plebem interreges cum accepissent, ad undecimum interregem seditionibus certatum est. [3] Legis Liciniae patrocinium tribuni iactabant; propior dolor plebifenoris ingravescentis erat, curaeque privatae in certaminibus publicis erumpebant. [4] Quorum taedio patres L. Cornelium Scipionem interregem concordiae causa observare legem Liciniam comitiis consularibus iussere. P. Valerio Publicolae datus e plebe collega C.Marcius Rutulus. [5] Inclinatis semel in concordiam animis novi consules fenebrem quoquerem, quae distinere una animos videbatur, levare adgressi solutionem alieni aeris inpublicam curam verterunt quinque viris creatis quos mensarios ab dispensatione pecuniae appellarunt. [6] Meriti aequitate curaque sunt, ut per omnium annalium monumenta celebres nominibus essent; fuere autem C. Duillius P. Decius Mus M. Papirius Q. Publilius et T. Aemilius.

[7] Qui rem difficillimam tractatu et plerumque parti utrique, semper certe alteri gravem cum alia moderatione tum impendio magis publico quam iactura sustinuerunt.

[8] Tarda enim nomina et impeditiora inertia debitorum quam facultatibus aut aerarium mensis cum aere in foro positis dissolvit, ut populo prius caveretur, aut aestimatio aequisrerum pretiis liberavit, ut

[**21**] A finales del año un enfrentamiento entre patricios y plebe interrumpió los comicios consulares: los tribunos decían que no permitirían que se celebrasen los comicios, si no se celebraban conforme a la ley Licinia; el dictador estaba empeñado en que eliminaba, de raíz, de la república el consulado antes de hacerlo común a patricios y plebe. [2] Así, al ir retrasándose los comicios, el dictador cesó en su cargo y se volvió a un interregno. Como los interreyes, a partir de entonces, se encontraban con una plebe hostil a los patricios, hubo enfrentamientos con motines hasta el undécimo interregno. [3] Los tribunos ponían por delante la defensa de la ley Licinia, a la plebe la afectaba más de cerca el incremento progresivo del peso de los intereses, y los problemas privados estallaban en conflictos públicos. [4] Cansados de éstos, los senadores mandaron al interrey Lucio Cornelio Escipión que, para que hubiese concordia, se atuviese a la ley Licinia en los comicios consulares. Publio Valerio Publícola tuvo de colega a un plebeyo, Gayo Marcio Rútulo[245].

[5] Una vez inclinados los ánimos a la concordia, los nuevos cónsules trataron de aliviar también el problema de los intereses de los préstamos, el único que parecía dividir los ánimos; convirtieron en obligación pública el pago de las deudas, nombrando una comisión de cinco miembros a los que llamaron «mensarios» por su misión de distribuidores del dinero. [6] Merecieron, por su equidad y celo, que sus nombres figurasen en todos los anales: fueron Gayo Duilio, Publio Decio Mus, Marco Papirio, Quinto Publilio y Tito Emilio.

[7] Tuvieron a su cargo una cuestión de muy difícil tratamiento y penosa, las más de las veces, para ambas partes, siempre al menos para una de ellas con toda seguridad; actuaron con sentido de la medida por una parte, y por otra, con lo que fue más una inversión que una pérdida por parte del Estado.

8] En efecto, los pagos estaban retrasados y entorpecidos más por abandono que por falta de medios por parte de los deudores; o bien los efectuó el tesoro colocando mesas con dinero en el foro, tomando previamente las debidas garantías en favor de los

[245] Año 352 a. C.

non modo sine iniuria sed etiam sine querimoniis partis utriusque exhausta vis ingens aeris alieni sit.

intereses públicos, o bien exoneró de los mismos a los deudores valorando en un precio justo los bienes que aportaban, de suerte que se saldó una suma enorme de deudas no sólo sin injusticia, sino incluso sin quejas de ninguna de las partes.

[9] Terror inde vanus belli Etrusci, cum coniurasse duodecim populos fama esset, dictatorem dici coegit. Dictus in castris — eo enim ad consules missum senatus consultum est— C.Iulius, cui magister equitum adiectus L. Aemilius. Ceterum foris tranquilla omnia fuere:

[9] Después, la alarma infundada de una guerra etrusca, al circular el rumor de una conjura de los doce pueblos, forzó a que se nombrase un dictador. Nombrado Gayo Julio en el campamento —pues allí les fue remitido a los cónsules el decreto del senado—, le fue adscrito Lucio Emilio como jefe de la caballería. Por lo demás, reinó una total tranquilidad en el exterior.

[7,22] XXII.

22 temptatum domi per dictatorem ut ambo patricii consules crearentur rem ad interregnumperduxit. [2] Duo interreges C. Sulpicius et M. Fabius interpositi obtinuere, quoddictator frustra tetenderat, mitiore iam plebe ob recens meritum levati aeris alieni, ut ambo patricii consules crearentur. [3] Creati ipse C. Sulpicius Peticus, qui prior interregno abiit, et T.Quinctius Poenus; quidam Caesonem, alii Gaium praenomen Quinctio adiciunt. [4] Ad bellum ambo profecti, Faliscum Quinctius, Sulpicius Tarquiniense, nusquam acie congresso hoste cum agris magis quam cum hominibus urendo populandoque gesserunt bella; [5] cuius lentae velut tabis senio victa utriusque pertinacia populi est, ut primum a consulibus, dein permissueorum ab senatu indutias peterent. [6] In quadraginta annos impetraverunt. Ita posita duorum bellorum quae imminebant cura, dum aliqua ab armis quies esset, quia solutio aeris alieni multarum rerum mutaverat dominos, censum agi placuit. [7] Ceterum cum censoribus creandis indicta comitia essent, professus censuram se petere C. Marcius Rutulus, qui primus dictator de plebe fuerat, concordiam ordinum turbavit; [8] quod videbatur quidem

[**22**] Al intentar el dictador en Roma que se nombrasen dos cónsules patricios, se desembocó en un interregno. [2] Los dos interreyes intercalados, Gayo Sulpicio y Marco Fabio, al estar la plebe más calmada, debido a la reciente gracia del alivio de la deudas, consiguieron lo que el dictador había intentado en vano, que se eligiera a dos cónsules patricios. [3] Fueron elegidos el propio Gayo Sulpicio Petico, que ocupó el cargo de interrey el primero, y Tito Quincio[246]. Algunos le atribuyen a Quincio el prenombre de Cesón; otros, el de Gayo.

[4] Salieron ambos para la guerra: contra los faliscos Quincio y contra los tarquinienses Sulpicio; en ninguna parte se encontraron con el enemigo en el campo de batalla, e hicieron la guerra más que a los hombres a los campos, quemando y saqueando; [5] la tenacidad de ambos pueblos fue vencida por el agotamiento debido a esta especie de carcoma paulatina, de forma que pidieron, primero, a los cónsules y, después, con su consentimiento al senado una tregua. [6] La consiguieron para cuarenta años.

Libres, así, de la preocupación por la amenaza de las dos guerras, mientras las armas permitieron algún descanso se acordó realizar un censo, debido a que el abono de las deudas había hecho que muchos bienes cambiaran de dueño. [7] Pero, al fijar la fecha de los comicios para la elección de censores, la declaración de Gayo Marcio Rútulo, que había sido el primer dictador plebeyo, de que se presentaba candidato a la censura dio al traste con el entendimiento entre las clases.

[8] Daba la impresión de que había escogido un

[246] 351 a. C.

tempore alieno fecisse, quia ambo tum forte patricii consules erant, quirationem eius se habituros negabant; [9] sed et ipse constantia inceptum obtinuit et tribuniomni vi, ut reciperaturi ius consularibus comitiis amissum, adiuverunt, et cum ipsius viri maiestas nullius honoris fastigium non aequabat, tum per eundem qui addictaturam aperuisset viam censuram quoque in partem vocari plebes volebat. [10] Nec variatum comitiis est, quin cum Manlio Naevio censor Marcius crearetur.

momento poco apropiado, porque, casualmente entonces, los dos cónsules eran patricios y decían que no iban a tener en cuenta su candidatura; [9] pero él logró su propósito y los tribunos colaboraron con todas sus fuerzas para recuperar el derecho perdido en los comicios consulares. Y, por una parte, no había dignidad alguna para la que el prestigio de aquel hombre no diese la talla y, por otra, la plebe quería tomar parte en la censura por medio del mismo que había abierto el camino hacia la dictadura. [10] Y no hubo desviación de votos en los comicios, de suerte que se eligió censor a Marcio, juntamente con Manlio.

Dictatorem quoque hic annus habuit M. Fabium nullo terrore belli, sed ne Licinia lex comitiis consularibus observaretur. Magister equitum dictatori additus Q. Servilius. [11] Nec tamen dictatura potentiorem eum consensum patrum consularibus comitiis fecit, quamcensoriis fuerat.

Este año hubo también dictador, Marco Fabio, no porque amenazase guerra alguna, sino para evitar que se cumpliese la ley Licinia en los comicios consulares. El jefe de la caballería adscrito al dictador fue Quinto Servilio. [11] Sin embargo, la dictadura no hizo más eficaz la postura unánime de los patricios en las elecciones de cónsules de lo que había sido en las de censores.

## [7,23] XXIII. *Un cónsul plebeyo triunfa sobre los galos*

23 M. Popilius Laenas a plebe consul, a patribus L. Cornelius Scipio datus. Fortuna quoque inlustriorem plebeium consulem fecit; [2] nam cum ingentem Gallorum exercitum in agro Latino castra posuisse nuntiatum esset, Scipione gravi morbo implícito Gallicum bellum Popilio extra ordinem datum.

[**23**] Por la plebe fue cónsul Marco Popilio Lenate, por los patricios Lucio Cornelio Escipión[247]. La suerte dio, incluso, mayor brillantez al cónsul plebeyo, [2] pues al recibirse la noticia de que un ejército galo muy numeroso había acampado en territorio latino, encontrándose Escipión aquejado de una grave enfermedad, como medida de excepción se le encomendó a Popilio la guerra contra los galos.

[3] Is impigre exercitu scripto, cum omnes extra portam Capenam ad Martis aedem convenire armatos iuniores iussisset signaque eodem quaestores ex aerario deferre, quattuor expletis legionibus quod superfuit militum P. Valerio Publicolae praetori tradidit, [4?] auctor patribus scribendi alterius exercitus, quod ad incertos belli eventus subsidium rei publicae esset.

[3] Alistó éste un ejército con toda diligencia; dio orden de que todos los mozos se reuniesen armados en el exterior de la puerta Capena junto al templo de Marte, y que los cuestores llevasen allí las enseñas desde el tesoro público; completó cuatro legiones y los soldados restantes se los entregó al pretor Publio Valerio Publícola, [4] proponiendo al senado que se alistase un segundo ejército que sirviese de reserva al Estado frente a las eventualidades de la guerra.

[5] Ipse iam satis omnibus instructis comparatisque ad hostem pergit. Cuius ut prius nosceret vires quam periculo ultimo temptaret, in tumulo quem proximum

[5] Él, después de alistarlo y prepararlo todo suficientemente, marcha contra el enemigo. Con el fin de tantear sus fuerzas antes de correr la suerte definitiva, en una elevación del terreno que pudo

[247] Año 350 a. C.

castris Gallorum capere potuit vallum ducere coepit. [6] Gens ferox et ingenii avidi ad pugnam cum procul visis Romanorum signis ut extemplo proelium initura explicuisset aciem, postquam neque in aequum demitti agmen vidit et cumloci altitudine tum vallo etiam tegi Romanos, perculsos pavore rata, simul opportuniores quod intenti tum maxime operi essent, truci clamore adgreditur.
[7] Ab Romanis nec opus intermissum — triarii erant qui muniebant— et ab hastatis principibusque, qui promunitoribus intenti armatique steterant, proelium initum.
[8] Praeter virtutem locus quoque superior adiuvit, ut pila omnia hastaeque non tamquam ex aequo missa vana, quod plerumque fit, caderent, sed omnia librata ponderibus figerentur; [9] oneratique telis Galli, quibus aut corpora transfixa aut praegravata inhaerentibus gerebant scuta, cum cursu paenein adversum subissent, primo incerti restitere; [10] dein, cum ipsa cunctatio et his animos minuisset et auxisset hosti, impulsi retro ruere alii super alios stragemque inter secaede ipsa foediorem dare; adeo praecipiti turba obtriti plures quam ferro necati.

ocupar cerca del campamento de los galos se puso a levantar la empalizada. [6] Aquel pueblo fogoso y de talante sediento de pelea, una vez avistadas a lo lejos las enseñas romanas desplegó su frente de batalla pensando entrar en combate de inmediato; cuando vio que el ejército romano no bajaba al llano y se protegía con lo elevado de su posición e, incluso, con una empalizada, pensando que era presa del pánico y también que era más fácil de vencer, porque en esos momentos estaba atento sobre todo al trabajo, acomete con un griterío terrible. [7] Los romanos no interrumpieron la tarea —los que fortificaban eran los soldados de tercera línea—, y los de primera y segunda línea, que estaban apostados, atentos y armados, delante de los que trabajaban, iniciaron el combate. [8] Aparte del valor, les ayudó también lo ventajoso de su posición, pues las jabalinas, todas, y las lanzas, en lugar de caer al suelo sin dar en el blanco, como ocurre con mucha frecuencia cuando son lanzadas desde el llano, mantenidas en equilibrio por el peso se clavaban en su totalidad. [9] Los galos, abrumados por los proyectiles que les atravesaban el cuerpo o les hacían terriblemente pesados los escudos al clavarse en ellos, cuando habían casi remontado, a la carrera, la pendiente que tenían en frente, empezaron por detenerse indecisos; [10] después, como esta misma vacilación les bajó la moral y se la acreció al enemigo, rodaron rechazados unos encima de otros causando entre los suyos unos estragos más horribles que la propia matanza de la lucha: en tanto mayor número fueron destrozados en el desbarajuste de la caída que muertos por el hierro.

[7,24] XXIV.
24 Necdum certa Romanis victoria erat; alia in campum degressis supererat moles; [2] namque multitudo Gallorum, sensum omnem talis damni exsuperans, velut nova rursus exoriente acie integrum militem adversus victorem hostem ciebat; [3] stetitque suppresso impetu Romanus, etquia iterum fessis subeunda dimicatio erat, et quod consul, dum inter primores incautus agitat, laevo umero matari prope traiecto cesserat parumper ex acie.

[**24**] Pero todavía no tenían los romanos asegurada la victoria; otro peligro les aguardaba cuando bajaron al llano. [2] En efecto, la multitud de galos, superando del todo el impacto de semejantes pérdidas, como si volviese a surgir un nuevo ejército empujaba contra el enemigo victorioso unos soldados en plenitud de facultades. [3] Los romanos, contenido su ímpetu, se pararon, porque tenían que afrontar, cansados, un nuevo combate, y porque al cónsul, al moverse entre la vanguardia de forma imprudente, le habían casi traspasado el hombro izquierdo con una lanza y se había retirado unos instantes del frente de batalla.
[4] Iamque omissa cunctandovictoria erat,

[4] Y ya la victoria se escapaba debido a la indecisión,

cum consul volnere alligato revectus ad prima signa Quid stas, miles? inquit; noncum Latino Sabinoque hoste res est, quem victum armis socium ex hoste facias; [5] in beluas strinximus ferrum; hauriendus aut dandus est sanguis. Propulistis a castris, supina valle praecipites egistis, stratis corporibus hostium superstatis; complete eadem strage campos quamontes replestis. Nolite exspectare, dum stantes vos fugiant; [6] inferenda sunt signa et vadendum in hostem.
[7] His adhortationibus iterum coorti pellunt loco primos manipulos Gallorum; cuneis deinde in medium agmen perrumpunt.
[8] Inde barbari dissipati, quibus nec certa imperia nec duces essent, vertunt impetum in suos; fusique per campos et praetercastra etiam sua fuga praelati, quod editissimum inter aequales tumulos occurrebat oculis, arcem Albanam petunt.

[9] Consul non ultra castra insecutus, quia et volnus degravabat et subicere exercitum tumulis ab hoste occupatis nolebat, praeda omni castrorum militi data victorem exercitum opulentumque Gallicis spoliis Romam reduxit. [10] Moram triumpho volnus consulis attulit eademque causa dictatoris desiderium senatui fecit, ut esset qui aegris consulibus comitia haberet.

[11] Dictator L. Furius Camillus dictus, addito magistro equitum P.Cornelio Scipione, reddidit patribus possessionem pristinam consulatus. Ipse ob id meritumingenti patrum studio creatus consul collegam Ap. Claudium Crassum dixit.

cuando el cónsul, vendada la herida, trasladado a primera línea exclama: «¿Por qué estáis ahí parados, soldados? El enemigo con que os las veis no es el latino o el sabino, al que poder convertir de enemigo en aliado una vez vencido con las armas; [5] hemos desenvainado la espada contra animales salvajes; hay que verter toda su sangre o entregar la nuestra. Lo habéis rechazado del campamento, le hicisteis rodar pendiente abajo hasta el fondo del valle, estáis de pie sobre los cuerpos abatidos del enemigo: cubrid la llanura con un montón de cadáveres igual que cubristeis los montes. No esperéis hacerles huir, si os estáis ahí quietos; [6] hay que hacer avanzar las enseñas y lanzarse contra el enemigo.» [7] Con esta arenga se ponen de nuevo en movimiento y hacen retroceder a los primeros manípulos de los galos; después, en formación de cuña, rompen el frente enemigo por el centro. [8] A partir de ese momento se dispersan los bárbaros, que no tenían órdenes ni jefes fijos, y vuelven su ímpetu en dirección a los suyos. Desperdigados por la llanura y empujados por la huida más allá incluso de su propio campamento, se dirigen a lo más elevado que tenían a la vista entre otras alturas del mismo nivel, la ciudadela de Alba.
[9] El cónsul no fue tras ellos más allá del campamento, porque la herida le pesaba y, además, no quería llevar al ejército al pie de unas alturas ocupadas por el enemigo; les dio a los soldados todo el botín del campamento y llevó de nuevo a Roma al ejército victorioso y enriquecido con los despojos galos. [10] La herida del cónsul hizo que el triunfo se retrasase y este mismo motivo hizo que el senado echase de menos un dictador, para que hubiese quien celebrase los comicios durante la enfermedad de los cónsules.
[11] Nombrado dictador Lucio Furio Camilo, con Publio Cornelio Escipión como jefe de la caballería, devolvió a los patricios la antigua posesión del consulado. Él mismo, en razón de este servicio, fue elegido cónsul con enorme afán por parte de los patricios y proclamó como colega a Apio Claudio Craso[248].

[7,25] XXV. *Defección de los latinos. Guerra con los galos: combate singular de Marco Valerio y el cuervo. Los piratas griegos*

25 Prius quam inirent novi consules

[**25**] Antes de que los nuevos cónsules entrasen en

[248] Año 349 a. C.

magistratum, triumphus a Popilio de Gallis actus magno favore plebis; mussantesque inter se rogitabant num quem plebeii consulis paeniteret; [2] simul dictatorem increpabant, qui legis Liciniae spretae mercedem privata cupiditatequam publica iniuria foediorem cepisset, ut se ipse consulem dictator crearet. [3] Annus multis variisque motibus fuit insignis: Galli ex Albanis montibus, quia hiemis vimpati nequiverant, per campos maritimaque loca vagi populabantur; [4] mare infestum classibus Graecorum erat oraque litoris Antiatis Laurensque tractus et Tiberis ostia, ut praedones maritimi cum terrestribus congressi ancipiti semel proelio decertarint dubiique discesserint in castra Galli, Graeci retro ad naves, victos se an victores putarent.

[5] Inter hos longe maximus exstitit terror concilia populorum Latinorum ad lucum Ferentinae habita responsumque haud ambiguum imperantibus milites Romanis datum, absisterent imperareiis, quorum auxilio egerent: [6] Latinos pro sua libertate potius quam pro alieno imperiolaturos arma.
[7] Inter duo simul bella externa defectione etiam sociorum senatus anxius, cum cerneret metu tenendos quos fides non tenuisset, extendere omnes imperii vires consules dilectu habendo iussit: civili quippe standum exercitu esse, quando socialis coetus desereret.

[8] Undique, non urbana tantum sed etiam agresti iuventute, decem legiones scriptae dicuntur quaternum milium et ducenorum peditum equitumque trecenorum, [9?] quemnunc novum exercitum, si qua externa vis ingruat, hae vires populi Romani, quas vix terrarum capit orbis, contractae in unum haud facile efficiant; adeo in quae laboramus sola crevimus,

funciones, Popilio celebró su triunfo sobre los galos con gran alegría de la plebe, y entre murmullos se preguntaban si alguien estaba pesaroso de haber tenido un cónsul plebeyo; [2] al mismo tiempo increpaban al dictador, que había recibido la paga por haberse saltado la ley Licinia, deshonrado más por su ambición personal que por su público desafuero al nombrarse a sí mismo cónsul siendo dictador. [3] Fue un año notable por numerosos y variados movimientos: los galos bajaron de los montes de Alba, porque no podían soportar el rigor del invierno y andaban errantes por el campo y las zonas marítimas entregados al pillaje; [4] el mar estaba infestado de flotas griegas, así como la orilla de la costa de Ancio y el territorio laurentino y las bocas del Tíber, de suerte que se produjo un choque entre los piratas del mar y los bandidos de tierra y, en una ocasión, libraron un combate de resultado tan incierto que se retiraron los galos a su campamento y los griegos de vuelta a sus naves, con la duda de si debían considerarse vencidos o vencedores. [5] Entre estos motivos de alarma surgió otro de mucho mayor envergadura: las asambleas de los pueblos latinos celebradas en el bosque sagrado de Ferentina[249], y la respuesta nada ambigua dada a los romanos que exigían soldados: que se abstuviesen de dar órdenes a aquellos cuya ayuda necesitaban, [6] que los latinos empuñarían las armas en pro de su propia libertad más que en favor del imperio de otro.
[7] Preocupado el senado por la defección de los aliados en medio de las dos guerras extranjeras simultáneas, viendo que debía retener por miedo a quienes no había contenido la palabra dada[250], dio orden a los cónsules de que ampliasen el conjunto de las fuerzas del imperio realizando una leva, y es que había que mantenerse con un ejército de ciudadanos, puesto que el conjunto de los aliados los abandonaba.
[8] A base de una juventud de todas partes, no sólo de la ciudad, sino también del campo, se alistaron, dicen, diez legiones de cuatro mil doscientos soldados de infantería y trescientos de caballería cada una; [9] un ejército improvisado como aquel, si en la actualidad tomase cuerpo algún peligro exterior, difícilmente lo formarían reunidas todas las fuerzas del pueblo romano, que apenas tienen cabida en el orbe entero; hasta ese grado nos hemos desarrollado únicamente

[249] Centro de la Liga Latina. Al sur de la actual Ariccia.
[250] La *fides*, vínculo que, en este caso, ligaba a los pueblos sometidos con Roma.

divitias luxuriamque.

[10] Inter cetera tristia eius anni consul alter Ap. Claudius in ipso belli apparatu moritur; redieratque res ad Camillum, [11?] cui unico consuli vel ob aliam dignationem haud subiciendam dictaturae vel ob omen faustum ad Gallicum tumultum cognominis dictatorem adrogari haudsatis decorum visum est patribus. [12] Consul duabus legionibus urbi praepositis, octo cum L. Pinario praetore divisis, memor paternae virtutis Gallicum sibi bellum extra sortem sumit, praetorem maritimam oram tutari Graecosque arcere litoribus iussit.

[13] Et cum in agrum Pomptinum descendisset, quia neque in campis congredi nulla cogente re volebat, et prohibendo populationibus quos rapto vivere necessitas cogeret satis domari credebat hostem, locum idoneum stativis delegit.

en lo que constituye un problema para nosotros, la riqueza y el lujo.

[10] Además de los otros acontecimientos luctuosos de aquel año, uno de los cónsules, Apio Claudio, muere en plenos preparativos bélicos. Volvía el gobierno a Camilo, [11] cónsul sin colega al que el senado no estimó muy procedente asociar un dictador, bien porque sus merecimientos no debían ser subordinados a una dictadura, o bien porque su sobrenombre constituía un augurio favorable en caso de un ataque de los galos. [12] El cónsul, dejando dos legiones para la defensa de la ciudad, se repartió con el pretor Lucio Pinario las otras ocho y, recordando el valor de su padre, se hizo cargo de la guerra de los galos sin echarlo a suertes, y dio orden al pretor de que protegiese la costa y alejase a los griegos del litoral. [13] Y después de bajar a territorio pontino, como no quería trabar combate en campo abierto, si las circunstancias no le obligaban, y como estaba convencido de que bastaba con impedirle saquear para reducir a un enemigo al que la necesidad obligaba a vivir de la rapiña, eligió un emplazamiento a propósito para acuartelarse.

[7,26] XXVI.

26 Ubi cum in stationibus quieti tempus tererent, Gallus processit magnitudine atque armis insignis; quatiensque scutum hasta cum silentium fecisset, provocat per interpretem unum ex Romanis qui secum ferro decernat. [2] M. erat Valerius tribunus militum adulescens, qui haud indigniorem eo decore se quam T. Manlium ratus, prius sciscitatus consulis voluntatem in medium armatus processit. [3] Minus insigne certamen humanum numine interposito deorum factum; namque conserenti iam manum Romano corvus repente in galea consedit, in hostem versus. [4] Quod primo ut augurium caelo missum laetus accepit tribunus, precatus deinde, si divus si diva esset qui sibi praepetem misisset, volens propitius adesset. [5] Dictu mirabile, tenuit non solum ales captam semel sedem, sed quotienscumque certamen initum est, levans se alis os oculosque hostis rostro et

[**26**] Mientras, sin realizar ningún movimiento, pasaban allí el tiempo haciendo guardias, se adelantó un galo que se hacía notar por su corpulencia y su armamento, y después de lograr silencio golpeando el escudo con la lanza, por mediación de un intérprete desafía a cualquier romano a que se bata con él con el hierro. [2] Había un tribuno militar, un muchacho, Marco Valerio, que no se consideró menos digno que Tito Manlio de aquel honor y, después de averiguar la voluntad del cónsul, se adelantó armado en medio de los dos ejércitos. [3] La intervención de la voluntad de los dioses quitó brillantez al combate de los hombres. En efecto, cuando ya el romano iniciaba la lucha, repentinamente un cuervo se posó en su casco mirando hacia el enemigo. [4] El tribuno, contento, empezó por recibirlo como un augurio enviado del cielo y, después, rogó que, si era un dios o una diosa quien le había enviado el ave de buen [5] agüero, le asistiese con su voluntad propicia. Cosa sorprendente de contar: el volátil no sólo se mantuvo en el sitio que había ocupado en un principio, sino que, a cada nuevo lance del combate, elevándose sobre sus alas, atacó con

unguibus appetit, donec territum prodigii talis visu oculisque simul ac mente turbatum Valerius obtruncat; corvus ex conspectu elatus orientem petit. Hactenus quietae utrimque stationes fuere; [6] postquam spoliare corpus caesi hostis tribunus coepit, nec Galli se statione tenuerunt et Romanorum cursus ad victorem etiam ocior fuit. Ibi circa iacentis Galli corpus contracto certamine pugna atrox concitatur. [7] Iam non manipulis proximarum stationum sed legionibus utrimque effusis res geritur. Camillus laetum militem victoria tribuni, laetum tam praesentibus ac secundis dis ire in proelium iubet; ostentansque insignem spoliis tribunum, hunc imitare, miles aiebat, et circa iacentem ducem sterne Gallorum catervas.

[8] Di hominesque illi adfuere pugnae, depugnatumque haudquaquam certamine ambiguo cum Gallis est; adeo duorum militum eventum, inter quos pugnatum erat, utraque acies animis praeceperat.

[9] Inter primos, quorum concursus alios exciverat, atrox proelium fuit; alia multitudo, priusquam ad coniectum teli veniret, terga vertit. Primo per Volscos Falernumque agrum dissipati sunt; inde Apuliam ac mare inferum petierunt.

[10] Consul contione advocata laudatum tribunum decem bubus aureaque corona donat; [11?] ipse iussus ab senatu bellum maritimum curare cum praetore iunxit castra. Ibi quia res trahi segnitia Graecorum non committentium se in aciem videbantur, dictatorem comitiorum causa T. Manlium Torquatum ex auctoritate senatus dixit. [12] Dictator magistro equitum A. Cornelio Cosso dicto comitia consularia habuit aemulumque decoris sui absentem M. Valerium Corvum —id enim illi deinde cognominis

su pico y sus uñas los ojos y el rostro del enemigo, hasta que, aterrado a la vista de semejante prodigio y con los ojos tan obnubilados como la mente, es degollado por Valerio. El cuervo desaparece de la vista y se dirige hacia Oriente. [6] Hasta ese momento los puestos de guardia de uno y otro lado se mantuvieron quietos; pero, cuando el tribuno comenzó a despojar el cuerpo del enemigo muerto, los galos no se contuvieron en su puesto, y la carrera de los romanos hacia el vencedor fue más veloz aún. Entablando allí combate en torno al cadáver del galo tendido se concita una terrible lucha. [7] Se desarrolla ésta no ya entre los manípulos de los puestos de guardia más cercanos, sino entre las legiones, que por ambas partes se lanzan en tropel. Camilo da orden de entrar en combate a una tropa contenta por la victoria del tribuno, contenta por sentir tan presentes y propicios a los dioses; y señalando al tribuno adornado con los despojos, decía: «Imitadlo, soldados, y en derredor del jefe abatido tended galos a montones.» [8] Dioses y hombres prestaron su concurso a aquella pelea y se luchó hasta el final con los galos en un combate cuyo resultado no dejaba lugar a dudas: hasta ese extremo la forma en que habían terminado las cosas para los dos soldados que se habían enfrentado entre sí había sido una premonición en el ánimo de uno y otro ejército. [9] El combate entre los primeros, cuyo choque había incitado a los demás, fue muy duro; la multitud restante antes de llegar a ponerse a tiro de los dardos emprendió la huida. Se dispersaron, primero, por la zona volsca y el territorio de Falerno[251]; de allí se dirigieron a Apulia y el mar inferior.

[10] El cónsul, convocada la asamblea de soldados, elogia al tribuno y lo galardona con diez bueyes y una corona de oro; [11] él, recibida del senado la orden de atender a la guerra marítima, unió su campamento al del pretor. Como allí las cosas parecían ir para largo, debido a la falta de ganas de los griegos de librar una batalla en regla, a propuesta del senado nombró dictador para celebrar los comicios a Tito Manlio Torcuato. [12] El dictador, después de nombrar jefe de la caballería a Aulo Cornelio Coso, celebró los comicios consulares y proclamó cónsul en ausencia al que emulaba su gloria, Marco Valerio Cuervo —pues éste fue en adelante su sobrenombre—, elegido en

[251] Entre la vía Apia y la costa, entrando ya en la Campania por el Norte. Territorio limitado por el monte Másico y el río Volturno.

fuit— summo favore populi, tres et viginti natum annos, consulem renuntiavit. [13] Collega Corvo de plebe M. Popilius Laenas, quartum consul futurus, datus est. Cum Graecis a Camillo nulla memorabilis gesta res; nec illi terra nec Romanus mari bellator erat. [14] Postremo cum litoribus arcerentur, aqua etiam praeter cetera necessaria usui deficiente Italiam reliquere. [15] Cuius populi ea cuiusque gentis classis fuerit nihil certi est. Maxime Siciliae fuisse tyrannos crediderim; nam ulterior Graecia ea tempestate intestine fessa bello iam Macedonum opes horrebat.

medio del mayor favor popular, a la edad de veintitrés años. [13] A Cuervo le fue asignado como colega el plebeyo Marco Popilio Lenate, que iba a ser cónsul por cuarta vez[252]. Nada memorable hizo Camilo contra los griegos: ni ellos batallaban en tierra ni los romanos en el mar. [14] Al fin, como se les mantenía alejados de la costa, faltos también de agua, aparte de las demás cosas necesarias, abandonaron Italia. [15] Nada hay seguro sobre cuál era el pueblo o la nación a que pertenecía aquella flota. Me inclinaría, más bien, a creer que se trató de los tiranos de Sicilia, pues en aquella época la Grecia ulterior, agotada por una guerra intestina[253], estaba ya atemorizada ante el poderío de los macedonios.

## [7,27] XXVII. *Epidemia, lectisternio, pacto con Cartago, créditos, guerra con los volscos, con los auruncos, dedicación del templo de Juno Moneta, prodigios*

27 Exercitibus dimissis cum et foris pax et domi concordia ordinum otium esset, ne nimis laetae res essent pestilentia civitatem adorta coegit senatum imperare decemviris ut libros Sibyllinos inspicerent; eorumque monitu lectisternium fuit. [2] Eodem anno Satricum abAntiatibus colonia deducta restitutaque urbs quam Latini diruerant. Et cum Carthaginiensibus legatis Romae foedus ictum, cum amicitiam ac societatem petentes venissent.

[**27**] Licenciados los ejércitos, dado que en el exterior había paz y en el interior tranquilidad gracias al entendimiento entre las clases, para que la felicidad no fuese completa una epidemia atacó a la población y obligó al senado a ordenar a los decénviros que consultasen los libros sibilinos; siguiendo una indicación suya tuvo lugar un lectisternio. [2] Aquel mismo año los anciates enviaron una colonia a Sátrico y fue restaurada la ciudad que los latinos habían destruido. Y se firmó en Roma un tratado con los embajadores de Cartago que habían venido a pedir alianza y amistad.

[3] Idem otium domi forisque mansit T. Manlio Torquato C. Plautio consulibus. Semunciarium tantum ex unciario fenus factum, et in pensiones aequas triennii, ita ut quarta praesensesset, solutio aeris alieni dispensata est; [4] et sic quoque parte plebis adfecta fides tamen publica privatis difficultatibus potior ad curam senatui fuit. Levatae maxime res, quia tributo ac dilectu supersessum.

[3] La misma tranquilidad en el interior y en exterior persistió durante el consulado de Tito Manlio Torcuato y Gayo Plaucio[254]. La tasa de interés se redujo del uno a sólo el medio por ciento, y el pago de las deudas se repartió en cuatro plazos iguales, a lo largo de tres años, abonándose el primero en el acto. [4] Y, a pesar de que, aun así, una parte de la plebe seguía agobiada, sin embargo el crédito público tuvo un peso mayor que las dificultades de los particulares como fuente de preocupación del senado. El alivio mayor se debió a la suspensión del tributo y de la leva de tropas.

[5] Tertio anno post Satricum restitutum a

[5] Dos años después de la reconstrucción de Sátrico

[252] Año 348 a. C.

[253] La primera Guerra Sagrada.

[254] Año 347 a. C.

Volscis M. Valerius Corvus iterum consul cum C. Poetelio factus, cum ex Latio nuntiatum esset legatos ab Antio circumire populos Latinorum ad concitandum bellum, [6?] priusquam plus hostium fieret Volscis arma inferreiussus, ad Satricum exercitu infesto pergit. Quo cum Antiates aliique Volsci praeparatis iamante, si quid ab Roma moveretur, copiis occurrissent, nulla mora inter infensos diutino odio dimicandi facta est.

[7] Volsci, ferocior ad rebellandum quam ad bellandum gens, certamine victi fuga effusa Satrici moenia petunt. Et ne in muris quidem satis firma spe cum corona militum cincta iam scalis caperetur urbs, ad quattuor milia militum praeter multitudinem imbellem sese dedidere.
[8] Oppidum dirutum atque incensum: ab aede tantum matris Matutae abstinuere ignem. Praeda omnis militi data. Extra praedam quattuor milia deditorum habita; eos vinctos consul ante currum triumphans egit; venditis deinde magnam pecuniamin aerarium redegit. [9] Sunt qui hanc multitudinem captivam servorum fuisse scribant, idquemagis veri simile est quam deditos venisse.

[7,28] XXVIII.
28 Hos consules secuti sunt M. Fabius Dorsuo Ser. Sulpicius Camerinus. Auruncum inde bellum ab repentina populatione coeptum; [2] metuque ne id factum populi unius consilium omnisnominis Latini esset, dictator — velut adversus armatum iam Latium— L. Furius creatus magistrum equitum Cn. Manlium Capitolinum dixit; [3] et cum — quod per magnos tumultus fieri solitum erat— iustitio indicto dilectus sine vacationibus habitus esset, legiones quantum maturari potuit in Auruncos ductae. Ibi praedonum magis quam

por los volscos, siendo cónsul por segunda vez Marco Valerio Cuervo juntamente con Gayo Petelio[255], llegó del Lacio la noticia de que unos delegados de Ancio estaban recorriendo los pueblos latinos para suscitar la guerra. Recibió orden Cuervo de hacerles la guerra a los volscos [6] antes de que el número de los enemigos se incrementase, y con un ejército presto al combate se dirigió a Sátrico. Allá acudieron los anciates y otros volscos con unas tropas preparadas de antemano por si se realizaba algún movimiento por parte de Roma, y la lucha entre quienes estaban enfrentados por un odio de largo tiempo no se hizo esperar ni un instante.
[7] Los volscos, pueblo más bravo para la rebelión que para la guerra, vencidos en el combate se dirigen en una huida incontrolada a las murallas de Sátrico; y, al no confiar suficientemente ni siquiera en los muros, como la ciudad rodeada por un cinturón de soldados era ya tomada con escalas, se rindieron en número de cuatro mil, aparte de la multitud de no combatientes.
[8] La ciudad fue arrasada e incendiada: únicamente se libró del fuego el templo de *Mater Matuta.* El botín les fue entregado en su totalidad a los soldados. Se dejó aparte del botín a los cuatro mil que se rindieron; el cónsul los llevó encadenados delante del carro del triunfo; vendidos luego, entregó al tesoro una suma importante de dinero. [9] Según algunos escritores, esta multitud de prisioneros era de esclavos, y esto es más verosímil que el que se hubiese vendido a unos hombres que se habían rendido.

**[28]** A estos cónsules les sucedieron Marco Fabio Dorsuo y Servio Sulpicio Camerino[256]. Comenzó, luego, una guerra con los auruncos a raíz de un pillaje repentino, [2] y por temor a que esta acción de un sólo pueblo respondiese a un plan de toda la nación latina, fue nombrado dictador, como si hubiese que hacer frente ya al Lacio en armas, Lucio Furio, el cual nombró jefe de la caballería a Gneo Manlio Capitolino. [3] Y después de decretar la suspensión de los asuntos públicos, igual que solía hacerse en los casos de graves perturbaciones, y realizar una leva sin exenciones al servicio de armas, las legiones fueron conducidas contra los auruncos lo más rápidamente que se pudo. En éstos encontraron ánimo más de saqueadores que

[255] Año 346 a. C.
[256] 345 a. C.

hostium animi inventi; prima itaque acie debellatum est. [4] Dictator tamen, quia et ultro bellum intulerantet sine detractatione se certamini offerebant, deorum quoque opes adhibendas ratus inter ipsam dimicationem aedem Iunoni Monetae vovit; cuius damnatus voti cum victor Romam revertisset, dictatura se abdicavit. [5] Senatus duumviros ad eam aedem pro amplitudine populi Romani faciendam creari iussit; locus in arce destinatus, quae area aedium M. Manli Capitolini fuerat.

[6] Consules dictatoris exercitu ad bellum Volscum usi Soram ex hostibus, incautos adorti, ceperunt.

Anno postquam vota erat aedes Monetae dedicatur C. Marcio Rutulo tertium T. Manlio Torquato iterum consulibus.

[7] Prodigium extemplo dedicationem secutum, simile vetustomontis Albani prodigio; namque et lapidibus pluit et nox interdiu visa intendi; librisque inspectis cum plena religione civitas esset, senatui placuit dictatorem feriarum constituendarum causa dici. [8] Dictus P. Valerius Publicola; magister equitum ei Q. Fabius Ambustus datus est. Non tribus tantum supplicatum ire placuit sed finitimos etiam populos, ordoque iis, quo quisque die supplicarent, statutus.

[9] Iudicia eo anno populi tristiain feneratores facta, quibus ab aedilibus dicta dies esset, traduntur. Et res haud ulla insigniad memoriam causa ad interregnum redit; [10] ex interregno, ut id actum videri posset, ambo patricii consules creati sunt, M. Valerius Corvus tertium A. Cornelius Cossus.

de enemigos en regla, y así en la primera batalla se llegó al fin de la guerra. [4] El dictador, no obstante, como habían iniciado la guerra por iniciativa propia y se entregaban sin reservas a la lucha, pensó que se debía recurrir también al poder de los dioses y en el transcurso mismo de la pelea prometió con voto un templo a Juno Moneta; regresó a Roma comprometido con este voto y dejó la dictadura. [5] El senado dispuso el nombramiento de duúnviros para que se construyese aquel templo en consonancia con la grandeza del pueblo romano; se destinó, para ello, en la ciudadela un espacio que había sido el emplazamiento de la casa de Marco Manlio Capitolino. [6] Los cónsules, empleando el ejército del dictador para la guerra con los volscos, le quitaron Sora[257] al enemigo atacándolo por sorpresa.

Un año después de haberse hecho voto del mismo, es dedicado el templo de Moneta durante el tercer consulado de Gayo Marcio Rútulo y el segundo de Tito Manlio Torcuato[258]. [7] A la dedicación siguió, de forma instantánea, un prodigio similar al antiquísimo prodigio del monte Albano, pues hubo una lluvia de piedras y se vio a la noche extenderse en pleno día. Consultados los libros, como la población estaba dominada por el temor religioso, el senado acordó el nombramiento de un dictador para organizar unas fiestas. [8] Fue nombrado Publio Valerio Publícola; como jefe de la caballería le fue asignado Quinto Fabio Ambusto. Se acordó que acudiesen a presentar súplicas no sólo las tribus, sino también los pueblos del contorno y se les señaló un orden según el día en que cada uno presentaría sus súplicas. [9] Aquel año se celebraron, según la tradición, juicios rigurosos del pueblo contra los prestamistas que habían sido demandados por los ediles, y la situación, sin ninguna razón que mereciera ser reseñada, desembocó otra vez en un interregno. [10] A raíz del interregno, y podría parecer que esa fue su finalidad, fueron elegidos dos cónsules patricios, Marco Valerio Cuervo por tercera vez y Aulo Cornelio Coso[259].

[257] Situada en el valle del Trero, junto a uno de sus afluentes. Cerca de Arpino.

[258] Año 344 a. C.

[259] Año 343 a. C.

[7,29] XXIX. *Las guerras samnitas: los campanios vencidos por los samnitas piden ayuda a los romanos y se entregan en sus manos*

29 Maiora iam hinc bella et viribus hostium et vel longinquitate regionum vel temporum spatio quibus bellatum est dicentur. Namque eo anno adversus Samnites, gentem opibus armisque validam, mota arma; [2] Samnitium bellum ancipiti Marte gestum Pyrrhus hostis, Pyrrhum Poeni secuti. Quanta rerum moles! Quotiens in extrema periculorum ventum, ut inhanc magnitudinem quae vix sustinetur erigi imperium posset! [3] Belli autem causa cum Samnitibus Romanis, cum societate amicitiaque iuncti essent, extrinsecus venit, non orta inter ipsos est. [4] Samnites Sidicinis iniusta arma, quia viribus plus poterant, cum intulissent, coacti inopes ad opulentiorum auxilium confugere Campanis sese coniungunt. [5] Campani magis nomen ad praesidium sociorum quam vires cum attulissent, fluentes luxu ab duratis usu armorum, in Sidicino pulsi agro in se deinde molem omnem belli verterunt. [6] Namque Samnites, omissis Sidicinis ipsam arcem finitimorum Campanos adorti, unde aeque facilis victoria, praedae atque gloriae plus esset, Tifata, imminentes Capuae colles, cum praesidio firmo occupassent, descendunt inde quadrato agmine in planitiem quae Capuam Tifataque interiacet. [7] Ibi rursus acie dimicatum; adversoque proelio Campani intra moenia compulsi, cum robore iuventutis suae acciso nulla propinqua spes esset, coacti sunt ab Romanis petere auxilium.

[**29**] A partir de aquí se van a narrar ya guerras de mayor importancia, en razón tanto de las fuerzas enemigas como de la lejanía de los espacios en que se desarrollaron o de su larga duración. Pues aquel año se empuñaron las armas contra los samnitas, pueblo poderoso militar y económicamente. [2] Tras la guerra samnita, que se desarrolló sin decantarse, se tuvo por enemigo a Pirro; a éste siguieron los cartagineses. ¡Qué empresa más enorme! ¡Cuántas veces se corrieron los mayores riesgos, para llevar el imperio hasta su grandeza de ahora, que apenas se puede sostener!
[3] Pues bien, la causa de la guerra de samnitas y romanos, que estaban unidos por alianza y amistad, vino de fuera, no nació entre ellos mismos[260]. [4] Los samnitas se habían levantado en armas injustamente porque eran más fuertes contra los sidicinos; faltos éstos de recursos, forzados a buscar el apoyo de quienes tenían más medios, se unen a [los campanos. 5] Los campanos aportaron más un nombre que fuerzas para la defensa de sus aliados; enervados por una vida de lujo, fueron derrotados en territorio sidicino por quienes estaban endurecidos por la práctica de las armas y, a partir de ese momento, atrajeron sobre sí todo el peso de la guerra. [6] Los samnitas, en efecto, dejando a un lado a los sidicinos, atacaron la propia ciudadela de sus vecinos, donde la victoria sería igualmente fácil y el botín y la gloria serían mayores; ocupan el Tifata[261], monte que domina Capua, con una fuerte guarnición; de allí descienden formados en cuadro a la llanura que se extiende entre Capua y el Tifata. [7] Allí vuelve a librarse una batalla en regla; los campanos, derrotados, rechazados al interior de las murallas, como había sido segado lo mejor de su juventud y no había en torno nadie de quien pudiesen esperar nada, se vieron obligados a pedir ayuda de los romanos.

[7,30] XXX.

30 Legati introducti in senatum maxime in hanc sententiam locuti sunt. "Populus nos Campanus legatos ad vos, patres conscripti, misit amicitiam in perpetuum,

[**30**] Introducidos en el senado sus embajadores, hablaron fundamentalmente en estos términos: «El pueblo campano nos ha enviado como embajadores ante vosotros, senadores, a pediros amistad para

[260] Probablemente, como parte de la pugna por el control del valle.
[261] En el límite entre la Campania y el Samnio, a la izquierda del río Volturno.

auxilium praesens a bobis petitum. [2] Quam si secundis rebus nostris petissemus, sicut coepta celerius ita infirmiore vinculo contracta esset; tunc enim, ut qui ex aequo nos venisse in amicitiam meminissemus, amici forsitan pariter ac nunc, subiecti atque obnoxii vobis minus essemus; [3] nunc, misericordia vestra conciliati auxilioque in dubiis rebus defensi, beneficium quoque acceptum colamus oportet, ne ingrati atque omni ope divina humanaque indigni videamur. [4] Neque hercule, quod Samnites priores amici sociique vobis facti sunt, ad id valere arbitror ne nos in amicitiam accipiamur, sed ut ii vetustate et gradu honoris nos praestent; neque enim foedere Samnitium, ne qua nova iungeretis foedera, cautum est.

[5] Fuit quidem apud vos semper satis iusta causa amicitiae velle eum vobis amicum esse quivos appeteret: [6] Campani, etsi fortuna praesens magnifice loqui prohibet, non urbis amplitudine, non agri ubertate ulli populo praeterquam vobis cedentes, haud parva, ut arbitror, accessio bonis rebus vestris in amicitiam venimus vestram.

[7] Aequis Volscisque, aeternis hostibus huius urbis, quandocumque se moverint, ab tergo erimus; et quod vos prosalute nostra priores feceritis, id nos pro imperio vestro et gloria semper faciemus. [8] Subactis his gentibus quae inter nos vosque sunt, quod propediem futurum spondet et virtus et fortuna vestra, continens imperium usque ad nos habebitis. [9] Acerbum ac miserum est, quod fateri nos fortuna nostra cogit: eo ventum est, patres conscripti, ut aut amicorum aut inimicorum Campani simus. [10] Si defenditis, vestri, si deseritis, Samnitium erimus; Capuam ergo et Campaniam omnem vestris an Samnitium viribus accedere malitis, deliberate.

[11] Omnibus quidem, Romani, vestram

siempre, ayuda para ahora. [2] Si la amistad la hubiéramos solicitado cuando las cosas nos iban bien, así como habría surgido con prontitud, así también estaría trabada con unos lazos más débiles, pues en ese caso recordaríamos que habíamos entrado en vuestra amistad sobre una base de igualdad y seríamos, tal vez, amigos igual que ahora, pero estaríamos menos sujetos y menos obligados a vosotros; [3] ahora, ganados por vuestra compasión y defendidos por vuestra ayuda en circunstancias difíciles, es menester que reconozcamos, además, el favor recibido, para no parecer ingratos e indignos de todo tipo de ayuda divina y humana. [4] Y no creo, ¡por Hércules!, que la circunstancia de que los samnitas se hayan hecho amigos y aliados vuestros, con anterioridad a nosotros, sea una razón válida para que no nos aceptéis como amigos, sino para que ellos tengan preferencia sobre nosotros por antigüedad y grado de honor; pues tampoco en el tratado con los samnitas se estipuló que no suscribiríais nuevos tratados.

[5] »Para vosotros, sin duda, siempre fue motivo suficiente de amistad el que quien se dirigía a vosotros quisiese ser vuestro amigo; [6] los campanos, a pesar de que nuestra suerte de ahora no nos permite utilizar palabras grandilocuentes, no le vamos a la zaga a ningún pueblo, exceptuados vosotros, por las dimensiones de nuestra ciudad ni por la fertilidad de nuestro territorio y accedemos a vuestra amistad como un complemento, a mi entender, no desdeñable de vuestra prosperidad. [7] Cada vez que los ecuos y los volscos, eternos enemigos de esta ciudad, se muevan, estaremos sobre su espalda y lo que vosotros hayáis hecho, primero, en pro de nuestra salvación lo haremos nosotros siempre en favor de vuestro imperio y vuestra gloria. [8] Sojuzgados esos pueblos que se encuentran entre vosotros y nosotros —y vuestro valor y vuestra suerte garantizan que esto ocurrirá pronto—, vuestro imperio se extenderá ininterrumpidamente hasta nosotros. [9] Amargo y triste es lo que nuestra suerte nos fuerza a confesar: se ha llegado al extremo, senadores, de que los campanos seamos de los amigos o de [10] los enemigos; si nos defendéis, seremos vuestros; si nos abandonáis, seremos de los samnitas. Por consiguiente, deliberad sobre si preferís que Capua y toda la Campania se sume a vuestras fuerzas o a las de los samnitas.

[11] »Es justo, sin duda, romanos, que vuestra

misericordiam vestrumque auxilium aequum est patere, iis tamen maxime, qui, ea implorantibus aliis dum supra vires suas praestant, ante omnes ipsi in hanc necessitatem venerunt. [12] Quamquam pugnavimus verbo pro Sidicinis re pro nobis, cum videremus finitimum populum nefario latrocinio Samnitium petiet, ubi conflagrassent Sidicini, ad nos traiecturum illud incendium esse.

[13] Nec enim nunc quia dolent iniuriam acceptam Samnites, sed quia gaudent oblatam sibi esse causam, oppugnatum nos veniunt. [14] An, si ultio irae haec et non occasio cupiditatis explendaeesset, parum fuit quod semel in Sidicino agro iterum in Campania ipsa legiones nostrascecidere? [15] Quae est ista tam infesta ira quam per duas acies fusus sanguis explere nonpotuerit? Adde huc populationem agrorum, praedas hominum atque pecudum actas, incendia villarum ac ruinas, omnia ferro ignique vastata. [16] Hiscine ira expleri non potuit? Sed cupiditas explenda est. Ea ad oppugnandam Capuam rapit; aut delere urbem pulcherrimam aut ipsi possidere volunt. [17] Sed vos potius, Romani, beneficio vestro occupate eam quam illos habere per maleficium sinatis. Non loquor apud recusantem iusta bella populum; sed tamen, si ostenderitis auxilia vestra, ne bello quidem arbitror vobis opus fore. [18] Usque ad nos contemptus Samnitium pervenit, supra non ascendit; itaque umbra vestri auxilii, Romani, tegi possumus, quidquid deinde habuerimus, quidquid ipsi fuerimus, vestrum id omne existimaturi. [19] Vobis arabitur ager Campanus, vobis Capua urbs frequentabitur; conditorum, parentium, deorum immortalium numero nobis eritis; nulla colonia vestra erit, quae nos obsequio erga vos fideque superet.

[20] Adnuite, patres conscripti, nutum

compasión y vuestra ayuda estén abiertas a todos, pero de manera especial a quienes, al implorarles auxilio otros y prestárselo por encima de la totalidad de sus fuerzas, se han visto ellos mismos reducidos a este extremo de necesidad. [12] Aunque, de palabra, hemos combatido a favor de los sidicinos, de hecho lo hicimos en favor nuestro, al ver que un pueblo vecino era objeto de un robo a mano armada por parte de los samnitas y que semejante incendio, una vez abrasados los sidicinos, se iba a propagar en dirección a nosotros. [13] Tampoco ahora, en efecto, vienen a atacarnos los samnitas porque estén dolidos por haber recibido una afrenta, sino porque se alegran de que se les haya ofrecido una coartada. [14] Si se tratase, en este caso, de la satisfacción de una venganza y no de la oportunidad de saciar una ambición, ¿es que no les bastó con destrozar nuestras legiones, primero, en territorio sidicino y, por segunda vez, en la propia Campania? [15] ¿Qué ira tan encarnizada es ésa, que no la pudo saciar la sangre derramada en dos frentes de batalla? Añadid a esto el saqueo de los campos, el botín que se llevaron en hombres y animales, los incendios y la destrucción de las casas del campo, la devastación total a hierro y fuego. [16] ¿No pudo con esto saciarse su ira? Pero es su ambición la que tiene que ser saciada. Es ésta la que los empuja a atacar Capua; quieren destruir esa hermosísima ciudad, o bien ser ellos sus dueños. [17] Pero vosotros, romanos, adelantaos a tomar posesión de ella con vuestra buena actuación, antes de permitir que ellos la tengan por vía de su mal proceder.

»No estoy hablando delante de un pueblo que rehúse una guerra justa; pero ello no obstante, con que hagáis aparecer vuestras tropas de apoyo, [18] creo que ni siquiera tendréis necesidad de guerrear: el menosprecio de los samnitas ha llegado a nivel nuestro, más arriba no ha subido. Por ello, romanos, podemos protegernos con la sombra de vuestra ayuda, y todo cuanto en adelante tengamos, todo cuanto seamos nosotros mismos, todo ello lo vamos a considerar vuestro. Para vosotros se arará la tierra campana, [19] para vosotros será poblada la ciudad de Capua; para nosotros figuraréis entre los fundadores nuestros, entre nuestros padres, entre nuestros dioses inmortales; no habrá ninguna colonia vuestra que nos supere en atenciones y lealtad hacia vosotros.

[20] »Senadores, hacedles a los campanos el gesto

numenque vestrum invictum Campanis et iubete sperare incolumem Capuam futuram. [21] Qua frequentia omnium generum multitudinis prosequente creditis nos illinc profectos? Quam omnia votorum lacrimarumque plena reliquisse? In qua nunc exspectatione senatum populumque Campanum, coniuges liberosque nostros esse? [22] Stare omnem multitudinem ad portas viam hinc ferentem prospectantes certum habeo. Quid illis nos, patres conscripti, sollicitis ac pendentibus animi renuntiareiubetis? [23] Alterum responsum salutem victoriam lucem ac libertatem; alterum —ominari horreo quae ferat. Proinde ut aut de vestris futuris sociis atque amicis aut nusquam ullis futuris nobis consulite.

afirmativo de vuestra invicta voluntad e indicadles que esperen que Capua estará a salvo.
[21]¿Cómo creéis que era de nutrida la multitud de todas clases que nos acompañó al salir de allí? ¿En qué medida creéis que lo dejamos todo lleno de votos y de lágrimas? ¿En qué estado de expectación os imagináis que se encuentran, en estos momentos, el senado y el pueblo campanos, nuestras mujeres e hijos?
[22] Estoy seguro de que toda la multitud está de pie a las puertas mirando a lo lejos el camino que conduce hacia aquí. ¿Qué nos vais a mandar que les comuniquemos, senadores, a ellos que están llenos de ansiedad y con el alma en vilo? [23] Una respuesta supondrá la salvación, la victoria, la luz y la libertad; la otra... —me horrorizo al presagiar lo que implicará—. Por consiguiente, deliberad acerca de nosotros como que seremos vuestros aliados y amigos, o no existiremos.»

[7,31] XXXI.
31 Summotis deinde legatis cum consultus senatus esset, etsi magnae parti urbs maxima opulentissimaque Italiae, uberrimus ager marique propinquus ad varietates annonae horreum populi Romani fore videbatur, tamen tanta utilitate fides antiquior fuit, responditque ita ex auctoritate senatus consul.
[2] Auxilio vos, Campani, dignos censet senatus; sed ita vobiscum amicitiam institui par est, ne qua vetustior amicitia ac societas violetur. Samnites nobiscum foedere iuncti sunt; itaque arma, deos prius quam homines violatura, adversus Samnites vobis negamus; legatos, sicut fas iusque est, ad socios atque amicos precatum mittemus, ne qua vobis vis fiat.

[3] Ad ea princeps legationis —sic enimdomo mandatum attulerant— Quando quidem inquit, nostra tueri adversus vim atque iniuriam iusta vi non voltis, [4] vestra certe defendetis; itaque populum Campanum urbemque Capuam, agros, delubra deum, divina humanaque omnia in vestram, patres conscripti,

**[31]** Se les hizo salir, a continuación, a los embajadores y se consultó al senado; aunque a una gran parte le parecía que la ciudad mayor y más rica de Italia, y su tierra de gran fertilidad y cercana al mar servirían de granero al pueblo romano frente a las fluctuaciones de los precios de los cereales, sin embargo, la fidelidad a la palabra dada pesó más que tan grandes ventajas, y el cónsul, de acuerdo con la voluntad del senado, respondió de esta forma: [2] «El senado os considera, campanos, merecedores de ayuda; pero es de razón que se establezcan relaciones de amistad con vosotros de forma tal que no sufra menoscabo una amistad y una alianza más antigua. Los samnitas están unidos a nosotros por un tratado; en consecuencia, os negamos para ir en contra de los samnitas unas armas que ultrajarían a los dioses antes que a los hombres; enviaremos, como corresponde en derecho divino y humano, una embajada a nuestros aliados y amigos a rogarles que no os hagan violencia alguna.»
[3] A esto el jefe de la embajada dijo —pues ése era el mandato que habían traído de su país—: «Dado que no queréis defender con una violencia justa frente a una violencia injusta lo que es nuestro, lo vuestro seguramente lo defenderéis. [4] Por consiguiente, entregamos el pueblo campano y la ciudad de Capua, los campos, los santuarios de los dioses, todo lo divino y lo humano, senadores, a vuestro dominio y el del

populique Romani dicionem dedimus, quidquid deinde patiemur, dediticii vestri passuri. [5] Sub haec dicta omnes, manus ad consules tendentes, pleni lacrimarum in vestibulo curiae procubuerunt.

[6] Commoti patres vice fortunarum humanarum, si ille praepotens opibus populus, luxuria superbiaque clarus, a quo paulo ante auxilium finitimi petissent adeo infractos gereret animos ut se ipse suaque omnia potestatis alienae faceret.
[7] Tum iam fides agi visa deditos non prodi; nec facturum aequa Samnitium populum censebant, si agrum urbemque per deditionem factam populi Romani oppugnarent.
[8] Legatos itaque extemplo mitti ad Samnites placuit. Data mandata ut preces Campanorum, responsum senatus amicitiae Samnitium memor, deditionem postremo factam Samnitibus exponerent; [9] peterent pro societate amicitiaque, ut dediticiis suis parcerent neque in eum agrum qui populi Romani factus esset hostilia arma inferrent; [10] si leniter agendo parum proficerent, denuntiarent Samnitibus, populi Romani senatusque verbis, ut Capua urbe Campanoque agro abstinerent.
[11] Haec legatis agentibus in concilio Samnitium adeo est ferociter responsum ut non solum gesturos se esse dicerent id bellum, sed magistratus eorum e curia egressistantibus legatis praefectos cohortium vocarent iisque clara voce imperarent ut praedatumin agrum Campanum extemplo proficiscerentur.

pueblo romano; todo lo que en adelante padezcamos lo van a padecer quienes se os han entregado sin condiciones.» [5] Al terminar de pronunciar estas palabras, todos, tendiendo las manos hacia los cónsules, con los ojos arrasados en lágrimas se postraron en el vestíbulo de la curia.
[6] Los senadores quedaron conmovidos ante las alternativas de la suerte de los hombres: aquel pueblo prepotente por sus recursos, famoso por su lujo y orgullo, al que poco antes habían pedido ayuda, tenía la moral tan quebrantada que se entregaba a sí mismo con todas sus pertenencias a un poder extranjero.
[7] Entonces les pareció que era ya cuestión de lealtad no traicionar a quienes se les habían entregado; y pensaban que no actuaría con equidad el pueblo samnita, si atacaba un territorio y una ciudad que por rendición había pasado a pertenecer al pueblo romano.
[8] Así pues, se acordó enviar inmediatamente una embajada a los samnitas. Se le dio el encargo de exponerles a los samnitas los ruegos de los campanos, la respuesta del senado teniendo presente la amistad de los samnitas y, por último, la rendición que se había producido; [9] de pedirles, en nombre de su alianza y amistad, que no se metiesen con quienes se les habían sometido, y no llevasen como enemigos sus armas contra un territorio que había pasado a poder del pueblo romano; [10] si actuando por las buenas no adelantaban gran cosa, que comunicasen de forma oficial, como portavoces del pueblo romano y del senado, que no tocasen la ciudad de Capua ni el territorio campano. [11] Cuando los embajadores lo hicieron así en la asamblea de los samnitas, se les respondió con tal arrogancia que no sólo dijeron que harían aquella guerra, sino que sus magistrados salieron de la curia y, en presencia de los embajadores, llamaron a los prefectos de las cohortes y, en voz alta, les ordenaron que [12] saliesen de inmediato a saquear el territorio campano.

## [7,32] XXXII. *Declaración de guerra a los samnitas, arenga de Valerio, victoria costosa*

32 Hac legatione Romam relata positis omnium aliarum rerum curis patres fetialibus ad res repetendas missis belloque, quia non redderentur, sollemni more indicto decreverunt ut primo quoque tempore de ea re ad populum ferretur; [2] iussuque populi consules

**[32]** Cuando se llevó a Roma la referencia de esta embajada, se dejó a un lado la preocupación por cualquier otro tema y los senadores enviaron a los feciales a presentar una reclamación; como no fue atendida, se hizo una declaración de guerra de forma solemne y el senado decretó que, lo antes posible, se consultase al pueblo sobre esta cuestión; [2] por

ambo cum duobus exercitibus profecti, Valerius in Campaniam Cornelius in Samnium, ille admontem Gaurum hic ad Saticulam castra ponunt.
[3] Priori Valerio Samnitium legiones —eo namque omnem belli molem inclinaturam censebant— occurrunt; simul in Campanos stimulabat ira tam promptos nunc ad ferenda nunc ad accersenda adversus se auxilia. [4] Ut vero castra Romana viderunt, ferociter pro se quisque signum duces poscere; adfirmare eadem fortuna Romanum Campano laturum opem qua Campanus Sidicino tulerit.

[5] Valerius levibus certaminibus temptandi hostis causa haud paucis suos adhortatus [6?] ne novum bellum eos novusque hostis terreret: quidquid ab urbe longius proferrent arma, magis magisque in imbelles gentes eos prodire. [7] Ne Sidicinorum Campanorumque cladibus Samnitium aestimarent virtutem; qualescumque inter se certaverint, necesse fuisse alteram partem vinci. Campanos quidem haud dubie magis nimio luxu fluentibus rebus mollitiaque sua quam vi hostium victos esse.

[8] Quid autem esse duo prospera in tot saeculis bella Samnitium adversus tot decora populi Romani, qui triumphos paene pluresquam annos ab urbe condita numeret; qui omnia circa se, [9?] Sabinos Etruriam Latinos Hernicos Aequos Volscos Auruncos, domita armis habeat qui Gallos tot proeliis caesos postremo in mare ac naves fuga compulerit?

[10] Cum gloria belli ac virtute sua quemque fretos ire in aciem debere, tum etiam intueri cuius ductu auspicioque ineunda pugna sit, utrum qui, audiendus dum taxat, [11?] magnificus adhortator sit, verbis tantum ferox, operum militarium

mandato del pueblo los dos cónsules salieron con dos ejércitos, Valerio hacia la Campania y Cornelio hacia el Samnio. Acampan, el primero, junto al monte Gauro[262] y, el segundo, junto a Satícula[263].
[3] Las legiones de los samnitas le salen al paso primero a Valerio —pues pensaban que todo el peso de la guerra iba a recaer sobre aquel punto—; al mismo tiempo, los acicateaba el resentimiento contra los campanos, tan prestos bien a prestarles ayuda, bien a pedirla en contra suya. [4] Así que avistaron el campamento romano, pedían con fiereza, cada uno por su lado, a los jefes la señal de combate y aseguraban que los romanos iban a prestar ayuda a los campanos corriendo la misma suerte que los campanos al prestársela a los sidicinos.
[5] Valerio se demoró unos días, no muchos, con el fin de tantear al enemigo con escaramuzas de corto alcance, y dio la orden de combate, después de exhortar a los suyos, en pocas palabras, [6] a que no se asustasen de una guerra nueva ni de un nuevo enemigo; que cuanto más lejos de Roma llevaban sus armas, salían a enfrentarse con pueblos cada vez menos guerreros; [7] que no midiesen el valor de los samnitas por los desastres de los sidicinos y campanos: cualquiera que fuese la valía de los dos contendientes, era obligado que una de las partes fuera vencida; en cuanto a los campanos, sin duda habían sido vencidos por la relajación en que estaban, debido al lujo excesivo y por su blandenguería, más que por la fuerza de los enemigos. [8] Además, ¿qué significaban un par de guerras victoriosas por parte de los samnitas a lo largo de tantos siglos, frente a tantos títulos de gloria del pueblo romano, que contaba casi con más triunfos que años desde la fundación de Roma; [9] que en torno suyo todo lo tenía dominado por las armas: sabinos, Etruria, latinos, hérnicos, ecuos, volscos, auruncos; que a los galos, después de hacerlos trizas en tantas batallas, había acabado por ponerlos en fuga hacia sus naves rumbo al mar?
[10] Debían marchar al frente de combate confiados, cada uno, en su gloria guerrera y en su propio valor y, por otra parte, mirar también de quién provenían las órdenes y los auspicios con que se iba a entablar la lucha, [11] a ver si era alguien que resultaba un magnífico orador si uno se limitaba a oírlo, pero era

[262] En la Campania, cerca de la costa, junto a Cumas.
[263] Cerca ya de las Horcas Caudinas, junto a un afluente del Volturno.

expers, an qui et ipse tela tractare, procedere ante signa, versari media in mole pugnae sciat.
[12] Facta mea, non dicta vos, milites inquit, sequi volo, nec disciplinam modo sed exemplum etiam a me petere. Non factionibus nec per coitiones usitatas nobilibus, sed hac dextra mihi tres consulatus summamque laudem peperi. [13] Fuit cum hoc dici poterat: Patricius enim eras et a liberatoribus patriae ortus, et eodem anno familia ista consulatumquo urbs haec consulem habuit: [14] nunc iam nobis patribus vobisque plebei promiscuus consulatus patet nec generis, ut ante, sed virtutis est praemium. Proinde summum quodque spectate, milites, decus.
[15] Non, si mihi novum hoc Corvini cognomen dis auctoribus homines dedistis, Publicolarum vetustum familiae nostrae cognomen memoria excessit; [16] semper ego plebem Romanam militiae domique, privatus, in magistratibus parvis magnisque, aeque tribunus ac consul, eodem tenore per omnes deinceps consulatus coloatque colui. [17] Nunc, quod instat, dis bene iuvantibus novum atque integrum de Samnitibus triumphum mecum petite.

fiero sólo de palabra, sin experiencia en las tareas militares, o alguien que sabía manejar personalmente las armas, marchar al frente de las enseñas, moverse en el epicentro de la lucha. [12] «Son mis hechos, no mis palabras, soldados —dijo—, lo que quiero que secundéis, y que no me exijáis únicamente conocimientos, sino ejemplo. No fue con intrigas ni con las confabulaciones a que son tan dados los nobles, sino con esta diestra con lo que me gané tres consulados y la mayor de las glorias. [13] Hubo un tiempo en que se podía decir: 'Claro, eras patricio, descendiente de los libertadores de la patria, y esa familia obtuvo el consulado el mismo año que esta ciudad tuvo cónsules'; [14] ahora el consulado está ya abierto por igual a nosotros los patricios y a vosotros los plebeyos y no es un premio al nacimiento, como antes, sino al mérito. Por consiguiente, soldados, poned las miras en el más alto de los honores.
[15] Aunque vosotros, los hombres, por inspiración de los dioses me habéis dado este sobrenombre de Corvino[264], no ha desaparecido de mi memoria el viejo sobrenombre, Publícola, de nuestra familia[265]. [16] Yo siempre tengo y he tenido en estima a la plebe romana en la guerra y en la paz, en mi vida privada así como en mis magistraturas pequeñas y grandes, tanto de tribuno como de cónsul, y de la misma manera durante todos mis sucesivos consulados. [17] Ahora, que el tiempo apremia, con la ayuda de los dioses buscad conmigo un triunfo nuevo, el primero, sobre los samnitas.»

[7,33] XXXIII.
33 Non alias militi familiarior dux fuit omnia inter infimos militum haud gravate munia obeundo. [2] In ludo praeterea militari, cum velocitatis viriumque inter se aequales certamina ineunt, comiter facilis; vincere ac vinci voltu eodem, nec quemquam aspernari parem qui se offerret; [3] factis benignus pro re, dictis haud minus libertatis alienae quam suae dignitatis memor; et, quo nihil popularius est, quibus artibus petierat magistratus iisdem gerebat.

[**33**] Nunca hubo un jefe más cercano a la tropa, desempeñando sin dificultad cualquier tarea entre los soldados de menor categoría; además, [2] en los juegos militares, donde los de una misma edad compiten en velocidad y fuerza, afable y accesible, tenía el mismo semblante ante la victoria y la derrota y no menospreciaba a ningún contrincante que se presentase; [3] en sus hechos, benévolo en la medida en que las circunstancias lo permitían; en sus palabras, teniendo presente la libertad ajena tanto como su propia dignidad; ejercía las magistraturas, y esto es lo que resulta más del agrado del pueblo, con las mismas formas con que había sido candidato a las mismas.

[264] Se alternan los sobrenombres *Coruus* y *Coruinus*. Posible duplicidad de fuentes.
[265] Ver II 8, 1 ss.

[4] Itaque universus exercitus incredibili alacritate adhortationem prosecutus ducis castris egreditur.
[5] Proelium, ut quod maxime unquam, pari spe utrimque, aequis viribus, cum fiducia sui sine contemptu hostium commissum est. [6] Samnitibus ferociam augebant novae res gestae et paucos ante dies geminata victoria, Romanis contra quadringentorum annorum decora etconditae urbi aequalis victoria; utrisque tamen novus hostis curam addebat.
[7] Pugna indicio fuit quos gesserint animos; namque ita conflixerunt ut aliquamdiu inneutram partem inclinarent acies. [8] Tum consul trepidationem iniciendam ratus, quando vipelli non poterant, equitibus immissis turbare prima signa hostium conatur.

[9] Quos ubi nequiquam tumultuantes in spatio exiguo volvere turmas vidit nec posse aperire in hostes viam, revectus ad antesignanos legionum cum desiluisset ex equo, [10?] Nostrum inquit peditum illud, milites, est opus; agitedum, ut me videritis, quacumque incessero in aciem hostium, ferro viam facientem, sic pro se quisque obvios sternite; illa omnia, qua nunc erectae micant hastae, patefacta strage vasta cernetis.
[11] Vix haec dicta dederat, cum equites consulis iussu discurrunt in cornua legionibusque in mediam aciem aperiunt viam. Primus ómnium consul invadit hostem et cum quo forte contulit gradum obtruncat.
[12] Hoc spectaculo accensi dextra laevaque ante se quisque memorandum proelium cient; stant obnixi Samnites, quamquam plura accipiunt quam inferunt vulnera.
[13] Aliquam diu iam pugnatum erat, atrox caedes circa signa Samnitium, fuga ab nulla dum parte erat: adeo morte sola vinci destinaverant animis. [14] Itaque

[4] Así el ejército entero, respondiendo a la exhortación del general con increíble vivacidad, sale del campamento.
[5] Se entabló el combate, más que en ninguna otra ocasión, con esperanzas similares por ambas partes, con fuerzas iguales, con confianza en sí mismos sin despreciar al adversario. [6] A los samnitas les acrecían el orgullo sus triunfos recientes y la doble victoria de pocos días antes; a los romanos, por el contrario, sus cuatrocientos años de gloria y una victoria que se remontaba a la fundación de Roma.

[7] Sin embargo, a unos y otros les preocupaba en mayor medida la novedad del adversario. La batalla fue una muestra de cuál era la moral que albergaban, pues el choque fue tal que, durante algún tiempo, no consiguieron doblegar las líneas enemigas ni unos ni otros. [8] Entonces, el cónsul, convencido de que había que crear confusión, ya que no se les podía rechazar por la fuerza, intentando sembrar el desconcierto en las primeras líneas de los enemigos lanza a la caballería. [9] Pero, cuando vio que ésta se agitaba en vano haciendo girar a sus escuadrones en un espacio reducido y no podía abrirse paso hacia el enemigo, se trasladó de nuevo a la vanguardia de las legiones, saltó del caballo y dijo: [10] «Soldados, ésta es la famosa tarea que nos corresponde a nosotros los infantes; ¡vamos!, según veáis cómo me abro paso con el hierro por el frente enemigo por dondequiera que avanzo, de igual modo vosotros abatid cada uno a los que encuentre a su paso: en toda aquella zona donde ahora brillan las lanzas enhiestas veréis cómo una vasta matanza deja espacios libres.» [11] Apenas había pronunciado estas palabras, cuando los jinetes por orden del cónsul se abren hacia las alas a la carrera y dejan a las legiones el paso libre hacia el centro del frente enemigo. El cónsul ataca al enemigo el primero de todos y a todo aquel que el azar pone en su camino lo degüella. [12] Enardecidos por este espectáculo a izquierda y derecha entablan cada uno delante de sí un combate memorable; los samnitas, empleándose a fondo, se mantienen firmes, aunque reciben muchas más heridas de las que producen.
[13] La lucha duraba ya desde hacía bastante tiempo; la carnicería era atroz en torno a las enseñas de los samnitas, pero ninguna de las dos partes iniciaba la huida: hasta ese extremo estaban decididos a que sólo

Romani cum et fluere iam lassitudine vires sentirent et diei haud multum superesse, accensi ira concitant se in hostem.

[15] Tum primum referri pedem atque inclinari rem in fugam apparuit; tum capi, occidi Samnis; nec superfuissent multi, ni nox victoriam magis quam proelium diremisset. [16] Et Romani fatebantur nunquam cum pertinaciore hoste conflictum, et Samnites, cum quaereretur quaenam prima causa tam obstinatos movisset in fugam, [17?] oculos sibi Romanorum ardere visos aiebant vesanosque voltus et furentia ora; inde plus quam ex alia ulla re terroris ortum. Quem terrorem non pugnae solum eventu sed nocturna profectione confessi sunt.

[18] Postero die vacuis hostium castris Romanus potitur, quo se omnis Campanorum multitudo gratulabunda effudit.

la muerte los venciese. [14] Así pues, los romanos, como notaban ya que el cansancio mermaba sus fuerzas y que, por otra parte, quedaba poco día, inflamados de rabia se concitan contra el enemigo.
[15] Entonces, por primera vez, se produjo un retroceso y resultó evidente un repliegue para huir; eran entonces capturados, eran muertos los samnitas y no hubieran sobrevivido muchos, de no haber venido la noche a interrumpir lo que más que una batalla era una victoria. [16] Los romanos reconocían que nunca se las habían visto con un enemigo más tenaz, y los samnitas, al preguntarles cuál había sido el motivo principal que los había impulsado a huir cuando estaban tan decididos, [17] decían que les había parecido que los ojos de los romanos llameaban, que su semblante era de locos y sus bocas presas de arrebato: ahí, más que en ninguna otra cosa, había radicado el origen de su pánico. Pánico que pusieron de manifiesto no sólo por el resultado de la batalla, sino por su marcha durante la noche. [18] Al día siguiente los romanos se apoderan del campamento enemigo abandonado, y allí se desborda toda la muchedumbre de los campanos para darles la enhorabuena.

## [7,34] XXXIV. *El tribuno Decio salva al ejército del cónsul Cornelio; segunda y tercera victoria sobre los samnitas*

34 Ceterum hoc gaudium magna prope clade in Samnio foedatum est. Nam ab Saticula profectus Cornelius consul exercitum incaute in saltum cava valle pervium [2?] circaque insessum ab hoste induxit nec prius quam recipi tuto signa non poterant imminentem capiti hostem vidit.
[3] Dum id morae Samnitibus est, quoad totum in vallem infimam demitteret agmen, P. Decius tribunus militum conspicit unum editum in saltu collem, imminentem hostium castris, aditu arduum impedito agmini, expeditis haud difficilem. [4] Itaque consuli territo animi Videsne tu inquit, A. Corneli, cacumen illud supra hostem? Arx illa est spei salutisque nostrae, si eam, quoniam caeci reliquere Samnites, impigre capimus. [5] Ne tu mihi plus quam unius legionis

**[34]** Por lo demás, esta alegría a punto estuvo de ensombrecerla un serio revés en el Samnio. En efecto, después de partir de Satícula, el cónsul Cornelio internó al ejército, sin tomar precauciones, en un desfiladero que daba acceso a un profundo valle [2] y estaba ocupado por el enemigo en todo su entorno, y cuando ya no podía retirar con seguridad sus tropas, vio sobre su cabeza al enemigo amenazándolo.
[3] Mientras los samnitas esperan hasta que haga bajar a todo su ejército a lo más profundo del valle, el tribuno militar Publio Decio avista una colina que sobresale en el desfiladero y domina el campamento enemigo, de muy difícil acceso para una columna con su impedimenta, pero fácil para tropas ligeras. [4] Le dice, pues, al aterrado cónsul: «¿Ves, Aulo Cornelio, aquella cresta por encima del enemigo? Ésa es la ciudadela de nuestra esperanza y nuestra salvación, si nos damos prisa en ocuparla, ya que los samnitas tuvieron la poca vista de abandonarla. [5] No me des más que los soldados de la primera y segunda líneas

principes hastatosque dederis; cum quibus ubi evasero in summum, perge hinc omni liber metu, teque et exercitum serva; neque enim moveri hostis, subiectus nobis ad omnes ictus, sine sua: pernicie poterit. [6] Nos deinde aut fortuna populi Romani aut nostra virtus expediet. [7] Conlaudatus ab consule accepto praesidio vadit occultus per saltum; nec prius ab hoste est visus quam loco quem petebat appropinquavit. [8] Inde admiratione paventibus cunctis cum omnium in se vertisset oculos, et spatium consuli dedit ad subducendum agmen in aequiorem locum et ipse in summo constitit vertice. [9] Samnites dum huc illuc signa vertunt utriusque rei amissa occasione neque insequi consulem nisi per eandem vallem, in qua paulo ante subiectum eum telis suis habuerant, possunt, nec erigere agmen in captum super se ab Decio tumulum; [10] sed cum ira in hos magis, qui fortunam gerendae rei eripuerant, tum propinquitas loci atque ipsa paucitas incitat; [11] et nunc circumdare undique collem armatis volunt, ut a consule Decium intercludant, nunc viam patefacere, ut degressos in vallem adoriantur. Incertos quid agerent nox oppressit. [12] Decium primum spes tenuit cum subeuntibus in adversum collem ex superiore loco se pugnaturum; deinde admiratio incessit quod nec pugnam inirent nec, si ab eo consilio iniquitate loci deterrerentur, opere se valloque circumdarent. [13] Tum centurionibus ad se vocatis: Quaenam illa inscitia belli ac pigritia est, aut quonam modo isti ex Sidicinis Campanisque victoriam pepererunt? Huc atque illuc signa moveri ac modo in unum conferri modo educi videtis; opus quidem incipit nemo, cum iam circumdati vallo potuerimus esse. [14] Tum vero nos similes istorum simus, si diutius hic moremur quam commodum sit. Agitedum, ite mecum ut, dum lucis aliquid superest, quibus locis praesidia

de una sola legión; cuando llegue con ellos arriba del todo, arranca de aquí sin miedo alguno, y ponte a salvo tú y el ejército, pues el enemigo, expuesto a todos nuestros golpes, no podrá ni moverse o será su perdición. [6] A nosotros, después, nos sacará adelante la Fortuna del pueblo romano o nuestro propio valor.» [7] El cónsul lo llena de elogios y le entrega el destacamento, él avanza poniéndose a cubierto a través del desfiladero y no es divisado por el enemigo hasta que se acerca a la posición que constituía su objetivo. [8] A continuación, presa todos del pánico por la sorpresa, atrajo sobre sí todas las miradas y dio tiempo al cónsul para sacar subrepticiamente el ejército a una posición más favorable; él se situó en lo más alto de la cresta. [9] Los samnitas, dirigiendo sus enseñas en una y, luego, en otra dirección, perdida la ocasión para ambos objetivos, no pueden ni perseguir al cónsul, como no sea a través del mismo valle en que poco antes los habían tenido a tiro, ni hacer que su ejército escale la colina que Decio ha ocupado por encima de ellos. [10] Pero tanto la ira como la proximidad y la propia escasez numérica les incitan, más bien, contra quienes les habían arrebatado la suerte de conseguir un triunfo, [11] y pretenden rodear por completo de soldados la colina para aislar a Decio del cónsul, o bien dejarle paso libre para atacarlo una vez descendido al valle. La noche cayó sobre ellos sin que hubieran decidido qué hacer.

[12] Decio, al principio, abrigó la esperanza de luchar desde una posición dominante contra ellos cuando escalasen la pendiente de la colina; después, fue presa de extrañeza, porque ni entablaban combate ni, suponiendo que lo desfavorable de su posición los disuadiese de esta idea, lo cercaban con obras y vallas. [13] Llamó, entonces, a su presencia a los centuriones y les dijo: «¿Qué falta de conocimientos bélicos y de actividad es ésta? ¿Cómo esa gente ha logrado una victoria sobre los sidicinos y los campanos? Estáis viendo cómo llevan las enseñas de acá para allá, y cómo tan pronto las agrupan como las despliegan; nadie, la verdad, se pone manos a la obra, cuando ya podíamos estar cercados por una empalizada.

[14] Ahora bien, nosotros nos pareceríamos a esos tales si nos demoramos aquí más de lo conveniente. ¡Vamos!, venid conmigo, salgamos en descubierta mientras queda algo de luz a ver dónde sitúan las guardias y por dónde hay campo libre para salir de

ponant, qua pateat hinc exitus, exploremus. [15] Haec omnia sagulo gregali amictus centurionibus item manipularium militum habitu ductis, ne ducem circumire hostes notarent, perlustravit.

aquí.»
[15] Todo esto lo investigó vestido con el uniforme de soldado raso acompañado asimismo por centuriones con la indumentaria de soldados de a pie sin graduación para que los enemigos no se percatasen de que la exploración la hacía el jefe.

[7,35] XXXV.
35 Vigiliis deinde dispositis ceteris omnibus tesseram dari iubet, ubi secundae vigiliae bucina datum signum esset, armati cum silentio ad se convenirent. Quo ubi, sicut edictum erat, taciti convenerunt, Hoc silentium, milites, inquit, omisso militari adsensu in me audiendo servandum est. Ubi sententiam meam vobis peregero, tum quibus eadem placebunt in dextram partem taciti transibitis; quae pars maior erit, eo stabitur consilio. [3] Nunc quae mente agitem audite. Non fuga delatos nec inertia relictos hic vos circumvenit hostis: virtute cepistis locum, virtute hinc oportet evadatis. [4] Veniendo huc exercitum egregium populo Romano servastis: erumpendo hinc vosmet ipsos servate; digni estis qui pauci pluribus opem tuleritis, ipsi nullius auxilio egueritis. [5] Cum eo hoste res est qui hesterno die delendi omnis exercitus fortuna per socordiam usus non sit, hunc tam opportunum collem imminentem capiti suo non ante viderit quam captum a nobis, [6?] nos tam paucos tot ipse milibus hominum nec ascensu arcuerit nec tenentes locum, cum diei tantum superesset, vallo circumdederit. Quem: videntem ac vigilantem sic eluseritis, sopitum oportet fallatis, immo necesse est; [7] in eo enim loco res sunt nostrae, ut vobis ego magis necessitatis vestrae index quam consilii auctor sim.

[**35**] Organizados, a continuación, los puestos de centinela, ordena que a todos los demás se les entregue la consigna[266] de que, cuando la trompeta toque para el segundo relevo de la guardia, vayan a reunirse con él armados y en silencio. [2] Cuando se reunieron con él en silencio como se les había ordenado, les dijo: «Este mismo silencio, soldados, debéis guardarlo al escucharme omitiendo las muestras de asentimiento típicas del soldado. Una vez que os haya expuesto hasta el final mi pensamiento, entonces los que estéis de acuerdo os pasaréis al lado derecho en silencio; nos atendremos al parecer del grupo que sea más numeroso. [3] Ahora oíd lo que estoy pensando. No os ha rodeado el enemigo porque la huida os haya traído o el descuido abandonado aquí: a base de valor ocupasteis esta posición, [4] a base de valor debéis salir de ella. Viniendo aquí preservasteis para el pueblo romano un ejército eminente, saliendo de aquí de estampida salvaos a vosotros mismos: vosotros, que siendo poco numerosos prestasteis ayuda a los que lo eran mucho, os merecéis no necesitar vosotros la ayuda de nadie. [5] Nos las vemos con un enemigo que, en el día de ayer, no aprovechó por necio la oportunidad de destruir a todo un ejército; que no vio, hasta que nosotros la ocupamos, esta colina tan estratégica que se eleva sobre sus cabezas; [6] que, siendo nosotros tan pocos y ellos tantos miles de hombres, ni nos impidió la subida ni, cuando ocupábamos este lugar, quedando aún tanto día, nos rodeó de una empalizada. A quien habéis eludido de esta forma cuando tenía los ojos abiertos y estaba alerta, es conveniente, más aún, es necesario que lo burléis ahora que está dormido. [7] En efecto, tal es nuestra situación, que yo, más que proponeros un plan, os señalo una necesidad. [8] Pues no se puede discutir si quedar o salir de aquí, dado que la Fortuna no os ha dejado nada más que las armas y la voluntad de

[8] Neque enim maneatis an abeatis hinc deliberari potest, cum praeter arma et animos armorum memores nihil vobis

[266] La tablilla *(tessera)* en la que iba escrita la consigna.

fortuna reliqui fecerit fameque et siti moriendum sit, si plus quam viros ac Romanos decet ferrum timeamus. [9] Ergo una est salus erumpere hinc atque abire; id aut interdiu aut nocte faciamus oportet. Ecce autem aliud minus dubium; [10] quippe si lux exspectetur, quae spes est non vallo perpetuo fossaque nos saepturum hostem, qui nunc corporibus suis subiectis undique cinxerit, ut videtis, collem? Atqui si nox opportuna est eruptioni, sicut est, haec profecto noctis aptissima hora est.
[11] Signo secundae vigiliae convenistis, quod tempus mortales somno altissimo premit; per corpora sopita vadetis vel silentio incautos fallentes vel sentientibus clamore subito pavorem iniecturi. [12] Me modo sequimini, quem secuti estis; ego eandem quae duxit hue sequar fortunam. Quibus haec salutaria videntur, agitedum, in dextram partem pedibus transite.

recurrir a ellas, y habrá que morir de hambre y sed, si tenemos miedo al hierro más de lo debido en unos guerreros y en unos romanos. [9] Por consiguiente, la única solución está en salir bruscamente de aquí y alejarnos; es preciso hacerlo durante el día o durante la noche. [10] Ahora bien, he aquí otro punto que ofrece pocas dudas, pues si esperamos al día, ¿cómo esperar que no nos va a cercar con una empalizada y una zanja ininterrumpida el enemigo, que con sus cuerpos ha formado por debajo de nosotros un cinturón, como veis, todo alrededor de la colina? Ahora bien, si la noche es apropiada, como lo es, para una salida brusca, sin duda esta hora de la noche es la más propicia. [11] Os habéis reunido al toque de la segunda vigilia, momento que sume a los mortales en el más profundo sueño; avanzaréis por entre cuerpos adormilados, burlando su falta de precauciones con vuestro silencio, o, si se dan cuenta, les infundiréis pánico con un clamor repentino. [12] Limitaos a seguirme como me habéis seguido; yo iré en pos de la misma suerte que me condujo hasta aquí. Los que veáis que esta es la solución salvadora, vamos, pasad al lado derecho.»

[7,36] XXXVI.
36 Omnes transierunt, vadentemque per intermissa custodiis loca Decium secuti sunt. [2] iam evaserant media castra, cum superscandens vigilum strata somno corpora miles offenso scuto praebuit sonitum; quo excitatus vigil cum proximum movisset erectique alios concitarent, ignari cives an hostes essent: praesidium erumperet an consul castra cepisset, [3?] Decius, quoniam non fallerent, clamorem tollere iussis militibus torpidos somno insuper pavore exanimat, quo praepediti nec arma impigre capere nec obsistere nec insequi poterant.

[**36**] Pasaron todos; y siguieron a Decio que avanzaba por los huecos libres entre los puestos de guardia.
[2] Había ya dejado atrás la mitad del campamento, cuando un soldado, al saltar por encima de los cuerpos de los centinelas tendidos por el sueño, hizo ruido al chocar con el escudo; con ello despertó el centinela, sacudió al que tenía a su lado y, levantándose, pusieron en movimiento a los demás sin saber si se trataba de conciudadanos o de enemigos, si era que el destacamento hacía una salida brusca o que el cónsul había tomado el campamento. [3] Decio, en vista de que no pasaban desapercibidos, ordena a los soldados que profieran el grito de guerra y deja paralizados por el pánico a los enemigos ya embotados por el sueño, con lo cual, entorpecidos, no podían ni tomar las armas con prontitud, ni hacerles frente, ni perseguirlos. [4] En medio del desconcierto y el tumulto de los samnitas, el destacamento romano, después de dar muerte a los centinelas que se cruzan en su camino, se abre paso hacia el campamento del cónsul.

[4] Inter trepidationem tumultumque Samnitium praesidium Romanum obviis custodibus caesis ad castra consulis pervadit.

[5] Aliquantum supererat noctis iamque in

[5] Quedaba todavía una buena parte de la noche y ya

tuto videbantur esse, cum Decius "Macte virtute" inquit, milites Romani, este; vestrum iter ac reditum omnia saecula laudibus ferent; [6] sed ad conspiciendam tantam virtutem luce ac die opus est, nec vos digni estis quos cum tanta gloria in castra reduces silentium ac nox tegat; [7] hic lucem quieti opperiamur. Dictis obtemperatum; atque ubi primum inluxit, praemisso nuntio ad consulem castra ingenti gaudio concitantur et tessera data incolumes reverti, qui sua corpora pro salute omnium haud dubio periculo obiecissent, pro se quisque obviam effusi laudant, gratulantur, singulos universos servatores suos vocant, dis laudes gratesque agunt, Decium in caelum ferunt. [8] Hic Deci castrensis triumphus fuit incedentis per media castra cum armato praesidio coniectis in eum omnium oculis et omni honore tribunum consuli aequantibus. [9] Ubi ad praetorium ventum est, consul classico ad contionem convocat orsusque meritas Deci laudes interfante ipso Decio distulit contionem; [10] qui auctor omnia posthabendi dum occasio in manibus esset, perpulit consulem ut hostes et nocturno pavore attonitos et circa collem castellatim dissipatos adgrederetur: credere etiam aliquos ad se sequendum emissos per saltum vagari.

[11] Iussae legiones arma capere egressaeque castris, cum per exploratores notior iam saltus esset, via patentiore ad hostem ducuntur; [12] quem incautum improviso adortae, cum palati passim Samnitium milites, plerique inermes, nec coire in unum nec arma capere nec recipere intra vallum se possent, paventem primum in castra compellunt, deinde castra ipsa turbatis stationibus capiunt.

[13] Perfertur circa collem clamor fugatque ex suis quemque praesidiis. Ita magna pars absenti hosti cessit: quos intra vallum

parecía que se encontraban a seguro, cuando Decio dijo: «¡Honor a vuestro valor, soldados romanos! Todos los siglos ensalzarán con sus alabanzas vuestra expedición y vuestro retorno; [6] pero, para contemplar una valentía tan grande, es necesaria la luz del día, y vosotros, con tanta gloria, no os merecéis que el silencio de la noche os envuelva al regresar al campamento: [7] esperemos la luz aquí sin movernos.» Sus palabras fueron obedecidas; y, nada más amanecer, se envía un mensajero al cónsul y una enorme alegría conmociona el campamento, se pasa la consigna de que regresan incólumes los que, con indudable riesgo, han expuesto sus vidas por la salvación de todos; saliendo de forma desbordada a su encuentro cada uno por su lado los elogian, los felicitan, les llaman sus salvadores a todos y a cada uno, alaban y dan gracias a los dioses, ponen a Decio por las nubes. [8] Hizo así Decio una entrada triunfal en el campamento avanzando por el centro del mismo con su destacamento en armas, mientras todas las miradas se fijaban en él y se ponía al tribuno a la altura de un cónsul con toda clase de honores. [9] Una vez llegados hasta el pretorio, el cónsul convoca por medio de la trompeta la asamblea de soldados; comenzó el elogio de los merecimientos de Decio, pero interrumpió la asamblea ante una intervención del propio Decio, [10] el cual, mostrándose partidario de posponerlo todo mientras tenían una oportunidad al alcance de la mano, decidió al cónsul a atacar a los enemigos atónitos por el susto nocturno y repartidos en patrullas en torno a la colina; creía, además, que algunos, que habían sido enviados en su persecución, andarían vagando por el desfiladero. [11] Las legiones reciben órdenes de tomar las armas; salen del campamento, y como el desfiladero ya era más conocido gracias a los exploradores, son guiados hacia el enemigo por un camino más abierto; [12] lo atacan por sorpresa cogiéndolo desprevenido, pues los soldados samnitas, dispersos por todas partes, desarmados la mayoría, no podían ni agruparse ni coger las armas ni replegarse al interior de la empalizada. Primero, los empujan al interior del campamento presas de pánico; después, siembran el desconcierto entre los puestos de guardia, y toman el propio campamento. [13] El grito de guerra se extiende en torno a la colina y hace que cada uno salga huyendo de su puesto. De esta forma una gran parte

egerat pavor —fuere autem ad triginta milia— omnes caesi, castra direpta.

retrocedió ante un enemigo que no estaba presente; aquellos a los que el pánico había empujado al interior de la empalizada —y eran unos treinta mil— fueron muertos en su totalidad; el campamento fue saqueado.

[7,37] XXXVII.

37 Ita rebus gestis consul advocata contione P. Deci non coeptas solum ante sed cumulatas -nova virtute laudes peragit et praeter militaria alia dona aurea corona eum et centum bubus eximioque uno albo opimo auratis cornibus donat.

[2] Milites qui in praesidio simul fuerant duplici frumento in perpetuum, in praesentia bubus privis binisque tunicis donati. Secundum consulis donationem legiones gramineam coronam obsidialem, clamore donum approbantes, Decio imponunt; altera corona, eiusdem honoris index, a praesidio suo imposita est. [3] His decoratus insignibus bovem eximium Marti immolavit, centum boves militibus dono dedit qui secum in expeditione fuerant. Iisdem militibus legiones libras farris et sextarios vini contulerunt; omniaque ea ingenti alacritate per clamorem militarem, indicem omnium adsensus, gerebantur.

[4] Tertia pugna ad Suessulam commissa est, quia fugatus a M. Valerio Samnitium exercitus omni robore iuventutis domo accito certamine ultimo fortunam experiri statuit. [5] Ab Suessula nuntii trepidi Capuam, inde equites citati ad Valerium consulem opem oratum veniunt.

[6] Confestim signa mota relictisque impedimentis castrorum cum valido praesidio raptim agitur agmen; nec procul ab hoste locum perexiguum, ut quibus praeter equos ceterorum iumentorum calonumque turba abesset, castris cepit.

[7] Samnitium exercitus, velut haud ulla mora pugnae futura esset, aciem instruit;

[**37**] Realizadas así las cosas, el cónsul convocó la asamblea de soldados y no sólo dio término al elogio de Publio Decio iniciado anteriormente, sino que lo culminó con sus nuevos gestos de valor, y aparte de otras recompensas militares, lo galardonó con una corona de oro y un centenar de bueyes, además de otro espléndido, blanco, lucido, con los cuernos dorados. [2] Los soldados que habían formado parte del destacamento fueron obsequiados con ración doble de trigo a perpetuidad y, por el momento, con un buey y dos túnicas cada uno. Además de la recompensa del cónsul, las legiones le colocan a Decio sobre la frente una corona obsidial de césped[267] en medio de un clamor aprobatorio del galardón; [3] otra corona, símbolo del mismo honor, le fue impuesta por su destacamento. Condecorado con estos distintivos, inmoló a Marte el buey de excepción y donó los otros cien a los soldados que habían formado parte de la expedición juntamente con él. A los mismos soldados les llevaron las legiones libras de espelta y sextarios[268] de vino; y todo esto se realizó con enorme entusiasmo entre el clamor de los soldados, señal del asentimiento general.

[4] Una tercera batalla se entabló cerca de Suésula[269], debido a que el ejército de los samnitas puesto en fuga por Marco Valerio había hecho venir de su país a toda la flor de la juventud y decidió probar fortuna en una última batalla. [5] De Suésula llegan trémulos unos mensajeros a Capua, de aquí unos jinetes al galope vienen a pedir ayuda al cónsul Valerio.

[6] Inmediatamente se ponen en movimiento y, dejando la impedimenta en el campamento con una fuerte guarnición, se lleva al ejército a toda velocidad. No lejos del enemigo el cónsul tomó para el campamento un espacio muy reducido, puesto que, a excepción de los caballos, no tenían el tropel de las bestias de carga ni los acemileros. [7] El ejército de los samnitas, como si la batalla fuese a tener lugar sin la

[267] Teóricamente, del terreno donde habían estado sitiados los romanos.

[268] Véase la n. 145

[269] Situada en plena Campania, entre Nola y Capua, cerca del desfiladero caudino.

deinde, postquam nemo obvius ibat, infestis signis ad castra hostium succedit. [8] Ibi ut militem in vallo vidit missique ab omni parte exploratum quam in exiguum orbem contracta castra essent —paucitatem inde hostium colligentes— rettulerunt, [9?] fremere omnis acies complendas esse fossas scindendumque vallum et in castra inrumpendum; transactumque ea temeritate bellum foret, ni duces continuissent impetum militum.

[10] Ceterum, quia multitudo sua commeatibus gravis et prius sedendo ad Suessulam et tum certaminis mora haud procul ab rerum omnium inopia esset, placuit, dum inclusus paveret hostis, frumentatum per agros militem duci: [11] interim quieto Romano, qui expeditus quantum umeris inter arma geri posset frumenti secum attulisset, defutura omnia.

[12] Consul palatos per agros cum vidisset hostes, stationes infrequentes relictas, paucis milites adhortatus ad castra oppugnanda ducit.

[13] Quae cum primo clamore atque impetu cepisset, pluribus hostium in tentoriis suis quam in portis valloque caesis, signa captiva in unum locum conferri iussit relictisque duabus legionibus custodiae et praesidii causa gravi edicto monitis ut, donec ipse revertisset, praeda abstinerent, [14?] profectus agmine instructo, cum praemissus eques velut indagine dissipatos Samnites ageret, caedem ingentem fecit. [15] Nam neque quo signo coirent inter se neque utrum castra peterent an longiorem intenderent fugam, territis constare poterat; [16] tantumque fugae ac formidinis fuit ut ad quadraginta milia scutorum —nequaquam tot caesis— et signa militaria cum iis quae in castris capta erant ad centum septuaginta ad consulem deferrentur. [17] Tum in castra

menor dilación, se forman en orden de combate; luego, como nadie venía a su encuentro, con las enseñas en disposición de combate se aproximan al campamento enemigo. [8] Allí, cuando vieron a los soldados detrás de la empalizada y los exploradores enviados por todas partes informaron de las reducidas dimensiones del círculo en que estaba encerrado el campamento —de lo cual colegían escasez de efectivos del enemigo—, [9] en todo el ejército se murmuraba que había que rellenar la zanja y arrancar la empalizada e irrumpir en el campamento. Semejante temeridad hubiera puesto fin a la guerra, de no haber contenido los jefes los ímpetus de los soldados. [10] Por otra parte, como eran una multitud difícil de avituallar y, debido primero a su estancia junto a Suésula y ahora a la tardanza del combate, no estaban lejos de una falta absoluta de toda clase de recursos, mientras lo que ellos creían miedo mantenía encerrado al enemigo decidieron llevar a los soldados a abastecerse de trigo en los campos: [11] porque, entretanto, a los romanos, que sin bagajes habían traído consigo el trigo que se podía llevar a la espalda entre el armamento, les faltaría de todo.

[12] El cónsul, habiendo observado a los enemigos dispersos por los campos y lo escaso de los efectivos dejados en los puestos de guardia, arenga brevemente a los soldados y los lleva a atacar el campamento.

[13] Al primer grito de guerra, a la primera carga, lo tomó, siendo masacrados más enemigos en sus tiendas que en las puertas y la empalizada; dio orden de que se reuniese en un mismo lugar las enseñas cogidas; dejó dos legiones para que las custodiasen y sirviesen de guarnición advirtiéndolas en un severo edicto de que, hasta que él regresase, se abstuviesen de tocar el botín; partió con el ejército en orden de combate; [14] la caballería, enviada por delante, le traía, como una red, a los samnitas dispersos, e hizo una enorme carnicería. [15] Porque, aterrados como estaban, no podían ponerse de acuerdo sobre una señal para agruparse ni sobre si dirigirse al campamento o continuar la huida más lejos. [16] Fue tal la huida y el miedo, que se le llevaron al cónsul unos cuarenta mil escudos —por supuesto que no eran tantos los que habían sido muertos— y unas ciento setenta enseñas militares, contando las que habían sido tomadas en el campamento. [17] Entonces se regresó al campamento de los enemigos y allí se les entregó todo el botín a los

hostium reditum ibique omnis praeda militi data.

soldados.

[7,38] XXXVIII. *La rebelión de la guarnición de Capua: fuerzan a Tito Quincio a ser su jefe y marchan sobre Roma*

38 Huius certaminis fortuna et Faliscos, cum in indutiis essent, foedus petere ab senatu coegit et Latinos iam exercitibus comparatis ab Romano in Paelignum vertit bellum. [2] Neque ita rei gestae fama Italiae se finibus tenuit, sed Carthaginienses quoque legatos gratulatum Romam misere cum coronae aureae dono, quae in Capitolio in Iovis cella poneretur; fuit pondo viginti quinque. [3] Consules ambo de Samnitibus triumpharunt sequente Decio insigni cum laude donisque, cum incondito militari ioco haud minus tribuni celebre nomen quam consulum esset.

[4] Campanorum deinde Suessulanorumque auditae legationes, precantibusque datum ut praesidium eo in hiberna mitteretur, quo Samnitium excursiones arcerentur.

[5] Iam tum minime salubris militari disciplinae Capua instrumento omnium voluptatium delenitos militum animos avertit a memoria patriae inibanturque consilia in hibernis eodem scelere adimendae Campanis Capuae per quod illi eam antiquis cultoribus ademissent: [6] neque immerito suum ipsorum exemplum in eos versurum. Cur autem potius Campani agrum Italiae uberrimum, dignam agro urbem, qui nec se nec sua tutari possent, quam victor exercitus haberet qui suo sudore ac sanguine inde Samnites depulisset? [7] An aequum esse dediticios suos illa fertilitate atque amoenitate perfrui, se militando fessos in pestilenti atque arido circa urbem solo luctari aut in urbe insidentem labem crescentis in dies fenoris pati?

[8] Haec agitata occultis coniurationibus necdum volgata in omnes consilia invenit

**[38]** El resultado de esta confrontación obligó a los faliscos, que disfrutaban de una tregua, a pedir al senado un tratado, y a los latinos, que tenían ya preparados sus ejércitos, a dirigir la guerra hacia los pelignos, en vez de contra los romanos. [2] Y la fama de semejante triunfo no se ciñó a las fronteras de Italia, sino que los propios cartagineses enviaron a Roma una embajada a dar el parabién y entregar el presente de una corona de oro para depositarla en el santuario de Júpiter en el Capitolio; su peso era de veinticinco libras. [3] Los dos cónsules celebraron triunfo sobre los samnitas, yendo tras ellos Decio que se hacía notar por su gloria y recompensas, siendo el nombre del tribuno, en las bromas groseras típicas del militar, no menos celebrado que los de los cónsules.

[4] Se escuchó, después, a las embajadas de los campanos y suesulanos y, a petición suya, se aprobó el envío de una guarnición a sus cuarteles de invierno, con el fin de mantener a raya las incursiones de los samnitas.

[5] Capua, ya por entonces nada beneficiosa para la disciplina militar, instrumentando todos los placeres reblandeció la moral de los soldados y les hizo olvidar la patria; y en los cuarteles de invierno se tramaban planes para quitarles Capua a los campanos por vía del mismo crimen con que ellos se la habían arrebatado a sus antiguos habitantes: [6] con todo merecimiento, se decía, su propio ejemplo se volvería contra ellos; además, ¿por qué razón iban a ser los campanos, incapaces de protegerse a sí mismos y a sus bienes, los poseedores del territorio más fértil de Italia y de una ciudad a tono con tal territorio, en lugar de serlo el ejército victorioso que con su sudor y sangre había echado de allí a los samnitas? [7] ¿Era, acaso, justo que quienes se les habían rendido disfrutasen de una tierra tan fértil y agradable, y que ellos, agotados por el servicio de las armas, se debatiesen en un terreno insalubre y árido en los alrededores de Roma o soportasen, dentro de Roma, la lacra endémica de la usura, creciente de día en día?

[8] Tales eran los planes, barajados en reuniones secretas y que no habían aún trascendido a la

novus consul C. Marcius Rutulus, cui Campania sorte provincia evenerat, [9?] Q. Servilio collega ad urbem relicto. Itaque cum omnia ea, sicut gesta erant, per tribunos comperta haberet et aetate et usu doctus, quippe qui iam quartum consul esset dictatorque et censor fuisset, optimum ratus differendo spem quandocumque vellent consilii exsequendi militarem impetum frustrari, rumorem dissipat in iisdem oppidis [10] et anno post praesidia hibernatura — divisa enim erant per Campaniae urbes, manaverantque a Capua consilia in exercitum omnem. Eo laxamento cogitationibus dato quievit in praesentia seditio.

generalidad, con que se encontró el nuevo cónsul[270] Gayo Marcio Rútulo, a quien había correspondido en suerte hacerse cargo de la Campania [9] y había dejado a su colega Quinto Servilio cerca de Roma. Y así, cuando los tribunos le pusieron al tanto de todo esto tal y como se había desarrollado, aleccionado por la edad y la experiencia, pues era ya su cuarto consulado y había sido dictador y censor, pensando que lo mejor era dejar sin efecto la acometividad de los soldados dando largas a su esperanza de llevar a cabo sus propósitos cuando quisieran, hace correr el rumor de que también al año siguiente las guarniciones van a pasar el invierno en las mismas plazas. [10] Estaban en efecto, repartidas por las ciudades de la Campania y la conspiración se había propagado desde Capua a todo el ejército. Con esta tregua concedida a sus propósitos la sedición quedó detenida de momento.

[7,39] XXXIX.

39 Consul educto in aestiva milite, dum quietos Samnites habebat, exercitum purgare missionibus turbulentorum hominum instituit, aliis emerita dicendo stipendia esse, alios graves iam aetate aut viribus parum validos. [2] Quidam in commeatus mittebantur, singuli primo, deinde et cohortes quaedam, quia procul ab domo ac rebus suis hibernassent; per speciem etiam militarium usuum, cum alii alio mitterentur, magna pars ablegati. [3] Quam multitudinem consul alter Romae praetorque alias ex aliis fingendo moras retinebat. [4] Et primo quidem ignari ludificationis minime inviti domos revisebant; postquam neque reverti ad signa primos nec ferme alium quam qui in Campania hibernassent praecipueque ex his seditionis auctores mitti viderunt, primum admiratio, deinde haud dubius timor incessit animos consilia sua emanasse: [5] iam quaestiones, iam indicia, iam occulta singulorum supplicia impotensque et crudele consulum ac patrum in se regnum passuros.

[**39**] El cónsul sacó a los soldados para la campaña de verano y decidió hacer limpieza en el ejército despidiendo a los elementos perturbadores, diciendo de unos que habían cumplido el servicio de las armas, de otros que, debido al peso de los años o la falta de fuerzas, flojeaban; [2] algunos eran enviados de permiso, primero de uno en uno y después, incluso, por cohortes, «porque habían pasado el invierno lejos de sus casas y de sus cosas»; también bajo la apariencia de necesidades del servicio eran enviados uno aquí y otro allá, y una gran parte fueron alejados. [3] En Roma, el otro cónsul y el pretor retenían esta multitud inventando un motivo de demora tras otro. [4] Y la verdad es que, en un principio, ignorantes del juego, volvían a sus casas sin oponer la más mínima objeción. Pero, cuando vieron que ni retornaban al ejército los que primero habían venido ni eran enviados a Roma casi nada más que los que habían pasado el invierno en la Campania, y de éstos sobre todo los promotores de la sedición, cundió en sus ánimos, primero, la extrañeza y, después, el temor bien fundado de que sus planes hubieran trascendido: [5] enseguida, pensaban, iban a ser objeto de investigaciones, de delaciones, de ejecuciones ocultas de uno en uno, y de la tiranía incontrolada y cruel de los cónsules y senadores en contra suya. [6] Cosas así van propagando en conversaciones clandestinas los

[6] Haec qui in castris erant occultis

[270] Año 342 a. C.

sermonibus serunt, nervos coniurationis electos arte consulis cernentes.

[7] Cohors una, cum haud procul Anxure esset, ad Lautulas saltu angusto inter mare ac montes consedit ad excipiendos quos consul alis atque aliis, ut ante dictum est, causis mittebat. [8] iam valida admodum numero manus erat nec quicquam ad iusti exercitus formam praeter ducem deerat. Incompositi itaque praedantes in agrum Albanum perveniunt et sub iugo Albae Longae castra vallo cingunt. [9] Perfecto inde opere reliquum diei de imperatore sumendo sententiis decertant, nulli ex praesentibus satis fidentes: [10] quem autem ab Roma posse exciri? quem patrum aut plebis esse qui aut se tanto periculo sciens offerat aut cui ex iniuria insanientis exercitus causa recte committatur? [11] Postero die cum eadem deliberatio teneret, ex praedatoribus vagis quidam compertum attulerunt T. Quinctium in Tusculano agrum colere, urbis honorumque immemorem.
[12] Patriciae hic vir gentis erat, cui cum militiae magna cum gloria actae finem pes alter ex volnere claudus fecisset, ruri agere vitam procul ambitione ac foro constituit. [13] Nomine audito extemplo agnovere virum et, quod bene verteret, acciri iusserunt. Sed parum spei erat voluntate quicquam facturum; vim adhiberi ac metum placuit. [14] Itaque silentio noctis cum tectum villae qui ad id missi erant intrassent, somno gravem Quinctium oppressum, nihil medium aut imperium atque honorem aut ubi restitaret mortem ni sequeretur denuntiantes, in castra pertraxerunt. [15] Imperator extemplo adveniens appellatus, insigniaque honoris exterrito subitae rei miraculo deferunt et ad urbem ducere iubent. [16] Suo magis inde impetu quam consilio ducis convolsis signis infesto agmine ad lapidem octavum viae quae nunc Appia est perveniunt; [17] issentque confestim ad urbem, ni venire

que estaban en el campamento, cuando ven que los nervios de la conspiración son el blanco de la maniobra del cónsul.
[7] Una cohorte que no estaba lejos de Ánxur se situó cerca de Láutulas en un estrecho pasillo entre el mar y las montañas para recoger a los que el cónsul despedía con unos u otros motivos, como se ha dicho antes.
[8] Era ya una tropa numéricamente muy consistente y no le faltaba más que un jefe para tener la forma de un ejército regular. Y así, en desorden y saqueando, llegan a territorio albano y, al pie de la colina de Alba Longa, rodean su campamento de una empalizada. [9] Luego, terminados los trabajos, durante el resto del día contrastan pareceres acerca de la elección de un general, sin que ninguno de los presentes les inspire la suficiente confianza. [10] Pero ¿a quién se le puede hacer venir de Roma? ¿Quién hay, patricio o plebeyo, que, a sabiendas, quiera correr semejante riesgo y a quien se le pueda encomendar, en la debida forma, la causa de un ejército que está fuera de sí por culpa de una injusticia? [11] Al día siguiente, como proseguía la misma discusión, algunos de los que andaban saqueando al azar comunicaron haberse enterado de que Tito Quincio cultivaba un campo en Túsculo olvidado de la Urbe y de los honores.
[12] De familia patricia era este hombre; a su vida militar, vivida muy gloriosamente, le había puesto fin una herida que le había dejado cojo, y decidió vivir en el campo alejado de las intrigas y del Foro.
[13] Nada más oír el nombre, reconocieron al hombre y decidieron, «que fuese para bien», que se le hiciese venir. Pero había pocas esperanzas de que hiciese nada de grado; se acordó recurrir a la fuerza y a la intimidación. [14] Así, en el silencio de la noche, los que habían recibido esta misión penetraron en su casa y cayeron sobre Quincio entorpecido por el sueño manifestándole que no había otra alternativa: o el mando y el honor, o la muerte si ofrecía resistencia y no les seguía. Lo arrastraron al campamento.
[15] Nada más llegar lo proclaman general y, mientras está aún asustado por lo extraordinario de tan repentino lance, le traen los distintivos de tal honor y le dicen que los conduzca a Roma. [16] A continuación, llevados más por su propio arrebato que por la decisión del jefe, desclavan las enseñas y, en columna presta al combate, llegan hasta el miliario ocho de la carretera que hoy es la vía Apia. [17] Y se

contra exercitum dictatoremque adversus se M. Valerium Corvum dictum audissent et magistrum equitum L. Aemilium Mamercum.

hubieran dirigido a toda prisa a la Urbe, si no hubiesen oído que, en dirección contraria, venía un ejército y que, para hacerles frente, había sido nombrado dictador Marco Valerio, y jefe de la caballería Lucio Emilio Mamerco.

[7,40] XL. *El dictador M. Valerio se hace con los rebeldes. Ley sacra militar*

40 Ubi primum in conspectum ventum est et arma signaque agnovere, extemplo omnibus memoria patriae iras permulsit. [2] Nondum erant tam fortes ad sanguinem civilem nec praeter externa noverant bella, ultimaque rabies secessio ab suis habebatur; itaque iam duces, iam milites utrimque congressus quaerere ac conloquia; [3] —Quinctius, quem armorum etiam pro patria satietas teneret, nedum adversus patriam, Corvinus omnes caritate cives, praecipue milites, et ante alios suum exercitum, complexus.

[4] Is ad conloquium processit. Cognito ei extemplo haud minore ab adversariis verecundia quam ab suis silentium datum. Deos inquit immortales, milites, vestros meosque ab urbe proficiscens ita adoravi veniamque supplex poposci ut mihi de vobis concordiae partae gloriam non victoriam darent.

[5] Satis fuit eritque unde belli decus pariatur: hinc pax petenda est. Quod deos immortales inter nuncupanda vota expoposci, eius me compotem voti vos facere potestis, [6?] si meminisse voltis non vos in Samnio nec in Volscis, sed in Romano solo castra habere, si illos colles quos cernitis patriae vestrae esse, si hunc exercitum civium vestrorum, si me consulem vestrum, cuius ductu auspicioque priore anno bis legiones Samnitium fudistis, bis castra vi cepistis.

[7] Ego sum M. Valerius Corvus, milites, cuius vos nobilitatem beneficiis erga vos, non iniuriis, sensistis, nullius superbae in vos legis, nullius crudelis senatus consulti auctor, in omnibus meis imperiis in me severior quam in vos. [8] Ac si cui genus,

**[40]** Tan pronto como estuvieron al alcance de la vista y reconocieron las armas y las enseñas, inmediatamente el recuerdo de la patria aplacó las iras en todos. [2] No tenían aún valor suficiente para derramar la sangre de sus conciudadanos ni habían conocido otras guerras que las exteriores, y consideraban la secesión de los suyos como la suprema manifestación del desvarío; así pues, tanto los jefes como los soldados de una y otra parte buscaban encontrarse y hablar: [3] Quincio, que estaba ya hastiado de las armas incluso a favor de su patria, cuánto más contra ella; Corvino, que en su afecto comprendía a todos los ciudadanos, sobre todo a los soldados, y más que a nadie a su ejército.

[4] Se adelantó éste para unas entrevistas. Al reconocerlo, de inmediato, no fue menor el respeto que le fue tributado por los adversarios, que el silencio por parte de los suyos.

«Al salir de Roma, soldados —dijo—, imploré a los dioses inmortales, vuestros, del Estado y míos, y en actitud suplicante les pedí la gracia de que me concediesen la gloria de lograr un entendimiento con vosotros, no una victoria. [5] Bastante hubo y habrá de donde extraer gloria militar: de aquí hay que buscar la paz. Al hacer los votos, aquel cuya realización he pedido más encarecidamente a los dioses inmortales vosotros podéis hacer que lo consiga, [6] si queréis tener presente que no es en el Samnio ni en zona volsca, sino en suelo romano, donde tenéis el campamento; que esas colinas que estáis viendo son las de vuestra patria; que este ejército es el de vuestros compatriotas; que yo soy vuestro cónsul, bajo cuyas órdenes y auspicios el año pasado dispersasteis por dos veces las legiones de los samnitas, por dos veces tomasteis al asalto su campamento. [7] Yo soy, soldados, Marco Valerio Cuervo, cuya nobleza comprobasteis por los beneficios, no por los desafueros que os aportó, que nunca promovió ninguna ley tiránica en contra vuestra ni ningún senadoconsulto cruel; más duro conmigo mismo que

si cui sua virtus, si cui etiam maiestas, si cui honores subdere spiritus potuerunt, iis eram natus, id specimen mei dederam, ea aetate consulatum adeptus eram, ut potuerim tres et viginti annos natus consul patribus quoque ferox esse non solum plebi.
[9] Quod meum factum dictumve consulis gravius quam tribuni audistis? Eodem tenore duo insequentes consulatus gessi, eodem haec imperiosa dictatura geretur; ut neque in hos meos et patriae meae milites sim mitior quam in vos —horreo dicere— hostes. [10] Ergo vos prius in me strinxeritis ferrum quam in vos ego; istinc signa canent, istinc clamor prius incipiet atque impetus, si dimicandum est.
[11] Inducite in animum quod non induxerunt patres avique vestri, non illi qui in Sacrum montem secesserunt, non hi qui postea Aventinum insederunt.
[12?] Exspectate, dum vobis singulis, ut olim Coriolano, matres coniugesque crinibus passis obviae ab urbe veniant! Tum Volscorum legiones, quia Romanum habebant ducem, quieverunt: vos, Romanus exercitus, ne destiteritis impio bello? [13] T. Quincti, quocumque istic loco seu volens seu invitus constitisti, si dimicandum erit, tum tu in novissimos te recipito; fugeris etiam honestius tergumque civi dederis quam pugnaveris contra patriam. [14] Nunc ad pacificandum bene atque honeste inter primos stabis et conloquii huius salutaris interpres fueris. Postulate aequa et ferte; quamquam vel iniquis standum est potius quam impias inter nos conseramus manus.

[15] T. Quinctius plenus lacrimarum ad suos versus Me quoque inquit, milites, si quis usus mei est, meliorem pacis quam belli habetis ducem. [16] Non enim illa modo Volscus aut Samnis sed Romanus verba fecit, vester consul, vester imperator, milites, cuius auspicia pro vobis experti nolite adversus vos velle

con vosotros en todos mis mandatos. [8] Y si a alguien pudieron inspirarle orgullo su origen, su valía personal, incluso la majestad y los honores, tal era yo por nacimiento, tal el ejemplo que había dado de mí mismo, tal la edad en que había obtenido el consulado, que podía, cónsul a los veintidós años, sentirme superior incluso a los patricios, no sólo a la plebe.
[9]¿Qué hecho o dicho habéis oído de mí cuando era cónsul que fuese más duro que cuando era tribuno? Con idéntico talante desempeñé mis dos siguientes consulados, con el mismo ejerceré esta imperiosa dictadura, y no seré más indulgente con estos soldados míos y de mi patria que con vosotros, que sois —siento horror al decirlo— enemigos. [10] Por consiguiente, antes desenvainaréis el hierro vosotros contra mí que yo contra vosotros: de ese lado sonará la señal de combate, en ese se iniciará el primer grito de guerra y el primer ataque, si hay que pelear. [11] Tomad una decisión que no tomaron vuestros padres y abuelos, aquellos que se retiraron al monte Sacro y éstos que, más adelante, se asentaron en el Aventino.
[12] Esperad a que cada uno de vosotros, como en otro tiempo a Coriolano, os salgan al encuentro desde Roma vuestras madres y esposas, con los cabellos sueltos. En aquella ocasión las legiones de los volscos, debido a que tenían un jefe romano, se estuvieron quietas; vosotros, un ejército romano, no desistáis de una guerra impía. [13] Tito Quincio, cualquiera que sea el puesto que ocupas ahí voluntariamente o por la fuerza, si hay que luchar retírate a la última fila; incluso actuarás más honestamente, si huyes y vuelves la espalda ante un conciudadano, que si luchas contra tu patria. [14] Ahora bien, para conseguir la paz, actuarás bien y honrosamente manteniéndote en primera línea y actuando de mediador en esta entrevista que puede ser la salvación. Pedid cosas de razón y llevadlas adelante; aunque es preferible atenerse a un arreglo, incluso injusto, a entablar una lucha impía entre nosotros.»
[15] Tito Quincio, arrasados los ojos en lágrimas, vuelto hacia los suyos dijo: «Soldados, si en algo soy de utilidad, también tenéis en mí un jefe para la paz mejor que para la guerra. [16] En efecto, no es un volsco o un samnita quien os acaba de dirigir estas palabras, sino un romano, vuestro cónsul, vuestro general, soldados; vosotros que experimentasteis lo que valían sus auspicios a favor vuestro, cuidaos de

experiri.
[17] Qui pugnarent vobiscum infestius, et alios duces senatus habuit: qui maxime vobis, suis militibus, parceret, cui plurimum vos, imperatori vestro, crederetis, eum elegit. [18] Pacem etiam qui vincere possunt volunt; quid nos velle oportet? [19?] Quin omissis ira et spe, fallacibus auctoribus, nos ipsos nostraque omnia cognitae permittimus fidei?

experimentar lo que valen en contra de vosotros.
[17] Para luchar contra vosotros con mayor hostilidad, el senado tenía también otros jefes: lo eligió a él para que se mostrase indulgente como nadie con vosotros, sus soldados, y para que vosotros más que en nadie confiarais en él, vuestro general. [18] La paz la quieren incluso los que pueden vencer:¿qué debemos querer nosotros? [19]¿Por qué no dejamos a un lado ira y esperanzas, consejeras engañosas, y nos entregamos nosotros y todo lo nuestro a una lealtad que conocemos.»

[7,41] XLI.
41 Approbantibus clamore cunctis T. Quinctius ante signa progressus in potestate dictatoris milites fore dixit; oravit ut causam miserorum civium susciperet susceptamque eadem fide qua rem publicam administrare solitus esset tueretur: [2] sibi se privatim nihil cavere; nolle alibi quam in innocentia spem habere; militibus cavendum, quod apud patres semel plebi iterum legionibus cautum sit ne fraudi secessio esset.

[**41**] Al producirse un clamor general de aprobación, Tito Quincio, avanzando delante de las enseñas, dijo que los soldados en el futuro estaban a las órdenes del dictador; le pidió que asumiese la causa de unos ciudadanos desdichados y, una vez asumida, la defendiese con la misma lealtad con que estaba acostumbrado a gobernar la república; [2] que por sí mismo en particular no tenía cuidado alguno, quería basar sus esperanzas únicamente en su inocencia; en cuanto a los soldados, había que tomar las medidas que el senado había tomado una primera vez con la plebe y una segunda con las legiones para que la secesión no fuese en perjuicio de ellos.

[3] Quinctio conlaudato, ceteris bonum animum habere iussis, dictator equo citato ad urbem revectus auctoribus patribus tulit ad populum in luco Petelino, ne cui militum fraudi secessio esset. Oravit etiam bona venia Quirites ne quis eam rem ioco seriove cuiquam exprobraret.

[3] El dictador colmó de elogios a Quincio, pidió a los demás que tuviesen ánimo, se trasladó a Roma al galope y, por iniciativa del senado, presentó al pueblo en el bosque sagrado Petelino[271] una proposición de ley disponiendo que la secesión no iría en perjuicio de ninguno de los soldados. Pidió también, como una gracia a los ciudadanos de Roma, que nadie se lo echase en cara a ninguno de ellos ni en broma ni en serio.

[4] Lex quoque sacrata militaris lata est ne cuius militis scripti nomen nisi ipso volente deleretur; additumque legi ne quis, ubi tribunus militum fuisset, postea ordinum ductor esset. [5] Id propter P. Salonium postulatum est ab coniuratis, qui alternis prope annis et tribunus militum et primus centurio erat, quem nunc primi pili appellant. [6] Huic infensi milites erant, quod semper adversatus novis consiliis fuisset et, ne particeps eorum esset, ab Lautulis fugisset.

[4] También fue propuesta una ley *sagrada* de la milicia disponiendo que no se borrase el nombre de ninguno de los soldados alistados sin consentimiento del mismo; se hizo una adición a la ley disponiendo que nadie que hubiese sido tribuno militar mandase después una centuria. [5] Esto lo pidieron los conjurados por causa de Publio Salonio, que casi un año sí y otro no era tribuno militar y primer centurión (que en la actualidad se llama primipilo). [6] Los soldados le eran hostiles, porque siempre había sido contrario a sus proyectos revolucionarios y, para no tomar parte en los mismos, había huido de Láutulas.

[271] En el exterior de la puerta Flumentana.

[7] Itaque cum hoc unum propter Salonium ab senatu non impetraretur, tum Salonius obtestatus patres conscriptos ne suum honorem pluris quam concordiam civitatis aestimarent, perpulit ut id quoque ferretur. [8] Aeque impotens postulatum fuit ut de stipendio equitum —merebant autem triplex ea tempestate— aera demerentur, quod adversati coniurationi fuissent.

[7] Pues bien, como ésta era la única cosa que no se conseguía del senado por consideración a Salonio, entonces éste hizo un llamamiento a los senadores para que no diesen más valor a su honor que a la concordia civil y los decidió a que también este punto fuese propuesto al pueblo. [8] Se hizo también una petición igualmente desmedida: que se les rebajase la paga a los de caballería —en aquella época ganaban el triple que los de infantería—, porque se habían opuesto a la conjuración.

## [7,42] XLII. *Variantes en la tradición acerca de la rebelión*

42 Praeter haec invenio apud quosdam L. Genucium tribunum plebis tulisse ad plebem ne faenerare liceret; [2] item aliis plebi scitis cautum ne quis eundem magistratum intra decem annos caperet neu duos magistratus uno anno gereret utique liceret consules ambos plebeios creari. Quae si omnia concessa sunt plebi, apparet haud parvas vires defectionem habuisse.

[3] Aliis annalibus proditum est neque dictatorem Valerium dictum sed per consules omnem rem actam, neque antequam Romam veniretur sed Romae eam multitudinem coniuratorum ad arma consternatam esse [4?] nec in T. Quincti villam sed in aedes C. Manli nocte impetum factum eumque a coniuratis comprehensum ut dux fieret; inde ad quartum lapidem profectos loco munito consedisse; [5] nec ab ducibus mentionem concordiae ortam sed repente, cum in aciem armati exercitus processissent, [6?] salutationem factam et permixtos dextras iungere ac complecti inter se lacrimantes milites coepisse coactosque consules, cum viderent aversos a dimicatione militum animos, rettulisse ad patres de concordia reconcilianda.

[7?] Adeo nihil praeterquam seditionem fuisse eamque compositam inter antiquos rerum auctores constat.

[8] Et huius fama seditionis et susceptum

[**42**] Aparte de estos hechos, encuentro, en algunos autores, que el tribuno de la plebe Lucio Genucio presentó a la plebe una proposición prohibiendo la usura; [2] asimismo, que, por medio de otros plebiscitos, se proveyó para que nadie accediese a una misma magistratura hasta pasados diez años, ni desempeñase dos magistraturas en un mismo año, y que sí se pudiese elegir a dos cónsules plebeyos. Si se le hicieron a la plebe todas estas concesiones, resulta evidente que la sublevación contó con fuerzas considerables. [3] En otros anales se sostiene que ni se nombró dictador a Valerio, sino que los cónsules se las entendieron con todo el problema; ni habría sido antes de llegar a Roma, sino en Roma, donde aquella multitud de conjurados se habría lanzado a las armas en un arrebato, [4] y no habría sido en la casa de campo de Tito Quincio, sino en la residencia de Gayo Manlio, donde se habría irrumpido de noche y le habrían echado mano los conjurados para hacerlo jefe; a continuación, habrían marchado hasta el miliario cuatro y se habrían asentado en una posición fortificada; [5] y no habría sido de los jefes de donde habría partido la propuesta de entendimiento, sino que, de forma súbita, cuando se habían adelantado los ejércitos con sus armas hacia la línea de combate [6] se habrían saludado, y los soldados, entremezclándose, habrían comenzado a darse la mano y abrazarse entre sí llorando, y habrían forzado a los cónsules, que veían la actitud de los soldados negada a la lucha, a presentar al senado una propuesta tendente a restablecer la concordia. [7] Hasta ese extremo los historiadores antiguos no coinciden prácticamente en nada, a no ser en que hubo una rebelión y que se le dio solución.

[8] El rumor de esta sublevación, así como la pesada

cum Samnitibus grave bellum aliquot populos ab Romana societate avertit, et praeter Latinorum infidum iam diu foedus Privernates etiam Norbam atque Setiam, finitimas colonias Romanas, incursione subita depopulati sunt.

guerra emprendida con los samnitas alejó a algunos pueblos de la alianza con Roma; y aparte de la falta de respeto a los tratados por parte de los latinos, que databa ya de largo tiempo, también los privernates hicieron una incursión repentina y devastaron Norba y Secia, colonias romanas vecinas suyas.